

ESPACIOS DE VIDA

CASA, HOGAR Y CULTURA MATERIAL EN LA EUROPA MEDIEVAL

Juan Vicente García Marsilla, ed.



ESPACIOS DE VIDA
CASA, HOGAR Y CULTURA MATERIAL
EN LA EUROPA MEDIEVAL

ESPACIOS DE VIDA
CASA, HOGAR Y CULTURA MATERIAL
EN LA EUROPA MEDIEVAL

Juan Vicente García Marsilla, ed.

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Este libro se inscribe en el proyecto «L'espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI). AICO/2020/044» de la Generalitat Valenciana.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.

© Del texto: los autores, 2022

© De la presente edición:
Universitat de València, 2022

Imagen de la cubierta:

Cena de la Sagrada Familia, en el Libro de Horas de Catalina de Cleves,
MS M.917/945, vol. 1, p. 151,
de The Morgan Library & Museum de Nueva York.
Obra realizada en Utrecht (Países Bajos), hacia 1440

Diseño de la cubierta:

Publicacions de la Universitat de València

ISBN Papel: 978-84-9133-491-0

ISBN Epub: 978-84-9133-493-4

ISBN PDF: 978-84-9133-492-7

<http://dx.doi.org/10.7203/PUV-OA-492-7>

Edición digital

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| Casas y hogares medievales. Miradas convergentes, <i>Juan Vicente García Marsilla</i> | 9 |
| I. LA VIVIENDA COMO ESPACIO Y COMO INVERSIÓN | |
| Crecimiento urbano y desarrollo de la producción. <i>Poblas</i> y obradores medievales en la ciudad de València a la luz de la arqueología, <i>Bence Kovaks, Mirella Machancoses, Javier Martí</i> | 29 |
| Microtransformaciones de la casa patio toledana a finales de la Edad Media, <i>Jean Passini</i> | 59 |
| La vivienda medieval valenciana. Reflexiones desde el punto de vista arquitectónico, <i>Federico Iborra Bernad</i> | 73 |
| Un espejo social. Representaciones de la vida doméstica en los techos pintados medievales, <i>Georges Puchal</i> | 95 |
| Ecos de lo cotidiano en la pintura gótica. El hogar, el espacio privilegiado para la vida, <i>Teresa Izquierdo Aranda</i> | 111 |
| <i>Quasdam domos nostras</i> . El mercado inmobiliario en Valencia a principios del siglo xv, <i>Antonio Belenguier González</i> | 131 |
| II. LA CULTURA MATERIAL DE LOS AJUARES DOMÉSTICOS | |
| La vida cotidiana en el área meridional del reino medieval de Valencia en los siglos XIII y XIV. La cultura material medieval en la Poble de Ifach (Calp, Alicante), <i>José Luis Menéndez Fueyo</i> | 163 |
| The Domestic and Personal Goods of Southampton's People, 1250-1500, <i>Chris Woolgar</i> | 195 |

| | |
|---|-----|
| Espacios domésticos y cultura material en las viviendas aragonesas. Una mirada a través de las fuentes escritas (siglos XIV-XV), <i>Concepción Villanueva Morte, María Luz Rodrigo-Estevan</i> | 213 |
| Reconstruir uns espais habitats de la ciutat de Lleida als segles XIV-XVI. Entre els documents escrits i les imatges, <i>Jordi Bolòs, Imma Sánchez-Boira</i> | 249 |
| Materials d'escriptura i lectura en llars de la ciutat de Mallorca baixmedieval, <i>Maria Barceló Crespi</i> | 281 |
| Belleza cristalina. El vidrio y sus espacios en las viviendas valencianas de la Baja Edad Media, <i>Luis Almenar Fernández</i> | 303 |
| III. VIVIENDAS Y GRUPOS SOCIALES | |
| Archéologie et mobilier du quotidien dans les résidences des élites (France, x ^e -xii ^e siècles), <i>Luc Bourgeois</i> | 321 |
| Marcadores de estatus. Espacios y objetos de la distinción en las viviendas valencianas medievales, <i>Juan Vicente García Marsilla</i> | 345 |
| <i>De palacios que trajo la arqueología</i> . La materialidad de ciertos elementos definidores de modelos de casas principales en la València de los siglos XIII-XIV al XVI, <i>Paloma Berrocal Ruiz, Víctor M. Algarra Pardo, Lourdes Roca Fernández</i> | 387 |
| Casas de la huerta bajomedieval de València. Los espacios de Barrinto y Julià, dos alquerías convergentes con planteamientos iniciales distintos, <i>Víctor Manuel Algarra Pardo, Paloma Berrocal Ruiz</i> | 409 |
| Del vivir aristocrático. Los bienes domésticos de la familia del difunto virrey de Cerdeña Nicolau Carròs de Arborea en Cáller en 1487, <i>Salvador Vercher Lletí</i> | 439 |
| Una mirada al espacio doméstico de los menestrales dedicados a los oficios de la construcción. Entre la casa, el hostel, el solar y la cantera (Valencia, siglos XIV-XV), <i>Encarna Montero Tortajada</i> | 483 |
| De nuevo sobre la vivienda tardoandalusí. Una revisión de las casas de El Castillejo de los Guájares, Granada, <i>Alberto García Porras, Moisés Alonso-Valladares</i> | 505 |

CASAS Y HOGARES MEDIEVALES

Miradas convergentes

Juan Vicente García Marsilla

Universitat de València

El estudio de la vivienda y de su contenido incorpora un amplio abanico de posibilidades de acercamiento a la vida cotidiana de los hombres y mujeres del pasado que puede permitir una mejor comprensión de cómo se estructuraban las sociedades medievales, de los anhelos y los desvelos de sus integrantes, los cuales han marcado, desde su aparente banalidad, el desarrollo histórico posterior. En ese sentido, la casa ha sido y es una gran conquista de la Humanidad, como fundamento material de la familia, pilar del orden social, realidad moral y política, unidad organizativa y, en la época medieval, en la que se centran los estudios aquí recogidos, también célula fiscal y demográfica. Además, en ella convergen numerosas actividades: es el lugar donde se canaliza y regula la reproducción del agregado doméstico; es el espacio donde se transmiten, de una generación a otra, los conocimientos y los sentimientos, además de ser el elemento de fijación del grupo familiar; se trata también del emplazamiento privilegiado donde se come, donde se socializa la familia y sus sirvientes, si los hay, donde se trabaja –sobre todo las mujeres, ya que, en las sociedades preindustriales, solía ser el espacio femenino por antonomasia–, lo que las convierte a menudo en la sede de una empresa doméstica de producción, y es, en definitiva, el primer «átomo» de la colectividad vecinal de cualquier pueblo o ciudad. Pero, además, la casa no puede percibirse como algo aislado, sino que constituye un todo con su contenido, con el universo de enseres, muebles, vajillas, ropas, etc., que componen eso que se viene a llamar la «cultura material» de un período histórico. Y, por último, tampoco hay que olvidar que, en las sociedades complejas, una vivienda es también un bien inmueble, un objeto económico en sí mismo, que puede ser comprado, vendido, donado, dado en herencia, dividido, ampliado o hipotecado.

Este carácter poliédrico de la vivienda como objeto de investigación ha hecho que historiadores de muy diversas tendencias, formación e intereses se hayan acercado a él, lo que contribuye a enriquecer su análisis, aunque también hace especialmente difícil trazar un somero estado de la cuestión sobre el tema. Pero, al margen de los eruditos del siglo XIX, en su mayoría de ámbito local, que se dedicaban a reconstruir las «curiosidades» de la vida de sus antepasados, o de la figura rutilante de Eugène Viollet-le-Duc, el arquitecto que rediseñó nuestra visión de la Edad Media, incluidas sus viviendas, a finales de esa centuria,¹ sin duda el repaso a la casa medieval como objeto de la historia más científica debería iniciarse con las escuelas historiográficas de los *Annales* y del materialismo histórico. Ambas pusieron el foco de sus estudios en las personas «comunes» que conforman el grueso de la población, y ya no únicamente en las elites, de manera que el espacio en el que estas habitaban y desarrollaban buena parte de sus vidas se convirtió en uno de los nuevos temas de la historiografía por derecho propio. Fernand Braudel, la gran figura de la segunda generación de los *Annales*, le dedicó, por ejemplo, el primer volumen de su obra *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII a Las estructuras de lo cotidiano*, entre las que la vivienda se situó como una de las claras «prisiones de larga duración» que él mismo popularizó, por el ritmo lento de los cambios que habitualmente suele experimentar.² En el caso de los habitáculos medievales, fueron más bien los arqueólogos vinculados a esta escuela los que primero se adentraron en su estudio, especialmente Jean-Marie Pesez e Yves Esquieu, que iniciaron una empresa colectiva de catalogación de las casas medievales de Francia y concibieron estas en relación directa con las personas que las habitaban y les proporcionaban un sentido.³ Esas pautas fueron seguidas por toda una escuela de arqueólogos e historiadores especialmente abiertos a las aportaciones de otras fuentes, además de las materiales, como las escritas o las iconográficas, consolidando una línea de trabajo sobre la vivienda medieval con figuras tan importantes como Jean Chapelot, Robert Fossier, Françoise Piponnier, Pierre Garrigou-Grandchamp, Danièle

1. Entre sus obras dedicadas a este tema destacan, sin duda, *Histoire d'une maison* (1873) e *Histoire de l'habitation humaine* (1875) (hay ediciones en castellano, de la primera bastante reciente, en Madrid, Adaba editores, 2004, y de la segunda, mucho más antigua, en Buenos Aires, Víctor Léro, 1945). También su *Dictionnaire de l'architecture française du XIe au XVIe siècle* (1854-68) incluía diseños de viviendas, y su *Dictionnaire raisonné du mobilier français de l'époque Carolingienne à la Renaissance* (1858-75) inició en buena parte el estudio del mobiliario medieval (la primera, traducida al español en Murcia, Colegio de Aparejadores de Murcia, 2007).

2. Madrid, Alianza, 1985 (original en francés en París, Armand Colin, 1979).

3. Jean-Marie Pesez e Yves Esquieu: *Cent maisons médiévales de France (du XIIème au XVIème siècle)*. *Un corps et une esquisse*, París, CNRS Éditions, 1998.

Alexandre-Bidon, Jean-Michel Poisson, André Bazzana, Philippe Bernardi, Perrine Mane o Florence Journot, entre otros.⁴

Al otro lado del canal de la Mancha, la estela de la gran figura del medievalismo marxista, Rodney Hilton, fue seguida por uno de los mayores especialistas en la vida cotidiana de este período, Christopher Dyer, cuyos estudios de la vivienda medieval británica, tanto urbana como rural, han estado siempre marcados por el deseo de expresar las diferencias entre clases sociales y por un análisis cuantitativo minucioso, también muy atento a documentar las importantes mutaciones en las formas de vida a lo largo de más de mil años, y los modos en los que esos cambios llegaron a la mayoría de la población.⁵ Junto a él, el estudio de la denominada *Vernacular Architecture* ha progresado, especialmente en las últimas décadas, gracias a las arqueólogas de la Universidad de York, como Jane Grenville o Sarah Rees Jones, a las que debemos estudios sobre el concepto de «domesticidad», es decir, la idea de cómo la forma de vivir articula el espacio y viceversa, cómo ese espacio también condiciona el devenir cotidiano, preguntas que enlazan con la historia de las mentalidades y, más recientemente, con la de las emociones y con la historia de género.⁶ También se ha aplicado al entorno doméstico la cinética del tiempo, bien relacionando su evolución con los ciclos de la vida, como ha hecho, por ejemplo, Roberta Gilchrist, bien considerando la *household*, el grupo familiar, especialmente de las clases altas, un todo complejo cuyo funcionamiento, analizado a partir de los libros de cuentas domésticas, se concibe como el de una gran empresa consumidora, tal y como hace Chris Woolgar.⁷

4. Véanse, por ejemplo, el libro ya clásico de Jean Chapelot y Robert Fossier: *Le village et la maison au Moyen Âge*, París, Hachette, 1980; los estudios reunidos por Danièle Alexandre-Bidon, Françoise Piponnier y Jean-Michel Poisson en *Cadres de vie et manières d'habiter (XIIe-XVIe siècle)*, París, CNRS, 2006; o la obra de Florence Journot: *La maison urbaine au Moyen Age. Art de construire et art de vivre*, París, Picard, 2018.

5. Christopher Dyer: *Standards of Living in the Late Middle Ages*, Cambridge, Cambridge University Press (edición española en Barcelona, Crítica, 1991); y del mismo autor, *Making a Living in the Middle Ages. The people of Britain 850-1520*, New Haven / Londres, Yale University Press, 2002.

6. Jane Grenville: *Medieval housing*, Londres, Leicester University Press, 1997; Sarah Rees Jones: «Building domesticity in the city: English urban housing before the Black Death», en Maryanne Kowaleski y Peter Jeremy Piers Goldberg (eds.): *Medieval Domesticity: Home, Housing and Household in Medieval England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 66-91; Sarah Rees Jones: «Public and Private Space and Gender in Medieval Europe», en Judith M. Bennet y Ruth Mazo Karras (eds.): *Oxford Handbook of Women and Gender in Medieval Europe*, Oxford, Oxford University Press, 2013, pp. 246-261.

7. Roberta Gilchrist: *Medieval Life. Archaeology and the life course*, Woodbridge, The Boydell Press, 2012; Christopher Michael Woolgar: *The Great Household in Late Medieval England*, New Haven / Londres, Yale University Press, 1999.

Desde la historia económica, en cambio, Richard Goldthwaite concentró sus esfuerzos en la Italia renacentista, primero en los palacios florentinos, para después estudiar la construcción edilicia como un sector económico de primer orden, en su *The Building of Renaissance Florence* (1981), obra en la que consiguió acortar la enorme distancia que separaba a los especialistas de la arquitectura de ese período y a los estudiosos de las grandes familias de la banca y los negocios. Después, con un planteamiento aún más ambicioso, consideraría todo el florecimiento de las artes en las ciudades-estado italianas, como un desarrollo de la demanda que llevó a consolidar un mercado interno, en *Wealth and the Demand for Art in Italy, 1300-1600* (1993).⁸ Estas obras pusieron en valor, desde presupuestos económicos, la importancia de la casa y del contenido material de esta, especialmente para las grandes familias que comenzaron a considerar su entorno material como un escaparate social de primer orden. El estudio de los interiores domésticos, del contenido material de las viviendas, ha continuado después en otros ámbitos geográficos. En algunos casos ha servido como base para analizar la demanda artística, sin olvidar, eso sí, que la producción de lo que hoy consideramos «obras de arte» –retablos, esculturas, muebles decorados, tapices, etc.– era un sector económico en sí mismo, como hizo Sophie Cassagnes-Brouquet para la Europa atlántica de los siglos xiv y xv.⁹ En las actuales Bélgica y Países Bajos, sin embargo, han interesado especialmente las grandes transformaciones históricas de las pautas del consumo, presentadas como una «revolución» que habría tenido como escenario las ciudades neerlandesas del siglo xvii, pero que habría dado sus primeros pasos en la Baja Edad Media, cuando el mercado de las manufacturas de uso cotidiano comenzó a expandirse a capas más modestas de las sociedades urbanas.¹⁰

8. Richard Goldthwaite: «The Florentine Palace as Domestic Architecture», *The American Historical Review* 77(4), 1972, pp. 977-1012; *The Building of Renaissance Florence. An Economic and Social History*, Baltimore/Londres, The Johns Hopkins University Press, 1981; y *Wealth and the Demand for Art in Italy. 1300-1600*, Baltimore/Londres, The Johns Hopkins University Press, 1993.

9. Sophie Cassagnes: *D'art et d'argent. Les artistes et leurs clients dans l'Europe du Nord (XI-Ve-XVe siècle)*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2001.

10. Los grandes adalides de la «revolución del consumo» la situaron primero en la Inglaterra del siglo xviii (Neil McKendrick, John Brewer y John Harold Plumb: *The Birth of a Consumer Society: The Commercialization of Eighteenth-century England*, Londres, Europa Publications, 1982); en lo que insisten, desde una perspectiva de «historia global», autores más recientes, como Michael Kwass: *The Consumer Revolution, 1650-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2022. Los neerlandeses y belgas, en cambio, la adelantaron al siglo xvii y se la «llevaron» a sus países (véase, entre otras publicaciones, Bruno Blondé e Ilja Van Damme: «Retail growth and consumer changes in a declining urban economy: Antwerp (1650-1750)», *The Economic History Review*, New Series 3(63), 2010, pp. 638-663), aunque otros historiadores habían observado algunos de esos cambios en el consumo en otra

La historiografía italiana también ha realizado aportaciones muy relevantes sobre diversos aspectos de la vivienda y el entorno doméstico. Desde las obras fundacionales de un Attilio Schiaparelli que, a principios del siglo xx, documentó las casas florentinas medievales en el momento en que se estaban tirando abajo muchas de ellas para crear la «ciudad moderna» en torno a la Piazza della Repubblica,¹¹ la riqueza de los archivos y de los vestigios materiales del pasado que caracterizan el país transalpino han dado origen a numerosos trabajos sobre el «espacio vivido» desde puntos de vista muy diversos. Sin ánimo de exhaustividad, se pueden considerar especialmente relevantes, por ejemplo, los estudios sobre la casa campesina y los bienes muebles que contenía de Maria Serena Mazzi y Sergio Raveggi, de la década de 1980, que comenzaron a acercarse a las «clases subalternas» para observarlas de cerca y comprenderlas de una forma más matizada.¹² La relación entre ciudad y campo, con la difusión en las áreas rurales de las formas de habitar propias de la urbe, y a veces también el proceso contrario, ha sido otro de los temas recurrentes en la escuela italiana, especialmente a partir de los estudios de Paola Galetti.¹³ Igualmente, la presencia de libros privados de memorias conservados desde época bajomedieval ha permitido en Italia comprender de forma mucho más directa la relación íntima de las personas con los espacios que habitaban, o seguir de una manera detallada las inversiones edilicias de una familia durante generaciones.¹⁴ E incluso otros autores, desde la historia social del arte, han concebido la arquitectura como un campo de

«edad dorada» anterior, la del dominio de la casa de Borgoña (Wim Blockmans y Walter Prevenier: *The Promised Lands: The Low Countries under Burgundian Rule, 1369-1530*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 1999).

11. Attilio Schiaparelli: *La casa fiorentina e i suoi arredi nei secoli XIV e XV*, Florencia, Sansoni, 1908.

12. Maria Serena Mazzi: *Arredi e masserizie della casa rurale nelle campagne fiorentine del XV secolo*, Florencia, All'Insegna del Giglio, 1980; Maria Serena Mazzi y Sergio Raveggi: *Gli uomini e le cose nelle campagne fiorentine del Quattrocento*, Florencia, Leo Olschki, 1983.

13. Paola Galetti: *Abitare nel medioevo. Forme e vicende dell'insediamento rurale nell'Italia alto-medievale*, Florencia, Le Lettere, 1997; *Uomini e case nel Medioevo tra Occidente e Oriente*, Roma / Bari, Laterza, 2001; «Edilizia residenziale privata rurale e urbana: due modelli reciproci?», en *Città e campagna nei secoli altomedievali, Atti della cinquantaseiesima Settimana di studi della Fondazione CISAM (LVI-2)*, Spoleto, Fondazione centro italiano di studi sull'alto Medioevo, 2009, pp. 697-731.

14. Maria Vittoria Daddario: «La casa», en Piero Bargellini (ed.): *Vita privata a Firenze nei secoli XIV e XV*, Florencia, Leo S. Olschki, 1966, pp. 53-73; Cinzia Ferreti (dir.): *I «Memoriali» dei Mamellini, notai bolognesi. Legami familiari, vita quotidiana, realtà politica (secc. XV-XVI)*, Bolonia, Clueb, 2008; Simonetta Cavacciocchi: «Costruire come fatto económico», en Giampiero Nigro (ed.): *Francesco Datini. L'uomo, il mercante*, Prato / Florencia, Fondazione Istituto Internazionale di Storia Economica F. Datini-Prato - Firenze University Press, 2010, pp. 169-202, y en el mismo volumen, Simonetta Cavacciocchi: «Il gusto dell'abitare», pp. 203-215.

estudio de las relaciones sociales a través de una especie de «microhistoria» de los edificios, como han hecho Carlo Tosco o Federico Zoni, o han analizado la evolución de los planos de las casas desde la Edad Media en relación con la presencia de un servicio doméstico cada vez más numeroso y de estándares de confort que, en las clases altas, se iban incrementando paulatinamente, como ha comprobado Guido Guerzoni.¹⁵

En el caso de la historiografía española, quizá su rasgo diferenciador en cuanto a este tema radica en el propio encuentro de culturas y religiones que se produjo en la península ibérica durante la Edad Media, y en la posibilidad de contrastar los espacios domésticos de cristianos, musulmanes y judíos, para observar hasta qué punto sociedades distintas dieron lugar a viviendas diferentes, y cómo esas tres culturas se influenciaron mutuamente también en las formas de habitar. En ese sentido, Leopoldo Torres Balbás, el gran restaurador de la Alhambra de Granada, dedicó desde la década de 1920 hasta principios de los años sesenta numerosos escritos a ese complejo urbano. Escritos en los que no solo se preocupó por los elementos estéticos, sino también por las condiciones de vivienda en su interior y en otros palacios y casas de al-Ándalus. Desde las letrinas a la iluminación, pasando por los cierres de las ventanas o los sistemas de calefacción, todo interesó a aquel arquitecto con alma de historiador al que debemos también numerosos estudios sobre la población de las ciudades hispanomusulmanas o los rasgos del urbanismo medieval.¹⁶

El exotismo de esa coexistencia de culturas atrajo bien pronto a hispanistas de Francia, el Reino Unido o Estados Unidos. Entre ellos, el análisis de la vivienda andalusí, sobre todo rural, fue uno de los ejes de la investigación de arqueólogos como André Bazzana, codirector junto a Jesús Bermúdez del volumen *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología*, que se publicó en 1990;¹⁷ mientras que el arquitecto Jean Passini se convirtió en el gran especialista de las casas bajomedievales toledanas, mostrando su variedad, su compleja evolución y, especialmente

15. Carlo Tosco: *Il castello, la casa, la chiesa. Architettura e società nel medioevo*, Turín, Einaudi, 2003; Federico Zoni: «Le dimore medievale dell'Emilia occidentale», *Rodis, Journal of Medieval and Postmedieval Archeology* 3, 2021, pp. 147-174; Guido Guerzoni: «Servicing the casa», en Marta Ajmar-Wollheim y Flora Dennis (eds.): *At Home in Renaissance Italy*, Londres, V&A Publications, 2006, pp. 146-151.

16. La obra completa de Leopoldo Torres Balbás, con numerosos artículos sobre aspectos de la vivienda, especialmente andalusí, pero también mudéjar y cristiana, fue editada por Fernando Vela Cossío y Santiago Huerta González: *Leopoldo Torres Balbás. Obra completa*, Madrid, Maira Libros, 2015.

17. Jesús Bermúdez López y André Bazzana (eds.): *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología*, Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife, 1990.

en una ciudad como Toledo, la coexistencia de culturas y las peculiaridades de las viviendas de la judería.¹⁸

Las propuestas metodológicas de los arqueólogos e historiadores españoles no han sido, sin embargo, menos importantes. En el mundo andalusí se podrían destacar por ejemplo las de Sonia Gutiérrez Lloret, que plantea una «gramática» de la casa en varios niveles: morfológico, sintáctico y semántico, o lo que es lo mismo, desde la forma y estructura de la casa en sí hasta su relación con otras viviendas y el significado cultural de estas, buscando comprender el uso social del espacio.¹⁹ Por su parte, desde la perspectiva de género, historiadoras como Teresa Vinyoles, Carme Batlle o María del Carmen García Herrero, entre otras, han analizado las fuentes escritas, y especialmente procesos e inventarios, para dar vida a los interiores domésticos y convertirlos en escenarios de unas relaciones sociales que tendían a confinar a las mujeres en el ámbito de lo privado, donde se convertían en las auténticas protagonistas.²⁰

No se trata aquí de enumerar apresuradamente las muchas y variadas aproximaciones que sobre el tema de la casa y la vivienda medieval se han realizado en nuestro país en las últimas décadas, desde la historia del arte, la arquitectura o la historia económica, a menudo con motivo de exposiciones o de congresos. Sí hay que destacar que raramente se han intentado pergeñar síntesis o visiones globales, y que ha sido el estudio de casos locales el que ha predominado. Como en otras muchas temáticas, en la de la vivienda, los congresos y seminarios se han convertido, por tanto, en los foros ideales para la comparación y el intercambio de ideas que a menudo permite situar el estudio particular en perspectiva y valorar su representatividad o su excepcionalidad. En los últimos años, cabe destacar dos grandes encuentros relativos a la casa medieval que además han dado lugar a importantes publicaciones. El primero fue el realizado en octubre de 2013 por la Universidad de Granada y la Escuela de Estudios Árabes del CSIC en esa ciudad, con el título *El espacio doméstico en la*

18. Jean Passini: *Casas y casas principales urbanas: el espacio doméstico de Toledo a fines de la Edad Media*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004; Jean Passini y Ricardo Izquierdo Benito (coords.): *La ciudad medieval: de la casa principal al palacio urbano. Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, Toledo, Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, 2011; Jean Passini: *La Judería de Toledo*, Toledo, Sofer, 2011.

19. Sonia Gutiérrez Lloret: «Gramática de la casa. Perspectivas de análisis arqueológico de los espacios domésticos medievales en la península Ibérica (siglos VII-XIII)», *Arqueología de la Arquitectura* 9, 2012, pp. 139-164.

20. Carme Batlle y Teresa Vinyoles: *Mirada a la Barcelona medieval des de les finestres gòtiques*, Barcelona, Rafael Dalmau editors, 2002; María del Carmen García Herrero: *Artesanas de vida: mujeres de la Edad Media*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2009.

península ibérica medieval: sociedad, familia, arquitectura, ajuar, dirigido por María Elena Díez Jorge y Julio Navarro Palazón.²¹ En dicho congreso, el predominio de los estudios sobre la casa islámica fue evidente, conectando además la realidad andalusí, y también la nazarí en particular, con las del Magreb y el Mediterráneo oriental. En cambio, los reinos cristianos estuvieron bastante menos representados, aunque con intervenciones de peso a partir de fuentes muy variadas, desde las arqueológicas a las jurídicas, las notariales o las iconográficas. El segundo gran encuentro fue el que tuvo lugar, desgraciadamente de forma virtual, en plena efervescencia de la pandemia de la COVID-19, en octubre de 2020, organizado por el grupo de investigación «La casa medieval. Materiales para su estudio en Mallorca» (HAR2016-77032-P) bajo la dirección de Tina Sabater, y que llevó por título *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo*.²² El ámbito de estudio se volcó en este caso más bien hacia la Corona de Aragón, tanto en sus riberas ibéricas como en las itálicas, y predominaron las intervenciones relacionadas con la historia del arte y con la arquitectura, poniendo el énfasis en el estudio material de las casas y su contenido.

Con estos importantes antecedentes, el proyecto *L'espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI)* AICO/2020/044, financiado por la Generalitat Valenciana, surgió con la idea de convertirse en una encrucijada de métodos y enfoques con el objetivo común de arrojar luz sobre el espacio doméstico medieval, entendiéndolo como escenario activo de las relaciones sociales. Por eso, era fundamental que ya el propio equipo de trabajo fuera interdisciplinar, y así lo integramos dos historiadoras del arte, Teresa Izquierdo y Encarna Montero, un arqueólogo, José Luis Menéndez Fueyo, y un historiador de la economía y la sociedad como el que esto suscribe. A ello hay que sumar, aunque no figure como parte del *staff* del proyecto, a Antonio Belenguer, quien está realizando bajo mi dirección una tesis sobre las viviendas y los talleres de los artesanos en la Valencia medieval, y que ha sido fundamental en la logística de los coloquios realizados en el marco del proyecto, así como en la elaboración de este volumen. Vaya para él todo mi reconocimiento y gratitud.

Gracias a dicho proyecto se pudo contratar además durante un tiempo a investigadores formados en el máster en Historia de la Formación del Mundo Occidental de la Universitat de València, con cuyo concurso fue tomando forma una gran base

21. Publicado como María Elena Díez Jorge y Julio Navarro Palazón (eds.): *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015.

22. Tina Sabater (coord.): *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo. Elementos constructivos y decorativos*, Gijón, Trea, 2021.

de datos de testamentos, inventarios y almonedas valencianos de los siglos XIV al XVI que ya cuenta con más de tres mil entradas y sobre la que se han de asentar muchos de nuestros estudios presentes y futuros sobre este tema. Pablo Clari, Alfredo García Femenia, Juli Mota, Alberto Barber y Andrea Martí fueron los artífices de ese monumental «caladero» de información, y sin duda ello ha contribuido también a su formación como buenos conocedores de los archivos valencianos y de su contenido.

Los avances del grupo investigador se han ido plasmando, en los dos años en que ha estado vigente el proyecto, en dos reuniones científicas. La primera fue un *workshop* que tuvo lugar, en un formato a medias entre presencial y *online*, los días 21 y 22 de diciembre de 2020, con el título *Casa, hogar y vida cotidiana en el Mediterráneo ibérico medieval (siglos XIII-XV)*. Concebidas como unas jornadas para fomentar el debate y la exposición de trabajos que se encontraban todavía en fase de elaboración, se trataba de reunir en este caso, y dadas las restricciones a la movilidad que todavía estaban vigentes, solo a investigadores españoles con los que ya se habían establecido previamente lazos de colaboración. Se buscó que el elenco de los participantes fuera lo más variado y multidisciplinar posible, contando con historiadores, arqueólogos, historiadores del arte y arquitectos, con el objetivo de poner a dialogar entre sí los diversos métodos y las conclusiones parciales de todos ellos. Y con el mismo espíritu, al año siguiente el proyecto se cerró –provisionalmente– con un congreso internacional, *Espacios de vida. Casa, hogar y cultura material en la Europa medieval*, que tuvo lugar en la Sala de Juntas de la Facultat de Geografia i Història de la Universitat de València entre los días 13 y 15 de diciembre de 2021, con más de treinta ponentes de cinco países. Ese congreso está en la antesala del volumen que ahora tiene el lector entre manos, aunque no coincide totalmente con él, ya que se han producido, por desgracia, algunas bajas, y también se han incorporado nuevos investigadores, además de que en algunos casos ha cambiado la temática concreta que cada autor ha abordado.

El resultado es una obra colectiva firmada por 24 autores que aborda la casa medieval europea como un todo, aspirando a una comprensión global de esta. Desde luego, la «casa medieval» como idea es una enorme abstracción, que no puede esconder la gran variedad de viviendas distintas que en un período tan largo, en un área geográfica tan extensa y en unas sociedades tan complejas y estratificadas, se ha podido dar. No se trata, obviamente, de enumerarlas todas o de hacer un catálogo de «tipos» de casas, sino de lanzar miradas cruzadas sobre el fenómeno de la vivienda y las formas de habitar en esta en una época que ha marcado tan intensamente el devenir histórico posterior. La colaboración de estudiosos de las distintas materias que confluyen en esta temática se presenta fundamental para trabajar en pos de ese

objetivo, de manera que los escritos que aquí se presentan no han sido agrupados por los métodos o las fuentes utilizadas, sino en función de las interrogantes concretas que se han planteado.

En el primer bloque, titulado «La vivienda: edificio, hogar y bien inmueble», es la casa en sí la protagonista. En este se encuadran análisis, como el de Bence Kovacs, Mirella Machancoses y Javier Martí, que sitúan las viviendas y los talleres artesanales en el marco del parque urbano y del callejero de una ciudad en plena y acelerada transformación, como fue la Valencia medieval, y que a partir del registro arqueológico comienzan a preguntarse por las razones concretas de la evolución de su trama. También sigue las dinámicas de evolución de las casas, pero en este caso a escala micro de cada una de ellas, Jean Passini en Toledo, utilizando fuentes tanto arqueológicas como escritas. Patios que se cierran, nuevas puertas que se abren, canalizaciones de agua o muros que se cargan sobre fábricas medievales convierten una ciudad tan aparentemente anclada en el pasado como esta en una realidad cambiante, que se readapta constantemente a los pequeños o grandes cambios de las sociedades que la han habitado.

Desde la arquitectura, por su parte, Federico Iborra aplica la noción de «tipo» a los esquemas distributivos de las viviendas valencianas bajomedievales, y observa una evolución desde la gran diversidad de las casas señoriales de los siglos XIII y XIV hasta los esquemas, tendentes a cerrarse en torno a un patio central, del famoso *Segle d'Or*. Los edificios conservados, no solo en la ciudad sino en un ámbito mediterráneo más amplio, y los inventarios *post mortem*, parecen interrogarse mutuamente para dar con un sentido del espacio que solo un arquitecto puede explicar de forma totalmente coherente. Y en esas estructuras, en sus suelos, paredes y techos, sin duda habría incorporada mucha decoración que en su mayor parte se ha perdido. Por eso es tan importante cuidar la que se ha conservado y entenderla como parte fundamental del hogar. La labor que, en ese sentido, está llevando a cabo la RCPM (Association Internationale de Recherche sur les Charpentes et les Plafonds Peints Médiévaux) en Francia, pero con colaboradores en otros países, como Italia y España, es encomiable, catalogando, estudiando y restaurando las techumbres pintadas medievales. Uno de sus grandes promotores, Georges Puchal, analiza aquí el «asalto a los cielos domésticos», como muy bellamente ha denominado, que protagonizó la imagen en estos siglos, y explica que dichas imágenes no se repartían aleatoriamente por las habitaciones, sino que contribuían a la jerarquización de los espacios y a expresar en cada uno de ellos las aspiraciones sociales de sus dueños.

Otras imágenes nos ayudan a recomponer cómo eran los espacios domésticos medievales, y son las que aparecen en retablos y miniaturas de libros «asomándose»

al interior de las viviendas como en una instantánea de la época. A ellas dedica su estudio Teresa Izquierdo, que se adentra en los hogares a través del reflejo que los actos de la vida cotidiana dejaron en la pintura gótica, resaltando el protagonismo de las mujeres, expresado especialmente en algunas escenas relacionadas con la maternidad. Por último, Antonio Belenguer cierra este bloque con un estudio poco habitual, como es un análisis del mercado inmobiliario, en este caso de la Valencia de principios del siglo xv, a partir tanto de registros notariales como judiciales. Se trataba de un mercado en el que confluían los propietarios eminentes –los perceptores de rentas sobre los edificios– y los útiles, y donde los derechos de unos y otros se entrecruzaban, dando lugar a complejos contratos cuya efectividad se ponía a prueba especialmente cuando era necesario acometer una reforma o cuando el usufructo se vendía a un tercero. Belenguer constata además la casi frenética actividad de ese mercado, y se pregunta por qué, qué impulsaba a nuestros antepasados a cambiar con tanta frecuencia de casa y en qué casos y condiciones se optaba más bien por el alquiler. Son cuestiones de gran calado que solo un análisis profundo y sistemático de las ricas fuentes medievales valencianas podrá acabar de responder.

El segundo bloque, «La cultura material de los ajuares domésticos», se fija más bien en el contenido de aquellas viviendas, en todos los objetos que las hacían más habitables y las convertían en hogares. Es un tópico bastante admitido que las casas medievales estaban poco provistas de muebles y que, en general, la cultura material del período era bastante pobre. Sin embargo, los hallazgos arqueológicos y el estudio de los inventarios de bienes han comenzado a cuestionar esa visión, sobre todo en el período posterior al primer embate de la peste negra, cuando, según todos los indicios, muchos supervivientes mejoraron su situación económica y, quizá también impactados por los estragos de la pandemia, comenzaron a desarrollar conductas consumistas como no se habían visto con anterioridad. Ese nuevo universo de bienes materiales se analiza aquí combinando estudios realizados a partir de los registros de las excavaciones con otros que parten de la documentación escrita, y enfoques globales con los que se concentran en la difusión de algún tipo concreto de objetos o materiales.

A partir de un yacimiento espectacular, como es el de la Pobra d'Ifach (Calp, Alicante), cuyas excavaciones capitanea José Luis Menéndez Fueyo desde hace ya muchos años, este arqueólogo y miembro del proyecto nos ofrece la panorámica de los ajuares de unos vecinos que habitaron el lugar entre la fundación de la *pobla* –hacia 1300, aunque la licencia real es de 1282– y su abandono, en la década de 1370. De alguna forma, congelados en el tiempo quedaron, pues, desde entonces aquellos hogares, y para desentrañar su contenido no solo se han llevado a cabo

repetidas campañas de excavación, sino que todo ello se ha puesto en contexto mediante las fuentes escritas. El material obtenido se ha analizado con las más modernas técnicas de laboratorio, desde los análisis antracológicos y polínicos a la arqueozoología, además de procederse a la clasificación de los tipos cerámicos, los metales, los objetos de vidrio y las monedas. Con todo ello, los habitantes de aquel pequeño núcleo costero cobran vida de una forma extraordinariamente cercana para aportar un toque de materialidad, de realidad, al fin y al cabo, a las elucubraciones que los especialistas de los documentos en papel llevamos a cabo.

También en Southampton, el gran puerto del sur de Inglaterra y uno de sus principales puntos de conexión con el continente, se han llevado a cabo importantes campañas arqueológicas desde la década de 1950. A partir de ellas, pero sobre todo de los testamentos, Chris Woolgar nos introduce en la cultura material de esa ciudad, porque era bastante frecuente que quien dictaba sus últimas voluntades se acordara de ceder algunos de sus bienes más preciados a familiares o amigos. Es evidente que no todos los objetos de una casa aparecen en esos documentos, pero sí existe una selección de aquellos considerados de más valor, o con los que se habían establecido unos especiales vínculos afectivos, lo que introduce en estos documentos un aspecto importante que estudiar en la relación entre los individuos y su entorno. Cuatro tipos de objetos destacaban, de hecho, sobre los demás en Southampton: los muebles, la vajilla y, especialmente, los recipientes para beber; así como las joyas y los tejidos, piezas estas dos últimas que se solían donar con mayor frecuencia a instituciones religiosas o caritativas. Esa valoración especial de este tipo de objetos sirve en este estudio para delinear las actitudes, las mentalidades y, en general, el estilo de vida burgués, y para oponerlos a los de los campesinos del entorno.

El caso británico se puede perfectamente comparar con los otros dos, en ambos casos de la Corona de Aragón, que aparecen a continuación. En su estudio sobre las viviendas aragonesas, y especialmente zaragozanas, Concepción Villanueva y Mari Luz Rodrigo atienden tanto al continente como al contenido de estas y nos ofrecen, a partir de los inventarios de bienes, pero también de procesos, contratos de obras y sentencias arbitrales, una compleja visión de la relación que los aragoneses de la Edad Media mantuvieron con las casas que les proporcionaban cobijo, seguridad y confort. Vemos que también allí los interiores domésticos se hacían más complejos y compartimentados con el tiempo, los objetos y utensilios más especializados, y algunas estancias marcaban la diferencia por los cuidados al cuerpo o al espíritu que se podían prodigar en ellas. Sus conclusiones enlazan perfectamente con las que Jordi Bolòs e Imma Sánchez-Boira apuntan en el otro estado fundador de la Corona de Aragón: Cataluña. Su estudio sobre los inventarios del Arxiu Capítular de Lleida,

que llevan investigando a fondo ya un tiempo, se complementa en este caso con un exhaustivo análisis de las fuentes iconográficas, que muchas veces les permiten entender a qué corresponden exactamente muchos de los nombres de objetos que enumeraban los notarios. Bolòs y Sánchez-Boira expresan como pocos toda esa información, proponiendo esquemas de distribución de las casas, cuantificando las estancias, poniéndolas en relación con la condición social de sus dueños y situando cada objeto en el lugar en que fue encontrado, cuestión esta última que a todos los que nos hemos acercado a los inventarios nos ha planteado no pocos interrogantes, sobre todo cuando las cosas parecen no estar en el sitio para el que estaban pensadas. Como ellos mismos afirman, la comparación con otros lugares, incluso en la forma de nombrar a esos objetos, ha de ser en un futuro próximo uno de los objetivos fundamentales de estos estudios.

Los dos últimos textos de este bloque se concentran, en cambio, en tipos concretos de objetos. El de María Barceló penetra en las casas de los mallorquines de los siglos xv y xvi, y especialmente en sus estudios y escritorios, para buscar los rastros de su actividad más intelectual, y especialmente todo lo que tiene que ver con la escritura, desde el papel a la tinta, las plumas, las gafas con las que poder leer los manuscritos y el mobiliario que servía para almacenarlos y clasificarlos. Como siempre, la minuciosidad de los escribanos baleares, y la riqueza de los bienes que describen, nos sorprende y nos proporciona datos preciosos que seguramente es posible extrapolar a otras ciudades y regiones, donde también se observaba el proceso de difusión creciente de la escritura que Barceló documenta en las islas. Como es igualmente probable que el aumento del consumo del vidrio, que aquí estudia Luis Almenar para el caso valenciano, se pueda aplicar también a otras regiones del continente. El trabajo de Almenar en todo caso demuestra la importancia de la producción vidriera de la ciudad de Valencia, que llegó a tener una gran reputación, al menos desde el punto de vista ibérico, y observa el cristal como otro material típicamente semiduradero, igual que la cerámica, y que por tanto se adaptaba como anillo al dedo a las nuevas estrategias consumistas de aquella sociedad que buscaba al mismo tiempo lo bello y lo efímero. Los objetos de vidrio se convirtieron así pues también en motivo de exhibición y en receptáculo de significados culturales, como elementos de comensalidad novedosos que expresaban muy bien el refinamiento de los dueños y su capacidad de seguir las modas.

El tercer y último bloque relaciona las viviendas y sus contenidos con la clase social a la que pertenecían sus dueños. Lo hemos titulado «Viviendas y grupos sociales», y nos propone un recorrido desde los más privilegiados a los más humildes, e incluso a las minorías religiosas. El primer estudio, el del arqueólogo Luc Bourgeois,

se centra así en las formas de vida de las elites francesas de los siglos centrales de la Edad Media, entre los siglos x y xii, y le otorga una especial relevancia a los objetos muebles asociados a sus viviendas, especialmente a aquellos a los que les otorgaban una cierta distinción. Entre ellos, ya las formas de preparar los alimentos les comenzaban a diferenciar, y, por ejemplo, los morteros de piedra o las vajillas decoradas, diseñadas exclusivamente para la mesa, se habían convertido en marcas de clase. De la misma manera, los restos óseos de los animales sacrificados y consumidos en estas cortes señoriales dicen mucho de su estatus, destacando el alto consumo de carne de cerdo que caracterizaba a estas elites, mientras que la caza, tan característica de la nobleza, se revelaba ya como un deporte y no como una fuente de proteínas. Un estilo de vida ocioso comenzaba a dejar de hecho ya en esa época una huella material, no solo en los arreos para la caza y las aves para la cetrería, sino también en los tableros de ajedrez o los apliques y adornos para los vestidos. Se trata, al fin y al cabo, de establecer una serie de criterios, cuantitativos y cualitativos, para identificar la distinción a través del registro arqueológico.

Y de ese intento el artículo del que firma este prefacio, Juan Vicente García Marsilla, se puede considerar una continuación en una cronología posterior –del siglo xiv al xvi–, en un ámbito geográfico distinto –la ciudad de Valencia– y a partir de otro tipo de fuentes, como son en este caso los inventarios de bienes y las almonedas. He denominado a esos criterios «marcadores de estatus», y los he rastreado en los hogares valencianos bajomedievales, sobre todo en los urbanos. No se han considerado, sin embargo, unas elites cerradas, que no existieron como tal en ese contexto, sino que se ha observado la presencia de esos marcadores en cualquier casa acomodada y valorando especialmente la progresiva difusión social de las novedades de carácter más o menos lujoso. El resultado es un abanico de indicadores que va de la presencia de algunas habitaciones a la aparición de ciertos muebles y su tamaño, pasando por las vajillas decoradas, los cubiertos de plata, los tapices o los retablos domésticos. Pero esos indicadores fueron a la fuerza cambiantes a lo largo del tiempo, en tanto su imitación por los menos pudientes les hacía perder inmediatamente su aura de exclusividad, de manera que los privilegiados debían buscar constantemente elementos materiales nuevos para seguir marcando las diferencias.

Los dos artículos siguientes, firmados por el tándem de arqueólogos Paloma Berrocal-Víctor Algarra, junto con Lourdes Roca en el primer caso, son el complemento perfecto de este, desde el análisis material de los espacios que ocupaban las elites valencianas. El primero se centra en las casas principales del interior de la ciudad, que popularmente se conocen como «palacios», aunque en la Edad Media solo los del rey y el obispo merecieron tal denominación. Siguiendo los métodos de la arqueología

de la arquitectura, los autores han recuperado las estructuras de esas construcciones bajomedievales a través de análisis murarios que han ido «desnudando» los edificios de los muchos añadidos posteriores que presentan, para comprender cuál sería su composición inicial y qué pautas siguieron sus sucesivas transformaciones. A partir de seis casos señeros, se observa cómo se ha ido configurando lo que hoy se considera el palacio «canónico» del gótico valenciano, con patio central y escalera monumental adosada a uno de sus lados, que en muchos casos no es sino el resultado final, y a menudo tardío, de una larga evolución. Y en la segunda contribución las casas notables se buscan también fuera de las murallas de la ciudad, en las alquerías que los propietarios urbanos construían como centro de sus pequeñas explotaciones en la huerta, donde conseguían alimentos con los que llenar sus despensas y disponían de espacios apartados en los que pasar algunas temporadas aislados del tráfico de la vida urbana. Lo que se viene a demostrar en este caso es que no todas aquellas alquerías eran iguales ni estaban concebidas de la misma manera, sino que había algunas, como la de Barrinto, que se constituían en el centro de una gran explotación agropecuaria, con sus infraestructuras para procesar las cosechas, como los lagares de su planta baja, y otras, como la de Julià, eran en cambio más bien auténticas casas de recreo. Tanto en esta última como en las partes altas de la de Barrinto se advierte, eso sí, la proyección de los gustos y las formas de vida burguesas hacia los espacios periféricos de Valencia, lo que lleva a pensar en las muchas vías por las que campo y ciudad se influían mutuamente, y a preguntarnos por las formas de distinción entre lo urbano y lo rural que la sociedad bajomedieval llegó a desarrollar.

Las conexiones entre la concepción del espacio doméstico y las formas de consumo de las distintas regiones de Europa son también otro aspecto enormemente interesante de esta temática, que aquí se ha abordado sobre todo en la contribución de Salvador Vercher, a partir del inventario de un personaje muy relevante: el virrey de Cerdeña Nicolau Carròs d'Arborea, de familia valenciana, descendiente de los conquistadores de la isla de principios del siglo xiv y muerto en 1487. A través de él Vercher ha podido estudiar el *modus vivendi* de esta elite transnacional y sus peculiaridades, observando, por ejemplo, cómo los colonizadores catalano-aragoneses se agruparon en algunas ciudades, y especialmente en Càller (hoy Cagliari), cómo en su entorno material se exaltaba la fidelidad al soberano y cómo buscaban siempre subrayar su pertenencia a la aristocracia de origen ibérico. Por lo demás, los hábitos consumistas de estas elites isleñas se podían homologar perfectamente con las del resto de la Corona de Aragón, con las ventajas de situarse en una encrucijada del Mediterráneo cercana a las repúblicas italianas, lo que hacía más fácil el acceso a ciertos bienes importados.

Cuando dejamos las altas esferas de la sociedad y descendemos a las viviendas del artesanado, como ha hecho Encarna Montero con las casas de los miembros de los oficios de la construcción en la Valencia medieval, el panorama cambia por completo. Los *pedrapiquers*, *obrerers de vila*, *fusters* y demás profesionales implicados en la edilicia no cumplían el muy extendido axioma de que casa y taller iban siempre unidos, aunque solo fuera por la propia naturaleza de sus trabajos. En realidad, esa cercanía entre espacio de vida y espacio de producción es algo que convendría contrastar en muchos otros casos, ya que en no pocas ocasiones se ha comprobado que los artesanos tenían sus obradores en barrios relativamente alejados de donde tenían su domicilio. Los canteros, sin embargo, acostumbrados a trabajar al aire libre o al cobijo de sus logias, guardaban en casa las herramientas para devastar la piedra, algún andamio, los moldes para diseñar sus piezas y hasta alguna de ellas, un canecillo o una dovela, ya terminadas. Su trabajo, de alguna manera, invadía su hogar, pero también los lazos establecidos en sus casas se extendían fuera de estas, y efectivamente Montero documenta las formas de asociación y las redes de solidaridad en el seno del sector, en una época, finales del siglo xv, en la que tendría su origen el gremio de picapedreros, y en la que las grandes obras, como la de la Lonja, ponían a prueba esas relaciones entre los distintos agentes del oficio.

Por último, Alberto García Porras y Moisés Alonso-Valladares ofrecen el contrapunto de las viviendas andalusíes en su período final y más maduro, a partir de un ejemplo nazarí, el de las casas del poblado fortificado de El Castillejo en Los Guájares (Granada). A partir del estudio de cinco ejemplos especialmente ricos, se han establecido las distintas zonas según sus usos y funciones —de cocina, consumo de alimentos, alcobas, espacios de circulación, almacenes o espacios plurifuncionales—; se ha seguido la evolución de cada una y, además, considerándolas como células de un tejido mucho más complejo, se han determinado las relaciones entre ellas, la forma como encajaban más o menos en un todo urbanístico, en una sintaxis del poblamiento. Todo ello ha servido para entender mejor el grupo humano que allí se asentaba y su organización, que nos habla de una estratificación social mayor de lo que se ha solido admitir, y hace reflexionar sobre la complejidad de las sociedades rurales medievales, tanto en el mundo andalusí como en el feudal.

Con todo esto, el volumen que aquí se presenta debe ser una nueva e importante referencia en el estudio de los entornos domésticos medievales a escala europea, y muy especialmente en los ámbitos valenciano e hispánico. Son muchos los datos aportados, las cuestiones abordadas, pero, sobre todo, las interrogantes abiertas, señal de la riqueza de unas propuestas que se complementan mirando el fenómeno habitacional desde perspectivas distintas. Solo podemos desear que este sea solo el

primer paso de una colaboración continuada entre investigadores de formación e intereses diferentes, que contribuya al diálogo entre ellos, y como consecuencia, a un mejor conocimiento de nuestro complejo y sugerente pasado.

I

LA VIVIENDA COMO ESPACIO Y COMO INVERSIÓN

CRECIMIENTO URBANO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN

*Poblas y obradores medievales en la ciudad de València
a la luz de la arqueología*

Bence Kovaks, Mirella Machancoses, Javier Martí

Cuando en abril de 1238 las tropas de Jaime I comenzaron el asedio de Madinat Balansiya se encontraron ante una ciudad densamente poblada, que se extendía por barrios y arrabales más allá de las murallas y a la vera de los caminos que llevaban a ella, a un lado y al otro del río. El urbanismo, dentro y fuera del recinto murado, manifestaba sensibles diferencias, resultado de la evolución histórica del asentamiento. En la medina se había perdido la trama regular del parcelario supuestamente heredada de la antigüedad clásica; salvo unos pocos ejes que conectaban las puertas con la mezquita mayor, la red viaria era más bien un sistema neuronal de calles, callejones y adarves que tenían no tanto la misión de conectar puntos como la de mantener el aislamiento de los grupos parentales que prescribía la organización clánica de la sociedad. En los arrabales, por el contrario, surgidos como barrios planificados a partir del siglo xi, el urbanismo seguía pautas regulares y las calles preservaban su función viaria.

Tras la conquista feudal vamos a asistir a una evolución urbana desigual: lenta en las áreas consolidadas de la medina y del cinturón de arrabales, pero acelerada en la parte oeste de la ciudad, los actuales barrios del Carmen y de Velluters, recorridos ambos por ramales de las acequias de Rovella y Favara.

El distrito había tenido una dedicación agrícola hasta el siglo xiii. Es conocida la propuesta de conformación, desde época califal, de un primitivo núcleo de huerta

en el área norte, con escorrentías hacia el río Turia,¹ pero en general en toda la zona de poniente de la ciudad hay pozos, canales, balsas y otras evidencias de actividad agrícola.² En época tardoalmohade se suman, además, tejedorías y actividades extractivas de arcilla vinculadas con ellas,³ de las cuales aparecen indicios en ambos barrios.

Hasta ahora conocíamos bien la implantación de conventos en esta periferia alejada de la ciudad. Los franciscanos lo hicieron el mismo año de la conquista (mercedarios y dominicos también establecieron sus casas en ese momento, si bien lo hicieron más arrimados al recinto de la medina), en 1281 los carmelitas y en 1300 los agustinos. Los conventos femeninos no les fueron a la zaga, pues en 1249 se fundó el de Santa Isabel y Santa Clara (llamado más tarde la Puridad) y en 1287 el de Santa María Magdalena.⁴ Se ha hablado de una cierta distribución ordenada de los cenobios y también de que sirvieron para crear una primera línea defensiva de la ciudad,⁵ pero no hay que descartar una acertada visión del costo de oportunidad por parte de los previsores monjes, pues al fin y al cabo se instalaban junto a importantes

1. Beatriz Arnau y Javier Martí: «Aigua i desenvolupament urbà a Madinat Balansiya. L'excavació d'un molí hidràulic califal», en T. F. Glick, E. Guinot y L. P. Martínez: *Els molins hidràulics valencians, tecnologia, història i context social*, València, Diputació Provincial, 2000. La idea fue desarrollada posteriormente en Josefa Pascual y Javier Martí: «El desarrollo urbano de Madina Balansiya hasta el final del califato», en L. Cara Barrionuevo (coord.): *Ciudad y territorio en Al-Andalus*, Granada, Athos-Pérgamo, 2000, pp. 500-536. Pueden consultarse las memorias originales redactadas por Beatriz Arnau: *Primera campaña de excavación en la calle Salvador Giner 7*, 1997; Paloma Berrocal y José Pignatelli: *Segunda campaña de excavación en la calle Salvador Giner 7*, 2005; Guillermo Pascual y Pablo García: *Tercera campaña de excavación en la calle Salvador Giner 7*, 2013 (memorias mecanografiadas, no publicadas). Archivo SIAM, Ayuntamiento de València).

2. Véanse Guillermo Pascual y Remedios Martínez: *Memoria de excavación en la calle Arolas 13-17, Pintor Domingo 21 y Lope de Rueda 14*, 2006; Isabel López: *Memoria de Excavación de la calle Arolas 7*, 2005; Dolores Ortega: *Memoria de excavación en la calle Lope de Rueda 4-6*, 2008; Lourdes Roca: *Informe Arqueológico final de la calle Corona 4*, 2006 (memorias mecanografiadas, no publicadas). Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

3. Principalmente, en la zona que se extiende en las calles de Guillem Sorolla, Arolas, Balmes, Carnicero y Maldonado. Se pueden ver algunas fosas y vertederos en Francisca Rubio: *Memoria de Excavación de la calle Arolas 2-4*, 2005-2006; y Javier Máñez: *Memoria de Excavación del solar situado en la calle Guillem Sorolla 30-32 y Tirador 31-33*, 2003. También encontramos estas fosas de extracción y basurero mezcladas con estructuras puramente productivas como los hornos en Aquilino Gallego: *Memoria de Excavación de la calle Balmes 20-24 y Carniceros 7*, 2006-2007; M.^a Luisa Serrano: *Memoria de Excavación de las Calles Maldonado 16, esquina con Torno del Hospital y En Bany*, 2004-2005.

4. Amadeo Serra Desfilis: «La influencia de las órdenes mendicantes en la evolución urbana de la Valencia medieval», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, Diputación de Alicante, vol. 2, 1994, pp. 205-211.

5. Marta Cuadrado Sánchez: «Un nuevo marco socioespacial: emplazamiento de los conventos mendicantes en el plano urbano», en J. I. de la Iglesia Duarte, F. J. García Turza y J. A. García de

caminos y acequias, como veremos de inmediato. Debían ser conscientes de que los terrenos se iban a poblar rápido, como en efecto así fue, pues al menos desde finales del siglo XIII se constata un verdadero asalto por parte de la población civil del distrito en poniente de la ciudad y asistimos a un rápido proceso de parcelación y edificación de lo que parecen, mayoritariamente, obradores.

Hay dos elementos orográficos que van a condicionar y, en cierta manera, pautar la urbanización: por un lado, los ejes viarios y, por otro, la red de acequias. Entre los primeros, el camino de poniente, esto es, el eje Cavallers-Quart, el camino meridional que desde antiguo definía la calle de Sant Vicent, y, al otro lado del río, el camino de Sagunto (que no trataremos aquí), los cuales ya habían originado una cierta urbanización desde época islámica. Pero, junto a estos, hay otros caminos menores que se van a convertir también en ejes de urbanización, como el límite occidental de la necrópolis de la Bab al-Hanax, el de Rotereros o el de Russafa, entre otros.

Respecto a las acequias, primero debemos citar la de Rovella. Cabe pensar que en origen tomaba sus aguas del Turia, donde hoy se encuentra su azud o en un punto cercano, y se dirigía hacia la ciudad contigua al río, para ir derivando hacia levante (es posible que la instalación del Jardín Botánico en 1802 sobre el antiguo huerto de Tramoyeres y del Matadero Municipal en 1898 desvirtuara algo su recorrido original, pero la cuestión no hace al caso del presente artículo) hasta alcanzar el inicio de la actual calle Corona. Desde aquí seguía recta en lo que en la Edad Media era conocida, bien significativamente, como calle dels Tints majors, que se abría en diferentes brazos a izquierda y derecha. Los primeros abastecían el arrabal de Rotereros y las adoberías allí establecidas al menos desde época califal. El canal principal definía una amplia y sinuosa curva en torno a la medina musulmana, y alimentaba el valladar, el extenso arrabal de la Boatella y diferentes almunias, para dirigirse luego al este, al distrito rural de Mont Olivet.⁶

Por lo que respecta a Favara, el brazo de Raiosa alcanzaba la ciudad musulmana y sus alrededores a través de diferentes ramales. Uno recorría el camino de Quart hasta llegar a una posible almunia, ubicada donde posteriormente se emplazaría el convento de la Puridad, para entregarse poco después al canal de Rovella. Otros dos ramales atravesaban el actual barrio de Velluters: uno al norte, que dibujaba varios

Cortázar (coords.): *VI Semana de Estudios Medievales*, Nájera, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 101-110.

6. Javier Martí: «Las venas de la metrópoli. *Séquiaes, rolls i cadiretes* en la ciudad de Valencia», en J. Hermosilla Pla (dir.): *Contexto Geográfico e histórico de los regadíos de la huerta de Valencia*, València, Generalitat Valenciana / Direcció General de Patrimoni / Universitat de València, 2007, pp. 102-127.

quiebros hasta llegar a la actual calle de Maldonado, antiguamente de la *séquia podrida*, aunque su nombre no debía de hacer honor en origen a la calidad de sus aguas (como luego veremos), que vertía finalmente a la Rovella. Y otro, el brazo de Sant Jeroni, que bordeaba la ciudad musulmana por el sur, a cierta distancia de ella. Seguramente, abastecía la almunia o alquería a la que pertenecería la torre descubierta en el actual emplazamiento del MUVIM.

Como vemos, se dibuja una melena de canales en toda la parte occidental de la ciudad, que sin duda sirvió de pauta para el desarrollo urbano de la zona. Ese condicionamiento, sin embargo, debió de ser relativo, pues realmente cada nuevo asentamiento debió de ir ajustando, a su costa, el trazado de los diferentes brazos para hacer uso de ellos, en especial para drenaje de las aguas residuales de las actividades industriales o de los usos humanos.

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS OFICIOS SEGÚN LA DOCUMENTACIÓN

Los canales no solo condicionaron la disposición del callejero, como advirtieron tiempo atrás Teixidor y Domingo.⁷ Además, su presencia atrajo a un gran número de oficios que precisaban del agua para realizar sus procesos fabriles o bien como fuente de energía. Es el caso, por ejemplo, de los *pelaires*, a propósito de los cuales Juan Vicente García Marsilla ha podido comprobar que se asentaron «siguiendo la línea de la acequia de Rovella, cuyas aguas articulaban en torno a ella el entramado artesanal del sector textil, al servir como fuerza motriz para los batanes y también para el lavado y tratamiento de los paños».⁸ García Marsilla se basa en registros de *Obligacions i Condempnacions del Justícia dels 300 sous* de València, comprendidos entre 1409 y 1412, para identificar y localizar en su domicilio de residencia a 2.171 personas y, lógicamente, a sus familias, lo que vendría a corresponder a un cuarto de la población de la época. Se trata, por tanto, de mucho más que un muestreo, y sus conclusiones son perfecto reflejo de la realidad del vecindario a principios del siglo xv. A partir de sus conclusiones vemos que los oficios dedicados a la transformación de las materias primas y aquellos centrados en las primeras fases del proceso fabril

7. M.^a José Teixidor de Otto y Carmen Domingo Pérez: «Les sèquies i els traçats urbans a València», en vv. aa.: *Los paisajes del agua. Libro jubilar dedicado a Antonio López Gómez*, València, Universitat de València / Universitat d'Alacant, 1989, pp. 287-301.

8. Juan Vicente García Marsilla: «Las calles y los hombres. Ensayo de una sociotopografía de la Valencia medieval», *Historia de la Ciudad VI. Proyecto y complejidad VI*, València, ICARO-Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2010, pp. 39-79, en concreto, p. 48.

tienden a arracimarse en el distrito occidental de la ciudad, desde el mercado hacia el oeste (por más que nuestro autor advierte de que «todos los oficios aparecen por todas partes»).

Los tintoreros lo hicieron en lo que luego será el cuartel noroccidental del recinto, en torno a la ya citada calle dels Tints majors (hoy Corona), por donde corría descubierta la acequia de Rovella hasta 1778, dels Tints d'olleta (actualmente Sant Miquel), dedicados a los paños de lana, y dels Tints xics (Santa Teresa), centrados en los de seda.⁹ Los *teixidors* tenían una fuerte implantación en el actual barrio de Velluters, en torno a la calle a la que dieron nombre –todavía hoy existente– y otras alledañas, pero también en la parroquia de la Santa Creu. Los *pelaires*, ya comentados, con mucho el oficio más habitual de los menestrales, se extendían desde el Portal de Torrent a la Santa Cruz, con presencia destacada en la plaza de Pellissers (hoy desaparecida, al inicio de la actual calle de Hospital), la calle de Teixidors citada, la plaça dels Alls, el molino de Na Rovella (al inicio de la actual avenida del Oeste), los patios (o *pobla*) de En Frigola, el camino de Quart, la calle de Cordellats, la plaza de Sant Nicolau, los Tints majors y la plaza de Sant Bertomeu.

Respecto a la manufactura de la piel, los oficios que estaban al inicio de la cadena productiva se concentraban en dos puntos: en la Blanqueria, junto al cauce del Turia, y en la calle de Zurradores (Assaonadors en el siglo xv), esta última en pleno casco antiguo, quizá por una herencia musulmana no constatada hasta el momento. Los herreros, a su vez, se ubicaban preferentemente en las vías de acceso de la ciudad, a disposición de todo aquel que necesitara herrar su montura, por más que su oficio abarcara otras labores.

Partiendo de los paños acabados, de los cueros adobados, del hierro dulce y de otras manufacturas primarias, otros muchos oficios se encargaban de la elaboración de los productos aptos para el consumo y, en consecuencia, se instalaban en aquellas zonas de la ciudad más cercanas a su clientela, en especial en el entorno del mercado, pero también en otros barrios, como la judería, donde gozaban de reconocida fama algunos de ellos, como los sastres o argenteros. No nos detendremos en estos. Su implantación ha sido bien estudiada, entre otros, por García Marsilla en el artículo citado y en otros trabajos anteriores, pero tiene poco correlato arqueológico, por lo que no podemos aportar gran cosa a lo ya señalado en ellos. Nos centraremos, pues, en los que se ubicaron en la fachada de poniente de la antigua medina musulmana,

9. Lluís Cifuentes y Ricardo Córdoba: *Tintorería y medicina en la Valencia del siglo xv: el manual de Joanot Valero*, Barcelona, csc, 2011, pp. 48 y ss.

donde las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en esta zona muestran reiterados testimonios de actividades fabriles.

LAS POBLAS

Aunque no se constata en todos los casos, el instrumento para la colonización al sur y al oeste de la antigua medina fue la *pobla*. Las *poblas* son iniciativas de recomposición de una zona de la ciudad consolidada o, especialmente, de construcción de nueva planta en terrenos vírgenes con la intención de obtener rentas. Sus impulsores eran agentes privados adinerados, generalmente mercaderes o notarios, pero podía ser también la Iglesia, como veremos.

El tema fue estudiado por Rodrigo Pertegás, quien recogió una extensa nómina de promotores, que por lo general daban nombre a la *pobla*.¹⁰ Más recientemente han vuelto sobre el asunto Enric Guinot y Josep Torro, quienes han reconstruido las *poblas* al sur de la medina, en el entorno de la Boatella, lo que luego pasó a ser conocido como barrio de Pescadors, además de apuntar interesantes observaciones sobre el proceso en sí.¹¹ Salvo algunas excepciones singulares, como la Poble de Bisbe, que arrancó en 1280, la verdadera eclosión se produjo algo después, en torno al cambio de centuria. En principio, como una forma de acoger la inmigración que comenzaba a consolidarse hacia la capital del reino, pero también como una vía para canalizar los ingresos derivados de la importación de tejidos de Narbona, Lombardía y Flandes, el tráfico naval y —derivado de ello— el corso y el tráfico de esclavos, las principales fuentes de acumulación de riqueza en la València de finales del Doscientos.

Aunque en el ánimo de sus promotores —señalan Torró y Guinot— pesaba más la voluntad de crear una base patrimonial sobre la que ennoblecer el linaje, en la práctica asomaba la lógica rentista e incluso señorial.

En principi, quant a objectius, no hi ha realment una gran diferència entre el promotor que traça carrers i reparteix cent solars i el senyor que divideix heretats i atorga una carta de poblament. Tots dos cerquen la constitució de rendes, encara que el segon compta amb l'avantatge indiscutible de la senyoria, mentre el primer es limita a exercir el dret derivat del domini directe.

10. José Rodrigo Pertegás: «La urbe valenciana en el siglo XIV», en vv. AA.: *III Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, València, Imprenta de Vives Mora, 1923, pp. 279-374.

11. Josep Torró y Enric Guinot: «De la madina a la ciutat. Les pobles del sud i la urbanització dels extramurs de València (1270-1370)», *Saitabi* 51-52, 2001-2002, pp. 51-103.

Y el promotor actuaba a su libre albedrío a la hora de decidir, por ejemplo, la apertura de viales, el trazado de albañales o la definición de las parcelas, sin que, al parecer, hubiera intervención alguna del Consell. Por tanto, que el resultado fuera un parcelario regular ordenado en torno a calles paralelas parece que tuvo más que ver con el interés de organizar un espacio, de orografía esencialmente plana, desde esa lógica rentista dirigida al asentamiento en él de familias de colonos, que con planteamientos urbanísticos emanados desde el poder local, que realmente se mantuvo al margen de decisiones urbanísticas de calado hasta el último tercio del siglo xiv. No obstante, a la postre, esa es la pauta de los asentamientos: parcelarios ordenados formados por pastillas rectangulares perpendiculares a la calle. Con el tiempo, la fortaleza de la propiedad y la dureza de los tapiales hicieron el resto, y el parcelario se fosilizó hasta nuestros días.

Sabemos que no podemos afirmar que estamos ante vestigios de pueblas sin contar con documentos que avalen su creación, pero nos atrevemos a apuntar posibles candidatas a serlo a partir de los testimonios arqueológicos de ese parcelario ordenado que están fechados entre finales del siglo xiii y las primeras décadas del xiv. Y, como vamos a ver, hay bastantes ejemplos.

EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

El registro arqueológico nos proporciona la otra cara de la moneda de este proceso de urbanización. Los testimonios son abundantes, pues en los últimos treinta años se han realizado numerosas intervenciones arqueológicas en ambos barrios y las pautas descritas se repiten. Vamos a estudiar algunos casos concretos para ver sus características.

Una de las *poblas* más renombradas y precoces fue la de la Almoina o del Bisbe, impulsada en 1307 por el obispo Ramón Despont, y que se instaló sobre el eje de la calle Alta, ocupando parte del antiguo cementerio de la Bab al-Hanax (fig. 1). No en vano, Jaime I había hecho donación a la Iglesia de todos los fosares, oratorios y mezquitas de época musulmana. En los años noventa, se realizaron diferentes intervenciones arqueológicas en solares ubicados en esta zona. Especialmente relevante es la realizada en 1996 en los números 48-58 de la calle Alta (acrónimo ALTA48) por Marisa Serrano,¹² a quien debemos los datos que presentamos.

12. M.^a Luisa Serrano: *Memoria preliminar de la intervención arqueológica situada en los solares números 48-58 de la calle Alta de Valencia*, 1997; Manuel Serrano: *Memoria arqueológica calle Alta nº 49*, 2002 (memoria mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

La intervención se realizó sobre una manzana con forma de U invertida, acusadamente alargada, delimitada al sur por la calle dels Àngels (hoy Santo Tomás), por



Fig. 1. La Poble del Bisbe o Poble Vella en el plano de Tomàs Vicent Tosca de 1704. Fuente: Museo Histórico Municipal, Ayuntamiento de València.



Fig. 2. Parcelario actual de la Poble del Bisbe.

donde discurría el brazo de la Blanquería de la acequia de Rovella, por la calle de Murtereta (hoy Mirto) hacia levante, por la calle Alta al oeste y por la calle de Cuquereta (rebautizada como de Juan Plaza en 1864) al norte, encerrando un callejón ciego, significativamente denominado de Corredors, que bien podría ser el fósil de un vial interior de la *poble* (fig. 2). La superficie excavada se circunscribió a las calles de Corredors, Cuquereta (Mirto) y Alta, sin afectar a las cuatro primeras parcelas de esta última. En las cotas inferiores se localizaron, como era previsible, sucesivas capas de enterramientos, correspondientes a la necrópolis citada. Por encima de esta se asentaba la *poble*. Los primeros testimonios de esta no eran construcciones propiamente dichas, sino fosas para extracción de tierra (que debía de ser poca, sin duda, a tenor de la densidad de los enterramientos), las cuales se rellenaron con desechos y restos cerámicos. Sobre estos basureros, se documentaron una serie de viviendas dispuestas en sentido perpendicular al eje de la calle, que en origen era mucho más estrecha que la actual, razón por la cual no aparecieron los paramentos de fachada en la superficie excavada. Los muros, que en su mayor parte se conservan a nivel de sus cimientos; tienen una anchura de unos 50 cm de espesor y están realizados con tapial de tierra calicostrado con mortero

de cal. En el interior de las estancias, la mayoría de los pavimentos son de tierra apisonada con gravas, muy compactada. Entre finales del siglo *xiv* y principios del *xv*, algunas de las casas sufrieron reformas, destacando la pavimentación en ladrillo de algunas de sus estancias (fig. 3).

En varias de estas estancias hay evidencias de actividades artesanales, en especial balsas y hornos. Las balsas pertenecen a dos periodos distintos: dos son de comienzos del siglo *xiv* y otra de la segunda mitad. Están construidas con ladrillo y mortero, las paredes con los ladrillos dispuestos a soga y en el suelo montados en espiga, destacando en la esquina de una de ellas la aparición de un lebrillo incrustado, con decoración verde manganeso. La de la segunda mitad también presenta un lebrillo, en este caso decorado con azul cobalto, lo que permite confirmar la cronología más reciente.

En dos viviendas aparecieron hornos. Uno de ellos es de planta circular, con un arco de ladrillo que define la boca de la caldera y un habitáculo rectangular a modo de preborno. Su excavadora lo fecha en la primera mitad del siglo *xiv*. El segundo es de planta cuadrada y cámara hemisférica, construido en ladrillo y mortero de cal, y datado en la segunda mitad del *xiv* (fig. 4).

Siguiendo en el eje de la calle Alta, cruzando la de Juan Plaza, también en 1996 se realizó otra intervención



Fig. 3. Planta del siglo *xiv* de la excavación en los números 45-48 de la calle Alta (ALTA48).



Fig. 4. Horno fechado en la segunda mitad del siglo *xiv*.

(acrónimo ALTA62), igualmente a cargo de Marisa Serrano,¹³ en la que se documentaron restos muy similares. Aparecieron enterramientos de la necrópolis de la Bab al-Hanax en los niveles basales, se repiten los basureros fechados entre finales del siglo XIII y principios del XIV, y se ratificó la pauta de parcelación ya comentada. Hay evidencias de canalizaciones en sentido este-oeste, que debían de desaguar en la calle Alta. No obstante, en paralelo se documenta también una solución para la evacuación de aguas pluviales que vamos a ver repetida con frecuencia en las viviendas de época medieval y moderna estudiadas: una tinaja con la base truncada, incrustada en posición invertida en el terreno, que servía de sumidero.

Unos pasos más al norte, en la mano opuesta de la calle Alta, se realizó en 2001 otra intervención, dirigida por Manuel Serrano Fajardo (acrónimo ALTA49). Como nota singular, cabe reseñar que no se hallaron en ella enterramientos de época musulmana, lo que parece confirmar que dicha vía marcaba el límite a poniente de la necrópolis de la Bab al-Hanax, por lo que probablemente nos encontremos fuera de los lindes de la Poble del bisbe. El solar excavado se ubicaba frente a la calle de Fos (anteriormente conocida como Boninfant), en un tramo que Carboneres denomina Puebla Larga,¹⁴ seguramente una prolongación de la anterior, contigua al Hort d'En Cendra.

Las estancias halladas en este punto corresponden al menos a tres viviendas diferentes: dos de ellas, paralelas, con fachada a la calle Alta, y la tercera, recayente a una probable calle trasera. En cuanto a las técnicas constructivas, los muros son de tapial de tierra y cal, de una anchura media de unos 50 cm, similar a la técnica constructiva hallada en el otro lado de la calle. Sin embargo, en este caso se pudieron diferenciar dos tipos diferentes de fábrica, con verdugadas de ladrillo o sin ellas; la primera se emplea en los muros medianeros y en las fachadas de las viviendas, mientras que los tapias sencillos se emplean para las divisiones interiores.¹⁵ Destaca el sistema de canalizaciones y desagües tanto de la primera como de la segunda fase de las viviendas. No obstante, en paralelo se usaron pozos ciegos, que han aparecido colmados con materiales cerámicos del siglo XIV.

13. M.^a Luisa Serrano: *Memoria de la intervención arqueológica situada en el número 62 de la calle Alta de Valencia* 1996 (memoria mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

14. Manuel Carboneres: *Nomenclátor de las puertas, calles y plazas de Valencia*, València, Imprenta del Avisador Valenciano, 1873, p. 82.

15. Manuel Serrano: *Memoria arqueológica calle Alta nº 49*, p. 8, 2002 (memoria mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

En los extremos norte y sur de la excavación se documentaron sendas calles, probables *atzucats* cerrados por los vecinos y usadas como acceso lateral a sus viviendas, una disposición que queda registrada en el plano de Tosca y que se fosilizó hasta época contemporánea. A poniente, el oratoriano dibuja huertos delimitados por tapias, pues este cuartel de la ciudad no se urbanizaría hasta finales del siglo XIX.

Al oeste de la calle Alta, los obradores se arracimaban en torno a la acequia de Rovella, en lo que hoy es la calle Corona (por el convento homónimo fundado en 1538) y en aquel momento conocida como dels Tints Majors, ya mencionada. El plano de Tosca nos muestra la acequia, corriendo parcialmente descubierta junto a la fachada meridional de la vía (fig. 5). Además, la calle paralela al norte, hoy de San Ramón, se denominó históricamente de Fornals, en alusión, según interpreta Boix,¹⁶ a la presencia en ella de hornos de alfareros, aunque bien podrían corresponder a cualquier otro oficio que requiriera este tipo de instalaciones. El plano catastral conserva todavía hoy las parcelas alargadas, paralelas a los viales y de proporciones relativamente uniformes (fig. 6). En 2006 se realizó una intervención arqueológica en una de estas parcelas, recayente a los números 4 y 6 de las calles Corona y de San Ramón, respectivamente, a cargo de Lourdes Roca, quien documentó la presencia de actividades artesanales, en particular hornos.¹⁷ Como en otros casos, los primeros testimonios de época bajomedieval son basureros, colmados con tierra y materiales cerámicos que permiten



Fig. 5. El Carrer dels Tints Majors en el plano de Tomàs Vicent Tosca citado.

16. Vicente Boix: *Valencia histórica y topográfica*, València, Imprenta de J. Rius, 1862, t. I, p. 319.

17. Lourdes Roca: *Informe Arqueológico final de la calle Corona 4...*, pp. 9-14.



Fig. 6. El entorno de la calle Corona en el plano parcelario actual. En azul, trazado de diferentes ramales de la acequia de Rovella. En color crema, emplazamiento de la intervención arqueológica CORON4.

fechar con seguridad la urbanización en la segunda mitad del siglo XIII. Se trataba de un amplio taller que ocupaba también la parcela colindante a poniente (número 6 de la calle Corona), ya que las estructuras artesanales se extendían bajo la medianera de los edificios colindantes.

Se identificaron hasta tres hornos superpuestos, fechados todos ellos en el siglo XIV. Eran de planta circular, con paredes de ladrillo a soga ligados con arcilla y suelo construido también con ladrillos dispuestos de tabla y trabados igualmente a soga. Las cámaras de fuego tenían un diámetro aproximado de 1 m y no estaban excavadas en el subsuelo, por lo que cabe pensar que serían hornos «de caldereta», de una sola cámara, en cuya parte alta se instalaría el recipiente con la cocción. Su pequeño tamaño y morfología hace suponer a su excavadora que se trataba de hornos para tintes. Es significativa la reparación continuada de la instalación, sin llegar a eliminar siquiera en cada caso los restos de la anterior, aprovechando todo lo más los ladrillos recuperados de sus paredes, pero sin molestarse en remover los solados, tarea fatigosa y, a la postre, innecesaria al fin perseguido de seguir con la actividad de inmediato. De hecho, es muy probable que esa fuera la dinámica en todo el obrador, pues los niveles inmediatamente posteriores, fechados en la primera mitad del XV, documentan otro tipo de estructuras, en este caso de planta circular, con suelo de mortero de cal y grava muy duro, y un característico rebaje perimetral que parecía adecuado para encastrar algún mecanismo de giro, quizá empleados en la molienda o transformación de algún producto (fig. 7). El suelo del taller en esta fase era de tierra apisonada consolidada con una capa de cal.

En algún momento del siglo XVI se produce una remodelación en profundidad del obrador. Se construyen tres grandes hornos de características muy distintas a los medievales. Son estructuras de planta circular excavadas en el suelo, notablemente mayores, con un diámetro medio de 1,4 m y una profundidad de hasta 1,70 m, íntegramente construidas con ladrillos dispuestos a tizón y trabados con arcilla. El prefurnio estaba solado con ladrillos dispuestos de canto, trabados con arcilla y reforzados por una gruesa capa de cal que los cubría en superficie, lo que le aportaba consistencia (fig. 8).

Es difícil determinar la conformación del obrador. La aparición de cimientos desmochados, algunos apoyos de pilares y algún resto de pavimento permiten entrever divisiones del espacio, insuficientemente definidas como para dibujar un plano, y quizá también soportes de artefactos empleados para la actividad. Los suelos son de mortero de cal, pero aparecen también encachados con cantos rodados.

El obrador siguió en actividad, con nuevas remodelaciones, hasta finales del siglo XVIII, momento en que fue amortizado y el espacio se destinó a usos residenciales.

Si nos fijamos en el plano catastral, en el eje de la calle de Quart, el parcelario sigue orientaciones desiguales como producto de su evolución histórica (fig. 9). Las primeras viviendas de la mano dere-



Fig. 7. Estructura de planta circular y uso desconocido, fechada en el siglo XV, hallada en la intervención arqueológica CORON4.



Fig. 8. Boca de horno y prefurnio de un horno fechada en el siglo XVI en la intervención arqueológica CORON4.

cha no guardan una pauta ordenada, probablemente porque estén fosilizando tramas que se remonten incluso a época islámica. Más adelante, sin embargo, vemos que las parcelas adquieren la característica conformación caminera, estrechas y alargadas, con fachada a la vía y patio posterior, que durante siglos fue huerto, conformando una gran manzana compacta. A partir de la calle de Pinzón, sin embargo, encontramos sucesivos viales perpendiculares a la calle de Quart, con viviendas que abren a dichas calles laterales. A mano izquierda la conformación es parecida. La mole del desaparecido convento de la Puridad (fig. 10), comenzado a edificar en 1239, conformaba una manzana compacta desde la Bolsería a la calle de Palomar, que se

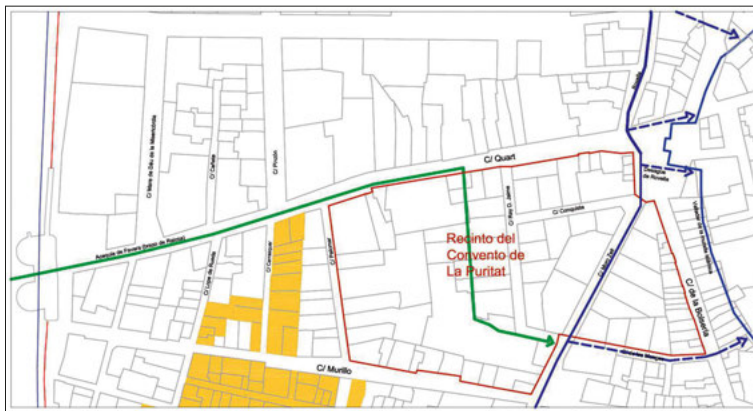


Fig. 9. El entorno de la calle de Quart en el plano catastral. En azul, trazado de la acequia de Rovella; en verde, la de Favara. En color crema, emplazamientos de algunas de las intervenciones arqueológicas consideradas en el artículo.

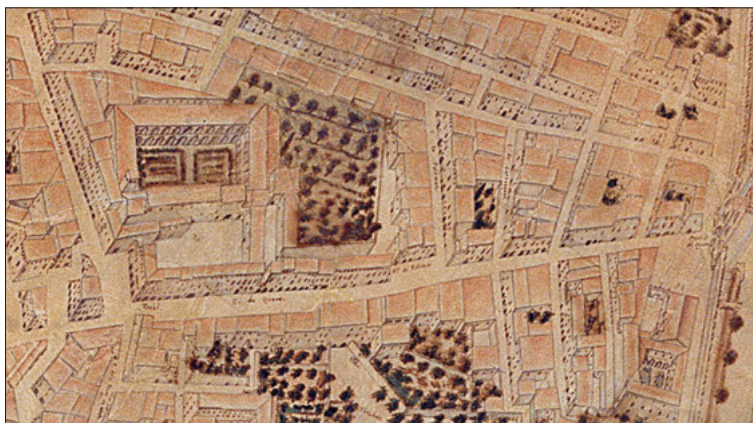


Fig. 10. Calle de Quart en el plano de Tomàs Vicent Tosca citado. La vista está girada para facilitar la comparación con el plano parcelario.

mantuvo hasta la Desamortización, tras la cual se produjo la rápida apertura de las calles de la Conquista, Rey D. Jaime y Moro Zeit, que remodelaron la organización parcelaria en esa zona. A partir de la referida calle de Palomar, sin embargo, vemos repetirse el fenómeno: calles perpendiculares y viviendas estrechas y alargadas que se abren a estas. La arqueología esa mostrando que esta conformación nace a finales del siglo XIII y perdura desde entonces.

Un caso paradigmático de esta parcelación lo tenemos en la excavación dirigida por Dolores Ortega en 2005 en un alargado solar en la esquina de Quart con Carrasquer, que llega hasta la calle de Murillo por el sur¹⁸ (acrónimo CARRA02), cuya denominación original era *carrer empedrat* (así aparece en el plano de Tosca), lo que siempre sugiere cierta voluntad de orden urbano. En la excavación se documentó la presencia de fosas, abiertas en época almohade final para la extracción de arcilla, y colmadas a finales del siglo XIII con materiales de construcción y fragmentos de muros. En conjunto, son nueve viviendas, dos recayentes a la calle de Quart y siete a la de Carrasquer, cuyos muros medianeros coinciden perfectamente con la trama parcelaria actual, lo que denota su antigüedad.

En su mayoría son viviendas de planta alargada, construidas con muros medianeros de tapial y pavimentos de tierra compactada (fig. 11). Todas ellas cuentan con un patio, en el que es frecuente documentar actividades fabriles, aunque a lo largo de los siglos XIV a XVI se producen numerosas remodelaciones de los espacios. En uno de los obradores, por ejemplo, se halló un horno de



Fig. 11. Planta de siglo XV de diversos obradores hallados en la intervención arqueológica 2CARRA2.

18. Dolores Ortega: *Memoria Arqueológica de la excavación situada en la Calle Carrasquer 2-14...*

vidrio (fig. 12), con numerosos crisoles y desechos de producción, amortizado a mediados del siglo XIV. En otros se hallaron balsas circulares, con un apéndice igualmente circular algo más profundo, en cuyo centro aparecieron los ya mencionados lebrillos (fig. 13), en este caso decorados en azul, lo que nos permite fecharlas en la segunda mitad del siglo XIV. Son instalaciones excavadas en el terreno, con paredes de ladrillo a soga, algunas de ellas enlucidas, y de un diámetro superior a los 2 m; algunas conservan una altura superior al metro y presentan escalones para facilitar el acceso (fig. 14). Junto a las balsas, en ocasiones construidos contra estas, aparecieron también hornos, de planta circular, con la cámara de fuego excavada y parcialmente revestida de ladrillo (fig. 15). En el obrador esquinero junto a la calle Murillo, se halló un lagar excavado en el suelo, rectangular, con paredes de ladrillo enlucidas, de 3,15 m de largo por 1,85 m de ancho, con una basilla de desagüe en un extremo, en cuyo centro se halló de nuevo el característico cuenco, en este caso con vidriado melado, fechado por sus excavadores en el siglo XV (fig. 16 y 17).



Fig. 12. Horno de vidrio hallado en la intervención arqueológica 1CARRA2.



Fig. 13. Balsa hallada en la intervención arqueológica 2CARRA2.



Fig. 14. Balsa hallada en la intervención arqueológica 1CARRA2.



Fig. 15. Horno hallado en la intervención arqueológica 1CARRA2.



Fig. 16. Planta de obrador hallado en la intervención arqueológica 1CARRA2, con un lagar.



Fig. 17. Balsilla de recogida del lagar anterior.

En la calle inmediata hacia poniente, antiguamente de la Encarnación (desde que en 1501 se instalara el convento homónimo) y hoy de Lope de Rueda, Javier Máñez excavó en 2003¹⁹ cinco viviendas que se remontan al siglo xiv. Una vez más, reproducen la parcelación actual. Tres casas que tendrían su acceso desde la calle de Murillo y dos la de Lope de Rueda. Todas ellas estaban delimitadas por muros medianeros de encofrado de mortero, y las divisiones interiores estaban hechas con tapias de tierra calicostrada. Todas tenían un patio interior de tierra apisonada, pero destaca sobremanera el de una de las viviendas, por sus grandes dimensiones y por disponer de un andén perimetral de 70-80 cm de amplitud y con un pasillo central enladrillado.

Esta hipótesis de reurbanización planificada de la zona se ve ratificada en otras intervenciones realizadas en los alrededores. La primera de ellas es la que se realizó en el número 39 de la calle de Lope de Rueda,²⁰ donde se encontraron muros de encofrado de hormigón verdugados pertenecientes a tres casas diferentes, y fosas sépticas realizadas con tinajas hincadas en el suelo en posición invertida. Muy cercana a esta, en el número 38,²¹ apareció una balsilla similar a las descritas. Hay evidencias

19. Javier Máñez: *Memoria arqueológica del solar situado en la calle Murillo número 44*, 2003 (mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

20. Pau Armengol: *Memoria arqueológica del solar situado en la calle Lope de Rueda 39*, 2005 (mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

21. Celia Guillén: *Memoria arqueológica del solar situado en la calle Lope de Rueda 48*, 2002 (mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

similares en el número 38 de la calle de Murillo²² y entre los números 1 y 5 de la de Carrasquer,²³ donde se hallaron los restos de lo que su excavador considera como dos casas taller, cuya disposición se mantuvo hasta el siglo XIX.

Cercano a las anteriores, hallamos los restos arqueológicos que, hasta el momento, manifiestan más claros indicios de corresponderse con una o varias *poblas*. Se descubrieron en las sucesivas intervenciones llevadas a cabo entre 2000 y 2004 por Marisa Serrano en el perímetro delimitado por las calles de Guillem Sorolla, Torno del Hospital, Recaredo (antiguamente, «de la cuina de l’Hospital») y Maldonado (originalmente, «de la séquia podrida»), que engloban tres manzanas históricas (fig. 18).



Fig. 18. Parcelario entre las calles de Balmes y Maldonado. En verde, trazado de dos brazos de la acequia de Rovella; en azul (arriba), la de Rovella. En color crema, emplazamientos de algunas de las intervenciones arqueológicas consideradas en el artículo.

En la zona se hallaron testimonios de actividades artesanales (en concreto hornos de tejería) y de explotación agrícola de época almohade, y al menos en un primer momento esta debió de ser la dinámica tras la conquista. Así apunta, por ejemplo, el

22. Juan Salazar: *Memoria arqueológica del solar situado en la calle Murillo 38*, 2004 (mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

23. Aquilino Gallego: *Memoria arqueológica del solar situado en la calle Carrasquer 1-5*, 2005-2006 (mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

hallazgo de una balsa, de 4,5 m de longitud, junto a la calle de Maldonado y contigua por lo tanto a la acequia citada, que la excavación fechó en la segunda mitad del siglo XIII y que pudo servir para remojar cáñamo (fig. 19).

Algunas décadas después arrancó la urbanización. Como en otras zonas del distrito de poniente, por debajo del asentamiento se documentaron fosas rellenadas con tierra, arena, piedras y abundante material cerámico, cuya cronología apunta a finales del siglo XIII. Por encima de estas se levantaron las viviendas, definiéndose desde un primer momento el mismo callejero y prácticamente la misma parcelación que ha llegado hasta nuestros días. Las calles son las de Guillem Sorolla, En Bany (por el Baño de Torres –o de Llàcer, según el plano de Tosca–, que estaba al final de



Fig. 19. Balsa de probable uso agrícola. Segunda mitad del siglo XIII, hallada junto a la calle de Maldonado (intervención arqueológica 2AR-BR).

la calle), de Angelicot y de Maldonado, las cuales discurren paralelas, como trazadas a cordel. Por lo que hace a las parcelas, estas son siempre alargadas, perpendiculares al eje de la calle, y con un único muro medianero. Salvo alguna excepción, tienen entre 7 y 8,5 m de anchura (es decir, entre 23 y 28 pies forales) y una profundidad de 13 o 14 m (es decir, unos 43-46 pies), aunque a este respecto hay que ser cautos, pues no siempre se han localizado los muros de fachada debido a la mayor estrechez de la calle original, que no se llegó a excavar. La superficie media sería, por lo tanto, de entre 90 y 120 m² (fig. 20, intervención arqueológica 1AR-BR, planta del siglo XIV; y fig. 21, intervención arqueológica contigua, 2AR-BR, planta del siglo XV).

Los muros perimetrales de las viviendas suelen ser de tapial de hormigón, y las divisiones interiores, preferentemente de tapia calicostrada con cal y grava o con verdugadas de ladrillo, especialmente en las esquinas y en los vanos (fig. 22). Prácticamente, todas las viviendas tienen una primera estancia rectangular, paralela a la calle, de unos 3,5-4 m de fondo, lo que permite suponer que estarían cubiertas con vigas alineadas con el eje de la vivienda, apoyadas en los muros de carga. A esta le sigue una segunda dependencia, generalmente de mayor tamaño, que se suele

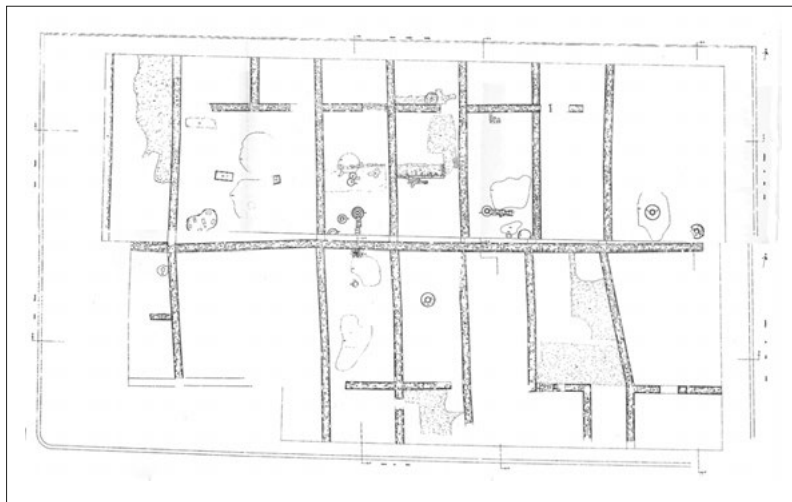


Fig. 20. Planta de una manzana de obradores del siglo xiv, delimitada por las calles de Guillem Sorolla, Torn de l'Hospital, En Bany y Recaredo (intervención arqueológica 1AR-BR).



Fig. 21. Planta de una manzana de obradores del siglo xv, delimitada por las calles de En Bany, Torn de l'Hospital, Angelicot y Recaredo (intervención arqueológica 2AR-BR).

interpretar como patio, y en algunas de las cuales aparecen cimientos de pilares centrales que pudieron servir de apoyo a una jácena para sostener un porche o un piso alto. En algunas viviendas aparece una tercera estancia, pero no es lo más habitual. Los pavimentos de las estancias cubiertas están hechos de tierra batida o con una fina lechada de cal y grava, si bien a partir de finales del siglo xv se incorporan soluciones más refinadas. En los patios, el suelo es de tierra.

A partir de este esquema general, caben variaciones de detalle y, por supuesto, las viviendas experimentan cambios a lo largo del tiempo. En varios casos, el acceso desde la primera a la segunda estancia se hace a través de dos vanos, cada uno de ellos situado junto a los muros medianeros de la vivienda, lo que lleva a pensar si pudieron existir divisiones o cubículos hechos con materiales perecederos (madera, esparto) a las que se accedían desde alguno de dichos vanos, y de las que no ha quedado huella; en otros casos, el vano está en el centro del muro o a un lado de este. Algunas estancias conservan poyetes, hechos de tapial o de ladrillo, e incluso una de ellas conservaba un andén corrido adosado a las paredes de la estancia de entrada. Una de las viviendas presentaba dos sótanos, comunicados entre sí, con paredes de ladrillo y suelo de tierra compactada, y bancos corridos adosados a las paredes que permite pensar que sirvieron de despensa o bodega. Por otro lado, con el tiempo, algunas de las alcobas, seguramente las más propiamente domésticas, sustituyeron los rústicos pavimentos originales por otros de ladrillo, dispuestos a espiga, introduciendo incluso medallones con azulejos y alfardones decorados en azul (fig. 23).

Toda la planta baja parece destinada a actividades industriales, lo que cuadra bien con el modelo de casa obrador propuesto en su día por Sanchis Guarner, en el que las estancias de habitación



Fig. 22. Muro de tapial de tierra calicostrada, con verdugadas de ladrillo, fechado en la primera mitad del siglo xiv (intervención arqueológica 2AR-BR).



Fig. 23. Pavimento de ladrillo a espiga de la segunda mitad del siglo xv, con dos medallones de azulejos (intervención arqueológica 2AR-BR).

están en la planta alta. En algunos casos se han distinguido apoyos de escaleras, pero no en todas, por lo que cabe pensar que también podían ser de madera. Si bien la orientación fabril de estas viviendas es notoria desde su origen hasta bien avanzada la época moderna, la transitoriedad de las actividades es una nota muy destacada.



Fig. 24. Hornos datados en el siglo XIV, hallados en uno de los obradores excavados en la intervención arqueológica 2AR-BR.



Fig. 25. Lagar hallado en uno de los obradores excavados en la intervención arqueológica 2AR-BR.

En una de ellas, por ejemplo, se excavaron dos hornos de planta circular, con paredes de ladrillo y suelo en espiga, contruidos a mediados del siglo XIV y que, al parecer, fueron amortizados a inicios de la centuria siguiente (fig. 24). En ese mismo momento, en el obrador contiguo existía un lagar (fig. 25), con la balsa de prensado en lo que debía de ser patio y una balsilla para la recogida del mosto que asomaba en una esquina de la estancia junto a la entrada, y a pocos pasos una tinaja incrustada en el suelo; siglo y medio después hay testimonio de actividades metalúrgicas (cenizas abundantes, arcilla rubefacta, bancos y poyetes para la manipulación del hierro...) que no debieron de prolongarse más de cincuenta años, y más tarde lo que parece ser un ingenio de tracción animal (fig. 26), que su excavadora asocia a la industria textil. En otro de los obradores, se instala en el siglo XV un horno de tintorero, idéntico a los descritos hasta el momento. Son muy habituales los aljibes o balsillas, de formas diversas, con un cuenco decorado en el centro o en una esquina, en el punto más bajo. Seguramente, tiene que ver con la recuperación de algún producto disuelto en el agua, pues los cuencos muestran signos evidentes de desgaste por rozamiento con algún instrumento.

Si volvemos de nuevo al parcelario actual, apreciaremos que el pentágono definido por las calles de Balmes, Maldonado y Recaredo concentra un conglomerado de manzanas con parcelas bastante uniformes, mayoritariamente alargadas y perpendiculares al eje de la calle. La forma curvada de las dos primeras calles fosiliza, como ya se ha dicho, el trazado de dos ramales del brazo de Raiosa de la acequia de Favara.

En el punto en el que se juntan ambas, se han realizado diferentes intervenciones arqueológicas en las últimas décadas, donde vamos a ver repetidas las pautas descritas. En 1998, Beatriz Arnau excavó en el número 2 de la calle de Guillem Sorolla (acrónimo GSOR02).²⁴ En su fase inicial, entre finales del siglo XIII e inicios del siglo XIV, se documentaron muros de tapial de tierra con costra de hormigón y verdugadas de ladrillos, con orientación norte-sur, con estancias transversales soladas con pavimentos de cal. En el siglo XIV, hay evidencias de lo que se ha considerado como una alfarería a tenor del hallazgo de tres hornos; están realizados con ladrillos trabados con arcilla y con suelo igualmente de ladrillo a espiga. Aunque no se ha localizado indicios de testar, hay algunos restos cerámicos que parecen corroborar la interpretación apuntada. A finales del siglo XIV, se constata la transformación en la distribución de paramentos interiores y en los suelos, algunos de los cuales pasa a ser de ladrillo. Coincidiendo con ello, hay un cambio de actividad, pasando de la producción alfarera a la textil, como parece demostrar el hallazgo de varias balsas, de grandes dimensiones, realizadas con muros de encofrado de hormigón de cal, así como una estructura doble formada por un gran depósito o balsa circular que desagua en otra rectangular, de menores dimensiones, a la que se accede por escalones.

En 1999, Eduard Sanchis excavó en el solar contiguo (acrónimo 1GSOR08), donde halló de nuevo evidencias de instalaciones artesanales.²⁵ En el solar frontero, el mismo arqueólogo excavó otro solar, en el número 3 de Guillem Sorolla –números



Fig. 26. Molino de sangre hallado en uno de los obradores excavados en la intervención arqueológica 2AR-BR.

24. Beatriz Arnau Davó: *Memoria de la intervención arqueológica realizada en la Calle Guillem Sorolla, nº2...*

25. Eduard Sanchis Zarzo: *Memoria de la intervención arqueológica realizada en la Calle Guillem Sorolla, nº 8 - nº 10*, 1999 (mecanografiada, no publicada), Archivo SIAM, Ayuntamiento de València.

6-8 de la calle de Maldonado (GSOR03)—, con resultados similares, a pesar de que el registro se vio limitado por la técnica de sondeo mediante bataches. Destaca el hallazgo de una balsa rectangular, con paredes y piso de mortero.²⁶

CONCLUSIONES

Hemos hecho un resumen escueto de las estructuras de viviendas descubiertas en algunas de las intervenciones arqueológicas realizadas en los últimos treinta años en los barrios del Carmen y Velluters con un margen cronológico desde el siglo



Fig. 27. Horno hallado en la intervención arqueológica en la calle del Salvador (1SALVIC).

XIII al XVI. Hay varias notas en común: una evolución cronológica pareja, unas características constructivas similares y la presencia reiterada de evidencias de actividades artesanales. En realidad, este último rasgo no es exclusivo del distrito de poniente, pues de hecho lo vemos repetirse por toda la ciudad, incluso dentro del abigarrado recinto de la antigua medina musulmana (fig. 27) y en puntos muy cercanos a los centros de poder (fig. 28), lo que corrobora la afirmación de Juan Vicente García

Marsilla de que los oficios se distribuían por toda la ciudad, y nos lleva a imaginar una urbe volcada en la producción, en especial a partir del siglo XV y siguientes. Y esto es solo la parte de las artesanías que transmiten una impronta en el suelo, pues la gran mayoría de ellas desaparecían sin dejar rastro material.

Pero vayamos por partes. Hay importantes trabajos sobre la manufactura en València en la Baja Edad Media, pero pocos se centran en las etapas precoces de esta. Los resultados de las intervenciones arqueológicas realizadas en el Carmen y Velluters demuestran que, desde finales del siglo XIII como poco, se estaban levantando en estos manzanas completas de viviendas que, desde sus etapas iniciales, tenían una vocación artesanal. No eran únicamente espacios de residencia. Eran casas-obrador.

En general, todas comparten unos mismos rasgos: parcelas rectangulares, perpendiculares al eje de la calle, con muros medianeros de tapial de hormigón,

26. *Ibíd.*

que componen manzanas compactas de casas que se apoyaban las unas en las otras. En el interior, las divisiones se hacían mediante muros de tapia de tierra con costra de mortero de cal y grava o con verdugadas de ladrillo. La pauta es que tengan una primera estancia de entre 3 y 4 m de profundidad por el ancho de la parcela. A esta le sigue un espacio mayor, con un fondo que llegaba a duplicar a aquella, y que consideramos como patio. En ocasiones, raras, aparece una tercera crujía al fondo de la parcela. No hay tabiques de división en la primera estancia, pero sí pueden aparecer poyetes de obra. El patio, en cambio, manifiesta una gran versatilidad en su distribución y es muy sensible a transformaciones a lo largo del tiempo; en ocasiones, presenta un pilar central que permite suponer la existencia de un porche o un piso alto. La presencia de arranques de escalera que desvele la existencia de ese piso alto es poco frecuente, pero cabe pensar que pudieran estar hechos en madera y no dejar testimonio en el registro material.

En ocasiones, se ha tendido a presentar una imagen de la casa-obrador medieval excesivamente alargada.²⁷ No lo era. La arqueología nos pone ante la evidencia de muros de carga transversales al eje de la vivienda, por lo que el interior de estas se articulaba mediante crujías en horizontal, paralelas al eje de la calle, y no excesivamente anchas. A la postre, no más que lo que permitía la longitud media de los troncos que bajaban por el Turia, pues los de mayor porte y grosor se reservarían para las jácenas de los patios y, sobre todo, para cubrir las estancias de los palacios de la sociedad acomodada.

Hasta aquí, la imagen concuerda bastante bien con el modelo de casa-obrador propuesto por Manuel Sanchis Guarner, con una planta baja destinada al taller y una planta alta



Fig. 28. Balsa hallada en la intervención arqueológica en la calle del Salvador (1SALVIC).

27. Véase, por ejemplo, la ilustración de la página 114 de A. Furió, J. V. García Marsilla y J. Martí (eds.): *Historia de València, Levante-EMV / Universitat de València, València, 1999.*

residencial, si bien la anchura de fachada de 5 m que proponía sabemos que era demasiado angosta.²⁸ Pero, más allá de esto, la evidencia material es tozudamente más densa. En un primer momento, esto es, a lo largo de los siglos XIV y XV, los pavimentos en las estancias de la planta baja eran de tierra apisonada o con una lechada de cal; avanzado el Cuatrocientos, sin embargo, vemos aparecer pavimentos de ladrillo, incluso con medallones de azulejos decorados, lo que apunta a un uso más doméstico. Por otra parte, ¿dónde se realizaban las actividades fabriles? Sin duda, en el patio, pues en él vemos aparecer todo tipo de instalaciones manufactureras, pero también en la estancia junto a la entrada, que en ocasiones es invadida por aquellas, como en el caso del lagar en uno de los obradores junto a la calle de En Bany (2AR-BR). Seguramente, los poyetes eran apeos útiles para el desempeño del trabajo, en especial al oscurecer, pues durante las horas diurnas los artesanos sacaban los bancos e instrumentos de su oficio a la puerta del obrador.

Los patios eran, ante todo, espacios polivalentes, remodelados con frecuencia para adaptarse a las necesidades de la labor por realizar. Eso resulta especialmente patente en el caso de los hornos, sucesivamente reconstruidos sobre los restos del anterior sin molestarse siquiera en desmontar las soleras. Porque ¿de qué actividades estamos hablando? En el siglo XIV hay evidencia de manufactura de vidrio, cerámica, hierro, cuero, textil y también de producción de vino. Un mismo obrador podía cambiar de actividad en pocas décadas, aunque lo normal es que perseverara en su oficio. A partir del siglo XV, y de forma masiva en el XVI, la mayoría de los obradores documentados arqueológicamente en toda la ciudad se dedican a labores relacionadas con el textil, en especial al apresto y tintado de hilados y tejidos, si como tal hemos de considerar los hornos para grandes calderos y las balsas con cuencos en su parte baja. Queda mucho trabajo por hacer para determinar la vinculación exacta de cada instalación con una labor concreta. Hemos visto balsas de todas formas y dimensiones, y sabemos que el simple trabajo del tinte, incluso de cada materia tintórea concreta, requería procesos y utensilios específicos. Los vademécums de tintorería hablan de recetas de colorantes y de formas de aplicarlos, pero apenas describen las instalaciones, por lo que habrá que incidir en análisis de muestras que nos den pistas al respecto.

Uno de los rasgos más evidentes en la urbanización del distrito de poniente de la ciudad ha sido la relación entre esta y el agua. El hecho ha sido reiterado aquí

28. Manuel Sanchis Guarner: *La ciutat de València*, València, Publicacions del Cercle de Belles Arts, 1972, pp. 146-147.

y en otros muchos trabajos, y no hace falta insistir en él respecto al trazado de las calles o a la vinculación con la producción. Hay un aspecto, sin embargo, que se ha tratado menos, y es la dinámica del agua a nivel doméstico, el ciclo hídrico. Y este tiene que ver, a nuestro entender, con la red de canalizaciones de ambos barrios, pero también con las actividades desarrolladas en los obradores y con la disciplina sanitaria o su ausencia. Si echamos la vista atrás, en la medina musulmana las casas tenían siempre un patio central de tierra con andenes elevados que lo rodeaban. Todas contaban además con un pozo para aprovisionamiento de agua y, en ocasiones, un pozo negro, aunque seguramente los excrementos (humanos y animales) eran arrojados sin más al exterior de la vivienda, pues debidamente mezclados con paja constituían un valioso abono. El patio garantizaba el equilibrio hídrico en la vivienda, permeando el agua sobrante al terreno, en especial la de lluvia, pero no solo. En los arrabales levantados extramuros desde el siglo XI, cuyo uso parece ser eminentemente residencial y no productivo (por más que siempre hay que considerar una actividad fabril de carácter doméstico), los patios perduraron, pero, además, se construyeron albañales en el centro de las calles que servían de eje de urbanización, con atarjeas que derivaban a estas desde cada vivienda.

Los patios de los obradores levantados en los barrios del Carmen y Velluters desde finales del siglo XIII no tenían andenes (solo se han documentado en un par de viviendas). Seguramente, la actividad que se desarrollaba en ellos hacía incómodo este desnivel del suelo, máxime tratándose de un espacio dedicado a la manufactura y en periódica remodelación. Pero el equilibrio hídrico debía de ser garantizado de igual forma. Para ello, los colonos cristianos idearon una solución completamente diferente a la empleada en la etapa precedente: excavaron profundos hoyos en el patio e incrustaron grandes tinajas dispuestas del revés (fig. 29), en ocasiones incluso varias de ellas superpuestas, debidamente desmochadas y desfondadas. Un desagüe hecho con tejas o ladrillos (fig. 30) o una cadena de tubos de ce-



Fig. 29. Sumidero construido con varias tinajas puestas del revés (parcialmente excavadas), hallado en la intervención arqueológica IAR-BR.

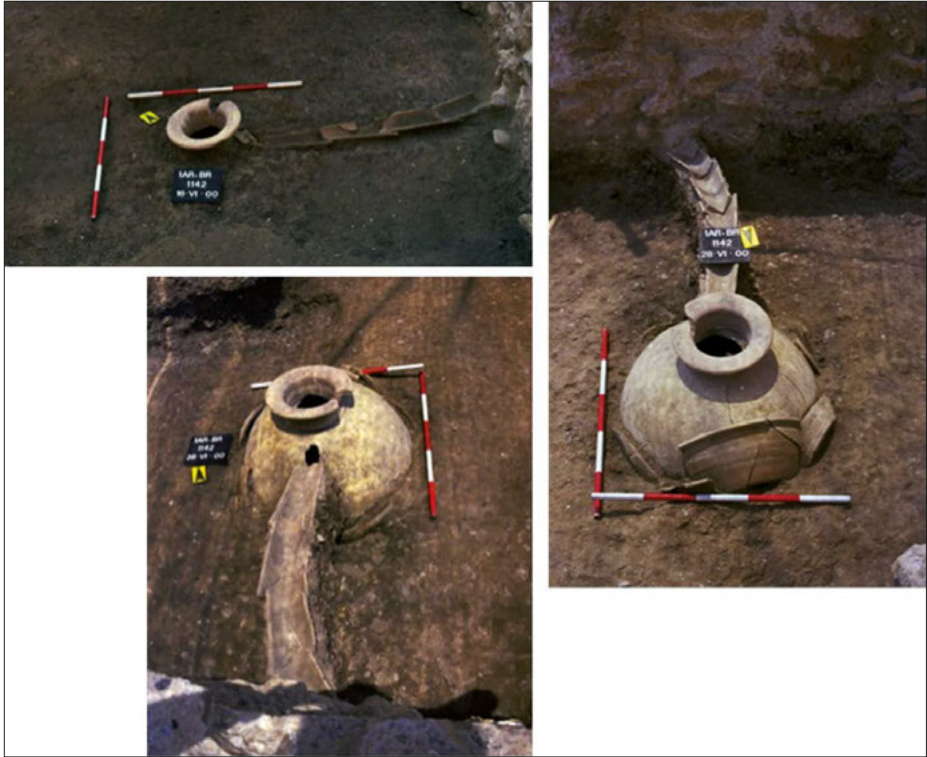


Fig. 30. Otro sumidero con idéntica solución, en la misma excavación.

rámica conducía el agua hasta este sumidero, lo que permitía mantener el patio practicable incluso ante episodios de lluvia. La solidez de las paredes de las tinajas garantizaba la robustez del conjunto, aunque en ocasiones el sistema colapsaba, como se ha documentado en uno de los obradores junto a la calle de Angelicot, en cuyo caso se volvió a instalar una nueva tinaja sin molestarse en retirar siquiera los cascotes de la anterior, por considerarlos posiblemente un buen filtro (fig. 31). Ignoramos si se vaciaban periódicamente, pero todo da a entender que no, pues la estratigrafía no parece alterada. La solución debió de ser exitosa, pues se perpetuó en el tiempo, incluso hasta épocas recientes, y se realizaron sofisticados desagües y se pavimentó el suelo del patio con ladrillo o baldosa plana.

No siempre se empleaba este sistema. En los obradores excavados en la calle Alta se han documentado canalizaciones de ladrillo que se dirigían hacia el vial, por donde debía de transitar un albañal en sentido norte, alimentado por el brazo de la Blanquería que discurría a pocos metros. Aun con todo, en alguna de las viviendas se instalaron sumideros como los descritos, quizá para garantizar la autonomía en caso de necesidad.



Fig. 31. Sumidero en proceso de excavación en la intervención arqueológica 2AR-BR.

Otro hecho significativo es que no hay casi pozos para la captación de agua abiertos en época medieval en los barrios del Carmen y Velluters. O no los hay con la frecuencia que los había en la medina islámica. Muchos obradores carecen de estos y solo empezamos a documentarlos a partir de los siglos XVII-XVIII. Seguramente, en un principio la llamada «sequía podrida» y sus hermanas transportaban agua suficientemente limpia como para ser ingerida por personas y bestias, sin olvidar el consumo de agua de los pocos manantiales y fuentes que contaba la ciudad y que diariamente acarreaban las mujeres y los criados o esclavos de cada casa. En un momento dado ese equilibrio debió de romperse, seguramente por malos hábitos higiénicos en el uso de las aguas transportadas por los canales, lo que daría lugar al mal nombre de la acequia.

¿Constar la regularidad del viario y la disposición ordenada de las parcelas en determinadas manzanas nos permite identificarlas como *poblas*? Realmente no, por más que su cronología coincida con el periodo de auge de este tipo de iniciativas. Nos falta el respaldo documental que demuestre que son el producto de una acción proyectada para constituir las tales y formalmente recogida. Pero no parece haber una explicación alternativa satisfactoria. El municipio tardaría más de un siglo en interesarse en poner orden de forma activa en el urbanismo, y cuando lo hizo se centró en el callejero, sin intervenir en el parcelario más que para desembarazar pasos excesivamente angostos o facilitar la apertura de alguna calle. Tampoco cabe imaginar los oficios involucrándose en estas lides, pues ni existía tal conciencia corporativa a finales del Doscientos ni se interesaron nunca por el dónde, sino más

bien por el cómo. En todo caso, resulta sorprendente la rigidez del parcelario, que demuestra su pervivencia durante seis siglos. Quizá la estrategia no sea tratar de hallar en los archivos la carta de naturaleza de los restos hallados en una determinada intervención arqueológica, ni tampoco promover excavaciones allí donde se halla situada una *pobla*. Demos tiempo a la investigación. La arqueología sigue, al igual que el trabajo de archivo. Tenemos una pauta parcelaria que ha sobrevivido, como una valiosa reliquia, desde la Edad Media. Estemos atentos a los avances en ambas disciplinas y tratemos de cruzar los datos con la falsilla que nos facilita el catastro.

MICROTRANSFORMACIONES DE LA CASA PATIO TOLEDANA A FINALES DE LA EDAD MEDIA

Jean Passini

CNRS -CRH-EHESS-París

Uno de mis objetivos principales ha sido trabajar de forma simultánea con los textos medievales y con el espacio actual de la ciudad, a pesar de todas las dificultades que conlleva este método de investigación sobre urbanística medieval. El cruce de datos sobre casas documentadas a lo largo de siglos, relativos a una posible geolocalización, su interpretación y comprensión, tienen como fin restablecer el marco del espacio en el que tuvo lugar el acontecimiento histórico medieval, de manera que arrojen luz, indispensable, a algunos casos, para la relectura y reescritura de la historia medieval.

El estudio de dos destacados documentos medievales de casas toledanas, uno fechado en 1439: «Medidas de las casas de la catedral de Toledo», sobre 480 casas, y el otro de 1492: «Medidas de las casas», sobre 557, nos daba la posibilidad de interpretar, de forma sistemática, la dinámica de la casa medieval de una forma que, hasta hoy, nunca había sido explorada.

Si supiéramos de qué casa se hablaba en los textos de 1439 o 1492, la tarea hubiera sido más fácil, pero el reto de averiguarlo, aunque difícil, no era imposible. Por un lado, teníamos las medidas medievales, en «varas», de cada habitación de las casas anotadas en los textos y, por otro, lo que el espacio actual de la ciudad nos permitía medir. A través de las dos vías de investigación empleadas: una, la exploración de la documentación medieval, que aportaba una rica información sobre los habitantes, los oficios, las rentas, los tributos, etc., recogida por su importancia para la construcción y el funcionamiento de la institución a la que pertenecían dichas casas, en este caso a la catedral de Toledo y que, mediante cruces y aproximaciones sucesivas, las describía en los siglos XII, XIII, XIV y XV. Por otro lado, se trataba de

confrontar los planos actuales de las casas de estos barrios, sistemáticamente medidas, sobre todo sus sótanos y plantas bajas, con las medidas de cada parte de la casa registradas por el notario en los textos medievales. El fondo planimétrico se complementó con los planos encontrados en el archivo local, de forma que se podía abarcar toda la ciudad (figura 1). El resultado de cotejar ambas informaciones fue la demostración de la ley de persistencia parcelaria.



Fig. 1. Planimetría de la ciudad de Toledo: sector oeste de la ciudad. Sirve de base de datos planimétricos para entender las hipótesis sucesivas sobre el tejido medieval.

La documentación se enriqueció en particular con los libros del «refitor»,¹ los libros de medidas de las casas y los reconocimientos de tributos, venta y compra de bienes, así como las donaciones hechas en testamentos a la catedral a lo largo del tiempo.² También hemos usado un becerro del siglo XVIII aplicando el método regresivo para llegar a las casas medievales.

El primer paso era localizar sobre el terreno las zonas enterradas por la construcción de edificios como la catedral, una enorme obra en el corazón de la ciudad

1. ACT, OF 356, OF 356 bis, Libro del refitor, siglos XIV y XV.

2. Jean-Pierre Molénat: «Tolède en 1492, à travers le libro de medidas de casas du chapitre cathédral», en Jean Passini y Ricardo Izquierdo Benito (coords.): *La Ciudad Medieval de Toledo: Historia, Arqueología y Rehabilitación de la casa, El edificio Madre de Dios*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 35-52.

medieval islámica (figura 2). De esta forma, descubrimos varias casas de época islámica y anteriores (figuras 3, 4, 5).

A finales del siglo xv la casa medieval había desaparecido, quedando únicamente el sótano que, cerrado con una gran bóveda, se utilizó para construir sobre él la nueva casa, de tal manera que los cimientos de la casa anterior se mantuvieron.

Por otro lado, desarrollamos una herramienta de análisis y de documentación de cada casa, con el fin de identificar aquellas que no estaban documentadas en la ciudad. Creamos una parcela georreferenciada (GIS), en la que registramos todos los datos de campo recogidos: los planos, la visita *in situ* y el análisis de los restos visibles,

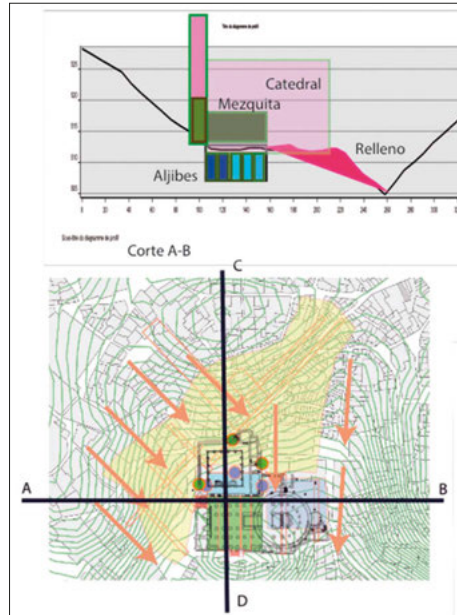


Fig. 2. Antigua alcañá y catedral de Toledo. Sección transversal del relieve pasando por la catedral.



Figs. 3 y 4. Calle Cardenal Cisneros n.º 12: vestigios soterrados. Barrio enterrado en el siglo XIII durante la edificación del ábside mayor de la catedral. Detalle de las pinturas y arco geminado.



Fig. 5. Calle Estantales n.º 1, restos de edificaciones enterradas durante el siglo XIII, cuando se edificó el ábside mayor de la catedral.

las fotos, la información oral y todas las huellas accesibles (figuras 1-6).

El vínculo que pudimos establecer entre el texto y el edificio condujo a la formulación de hipótesis. Dichas propuestas se realizaron tras analizar y confrontar los datos textuales aportados por la documentación medieval con la realidad que se podía observar sobre el terreno, antes incluso de que se llevara a cabo una excavación arqueológica. Es lo que llamamos «arqueología de superficie».

En otros casos, la excavación en curso nos ayudó a interpretar o matizar la información textual. Nuestro objetivo era expresar las microtransformaciones observadas en estas casas durante el siglo XV, cuya persistencia llega hasta el siglo XXI. Dicho método lo hemos expuesto y desarrollado en varias publicaciones.³

Así, las 550 casas de la catedral de Toledo, medidas en 1492, aparecen también en 1439. En su estudio, pudimos comprobar que los cambios observados tras el paso de más de cinco décadas no fueron muy importantes, y que la ley de persistencia urbana se verificaba en el caso toledano. Esta persistencia se ve acelerada por el hecho de que en Toledo existía una serie de normas urbanísticas que se aplicaban desde época islámica.⁴ Además, la situación geográfica de la ciudad y la estrechez de algunas de sus calles no permitieron transformaciones radicales hasta los años sesenta del siglo XX. Varios casos nos permiten seguir estas microtransformaciones de las viviendas en la ciudad, con adición y sustracción de habitaciones a lo largo del tiempo, por ejemplo, la casa donde vivió Egas Cueman, maestro mayor y uno de los escultores que participó en la decoración de la puerta de los Leones de la catedral (nota de A. Yuste) (figura 6).

3. Jean Passini: «Survivance de structures antiques: Tricio, Rioja», *Gerion* 2, 1984, pp. 333-347. Jean Passini y J. P. Molénat: «Persistance parcellaire et évolution diachronique à Tolède. L'im-passe de la Bajada del Pozo Amargo et sa mosquée», *Mélanges de la Casa de Velázquez* 28, 1992, pp. 181-198. DOI: 10.3406/casa.1992.2608.

4. Jean Passini: «L'urbanisme médiéval toledan: décision des juristes mâlikites et ordonnances municipales chrétiennes de la construction au travers des fatwa-s», en Jean Pierre van Staëvel, Maribel Fierro y Patrice Cressier (eds.): *L'Urbanisme dans l'Occident musulman au Moyen âge. Aspects juridiques*, Madrid, Casa de Velázquez, 2000, pp. 201-213.

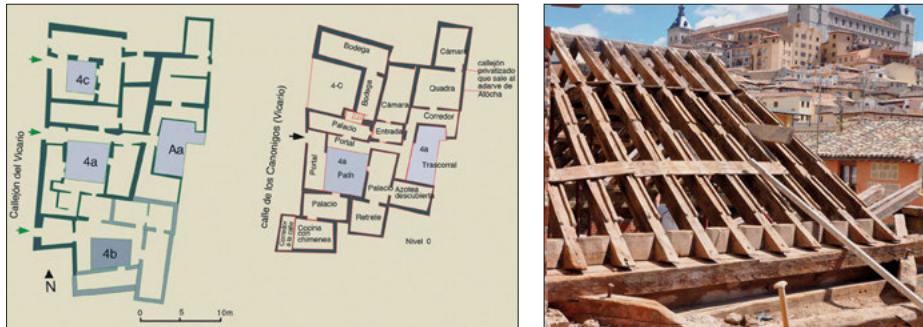


Fig. 6. Callejón del Vicario, n.º 7, 9 y 11: Restitución de una casa identificada con una cuadra. Se observa cómo se modificó sin afectar la estructura interna de la casa patio, y manteniendo su planta original y con la carpintería de una cuadra (tipo *qubba*) documentada en el siglo xv.

Después de estudiar la documentación planimétrica de los antiguos planos encontrados y tras realizar una planimetría sobre SIG (figura 1), interpretamos las parcelas localizadas en la ciudad, parcelas que nos mostraron una gran estratificación del hábitat (figuras 7 y 8). Contrariamente a la arqueología, que, en principio, no valora la presencia de sótanos, para interpretar la estratigrafía nos interesamos por dichos espacios y por los cimientos de la casa actual. Ambos elementos nos facilitaron la interpretación e investigación del antiguo tejido medieval.

El estudio del conjunto de viviendas nos ayuda a entender mejor las sucesivas estructuras urbanas, a identificar los barrios y las unidades morfológicas. De manera que nos propusimos reponer los barrios medievales sobre un soporte georreferenciado, e interpretar las parcelas según escalas relativas, para lo que bajamos a los sótanos



Fig. 7. Cerco en las de calles de los Usillos (actual de la Plata), Comercio y Residencial. Destaca la implantación de parroquias sobre la cerca visigoda.



Fig. 8. Calle de Santa Isabel. Tejido urbano que mantiene en su parcelario la traza de sus adarves y rincones de entrada a las casas islámicas.

y tratamos de localizar los antiguos cimientos, prestando atención a las reconstrucciones, y formulamos una serie de hipótesis como la del «cerco de los usillos».

El estudio ha impulsado el descubrimiento de un espacio medieval, la judería toledana, que de forma voluntaria se hizo desaparecer desde finales del siglo xv, con los Reyes Católicos.

De este análisis surge la interpretación global pero compleja del tejido parcelario y sus transformaciones sucesivas, la persistencia de calles hoy parcialmente desaparecidas, y las casas identificadas y documentadas del siglo xv. Todo ello contribuye a tener una planimetría detallada de la ciudad a finales de la Edad Media, mientras que la sustracción realizada de los dos mismos conjuntos de casas, uno en 1439 y otro en 1492, nos ha permitido proponer una planimetría de las casas a partir del levantamiento y los planos antiguos, en cuyas características observamos las microtransformaciones de las casas medievales (figura 9).

El conocimiento de las normas urbanísticas que regían el Toledo medieval también ha contribuido a la interpretación de la red de calles, del tejido urbano y de la casa en relación con la ciudad.⁵

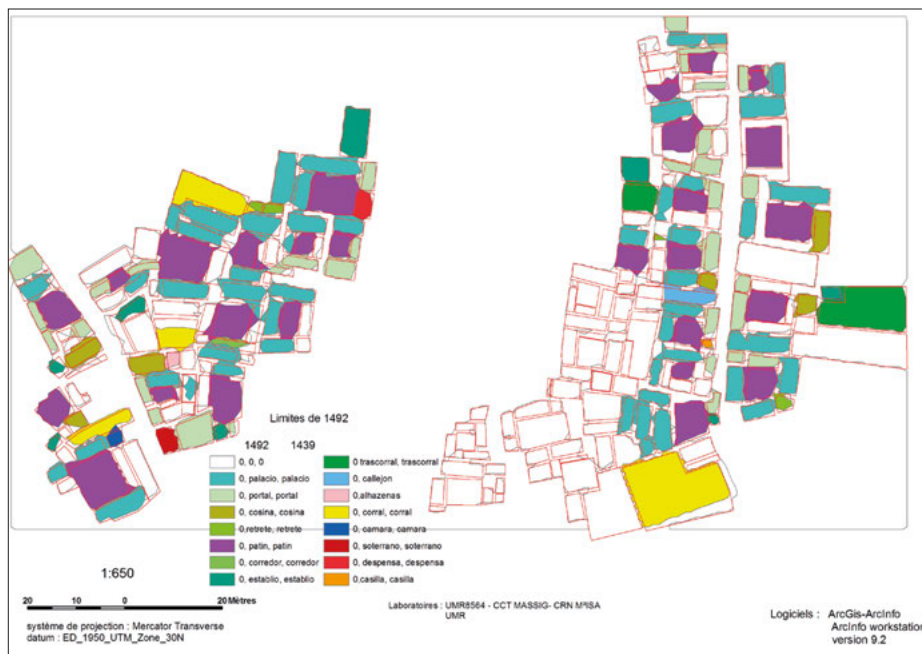


Fig. 9. Barrio sur de la catedral. Habitaciones sin cambio de función entre 1439 y 1492.

5. *Ibíd.*

La planimetría de los edificios, vista en su conjunto, nos ayudó a identificar los límites de los barrios, como las huellas de los grandes muros que atraviesan las casas, antiguos límites de los barrios (figura 7) o el soporte del relieve, lo que nos permitió identificar el castillo de los judíos transformado en el «barrio nuevo». De la misma manera, pudimos entender la dinámica de los barrios comerciales, en contacto con los barrios cerrados de noche de la comunidad judía; y la de los barrios residenciales, a partir de la topografía.

El conjunto nos da una visión general de la ciudad a principios del siglo xv y sugiere una mejor comprensión de las etapas anteriores, islámicas, visigodas y romanas.

Otro destacado ejemplo es el del barrio que se transformó durante la construcción de la cabecera de la catedral, donde se hubo de recuperar una gran diferencia de niveles. El estudio de la catedral en contacto con la ciudad permitió poner en valor varias casas islámicas cuyos sótanos se han mantenido, y en los que se han podido identificar: patios, arcos, pinturas, pozos, etc. (figuras 3, 4 y 5), así como el rico patrimonio restaurado de una casa del siglo xii, en el rehabilitado callejón de San Pedro.

A partir de la geolocalización de una treintena de casas, hemos puesto de manifiesto la dinámica de la casa medieval, confrontando los estados de las casas, en 1492 y en 1439, y analizando las microtransformaciones. De tal manera que pudimos ver cuáles habían sido las transformaciones que había sufrido la casa, así como el cambio de funciones de las habitaciones (figura 9), la evolución del vocabulario en los textos, la adición de nuevas estancias, la creación de una cocina, un comedor o un nuevo piso. En todos los casos, observamos que dichos cambios se producen de forma lenta, teniendo en cuenta las circunstancias individuales de las personas que las habitan y sus profesiones, que varían a lo largo de los años y tienen consecuencias en el espacio habitado; además de la voluntad de sacar más dinero de los tributos.⁶

En la confrontación y exploración de dichas casas constatamos que, por ejemplo, los muros de carga no se habían modificado (ajustándose a la normativa vigente), por lo que los cambios realizados en la planta baja de estos inmuebles eran mínimos. Solo aparecen los primeros niveles con portales⁷ para distribuir las habitaciones por

6. Jean Passini y Françoise Pirot: «Dynamique de la maison médiévale de Tolède: apport de l'analyse spatialisée. IXe Conférence Internationale d'Histoire Urbaine: "Histoire comparée des villes européennes", Lyon, 27-30 août 2008», en línea: http://psig.huma-num.fr/toledo/ressources/presentation/pdfs/Etude_spatial-1_2.pdf.

7. Callejón de San Pedro n.º 9.

un pasillo, es decir, se trata de una densificación vertical de la casa. También pudimos observar el inicio de la transformación de las alcobas en habitaciones individuales que se abren al patio. En algunos casos, la entrada principal de la casa se modificó trasladándola de una rinconada o rincón a una calle, realizando de esta forma su importancia. En consecuencia, pasó de tener un acceso discreto en una rinconada a incorporar una entrada monumental.

De la casa del adarve de Atocha (callejón de San Pedro) encontramos en el muro la puerta mudéjar y la ventana de la misma época, del siglo XII,⁸ lo que significa que el edificio principal fue levantado para los habitantes por los mismos constructores (figura 10).



Fig. 10. Callejón de San Pedro n.º 9. Ventana y puerta mudéjar que se mantienen en la fachada actual.

8. Jean Passini: «Una casa medieval del adarve de Atocha, Toledo», en Jean Passini (coord.): *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano. Actas del primer Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad Castilla-La Mancha*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 303-316.

Otros elementos que permanecen de la casa islámica⁹ son aquellos que caracterizan las privatizaciones de dichos espacios, como el alero alto, la madera pintada, (figura 11) las jambas y los detalles de la puerta interior del palacio (figura 12).



Fig. 11. Callejón de San Pedro n.º 10. Elemento mudéjar de madera perteneciente a la portada, siglo XII.



Fig. 12. Callejón de San Pedro n.º 10. Elementos decorativos de un salón mudéjar.

En el ejemplo de la casa del número 10 de la calle Sixto Ramón Parro, el texto anuncia la presencia del «caño madre», es decir, un canal de agua, que las excavaciones arqueológicas identificaron¹⁰ cerca de la puerta mudéjar, cuando se construyó una puerta más moderna. Esta casa nos muestra, de nuevo, la persistencia de los muros de la casa medieval (figura 13).

A través de la documentación hemos podido restituir también las tres etapas de un patio interior que, de estar abierto al paisaje, pasó a quedar encerrado (figura 14). En este lugar localizamos un fresco que atestigua la presencia de artistas que después de trabajar en la catedral, en el siglo XIII, lo hicieron en un palacio (figura 15).



Fig. 13. Calle Xisto Ramón Parro n.º 10: «Caño madre».

9. Véase: <<http://psig.huma-num.fr/toledo/fr/liste-des-rues/san-pedro-de-callejon/san-pedro-de-callejon-n10/>>.

10. Calle Sixto Ramón Parro, n.º 10, excavación arqueológica de Arturo Ruiz Taobada.

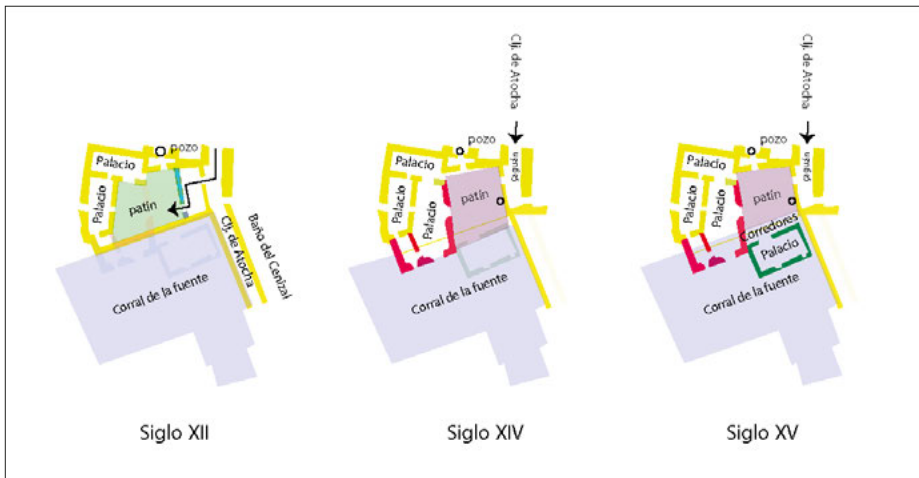


Fig. 14. Callejón de San Pedro n.º 18. Evolución de la planta de la casa entre los siglos XII y XV.

En otra casa, situada en el número 2 de la bajada del Pozo Amargo, observamos la persistencia y microtransformación de la casa medieval: la transformación del portal sobre el patio, los restos de un arco islámico y de otro arco de época mudéjar (figuras 15 y 16), y la ampliación de una sala abovedada gótica.



Fig. 15. Callejón de San Pedro n.º 18. El palacio principal del siglo XII, antes de su demolición para poner un ascensor.



Fig. 16. Bajada del Pozo Amargo n.º 2. Arco califal y arco mudéjar en una casa cerca de la catedral.

En la casa del prior de Aroche, se mantiene una casa patio que se modifica, con la elevación de un piso, la construcción de una caballeriza, y una sala nueva; todas estas fases se relacionan con la lectura recíproca entre texto y arqueología de superficie.

La geolocalización de una mezquita a partir de los documentos medievales visibiliza las microtransformaciones de una mezquita de barrio en establo en el siglo XII.¹¹ De hecho, solo colocaron una serie de piedras en el perímetro del suelo para transformar la mezquita en establo –dichas piedras se han mantenidos como pesebreras–, tras lo cual se continuaron otras modificaciones en el corral y casa patio. Creemos haber identificado en dicha mezquita la sala de ablución (figura 17). A continuación, encontramos la casa medieval que fue transformada durante el siglo XV.

En el caso de la casa de la Bajada del Pozo Amargo, asistimos a la modernización de una casa y al nacimiento de una nueva tipología antes de la introducción



Fig. 17. Bajada del Pozo Amargo n.º 2. Detalle del arco califal.



Fig. 18. Bajada del Pozo Amargo n.º 7. Entrada principal de una casa patio a principios del siglo XV, hoy destruida. El acceso se situaba en el n.º 7 del cobertizo del Pozo Amargo.

11. Jean Passini: «Persistance parcellaire...».

del Renacimiento, con el cambio de la puerta principal¹² (figura 18), la creación de una cocina y una despensa (descritas hasta con la pintura que había dentro en 1456) y la creación de un servicio con su «columna seca». Junto a esta casa encontramos una mezquita de barrio. La rehabilitación también nos ha permitido identificar un almacén medieval de interés (almacrea), incluido en la casa restaurada.

Por último, la densificación de la casa islámica muestra a veces una microtransformación que va a ser la casa retraída: la densificación de las habitaciones alrededor del patio va cerrando progresivamente este espacio abierto (figura 16). Mientras que antes la casa estaba abierta a la naturaleza mediante un eje visual que pasaba por una sala cuadrada o *qubba* (figura 21) con dichas transformaciones las vistas se pierden. A pesar de todo, esta edificación mantuvo elementos de la casa islámica, cerrada en el siglo XV, al igual que las casas principales de los nobles o reyes, como el monasterio de Santo Domingo el Viejo (figura 21).



Fig. 19. Bajada del Pozo Amargo n.º 5. Restos de pesebres en una sala de oración de una antigua mezquita de barrio, citada en el siglo XII.



Fig. 20. Bajada del Pozo Amargo n.º 3. Propuesta de identificación del espacio como la sala de abluciones de la mezquita de barrio identificada por la existencia de agua en las proximidades, la presencia de una rampa con escalera y un nicho.

Este estudio de microtransformación sitúa la evolución de la ciudad en un tiempo y un espacio que cambian continuamente, según la demografía, y los acontecimientos históricos importantes, por ejemplo, la pérdida de la capitalidad.

12. Véase: <<http://psig.huma-num.fr/toledo/liste-des-rues/pozo-amargo-bajada-del/pozo-amargo-bajada-del-n6/>>.

Sin embargo, nos hemos encontrado ante una abrumadora persistencia de la casa medieval que, a lo largo de seis siglos, se mantuvo sin mayores cambios que el de sus habitantes. Estas casas patio aún conservan parte de sus muros y muchos elementos de la casa medieval. Son edificaciones que se han transformado sobre sí mismas manteniendo testigos de épocas anteriores. El estudio llevado a cabo ha impulsado el descubrimiento de un espacio medieval, el de la judería toledana, que de forma voluntaria se hizo desaparecer a finales del siglo xv, con los Reyes Católicos.

La ciudad, que se ha ido construyendo a lo largo de los siglos, fue transformándose muy lentamente, solo los actuales medios mecánicos permiten grandes modificaciones en el tejido urbano, por lo que necesitamos conocer más y mejor estas microtransformaciones para encontrar soluciones más eficaces y menos violentas.

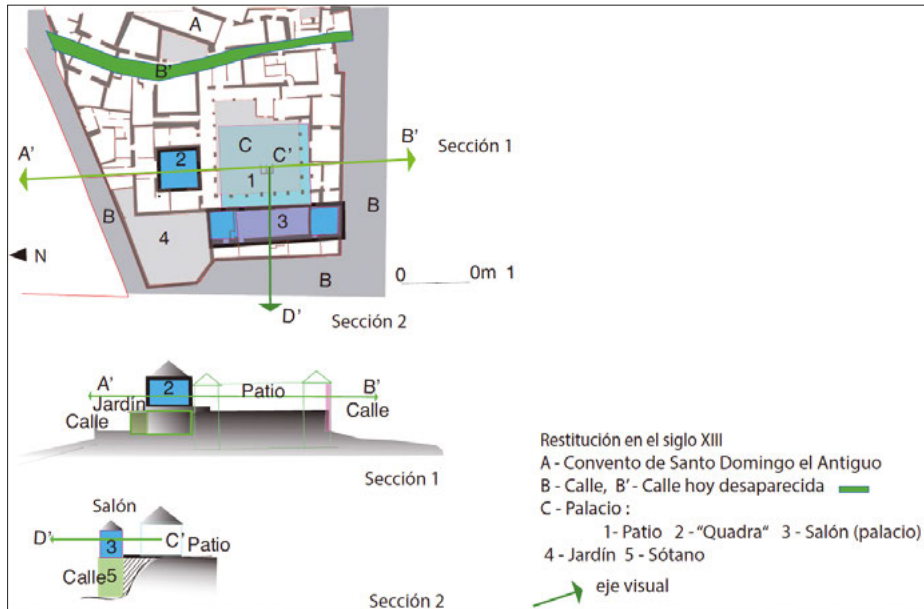


Fig. 21. Convento de Santo Domingo el Viejo, Palacio del Infante Don Juan Manuel. La cuadra crea un eje hacia la naturaleza.

LA VIVIENDA MEDIEVAL VALENCIANA

Reflexiones desde el punto de vista arquitectónico

Federico Iborra Bernad

Departamento de Composición Arquitectónica
Universitat Politècnica de València

LA EVOLUCIÓN TIPOLOGICA: PLANTAS EN L Y PATIOS CENTRALES

La noción de tipo fue planteada a finales del siglo XVIII por el arquitecto francés Antoine Chrysostome Quatremère de Quincy: «La palabra tipo no representa tanto la imagen de una cosa que haya que copiar o imitar perfectamente como la idea de un elemento que debe él mismo servir de regla al modelo».¹

El tipo se aplica fácilmente a los esquemas distributivos de las viviendas, y puede servir para analizar la evolución natural de las construcciones al aumentar en complejidad su programa funcional. En este sentido, cabe señalar, por ejemplo, la transición de los volúmenes originariamente de una crujía hacia la estructura organizada alrededor de un patio, como ya planteó Eduard Riu-Barrera en el caso barcelonés.²

En el ámbito valenciano se constata una amplia diversidad tipológica en las casas señoriales cristianas más primitivas, fechables en los siglos XIII o comienzos del XIV, lo que tal vez cabría relacionar con la variada procedencia de los repobladores y la más que plausible reutilización, al menos en un primer momento, de las estructuras

1. Antoine Quatremère de Quincy: *Dictionnaire historique de l'architecture comprenant dans son plan les notions historiques, descriptives, archéologiques, biographiques, théoriques, didactiques et pratiques de cet art: Tome second*, París, Librairie d'Adrien Le Clere et Cie., 1832, p. 629.

2. Eduard Riu-Barrera: «Tipus i evolució de les cases urbanes», en E. Riu-Barrera (coord.): *L'art gòtic a Catalunya: Arquitectura. Vol. III: Dels palaus a les masies*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2003, pp. 146-151. En particular, nos referimos a los esquemas de la página 150.

originarias de época musulmana. Los edificios de doble crujía, crujía única y las salas columnarias los hemos tratado recientemente,³ por lo que no incidiremos en ellos. Tampoco hablaremos de las alquerías, que responden a modelos diferentes a los de la casa urbana y que han sido estudiadas de manera mucho más pormenorizada por otros autores.⁴ Nos centraremos en rastrear la importancia que debieron de tener durante los siglos XIII y XIV los esquemas en L o con crujías paralelas, y la manera en que se constituyen como precedente directo de los edificios de los siglos XV y XVI, con patio central y edificación perimetral (fig. 1).

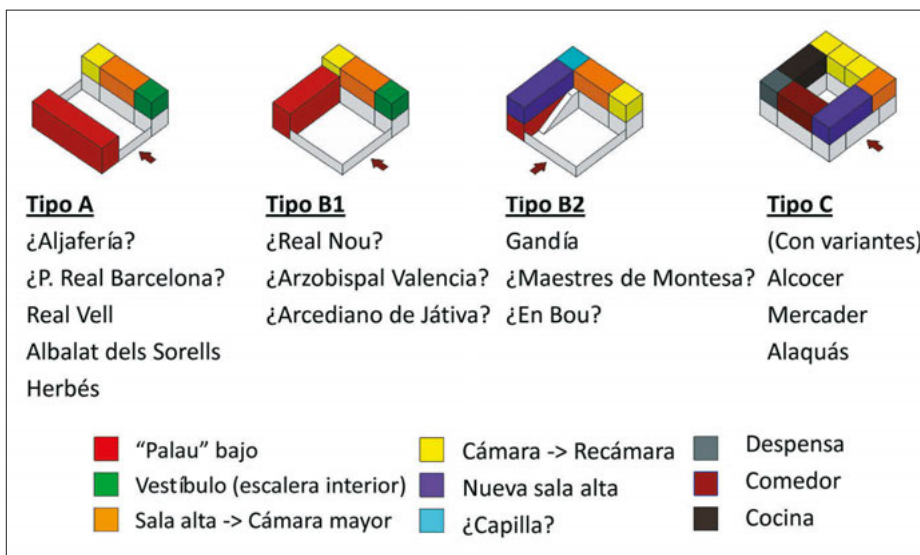


Fig. 1. Evolución tipológica desde los primitivos edificios de dos crujías en paralelo (A), la solución en L (B1 y B2), y la disposición en torno a un patio central (C).

3. Federico Iborra Bernad: «Reflexiones en torno a la arquitectura residencial valenciana del siglo XIV», en T. Sabater: *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo. Elementos constructivos y decorativos*, Gijón, Ediciones Trea, 2021, pp. 289-316.

4. Cabe señalar los estudios tipológicos de Miguel del Rey Aynat: *Arquitectura rural valenciana: tipos de casas dispersas y análisis de su arquitectura*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1998; *Alquerías: paisaje i arquitectura en l'horta*, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 2002. Mucho más pormenorizadas son las publicaciones de Víctor Algarra y Paloma Berrocal sobre ejemplos concretos analizados arqueológicamente, en Víctor M. Algarra Pardo: «La alquería de Barrinto en Valencia: Investigación arqueológica», *Loggia: Arquitectura y restauración* 12, 2001, pp. 76-79; Víctor M. Algarra Pardo y Paloma Berrocal Ruiz: «Arquitectura rural del parque de La Rambleta», en V. Algarra y C. Sanchis (coords.): *La rambleta de la huerta de Favara: patrimonio histórico y natural de la ciudad de Valencia*, Valencia, Ajuntament de València, 2003, pp. 151-162.

Los edificios más antiguos de este grupo pueden entenderse casi siempre como la combinación de dos estructuras autónomas de crujía única, una de ellas de dos plantas y carácter más doméstico, acompañada de otra de una sola planta que se constituye como una gran sala representativa, de mayor altura y amplitud.⁵ Es interesante en este punto recordar el modelo de las *manor houses* británicas, desarrolladas sobre todo a partir de los siglos XIV y XV, resultado de la fusión entre el amplio *hall* sajón, de un solo piso, y la casa fuerte normanda, de dos plantas y superficie menor.⁶ En el caso hispánico, es inevitable recordar también la coexistencia de dos culturas diferentes: la andalusí, con primacía de las estancias en planta baja, y la cristiana, con tendencia a situar la vivienda en el piso superior. La pervivencia de modelos islámicos en la arquitectura mudéjar castellana es algo bastante conocido, pero también hay que señalar que las casas hispanomusulmanas tardías presentan un programa funcional organizado en dos pisos, con el salón principal y representativo siempre en planta baja.⁷ Con algunas modificaciones es posible pasar de un esquema andalusí de este tipo a una vivienda en L como las propuestas,⁸ aunque ello no descarta que estemos ante una solución desarrollada de manera totalmente autónoma dentro del ámbito cristiano.⁹

Los dos cuerpos referidos, de una y de dos plantas, dentro de una parcela más grande se pueden agrupar en paralelo ocupando dos lados opuestos, o unidos en un

5. Sobre este espacio representativo principal, Marta Fernández Siria: «Sala, tinell y palau. Espacios y elementos representativos en la arquitectura regia y señorial mallorquina», en T. Sabater (coord.): *La casa medieval...*, pp. 221-250.

6. Manuel de Prada: *La casa inglesa: función, forma y mito*, Buenos Aires, Nobuko, 2011, pp. 27-35.

7. Es en los siglos XII y XIII, justamente antes de la reconquista del Reino de Valencia, cuando empieza a desarrollarse parte del programa residencial en una segunda planta. Antonio Orihuela Uzal: «La casa andalusí un recorrido a través de su evolución», *Artígrama* 22, 2007, pp. 299-335. Para una mayor definición del programa en las viviendas tardías, Julio Navarro Palazón, Pedro Jiménez Castillo, Fidel Garrido Carretero, «Forma y función de la casa-patio andalusí: analogías y diferencias entre Murcia y Siyâsa (ss. X-XIII)», en M. E. Díez y J. Navarro (eds.): *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, pp. 337-394.

8. Debemos tener en cuenta que en las casas andalusíes los patios son muy pequeños, las crujías más estrechas que en las cristianas, y los salones presentan doble altura, con un pórtico en los ejemplos tardíos. Demoliendo dos alas del edificio para ensanchar el patio, y trasladando el cerramiento de la sala al pórtico, para aumentar su anchura, obtenemos algo muy parecido al tipo propuesto para las casas cristianas.

9. Piénsese, por ejemplo, en el esquema en L que presentaba el palacio arzobispal de Barcelona al ser ampliado a mediados del siglo XIII, si bien la disposición del programa se resuelve de forma diferente. Magda Mària i Serrano y Joan Claudi Minguell i Font: «El Palau Episcopal de Barcelona: cronología arquitectónica d'un edifici de vint segles d'història», *Locus Amoenus* 10, 2009, pp. 63-86.

extremo y conformando una L. Al primer tipo (fig. 1-A) responden en su etapa más primitiva, por ejemplo, los castillos señoriales de Albalat dels Sorells¹⁰ y de Herbés,¹¹ y muy probablemente el *Real Vell* de Valencia, antes de la remodelación de Alfonso el Magnánimo.¹² También podríamos incluir dentro de este grupo a toda una serie de viviendas menores donde ambos cuerpos se adosan completamente, sin patio intermedio.¹³ Salvo en Albalat dels Sorells, ya de mediados del xiv, los otros edificios comentados podrían haberse resuelto con escaleras interiores.¹⁴

Acaso podría buscarse un precedente de este tipo en el palacio real de Barcelona, si pensamos en cómo se presentaría antes de la remodelación del siglo xiv. Julia Beltrán de Heredia ya puso de manifiesto la existencia de restos de ventanas en los muros del Salón del Tinell que delatarían, por un lado, un cuerpo de dos niveles recayente a la plaza del Rey y, por otro, una sala de una sola planta y doble altura a sus espaldas, dando al patio posterior. Todo el edificio apoya sobre un fuerte basamento formado por dos amplias crujías paralelas cubiertas con bóvedas de medio cañón, por lo que la arqueóloga consideró lógicamente que en los pisos superiores también

10. La restitución hipotética de la estructura original se recoge en: Pablo González Méndez, *Los otros palacios de Mosén Sorell* [Trabajo Final de Grado], Valencia, Universitat Politècnica de València, 2021, pp. 51-56.

11. Agradecemos aquí a Fernando Vegas y Camilla Mileto por la oportunidad de visitar y estudiar este edificio con motivo de la restauración parcial dirigida por ellos.

12. Para estas intervenciones, Mercedes Gómez-Ferrer Lozano: «La reforma del Real Vell de Valencia en época de Alfonso el Magnánimo: Recuerdo del Palacio desde Sicilia», *LEXICON: Storie e Architettura in Sicilia* 8, 2009, pp. 7-22. La configuración original, con fachada torreada de dos pisos en el ala sur, y una sala con arcos en el ala norte, remite de alguna manera al castillo federiciano de Trani (1233). No sería descartable una relación entre ambos edificios, dada la procedencia de la reina Constanza, esposa de Pedro III, y la influencia italiana patente en las últimas décadas del xiii.

13. Así funcionaría el palacio de Pedro III adosado a la iglesia de La Sangre de Liria, el núcleo original del castillo de Albalat dels Tarongers o la primera fase de la Alquería Fonda en Campanar. Federico Iborra Bernad: «Corte y cortesanos: evolución tipológica residencial y ecos del palacio del monarca en el Reino de Valencia entre los siglos xiii y xv», *Anales de Historia del Arte* 23(II), 2013, pp. 469-485 (esp. pp. 475-476).

14. En el *Real Vell* se sabe que existía una escalera dentro de la torre sudoeste, junto al acceso, que se sustituyó por otra exterior en 1480. Mercedes Gómez-Ferrer: *El Real de Valencia (1238-1810). Historia arquitectónica de un palacio desaparecido*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2012, p. 99. En el *Real Nou* hubo, como en la Aljafería de Zaragoza, una larga escalera de un tramo entre dos muros, que desembarcaba en uno de los extremos del piso alto residencial. En el caso del palacio real de Barcelona podemos hipotizar una solución parecida a partir de una de las miniaturas del *Llibre Verd*, conservado en el Archivo Histórico de la ciudad de Barcelona. En esta se evoca un juramento de vasallaje, dentro de un salón del trono al que se accede a través de una estancia elevada a modo de torre, en la que se intuye el desembarco de una escalera.

habría dos crujías de gran luz.¹⁵ Este último aspecto ha sido matizado recientemente por Ramon J. Pujades, quien propone evidencias de un esquema de triple crujía con los muros apoyados en falso sobre los riñones de las bóvedas.¹⁶ Asumida esta última hipótesis, la cuestión clave sería llegar a confirmar que la crujía central pudo ser realmente un patio alargado y estrecho, y no habitaciones cubiertas.

Una primera variante de este tipo consistiría en reagrupar los dos cuerpos paralelos para conformar una L (fig. 1-B1). A este nuevo esquema parece haber respondido la Casa del Arcediano de Játiva, así como el palacio episcopal de Valencia en su etapa más temprana¹⁷ y, tal vez, el *Real Nou* antes de completarse el patio a partir de 1280.¹⁸ Frente al modelo anterior, aquí el patio resulta más amplio y las edificaciones no se hacen tanta sombra. Sin embargo, la permanencia de la gran sala para banquetes en planta baja implica una dualidad en la organización del edificio y obliga a mantener dos cocinas. En torno a 1300, tal vez por influencia francesa o italiana, se trasladará la gran sala al piso superior (fig. 1-B2).¹⁹ Para ello, la solu-

15. Julia Beltrán de Heredia Bercero: «Barcino, de colònia romana a sede regia visigoda, medina islàmica i ciutat comtal: una urbs en transformació», *Quarbis: Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 9, 2013, pp. 16-118, especialmente pp. 91-93.

16. La actual puerta de acceso al Salón del Tinell, perfectamente centrada, sería anterior a la remodelación de Pedro el Ceremonioso, por lo que el supuesto muro central no pudo existir. Tampoco hay restos de muros perpendiculares, por lo que la única alternativa parece ser la triple crujía, tal como se propone en el vídeo preparado por el MUHBA (https://www.youtube.com/watch?v=i8ZrrW_-zaw, consultado en enero de 2022). Estas argumentaciones forman parte de un extenso estudio sobre el palacio medieval realizado por el doctor Pujades, en espera de ser publicado. Desde aquí le agradecemos su generosidad al habernos aclarado el fundamento y alcance de sus hipótesis.

17. Sobre este edificio, Arturo Zaragoza Catalán y Federico Iborra Bernad: «Una aproximación a arquitecturas desaparecidas: el palacio episcopal, el palacio de en Bou y la capilla del Real Viejo de Valencia», en A. Zaragoza (coord.): *Jaime I (1208-2008). Arquitectura año cero*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2008, pp. 135-156. No obstante, a la vista de la fachada del patio realizada en el siglo XVIII y la escasa altura de las plantas baja y primera en la zona de la sala de los grandes arcos, creemos ahora que en origen se trataría de un único ambiente en planta baja, sin nada encima, que con el tiempo se habría compartimentado en dos niveles. En todo caso, hay indicios para considerar que la L primitiva sería realmente la formada en torno al patio pequeño.

18. Asumiendo que la gran sala baja del lado norte fuera anterior a las alas sur y oeste, lo que podría explicar algunas irregularidades e incoherencias en los encuentros de esta pieza con el resto de las alas anexas. Para la fecha de la reforma: F. Iborra: «Reflexiones...», pp. 319-312, cronología corroborada por la arqueología, en Miquel Rosselló Mesquida: «El Real Nou de Valencia. Aportaciones desde la arqueología», en M. Ponce, F. Tendero, Y. Alamar y L. Alapont (coords.): *Jornades d'Arqueologia Comunitat Valenciana 2016-2017-2018*, Valencia Generalitat Valenciana, 2020, pp. 363-373.

19. Este cambio es patente si pensamos en los castillos de Jaime II de Mallorca, principalmente en la Almudaina y Perpiñán. Sobre la influencia angevina e italiana en estos edificios: Marcel Durliat, «Les châteaux des rois de Majorque: origine de leurs partis architecturaux», *Bolleti de la societät arqueològica Luliana* XLI, 1985, pp. 47-56. En cuanto a Valencia, debemos recordar la presencia de la

ción suele consistir en ejecutar un forjado pisable sobre los arcos diafragmáticos, y cubrir la estancia superior con una armadura de par y nudillo o con cerchas.²⁰ Este esquema creemos que estaría ya presente en los orígenes del palacio ducal de Gandía (h. 1296-1307)²¹ y probablemente en la residencia de los maestros de Montesa en San Mateo (documentado desde 1321), cuya configuración parece repetirse de algún modo en el ayuntamiento medieval de la población.²² En estos edificios sí está perfectamente justificada la introducción de grandes escalinatas exteriores para acceder a los espacios representativos superiores. El mismo esquema pudo fácilmente trasladarse a construcciones más modestas, lo que nos llevaría a entender mejor los restos más primitivos englobados en el palacio de Berenguer de Aguilar, en Barcelona, o en la medianera del palacio de En Bou, en Valencia.²³

La nueva tipología plantea una ambigüedad al definir dos espacios de carácter semipúblico. Por un lado tendríamos la antigua sala baja, trasladada al piso superior, donde se celebran banquetes y fiestas, usada también como comedor de diario en los edificios de esta primera época. Por otra parte, la primitiva sala alta, más pequeña, podría ser la génesis de la *cambra gran* que encontramos en los inventarios posteriores, un enorme dormitorio representativo y de aparato donde se podía recibir a los visitantes más allegados. Tal vez por esto, en muchos edificios (al menos en el siglo xv), la meseta superior de la escalera, colocada en una esquina, suele presentar dos puertas, permitiendo accesos autónomos a ambos espacios. En cuanto a lo que

emperatriz Constanza y de otros nobles italianos exiliados en estas tierras. La antigua sala baja, denominada *palau* en la documentación de época, perderá importancia y pasará a convertirse en una zona secundaria o de almacenaje. La profesora Carmen Gómez Urdáñez constata un fenómeno similar en Aragón: «Los palacios eran una especie de cuartos trasteros a juzgar por los objetos que guardaban, pero también hay casos en que recibe este nombre una habitación especialmente decorada, como si fuera una sala o cuarto para dormir». Carmen Gómez Urdáñez: *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, tomo I, p. 124.

20. El mismo esquema se aplica a las salas «menores» del *Real Nou* de Valencia (h. 1280), que superaban los 7 metros de anchura (31 palmos), y hacia 1270 se alcanzaban los 7,6 metros en la catedral de Teruel. En Gandía estaríamos ya cubriendo 9 metros de luz hacia 1300, algo plausible si tenemos en cuenta que en el dormitorio del convento del Carmen –ejecutado con las mismas cimbras que la iglesia consagrada en 1343– se alcanzaron los 11,30 metros (50 palmos).

21. F. Iborra: «Reflexiones...», pp. 313-314.

22. F. Iborra: «Corte y cortesanos...», pp. 479-480, si bien en este texto se consideró que la sala se ubicaba en planta baja. En cuanto al edificio municipal, conserva en la planta inferior dos salas con arcos muy rebajados, una alargada y otra cuadrada, así como una crujía perpendicular en la que todavía se aprecia la antigua puerta de acceso al piso alto.

23. En ambos casos solamente tenemos datos de la crujía adosada a medianera, pero no de la perpendicular, recayente a fachada y cuyo testero no conservaba decoración, tal vez por corresponderse con la antigua cocina. F. Iborra: «Reflexiones...», p. 298.

fuera el antiguo dormitorio, más recogido, se convertirá ahora en la *recambra* o recámara, un ambiente íntimo y privado equivalente a lo que entendemos como alcoba. Por último, aunque ya totalmente dentro del resbaladizo campo de las hipótesis, podemos plantear que la cocina tal vez se situara en el encuentro de ambas alas, en la esquina y sin acceso directo a la escalera exterior, pero quizá conectada con la planta baja a través de una escalera de servicio autónoma, reminiscente de las que comentábamos que debió existir en la etapa anterior.

En la segunda mitad del siglo xiv y sobre todo durante el xv se empieza a definir una tipología de edificio más amplia y ambiciosa, organizada perimetralmente alrededor de un patio central (fig. 1-C). La sala se ubica en la fachada principal, de manera que su techo ricamente decorado pueda verse desde la calle a través de las ventanas. El dormitorio mayor o *cambrá gran* inicialmente se mantendría en la crujía perpendicular, pero con el tiempo también migrará a un extremo de la fachada, ocupando su anterior posición una sucesión de dos, tres o incluso cuatro recámaras, que pueden enlazar con la cocina. Se añaden dos nuevas alas cerrando el patio, ocupadas generalmente por un comedor de diario y la cocina, que a su vez puede incluir *rebost* (despensa) y *pastador* (amasador). En edificios de cierto tamaño podemos tener, además de la cocina, una nueva habitación sin denominación específica ni uso claro en la crujía que no ocupa el comedor. Este esquema desarrollado es bien patente en el castillo de Alaquás (pps. s. xvi)²⁴ o en la desaparecida casa señorial de Alcocer (1476), bien documentada tanto por planimetría como por las capitulaciones de la obra.²⁵

Hemos hecho referencia aquí a casos muy representativos y tipológicamente «puros». En otros edificios las mismas funciones pueden haberse adaptado a ambientes formalmente diferentes, alterando la disposición de los espacios (casa señorial de Geldo, castillos de Ribarroja, Albalat dels Tarongers o de Ayora,...), o también se puede modificar el programa, normalmente añadiendo habitaciones secundarias (palacios señoriales de Bechí o de Oliva). Evidentemente, cada edificio es único

24. Para una buena planimetría e imágenes antiguas, José M. Manuel Cortina Pérez y Vicente Ferrán Salvador: *El palacio señorial de Alacuás* [1922], Alaquás, Ajuntament d'Alaquàs, 2004.

25. La documentación de esta actuación fue publicada por Arturo Zaragoza y Mercedes Gómez-Ferrer: *Pere Compte arquitecto*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2007, pp. 52-57 y 325-334; y ha sido analizada en profundidad en Federico Iborra Bernad: «Nuevas formas de habitar en la Valencia de finales del xv y comienzos del xvi», *LEXICON: Storie e Architettura in Sicilia* n.º extra 2, 2021, pp. 111-118. Es posible que en algunas ocasiones ambos espacios pudieran intercambiar su uso como comedor, como se sugiere, por ejemplo, en el inventario de la casa de los Sorell (1485) sobre el que se hablará más adelante.

y se desarrolla en unas circunstancias diferentes, pero conocer la idea de vivienda medieval subyacente a todos ellos es importante para su correcta interpretación.

ANÁLISIS A PARTIR DE LOS INVENTARIOS *POST MORTEM*

Ante la escasez de edificios medievales conservados, o la gran transformación sufrida por los especímenes que han subsistido hasta la fecha, frecuentemente será necesario recurrir a la documentación de archivo para conocer la organización general de las viviendas y el contenido de las habitaciones. Las capitulaciones de obras son importantes,²⁶ pero también muy escasas en el caso de los encargos privados, y no nos ofrecen información sobre los objetos personales y las distribuciones, que sí se encuentran en los inventarios *post mortem*.²⁷ Como es bien sabido, estos listados recogen todas las pertenencias de un difunto y son realizados por un notario a instancias de los albaceas o los herederos. En la práctica, esto implica que necesariamente se elaboran siguiendo un orden, pasando de una estancia a otra, indicando expresamente los cambios de habitación e incluso cuando se empieza a enumerar el contenido de un mueble.²⁸ Vamos, por tanto, a aproximarnos a estos documentos desde esta doble óptica: la distribución de las viviendas y el contenido de las habitaciones. Para ello comentaremos algunos inventarios de burgueses y aristócratas de la segunda mitad del siglo xv.

Nos vamos a centrar en las habitaciones correspondientes al primer nivel, dejando de lado todos los espacios de almacenamiento y dependencias de los sirvientes, vinculados normalmente a la planta baja. Aunque el cambio de piso no se suele mencionar explícitamente, trabajando con cierta experiencia suele ser fácil detectar en qué momento se deja de hablar de los locales de servicio en planta baja y se empieza a hablar de las habitaciones del piso superior. Esto es mucho más evidente a partir del último cuarto del siglo xv, cuando se introducen los *studis* ocupando

26. Un buen análisis a partir de contratos, en Joan Domenge Mesquida y Jacobo Vidal Franquet: «Construir y reformar la casa: hasta donde alcanzan los contratos (Cataluña, Valencia y Mallorca, c. 1480-1530)», *LEXICON: Storie e Architettura in Sicilia* n.º extra 2, 2021, pp. 25-38.

27. Para un estudio a partir de los inventarios, centrado en la función de las habitaciones, Maria Barceló Crespí: «La casa gòtica a la Ciutat de Mallorca a través dels inventaris *post mortem*. Noves dades», en T. Sabater (coord.): *La casa medieval...*, pp. 167-188.

28. Desgraciadamente, lo que no se suele indicar es el final de ese contenido, por lo que siempre existe la duda sobre si determinados objetos estarían dentro o fuera del mueble. No obstante, tras haber manejado muchos inventarios se puede afirmar que, salvo en los estudios, el resto de habitaciones tenían pocos elementos colgados en las paredes o depositados encima del mobiliario.

una entreplanta a la que se accede a media escalera, con lo que esta habitación o conjunto de habitaciones pasa a convertirse en claro punto de transición.²⁹

Las viviendas, hasta el siglo XIX, suelen carecer de pasillos interiores, lo que conlleva una organización muy jerarquizada de los espacios, basada en una transición desde las zonas más públicas a las más privadas. Cuando esta transición no es limpia o se quiere tener accesos más directos a determinadas habitaciones se introducen galerías dentro del patio, denominadas «nayas» en la documentación. En los edificios con patio central el recorrido del notario suele ser circular, porque las habitaciones están comunicadas entre sí, pero la existencia de galerías o dobles crujeas puede llevar a alteraciones del orden descriptivo, que hay que tener en cuenta. Podemos comprobar este fenómeno, por ejemplo, gracias a varios documentos ya tardíos relativos al palacio de Mercader, cuya noticia agradecemos a María Luisa Muñoz Altabert, quien ha estudiado en profundidad esta familia.³⁰ El ejemplo es interesante porque el edificio se conserva y, aunque ha sido muy remodelado, mantiene los techos diferenciados de las habitaciones originales, reproducidos en su día por la profesora Concepción López (fig. 2).³¹ Existe, sin embargo, una pequeña parte del inmueble que se segregó en el siglo XIX, sobre la que solamente se pueden lanzar hipótesis. Esta zona correspondería en origen a unas «cases xiques» adquiridas hacia 1550, de las que se incorporó una parte al edificio principal.³²

El primero de los inventarios se realizó el 28 de diciembre de 1538 (fig. 3), a la muerte de Gaspar Mercader.³³ Varias de las habitaciones recogidas se situarían en el entresuelo, tal como se deduce de algunas referencias a escaleras o la palabra «debajo».³⁴

29. La misma cronología tardía de los entresuelos ha sido estudiada en el caso mallorquín por: Antònia Juan Vicens, «Arcos y portales con decoración aplicada en la casa gótica mallorquina», en T. Sabater (coord.): *La casa medieval...*, pp. 63-92.

30. María Luisa Muñoz Altabert: *Al fil de la Història. El llinatge Mercader, comtes de Bunyol (segles XVI-XVII)* [tesis doctoral]. Valencia, Universitat de València, 2015. En el texto no aparece el listado completo de las habitaciones, que amablemente nos facilitó la autora.

31. María Concepción López González: *Los palacios góticos de la ciudad de Valencia. Su estudio y catalogación. Ejemplo gráfico* [tesis doctoral], Valencia, Universitat Politècnica de Valencia, 1995.

32. En 1551 Baltasar Mercader adquirió a la condesa de Oliva una casa en la calle Caballeros, que podría ser la correspondiente a la esquina. Además, en el inventario realizado tras su muerte (1585) aparece por primera vez el linde del palacio con la actual plaza del conde de Buñol, en lugar de con las casas bajas. M. L. Muñoz: *Al fil de la història...*, p. 435. Sin embargo, del inventario de 1538 se deduce que el edificio ya contaba entonces con alguna habitación en la parcela actualmente segregada.

33. Archivo de Protocolos del Colegio de Corpus Christi de Valencia (En adelante APCCCV), *Protocolos*, Notario Lluís Miquel, 15.841 (s. f.)

34. Este es el listado completo de las habitaciones que nos interesan, destacando en negrita las que estarían en la planta principal: Estudi [...] pujant a la sala / **Sala major / Capella questa junt a la**

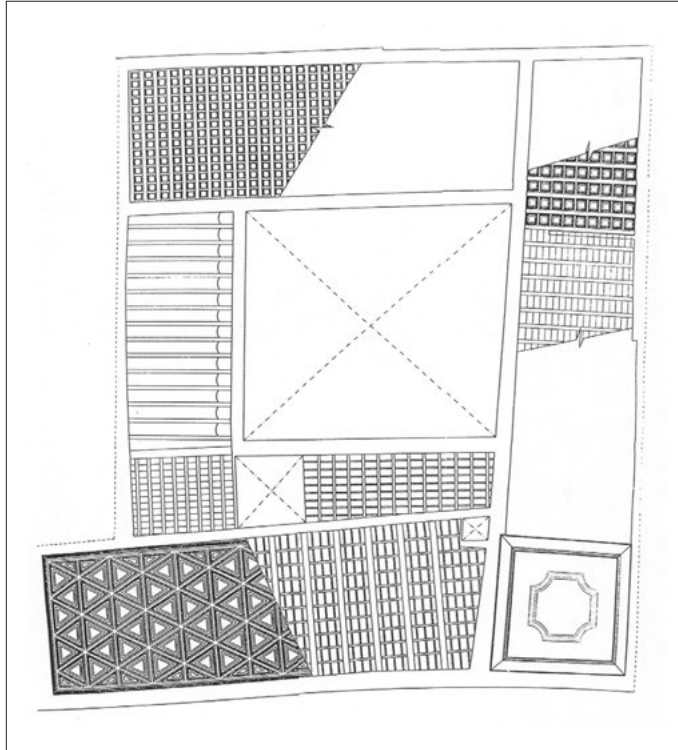


Fig. 2. Planta noble del palacio de Mercader con proyección de los techos, según Concepción López González.

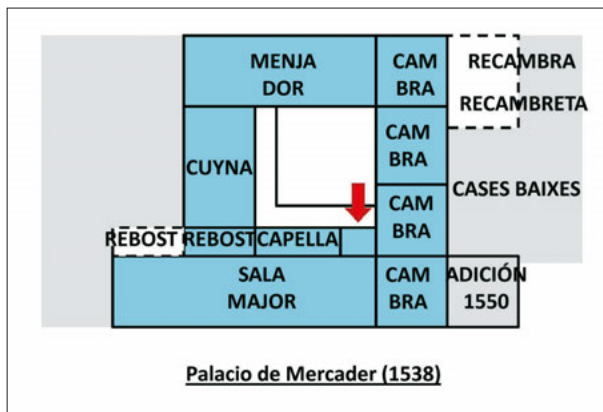


Fig. 3. Restitución esquemática del programa funcional del palacio de Mercader, a partir del inventario de 1538.

El segundo inventario, redactado el 11 de octubre de 1686 a instancias de los herederos de Gaspar Alaman Mercader,³⁵ es más sintético y directo a la hora de recoger los elementos que nos interesan.³⁶ Ambos comienzan con la sala y varias habitaciones, que en cada documento reciben nombres distintos, propios de la época. En el de 1538, las cuatro primeras³⁷ se describen como *cambra*, a las que se añaden una *recambra* y *altra recambreta*. En la planimetría actual del edificio, en el ala oriental, a través de los techos se pueden identificar una habitación cuadrada en fachada, una estancia ligeramente oblonga que ocupa el extremo norte de la misma crujía y, por medio, una pieza alargada adosada al patio. Esta última presenta un marcado quiebro en el muro de medianera, lo que sugiere que en algún momento pudo estar compartimentada en dos. No hay sitio para más habitaciones, por lo que creemos que las dos recámaras ocuparían una parte del edificio levantada en la parcela segregada, tal vez aprovechando estructuras domésticas anteriores.

En el listado de 1686 hay dos *quadras*, que con toda seguridad son ya las dos habitaciones recayentes a fachada, incluida la que hace esquina, creada como se ha indicado después de 1550. Sigue otro espacio contiguo denominado «galería», posiblemente la habitación alargada antes comentada, con una alcoba vinculada y otras dos habitaciones denominadas *estudis*. alguna de estas tres últimas piezas probablemente se podría relacionar con las recámaras anteriores, pero es difícil establecerlo con seguridad.

A partir de este punto, los dos inventarios discrepan. El del siglo xvii continúa con el comedor, la cocina y el oratorio. A la vista de la planta, podemos identificar el primero con una gran habitación que ocupa la parte posterior del inmueble, cuyo techo está especialmente cuidado. Tendríamos la cocina en el ala oeste, cubierta con

dita sala / Cambra primera de paraments / Tercera cambra / Quarta cambra / Cinquena cambra / Recambra de la predita cambra / Altra recambreta [...] apres predita recambra / Altra recambreta baixant per una recambra / Lo primer estudi / Cambreta questa davall lo dit estudi / Entrada o pati de dita casa / Estudi entrant en dita casa en mig el pati / Cavalleriza questa a ma esquerre entrant / Hun apartament que esta dins / Un estudi questa entrant en la casa major / Altre estudi questa a ma esquerre / Restudi del predit estudi / **Cuina de dita casa / Menjador / Rebot o pastador primer / Rebot.**

35. Archivo del Reino de Valencia (en adelante ARV), *Escribanía de Cámara*, exp. 92, ff. 53r 82v (año 1718).

36. **Sala de la casa gran / Primera quadra** [con 3 puertas] / **En la dita quadra y en la segona que es seguira / La segona quadra / Galeria immediata a la dita quadra / Alcoba de dita galeria / Altre estudi contiguo a les dites quadres / Altre estudi contiguo al antecedent / Menjador / Cuyna / Oratori** / Porches / Entresuelos / Pati de dita casa y carroseres.

37. Son cuatro y no cinco. Nótese que en el inventario hay un error y se pasa de la primera a la tercera *cambra*.

un novedoso forjado de revoltones y, por analogía con otros edificios, parece que el oratorio podría ocupar la estrecha crujía paralela a la sala, que actualmente sirve de vestíbulo a esta.³⁸ En cuanto al inventario de 1538, la capilla se citaba al principio, después de hablar de la sala, lo que supone un pequeño retroceso del notario en su recorrido. Tras las seis habitaciones menores antes comentadas se visitan los estudios del entresuelo,³⁹ para después volver a la plana alta con la cocina, el comedor y dos despensas, atravesadas por ese orden.⁴⁰

Hay ocasiones en las que el número de habitaciones del documento y el edificio no se corresponden, probablemente por estar vacías. Ocurre con frecuencia con las salas representativas, que solamente se usaban en momentos especiales, pero también puede suceder con otras habitaciones menores, sobre todo en segundas residencias. Así lo podemos comprobar en el castillo de Albalat dels Sorells, del que conservamos el edificio (fig. 4) y un inventario realizado tras la muerte de Tomas Sorell, en 1485.⁴¹ Se trata de la casa del señorío propiedad de una familia residente en Valencia, por lo que en Albalat solamente se encuentran los muebles y objetos más imprescindibles.

El castillo de Albalat ha sido muy restaurado, pero con criterios no demasiado científicos: se han reconstruido tres de las torres a imitación de la única que quedaba en pie y se han reproducido o trasladado ventanas, lo que genera una imagen quizá muy medieval, pero distorsionada. También se destruyeron las yeserías tardogóticas de las puertas para aplacar con piedra los arcos de ladrillo de mediados del xiv. Por otro lado, hay puertas interiores en enfilada que son tardías, realizadas quizá en el

38. Una posición similar está documentada en el palacio de Mosén Sorell a comienzos del siglo xviii, y la podemos encontrar todavía en la casa señorial de esta familia en Geldo, aunque situada en el entresuelo.

39. No deben confundirse estos estudios con las habitaciones homónimas del siglo xvii, de las que se indica expresamente que están contiguas a las *quadras*.

40. Evidentemente, estas despensas están vinculadas a la cocina, pero se mencionan después del comedor por quedar probablemente situadas en el lado opuesto, lo que delata otra alteración en la linealidad del recorrido del notario. Una de las dos despensas podría ser la pequeña habitación ciega situada en el encuentro de las crujías de la cocina y la supuesta capilla. Respecto a la segunda, acaso podría vincularse con la extraña continuidad que tienen los muros de esta misma crujía en la parcela contigua, dentro del denominado palacio de los condes de Alpuente. Como la sala del palacio de Mercader se prolonga también en esta parcela vecina, contar con la superficie de esta hipotética segunda despensa es imprescindible para que en el palacio de Alpuente se conecte el recorrido entre el cuerpo de fachada y el lateral del patio.

41. *APCCCV, Protocolos*, Notario Bertomeu de Carries, 20.431 (24 de noviembre de 1485), con la parte relativa a Albalat desarrollada el 21 de enero de 1486. Esta última ha sido totalmente transcrita en Mateu Rodrigo Lizondo: «Els senyors medievals d'Albalat dels Sorells i la construcció del castell. Nota cronològica», *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història* 59, 2009, pp. 37-69.

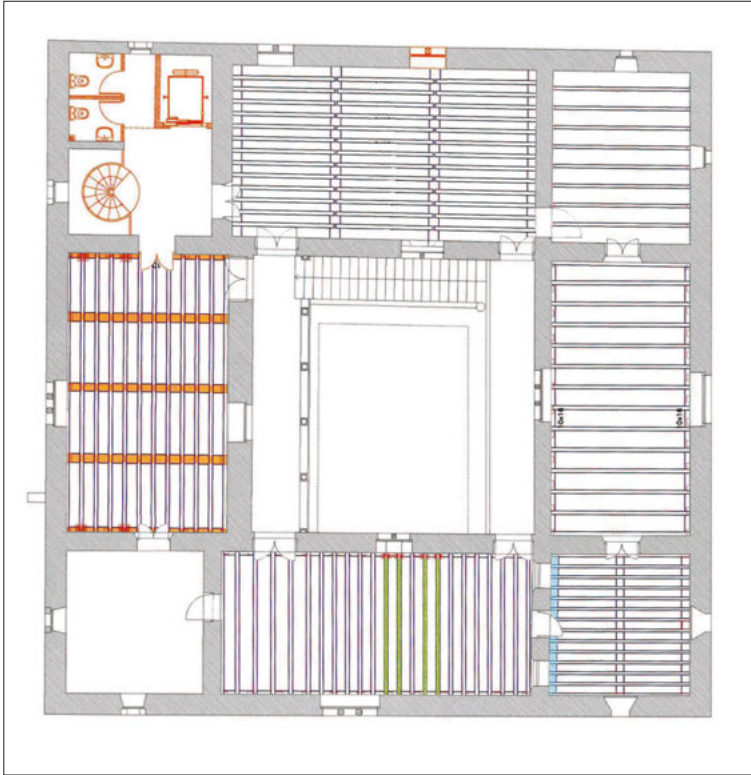


Fig. 4. Planta noble del castillo de Albat dels Sorells con proyección de los techos. Reelaborado a partir de las planimetrías de Vicente García Martínez.

siglo XVII o en el XVIII, e incluso la naya gótica con columnas y el gran arco en el que apoya son un poco posteriores al inventario de 1485, probablemente de comienzos del XVI. A su vez, el castillo del documento ya supone una remodelación de un edificio anterior, en el que ni siquiera la escalera se encontraba en el mismo lugar.⁴² Es, por tanto, un buen exponente de la complejidad del problema que nos ocupa.

42. El edificio del XIV, al menos en un primer momento, parece que contaba con dos pisos únicamente en el ala sur, flanqueada por torres. En el ala oeste se conservan los canes de un forjado con pendiente que cubría la planta baja, mientras que en la torre nordeste hay un arco cortado por el forjado, y en el primer piso se ha constatado que la comunicación con la zona sur se abrió sobre un muro existente. La escalera original pudo ser interior, pero más probablemente desembarcaba en el ángulo sudeste del patio, discurriendo sobre el arco del zaguán, como ocurre en muchos edificios del XIV. Además, en la crujía norte hay restos de dos arcos diafragmáticos de una gran sala en planta baja. Estas observaciones están recogidas en P. González: *Los otros palacios...* Trabajo final de grado

El inventario de 1485 (fig. 5) es relativamente escueto.⁴³ Una vez recorrido el estudio de la entreplanta, el notario se encuentra con una sala, una cámara en el frente de esta y la *cambra gran*, usada como dormitorio principal. Parece lógica la identificación, propuesta en su día por el profesor Rodrigo Lizondo, de la sala principal con el actual salón de plenos, en el ala norte. Se encuentra sobre la antigua sala de arcos diafragmáticos y presenta el techo con la molduración más elaborada del edificio. Es, además, la única habitación que conserva en su sitio una ventana trilobulada original completa. La *cambra al cap de la sala* tendría que situarse en una de las dos torres contiguas. Entre ellas, la orientada a este presentaba restos de

una antigua ventana en piedra, a la que quizá corresponda el remate trilobulado que se recolocó de manera muy forzada en el segundo piso, sobre la puerta principal.⁴⁴ Sin embargo, siguiendo la lógica del recorrido del notario, parece más probable que se esté hablando de la torre noroeste, desde la que se accedería a la *cambra gran*, contigua.⁴⁵

Tras estas primeras estancias se habla de una *cambra* recayente a la naya o galería, una *recambra* y la cocina. La galería con arcos conectada a la escalera ya se ha comentado que es posterior a 1485, pero existe otra galería descubierta situada en la zona este del patio, sobre el arco del zaguán, con una ménsula de diseño más primitivo y bóvedas



Fig. 5. Restitución esquemática del programa funcional del castillo de Albalat dels Sorells, a partir del inventario de 1485.

que ha sido cotutorizado junto al profesor Mateu Rodrigo Lizondo, cronista de la localidad y gran conocedor del edificio.

43. Se mencionan las siguientes dependencias: Stable / Entrada de la casa / Cambra dels moços / Corral / Celler / Cambra dels escuders / Graner / Casa baixa / Studi / Sala / Cambra al cap de la sala / Cambra gran / Cambra que respon a la naya / Recambra / Cuyna.

44. Vinculada a la sala, podría ser tanto una *cambra* auxiliar como un pequeño oratorio. En todo caso, estaría vacía en el momento del inventario, pues no se menciona.

45. Conviene observar que, aunque su función es similar a la de las recámaras, no se nombra como tal, quizá por ser una habitación que permite el paso. Igualmente funcionaría como recámara, ya que la *cambra gran* tiene su acceso autónomo desde la escalera, que presenta dos puertas en su desembarco.

tabicadas de ladrillo.⁴⁶ Hay dos grandes habitaciones que, aparte de la sala, abren puerta a esta naya: una se sitúa en el ala este, sobre la puerta principal, y la otra en el ala sur, donde estuvo el núcleo primigenio del edificio. A la vista de las fotografías originales,⁴⁷ se evidencia que la segunda presentaba una ventana trilobulada de piedra, caprichosamente trasladada durante la restauración del edificio. Además, en la separación de las vigas del alfarje se advierten dos zonas diferenciadas, que en su día debieron estar separadas por un tabique. Este detalle encajaría con la existencia documentada de la *recambra* contigua. Identificada así la *cambra*, la estancia del ala este tiene que ser necesariamente la cocina.⁴⁸ La trífora trilobulada de su fachada es moderna y no hay indicios de que el hueco anterior fuera de piedra. Además, la habitación abre su puerta justo encima del brocal del pozo, lo que permite sacar agua fácilmente desde el piso superior con un cubo colgado de una polea.⁴⁹

A diferencia de otros edificios similares de la época, este inventario no menciona un comedor diferenciado, sino que la sala se usa como tal. Sin embargo, en algún momento la *cambra* del ala sur debió desempeñar esta función. Esto explicaría la creación de la nueva galería en el frente oeste del patio, a finales del xv o comienzos del xvi, precisamente para acceder directamente desde la escalera principal. También justificaría la existencia en la torre sudeste de dos pequeñas ventanas interiores de piedra, flanqueando la puerta, que parecen pasaplatos. Toda esta torre tal vez funcionara como *pastador*, vinculada así a la cocina.

La torre sudoeste podría haber funcionado en el siglo xv como granero elevado. En el inventario se habla de *un graner que stà sobre la dita cambra dels scuders*,⁵⁰ y exteriormente hay una puerta y una ménsula que pudieron corresponder a una plataforma de madera accesible con una escalera.⁵¹

46. Esta naya tampoco existiría a mediados del xiv, porque la técnica de las bóvedas tabicadas no se desarrolla hasta finales de siglo.

47. Nos referimos a la fotografía de José María Cabedo Ballester publicada en *La esfera* en 1919, y a otra fotografía de hacia 1960 conservada en el archivo del Ayuntamiento de la localidad. P. González: *Los otros palacios...*, pp. 15 y 18.

48. No debe perderse nunca de vista que se trataba de un edificio fortificado, lo que implica que muchas de las ventanas medievales se abrían hacia el patio y no a las fachadas. Esto explica la posición de la sala principal en el ala norte, con ventana a mediodía; o el dormitorio en el ala oeste, abriéndose a levante. La cocina pudo tener unos huecos más pequeños que habrían sido englobados en los vanos actuales.

49. Los horcones de hierro del pozo no son originales, sino que se han añadido en época relativamente reciente, después de la restauración, según nos ha confirmado el profesor Rodrigo Lizondo.

50. M. Rodrigo, «Els senyors medievals...», p. 65.

51. La posición de estas se puede ver en P. González, *Los otros palacios...*, p. 39. Un granero elevado evita que la humedad del suelo estropee el grano, y facilita su protección frente a robos. Nótese



Fig. 6. Restitución esquemática del programa funcional de la casa de Jaume Roig, a partir del inventario de 1478.

En los ejemplos anteriores hemos podido constatar un tipo muy característico donde la cocina sirve directamente a dos crujiás paralelas, ocupadas respectivamente por la sala y el comedor. Esto funciona bien en un edificio urbano entre dos medianeras, con las piezas principales recayentes a la fachada exterior y un huerto posterior. Sin embargo, para parcelas en esquina parece más apropiado organizar los espacios de manera diferente, con una secuencia cocina-comedor-sala⁵² o cocina-sala-comedor. Esta última puede observarse en dos inventarios prácticamente coetáneos, el del célebre poeta Jaume Roig (1478)⁵³ y el de Pere Garró (1479),⁵⁴

que tanto el Almudín de Valencia como el de Xàtiva presentaban una planta alta a la que se accedería a través de una pequeña escalera de madera.

52. Así se resolvió la reforma de la casa señorial de Alcocer (1476). La nueva distribución deriva de la transformación de la sala en comedor, acompañada del derribo y reedificación de la crujiá perpendicular –donde tal vez estaba la *cambra* primitiva– para obtener una sala más amplia.

53. Inventario fechado a 8 de abril de 1478. Publicado en José Sanchis Sivera: «Arquitectura urbana en Valencia durante la época foral», *Archivo de Arte Valenciano* 18, 1932, pp. 3-32. Para el inventario, pp. 22-27. La localización del documento, no citada por Sanchis Sivera, es APCCCV, *Protocolos*, Notario Narcís Vicent, 25.015 (8 de abril de 1478), como recoge Jaume J. Chiner Moreno: «Del testamento e inventario de bienes de Jaume Roig al autor del manuscrito del “Spill”. Documentos y nuevas hipótesis», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 44, 1994, pp. 173-230, concretamente en la página 176. Las habitaciones mencionadas son: Entrada de la dita casa / Selleret o rebost, al costat de dita entrada / Caseta o apartament on stava la lenya / Stable de la dita casa / Cambreta [...] en lo primer planell de la scala / Pastador qui sta en lo mig de dita scala / Studi major de dita casa / Primer retret del dit studi / Segon retret del dit studi / **Cuina de la dita casa que sta al cap de la naya / Sala de la dita casa / Mengador que respon a la naya / Cambra maior de la dita casa / Capella atinent a la dita cambra maior / Cambra pus forana atinent a la dita capella / Cambra qui sta sobre la dita cambra / Cambra pus subirana.**

54. APCCCV, *Protocolos*, Notario Mateu Iviça, 23.843 (20 de marzo de 1479). Transcrito y publicado por Rafael Valdecabres Rodrigo: *Cincuenta documentos inéditos para una historia de Quart en época bajomedieval*, Quart de Poblet, Ayuntamiento de Quart de Poblet, pp. 100-113. Se mencionan los siguientes ambientes: Estudi de la casa / **Sala de la dita casa / Mengador / Cambra gran / Altra cambra nova forana / Recambra de la primera cambra / Rebost / Cuyna / Cambra del terrat / Celler en la entrada / Casa de la civada / Cambra dels scuders / Estable de la dita casa.**

consejero real y lugarteniente del Bayle General. En el primero (fig. 6) encontramos una cocina en el extremo de la naya, la sala y un comedor abierto también a la galería. Le sigue la *cambra* mayor, una capilla y otra habitación también contigua. Sobre esta última se mencionan dos dependencias superiores, lo que supone una elevación interior a modo de torre o de mirador.⁵⁵ Se sabe que Jaume Roig vivía en la calle Cordellats, probablemente en la esquina con la calle Danzas.⁵⁶ Existe aquí una parcela de cierto tamaño, aunque resulta pequeña para incluir un patio interior con escalera y naya. Probablemente la casa del siglo xv englobaba también el inmueble correspondiente a Danzas n.º 3, ya que existe un muro posterior común.⁵⁷ Se tendría así una planta de proporciones casi cuadradas, de un tamaño más adecuado al programa descrito.

La casa de Pere Garró (fig. 7) también se encontraba en una esquina, concretamente en la formada entre la calle Caballeros y el callejón que muere en la iglesia de San Nicolás.⁵⁸ Este último se conserva, y el plano de Tosca representa en su embocadura un gran edificio con patio central, en la parcela del actual número 35. El esquema recogido en el inventario es muy similar al de la casa del poeta Jaume Roig: sala, comedor, *cambra gran*, una *cambra nova forana*, la recámara de la primera *cambra*, la despensa y la cocina. No se indica expresamente la presencia de ninguna naya, pero es interesante la referencia a la *cambra nova forana*, es decir, una

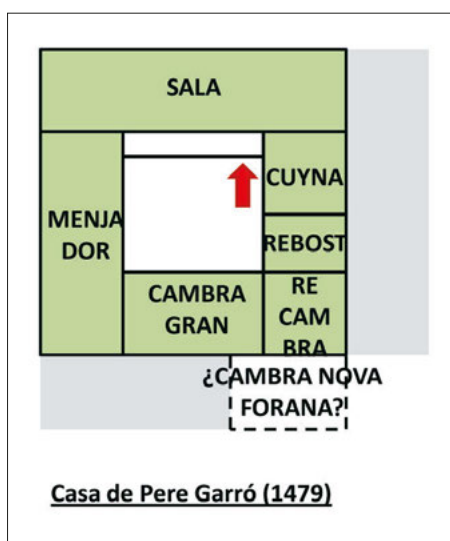


Fig. 7. Restitución esquemática del programa funcional de la casa de Pere Garró, a partir del inventario de 1479.

55. Por la posición en el inventario, entre el dormitorio y la cocina, queda descartado que este elemento se mostrara en fachada.

56. Para los referentes documentales de esta noticia, Enric Marí García: *El linaje valenciano de los Roig. Memoria, familia y patrimonio a través de quince generaciones* [tesis doctoral], Valencia, Universitat de València, 2017, libro I, p. 130. Yerra, sin embargo, este autor cuando trata de interpretar la casa medieval a partir del edificio actual, hablando por ejemplo del pasillo, en las páginas 131 y 132.

57. Las plantas de los edificios actuales han sido publicadas en: Antonio Gómez Gil y Amanda Ramón Constantí: «El edificio gremial de los abaixadors o tundidores, en Valencia», *Archivo de Arte Valenciano* 101, 2020, pp. 127-145.

58. R. Valldecabres: *Cincuenta documentos...*, p. 109.

habitación externa nueva, denominada así quizá por situarse fuera del perímetro natural de la casa, como ya se vio en el palacio de Mercader.

Podríamos comentar algún otro edificio, pero lo dejaremos aquí por limitaciones de espacio. Respecto a los contenidos de los inventarios, no trataremos de los pequeños objetos personales,⁵⁹ sino de los muebles propiamente dichos, que en las viviendas medievales son siempre escasos. Los dormitorios albergan un gran número de «cajas» (arcones) o cofres, muchas veces policromados y con las armas o divisas del propietario, donde se guarda la ropa de la casa. Las camas son siempre *llits de posts*, resueltas con tablas apoyadas sobre dos banquetas, que en los dormitorios principales se complementan con un *bastiment* o armazón destinado a sostener los cortinajes del dosel.⁶⁰ En los arcones de la habitación suelen encontrarse juegos de tres o cinco cortinas,⁶¹ con el techo y las colgaduras laterales (*tovalloles*). También existía un tipo de dosel en forma de tienda de campaña, denominado *papalló*.⁶² En cuanto a las salas, pueden estar vacías⁶³ o incluir mobiliario similar al del comedor. Encontramos entonces mesas de distintos tipos (de comer, de campaña, redonda...), algún *tinell* o aparador, arquibancos apoyados en la pared para sentarse y un número minoritario de sillas, que pueden ser de respaldo, plegables, de cuero, de costillas, o escabeles.⁶⁴ Es interesante también tener en cuenta los elementos textiles suntuarios (tapices, cortinas, cubrepuestas) guardados en la casa, que se usarían para engalanar

59. Sobre este tema, el profesor García Marsilla ya ha publicado en diversas ocasiones. Su texto más reciente al respecto sería: «La casa del noble y la del mercader. Modelos de consumo y aspiraciones sociales a través de los entornos domésticos de la ciudad de Valencia (siglos XIV-XV)», en T. Sabater (coord.): *La casa medieval...*, pp. 251-288.

60. Sobre este mueble, Thomas F. Glick: «Posts de llit i llits de post a la València Medieval», *Afers: fulls de recerca i pensament* 5-9, 1990, pp. 147-150.

61. Cinco cortinas cuando tenemos un armazón con cuatro soportes, y tres cuando solamente hay dos soportes en la cabecera, prolongándose el techo en voladizo. Ambas soluciones se pueden encontrar en la pintura y las miniaturas de la época.

62. Joan Esteve, en su *Liber Elegantiorum*, habla del «papalló de llit», que es un dosel de cama, y del «papalló de camp», que es una tienda de campaña (Francesc de B. Moll: «Entorn del lèxic del *Liber Elegantiarum*», en Germà Colón i Domènech (coord.): *Actes del Quart Col·loqui internacional de llengua i literatura catalanes*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1977, pp. 115-140, esp. p. 138). Un dosel de este tipo, colgado del techo, se puede ver en una de las miniaturas del *Libro de Horas de Alfonso el Magnánimo*.

63. Por ejemplo en el inventario de Tomas Sorell, en la casa de Valencia (APCCCV, *Protocolos*, Notario Bertomeu de Carries, 20.431 [24 de noviembre de 1485]) o en el de Pere Garró (APCCCV, *Protocolos*, Notario Mateu Iviça, 23.843 [20 de marzo de 1479]). Estas salas presentarían originariamente bancadas en su perímetro, pero no eran de madera, sino de obra, tal como han constatado en varios edificios los arqueólogos Víctor Algarra y Paloma Berrocal, a los que agradezco la información.

64. Estos espacios se dispondrían de manera parecida a los refectorios conventuales, donde hay bancos únicamente en la pared, facilitando así la labor de los sirvientes y la relación visual de todos

la sala en ocasiones singulares. En los inventarios del xv consultados el número de tapices es comedido, entre uno y cuatro, lo que implica que estas piezas se entenderían como elementos decorativos relativamente aislados, frente a la idea del *horror vacui* más propia del xvi-xvii.⁶⁵ Se adjunta una tabla (fig. 8) con los resultados de varios inventarios consultados.⁶⁶

| | Mesas | Sillas | Arquibancos | Arcones | Aparad | Tapicerías |
|--|-------------------------------------|--|----------------------------------|------------------------------------|--------|--|
| Jaume Roig (1478) Valencia -- SALA | 1 redonda de pino | 3 sillas con respaldos 6 escabeles | 1 de 2 cajones 2 de 3 cajones | 1 caja de nogal 1 cofre pintado | NO | 1 Tapiz 1 par bancales |
| Jaume Roig (1478) Valencia -- COMEDOR | 1 mesa de pino 1 mesita de roble | NO | 1 de 2 cajones 1 de 3 cajones | NO | NO | 1 Cubrepuerta |
| Pere Garro (1479) Valencia -- SALA | NO | NO | NO | NO | NO | 2 Tapices 1 Cubrepuerta de figuras Alfombras |
| Pere Garro (1479) Valencia -- COMEDOR | 1 de señor 1 de campaña | 4 plegables + 1 de barbero | 3 de 2 cajones 1 de 3 cajones | 1 caja álamo | SI | 3 Tapices 3 cortinas 1 respaldo 1 bancal+1 par |
| Daniel Valeriola (1484) Valencia -- COMEDOR 1 | 1 altar | 2 plegables, 2 con respaldo, 3 escabeles | 1 de 3 cajones | 2 cajas Barcelona | SI | 3 Tapices 3 cortinas 1 respaldo 1 bancal+1 par |
| Daniel Valeriola (1484) Valencia -- COMEDOR 2 | NO | NO | 1 de 3 cajones | 1 caja Barcelona ½ cofre | NO | 4 Tapices 3 cortinas 5 pares bancales Alfombras |
| J. García de Aguilar (1484) Valencia -- SALA GRANDE | 2 mesas de comer grande y pequeña | Estrado con rebanco | 1 de 3 cajones | 1 de 4 cajones 1 caja de nogal | SI | 2 Tapices 1 par de bancales 1 bancal |
| J. García de Aguilar (1484) Valencia -- SALA CHICA | NO | 1 escabel | NO | Cofre portátil de altar | NO | 1 Tapiz raso 1 cortina brotes |
| J. García de Aguilar (1484) Alaquás -- SALA | NO | Estrado rebanco 4 cajones 1 silla con respaldo | 3 de 3 cajones | NO | NO | 1 Tapiz de 40x20 1 par bancales raso |
| J. García de Aguilar (1484) Alaquás -- COMEDOR | 1 mesa pequeña 1 de campaña | 1 silla con respaldo | 1 de 3 cajones | 1 caja | SI | ? Pares banc. brotes 1 Cubrepuerta |
| Tomas Sorell (1485) Valencia -- SALA | NO | NO | 1 de muchos cajones * | NO | NO | 1 Tapiz de 40x20 1 par bancales raso |
| Tomas Sorell (1485) Valencia -- COMEDOR 1 | 2 mesas | NO | 1 para tener el pan | NO | SI | 1 Tapiz de 40x20 1 par bancales raso |
| Tomas Sorell (1485) Valencia -- COMEDOR 2 | 1 mesa de comer | 2 de sentarse, 6 de costillas, 3 de cuero, 1 de respaldo | 2 bancos de sentarse | NO | NO | 1 Tapiz de 40x20 1 par bancales raso |
| Tomas Sorell (1485) Albalat -- SALA | 2 mesas de comer | NO | 3 de 3 cajones | NO | SI | NO |
| Sanç R, de Liori (1489) Ribarroja -- SALA | 1 grande de pino 1 mediana camp. | 3 con respaldo de cuero, 2 italianas y dos plegables | NO | NO | SI | 4 tapices, 6 cortinas, 1 cubrepuerta, 3 bancales |

Fig. 8. Tabla resumen con los muebles inventariados en salas y comedores de varias viviendas de finales del siglo xv.

los comensales. Las sillas se usaban de manera más esporádica e informal, lo que explica su escasa homogeneidad. La mayoría de ellas responde además a modelos de origen italiano.

65. Compárese, por ejemplo, con las composiciones de las salas con grisallas de los eremitorios castellanos de finales del xvi o comienzos del xvii. Carmen Pérez García y Francisco Medina Can-del *Grisallas de Castellfort y Albocàsser*, Castellón de la Plana, Diputación de Castellón, 2006.

66. Referencias: Jaume García de Aguilar, *apcccv*, *Protocolos*, Notario Bertomeu de Carries, 20.440 (17 de febrero de 1484); Daniel Valeriola, *apcccv*, *Protocolos*, Notario Joan Casanova, 6.091 (9 de diciembre de 1484); Joan Rois de Liori, *arv*, *Procesos de Madrid*, Letra I, n.º 38, ff. 532-548 (13 de julio de 1489). Los inventarios de Jaume Roig, Pere Garró y Tomas Sorell ya se han citado anteriormente.

UNAS BREVES REFLEXIONES A PROPÓSITO DE LA ORNAMENTACIÓN ARQUITECTÓNICA

No vamos a extendernos en el tema de la ornamentación de los interiores medievales valencianos, que ya hemos tratado en otros lugares.⁶⁷ Sin embargo, sí que vamos a plantear unas breves reflexiones a propósito de algunos motivos concretos.

La primera de ellas se referiría a los paramentos «pincelados», es decir, decorados con falsos despieces de sillería, perfectamente documentados en el caso mallorquín desde el siglo XIII,⁶⁸ pero muy raros en ambientes domésticos valencianos. Tenemos ejemplos de este tipo de acabados en edificios religiosos desde comienzos del XIV (reconditorio y transepto de la catedral de Valencia) hasta el primer cuarto del XVI (capillas radiales de la cabecera del convento del Carmen de Valencia), siempre con juntas de doble línea marcadas en negro. Existe también una variante que incluye rosetas decorativas, visibles en las estancias conventuales del Carmen en Valencia (segunda mitad del XIV) y documentados en la *Sala del Consell* de la antigua Casa de la Ciudad (1396).⁶⁹ En edificios residenciales lo encontramos también, pero circunscrito al ámbito de lo que serían oratorios, como en la Granja de Sinyent (s. XIV con rosetas), o en el castillo de Alfara del Patriarca (s. XVI). Esta ausencia podría deberse a una mayor renovación edilicia posterior, teniendo en cuenta además el importante terremoto acaecido en 1396. Tampoco debería descartarse que, siendo en Valencia la construcción en sillería muy minoritaria, desde siempre hubiera existido una menor afición por marcar los despieces que en Mallorca, donde el uso de la piedra está más generalizado.

Bajo esta misma óptica, nos surge la duda de si la denominada Sala de la Cinta del palacio ducal de Gandía, con sus recargados paramentos, no pudiera haber sido concebida originariamente como capilla del palacio. Además de la gran concentración ornamental en este ambiente, la inscripción del friso se refiere al pasaje

67. Federico Iborra Bernad: «La decoración pictórica en las residencias medievales: análisis y recreación de algunos ejemplos valencianos», en S. Manzarbeitia, M. Azcárate e I. González (eds.): *Pintado en la pared: el muro como soporte visual en la Edad Media*, Madrid, Universidad Complutense, 2019, pp. 157-177; Federico Iborra Bernad: «Corrientes decorativas en los interiores domésticos valencianos: 1475-1520», en F. Grilo, J. Balsa de Pinho y R. Nunes da Silva (coords.): *Da traça à edificação: a arquitetura dos séculos XV e XVI em Portugal e na Europa. Estudos sobre tardogótico*, Lisboa, Artis Press, 2020, pp. 897-912.

68. Tina Sabater Rebassa: «La pintura decorativa de la casa medieval mallorquina en su contexto histórico artístico», en T. Sabater (coord.): *La casa medieval...*, pp. 93-126.

69. F. Iborra: «La decoración pictórica...», pp. 170-172.

evangélico de la Anunciación a la Virgen María⁷⁰ y hasta la fecha no se ha localizado ningún otro resto decorativo de entidad en el edificio. Se trata además de una estancia alargada, vinculada a la Sala a través de una puerta centrada y con uno de sus lados cortos orientado al este. El edificio habría tenido un posible precedente en el castillo federiciano de Gioia del Colle, como ya planteamos en su día,⁷¹ donde a los pies de la sala se dispone una estancia similar a esta, pero de proporciones más cuadradas.



Fig. 9. Recreación hipotética del aspecto original de la denominada Sala de la Cinta, en el palacio ducal de Gandía. Elaboración propia.

No está suficientemente bien estudiado el uso del color almagra para enfatizar determinados elementos arquitectónicos. Se usó en el siglo XVI, como atestigua el lienzo de Pere Oromig sobre la expulsión de los moriscos del Grao de Valencia

70. AVE · GRATIA · PLENA · DOMINUS · TECUM · BENEDICTA · TV · IN · MULIE · RIBUS · ET · BENEDICTUS · FRUCTUS · VENTRIS · TUI · SPIRITUS · SANCTUS · SUPER · VENIET · IN · TE · ET · VIRTUS · ALTISSIMI · OBUMBRABIT · TIBI. Corresponde a la letra de un cántico litúrgico derivado de Lucas 1.28-35.

71. F. Iborra: «Reflexiones...», pp. 313-314.

(1616),⁷² y tal vez algunos fragmentos hoy perdidos del antepecho de la escalera de la casa de Joan de Valeriola.⁷³ Hemos constatado la existencia de restos de almagra de época incierta en las columnillas de las ventanas del castillo de Albalat dels Tarongers, así como en algunos vanos y hornacinas del dormitorio del convento del Carmen de Valencia. En este último se intuyen restos de zócalos, que delatarían una pervivencia quizás popular de esta forma de tratar los paramentos, propia del mundo romano y andalusí. Cabe recordar igualmente que la tracería ciega del Portal de Serranos enfatizaba su relieve con el uso del color rojo.⁷⁴

Otro tema interesante es el de la decoración de muros blancos con *graffiti*. Se trata de dibujos o de inscripciones dispuestos de manera poco ordenada, pero realizados por los propietarios del edificio con ánimo decorativo. Son interesantes los del dormitorio del convento del Carmen, localizados en el ámbito privativo de uso de uno de los frailes, en la fase previa al despiece de sillería con escudos que homogeneizaría el paramento. Son notables los dibujos e inscripciones recuperados en el castillo de Ribarroja, ya del siglo xv, y las inscripciones del castillo de Alaquás, del xvi.⁷⁵ Dibujar en el paramento blanco de las paredes debía ser visto con bastante naturalidad, aunque en ocasiones se recurría a la introducción de un patrón decorativo generalizado, como el despiece de sillería, precisamente para evitarlo. Así lo sabemos en el caso de la *Sala del Consell* de la antigua sede municipal de Valencia, que se pintó para que no se realizaran *pintures leges*, es decir, indecorosas.⁷⁶

Sobre la vivienda medieval se podrían contar muchas más cosas, pero será en otra ocasión. En todo caso, a modo de conclusión, puede constatarse que se trata de un tema complejo y realmente poco estudiado, con gran potencial de investigación, que dará que hablar en los próximos años.

72. Concretamente en lo que fuera la antigua Casa de las Atarazanas, véase Federico Iborra Bernad y Matilde Miquel Juan: «La Casa de las Atarazanas de Valencia y Joan del Poyo», *Anuario de estudios medievales*, 37-1, 2007, pp. 387-409.

73. Tuvimos oportunidad de ver y fotografiar estos fragmentos durante las obras del edificio.

74. Francisco Cervera Arias y Camilla Mileto: *Las torres de Serranos*, Valencia, Ajuntament de València, 2003, p. 89.

75. Víctor M. Algarra Pardo, Rafael Beltrán Llavador y Paloma Berrocal Ruiz: «Un graffiti con versos del Vizconde de Altamira en la pared del Castell d'Alaquàs (c. 1550)», *Revista de Literatura Medieval*, XXVI, 2014, pp. 77-96.

76. F. Iborra: «La decoración pictórica...», pp. 170-172.

UN ESPEJO SOCIAL

Representaciones de la vida doméstica en los techos pintados medievales

Georges Puchal

La necesidad de decorar el hogar es una actitud universal: la etnografía apunta que, en todas las culturas, la vivienda dispone de elementos y decoraciones que, además de tener frecuentemente un valor profiláctico, la individualizan. En la sociedad medieval no falla tal afán, aunque poco se sabe de la decoración de las viviendas en los primeros siglos de la Edad Media.

Que los palacios de la nobleza estuviesen decorados no cabe dudarlo. Las leyendas míticas en boga en los siglos XII y XIII, como las del ciclo de la Mesa Redonda, evocan interiores de la nobleza ricamente decorados con tapicerías y otros tejidos. De esta decoración frágil que no podía perdurar, poco nos ha llegado. En cambio, a partir del siglo XIII, algunos restos de pinturas murales y algunos techos de estructura lignaria pintada testimonian lo que fue una decoración doméstica de alto nivel. Si se pintaron, pues, los techos de las casas de los potentados, ¿qué papel podía jugar su decoración? Esta pregunta acarrea otra: tratándose de techos domésticos, ¿hubo alguna relación entre esta decoración y la vida hogareña?

En el presente trabajo sobre el papel de la decoración pintada en los techos domésticos enfocaremos la encuesta hacia la Baja Edad Media, del siglo XIII al XV; o sea, los únicos siglos medievales de los cuales hemos conservado obras de esta índole en el área de la Europa cristiana. Durante este período histórico la pintura de los techos en iglesias y palacios fue frecuente. Aunque nuestro estudio se focalice en el ámbito doméstico, por las evidentes relaciones existentes desde el punto de vista temático, histórico y también plástico, haremos incursiones en la decoración pintada en algunos edificios religiosos.

Nuestro tema es bastante nuevo: el interés que han suscitado las techumbres pintadas en algunos templos se ha proseguido muy escasamente en dirección a los edificios privados de los potentados: nobles, prelados o comerciantes enriquecidos. La escasez de obras subsistentes justifica, en parte, el desinterés. La realidad es más compleja y cuestiona el valor y los límites de la percepción artística contemporánea, ligada a la noción de *chef d'oeuvre*. Y, en general, muy pocas techumbres pintadas se incluyen en esta categoría. Quizá el moderno interés por las ilustraciones de los cómics nos devuelva una sensibilidad olvidada por una forma de expresión pintada más franca, como parecen serlo las figuras que ornán frecuentemente las techumbres. Pero, volviendo a la pregunta inicial, si se pintaron los techos ¿qué sentido podía tener esta decoración? ¿La búsqueda de un simple agrado visual? ¿De simbolismo? ¿Ambas cosas?



Fig. 1. Pinturas al fresco de la bóveda de la iglesia de Santa María en la abadía de Saint-Savin sur Gartempe (Francia, departamento de la Vienne) hacia 1090-1100. © Jacques Mossot/Structurae.

Para fechas anteriores al siglo XIII, las imágenes quedan casi exclusivamente circunscritas en los espacios cultuales. En el medio laico, consta la presencia de imágenes sobre tejidos de lujo, al alcance únicamente de la clase de los más poderosos. Si exceptuamos la decoración de mosaicos con temas orientales del palacio de Roger II en Palermo,¹ hasta estas fechas no tenemos información sobre la posible decoración de los techos domésticos en el resto del ámbito europeo cristiano. En cambio, pintar figuras en el techo de un templo encaja perfectamente con la religión cristiana, al considerar simbólicamente el cielo como el lugar último de la felicidad absoluta y eterna. La asimilación de las bóvedas a la «bóveda celeste» se verifica en las iglesias del período románico, en las que escenas bíblicas recuerdan la ubicación celestial del poder divino (figura 1). Y, a lo largo del período gótico, numerosas son las cubiertas de templos que se ornán con estrellas

1. Mirko Vagnoni: *La messa in scena del corpo regio nel regno di Sicilia. Ferdinando III d'Aragona e Roberto d'Angiò*, Universidad de Friburgo, BUP, Basilicata, 2021, p. 37, en línea: <<https://nbn.depositolegale.it/urn:nbn:it:unina-26914>>.

doradas sobre fondo azul. Pero ¿pintar figuras en el techo de una mansión privada, otorgándole así una parcela de sacralización, podía ser concebido sin culpabilidad en el seno de una sociedad supeditada a la Iglesia católica?

LAS IMÁGENES AL ASALTO DE LOS «CIELOS» DOMÉSTICOS

A partir de los años 1220 empezamos a tener huellas de estancias privadas con figuras pintadas en el techo.² Desde ese momento, aunque los testimonios supervivientes sean demasiado escasos, los ejemplos se multiplican, sobre todo en el Languedoc y en su vecino Reino de Aragón.³ Esta repartición geográfica de las primeras techumbres laicas debe considerarse con prudencia: si estas dos regiones conservan hoy en día las techumbres figurativas más antiguas, son también las regiones mejor estudiadas; otros techos contemporáneos o incluso anteriores podrían aparecer en áreas distintas.

Al parecer, desde que la posibilidad de pintar figuras antropomórficas en los techos de las moradas y no solamente en los templos entró dentro del campo de lo intelectualmente posible, el espacio del techo doméstico fue considerado como un soporte digno de recibir decoración épica. En el palacio del arzobispo de Narbona, por ejemplo, se trató de glorificar los actos bélicos del prelado;⁴ en Montpellier, en una vivienda privada, una jácena describe escenas de la conquista de Mallorca por Jaime I;⁵ en Lagrasse (Languedoc, departamento del Aude), hacia los años 1278-1279, las tablas conservadas del techo de la casa del merino, Bérenger Mage, llevan

2. La techumbre de madera pintada del palacio arzobispal de Narbona (Languedoc) está bien fechada por dendrocronología de los años 1215-1225. La sala cubierta no es un espacio de culto, sino más bien un espacio de reunión y de prestigio. Véase Monique Bourin y Georges Puchal: *Plafonds peints de Narbonne*, Direction Régionale des Affaires culturelles du Languedoc-Roussillon, Coll. DUO, Montpellier, 2016.

3. Este fenómeno parece ser mucho más extenso: en el área germánica, techos pintados de la Baja Edad Media han aparecido en la ciudad de Metz. Véase la tesis inédita de Nathalie Pascarel: *Le décor des demeures de l'élite urbaine à la fin du Moyen Âge. Les plafonds peints de Metz (XIIIe-XVe siècles)*, París, Sorbonne université, 2018.

4. Aunque el arzobispo que encomendó el techo, Arnau Amalric, participó muy activamente en los combates contra los cátaros y desempeñó un papel clave también en las Navas de Tolosa, las escenas guerreras pintadas en el techo no parecen ser una referencia directa a uno de estos eventos, sino más bien una sublimación de su pletórica carrera militar.

5. Jean-Louis Vaysettes: *La conquête de Majorque par Jacques d'Aragon. Iconographie d'un plafond peint montpelliérain du XIIIe siècle*, Direction régionale des affaires culturelles d'Occitanie, Coll. DUO, S. L., 2017.

escenas que se relacionan con las guerras de Navarra;⁶ en Barcelona, a finales del siglo XIII, el techo del Palacio del Marqués de Llió, plasma la conquista de Sicilia (1282) por Pedro III de Aragón (figura 2).⁷



Fig. 2. Tabica proveniente de la casa del marqués de Lió, en Barcelona. Finales del siglo XIII. Conservada en el MNAC. © MNAC.

Al mismo tiempo, el techo expone un fuerte simbolismo social: en el palacio de Villahermosa, en Huesca (hacia 1280),⁸ la decoración plasma abundantes señales heráldicas asociadas con figuras festivas, sin duda, para poner de relieve el lujoso prestigio de sus propietarios, la familia Azlor. Y también el techo se concibe como soporte apto para memorizar eventos sociales y particularmente enlaces matrimoniales. Tal parece ser el caso de las tabicas constitutivas de la techumbre, hoy desmembrada, del Ostal des Conques, en Montpellier (1260-1265), recordando la boda de Beatrice de Conques y Bernard Roch (hacia 1262)⁹ en presencia de Jaime I, soberano de la ciudad por aquel entonces.

Volviendo la mirada un poco más atrás, cabe preguntarse cuál fue el papel de la decoración pintada en las techumbres del mundo andalusí. Por cierto, se pintaron,

6. Gauthier Langlois, Julien Foltran y Jean-Pierre Sarret: «La maison de Bérenger Mage, viquier de Lagrasse au XIII^e siècle, et son plafond peint armorié», *Bulletin de la Société d'études scientifiques de l'Aude, supplément* 96, Carcassonne, 2016, p. 23.

7. Mònica Maspoch: *Els embigats medievals en l'arquitectura domèstica barcelonina: tipologies estructurals i programes pictòrics*, tesis doctoral, Barcelona, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Barcelona, 2013.

8. Carlos Garcés Manau: «El techo de los Azlor. Una obra realizada hacia 1280, contemporánea de la techumbre de la catedral de Teruel», *Argensola* 125, 2015, pp. 265-311, en línea: <<http://revistas.iea.es/index.php/ARG>>.

9. Laurent Deguara: *Jacques le conquérant, Roi d'Aragon et Montpellier sa ville natale*, Montpellier, Société archéologique de Montpellier, 2008, p. 15.

y el techo del palacio de Pinohermoso (Játiva, primer tercio del siglo XIII)¹⁰ es un raro testimonio de esta decoración. La ausencia de representaciones antropomorfas parece dar un sentido diferente a la decoración pintada en los techos, pero esta decoración vegetal o geométrica influyó fuertemente en la composición y el acompañamiento decorativo de las techumbres pintadas de la península (figura 3).



Fig. 3. Artesonado del palacio de Pinohermoso. Primer tercio del siglo XIII. Museo de Játiva. © Georges Puchal.

LOS TEMAS PINTADOS EN LOS TECHOS: UNA TOPOGRAFÍA JERÁRQUICA

Los únicos techos domésticos pintados sobre los cuales podemos hoy en día razonar están vinculados a casas señoriales o aristocráticas y cubren generalmente los espacios de recepción o de reunión. Si se pintaron techos en las habitaciones de carácter más privado, como parecen sugerirlo algunas pinturas de retablos, como el de la Anunciación de Ferrer i Arnau Bassa (en el MNAC) (figura 4), entre otros, nos faltan hoy en día testimonios materiales para poder considerarlos. Las pérdidas de techos pintados son en todo caso numerosísimas; las observaciones que podemos hacer hoy en día deben tener en cuenta que, como lo ha escrito con gran certeza Arturo Zaragoza, «razonamos sobre los restos de un naufragio».¹¹

Con relación a la estructura, la decoración figurativa en los techos domésticos cubre las jácenas y, sobre todo, las tabicas. En algunas ocasiones, escenas complejas se inscriben en el papo (o sea, la cara inferior) de las vigas, o en la tablazón,¹² como en los techos del Palacio Chiaramonte-Steri¹³ de Palermo o el de la Sala dorada

10. Leopoldo Torres Balbás: «Játiva y los restos del palacio de Pinohermoso», *Al-Andalus* (XXIII), 1958, pp. 264-300.

11. Arturo Zaragoza Catalán: *Jaime I (1208-2008). Arquitectura, año 0*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2008, p. 33.

12. Nathalie Pascarel: *Le décor des demeures de l'élite...*, pp. 25-32. Gauthier Langlois, Julien Foltran y Jean-Pierre Sarret: *La maison de Bérenger Mage...*, pp. 4 y 11.

13. Licia Buttà: «Storie per governare: iconografia guiridica e del potere in il soffitto dipinto della Sala Magna del palazzo Chiaramonte Steri di Palermo», *Narrazione, esempli Retorica; studi sull'iconografia dei soffitti dipinti nel Medioevo Mediterraneo*, Palermo, Editioni Caracol, 2013, pp. 69-126.



Fig. 4. Retablo de los reyes y de la Epifanía. Taller de los hermanos Ferrer i Arnau Bassa (1347-1360). La intimidad de la escena está cobijada bajo un techo pintado. © Georges Puchal.

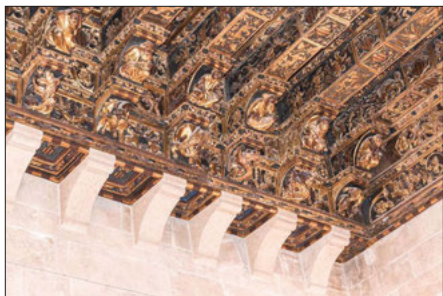


Fig. 5. Forjado de techo de la Sala Dorada (1418-1445), anteriormente en la Casa de la Ciudad, transferido a la Lonja de los mercaderes en 1920. Las imágenes recubren la totalidad de la estructura. © Georges Puchal.

de Valencia (figura 5).¹⁴ En cuanto a los temas, además de los numerosos emblemas heráldicos, aparecen principalmente escenas festivas, de caza, combates y numerosos seres híbridos. En cambio, en los techos de las mansiones particulares de la Baja Edad Media, se pintan escasísimas escenas religiosas.

De manera habitual, las jácenas o las jaldetas ostentan temas heráldicos o simplemente decorativos. Las tabicas soportan las imágenes y, a veces, inscripciones en filacterias o motivos meramente ornamentales. En general, cada tabica ilustrada lleva una imagen con significado propio; a veces dos o más tabicas esbozan una narración. Pero la ubicación de los temas sugiere una intención general: los trabajos de E. de Boos¹⁵ y, más recientemente, de Alain Girard y Christian de Mérindol,¹⁶ o incluso de Jean-Claude Schmitt y P.-O. Dittmar,¹⁷ han demostrado que en la mayoría de los casos el emplazamiento de las imágenes corresponde a un proyecto global del significado de la decoración del techo.

14. Arturo Zaragoza Catalán y Georges Puchal: «Le plafond de la salle dorée de l'ancienne Maison de la Ville de Valencia», *Cieli dipinti. Soffitte lignei nell'Europa meridionale fra Medioevo e Rinascimento. Convegno internazionale, Udine, 8-10 novembre 2019* (en imprenta).

15. Emmanuel de Boos: «Le plafond armorié du doyenné de Brioude», *Cahiers de la Haute-Loire*, 1991, pp. 129-194.

16. Alain Girard: *La maison des chevaliers de Pont-Saint-Esprit. La demeure des Piolenc*, t. 1. Conseil général du Gard, 2001.

17. Jean-Claude Schmitt y Pierre-Olivier Dittmar: «Le plafond peint est-il un espace marginal? L'exemple de Capestang», *Plafonds peints médiévaux en Languedoc. Actes du colloque de Capestang, Narbonne, Lagrasse 21-23 février 2008*, Perpignan, Presses universitaires de Perpignan (PUP), 2009, pp. 67-98.

La «topografía jerárquica» de la decoración pintada cambia poco durante los tres siglos que nos interesan aquí y se verifica en todo el espacio geográfico de la expansión de las techumbres pintadas. Los sujetos o emblemas más nobles (el escudo real, por ejemplo, o la alusión al propietario de la casa) se sitúan generalmente en los lugares más prestigiosos: cerca de la chimenea o frente a la puerta de entrada de la sala, mientras que los otros temas se reparten por el resto del techo. Si ampliamos esta observación se puede deducir que la decoración pintada de un techo medieval se inscribe en un proyecto con resonancia social. El análisis de algunos de los ejemplos más notables permitirá vislumbrar cómo la decoración del techo se concibe a manera de un espejo de la vida social del espacio cubierto.¹⁸

REFLEJOS DE LA VIDA DOMÉSTICA

En el corpus de techos pintados actualmente conocidos, las representaciones directas de la vida doméstica son escasas. La interpretación se complica por el hecho de que la mayoría de las escenas con personajes no se sitúan en un escenario definido: frecuentemente, el fondo de la imagen, relleno con roleos u otros motivos ornamentales, no permite identificar el lugar físico en el que se desarrolla la escena, interior o exterior. Cuando aparece una alusión más precisa al marco de la acción, se trata exclusivamente de un espacio exterior significado por la presencia de vegetación. Y esto vale para escenas tales como juegos de sociedad, que podrían muy lógicamente transcurrir en el interior de la vivienda. Así, vemos en una tabla de finales del siglo XIII, expuesta en el Museo Nacional de Arte de Cataluña, a jugadores de juegos de tablas sentados frente a frente sin ninguna alusión al escenario que acoge



Fig. 6. Jugadores de tablas. Fragmento de arco-cabe (?) de techo. MNAC. Finales del siglo XIII o principios del XIV. © Georges Puchal.

18. Véase a este respecto Georges Puchal y Grégory Gerberon: «Le plafond peint du cloître canonial de Fréjus. Approche sur la spatialisation du décor peint», *Plafonds peints médiévaux en Europe. Connaissance, conservation et restauration: méthodes et approches scientifiques. Actes des 9èmes rencontres de la RCPPM. Marseille-Fréjus, 29 septembre-1er octobre 2016*, Marsella, 2018, pp. 213-229, en línea: <<https://rcppm.org/blog/histoire-et-decouverte/pour-une-premiere-approche/>>.

la competición (figura 6). Parece probable que el emplazamiento de la pintura, en este caso en un techo, incluyese ya de un modo implícito la noción de escena de interior. La función especular, que plasma un aspecto de la vida hogareña, parece así remotamente arraigada.

En otros casos, la interpretación es más compleja. Doscientos años más tarde, en el burgo de Lagrasse, una casa de finales del siglo xv conserva tres enigmáticos techos. En el de la planta baja el tema general, aunque variado como es habitual,



Fig. 7. Lagrasse (Francia, departamento del Aude). Escena picaresca en el techo del antiguo presbiterio (ca. 1492). © Georges Puchal.

parece tener una inspiración bastante casera; en la planta alta, los otros dos forjados sugieren temas variados y algunos posiblemente relacionados con la prostitución. Ningún documento archivístico permite saber quién ordenó la construcción, y según el análisis de la heráldica pintada en los techos (en fase de estudio), la propiedad de la casa podría atribuirse a un noble, familiar de la vecina abadía de Santa María de Lagrasse.

En el techo de la planta baja aparece una escena de clara ubicación hogareña: una mujer agachada soplando el fuego en el que se calienta una olla, mientras llega por detrás un hombre dispuesto a soplarle en las nalgas con un fuelle. La situación, cómica y no exenta de connotación sexual, se sitúa delante de la chimenea, representación que por sí misma evoca el hogar (figura 7). Este caso de imagen clara del entorno doméstico resulta excepcional entre todos los programas pintados de los techos actualmente conocidos.

En este mismo techo aparecen escenas que podrían apuntar a la vida hogareña de manera más alegórica. Por ejemplo, una pareja de niños desnudos juega a introducir un pequeño cilindro, quizá un bastoncito, en una especie de tubo. La alusión sexual es también perfectamente evidente. Pero, como tampoco aquí hay referencias para situar la acción, no puede decirse con certeza que la escena tenga lugar en el interior hogareño. En cambio, en otra tabica próxima, se ha representado a una niña y un niño, igualmente desnudos, en una actitud bastante equívoca: la posición de la mano de la niña sobre su sexo parece indicar que se trata de una alusión sexual (figuras 8 y 9). Tampoco aquí se representa el lugar de la escena, pero un taburete sobre el que está sentada la niña parece hacer referencia a una circunstancia que tendría por marco el hogar.

Es posible que esta techumbre esté relacionada con una boda, puesto que las escenas alusivas a la sexualidad de una pareja joven son frecuentes. Esponsales y bodas parecen haber sido razones para que fueran dedicados techos pintados a estos eventos. La costumbre de pintar techos conmemorativos de uniones matrimoniales parece bastante arraigada durante estos tres siglos de la Baja Edad Media: hemos citado ya el techo de la casa familiar de Conques, en Montpellier, que, pintado hacia los años 1262, sería uno de los más antiguos sobre el tema. Si, de manera bastante general, conocemos pocos techos domésticos pintados en el transcurso del siglo XIV,¹⁹ la práctica no se extingue hasta finales de la Edad Media.

En la casa solariega de la familia Faure-de-Vercors,²⁰ notable en la ciudad de Die (departamento de la Drome), se conserva un techo de principios del siglo XV con representaciones heráldicas que indican probablemente una alianza matrimonial. Entre los escudos del propietario y sus relaciones familiares se desarrollan escenas de caza, bailes, torneos y otros regocijos habituales en aquellas fiestas que, en los hogares de la nobleza, podían durar varios días. Los danzarines acrobáticos pintados (figura 10), una vez más, sin referencias espaciales ¿aluden a un espectáculo callejero o a una distracción de un banquete noble? Los tocados esmerados de los danzarines de este techo parecen indicar un espacio privado, pero tampoco se puede descartar una fiesta pública.



Fig. 8. Lagrasse (Francia, departamento de Aude). Escena erótica en el techo del antiguo presbiterio (ca. 1492). © Georges Puchal.



Fig. 9. Lagrasse (Francia, departamento de Aude). Escena erótica en el techo del antiguo presbiterio (ca. 1492). © Georges Puchal.

19. Si pocos techos domésticos pintados conocemos hoy en día atribuibles al siglo XIV, no es que dejasen de existir a lo largo de este siglo: cabe atribuir su ausencia a los imponderables de la conservación.

20. Jacques Planchon y Vincent Ollier: «Les plafonds peints de la maison Faure-de-Vercors de Die: entre joie de vivre et réussite sociale», *Actes des 11èmes rencontres de la RCPPM, Toulouse 2018* (en preparación). Agradezco a los autores haberme permitido acceder a sus trabajos antes de la publicación.



Fig. 10. Die (Francia, departamento de la Drome). Danzarines con vestidos festivos. Primer tercio del siglo xv. © Georges Puchal/RCPM.



Fig. 11. Techo de la catedral Santa María de Teruel. Último cuarto del siglo xiii. Una pareja en la cama para fomentar una política natalista. © Archivo fotográfico diocesano de Teruel.

doméstico. Entre las imágenes más evocadoras del hogar se plasmó en el techo de la catedral de Teruel una de las más explícitas: pintada en el friso de la séptima crujía aparece una pareja en la cama (figura 11). ¿Qué sentido podía tener esta imagen para sus contemporáneos? La contigüidad con una escena del pago del diezmo sugiere una interpretación dirigida a la promoción de la natalidad como fuente de riqueza para el clero. Lo que nos interesa aquí es que el lugar en el que se desarrolla la escena es implícito: la presencia de la cama permite situarlo con seguridad en un interior hogareño. ¿Podría deducirse que la representación de un mueble significa el espacio doméstico?

Este ejemplo ilustra, una vez más, la ambigüedad elíptica de la representación espacial en los techos medievales. Esta circunstancia es constante en toda el área geográfica de su difusión.

Como se ve, las representaciones de la vida hogareña en las techumbres domésticas pintadas son, en general, alusivas, como una sublimación especular de actos sociales (relaciones, alianzas matrimoniales, etc.) En un solo caso, en la ciudad medieval de Cluny, aparecen en un forjado muy deteriorado, pintados en las cintas, cuchillos, jarritas, candeleros y una curiosa representación de tablillas de cera.²¹ Desafortunadamente, nada se sabe del pasado de la casa que alberga este techo.

Al corroborar la tesis de la concepción elíptica del espacio en los techos domésticos, se puede observar que algunas representaciones más concretas de la vida hogareña aparecen en techumbres, cubriendo espacios semipúblicos y, a fin de cuentas, fuera del espacio

21. Pierre Garrigou Grandchamp y Jean-Denis Salvêque: «Les décors peints dans les maisons de Cluny, xii^e-xiv^e siècles», *Bulletin du Centre d'études clunisiennes*, Cluny, 1999, pp. 7-18.

Algunas imágenes pintadas en las tabicas del claustro de la canonjía de Fréjus, en Provenza, son alusiones más claras a la vida hogareña. Cosa inhabitual, el claustro precedía, cual porche, la entrada de la iglesia parroquial. Fue, pues, un claustro abierto a la vida ciudadana, ya que los feligreses debían recorrer dos galerías para acceder a la iglesia.²² El alfarje de madera que lo cubre fue armado y pintado con más de mil doscientas imágenes, hacia 1350-1360. En el recorrido del claustro, los parroquianos podían ver retratos, más mnemotécnicos que realistas,²³ de los canónigos, ángeles, una procesión... y también combates, y algunos seres híbridos cuyo significado no sabríamos definir. Asimismo, en la galería sur del claustro se encuentran algunas figuras que parecen referirse a la vida hogareña: dos personajes femeninos con una especie de sartén y una escena de peinado. A pesar de su mal estado de conservación, la escena de la sartén se sitúa, sin equívoco, en un interior casero: las dos damas aparecen sentadas en un banco detrás del cual luce la llama de un hogar. La escena del peinado es más enigmática. La mujer que parece estar de rodillas está peinada por un ser híbrido compuesto de un torso y cabeza masculinos cuya parte inferior termina en una cola retorcida (figuras 12 y 13). ¿Se trata de una representación diabólica? En cualquier caso, es muy posible que la escena se desarrolle en un interior: un espejo circular colgado a un clavo, detrás del híbrido, materializa la pared que se supone debería albergar la escena.

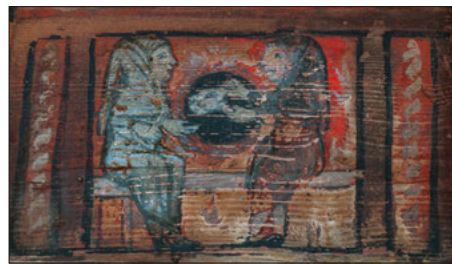
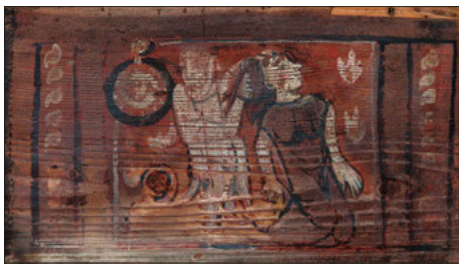


Fig. 12. Fréjus (Provenza). Claustro de los canónigos, tercer cuarto del siglo XIV. Peinado diabólico. ¿Crítica de la seducción femenina? © Georges Puchal/RCPMM.

Fig. 13. Fréjus (Provenza). Claustro de los canónigos, tercer cuarto del siglo XIV. Cocinando en el hogar. © Georges Puchal/RCPMM.

22. Georges Puchal: «Échos des plafonds hispaniques en Provence: le plafond du cloître canonial de Fréjus», *De l'Aragon au Frioul: esquisse d'une géographie des plafonds peints médiévaux, Actes des rencontres de la RCPMM, Lagrasse 2016*, París, Éditions de la Sorbonne, 2021, pp. 213-229, en línea: <<https://rcppm.org/blog/histoire-et-decouverte/pour-une-premiere-approche/>>.

23. Definimos aquí el «retrato mnemotécnico» como aquel que permite evocar el sujeto sin que su parecer sea realista en el sentido moderno. Su identificación es el resultado de la proyección de la memoria del sujeto sobre una imagen. Lo cual es lo propio de los «retratos» medievales, hasta mediados del siglo XIV.

En este mismo claustro, al salir de la iglesia los feligreses podían observar una escena que se desarrolla sobre dos tabicas contiguas y que podría verse, de manera cómica, como la premisa de la vuelta al hogar: un personaje bebiendo ostensiblemente en una jarra recibe un pinchazo en el trasero mediante una lanza manejada potentemente por una mujer visiblemente airada (figura 14). Si el emplazamiento es significativo, como creemos, esta escena, en la propia salida del templo parroquial, puede interpretarse con su evidente sentido cómico, pero, al mismo tiempo, moralizante. De una manera bastante curiosa, una escena similar ilustra una tabica del museo Madama, en Turín, pintada hacia mediados del siglo xv: una mujer persigue, golpeándole con una rueca, a un hombre, aparentemente su pareja (figura 15). Aquí, la escena podría muy bien suceder en el hogar, pero como es habitual la ausencia de referencias al entorno no permite asegurarlo... ni tampoco excluirlo.

En el fabuloso techo del claustro de la abadía de Santo Domingo de Silos (pintado hacia 1380), aparecen algunas escenas galantes: parejas acompañadas de músicos, parejas dialogando en lo que parecen ser relaciones amorosas (figura 16)...



Fig. 14. Fréjus (Provença). Claustro de los canónigos, tercer cuarto del siglo xiv. Escena de pelea matrimonial que se desarrolla en dos tabicas. Foto O. Guillon © CICRP.

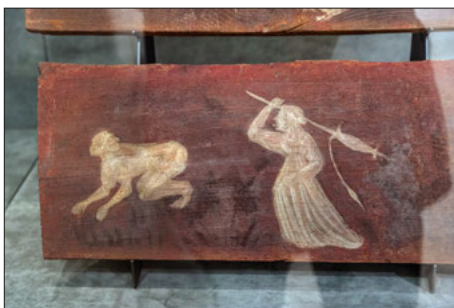


Fig. 15. Turín (Piamonte). Museo Madama. Tabica. Siglo xv. ¿Escena hogareña? © Georges Puchal.



Fig. 16. Santo Domingo de Silos. Claustro de la abadía, hacia 1380. Escena galante. © Georges Puchal.

Un banco es el accesorio casi constante de cada una de estas escenas: este mueble ¿significa aquí también un espacio interior? o ¿la presencia de fondos decorados con árboles implica sistemáticamente un marco campestre? No podemos zanjar la cuestión. Convendría desarrollar el análisis iconográfico global de este techo, hoy en día insuficientemente estudiado, para comprender mejor sus relaciones con textos entonces en boga para identificar las escenas.

NOBLES Y MERCADERES

En este rastreo en búsqueda de las representaciones hogareñas pintadas en los techos medievales, constatamos que hay poquísimas imágenes que reproduzcan directamente escenas de la vida cotidiana en el hogar. Y, cuando las hay, la forma elíptica es la norma. La relación entre la vida casera y los techos domésticos pintados se sitúa más bien en alusión a la vida social. Testimonio de esta relación alusiva es el uso pletórico de señales heráldicas. Un ejemplo característico lo ofrecen los techos valencianos del Palacio de Joan de Valleriola (mediados del siglo xiv) o los del porche del Palacio del Almirante (mediados del siglo xv) (figura 17). El techo aparece en estos ejemplos como el lugar privilegiado para encomiar el prestigio del propietario o exponer sus vínculos y relaciones prestigiosas. No es objeto de este estudio describir las alianzas así expuestas en estos palacios a la mirada de todos aquellos que tendrían acceso a los espacios sociales de la morada: tratándose de relaciones intrincadas, cada lugar es un caso particular y merece un estudio aparte. Con relación a la vida doméstica, tengamos aquí en cuenta solamente que el sentido de estos techos es la ostentación social del dueño. Ostentación que llega a ser solo glorificación del propietario con la presencia exclusiva de su escudo, repetido numerosas veces.²⁴

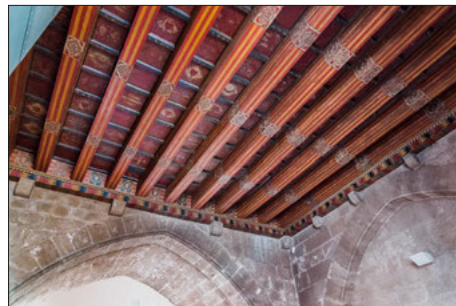


Fig. 17. Valencia. Palacio del Almirante de Aragón. Siglo xv. Techo heráldico con «faixes i escudets». © Georges Puchal.

24. Si desde el punto de vista jerárquico la unicidad de una señal heráldica puede concebirse en las residencias reales, esta exclusiva no parece exenta de orgullo propio en las residencias señoriales, como las del arzobispo de Narbona en su castillo de Capestang (Languedoc) o del abate de Lagrasse (Languedoc), que hace reproducir su escudo unas cien veces en las cintas del techo de su vestíbulo.

La propensión de pintar escudos en las jácenas y fajas heráldicas alternativamente de oro y de gules es muy característica y exclusiva de los forjados de madera del Reino de Aragón. Desde Perpiñán, al norte, hasta Játiva, al sur, pasando por la Aljafería de Zaragoza y otros numerosos edificios, laicos o religiosos, desde finales del siglo XII y hasta entrado el XVI, fueron muy numerosos los edificios que adoptaron este tipo de techo pintado. Prueba de que la fórmula decorativa simple, flexible y vistosa correspondería al afán de lujo de los poderosos. Hasta los propios reyes se interesaban por estas decoraciones, como Martín el Humano, quien, en 1402, hizo trasladar techos desde Játiva hasta el Palacio Real de Barcelona, haciendo alusión a los techos «a usança nostra ... a faixes e escudets».²⁵

A partir de principios del siglo XV, o poco antes, también comerciantes enriquecidos, imitando a la clase noble, pusieron techos pintados en sus hogares. Inspirados por la simbólica heráldica y anhelando acceder al mismo rango social, se representaron, de manera abstracta, mediante un jeroglífico alusivo: la marca del mercader, ancestro de los logos modernos.²⁶

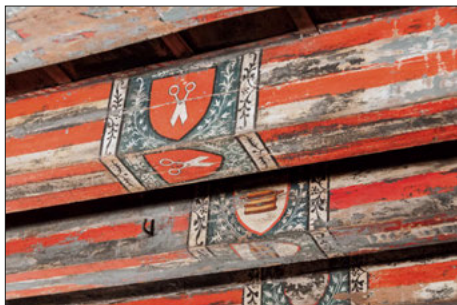


Fig. 18. Millas, coro de la iglesia de Santa Eulalia (1440-1442). Señales de gremios (sastres y tinajeros) encuadradas cual escudo nobiliario. © Georges Puchal/RCPPM.

Constan como las más antiguas marcas de mercader pintadas en techumbres aquellas del coro de Millas (Rosellón). La fecha de su construcción y decoración, de 1440 a 1442, es perfectamente conocida por los documentos de archivo²⁷ (figura 18). El marco de las imágenes alusivas o jeroglíficas, en forma de escudo de armas, traduce la aspiración a la notabilidad de los gremios y de los

25. Jacobo Vidal Franquet: «Tres obres tortosines: un sostre “a usança nostra”, un dibuix del segle XVI i un “quadro embigat” del mil sis-cents», *Quaderns del Museu de Vic* VI, 2013, p. 149.

26. Pocos estudios hay todavía sobre la aparición y la evolución de las marcas de mercader. Su desarrollo parece ser rápido y, en todo caso, de gran difusión geográfica. La indagación sistemática en los archivos notariales debería revelarse rica en informaciones sobre el tema. Véase Jérôme Hayez: «La marque, le blason et la figure. Usage de signes identitaires dans l'entourage de Francesco Datini (Toscane, vers 1400)», *Images de soi dans l'univers domestique XIII-XVI siècles*, Rennes, PUR, 2018, pp. 191-203.

27. Jean-Bernard Mathon: «La construction de la tribune sculptée de l'église Sainte-Eulalie de Millas (1440-1442)», *Plafonds peints médiévaux en Languedoc. Actes du colloque de Capestang, Narbonne, Lagrasse 21-23 février 2008*, Perpiñán, Presses universitaires de Perpignan (PUP), 2009, pp. 119-139.

comerciantes. Desde esos años, en la mayoría de las techumbres conocidas, como la de la iglesia de San Antón en Valencia, se representan al lado de los nobles escudos heráldicos las marcas de mercader (figuras 19a, b y c).



Figs. 19 A,B,C. Narbona (departamento del Aude). Techo de la casa del comerciante Juan Dymes. Su marca de mercader en la vecindad de su (supuesto) retrato (ca. 1500). © Georges Puchal/RCPMM.



Un ejemplo doméstico de gran interés es también visible en Narbona. Tras el Edicto de Granada (1492), Juan Dymes, judío comerciante de Barcelona, emigró a esta ciudad, y en el techo de su casa, terminada en 1499, puede verse, al lado de su retrato y sin duda del de su esposa, su marca de mercader. Una representación realista y otra simbólica se unen así para plasmar en lo alto la imagen de los prestigiosos propietarios. Y no muy lejos de allá, en el pueblo de Lagrasse, también en el sur del Languedoc, el propietario de un



Fig. 20. Lagrasse (departamento del Aude). Principios del siglo XVI. Tabica con el retrato del emperador Maximiliano de Austria. © Georges Puchal.



Fig. 21. Lagrasse (departamento del Aude). Principios del siglo xvi. Tabica con el retrato del rey de Francia Carlos VIII. © Georges Puchal.

gran casal (en la calle Foy) construido a finales del siglo xv combinó escudos nobiliarios y marcas de mercader con los escudos y retratos del rey reinante (Carlos VII) y hasta del emperador, Maximiliano de Austria (figuras 20 y 21). Más allá de ser un reflejo ensalzador de la vida social de la morada, el techo se convierte aquí en decoración halagüeña.

ECOS DE LO COTIDIANO EN LA PINTURA GÓTICA

El hogar, el espacio privilegiado para la vida

Teresa Izquierdo Aranda

Universitat de València

HISTORIA DE LO COTIDIANO

La concepción de la historia como vivencia, como lo vivido, lo compartido, lo solemne o lo vulgar apareció como objeto de estudio de la historia gracias a la renovación impulsada por la escuela de los Annales.¹ Desde sus orígenes, la extensión de las orientaciones de estudio ha llevado a indagar sobre «esa manifestación abrumadoramente presente de lo histórico que es lo cotidiano», en la línea que defendiera Le Goff.² Esta nueva forma de pensar la historia, de interrogar el pasado, ha conducido a rescatar cuestiones olvidadas e inclusive ignoradas, como el estudio de las mujeres como integrantes de la sociedad, que toman parte activa en la comunidad, con presencia dentro y fuera del hogar, asunto al que nos acercaremos en esta contribución. La ampliación de los temas de interés ha llevado a indagar aspectos históricos como el ciclo de desarrollo personal, desde el propio nacimiento,

1. Sobre los propósitos y los nuevos frentes que planteó la escuela de los Annales, Julián Clemente Ramos: «Consideraciones sobre la teoría histórica de la Escuela de Annales», *Anuario de Estudios Medievales* 19, 1989, pp. 17-26. M.^a Antonia Antoranz Onrubia: «La pintura gótica aragonesa, fuente de documentación para la época: los banquetes en el siglo xv», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.): *La vida cotidiana en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, p. 369.

2. José Luis Corral Lafuente: «La idea de lo cotidiano en la pintura de la baja Edad Media», en M. C. Lacarra Ducau (coord.), 2008, p. 7. Eloy Benito Ruano: «La historia de la vida cotidiana en la historia de la sociedad medieval», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.): *La vida cotidiana en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, p. 14.

la infancia, la adolescencia, la vejez, así como sobre la diversidad, la pobreza o la marginación..., porque este enfoque puede aplicarse a una cifra interminable de cuestiones y objetivos.

Al hablar de vida cotidiana reflejada en el arte medieval, lo cotidiano penetra inevitablemente en el entramado de las cosas extraordinarias, de temas preeminentes que se nos presentan a través de las ilustraciones como parte integrante de un episodio, incluso como aspectos asombrosos de este. Así mismo, nos vemos abocados a reflexionar también sobre los objetos, de poco valor o de lujo, sobre la indumentaria, costosa y sofisticada o la más pobre, sobre el mobiliario, rico o esencial y básico, también sobre las arquitecturas y los espacios, interiores y exteriores, la casa y la calle que configuran el escenario donde descubrir las vivencias de unas sociedades conformadas por hombres y mujeres con afanes diversos. Nos vemos encaminados, en definitiva, a explorar su circunstancia, sus logros y sus miserias.

La voluntad de adentrarnos en el pasado a través de la representación visual para conocer los detalles sencillos que marcaban la vida de las personas de otros tiempos nos acerca de modo casi tangible a una realidad que queremos percibir en toda su complejidad. En las representaciones, de marcado carácter narrativo, los pintores reflejaron la vida cotidiana de la sociedad en la que vivían. Nos proporcionaron detalles sobre la vida, en el campo o en la ciudad, reprodujeron el utillaje doméstico, el mobiliario, la indumentaria, los paisajes, etc.³ Los ritmos de la historia de la vida cotidiana son lentos, y eso ha permitido que algunos aspectos hayan pervivido hasta nuestros días y nos resulten conocidos.⁴ Es precisamente esta pervivencia la que otorga actualidad y atractivo al arte del pasado, porque remite a aspectos vigentes y podemos leer aún hoy cuestiones latentes en las imágenes. Ciertamente, hay una distancia que nos obliga a ser prudentes, a no realizar generalizaciones sobre formas de comportamiento, sentimientos o mentalidades, por lo que, al intentar reconstruir esa vida íntima, privada, cabe interrogar a las fuentes.

3. M.^a Carmen Lacarra Ducay: «Estampas de la vida cotidiana a través de la iconografía gótica», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.): *La vida cotidiana en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, p. 48.

4. María Asenjo González: «El ritmo de la comunidad: vivir en la ciudad, las artes y los oficios en la Corona de Castilla», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.): *La vida cotidiana en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, pp. 172-173.

EL REFLEJO DE LO COTIDIANO EN LA PINTURA GÓTICA

Por todo ello, es sugestivo acercarse a la vida cotidiana a través del arte visual que, a propósito del tema o del relato bíblico, nos ofrece esa ventana indiscreta para asomarnos al pasado. El arte se presenta ante el historiador como una especie de «túnel del tiempo» para viajar a un instante. Gracias a la transformación en el tratamiento de los temas que se opera ya a mediados del siglo XIII, la pintura gótica transmite una imagen inmediata del entorno en el que transcurre la vida, ofrece una interesantísima visión de la sociedad coetánea, y se convierte en un testimonio gráfico de la realidad próxima. Proyecta una fina mirada a su tiempo, transcribiendo detalles que a menudo escapan a la documentación oficial.⁵

Al interesarse sobre el porqué de esa nueva mirada a la realidad circundante, sobre esa inequívoca acentuación de la expresión de lo humano como modo de acercarse a lo divino, Fernando Delmar destacaba la importancia de la renovación impulsada por San Francisco de Asís en la introducción de esta nueva forma de representación realista del hombre y la naturaleza.⁶ Ya en sus predicaciones hacía uso de los *exempla* y recurría a menudo a anécdotas para aproximar su pensamiento de un modo directo, sencillo, que apelara a la experiencia personal. Sus enseñanzas abrieron el camino a un relato cercano, orientado a una realidad concreta y bien conocida, donde el hecho sagrado acontece en un entorno reconocible, sucede en un tiempo y un espacio perfectamente definidos e identificables.⁷

Evidentemente, debemos ser conscientes de las limitaciones que presenta el recurso a la ilustración, en primer lugar, porque el propósito de la representación raramente es documentar el hecho ordinario, que solo aparece como eventualidad para acercar el relato a la circunstancia más próxima del espectador contemporáneo, para enmarcar la escena y dotarla de verosimilitud. Lo cotidiano queda inmortalizado cuando se pretende resaltar hechos y situaciones únicas, que hoy registraríamos sencillamente tomando una fotografía. Esta historia del día a día que vemos representada se halla matizada por las mistificaciones, por el interés por resaltar el milagro en la narración, en la que la aproximación a la vida cotidiana se ve siempre impregnada de un planteamiento simbólico de fondo, porque en la escena lo acostumbrado o

5. Jordi Rubió i Balaguer: *Vida española en la época gótica*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1985, p. 213.

6. Fernando Delmar: *El ojo espiritual. Imagen y naturaleza en la Edad Media*, México, 1993, pp. 87-88.

7. Marta Cendón Fernández: «La vida cotidiana en la pintura del Trecento», *SEMATA, Ciencias Sociales e Humanidades* 21, 2009, vol. p. 242.

lo usual son solo el ingrediente necesario para contextualizar lo excepcional, lo extraordinario. La imagen registra los acontecimientos habituales como envoltura del tema, a propósito de lo excepcional, como detalle, testimonio o coartada. La obra no fue concebida para contar detalles de la vida corriente, pero los han incorporado como parte esencial de la historia narrada.

Por ello, el estudio de la cotidianidad a través de su reflejo en las artes visuales es un método que debe complementarse necesariamente con las fuentes escritas, que aportan su voz a la escena o al hecho representado. No obstante, la transmisión visual del modo de vida, de los acontecimientos que marcaban la existencia o que simplemente pautaban el transcurrir de una jornada de un individuo o de una colectividad, constituye un caudal de información directa acerca de cuestiones sobre las que a menudo escasea la información documental.

En esta historia del día a día la casa era, sin duda, el espacio vivido de manera cotidiana. La vida diaria giraba en torno al hogar como lugar en el que nacer, crecer, comer, beber, gozar, dormir, amar..., donde se realizaban las tareas domésticas y se mantenía la lumbre encendida que aportaba calor y permitía cocer los alimentos. Como estimaba Rosa Alcoy, al considerar lo cotidiano, hablamos de «coses de no res, quotidianes» que acaban siendo los rituales del día a día humano y que, en definitiva, son las fundamentales y por ello su reflejo en la obra resulta una consecuencia inevitable⁸ (figura 1).

La casa era un espacio «multifuncional» en términos modernos, en ella se conjugaba a menudo la vida familiar



Fig. 1. Bartolomé Bermejo, *San Agustín*, detalle, 1477-1485, Art Institute of Chicago.

8. Rosa Alcoy Pedrós: «Vida quotidiana i art: reflexions, temes i línies de recerca iconogràfica (segles XIV-XV)», en N. Puig i Amat y M. Viader i Crous (eds.): *La vida quotidiana a l'Edat Mitjana*, Hostalric, Ajuntament d'Hostalric, 2015, p. 37.

y la experiencia laboral.⁹ El hogar era entendido como un sitio para vivir, como el escenario privilegiado para el desarrollo de la vida familiar y para la transmisión de conocimientos y usos sociales.¹⁰ La vivienda, con sus enseres, era el escenario en el que acontecían las diversas actividades cotidianas que en esta se desarrollaban; para el historiador se convierte en un ambiente excepcional para comprender de qué modo y bajo qué circunstancias transcurría la vida cotidiana.

MUJER Y MATERNIDAD EN LA EDAD MEDIA

En estas ideas se pueden incluir también los estudios de género, se puede examinar el papel de la mujer en el transcurrir habitual de una sociedad heterogénea y cómo se traslada a la representación pictórica. Nos permite interrogarnos sobre el género en las relaciones humanas y su relevancia en la historia económica y social en la línea planteada por Scott.¹¹ En la Edad Media, el papel principal que se le asignaba era ocuparse de su familia y de su hogar.¹² En su consideración se ensalzaba la fecundidad como esencia de la condición femenina, convenientemente correspondida con virtudes de castidad y pureza, dos visiones cualitativas de lo femenino a partir de las cuales se definió el modelo ideal de mujer.¹³

La maternidad era considerada como el «trabajo» de la mujer casada.¹⁴ De hecho, santo Tomás de Aquino en su *Summa Theologica* atribuía la creación de la mujer

9. Matthew H. Johnson: «What do medieval buildings mean?», *History and Theory* 52, 2013, pp. 381-386. Gloria Franco Rubio: «La vivienda en el antiguo régimen: de espacio habitable a espacio social», *Chronica Nova* 35, 2009, pp. 63-64. Manuel Fernando Ladero Quesada: «La vivienda: espacio público y espacio privado en el paisaje urbano medieval», en J. I. de la Iglesia Duarte (coord.): *La vida cotidiana en la Edad Media*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, p. 114.

10. Sonia Gutiérrez Lloret: «Coming back to Grammar of the house: social meaning of Medieval households», en S. Gutiérrez e I. Grau (eds.): *De la estructura doméstica al espacio social. Lecturas del uso social del espacio*, Alicante, Universidad de Alicante, 2013, p. 245.

11. Joan Wallach Scott: *Género e Historia*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2008, p. 49.

12. M.^a Jesús Salinero Cascante: «Le temps au féminin». Aproximación a la vida cotidiana femenina a través de los textos medievales», en I. Iñarrea Las Heras y M. J. Salinero Cascante (coords.): *El texto como encrucijada: estudios franceses y francófonos*, vol. 1, 2004, p. 65.

13. Pedro M. Cátedra García: «La mujer en el sermón medieval (a través de textos españoles)», en Y. R. Fonquerne y A. Esteban (eds.): *La condición de la mujer en la Edad Media*, Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 39-40.

14. Claudia Opitz: «Contraintes et libertés (1250-1500)», en G. Duby y M. Pierrot (dirs.): *Histoire des femmes en Occident*, Roma / Bari, Laterza, 1990, p. 296.

en el Génesis únicamente por su indispensable ayuda al hombre en la procreación.¹⁵ La capacidad de engendrar y traer criaturas al mundo se consideraba una bendición en un periodo en que la mortalidad infantil era muy alta y la esperanza de vida mucho más corta. Así lo reflejan las Escrituras, desde Eva, Agar o Sara hasta santa Ana, santa Isabel o la Virgen María. La concepción era un momento crucial en la vida de una mujer, era signo de su capacidad de engendrar y contribuir a la continuidad familiar. De hecho, la familia era la médula básica de la sociedad medieval. San Vicente Ferrer en sus sermones afirmaba con contundencia que la familia era uno de los pilares sobre los que se fundaba la Iglesia e invocaba como ejemplo la serenidad de la vivencia de Cristo en casa de sus padres durante su infancia *Scilicet Josef, Fuster, et matris eius Maria, una filadora*.¹⁶ De hecho, la familia era la médula básica de la sociedad medieval.¹⁷ Los esponsales se contraían con la finalidad primordial de tener descendencia, un deseo en el que intervenían diversos empeños, desde el interés natural por la continuidad del linaje hasta la voluntad de tener hijos e hijas como un seguro para la vejez. En un periodo en el que solo el trabajo garantizaba la supervivencia, y la transmisión del oficio y la cesión de la herencia proporcionaban seguridad y sosiego en la etapa final de la vida.

En teoría y en la esfera pública, la práctica médica era un ámbito masculino, no obstante, en lo relativo a la salud femenina y la atención de la mujer antes y después del embarazo, así como la atención durante el parto, era en verdad praxis llevadas a cabo por mujeres y en la esfera privada. En el Reino de Valencia, en los Fueros otorgados por Alfonso el Benigno en las Cortes de Valencia de 1329, se dispusieron ya una serie de medidas para tratar de regular el ejercicio de los profesionales sanitarios. En esta primera legislación se establecieron unos márgenes precisos sobre quiénes podían ejercer la profesión, y se autorizó únicamente a médicos, cirujanos y barberos, e indirectamente también a boticarios. La regulación de la ciencia médica se entendía como una garantía para la salud y el bienestar y, con ello, como un elemento indispensable para reforzar el equilibrio y la estabilidad de la *res publica*.

15. Santo Tomás de Aquino llega a la conclusión de la cuestión 92 en su artículo 1 del tomo I, titulado «Al producir las primeras cosas, ¿debió o no ser hecha la mujer?», de que «Fue necesaria la creación de la mujer, como dice la Escritura, para ayudar al varón no en alguna obra cualquiera, como sostuvieron algunos, ya que para otras obras podían prestarle mejor ayuda los otros hombres, sino para ayudarle en la generación». Santo Tomás de Aquino: *Suma de Teología*, Madrid, Biblioteca de autores cristianos, 1988, p. 802.

16. Pedro M. Catedra García: «La predicación castellana de San Vicente Ferrer», *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 39, 1984, p. 285.

17. Jacques Le Goff: *La civilización del occidente medieval*, Barcelona, Paidós, 1982, pp. 254-255.

La legislación nacía ya con un carácter exclusivista que apartaba explícitamente a la mujer no solo del ejercicio de la profesión, sino también incluso de la preparación o la administración de medicamentos, excepto si se trataba de la cura de niños o de la atención a mujeres enfermas.¹⁸

En este sentido, en el terreno de la ginecología y la obstetricia, el cuidado de la futura madre recaía en manos de comadronas que, salvo en casos extremos, eran siempre las encargadas de atender a las parturientas. Por tanto, el parto era una materia reservada de manera excepcional a la presencia femenina y las parteras fueron las únicas mujeres reconocidas «oficialmente» con potestad para tratar a las mujeres, en cuestiones única y exclusivamente femeninas. Sus conocimientos consistían en un ambiguo compendio de saberes científicos, prácticas mágicas y creencias religiosas que se transferían de generación en generación. Aprendían el oficio mediante la práctica empírica porque, en gran medida, todos los aspectos relacionados con la salud de la mujer y el bienestar del bebé se transmitían oralmente. Las parteras y sus ayudantes se encargaban de todo tipo de prácticas asistenciales durante el embarazo y de la atención a la madre después de parir, desde exploraciones ginecológicas hasta el cuidado de los recién nacidos.¹⁹

El área de la ginecología, la obstetricia y la puericultura no se desarrollarían en Occidente hasta mediados del siglo XVI y, sobre todo, en el XVII, cuando empezaron a proliferar tratados dedicados a esta rama médica ante la preocupación por la alta mortandad en los partos. Estos primeros escritos partieron en un primer momento de una recopilación de las experiencias prácticas de las parteras. Se hicieron eco asimismo de los saberes recogidos en *De Passionibus Mulierum Curandorum*, un tratado redactado en el primer tercio del siglo XII por Trotula de Salerno que abordaba temas del embarazo, la fertilidad, el parto, el puerperio y otros aspectos relacionados con la salud femenina. Este primer texto suscitó un gran reclamo, y fue traducido, extractado y reinterpretado, lo que muestra el renovado interés médico por estas cuestiones. No será hasta mediados del siglo XV cuando empiezan a aparecer los primeros escritos científicos sobre la materia, como el famoso *De regimine pregnantibus et noviter natorum ad septennium*, redactado hacia 1450 por Giovanni Michele Savonarola, uno de los primeros estudios modernos referidos a la pediatría y la puericultura que, gracias a la imprenta, fue ampliamente difundido. Asimismo, entre 1470 y 1480 Anthonius Guainerius daba a conocer en Padua su *De matricibus*.

18. Lluís García Ballester: *La medicina a la València medieval*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, pp. 53- 54.

19. Chiara Frugoni: «La femme imaginée», en G. Duby y M. Pierrot (dirs.): *Histoire des femmes en Occident*, Roma / Bari, Laterza, 1990, p. 402.

Esta aún breve pero evidente adición de obras sobre temas ginecológicos ha sido destacada por García Herrero para sugerir la existencia durante los últimos siglos medievales de un interés por la materia mayor del pensado hasta el momento.²⁰

NACER EN CASA: LA VIVIENDA COMO ESPACIO PRIVILEGIADO PARA NACER

La esfera del parto era fundamentalmente femenina y, por supuesto, privada y doméstica. La vivienda familiar era el lugar privilegiado donde acontecía el alumbramiento, que se convierte en una necesaria referencia para examinar las circunstancias en las que acontecía. En las representaciones se puede observar desde la propia dotación del habitáculo hasta los útiles o instrumentos empleados, la diligencia de las comadronas y los afanes por atender a la madre y al recién nacido, incluso la indumentaria de las damas según su rol en la escena. El nacimiento sobrevenía, por lo general, en la habitación conyugal, donde se encontraban solo las madres acompañadas por mujeres de la familia, parteras, criadas y otras asistentes.

Así lo reflejan las representaciones del nacimiento de la Virgen, representado invariablemente como acontecido en el ámbito del hogar. El nacimiento de María fue tempranamente construido a partir de las noticias proporcionadas por el *Protoevangelio de Santiago*, que relata que fue una comadrona quien anunció a Ana que había dado a luz una niña.²¹ El *Evangelio del Pseudo Mateo* solo informa de la concepción y el nacimiento de una niña a la que sus padres llamaron María, sin dar detalles explícitos sobre el alumbramiento.²² Mucho más concretas son las noticias que proporciona el *Libro sobre la Natividad de María*, que sitúa el nacimiento en «casa, donde esperaron la realización de la divina promesa», donde «concibió Ana y alumbró a una hija».²³ Estos textos apócrifos contribuyeron a introducir datos que fueron tomados como referencia en los programas iconográficos interesados en este episodio mariano, a los que los pintores no tardaron en introducir pormenores narrativos, anécdotas y matices emotivos. En su aproximación a las representacio-

20. M.^a del Carmen García Herrero: «Administrar del parto...», pp. 284-285.

21. *Protoevangelio de Santiago*, capítulo V, 2. Publicado por Aurelio de Santos Otero: *Los Evangelios Apócrifos*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2006, p. 138.

22. *Evangelio del Pseudo Mateo*, capítulo VI. Publicado por Aurelio de Santos Otero: *Los Evangelios...*, p. 185.

23. *Libro sobre la Natividad de María*, capítulo V, 2. Publicado por Aurelio de Santos Otero: *Los Evangelios...*, pp. 244-245.

nes bizantinas del nacimiento de María, Salvador González extractaba ya una serie de elementos básicos que suelen tener en común, relacionados con la presencia de determinados personajes, gestos, acciones, escenografías y accesorios que se perpetuarían en los siglos bajomedievales.²⁴

El planteamiento iconográfico desarrollado para el nacimiento de la Virgen sirvió además de modelo para la representación de otros nacimientos milagrosos, de los que interesa dar a conocer detalles para teñir de normalidad lo extraordinario y, al mismo tiempo, revestir lo cotidiano de una dimensión maravillosa. Así sucedió, especialmente, con el de san Juan Bautista, cuyo nacimiento es anunciado en los evangelios de Mateo y Lucas como algo asombroso, tanto desde el aspecto biológico como también desde la visión salvífica.²⁵ Se trata de nacimientos prodigiosos que son motivo de gozo y de sorpresa al mismo tiempo, en los que la madre es investida de un alto grado de dignidad, como corresponde a la gravedad del milagro representado.

Las representaciones refieren el momento inmediato de posparto, en el que la parturienta se ha incorporado en la cama y descansa mientras es reconfortada por parientes y sirvientas. El bebé duerme en la cuna, vendado para protegerlo de posibles fracturas, o es sostenido por las comadronas que preparan el baño.

Respecto de los efectos y objetos necesarios para el parto, consistían básicamente en una combinación de enseres personales, piezas de mobiliario y obras piadosas, así se refleja en las representaciones. La ausencia de instrumental obstétrico, tanto en la representación artística como en la documentación escrita, se entiende porque, en la mayoría de los casos, la asistencia de las comadronas se basaba en una intervención esencialmente manual, tales como masajes, exploraciones para comprobar si había dilatado lo suficiente, recolocar el feto si no venía de cabeza, extraer la placenta, cortar el cordón umbilical, etc., para lo que se empleaban pocos instrumentos de funciones específicas.²⁶ Otros elementos comunes representados, extraídos directamente de la propia realidad, son las cunas, los paños, las toallas, los ropajes limpios, los cántaros y palanganas para el baño del bebé, toallas para secar al recién nacido, los braseros para mantener el calor de la estancia, además de jarras, platos y escudillas con la bebida y los alimentos que se ofrecían a la madre para que recobrase fuerzas.

24. José María Salvador González: «Iconography of The Birth of the Virgin Mary on the basis of a homily of St. John Damascene», *Eikón Imago* 10, 2016, p. 51.

25. Adolfo Vicente Ivorra Robla: «San Juan Bautista en el rito hispano-mozárabe», *Hispania Sacra* LXII, julio-diciembre de 2010, pp. 376-382.

26. Irene González Hernando: «Una lectura médica de las imágenes medievales del nacimiento», *Anales de Historia del Arte* 91, Volumen Extraordinario, 2010, p. 100.

REFLEJO DEL NACIMIENTO EN LA OBRA DE LOS PINTORES
QUE TRABAJARON EN LA ÓRBITA DE LA CORONA DE ARAGÓN

Tomando como referencia retablos pintados en el ámbito de la Corona de Aragón en los siglos XIV y XV, analizaremos la disposición de la habitación o cámara principal de la casa medieval como la estancia en la que acontecía el nacimiento para observar su disposición, los elementos que guarnecían el dormitorio, los objetos o instrumentos previstos para asistir a la madre y al bebé, así como quiénes se encontraban presentes. Cabe recalcar en su indumentaria, mediante la cual proyectaban una imagen de su propia condición social, una identidad y una actitud que nos ayuda a entender además el ámbito en el que se circunscribe la escena.²⁷

Procedente de la capilla del castillo de Santa Coloma de Queralt, el *Retablo de los Santos Juanes* fue pintado hacia 1356 por el conocido como Maestro de Santa Coloma de Queralt.²⁸ La tabla del nacimiento del Bautista representa una habitación estrecha, sin ventanas, ocupada por un armario de puertas labradas con pequeños arquillos y por el lecho en el que está sentada santa Isabel, cubierto por una espesa manta. Viste un manto ceñido al cuello con un broche y lleva una doble toca, la de debajo barbada, un tipo de toca de una sola pieza que cubría el cabello y el cuello prolongándose por debajo de la barbilla que era usada por mujeres casadas para mostrar recato y recogimiento. La madre se palpa el vientre aún dolorido mientras una sirvienta la alimenta con un poco de caldo que toma de una escudilla y otra corta con un cuchillo el pollo depositado en una bandeja, es la sucinta colación que se le ofrece para que recupere fuerzas. A los pies de la cama, la comadrona sostiene al recién nacido envuelto en un paño mientras comprueba con la mano izquierda la temperatura del agua de la palangana de cobre que una joven vierte con una jarra mientras sostiene la toalla para secar al niño después de bañarlo. Lucen sayas, vestidos de a cuerpo holgados, de escote redondo y corte sencillo, con mangas estrechas, incluso de «a dos mitades», haciendo alarde del juego de colores y tejidos.

27. En lo referente al vestuario, seguimos las aportaciones de Carmen Bernis, que han servido de referencia para los estudios posteriores sobre indumentaria. Por ejemplo, Carmen Bernis: *Trajes y modas en la España de los Reyes Católicos*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1978. En lo relativo a la Valencia bajomedieval, se ha considerado el análisis y la contribución de Marisa Astor Landete: *Indumentaria e imagen: Valencia en los siglos XIV y XV*, València, Ajuntament de València, 1999.

28. Sobre el Mestre de Santa Coloma de Queralt, véase Rosa Alcoy y Licia Buttà: «El Mestre de Santa Coloma de Queralt i els tallers italianitzants de Tarragona», en *L'art gòtic a Catalunya, Pintura I. De l'inici a l'italianisme*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, vol. I, 2005, pp. 216-220.

Cabe recalcar en su indumentaria, porque nos indica el ámbito en el que se circunscribe la escena. La comadrona envuelve sus cabellos en una toca barbada de tela fina enrollada sobre la cabeza, mientras que santa Isabel lleva una doble toca, la de debajo barbada. Este tipo de toca era de una sola pieza, cubría el cabello y el cuello prolongándose por debajo de la propia barbilla; era usada por mujeres casadas, religiosas y viudas para mostrar recato y recogimiento.

El nacimiento que pinta el taller de Lluís Borrassà en el *Retablo de San Juan Bautista* hacia 1420²⁹ ha sucedido en una cámara de pequeñas dimensiones, dotada con una cama envuelta con dosel para preservar la intimidad, porque los espacios solían compartimentarse con cortinas cuando se quería conseguir cierta intimidad. En este caso, el cortinaje de damasco descornado nos permite ver a Santa Isabel rezando, con las manos en plegaria, mientras la alimentan con pollo y huevos cocidos dos mujeres casadas, a tenor de la doble toca barbada que cubre sus cabellos. Como signo de sobriedad, visten hábitos, una prenda cerrada y holgada de largas y anchas mangas. A un lado del lecho, dos baúles completan la dotación mobiliaria del dormitorio de esposos. Es el momento previo al primer baño, al que procede la comadrona, sentada directamente en el suelo sobre un cojín, que coge en brazos al niño mientras una joven sirvienta echa agua con un jarro en la jofaina al tiempo que comprueba con la mano que no esté demasiado caliente. Signo de su condición, viste un pellón sobre la saya o brial y recoge sus cabellos con una garlancha ricamente decorada sobre la cual pende un fino velo casi transparente (figura 2).

Similar es la escena del nacimiento del Bautista planteada por Bernat Martorell alrededor de 1425 y 1430.³⁰ Se advierte el reducido tamaño de la estancia, con el

29. Sobre Lluís Borrassà, véase Josep Gudiol Ricart y Santiago Alcolea Blanch: *Pintura gòtica catalana*, Barcelona, Ediciones Polígrafa, 1986, pp. 75-85. Joan Sureda i Pons: *La pintura gòtica catalana del segle XIV*, Barcelona, Els Llibres de la Frontera, 1989.

30. Los parentescos artísticos de la obra de Bernat Martorell con la de Ramón de Mur llevaron a pensar que el *Retablo de los santos Juanes* de Vinaixa que se conserva desmembrado en el MNAC y el Museu Diocesà de Tarragona fue contratado en 1432 por Ramón de Mur. Había sido pintado finalmente por Bernat Martorell, a quien Mur habría subcontratado debido a las dificultades que encontró para pintar el conjunto por su avanzada edad, dado que se trata de su último contrato documentado, del que consta que firmó el ápoca el 22 de julio de 1435. No obstante, Santiago Alcolea descarta que se trate de la misma obra, puesto que las dimensiones del retablo conservado no coinciden con las indicadas en el contrato firmado por Mur en 1432, como tampoco figura el donante Guillem Cingler en la tabla central prescrita en las capitulaciones. Por ello, concluye que este retablo pintado por Martorell habría llegado a la iglesia parroquial de Vinaixa en una fecha posterior. Santiago Alcolea Blanch: «Ramón de Mur», en *L'Art gòtic a Catalunya. Pintura II: El corrent internacional*, Barcelona, 2005, pp. 168-169. Francesc Ruiz i Quesada: «Bernat Martorell», en *L'Art gòtic a Catalunya. Pintura II...*, 2005, pp. 238-239.



Fig. 2. Lluís Borrassà, *Nacimiento de San Juan Bautista*, detalle, ca. 1420, Musée des Arts Décoratifs, París.

lecho cubierto por cortinajes descubiertos para permitirnos atisbar qué sucede en el momento inmediato tras el parto. La madre se abraza el vientre aún dolorida, yace en una cama de *posts i bancs*, constituido por tablas de madera sostenidas por dos bancos laterales. Santa Isabel reclina la cabeza sobre un par de almohadas mientras la comadrona le ofrece un huevo cocido y es asistida por una joven que sostiene una bandeja con pollo. A los pies de la cama una sirvienta prepara el barreño para el baño, una tina de madera sobre cuatro patas. En este caso, es la propia Virgen, sentada sobre un escabel, quien tiene amorosamente en brazos al recién nacido. En consonancia con el carácter

de la escena, la comadrona y santa Isabel visten hábitos y una toca barbellera. Las jóvenes van vestidas con sayas largas ceñidas a la cintura con un simple cordón, solo la criada que prepara el baño cubre sus cabellos con una sencilla cofia redonda de lencería blanca.

Procedente de la iglesia de Santa María de Badalona, el *Retablo de San Juan Bautista y San Esteban*, del primer tercio del siglo xv,³¹ presenta una habitación más rica en detalles; la cama es básicamente un colchón apoyado sobre una caja de madera provista de cajones con cerraduras, que descansa directamente sobre las baldosas cerámicas del pavimento. El lecho, provisto de sábanas, cojines y una gruesa manta de lana estofada, está rodeado por un dosel con un pesado cortinaje de damasco verduzco labrado con un fondo de motivos vegetales en la franja interna y bordado en el friso externo con hilo dorado con motivos florales y «gallinetes», que era frecuente en la decoración de tejidos en tierras valencianas. La indumentaria transcribe la condición de cada una de las damas que visten sayas holgadas de corte sencillo y mangas anchas y largas. Propio de su decoro y honestidad, santa Isabel y

31. Rosa Alcoy i Pedrós y Francesc Ruiz i Quesada identifican a Bernat Despuig como el anónimo autor de este retablo. Véase Rosa Alcoy i Pedrós y Francesc Ruiz i Quesada: «Bernat Despuig i Jaume Cirera», en *L'art gòtic a Catalunya, Pintura I...*, pp. 256-258.

la partera llevan una toca barbada que envuelve por completo su cabeza y el cuello, mientras la Virgen, encargada de bañar al pequeño, cubre sus cabellos con un fino velo y la joven criada prepara el baño que vela su cabeza con una toca sencilla. De nuevo, un poco de caldo, un huevo cocido y pollo son los alimentos que la comadrona ofrece a la parturienta, que mira sentada cómo Zacarías inscribe en un rollo el nombre de su hijo.

Hacia 1430 y 1435 Jaume Mateu plantea el nacimiento de la Virgen en una pequeña pero rica estancia, cubierta con bóveda de crucería y pavimentada con azulejos cerámicos.³² Santa Ana es asistida por tres damas, todas ellas con los cabellos cubiertos por tocas barbadas. Visten lujosos briales estampados ceñidos con cintos; el de la partera, de mangas abombadas con la falda plegada verticalmente, la distingue el collar de cuentas de azabache y el tocado de cuernos con las trufas levantadas, y bajo el velo un rollo sinuoso. En primer término, una dama sostiene un pequeño cuenco con la mano derecha, y con la izquierda lo que podría ser un icono pintado y enmarcado; el paletoque de dos paños unidos en los hombros con mangas flotantes sobre el hábito indica su condición de persona respetable. De la estancia solo se representa la rica cama con dosel, compuesta por una tabla de madera sobre la que reposa el colchón cubierto con un rico cobertor de lana bordado, envuelta por una espesa cortina de brocado (figura 3).

La tabla *Nacimiento de la Virgen y Presentación de la Virgen en el templo*, pintada hacia 1400 por el Maestro de Cinctorres, formaba parte de un retablo cuya procedencia se desconoce, del que parece que se conservan otras tres tablas



Fig. 3. Jaume Mateu, *Nacimiento de la Virgen*, ca. 1430-35, Philadelphia Museum of Art.

32. Aportaciones al estudio de esta obra y, fundamentalmente, sobre la producción de Jaume Mateu, en Rosa Alcoy i Pedrós y Francesc Ruiz i Quesada: «Bernat Despuig i Jaume Cirera», en *L'Art gòtic a Catalunya. Pintura II...*, pp. 256-262. Carme Llanes Domingo: *L'obra de Pere Nicolau: l'estil gòtic internacional a València (1390-1408)*, Valencia, Universitat de València, 2014.

más.³³ La estancia en la que ha nacido María es una cámara de la que solo se muestra la cama con dosel, cubierta por una cortina pintada con decoración floral. Santa Ana cubre sus cabellos con una doble toca, la inferior barbada, con una banda alrededor de la frente; está recostada en el lecho comiendo uno de los huevos hervidos de la escudilla que ha dejado la joven sirvienta. A los pies de la cama se halla el brasero de cobre con cuatro patas, con las brasas para mantener caliente el habitáculo, siguiendo las recomendaciones de los tratados que aconsejaban encender un fuego para procurar un recinto cálido. Junto a él dos sirvientas se disponen a bañar a la recién nacida en un pequeño barreño de madera. La representación manifiesta un ambiente digno pero modesto, incluso las mujeres visten sencillos sayales ceñidos con los puños en forma de embudo sobre la muñeca.

Es significativo observar la similitud entre las habitaciones representadas. En el *Retablo de Santa Ana*, pintado hacia 1440-1450, Bernat Despuig describe un entorno íntimo, sobrio pero debidamente acomodado. La cama *de posts* se apoya en dos bancos laterales y la envuelve una cortina adamascada que garantiza la intimidad del recinto conyugal. La vestimenta responde a la atmósfera contenida, ataviadas con sayas holgadas de corte sencillo, sobre las cuales la Virgen y la partera llevan una ropa de mangas sueltas con aberturas para sacar los brazos. Es una escena de acciones reposadas: la madre toma un poco de pollo de la bandeja que dos sirvientas han dejado sobre el cobertor, y una sirvienta sostiene en brazos a la recién nacida, que ha sido bañada y fajada en el barreño de cobre que reposa a los pies de la cama.

La habitación descrita coincide con el recinto propuesto en el *Retablo de san Juan Bautista*, realizado en Aragón en el tercer cuarto del siglo xv. La cama *de posts* descansa sobre dos bancos laterales, que junto al arcón es el único mueble de una estrecha estancia en la que cuatro criadas asisten a la madre, incorporada sobre el lecho con la niña ya fajada en los brazos. Destaca la variedad y el esplendor de la indumentaria. Salvo santa Isabel, que viste hábito negro y está tocada con una barbellera, las jóvenes que la asisten visten briales de terciopelo con mangas de diversas hechuras, cortas o largas, holgadas, abombadas, todas ellas desprovistas de velo, tocadas con rodetes inclinados hacia atrás detrás de la cofia que cubre sus cabellos.

33. Las otras tres tablas que se conservan de este retablo son el *Anuncio a San Joaquín y Santa Ana*, conservado en el Museu Nacional d'Art de Catalunya; *Pentecostés*, en el Museu de Terrassa, y *Ascensión*, actualmente en una colección particular en París. Alcoy y Ruiz proponen para este conjunto una posible procedencia castellanense de este retablo que fue desmembrado a principios del siglo xx, partiendo de Rubielos de Mora hacia Valencia, donde llegaría en 1905. Francesc Ruiz i Quesada: «Els pintors del bisbat de Tortosa», en *L'Art gòtic a Catalunya. Pintura II...*, 2005, pp. 175-176.

Las estancias representadas por Pedro García de Benabarre en el último cuarto del siglo xv,³⁴ en las tablas *Nacimiento de san Juan Bautista*, hacia 1473 y 1482, y *Nacimiento de la Virgen*, hacia 1475, remiten a habitaciones más espaciaosas, ambas cerradas, con una puerta de acceso al interior de la vivienda y sin ventanas al exterior. El suelo pavimentado con azulejos cerámicos y el techo cubierto por un alfarje de madera bajo el cual se halla el dosel que cubre la cama conyugal, con el colchón depositado sobre una caja o plataforma de madera. La madre reza, incorporada sobre dos cojines traveseros, sobre el cobertor las sirvientas han extendido un paño para colocar los alimentos para reconfortarla: pan, caldo, huevos cocidos. Un brasero encendido caldea la habitación y sirve para calentar las toallas y mantillas del bebé.

En ambas escenas, la indumentaria es indicativa de la condición de cada una de las damas que acompañan tanto a santa Isabel como a santa Ana, ambas vestidas con una simple gonela blanca con una aljuba roja cerrada ceñida en el torso. Cubren sus cabellos con una doble toca, la de abajo barbada como corresponde al recato y el recogimiento de la mujer piadosa. Por su parte, las jóvenes criadas visten briales de escotes redondos con bordes adornados y verdugos en las faldas. Visten conforme a la moda italiana de abrir aberturas en las mangas para que asome la camisa formando bullones. El esplendor se resalta también a través de la variedad de cofias, dispuestas según la práctica de mostrar el cabello que se puso de moda en España en la segunda mitad del siglo xv, en la que se prefería la escofia redonda, a veces adornada con una cinta o un bordado. También la comadrona viste un brial del que asoman los verdugos de



Fig. 4. Pedro García de Benabarre, *Nacimiento de la Virgen*, ca. 1475, Museu Nacional d'Art de Catalunya.

34. Sobre la obra de Pedro García de Benabarre, los estudios más completos son las aportaciones de Antonio Durán y Miguel Samper: «El pintor Pere García de Benabarre», *Bulletí dels Museus d'Art de Barcelona* 4, Barcelona, 1934, pp. 232-235. Francesc Ruiz i Quesada y Santiago Alcolea Blanch (dirs.): *La pintura gòtica hispano-flamenca: Bartolomé Bermejo y su época*, Barcelona, Museu Nacional d'Art de Catalunya, 2003, pp. 334-339.

la falda bajo el manto aterciopelado y, enrollada sobre su cabeza, una toca doble con una banda que ciñe su frente. Destaca la almeja de terciopelo que luce María en la

tabla *Nacimiento de San Juan Bautista*, ribeteada por una cenefa dorada sobre la saya de seda y sus cabellos sujetos con una sencilla cinta (figura 4).

La tabla *Nacimiento de San Esteban*, pintada en el taller de los Vergós hacia 1495 y 1500,³⁵ recoge el episodio narrado en la leyenda dorada de la suplantación de san Esteban neonato por el diablo que narra la *Vita fabulosa sancti Stephani protomartyris* del códice de Montecassino, según la cual Eudoxia, hija del emperador Teodosio, debía ir a Constantinopla para poder ser liberada del demonio que la poseía, con la condición de que el cuerpo del santo fuese llevado a Roma. Así pues, de acuerdo con el relato, esta tabla narra el rapto del santo justo después de su nacimiento en Galilea, en casa de sus padres Antíoco y Perpetua. Fue secuestrado por Satanás, quien se llevó al bebé de la cuna y dejó en su lugar un diablillo. Conforme a la representación de este tipo de relatos, los Vergós sitúan



Fig. 5. Taller de los Vergós, *Nacimiento de san Esteban*, detalle, ca. 1495-1500, Museu Nacional d'Art de Catalunya.

35. Esta tabla formaba parte del *Retablo de San Esteban de Granollers*, del que se conservan otras seis tablas de narrativa hagiográfica sobre la vida del santo protomártir, el Calvario y tres tablas de la predela junto a cuatro figuras de profetas que formaban parte del guardapolvo. El retablo fue un encargo de los jurados de Granollers, quienes el 30 de julio de 1495 pagaron a Rafael Vergós 25 libras como adelanto del importe de la obra, por la que recibiría otras 35 libras ese mismo año, y el 3 de marzo de 1500 todavía pedía que, de las 60 libras que le adeudaban, abonasen al batihoja Pere Rossell 54 libras y cuatro sueldos. Finalmente, gracias al época de 5 libras y 16 sueldos firmada por Jaume Vergós II, el 4 de mayo se sabe que el coste total del retablo fue de 500 libras. Véase Francesc Ruiz i Quesada: «Taller dels Vergós (Rafael Vergós i Pere Alemany?)», en F. Ruiz i Quesada y S. Alcolea Blanch (dirs.): *La pintura gòtica hispano-flamenca...*, pp. 340-345. Joaquim Garriga: «La composició del retaule quatrecentista i la iconografia de sant Esteve protomàrtir», *Lauro* 15, 1998.

al demonio en el ángulo superior derecho con el neonato bajo el brazo, que ha aprovechado la siesta de la niñera, que duerme apoyada sobre la cuna con el haz de llaves. La escena sucede en una lujosa estancia pavimentada con azulejos cerámicos policromos que resalta la condición acomodada de la familia. La cama, rodeada por una cortina bordada con motivos florales de hilos de oro, es básicamente un colchón elevado sobre una plataforma de madera decorada con incisiones geométricas en los frentes laterales. Está dotada de escabeles y de una rica cuna de patas torneadas. El lujo de la estancia se corresponde con el rico muestrario de vestidos de las damas. Destaca la aljuba de terciopelo verde que viste Perpetua sobre la saya, con las mangas amplias en el hombro que se van estrechando por encima del codo con una cenefa bordada, tocada con una barbellera que cubre el cabello y el cuello por debajo de la propia barbilla. Similar atuendo lleva la partera, que combina el tono blanco del sayal con el azul marino de la túnica y una toca de corte rectangular sencillo. Las sirvientas lucen espléndidos sayales de seda de mangas cortas recogidas por ribetes, bajo las cuales asoma la camisa (figura 5).

Finalmente, ya en el primer decenio de la siguiente centuria, en el *Retablo de la Purísima Concepción*, Nicolás Falcó describe un ambiente mucho más lujoso.³⁶ Representa una estancia amplia, conectada a la vivienda por medio de una puerta que da acceso a una sala caldeada por una chimenea. La casa está pavimentada con baldosas cerámicas y cubierta por un alfarje de vigas de madera. La cama está envuelta por un cortinaje descorrido para descubrirnos a santa Isabel sentada en la cama,



Fig. 6. Nicolás Falcó, *Nacimiento de la Virgen*, detalle del *Retablo de la Purísima Concepción*, 1500-1515, Museu de Belles Arts de València.

36. Nicolás Falcó contrata la obra en noviembre de 1501 para el altar mayor de la iglesia del monasterio de Santa Clara y Santa Isabel de Valencia, cuya estructura había sido tallada y ensamblada por Pablo, Damián y Onofre Forment. Sobre su factura, véase Lorenzo Hernández Guardiola: «El pintor Nicolás Falcó (1493-1530): Aproximación a su vida y filiación artística», *Archivo de Arte Valenciano* XCII, 2011, pp. 37-38.

tomando el caldo que le ofrece una sirvienta. Junto a la cama, un brasero mantiene el calor del recinto; allí está la matrona con la pequeña María en brazos, mientras las criadas calientan los paños de la cuna, y un capazo de esparto que reposa sobre un escabel. El esplendor de la estancia responde a la calidad de la indumentaria sencilla, compuesta por simples hábitos holgados, pero de ricas telas de lana gruesa, bajo los cuales se adivinan las camisas ceñidas (figura 6).

CONCLUSIONES

Aunque no deja de ser un hecho familiar, acostumbrado, nacer es, sin duda, uno de los acontecimientos más extraordinarios en la vida de una persona. Es un suceso en el que se opera el milagro de la vida, expresión que parece en boca de todos, pero que no por ello ha perdido validez. En la Baja Edad Media, la maternidad se consideraba una bendición para la pareja de esposos, que podía ver materializada en sus descendientes la continuidad familiar, la cesión del oficio y la estabilidad para la vejez. Ciertamente, el reflejo de este momento crucial nos ha llegado a través de representaciones de nacimientos extraordinarios de personajes bíblicos cuya trascendencia en la historia sagrada pronto despertó gran interés por conocer detalles de su vida. Ante la parca información que proporciona el Nuevo Testamento, ya entre las primeras comunidades cristianas orientales empezaron a aparecer leyendas apócrifas que trataron de paliar el hermetismo en torno a la vida de la Madre de Cristo, de la que su prodigioso nacimiento se convirtió en un hecho primordial. Los evangelios apócrifos relatan la milagrosa concepción de María, pero son ciertamente parcos al informar de su nacimiento. Por ello, para ilustrarlo, los artistas tuvieron que tomar necesariamente referencias de la realidad conocida, por lo que, aun revistiendo el episodio de un aura extraordinaria, las escenas remiten a la vida cotidiana de la época en la que viven, reteniendo pizcas de cotidianidad a modo de destellos de carácter narrativo para destacar la entrañable dimensión humana de la escena y dotarla de verosimilitud. Una vez definido el planteamiento iconográfico desarrollado para ilustrar el episodio de la natividad de la Virgen, se tomó como referencia para representar otros nacimientos milagrosos, sobre todo para el de san Juan Bautista.

En este sentido, las representaciones nos acercan a un acontecimiento excepcional en la vida familiar, al tiempo que nos permiten considerar el hogar como un entorno ciertamente privilegiado para el alumbramiento. Nos presentan esa *cambrá* o habitación principal donde dormían los esposos, la dotación mobiliaria

del habitáculo en el que observamos la diligencia de las parteras para atender a la madre y al bebé, incluso la indumentaria como reflejo de una condición social, de una conducta y una forma de comportamiento.

QUASDAM DOMOS NOSTRAS

El mercado inmobiliario en Valencia a principios del siglo xv*

Antonio Belenguier González

Universitat de València

INTRODUCCIÓN: LOS ESTUDIOS DEL MERCADO INMOBILIARIO MEDIEVAL A LO LARGO DE LOS AÑOS

Desde finales de los años ochenta el mercado inmobiliario se ha convertido en un tema que ha atraído la atención de investigadores provenientes de diversos campos: la historia urbana, la historia económica, la historia del derecho y la historia social. Todos ellos, sin haber abordado por necesidad este mercado de una manera directa, han contribuido a su mejor conocimiento analizando cuestiones como la explotación y gestión del patrimonio inmobiliario o el régimen de la propiedad.¹ El

* Esta investigación se ha realizado gracias a la «Ayuda PRE2019-089318 financiada por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por FSE invierte en tu futuro».

1. El origen de esta tradición quizás debamos ubicarlo en Francia, como tantas otras líneas, en las décadas de los sesenta y setenta. Pierre Couperie y Emmanuel Le Roy Ladurie: «Le mouvement des loyers parisiens de la fin du Moyen Âge au XVIII^e siècle», *Annales. Economies, sociétés, civilisations* 4, 1970, pp. 1002-1023, doi: 0395-2649_1970_num_25_4_422339. Desde la década de los noventa, el tema ha dado lugar a la celebración de diversas reuniones científicas cuyo resultado ha visto la luz en forma de actas, por citar algunos ejemplos: Eliassen Finn-Einar; Geir Atle Ermland (eds.): *Power, Profit and Urban Land. Landownership in Medieval and Early Modern Northern European Towns*, Aldershot, Scolar Press, 1996. Oliver Faron (dir.): *Le Sol et l'immeuble: Les formes dissociées de propriété immobilière dans les villes de France et d'Italie (XII^e-XIX^e siècle)*, Lyon, Presses universitaires de Lyon, 1995, doi: 10.4000/books.pul.18432. vv.AA. *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos en el Occidente Europeo (siglos XI-XV) Semana de Estudios Medievales Estella 17-21 de julio de 2006*, Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Cultura y Turismo, 2007. En la península ibérica, junto a los capítulos dedicados a este territorio en la última obra citada, las primeras obras de referencia quizás sean: Hilario Casado Alonso: *La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos en el siglo XV: El cabildo*

interés hacia estos temas podemos atribuirlo a la gran importancia de la propiedad inmueble y, por lo tanto, de su mercado, especialmente el urbano, cuyo producto pudo consolidarse desde la Baja Edad Media como una fuente de enriquecimiento –o por lo menos de ingresos– en toda Europa, y cuyo conocimiento es esencial para comprender los aspectos socioeconómicos del denominado Antiguo Régimen.² Por lo tanto, se trata de una línea de investigación necesaria que en los últimos años continúa siendo el tema de muchos trabajos.³

Respecto a la ciudad objeto de este capítulo, los estudios sobre el mercado inmobiliario bajomedieval en el ámbito valenciano son más bien escasos. Tanto es así que la única obra que lo trata de manera directa es el capítulo del profesor Paulino Iradiel publicado en 2007.⁴ Más allá de este trabajo, podemos incluir por

catedralicio, Valladolid, Universidad de Valladolid-Servicio de Publicaciones, 1980. Antonio Collantes de Terán Sánchez: «El mercado inmobiliario en Sevilla (siglos XIII-XVI)», en vv. AA.: *D'une ville à l'autre. Structures matérielles et organisation de l'espace dans les villes européennes (XIIIe-XVIIe siècle) Actes du colloque de Rome (1er-4 décembre 1986)*, Roma, Publications de l'École française de Rome, 1989, pp.: 227-242, doi: 0000-0000_1989_act_122_1_4596. Miguel Santamaría Lancho: «La explotación económica del patrimonio urbano del Cabildo catedralicio de Segovia en el siglo XIV», *En la España Medieval* 6, 1985, pp. 671-700. Manuel Riu Riu: «La financiación de la vivienda, propiedad horizontal y pisos de alquiler en la Barcelona del siglo XIV», *En la España Medieval* 7, 1985, pp. 1397-1405. Margarita Cabrera Sánchez: «Oligarquía urbana y negocio inmobiliario en Córdoba en la segunda mitad del siglo XV», *Historia. Instituciones. Documentos* 20, 1993, pp. 107-126.

2. Manuel Vaquero Piñeiro: «Propiedad y renta urbana en Roma entre la Edad Media y el Renacimiento», en vv. AA.: *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos...* pp. 203-267, en especial pp.: 209-212.

3. Centrándonos en la península ibérica, a las ya mencionadas actas del congreso de Estella de 2006 (véase nota 1), sirvan a modo de ejemplo: Jean Passini: *Casas y casas principales urbanas. El espacio doméstico en Toledo a fines de la Edad Media*, Toledo, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004. En esta obra de carácter arqueológico, Passini amplía la información de las casas estudiadas con documentación a través de la cual se puede rastrear en muchas ocasiones la presencia de esos inmuebles en el mercado inmobiliario. Mauricio Drelichman y David González Agudo: «Housing and the cost of living in early modern Toledo», *Explorations in Economic History* 54, 2014, pp. 27-47, doi: 10.1016/j.eeh.2014.08.001. Enrique José Ruiz Pilares: «La funcionalidad social de los inmuebles urbanos de las élites dirigentes bajomedievales: Reflexiones a partir de un caso de estudio (Jerez de la Frontera, España)», *Espacio, Tiempo y Forma* 33, 2020, pp. 557-578, doi: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiii.33.2020.26317>. Enrique José Ruiz Pilares: «Una aproximación a la tipología y localización de los inmuebles urbanos en las ciudades andaluzas bajomedievales: Jerez de la Frontera (1470-1520)», *Anuario de Estudios Medievales* 51-2, 2021, pp. 881-911, doi: <https://doi.org/10.3989/aem.2021.51.2.14>. Antonio Collantes De Terán Sánchez: «Una aproximación a la formación de la propiedad eclesiástica en la Sevilla bajomedieval», *Isidorianum* 30(2), 2021, pp. 149-180, doi: <https://doi.org/10.46543/ISID.2130.1057>.

4. Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento urbano medieval en Valencia», en vv. AA.: *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos...* pp.: 377-416.

contribuir a su mejor conocimiento, los dedicados a las *pobles*,⁵ al mercado censalista, a la población y su distribución espacial en la ciudad, a la labor del municipio en la tasación de los bienes inmuebles expropiados,⁶ o a la transmisión de los patrimonios familiares.⁷ A todos ellos podríamos sumar aquellos dedicados al estudio de la propiedad rural.⁸

Con el presente capítulo pretendemos aproximarnos, pues, a un mejor conocimiento del mercado inmobiliario de Valencia en época bajomedieval, abordando cuestiones como los intereses o las necesidades de las partes implicadas, el comportamiento de estas, el posible control de unos grupos sobre otros, las soluciones ante las dificultades en el pago del inmueble, las estrategias llevadas a cabo por unos y otros en el momento de adquirir una vivienda, qué suponía la compra o el alquiler de una vivienda para la economía familiar, etc. Para ello, contamos con casi 200 documentos ubicados cronológicamente entre 1380 y 1450. Un período clave en la historia de la ciudad de Valencia, sobre todo el año de inicio, considerado como un punto en el que el crecimiento económico y demográfico reiniciado unos años antes, después de haber sufrido episodios de ralentización durante el Trescientos,

5. Josep Torró y Enric Guinot: «De la madrina a la ciutat. Les pobles del sud i la urbanització dels extramurs de València (1270-1370)», *Saitabi* 51-52, 2001/2002, pp. 51-103. Concha Camps y Josep Torró: «Baños, hornos y pueblas. La Pobla de Vila-Rasa y la reordenación urbana de Valencia en el siglo XIV», en Sonia Dauksis Ortolà, Francisco Taberner Pastos et al. (eds.): *Historia de la ciudad II. Territorio, sociedad y Patrimonio: una visión arquitectónica de la historia de la ciudad de Valencia*, Valencia, Colegio Territorial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana / Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia, 2002, pp. 125-146.

6. Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito en la Valencia medieval. De los orígenes del sistema censal al endeudamiento del municipio*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2002 (esp. pp. 137-162). Juan Vicente García Marsilla: «Las calles y los hombres: ensayo de una sociotopografía de la Valencia medieval», en Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia et al. (eds.): *Historia de la ciudad VI. Proyecto y complejidad*, Valencia, Colegio Territorial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana / Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2010, pp. 39-79. Juan Vicente García Marsilla: «Valorar el precio de las viviendas. Poder municipal y mercado inmobiliario en la Valencia medieval», en Claude Denjean y Laurent Feller (eds.): *Expertise et valeur des choses au Moyen Âge. I. Le besoin d'expertise*, Madrid, Collection de la Casa de Velázquez, 2013, pp. 139-152.

7. Iván Martínez Araque: «Transmissió del patrimoni i mercat immobiliari urbà. L'habitatge de les famílies artesanes en la vila d'Alzira durant els segles XIV-XV», *Anuario de Estudios Medievales* 40(1), 2010, pp. 201-221.

8. Antoni Furió Diego: «El mercado de la tierra en el País Valenciano a finales de la Edad Media», *Hispania* 191, 1995, pp. 887-919. Antoni Furió y Antonio José Mira Jódar: «Le marché de la terre dans le Pays de Valence au Bas Moyen Âge», en Laurent Feller y Chris Wickham (dirs.): *Le Marché de la terre au Moyen Âge*, Roma, École Française de Rome, 2005, pp. 573-623.

comenzaría a dar sus frutos, alentando y permitiendo de nuevo la puesta en marcha de la actividad edilicia y del mercado inmobiliario.⁹

La documentación tratada se ha localizado en los registros de un total de nueve notarios, a los que hay que sumar libros de Bailía, del *Justícia Civil* y del *Justícia de 300 sous*. Todo este material se ha encontrado en el Arxiu del Regne de València (ARV), el Archivo de la Catedral de Valencia (ACV) y el Archivo de Protocolos del Colegio de Corpus Christi de Valencia (ACCCV). En estas series hemos encontrado compraventas, contratos de alquiler, los reconocimientos de deudas y las épocas de pago que siguen a esos acuerdos, cobros de laudemios y arbitrajes del *mostassaf*. En total unos 220 documentos, el mayor número de los cuales se corresponde con los propios contratos de compraventa y de alquiler (77 y 46, respectivamente). Estos son, además, los más ricos en cuanto a la información que nos proporcionan para el estudio de este mercado. Nos dicen quién era el comprador, el vendedor y el propietario directo, a veces la ocupación de estas personas, el lugar en el que se encuentra el inmueble, el precio, las cargas que tiene esa propiedad sobre sí misma y la forma de pago. En el caso de los alquileres son, además, muy interesantes las cláusulas especiales que se acuerdan entre las partes.¹⁰

No obstante, frente a toda esta riqueza de datos, como tantas veces se ha apuntado,¹¹ la documentación escasas veces nos proporciona información que también sería valiosa, como el estado del edificio, su configuración o sus medidas. Información que nos permitiría saber, entre otras cosas, pero de manera especial, el valor real de estos inmuebles. A la práctica imposibilidad de saber cómo eran las casas a través de estos documentos quizás debamos añadir los problemas en la interpretación de la terminología para definir o diferenciar las diferentes tipologías: *Casa, cases, alberch, domus, hospici, tenda, pati o solar*; son solo algunos de los nombres con los que aparecen identificadas las propiedades en la documentación, independientemente

9. Agustín Rubio Vela: «El segle XIV», en Ernest Belenguier (coord.): *Història del País Valencià II. De la Conquesta a la Federació Hispànica*, Barcelona, Edicions 62, 1989, pp. 169-264 (esp. pp. 235-246).

10. La alternativa o el complemento a los protocolos notariales podrían ser los padrones de riqueza; sin embargo, aunque nos permiten conocer la circulación de los inmuebles, pocas veces nos proporcionan su valor de mercado. Sobre los padrones de riqueza, véase Jean-Loup Abbé: *Estimes, compix et cadastres: histoire d'un patrimoine commun de l'Europe méridionale*. Toulouse, Le Pas d'oiseau, 2017. En concreto, para el caso del Reino de Valencia, Antoni Furió Diego: «Avant le cadastre. Les livres d'estimes du royaume de Valence au bas Moyen Âge», en *ibíd.*, pp. 200-231. La utilidad de los padrones de riqueza para el estudio del mercado de la tierra lo demostró este mismo autor, en Furió Diego: «El mercado de la tierra...», pp. 895-896.

11. Pierre Couperie y Emmanuel Le Roy Ladurie: «Le mouvement des loyers parisiens...».

del uso o finalidad del bien implícito en la transacción o de si se trataba de una habitación, de una casa entera, de parte de esta o incluso de un taller.¹²

EL OBSERVATORIO: LA CIUDAD DE VALENCIA Y SU CASERÍO EN ÉPOCA BAJOMEDIEVAL

Desde finales del siglo XIII, pero sobre todo en el tránsito del siglo XIV al XV y durante este último, Valencia asiste a un proceso de crecimiento económico, demográfico y urbanístico. Al urbanístico, influenciado por los otros dos, incluso se le han puesto números en lo relativo a las viviendas. En 1238, según algunos autores, la ciudad intramuros contaría con unas 2.600 casas.¹³ En 1418 se ha considerado que tendría 8.000 viviendas dentro de la nueva cerca alzada a partir de 1356.¹⁴ A finales de esta centuria, en 1489, según el testimonio del notario Gaspar Eximeno, dentro de la muralla había 8.840 casas.¹⁵ Unas dos décadas después, según un censo realizado en 1510, intramuros la ciudad contaba con 9.879 casas.¹⁶ En todos los casos estamos hablando de fuegos u hogares, por lo tanto, a esos números habría que sumar otras edificaciones urbanas que también formarían parte del entramado urbano y, en consecuencia, del mercado inmobiliario, como almacenes, tiendas y obradores, además de las construcciones de los arrabales de la ciudad y viviendas diseminadas por su espacio circundante, entre las que no faltarían los agrupamientos de los más pobres. En el anillo de huerta más próximo a la urbe —un radio de unos 4-5 kilómetros—,

12. Respecto a la nomenclatura de los edificios utilizada en los procesos de constitución de las *pobles*, Torro y Guinot: «De la màdina a la ciutat...», p. 91.

13. Jacqueline Guiral: «L'évolution du paysage urbain a Valence du XII au XIV siècle», *En la España Medieval* 7, 1985, pp. 1581-1610 (esp. p. 1585). Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento urbano...», p. 380.

14. Francisco A. Roca Traver: «Cuestiones de demografía medieval», *Hispania: Revista española de historia* 50, 1953, pp. 3-36 (esp. p. 18). Pedro Pérez Puchal: «La población del País Valenciano hasta la época estadística», *Cuadernos de Geografía* 10, 1972, pp. 1-30 (esp. p. 3). Paulino Iradiel y Ernest Belenguer: «El segle XV», en Ernest Belenguer (coord.): *Història del País Valencià II...*, pp. 265-376 (esp. p. 269-270). Antonio Belenguer González y Luis Almenar Fernández: «Reformas de viviendas en la Valencia del Cuatrocientos. Una aproximación a través de las fuentes notariales», en Daniel Muñoz Navarro (ed.): *Ciudades mediterráneas. Dinámicas sociales y transformaciones urbanas en el Antiguo Régimen*, Valencia, Tirant Humanidades, 2020, pp. 121-134 (esp. p. 121). Esta cifra de 8.000 fuegos para 1418 fue puesta en duda en Agustín Rubio Vela: «La población de Valencia en la Baja Edad Media», *Hispania: Revista española de historia* 190, 1995, pp. 495-525 (esp. pp. 506 y ss.).

15. Agustín Rubio Vela: *ibíd.*, p. 500.

16. Ricardo García Cárcel: «El censo de 1510 y la población valenciana de la primera mitad del siglo XVI», *Cuadernos de Geografía* 18, 1976, pp. 49-66 (esp. p. 54).

durante los momentos de más presión demográfica entre finales del siglo XIV y el último cuarto del XV, se pudieron llegar a censar solo a raíz del impuesto del *morabatí* en torno a 850 fuegos.¹⁷ En 1510, en toda la contribución de la ciudad, un territorio mucho más amplio que ese anillo periurbano, en total había 1.681 casas.¹⁸

Un buen ejemplo de la materialización de este crecimiento lo podemos hallar, ya desde las primeras décadas del siglo XIV, en los procesos de reurbanización y de urbanización *ex novo*, tanto dentro como fuera de la muralla árabe, mediante la creación de las denominadas *pobles*, una especie de pequeños barrios o distritos compuestos por agrupaciones o manzanas de parcelas regulares.¹⁹ El crecimiento del caserío se podría pensar que pudo responder a la necesidad de dar respuesta a un crecimiento demográfico imparable. El cual, lejos de pararse por las dificultades del Trecentos, solo se ralentizó coyunturalmente.²⁰ Sobre todo en la capital del reino, en la que los jurados pasaron en unos pocos años de acusar la falta de gente a hablar del *gran poble* para referirse a la multitud de personas que habitaban en la ciudad desde 1380.²¹

17. Fernando Arroyo Ilera: «Población y poblamiento en la Huerta de Valencia a fines de la Edad Media», *Cuadernos de Geografía* 39-40, 1986, pp. 125-156. Según este autor, entre finales del siglo XIV y el último cuarto del XV, pagaban el morabatí en torno al conocido como Camí de Morvedre unos 230 fuegos o vecinos, siendo la zona más poblada junto a Ruzafa, con casi 200 en el momento de mayor esplendor de este arrabal del sur. En el Camí de Benimaclet habría entre 20 y 40 vecinos; en la zona del Reial, unos 10; en el Camí d'Alboraia también entre 20 y 40, y en el propio lugar de Benimaclet, entre 45 y 70. En la zona noroeste, en el camí de Paterna se censaron 60 casas en 1475. El oeste de la ciudad, en torno al camí de Quart, tuvo entre 100 y 120 fuegos que contribuían a este impuesto, mientras que, al sur de la urbe, la cifra se reducía a 60 fuegos. Por último, el camí de la Mar, aunque a mediados del Cuatrocientos sus números son anecdóticos, en 1373 llegó a sumar hasta 20 vecinos.

18. Ricardo García Carcel: «El censo de 1510...», p. 54.

19. Estas agrupaciones permitían un mejor aprovechamiento del espacio urbano al estar estructuradas mediante vías rectas y anchas. Por otra parte, estas nuevas barriadas se adaptarían mejor a los nuevos gustos que debía seguir una ciudad que caminaba hacia el futuro, pero sobre todo que deseaba borrar la huella de su pasado musulmán. Amadeo Serra Desfilis: «Nuevamente cristiana, bella y atractiva. La ciudad de Valencia entre los siglos XIII al XV», en Sonia Dauskis Ortola y Francisco Taberner Pastos (eds.): *Historia de la ciudad I: Recorrido histórico por la arquitectura y el urbanismo de la ciudad de Valencia*, Valencia, Colegio Territorial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana / Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia, 2000, pp. 64-75.

20. Agustín Rubio Vela: «La atracción de la ciudad: inmigración y movilidad de la población», en Antoni Furió, Juan Vicente García Marsilla y Javier Martí (eds.): *Historia de Valencia*, Valencia, Levante / Universitat de València, 1999, pp. 129-131. Antoni Furió Diego: «Una urbe populosa», en *ibid.*, pp. 153-155. Antoni Furió Diego: *Història del País Valencià*, Valencia, Editorial 3 i 4, 2015, pp. 125-126.

21. Aunque puede que esa consideración de las autoridades valencianas fuese más bien una estrategia propagandística que sirviese para la atracción de nuevos habitantes a la ciudad. Antoni Furió

La creación de las pueblas y la consiguiente expansión del caserío, más allá de dar respuesta a la necesidad de cobijo de esa población en aumento, se podría relacionar con la tradicional lógica feudal de aumento de las rentas señoriales, pues las parcelas de estas se cedían en enfiteusis. Sin embargo, esta lógica no se sostiene, o cuando menos cambia, en el momento en el que los grandes propietarios fundiarios beneficiarios del *Repartiment* y los promotores de las pueblas comienzan a deshacerse de sus propiedades y de sus derechos sobre estas, lo que convierte los inmuebles en una mercancía susceptible de comercio, tanto en el mercado inmobiliario en sí como en el mercado censalista.²² De esta manera, el suelo se convirtió en una mercancía susceptible de especulación, un cambio que estaría favorecido por la entrada de un nuevo capital mercantil en la ciudad, además del crecimiento demográfico.²³ De hecho, por estos motivos, inherentes a la consolidación política de las ciudades, se podría considerar que es hacia finales de la Edad Media cuando podemos hablar de la aparición y el afianzamiento de un verdadero mercado inmobiliario urbano a nivel europeo.²⁴ Un mercado que tendría una gran importancia en Valencia. Una ciudad que, sobre todo a partir del siglo xv, pasó a ser un importante centro comercial, económico y financiero en el Mediterráneo.

LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Una de las claves para comprender el funcionamiento del mercado inmobiliario medieval debemos buscarla en la estructura de la propiedad inmobiliaria disociada basada en la enfiteusis. Esta diferenciaba entre el propietario directo o eminente y el propietario útil o enfiteuta. El último se convertía en usufructuario –pudiendo vender, alquilar o ceder el inmueble– a cambio de un derecho de entrada, una renta o censo y de respetar determinados derechos del propietario directo, el laudemio (recibir el 10 % del precio total de venta) y la prelación (tener prioridad a la hora de adquirir el bien si este salía a la venta). Este régimen disociado de la propiedad inmueble,

Diego: *Història del País Valencià...*, p. 127. Algo que quizás se debió a la necesidad de ocupar la gran cantidad de parcelas vacías con las que contaría la urbe a finales del siglo xiv, ya que parece ser que «la oferta de espacio edificable generado por las pueblas superaba, sin duda, las necesidades generales de alojamiento que podía tener la ciudad a corto término». Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento...», pp. 386.

22. Josep Torró y Enric Guinot: «De la màdina a la ciutat...». Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, pp. 163 y ss.

23. Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento...», pp. 384-386.

24. Manuel Vaquero Piñeiro: «Propiedad y renta urbana en Roma...», pp. 309-317.

contrario a la tenencia única franca o alodial, permitió que, de alguna manera u otra, una parte importante de la sociedad bajomedieval fuese propietaria y que por lo tanto tuviese un papel activo dentro del mercado inmobiliario. De hecho, en Valencia, las tenencias alodiales, prácticamente exclusivas en el *Repartiment* realizado tras la conquista cristiana en 1238, fueron perdiendo fuerza de manera progresiva, y pasaron de un 62 % en el período 1240-1270 a un 25 % a mediados del siglo XIV.²⁵

Los contratos enfiteúticos encajan en una lógica feudal de recepción de rentas. Pero no podemos obviar la obtención de unas ganancias a largo plazo a través del *laudemio* o la *prelación*. El beneficio a través de estos últimos se daba sobre todo cuando los usufructuarios, muchas veces obligados por el propietario eminente a través de contratos *ad construendum* o *ad meliorandum*, realizaban algún tipo de mejora en el bien que lo revalorizaba. De esta manera, el propietario directo podría recibir cantidades cada vez más elevadas en los sucesivos traspasos del bien en concepto de *laudemio*, o hacer uso de la *prelación* y readquirir un inmueble que había aumentado su valor. Aunque fue una estrategia especulativa arriesgada por depender en demasía de los propietarios útiles en la revalorización.²⁶ Por otra parte, la *enfiteusis* también respondió a otra realidad, y no podemos obviar tampoco determinadas coyunturas, por las que muchos de estos propietarios en momentos de complicaciones financieras cederían su patrimonio para obtener una suma de dinero relativamente alta y de una manera rápida a través del derecho de entrada.²⁷

El mercado inmobiliario, por lo tanto, tuvo dos vías: una protagonizada por los propietarios directos y otra por los propietarios útiles. Los primeros, además de ceder en *enfiteusis* sus propiedades, podían vender e incluso hipotecar los derechos eminentes que sobre ellas tenían.²⁸ Respecto a los propietarios útiles, además de vender, alquilar o ceder el usufructo del inmueble a un tercero, podían usarlo como aval en el importante mercado de censales. A través de estas vías estos bienes se convirtieron en mercancía con la cual poder especular. Aunque para los propie-

25. Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, pp. 145-146. El autor constata un descenso aún más acentuado en la propiedad franca rústica, que pasó de constituir el 71 % en el periodo 1240-1279 a un 21 % en el tramo entre 1326 y 1350.

26. Faltaría ver si la revalorización de los inmuebles que se suponía de los contratos *ad construendum* o *ad meliorandum* siempre se dio. Es decir, si se cumplieron esos acuerdos por parte de los *enfiteutas* o, directamente, si estos estuvieron dispuestos a firmarlos. Sobre las desavenencias entre propietarios directos y *enfiteutas*, Josep Torró y Enric Guinot: «De la màdina...», pp. 67-68.

27. El caballero de Vinalesa, Guerau Fabra, cedió en 1329 varios lotes de viñas en *enfiteusis* a cambio de elevadas entradas que iban de los 200 a los 300 sueldos y modestos censos de algo más de 5 sueldos. Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, p. 148.

28. Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, pp. 163 y ss.

tarios directos tuvo una pronta fecha de caducidad, conforme el espacio se saturase y la construcción de nuevas viviendas se frenase. O bien, como se dice que ocurrió en Valencia, cuando la oferta de parcelas edificables o de casas acabase superando a la demanda.²⁹ Sin embargo, ambas partes, propietario eminente y útil, pudieron hacer negocio en este mercado. Los primeros, a través de la entrada y, sobre todo, del laudemio; para los segundos, el éxito radicaba en la diferencia de la inversión —la entrada y el censo, algunas veces ínfimo—³⁰ y las ganancias que obtenía con la venta o el alquiler del inmueble.

La posibilidad de beneficio para ambas partes hizo que compartiesen protagonismo en el mercado inmobiliario. Esto, sin duda, debió de responder a unos cambios en las formas de explotación del suelo urbano que ya no se basaba en el simple establecimiento enfiteútico para la obtención de una renta o en los contratos *ad construendum* o *ad meliorandum*, sino en los intereses y las posibilidades de las sociedades urbanas bajomedievales, que veían en la acumulación patrimonial una vía para garantizar la reproducción familiar y una forma de inversión y de diversificación de capitales.³¹ Pero también a otros aspectos como la finalidad a la que se destinaban los inmuebles. Es decir, la explotación de sus posibilidades económicas y de producción,³² algo en lo que estaría interesado especialmente el artesanado, cuyo nivel adquisitivo era cada vez mayor.³³

Por otra parte, la importancia del rol jugado por los propietarios útiles también tuvo que ver con el cambio en la titularidad eminente de muchas propiedades, sobre

29. Paulio Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento urbano...», p. 386. Sobre la existencia de parcelas y solares sin ocupar en la ciudad o destinados a usos no residenciales, Josep Torró y Enric Guinot: «De la màdina...», p. 93.

30. Como ejemplo, los 9 sueldos anuales de censo que se pagaban de media en la pobla d'en Mercer. *Ibid.*, p. 71.

31. Enrique Cruselles: *Los mercaderes de Valencia en la edad media*, Lleida, Milenio, 2001, pp. 119 y 347-355.

32. Ese podría ser el caso, por ejemplo, de la incipiente burguesía que comenzaba a tomar forma en las ciudades de los siglos XIV-XV y que progresivamente comenzarían a invertir en los medios y procesos de producción y a controlarlos. Germán Navarro Espinach: «Los negocios de la burguesía en la industria precapitalista valenciana de los siglos XIV-XVI», *Revista d'Història Medieval* 11, 2000, pp. 67-104. Un comportamiento que también observamos en las élites concejiles de Jerez de la Frontera. Enrique José Ruiz Pilares: «Una aproximación a la tipología y localización de los inmuebles urbanos...».

33. Sobre la iniciativa personal de los sectores artesanales, considerados como «hombres de negocios» que desarrollaron «el ejercicio de actividades bajo el régimen de la libre empresa» y su importancia en la constitución de las metrópolis en época bajomedieval, véase Paulino Iradiel: *El Mediterráneo medieval y Valencia. Economía, sociedad, historia*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2017, pp. 200-206.

todo cuando estas pasaron a manos del clero. Fueron bastante comunes las donaciones o legados a la Iglesia, así como a hospitales u otras instituciones benéficas.³⁴ Pero tampoco fueron extrañas las compras por parte del clero a pesar de la prohibición foral. Algunos titulares religiosos –aunque no fuese una actitud exclusiva de estos– se desentenderían de estos inmuebles, interesándose únicamente en la medida en que les garantizaban una renta fija necesaria para la manutención de sus instituciones y obras piadosas.³⁵ Otros, sin embargo, continuarían preocupándose verdaderamente de sus propiedades, gestionándolas directamente y teniendo en cuenta su continua revalorización o infravaloración.³⁶

Sea como fuere, poco a poco la autoridad de los enfiteutas sobre las propiedades de las que tenían el dominio útil y la posibilidad de obtener un beneficio económico a través de estas fue aumentando. Ya desde el siglo XIV en los contratos de compraventa y alquiler se puede apreciar el importante papel de estos propietarios útiles con capacidad para establecer o imponer el precio, la forma de pago y las cláusulas más diversas.

PERFILES SOCIALES EN EL MERCADO INMOBILIARIO VALENCIANO BAJOMEDIEVAL

Tratándose de una población ciudadana, el grupo estudiado es bastante heterogéneo (tabla 1). La propiedad directa de los inmuebles se concentraba sobre todo en manos del clero, de la Corona³⁷ y de los grupos más acomodados, aunque

34. Un buen ejemplo de la importancia de las donaciones en la formación del patrimonio inmobiliario del clero lo tenemos en Sevilla. Antonio Collantes de Terán Sánchez: «Una aproximación a la formación de la propiedad urbana eclesíástica en la Sevilla bajomedieval», *Isidorianum* 3(2), 2021, pp. 149-180. DOI: <https://doi.org/10.46543/ISID.2130.1057>.

35. Es lo que cabe suponer que pretendía la Almoína de la Seu con la compra de Benimaclet en 1409. Ferran García-Oliver: «Caritat cristiana, mercat de senyoriu i emfiteutes de l'horta. La compra de Benimaclet per l'Almoína de la Seu (1409)», en Joan F. Mateu y Antoni Furió (eds.): *A Vicenç M. Rosselló, geògraf, als seus 90 anys*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2021, pp. 129-144.

36. Contrastando con el ejemplo anterior, la misma institución, la Almoína de la Seu de Valencia, se preocupó porque los enfiteutas establecidos en el almarjal de Russafa roturasen las tierras cedidas, lo que le aseguraba su revalorización. Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, p. 148.

37. La relevancia de las propiedades directas del rey, en este caso, se debe al hecho de haber utilizado para la investigación la serie del Mestre Racional, la cual todavía falta analizar en profundidad. Sin embargo, parece ser que en esta época no sería tan importante este patrimonio, puesto que desde el siglo XIV las posesiones de la Corona en Valencia se redujeron progresivamente a consecuencia de

entre los últimos se encontrarían muchos censalistas que la documentación identificaba como propietarios directos. Respecto a las compraventas y los alquileres, observamos que el protagonismo lo tuvo el artesanado, los profesionales urbanos y los grupos de ciudadanos y privilegiados, con un claro dominio de los menestrales. Los agricultores, por su parte, sí que tuvieron una participación relativamente activa comprando o vendiendo inmuebles urbanos; sin embargo, en el mercado de locaciones su presencia es casi anecdótica.

TABLA 1
Perfiles sociales de las compraventas y alquileres en Valencia (1380-1450)

| Oficio Perfil social | <i>Compraventas</i> | | <i>Alquileres</i> | | <i>Propiedad directa</i> | |
|-----------------------------|---------------------|------------------|---------------------|------------------|--------------------------|-------------------|
| | <i>Vendedor</i> | <i>Comprador</i> | <i>Arrendatario</i> | <i>Inquilino</i> | <i>Compras</i> | <i>Alquileres</i> |
| Vecinos | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Indet. | 8 | 3 | 1 | 1 | 7 | 31 |
| Oficiales | 4 | 2 | 2 | 2 | 0 | 0 |
| Clero | 1 | 5 | 1 | 0 | 26 | 7 |
| Hospitales | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 1 |
| Artesanado | 26 | 32 | 21 | 17 | 1 | 0 |
| Ciudadanos privilegiados | 13 | 11 | 15 | 9 | 14 | 5 |
| Profesionales urbanos | 13 | 10 | 5 | 16 | 1 | 0 |
| Agricultores | 6 | 10 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| Judíos conversos | 3 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Rey | 0 | 0 | 0 | 0 | 17 | 0 |
| Oficios | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 |
| Propiedad franca | | | | | 6 | 2 |
| Total | 77 | 77 | 46 | 46 | 77 | 46 |

sus necesidades pecuniarias. Juan Vicente García Marsilla, por ejemplo, en el período 1240-1350, solo ha contabilizado dos inmuebles cuyo dominio directo pertenecía al rey. Sobre la propiedad eminente en este período y ciudad, Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, pp. 155-159.

La propiedad útil estaba bastante repartida entre una variedad considerable de oficios, 31 en las profesiones de los compradores frente a 32 de los vendedores. Respecto a los alquileres, 25 ocupaciones diferentes hemos contabilizado para los inquilinos y 18 para los arrendadores o propietarios. Por lo tanto, no existió el predominio de ninguna profesión o sector. En este sentido, tampoco debe extrañarnos la escasa coincidencia de profesiones entre las partes implicadas en los contratos (gráficas 1 y 2). En el caso de las compraventas, solo el 21 % de los contratos están protagonizados por personas con el mismo oficio, siendo de un 13 % para los alquileres. Si ampliamos el encuadramiento y a la misma profesión le sumamos el mismo sector artesanal o laboral, en las compraventas pasaríamos a un 28 % de coincidencia y en los alquileres a un 19 %. Cifras todavía algo bajas. Sin embargo, esta escasa coincidencia de oficios no es excluyente para que la mayoría de los acuerdos se llevasen a cabo entre personas pertenecientes a un mismo grupo social, siendo realmente extraños los contratos entre miembros de diferentes estratos. Esto podría llevarnos a pensar que parte de la actividad del mercado inmobiliario dependería de la relación previa que existiría entre las partes, determinada por la pertenencia a un mismo grupo social o por el mismo nivel adquisitivo.³⁸

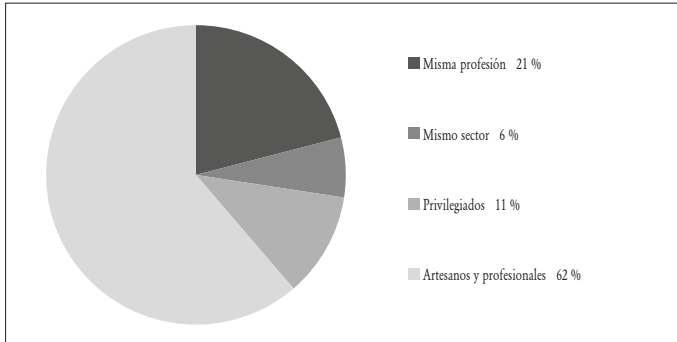
No hemos podido constatar el control ejercido por un determinado grupo en el mercado inmobiliario urbano de Valencia durante los siglos XIV y XV. La documentación no nos muestra una desposesión a gran escala de una masa de desfavorecidos en beneficio de unos pocos,³⁹ y aunque la acumulación de patrimonio pudo existir y esta generar interesantes ganancias, no podemos entenderla como una vía de dominio ni de enriquecimiento basado en la especulación, ni siquiera para las élites, algo que encaja con la dinámica de otras urbes europeas durante el Antiguo Régimen, y especialmente durante la Edad Media.⁴⁰ La posible acumulación patrimonial respondió,

38. Así pues, un dinamismo del mercado inmobiliario que atiende a la definición del mercado de la tierra en la Baja Edad Media hecha por Antoni Furió: «mercado fuertemente personalizado, en el que comprador y vendedor suelen conocerse o incluso compartir lazos familiares o de vecindad, sometido a restricciones de tipo político y social». Antoni Furió: «El mercado de la tierra...», p. 889.

39. Como ocurriría con el mercado de la tierra. *Ibid.*, pp. 889-890 y 918-919; aunque la idea la desarrolla A. Furió durante todo el texto.

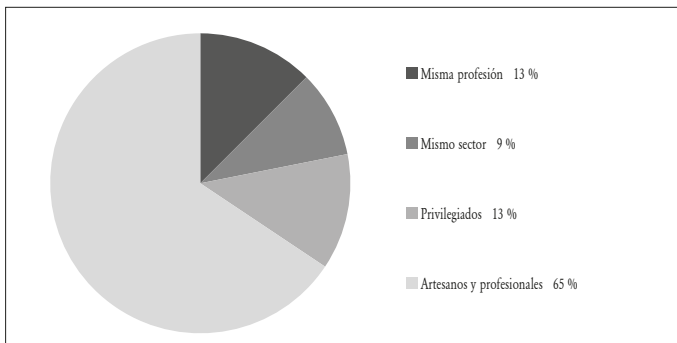
40. Según E. Cruselles, en Valencia tener cinco casas por familia suponía un patrimonio inmobiliario muy elevado. Enrique Cruselles: «Los mercaderes de Valencia...», p. 354. Algo similar apunta E. J. Ruiz para Jaén y otras regiones, como Inglaterra, haciéndose eco de D. Keene. Enrique José Ruiz Pilares: «Una aproximación a la tipología y localización...», pp. 884-885. David Keene: «The property market in English towns, A.D. 1100-1600», en vv. AA.: *D'une ville à l'autre...*, pp. 201-226. El autor inglés destaca que la posible inversión inmobiliaria durante el Cuatrocientos por parte de la élite debe verse como algo excepcional en un momento de ajuste hacia nuevas circunstancias económicas más que como una inversión de futuro, descartando esta inversión como una de las principales vías

GRÁFICA 1
Coincidencia de oficio y perfil social en los contratos de compraventa.
Valencia, 1380-1450



Fuente: elaboración propia.

GRÁFICA 2
Coincidencias de oficio y perfil social en los contratos de alquiler.
Valencia, 1380-1450



Fuente: elaboración propia.

para generar riqueza en el medio urbano. Aunque, según Keene, invertir en este mercado pudo ser atractivo para aquellos que no se dedicaban a las actividades de mercado, comercio o manufactureras. Sin embargo, no en toda Europa sería así. En Italia, por ejemplo, la inversión en la propiedad urbana parece ser que fue algo normal siempre que las ganancias generadas por las ocupaciones principales de los potenciales inversores les permitiesen destinar parte del capital al mercado. Buscando algo más que unos simples ingresos, a juzgar por la afirmación de Eleonora Saità, según la cual el patriciado emprendedor del Milán bajomedieval sería propietario de «muchos inmuebles». Eleonora Saità: *Case e mercato immobiliare a Milano in età visconteo-sforzesca (secoli XIV-XV)*, Milán, CUEM, 1997, pp. 71-73.

más bien, a una estrategia de reproducción familiar que buscaría el afianzamiento en la ciudad.⁴¹ Por ejemplo, en 1418 Pere Pérez, pelaire y ciudadano de Valencia, a raíz del matrimonio de su hijo, se comprometía a comprar una casa a los recién casados en la parroquia de Sant Nicolau, contigua a la suya.⁴² Este pelaire no estaría buscando un bien con el que especular, sino facilitar el futuro a su hijo a la vez que dar un primer paso para infundirle un modesto prestigio al clan familiar.

Pero en el mundo laboral la acumulación también pudo ser un intento de controlar la competencia desleal, así como a profesionales con un nivel adquisitivo menor, sobre todo si eran extranjeros. Un buen ejemplo es el caso del contrato de alquiler firmado el 18 de septiembre de 1413 entre el zapatero del camarlengo real, Andrea de Catania, y el pañero de Valencia Galceran Jordà. El valenciano le alquiló al italiano su casa con unas tablas de venta en la fachada en la parroquia de Santa Caterina por 440 sueldos anuales. Un precio que variaría dependiendo del tipo de artesano al que le realquilase la casa o las tablas. Si el italiano decidía que en casa entrase cualquier tipo de artesano, el precio aumentaría en 80 sueldos. Si por el contrario era un zapatero, 20 sueldos. Pero si era un pañero, el mismo oficio que el del propietario, serían 140 sueldos. Galceran estaba evitando, en la medida de lo posible, ponérselo difícil a un posible competidor para asentarse en su «área de influencia».⁴³

LA ACTIVIDAD DEL MERCADO INMOBILIARIO

Un alto número de la sociedad valenciana participó en el mercado inmobiliario, aunque ser una pieza en este juego supusiese una inversión considerable. Es complicado establecer el coste medio de la vivienda en Valencia en el período que nos ocupa por la falta de datos, pero con lo que de momento sabemos estaríamos hablando de unos precios medios que oscilarían entre los 1.000 y los 5.000 sueldos en las compraventas, frente a los 200-400 sueldos anuales en el caso de los alqui-

41. La compra de inmuebles constituyó una importante vía de reproducción familiar en Alzira, por ejemplo. Iván Martínez Araque: «Transmissió de patrimoni...», pp. 211-121.

42. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.424 (15 de enero de 1426).

43. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.424 (13 de septiembre de 1413).

leres.⁴⁴ En ambos casos, evidentemente, habría precios muy por debajo, así como otros bastante superiores.⁴⁵

¿Qué suponía esta inversión? ¿Quién podía hacer frente a esta? A pesar de tratarse de algo necesario, parece ser que pocos bolsillos pudieron asumir ese gasto. El jornal medio de un profesional cualificado en la Valencia de principios del siglo xv estaba en torno a los 4 sueldos, y los días trabajados serían unos 250 al año. Por lo tanto, 1.000 sueldos anuales, en el mejor de los casos, de los cuales hasta un 40 % podía verse destinado a la vivienda, una parte importante de los ingresos familiares que no serían fijos ni estables. Sin embargo, tener un techo bien lo merecía, y no tanto por algo tan simple como guarecerse de las inclemencias, sino por la imagen que de esa persona pudiese tener el resto de la sociedad y los beneficios que pudiese obtener de ello. Tener un lugar donde vivir en la ciudad era un requisito indispensable para el *aveïnament*, pero también influiría a la hora de obtener un trabajo o de establecer las relaciones socioprofesionales necesarias dentro de la comunidad.

A partir de los precios y de los ingresos familiares medios, ¿cuál debió de ser la mejor alternativa? ¿Comprar o alquilar? Desde una perspectiva económica, la primera opción sería más rentable, pues con el arriendo de unos años se podría llegar a amortizar el precio de la compraventa. Por otra parte, respecto a las obligaciones entre un contrato y otro, estas no eran tan diferentes. Uno de los acuerdos intrínseco al uso de uno de estos inmuebles y que todos compartían, propietarios e inquilinos, era el mantenimiento. Una cuestión de importancia en unos edificios que requerirían de obras con relativa asiduidad.⁴⁶ Otros compromisos, siendo muy parecidos en cuanto a la forma, diferían en lo que respecta al contenido. Si la casa

44. Los precios de las compraventas y alquileres mencionados se han extraído a partir de los 77 contratos de compraventa y los 46 contratos de alquiler con los que contamos para la cronología 1380-1450.

45. Tenemos documentada una casa cuyo precio de compra eran 17.100 sueldos (ARV: Protocolos de Francesc Montsó, 4.200 [30 de abril de 1389]). La vivienda más barata fueron 240 sueldos (ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.425 [30 de agosto de 1427]). En cuanto a los alquileres, 1.000 sueldos pagaron unos mercaderes italianos por una casa en San Martí (ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.415 [27 de enero de 1414]). Frente a este, el arriendo más bajo que hemos documentado era de 66 sueldos al año (ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.425 [12 de diciembre de 1427]). Sin embargo, Miquel Faus nos ha proporcionado otros aún inferiores, como 15 sueldos por 6 meses (ARV: Justicia de 300 sous, 13 [7 de agosto de 1387]), o la ínfima cantidad de 16 sueldos al año (ARV: Justicia de 300 sous, 1.052 [4 de julio de 1352]).

46. Antonio Belenguier González y Luis Almenar Fernández: «Reformas de viviendas en la Valencia del Cuatrocientos. Una aproximación a través de las fuentes notariales», en Daniel Muñoz Navarro (ed.): *Ciudades mediterráneas. Dinámicas sociales y transfiguraciones urbanas en el Antiguo Régimen*, Valencia, Tirant Humanidades, 2020, pp. 121-134.

se compraba y esta no era franca, se debía pagar el censo al propietario eminente. Si se alquilaba, no se pagaba esa renta, pero se tenía que pagar, evidentemente, el alquiler. La diferencia radicaba, pues, en las cantidades: el censo difícilmente sería superior a 20 sueldos anuales, mientras que el alquiler, como hemos dicho, podía llegar a los 400. La situación podía equipararse, sin embargo, cuando el comprador había recurrido a la venta de un censal para obtener la cantidad necesaria para pagar la casa. El pago anual que el deudor debía asumir casi siempre era más elevado que el de un alquiler. Aunque, eso sí, en unos años, en teoría, la deuda se saldaba. Sin embargo, no fueron pocos aquellos que no pudieron hacer frente al pago de la cuota anual del censal, ni mucho menos a cancelarlo, y se endeudaban poniendo en serio peligro la economía familiar. Con el alquiler, por ejemplo, esto no pasaba.

Evidentemente, los valencianos del momento tendrían en cuenta cuestiones como estas y las sopesarían a la hora de elegir vivir de alquiler o comprar. Si volvemos sobre las tablas de los perfiles sociales —recordando lo que ya hemos apuntado—, observamos que el mercado inmobiliario lo protagonizan los artesanos, los profesionales urbanos y, en menor medida, los ciudadanos. En las compras, la presencia de los oficiales reales e incluso de los clérigos es casi anecdótica, y desaparece por completo en los alquileres. Tampoco encontramos en este último listado a los agricultores, los cuales, por el contrario, sí que tienen un papel destacado como compradores. Todo esto puede responder a la cuestión tantas veces mencionada en la historiografía de la movilidad social de los grupos urbanos bajomedievales. Pero, ahondando más en el tema, ¿quiénes se inclinaban hacia el alquiler y quienes hacia la compraventa y por qué? Los artesanos son sin duda los que más compran, seguidos de lejos por los ciudadanos, los profesionales urbanos y los agricultores, con unos números entre los tres últimos muy parecidos. Pero esta dinámica se invierte por completo en los alquileres, creciendo proporcional pero considerablemente los profesionales urbanos y disminuyendo casi a la mitad los artesanos, mientras que los ciudadanos se mantienen. Estas diferencias no parecen responder a algo tan simple como las características socioprofesionales. No podemos relacionar el hecho de comprar una vivienda con la necesidad de tener un lugar de trabajo fijo, un obrador o una tienda, puesto que tanto en las compraventas como en los alquileres tenemos profesionales que lo necesitarían y otros que no. Y no solo eso, se podía tener acceso a ese supuesto lugar de trabajo mediante ambas vías. Por otra parte, la nomenclatura genérica de los inmuebles y, por lo tanto, la escasa identificación específica de los espacios de trabajo en la documentación no ayuda demasiado a establecer esa relación. En definitiva, parece ser que elegir entre comprar o alquilar no fue solo una cuestión de preferencia. Cada elección estaría determinada por

las circunstancias personales de estas personas, por la capacidad de acometer una empresa u otra y por las necesidades del momento. De manera que establecer un patrón para determinar la preferencia de todo un grupo es realmente complicado.

Con todo, y sin tener muy claro el motivo más allá de la movilidad social y las dificultades económicas para acometer una compra, parece estar bastante aceptado entre los medievalistas que la mayoría de la población viviría de alquiler. En la propia capital del Turia, según Paulino Iradiel, cerca del 50-60 % de la población vivía arrendada en el siglo xiv, una proporción que aumentaría, sobre todo, en los últimos decenios de la centuria.⁴⁷ También son altos los números aportados por Antonio Collantes para la Sevilla de finales del siglo xv, donde el 75-80 % de la población podría vivir en una casa ajena.⁴⁸ Asimismo, en Burgos, a principio del siglo xv los contratos enfiteúticos a corto plazo –el equivalente a los alquileres– que realizó el cabildo catedralicio, en teoría el mayor propietario urbano de la ciudad, supusieron casi el 70 %.⁴⁹ Otros autores, sin embargo, únicamente apuntan el porcentaje de contratos encontrados. El 52,5 % de los documentos exhumados por M. Vaquero Piñeiro para la Roma de finales del siglo xv y principios del xvi, son alquileres.⁵⁰ Estos mismos contratos representan el 33 % de los documentos de Burdeos trabajados por M. Bochaca para los años 1461-1483.⁵¹ Por nuestra parte, a falta de un vaciado más exhaustivo, los alquileres documentados representan poco más del 37 % en Valencia entre 1380 y 1450.

A la decisión de cómo adquirir una vivienda se unía otra: dónde hacerlo. En esta cuestión parece ser que la preferencia sí que tendría un papel relevante, sobre todo en relación al espacio en el que desarrollar una actividad profesional, no necesariamente una vivienda⁵², cerca de otros colegas de profesión o de un gremio

47. Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento urbano...», en vv. AA.: *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos...*, pp. 378 y 400.

48. Antonio Collantes de Terán Sánchez: «El modelo meridional. Sevilla», en *ibíd.*, pp. 591-629 (esp. p. 623).

49. Hilario Casado Alonso: «La propiedad eclesiástica en la ciudad de Burgos...», p. 121.

50. Manuel Vaquero Piñeiro: «Propiedad y renta urbana en Roma...», p. 248.

51. Michel Bochaca: «Reconstruction urbaine et marché immobilier à Bourdeaux après la guerre de Cent Ans», en vv. AA.: *Mercado inmobiliario y paisajes urbanos...*, pp. 65-116 (esp. p. 108).

52. No sería extraña la separación del lugar de trabajo del hogar en dos inmuebles diferentes. El binomio casa-taller no estaría tan extendido como se piensa. Antonio Belenguer González: «Aproximación al estudio de la vivienda popular en la Edad Media», en Antonio Juanes Cortes, Paula Ortega Martínez et al. (eds.): *Teoría, metodología y casos de estudio*, Salamanca, Hergar ediciones Antema, 2017, pp. 391-413 (esp. pp. 400-402).

parecido, y de las zonas comerciales de la urbe.⁵³ En este sentido, muchos fueron los alquileres llevados a cabo por artesanos o profesionales urbanos de inmuebles ubicados en Santa Caterina, Sant Joan del Mercat o Sant Martí; a veces por más de una persona a la vez, constituyendo sociedades. Por ejemplo, los barberos Alfons Morera y Joan Camps, quienes constituyeron en 1411 una sociedad para ejercer, según el documento original, el *arte et officio barberie sive chirurgie*, alquilaron cuatro días más tarde, el 24 de marzo, a Ramon de Peralada, calderero, una casa en la parroquia de Sant Joan del Mercat por 220 sueldos al año.⁵⁴ La elección del lugar de la ciudad donde asentarse podía llegar a ser realmente importante, tanto que, de hecho, pudo llegar a crear una inflación de precios, ya fuese en determinadas zonas de la ciudad, ya para ciertos colectivos en concreto. Es lo que sufrían, por ejemplo, los mercaderes extranjeros que venían a Valencia.⁵⁵ A un teórico alto nivel adquisitivo se unía su propia voluntad de asentarse en una zona concreta de la ciudad junto a otros de su misma zona de origen y en pleno meollo comercial. Esta situación la aprovecharon algunos propietarios valencianos, como el ropavejero Joan Ferrer, quien llegó a cobrar hasta 1.000 sueldos por el alquiler anual de un inmueble a unos mercaderes florentinos en la parroquia de Santa Caterina.⁵⁶

Pero, desde el punto de vista de los propietarios, ¿cómo fue este mercado?, ¿existía la posibilidad de sacar beneficio de este? Respecto al usufructuario, sus ganancias se basaban en la diferencia de la inversión que suponía el derecho de entrada y la renta anual, y el precio cobrado por la venta o por el alquiler. Sin embargo, ese beneficio no dejaba de basarse en una estrategia especulativa, y una desafortunada coyuntura económica podía truncar las expectativas y obligar, por ejemplo, a malvender. En cambio, desde la perspectiva de la propiedad directa, las ganancias podríamos decir que estaban aseguradas. Ya fuese por tenerse esta a perpetuidad, ya porque se había adquirido comprando un censal cargado sobre uno de estos bienes, se podía disfrutar de la propiedad eminente de un inmueble. Aunque la figura jurídica era completamente diferente y los derechos no eran los mismos, la documentación no los suele diferenciar nominalmente. El propietario eminente «real» tenía todos los

53. Sobre la importancia del oficio para elegir el lugar donde asentarse, véase Juan Vicente García Marsilla: «Las calles y los hombres...», pp. 47 y ss.

54. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.412 (24 de marzo de 1411).

55. Especialmente sería así en el caso de los mercaderes italianos, de los cuales se presuponía que tenían alto un nivel adquisitivo. David Igual Luis: «¿Los mercaderes son *equaladors del món*? Autóctonos y extranjeros en el comercio bajomedieval de Valencia», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 18, 2012-2014, pp. 119-152 (esp. pp. 125 y 147). DOI: 10.14198/medieval.2012-2015.18.04.

56. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.415, f. 56v (23 de enero de 1414).

derechos sobre ese bien, mientras que el acreedor censalista no. Paradójicamente, cuantos más derechos, menos beneficio económico se obtenía a corto plazo. Por ejemplo, la fábrica de Santa Caterina cobraba por un inmueble del que tenía la propiedad perpetua y completa 2 sueldos al año.⁵⁷ Frente a esto, 357,5 sueldos es lo que cobraba Francesc Barceló, mercader, después de haber comprado un censal cargado sobre una casa en la parroquia de Sant Salvador y de la que habría recibido solo algunos derechos enfitéuticos.⁵⁸

En el caso de la parroquia, observamos que los beneficios no eran cuantiosos. Pero, si los situamos en contexto, no eran tampoco desdeñables. Esta tendría varios ingresos de este tipo y, en este caso, la fuerza del número importaba. Al cobro anual de la renta se sumarían otros, como el laudemio, el 10 % del precio de venta. De hecho, la iglesia de Santa Caterina cobró en 1392 veinte sueldos anuales de renta solo por tres propiedades en Santa Creu –evidentemente tendría más dentro y fuera de la ciudad–, a lo que se sumó el laudemio por la venta de estas: 36 sueldos (10 % de los 360 totales de las tres casas).⁵⁹ En definitiva, 56 sueldos solo por tres inmuebles que irían destinados únicamente a la fábrica. A esto habría que añadir las continuas donaciones y legados testamentarios de los feligreses.⁶⁰ Junto al ejemplo de la fábrica de Santa Caterina, podemos mencionar otros, como el del monasterio de Porta Celi. De este hemos podido constatar el cobro de 54 sueldos anuales de renta provenientes de cuatro propiedades diferentes –igual que en Santa Caterina, el cenobio tendría más–, tres de ellas ubicadas en Sant Joan del Mercat y la otra en Santa Caterina. Todas ellas se vendieron entre 1413 y 1426 por un valor total de 12.220 sueldos, de los que el monasterio cobró 1.222 como laudemio.⁶¹

Así pues, las propiedades directas para el clero fueron importantes.⁶² Este tendría un especial interés en mantenerla a perpetuidad por suponer una fuente fija de

57. ARV: Protocolos de Jaume Mestre, 2.642 (7 de marzo de 1392).

58. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.727 (7 de abril de 1422).

59. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.412 (6 de abril de 1411, 30 de abril de 1411 y 30 de abril de 1411).

60. Sin ir más lejos, la propiedad eminente de estos tres inmuebles fue instituida por Pere Abelló, seguramente en forma de legado testamentario. *Ibid.* Esta misma iglesia de Santa Caterina recibía, por ejemplo, 140 sueldos para celebrar misas, ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.421 (18 de mayo de 1420); ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.414 (30 de diciembre de 1413).

61. ARV: Protocolos de Andreu Julià, 1.260 (18 de marzo de 1413); ACV: Protocolos de Joan Llopis, 3.851 (3 de agosto de 1413); ARV: Protocolos de Antoni Altarriba, 699 (25 de junio de 1426).

62. En relación con lo comentado en el párrafo anterior, sirva como ejemplo el monasterio de la Saïdia de València. En la última década del siglo xv, el 30 % de los ingresos se correspondían con censos enfitéuticos. Estos venían de 250 propiedades, de las cuales 130 eran urbanas. Estas suponían unos ingresos fijos anuales de unos 1.900 sueldos las urbanas y más de 2.300 las rurales. En el caso de

ingresos, pero también por el laudemio. Por el contrario, la preocupación de aquellos laicos que habían adquirido ciertos derechos enfitéuticos al comprarle un censal al propietario útil sería seguir cobrando la cuota del censal de manera periódica, o bien que se cancelase la deuda y, por lo tanto, deshacerse de la propiedad directa del inmueble. Sin embargo, dentro de la Iglesia también encontramos este tipo de propietarios, simples titulares de censales. Como el rector de Santa Maria de Alzira, que recibió un beneficio por parte Bernat Calp, notario de la misma villa, a través del cual el religioso cobraba anualmente 80 sueldos mediante un censal cargado en una casa de Sant Joan del Mercat.⁶³

Respecto al laudemio, sus ganancias dependerían mucho del estado y el valor del inmueble. Algo que tenía muy claro el propietario eminente de una casa habitada por Bernat Batlle, cuyas ventanas había comenzado a cegar a su vecino Bertomeu Talamanca. Ambos solicitaron un arbitraje del *mostassaf* para obtener una solución, y la sentencia de este oficial real fue favorable a Talamanca, que podría continuar con esas obras que estaban tapando los vanos de la casa de Bernat Batlle. Evidentemente, este último la recurrió, pero no lo hizo solo, le acompañó Bernat Ripoll, presbítero y propietario directo de la casa. El recurso defendía el derecho a mantener esas ventanas, un elemento indispensable en un hogar y cuya desaparición podía disminuir el valor del edificio.⁶⁴ Si esto ocurría, el laudemio cobrado sería más bajo, pero si Ripoll hacía uso del derecho de prelación, quizás tampoco podría cobrar al nuevo usufructuario una entrada elevada y un censo mayor del que recibía en ese momento de Bernat Batlle.

Estos propietarios directos no solo asumieron un papel activo en la gestión de sus predios en relación con su posible revalorización o infravaloración, sino que también lo hicieron ejerciendo su autoridad, al dar permiso para que los usufructuarios llevaran a cabo cualquier acción sobre dichos inmuebles. El presbítero Bernat Jornet, que poseía la propiedad eminente de una vivienda sita en la parroquia de

las urbanas, una media de unos 14 sueldos por propiedad y 20 las rurales. Como vemos, cantidades ínfimas pero relevantes si se tenían en cuenta en su conjunto. Pau Viciano: «La gestió económica d'un monestir cistercenc femení: La Saïdia de València a la fi del segle xv», *Revista d'Història Medieval* 2, 1991, pp. 111-132 (esp. pp. 114 y 119-123).

63. El presbítero no había recibido con esa propiedad el derecho de laudemio ni de prelación y el censo podía cancelarse por 1.400 sueldos. Por lo tanto, no se trataba de una propiedad eminente y perpetua, sino de derechos adquiridos a través de un censo constituido sobre el bien. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.421 (31 de enero de 1420).

64. ACCCV: Protocolos de Andreu Polgar, 23.179 (junio de 1404). Sobre el derecho a tener ventanas, véase Antonio Belenguer González y Luis Almenar Fernández: «Reformas de viviendas...», pp. 131-132.

Sant Esteve, daba permiso en febrero de 1427 a Antoni d'Arinyó para que cargase un censo sobre esta casa.⁶⁵ Pero no solo fue el clero el que llevó a cabo una gestión directa de sus inmuebles, también los laicos. Pere Pastor, boticario, en diciembre de 1427, como propietario directo de la casa que Pascasi Gallart acababa de comprar a Leonard Berenguer y su esposa, le permitía abrir una puerta entre esta y otra contigua que ya poseía Gallart para comunicarlas.⁶⁶

TENER CASA: ESTRATEGIAS, CARGAS Y DIFICULTADES

La compraventa se llevaba a cabo mediante el pago al contado, el pago a través de un censal y el pago fraccionado. Probablemente, la menos común sería la primera. Poca gente dispondría del efectivo necesario para adquirir un inmueble, y en caso de tenerlo no interesaría descapitalizarse, por lo tanto, en la mayoría de las ocasiones se recurrió al préstamo,⁶⁷ una combinación de las diferentes modalidades de pago o a toda una serie de complicadas y rebuscadas estrategias.⁶⁸ Por ejemplo, en la venta entre Esteve Vidal y Esteve Alvar, realizada en 1410. Vidal y su esposa Bernarda, para poder pagar los 1.420 sueldos por los que le compraron a Alvar una casa en la parroquia de Sant Esteve, le vendieron a un tercero, el apotecario Joan Joanyes, un censo de 100 sueldos anuales por valor de 1.200 y que cargaron sobre dicho inmueble. Ambas ventas, la casa y el censo, se realizaron el mismo día.⁶⁹ Más rebuscada fue, sin duda, la manera en la que Pascasi Gallart, *Mestre Racional* de Valencia, pagó una casa en la parroquia de Sant Martí. El vendedor cobraría 3.000 sueldos por la casa de parte de Galceran Civera, caballero habitante en Valencia, a través de un censal de 37,5 sueldos anuales que este le pagaba a Pascasi Gallart, el comprador.⁷⁰

Respecto al pago fraccionado, lo normal sería el cobro de intereses por parte del vendedor, aun en un intento de ocultar la usura pocas veces se reconociese. Tanto

65. ARV: Protocolos de Berenguer Cardona, 469 (1 de febrero de 1427).

66. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.425 (4 de diciembre de 1427).

67. El endeudamiento fue realmente importante en el funcionamiento del mercado inmobiliario, ya fuese a través del crédito o del pago aplazado. La primera opción, sin embargo, pudo ir disminuyendo en favor de la segunda conforme avanzase el siglo xv. Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento urbano...», p. 408.

68. A este respecto, Furió expone toda una serie de casos. Antonio Furió: «El mercado de la tierra...», pp. 907-908.

69. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.718 (17 de abril de 1410).

70. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.425 (4 de diciembre de 1427).

es así que a veces el escenario expuesto parece algo casi idílico para el comprador. De esta manera, el 13 de enero de 1407 Domingo Iago, zapatero, le compraba una casa a un colega de profesión en la parroquia de Santa Caterina. La casa se vendió por 2.700 sueldos que el comprador pagó en dos plazos, 1.200 el mismo día de la venta y el resto durante los próximos 9 meses. El 14 de septiembre de 1407 el vendedor reconocía haber cobrado los 1.500 sueldos restantes. En total, 2.700 sueldos, sin ningún tipo de complemento.⁷¹ Quizás una estrecha relación y la confianza entre las dos partes llevaron a los vendedores a no exigir un plus por el pago en dos términos. Pero, sin duda, lo normal sería exigir un interés, normalmente en torno al 7,5 %, ⁷² que en ocasiones podía alcanzar el 9,09 %⁷³ o hasta el 16,6 %.⁷⁴ Estos intereses, realmente elevados, podían llegar a suponer un extra para los ingresos domésticos. Hasta el punto de que, quizás, se podría considerar la posibilidad de que los propios vendedores exigiesen esta forma de pago.

No sabemos si María, la viuda de un carpintero y heredera universal de todos sus bienes, tenía esta intención, pero sin duda llevó a cabo una estrategia realmente lucrativa que le permitiría, cuando menos, asegurarse su subsistencia durante varios años. En 1411 esta mujer vendió tres propiedades en la parroquia de Santa Creu por un total de 2.900 sueldos. De ellos 900 sueldos se correspondían con una casa vendida a los obreros de la iglesia de Santa Creu, que pagarían en cuatro años, por lo que cobrarían un interés de 18 dineros (1,5 sueldos) por libra (20 sueldos), en total 67,5 sueldos.⁷⁵ La segunda venta se realizó el 30 de abril a Pere Castell, pelaire vecino de Valencia. El precio de esta fue de 1.600 sueldos, de los cuales el artesano y su esposa pagaron 200 sueldos y el resto se comprometían a hacerlo en cuatro años, con un interés de 18 dineros por libra, para sumar en total 115 sueldos.⁷⁶ La tercera venta se realizó también el 30 de abril, en este caso a otro pelaire, Martí Sanç. El precio fue tan solo de 400 sueldos. En el momento de la firma Martí y su esposa pagaron 40 sueldos del total, dejando a deber 360 que, como en los otros

71. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.409 (13 de enero de 1407).

72. Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento...», p. 407. Un porcentaje que coincide con las transacciones de este tipo que hemos trabajado.

73. Intereses que pagaron Esteve Vidal y su esposa a Esteve Alvar y esposa por la compra fraccionada de una casa en Sant Esteve en abril de 1410. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.718 (17 de abril de 1410).

74. Intereses que pagó Llorenç Quintana a Arnau Sanchis y su esposa por la compra fraccionada de una casa en Sant Martí en enero de 1408. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.717 (21 de enero de 1408).

75. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.412 (6 de abril de 1411).

76. *Ibíd.* (30 de abril de 1411).

dos casos, pagarían en 4 años, con un interés algo más bajo: 16 dineros por libra, 26 sueldos en total.⁷⁷ En los dos primeros casos el interés cobrado por María por el pago fraccionado fue de un 7,5 %, mientras que en el último fue de 7,2 %, lo que elevó el cómputo total de las tres casas a 206,5 sueldos más en relación con el precio original. De esta manera, la viuda no solo habría sacado mayor beneficio económico de sus propiedades, sino que también se aseguraría una especie de pensión fija anual durante los próximos cuatro años.

Los inconvenientes para los compradores no se limitaban a unos intereses. También debían responsabilizarse de las cargas económicas que tuviesen las casas sobre sí mismas, de las cuales la renta pagada al propietario directo era el menor de los problemas. Los censos vinculados al establecimiento enfiteúutico solían ser bastante bajos o, al menos, asumibles. El principal inconveniente eran los censales que se habían cargado sobre esas casas, a veces más de uno (retrocensales), y que podían llegar a ser lo bastante elevados como para obligar al vendedor a bajar el precio de los inmuebles de una manera exagerada. Lo que en el instrumento notarial aparecía reflejado como precio de venta era lo que el vendedor percibía, dejando de lado esas cargas, aunque estas normalmente no se ocultarían.⁷⁸ Fórmulas como «vendimus et concedimus cum onere dictorum censualum» eran una constante. El comprador debía asumir esa deuda, después ya vería cómo hacerle frente: podía seguir pagando anualmente o bien cancelarlo por la cantidad estipulada en las «cartas de gracia» que a veces acompañaban a estos préstamos.

En 1389, Francesc de Benlliure, mercader, compró una casa a los hermanos Conages. El precio de la vivienda era de 3.000 sueldos, pero a ello se le unía un censal de 500 sueldos que los hermanos pagaban anualmente a Elionor, viuda de Ramon Çafont. En el contrato no se hace referencia a ninguna carta de gracia para cancelar dicho censal, pero la habría, pues el mismo día de la firma Francesc de Benlliure se comprometía, en el plazo de 5 años, a «quitar dictos quingentos solidos censuales» bajo pena de 1.000 sueldos.⁷⁹ Un compromiso parecido asumió Marc de Gonzalbez, mercader de Valencia, en agosto de 1407 cuando le compró la casa a Francesc Giner, pelaire, y su familia. El precio del inmueble en sí eran tan solo 100 sueldos, una cantidad realmente baja. Pero a ello se debían sumar 450 sueldos pertenecientes a dos censales que podían cancelarse, según las respectivas cartas de

77. *Ibid.*

78. Aunque tampoco serían excepcionales las denuncias de los compradores por haberles ocultado los vendedores esta información. Antoni Furió: «El mercado de la tierra...», p. 914.

79. ARV: Protocolos de Francesc Montsó, 1.551 (9 de noviembre de 1389).

gracia, por 5.900 sueldos. Por lo tanto, serían 6.000 sueldos el precio que Marc de Gonzalbez debía pagar. Ese mismo día los vendedores cobraron 100 sueldos. Los otros 5.900 el comprador se comprometía a pagarlos en los próximos tres años a los acreedores de la familia Giner.⁸⁰

Pero no siempre se procedió a la cancelación, o por lo menos no existió el compromiso. A veces, el comprador continuaba pagando el censal sin más. El 24 de abril de 1419, el notario de Alzira Bernat Císcar le vendió al presbítero de Valencia Antoni Palau una casa en la parroquia de Sant Salvador. Sobre esta estaba cargado un censo de 83 sueldos pagadores a Antoni Bisbal, ciudadano. En el documento, aunque se hace referencia a la existencia de una carta de gracia para cancelarlo, no se menciona la cantidad de su anulación ni el compromiso del religioso a hacerlo.⁸¹ Lo mismo hizo Joan Guilla al comprarle la casa a Joan Valentí el 28 diciembre de 1416. Este inmueble tenía un censal de 90 sueldos que recibía la fábrica de la iglesia de Sant Joan del Mercat y que se podía quitar, según carta de gracia, por 1.200 sueldos. Guilla pagó 2.700 sueldos por la casa en unos meses, sin embargo, de la anulación del censal no se sabe nada.⁸²

Independientemente de cómo se comprometiera a hacerse cargo de la deuda el comprador, si cancelaba o seguía pagando anualmente el censal, el vendedor y el acreedor saldrían ganando. Los primeros se olvidaban de sus deudas, aunque no sacasen beneficio económico y se quedasen sin casa. Los segundos recuperaban su dinero, si el censal se cancelaba, o continuarían recibiendo una suma que probablemente habían estado tiempo sin recibir. Esto último es lo que le pasó a Arnau Sanchis, mercader, con el censal de 225 sueldos anuales que le pagaba Llorenç Quintana, carpintero, y que este último había cargado sobre una casa que le compró en 1408 precisamente al propio Arnau.⁸³ Durante tres años Llorenç pagó, pero a partir de 1411 parece ser que dejó de hacerlo, pues el 16 de mayo de 1412 esta misma casa fue vendida a Vicent Navarro, *obrer de vila*, y en el precio que este debía pagar estaba incluido, entre otras cosas, el censal debido de un año y 62 sueldos de sanción por el retraso en el pago (en total, 287 sueldos).⁸⁴

La situación de Llorenç Quintana sería realmente complicada, ya no por el hecho de no haber pagado el censal durante un año, sino por la manera en la que se ejecutó la venta de la casa. Esta se hizo por 1.000 sueldos cuando 4 años antes

80. ACCV: Protocolos de Martí d'Alagó, 25.303 (29 de agosto de 1407).

81. ACCV: Protocolos de Martí d'Alagó, 25.304 (24 de abril de 1419).

82. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.417 (28 de diciembre de 1416).

83. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.717 (28 de enero de 1408 y 7 de febrero de 1408).

84. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.413 (16 de mayo de 1412).

le había costado 4.000. La diferencia era el precio de cancelar el censal cargado sobre el inmueble. Pero no todo acabó ahí: de esos 1.000 el carpintero solo cobró 453 sueldos y 2 dineros; había que descontar el censal de un año (225 sueldos), la susodicha multa por el retraso en el pago de este (61 sueldos y 10 dineros) y el año que se quedarían viviendo el vendedor y su mujer en la casa tras la firma (260 sueldos). Además, para más inri, toda esta situación desafortunada para Llorenç y su esposa se podría haber agravado si Vicent Navarro, ante el mismo notario, no hubiese declarado que se hacía responsable ante el municipio de las obras ilegales realizadas en el inmueble.⁸⁵

Estas coyunturas complicadas serían algo que quizás entraría en la normalidad, y el caso de este desgraciado carpintero no fue de los más extremos. Más desdichados fueron aquellos en los que la justicia les intervino sus bienes para pagar sus deudas, y entre los cuales podía llegar a estar la casa, si con los bienes muebles no había suficiente o si el deudor así lo consideraba.⁸⁶ Esto le ocurrió a Bertran de Garrigosa, quien llevaría como mínimo un año sin pagar *certes pensions* de un censal cargado sobre una casa en Sant Esteve a Margalida, viuda y heredera de Galcerà de Montsoriu.⁸⁷ Sin embargo, más llamativo fue el caso de Ramon Castell, zapatero. Este artesano vio cómo, por mediación de los curadores de sus bienes asignados por el *Justícia Civil*, su casa se alquilaba⁸⁸ y en menos de un año salía a la venta⁸⁹ para poder pagar a sus acreedores. El precio de esta fue insignificante, solo 10 sueldos. Una cantidad ínfima que justificaban los censales de 100 y 460 sueldos cargados sobre el inmueble y cuya anulación ascendía a 1.200 y 7.000, respectivamente. Los compradores de la casa fueron Pascasi Llätzer, zapatero, y su esposa Úrsula, que se comprometían a cancelar 3.200 sueldos del censal de 460 durante los próximos dos años. En cuando al resto, lo harían «illis modis et formis quibus poterius».

85. Ibíd. Tal y como el documento indica, estas obras ilegales afectaban al *vall vell*, el antiguo valladar de la vieja muralla árabe y que actuaba como uno de los grandes desagües de la ciudad. El documento no especifica cuál era el problema, pero seguramente contravenía alguna de las normas que prohibían la edificación u ocupación del espacio público. Sobre estas normativas, véase Francisco Almela y Vives: *Llibre del mustaçaf de la ciutat de València*, Valencia, Ajuntament de València, 2003, pp. 94, 101 y 102.

86. Sobre las deudas contraídas entre particulares y el papel de la justicia en el Reino de Valencia, véase Antoni Furió: «Crédit, endettement et justice: prêteurs et débiteurs devant le juge dans le royaume de Valence (xiii^e-xv^e siècle)», en Julie Claustre (dir.): *La dette et le juge: Juridictions gracieuse et juridiction contentieuse du XIII^e au XV^e siècle (France, Italie, Espagne, Angleterre, Empire)*, Paris, Éditions de la Sorbonne, 2006, pp. 19-53. DOI: 10.4000/books.pSORBONNE.12146.

87. ARV: Justicia Civil, 1.919 (19 de mayo de 1413).

88. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.423 (10 de julio de 1425).

89. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.424 (16 de marzo de 1426).

Como vemos, comprar una casa podía acabar generando un auténtico problema para la estabilidad económica de estas familias. En un momento en el que su liquidez no estaba asegurada a largo plazo, acometer una empresa de este tipo era todo un riesgo. Algunas personas podían verse obligadas a endeudarse de una manera exagerada, hasta llegar a poner en peligro un bien de primera necesidad y único como la vivienda, ya que pocas familias tendrían más de una.⁹⁰ Con todo, el escenario planteado en el campo de los alquileres tampoco resultaba más ventajoso,⁹¹ especialmente por las cláusulas que algunos de estos contratos albergaban y que ponían seriamente en duda los derechos de usufructo que el inquilino podía tener. Esas condiciones, algunas de ellas realmente curiosas, son reveladoras del día a día, de los intereses, de las preocupaciones y de las necesidades de aquella sociedad.

Por ejemplo, la mujer de Guillem de *Fiflilissells*, orfebre seguramente extranjero, tenía prohibido cocinar, evidentemente por el peligro del fuego,⁹² o hacer la colada en las habitaciones que a estos les había alquilado en 1414 Francesc Ros, un orfebre local, en la parroquia de Santa Caterina por 220 sueldos al año.⁹³ Otros propietarios se reservaban seguir haciendo uso de la vivienda arrendada o por lo menos de parte de esta. Bonanat Magraner, carpintero, alquiló en noviembre de 1425 y durante un año su casa de Sant Joan del Mercat a Bernat Pujol, tabernero, por 320 sueldos. En las cláusulas de ese contrato se establecía que Bonanat podría seguir almacenando madera en la casa. El alquiler solo afectaba a la parte doméstica del inmueble, mientras que la destinada a fines laborales continuaría en posesión del propietario en una clara división de las funciones que estos inmuebles urbanos podían llegar a albergar.⁹⁴ Pero, sin duda, la cláusula que se lleva la palma es la protagonizada por el conocido Jaume Perfeta. Este ciudadano realizó varios contratos de alquiler diferentes de la misma casa: en 1426, en 1430 y en 1431. En todos, el precio de alquiler fue el mismo, 360 sueldos al año, pero en los dos últimos una de las cláusulas contenía la exigencia del propietario de cederle a él y a los suyos la

90. A diferencia de lo que ocurría con el campo, caracterizado por ser una propiedad fragmentada, cuya pérdida por el impago ponía en peligro solo una parte de todo el patrimonio familiar. Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito...*, pp. 139-142.

91. A este respecto, Paulino Iradiel plantea un escenario realmente funesto en el mercado de locaciones. Paulino Iradiel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento...», pp. 401-402.

92. Respecto al peligro del fuego en una ciudad medieval, Carmel Ferragud y Juan Vicente García Marsilla: «The great fire of medieval Valencia (1447)», *Urban History* 43(4), 2016, pp. 500-516.

93. ARV: Protocolos de Andreu Julià, 1.263 (1 de junio de 1414).

94. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.423 (26 de noviembre de 1425).

ventana mayor de la casa, la cual daba a la plaza del Mercado, para ver las justas, procesiones y otros divertimentos que solían tener lugar en dicha plaza.⁹⁵

También los había que aprovechaban el oficio de los inquilinos para sacar un beneficio propio. Así lo hizo Joan García al alquilar el piso de arriba de su casa y la mesa de venta de la fachada a los hermanos Folques, Guillem, Pere y Lluís: un *draper*, un *obrer de vila* y un *calceter*. El precio anual era de 300 sueldos, y en las cláusulas del contrato se llegaba a un acuerdo entre las partes según la cual los hermanos —especialmente Pere, el *obrer de vila*— debían hacer una ventana y unas escaleras que condujesen a las cámaras superiores, asumiendo ellos los costes.⁹⁶ Más sutiles fueron, en cambio, Francesc Canals y su esposa al aprovecharse de su inquilino. Este matrimonio alquiló una casa a Pere Montero, zapatero, durante cuatro años por 240 sueldos anuales. Además de cumplir con las cuotas, Pere debía abastecer al matrimonio con un par de zapatos cada año.⁹⁷

Como vemos, las cláusulas respondían siempre al beneficio de los propietarios. Incluso se buscaba la manera de que futuras coyunturas no les acabasen perjudicando. Así lo hizo Galceran Jordà cuando le alquiló su casa a Andrea de Catania, el zapatero del camarlengo real. El arrendador, en este caso, preveía el realquiler del obrador y de las mesas de venta de su inmueble y proponía variaciones en el precio dependiendo del oficio de los realquilados.⁹⁸ Pero, sin duda, Gabriel Font, carpintero, fue más allá en la previsión de los posibles cambios que pudiesen acaecer en el futuro. Este le alquiló desde febrero de 1408 por cuatro años un obrador con un altillo a Francesc Galiana, corredor, por 200 sueldos anuales. Sin embargo, ese precio podía variar si la situación política y comercial con el vecino Reino de Castilla se solucionaba y sus mercaderes volvían a la capital del Turia.⁹⁹ En tal caso, el alquiler a Francesc se le

95. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.424 (29 de julio de 1426); 2.427 (3 de octubre de 1430); 2.428 (6 de febrero de 1431). Una actitud que no sería nada extraña en la época, de lo contrario los inquilinos no la habrían aceptado. Esto estaría refrendado por las tradiciones de personajes tan importantes en el momento como los diputados de la Generalitat, que año tras año alquilaban una casa en la propia plaza con el fin de disfrutar de los festejos de la ciudad. Luis Almenar Fernández y Antonio Belenguer González: «Festividades y actos públicos en los albaranes de la Generalitat (1431-1500)», en Antoni Furió y Juan Vicente García Marsilla: *La Generalitat Valenciana. Espais i Imatges de la Generalitat*, Valencia, Universitat de València-Generalitat Valenciana, 2020, pp. 249-261 (esp. p. 255).

96. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.427 (25 de febrero de 1430).

97. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.413 (11 de abril de 1412).

98. ARV: Protocolos de Vicent Çuera, 2.424 (13 de septiembre de 1413). Véase nota 45.

99. Sobre la influencia de la política internacional en la presencia de extranjeros en la ciudad, en este caso de mercaderes, véase David Igual Luis: «¿Los mercaderes son igualadors del món?...», pp. 123-124.

incrementaría, probablemente porque el hecho de tener la casa ocupada, mientras en la ciudad había potenciales inquilinos extranjeros, supondría una reducción en los ingresos de Gabriel Font.¹⁰⁰

Estos propietarios, algunos de ellos simples propietarios útiles, se reservaron ciertos derechos de usufructo sobre los inmuebles alquilados. Pero alguno de ellos llegó incluso a sobrepasar la línea al asumir derechos enfiteúticos que en teoría no le correspondían. Como Guillem Claustres, quien había alquilado a dos sastres unas habitaciones en la primera planta de su casa en 1426. Guillem les daba permiso para realquilar esas cámaras, pero exigía una especie de derecho de prelación. Además, en caso de no hacer uso de ese derecho, debía dar el visto bueno a la gente que entrase a vivir, y si no les parecía bien, recuperaría las habitaciones alquiladas a los sastres.¹⁰¹ Si Guillem Claustres pudo hacer esto fue, probablemente, porque la propiedad directa del inmueble pertenecía a un beneficio instituido en la Capilla Real y, por lo tanto, el interés por parte del propietario eminente hacia esta casa se centraría únicamente en el cobro de la renta y del posible laudemio, despreocupándose de otros aspectos.

CONCLUSIONES

Como hemos podido comprobar, un amplio sector de la sociedad poseyó inmuebles y pudo, por lo tanto, participar de ese mercado inmobiliario gracias a la estructura de la propiedad basada en la enfiteusis. Los cambios en la forma de la explotación del suelo, el aumento del nivel adquisitivo del artesanado y el cambio en la titularidad eminente de algunas de esas propiedades hacia manos que se despreocuparon por su explotación directa permitieron la participación cada vez más activa de los enfiteutas. La implicación de una masa social considerable en el mercado puede explicar, por una parte, la heterogeneidad de los perfiles sociales documentados; por otra, la inexistencia de cualquier tipo de control socioeconómico de un grupo sobre otro. Así pues, siguiendo la dinámica de otras ciudades europeas, parece ser que en Valencia tampoco se dio la acumulación patrimonial en unos pocos sujetos, a excepción del Clero o de grandes instituciones como los hospitales. Para estos últimos, sin embargo, sería una vía de financiación más que un mecanismo de control. En cualquier caso, el patrimonio urbano no fue una vía de enriquecimiento.

100. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.408 (14 de junio de 1406). Citado también por Paulino Iradriel: «Mercado inmobiliario, crédito y crecimiento urbano...», p. 403, n. 51.

101. ARV: Protocolos de Vicent Çaera, 2.424 (2 de marzo de 1426).

Tener casa en la Valencia bajomedieval era difícil. Su compra suponía toda una inversión y para hacerlo se recurrió a toda una serie de sistemas de financiación, con lo que afloró, de nuevo, la importancia de los censales en la Valencia bajomedieval. No obstante, y a pesar del papel crucial de los acreedores que facilitaban estas empresas, adquirir una casa podía acabar generando un auténtico problema para la estabilidad económica de estas familias. Alquilar tampoco era una cuestión baladí. Si bien el precio podía ser más asumible, las condiciones que algunos inquilinos tuvieron que firmar dejaban mucho que desear. El mercado inmobiliario parece ser que estuvo activo, tanto en las locaciones como en las compraventas. La cuestión es por qué: ¿se debió únicamente a la continua afluencia de gente a la ciudad? o ¿era porque se necesitaba o se prefería cambiar de casa cada cierto tiempo?, y ¿entraba dentro de la normalidad cambiar de casa de manera periódica hasta encontrar la «adecuada»? Podríamos presuponer que en una sociedad como la valenciana del siglo xv estuvo a la orden del día cambiar por necesidades socioprofesionales hasta adquirir una vivienda mejor en una buena zona de la ciudad y, por qué no, de prestigio. Sin embargo, no todos estaban en situación de hacerlo, ni siquiera de plantearse, y la necesidad dejaba paso a la posibilidad. ¿Quién cambiaba de vivienda porque podía buscar una mejora y quién se veía obligado a ir cambiando porque era incapaz de encontrar su lugar? Cuestiones, estas, difíciles de responder en este momento.

II

LA CULTURA MATERIAL DE LOS AJUARES DOMÉSTICOS

LA VIDA COTIDIANA EN EL ÁREA MERIDIONAL DEL REINO MEDIEVAL DE VALENCIA EN LOS SIGLOS XIII Y XIV

La cultura material medieval en la Pobra de Ifach (Calp, Alicante)*

José Luis Menéndez Fueyo **

MARQ Museo Arqueológico de Alicante

El registro material de las sociedades feudales aparece de forma continua, evidente e intensa tanto en los inventarios *post mortem* y almonedas como en las excavaciones arqueológicas. El cruce de datos de ambos registros se antoja fundamental y básico para historiar las sociedades feudales en el reino medieval de Valencia. Ambas disciplinas, junto con los estudios realizados desde la historia del arte o la arquitectura, deben ayudarnos a establecer las preguntas adecuadas para resolver las incógnitas que genera el estudio de la vida cotidiana medieval.

Si bien entendemos que los protocolos de construcción del dato y la edición de la fuente en historiadores y arqueólogos son sustancialmente diversos,¹ así como sus

* Este trabajo forma parte de la actividad científica desarrollada en el marco del proyecto de investigación *El espacio doméstico y la cultura material en el reino medieval de Valencia. Una visión interdisciplinar (siglos XIII-XVI)* AICO/2020/044, cuyo investigador principal es el profesor Juan Vicente García Marsilla.

** Doctor en Historia. Director del Proyecto en la Pobra de Ifach. MARQ-Museo Arqueológico de Alicante. Plaza Dr. Gómez Ulla, s/n, 03013 Alicante. jmenende@diputacionalicante.es. ORCID: 0000-0003-3450-5552.

1. Chris Wickham: «Fonti archeologiche-fonti storiche: un dialogo complesso», en S. Carocci (cur.): *Il Medioevo (secoli V-XV). Dal medioevo all'Età della globalizzazione, Storia d'Europa e del Mediterraneo*, vol. IX, 2007, p. 48.



Fig. 1. La Pobla de Ifach en la ladera del Penyal d'Ifac en Calp. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

lógicas de uso, interpretación y conservación,² y sus sistemas de comunicación y socialización,³ también es cierto que comparten espacios y que es absolutamente preciso atender a una mirada multidisciplinar que permita que los registros lleguen a armonizarse ante preguntas comunes.⁴

Por eso, un congreso como en el que nos encontramos, con un marcado carácter multidisciplinar, organizado por la Universidad de Valencia,⁵ donde se plantea el estudio de la cultura material medieval desde un gran número de perspectivas diferentes, es el escenario perfecto para presentar una ajustada síntesis de la cultura material de la Pobla de Ifach (figura 1), un yacimiento arqueológico en el que llevamos trabajando 16 años de forma ininterrumpida desde el MARQ con el apoyo del Ayuntamiento de Calp y de la Consellería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural de la Generalitat Valenciana, y que ofrece una

2. Riccardo Francovich: «Villaggi dell'altomedioevo: invisibilità sociale e labilità archeologica», en Marco Valenti (ed.): *Insedimenti altomedievali nelle campagne toscane. Paesaggi, popolamento e villaggi tra VI e X secolo*, Florencia, 2004, lám. XXII.

3. Sonia Gutiérrez: «La arqueología en la historia del temprano al-Andalus», en Phillipe Senac (dir.): *Vila 4. Histoire et archéologie de l'Occident musulman (VIIe-XVe siècle): Al-Andalus, Maghreb, Sicilie*, Toulouse, Presses universitaires du Midi, 2012, p. 42.

4. Eduardo Manzano: *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, Editorial Crítica, 2006, p. 16.

5. Quiero expresar mi gratitud al profesor Juan Vicente García Marsilla, así como al resto de mis colegas profesores que me acompañan en el proyecto AICO, por considerar que la investigación desarrollada en Ifach sea merecedora de ser expuesta en este foro. Para mí y el equipo multidisciplinar que tengo el privilegio de coordinar, es una oportunidad única de mostrar una buena parte de lo que está apareciendo en este maravilloso yacimiento situado en la ladera del mítico Penyal d'Ifac en la localidad alicantina de Calp.

interesante visión sobre el funcionamiento cotidiano de un enclave urbano en los inicios de la construcción del reino medieval de Valencia entre finales del siglo XIII y el siglo XIV.

Ifach nos muestra la vida cotidiana de una comunidad en busca de una nueva identidad, en un territorio recién conquistado y reocupado, en el que gentes procedentes mayoritariamente de la Catalunya Vella y Aragón, al mismo tiempo que construían los elementos materiales que garantizarían su estabilidad, tejían los vínculos y solidaridades imprescindibles para hacer frente a las carencias e incertidumbres de una vida en precario. Estos nexos han quedado reflejados en un amplio y variado registro material que abarca la piedra, la madera, la cerámica, el textil o los metales, mostrando objetos de uso constructivo, social, económico y cotidiano en los diferentes ámbitos del enclave, incluyendo ese enorme archivo de información que son nuestros propios restos antropológicos contenidos en el área cementerial.

Estos vínculos se formalizaron en el año 1282, cuando el rey Pedro III (r. 1276-1285) concede y da licencia para construir una *pobla nova* en las laderas de la roca calpina: de «*novo populationem seu villam in loco vocato Ifach*»,⁶ como punto de concentración de todos aquellos pobladores que habían llegado al *castrum*⁷ de Calp en los momentos posteriores a la conquista cristiana. Salvando el paréntesis producido por la revuelta mudéjar de al-Azraq y sus estertores, que mantuvieron la confrontación hasta 1276, la llegada de estos *pobladores de primera*⁸ se produce en Calp de forma simultánea a los procesos de expulsión y desahucio de la población andalusí.⁹ Sin embargo, esa progresiva llegada de pobladores precisó de incentivos que retrasaron la concreción física de la orden real. Tuvo que ser su hijo Jaime II (r. 1291-1327) quien retomara la cuestión ejecutando la orden de construcción de *turris et fortalicium* en 1297, al convertir las tierras de realengo en señoriales al ser entregadas a Ruggero di Lauria,¹⁰ almirante calabrés de la Corona de Aragón

6. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería Real, Registro 46, folio 77.

7. Un gran territorio que englobaría los actuales términos municipales de Teulada, Benissa, Senija y Calp, salpicado de pequeños asentamientos que se localizan desde el Morro de Toix a los contrafuertes del Puig de la Llorença. Se correspondería con el territorio castral islámico denominado *h̄isn* Calp que mantendría su unidad hasta el año 1386, cuando se segregan los municipios de Calp, Benissa, Senija y Teulada.

8. Enric Guinot: *Los valencianos de tiempos de Jaime I*, Valencia, Tirant Humanidades, 2012.

9. Enric Guinot: «La implantació de la societat feudal al País Valencià del segle XIII: la gènesi de les senyores i l'establiment de les terres», *El temps i l'espai del feudalisme. VI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell*, Balaguer, 2004, pp. 421-442; José Luis Menéndez: «Reocupar els castells, fundar les pobles. La construcció territorial del Regne de València al *castrum* de Calp durant els segles XIII i XIV», *Aguaites. Revista d'Investigació i assaig* 40, 2019, pp. 33-81.

10. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Real Cancillería, Registro n.º 25, fol. 168v.

y a su familia, considerándose a todas luces como la verdadera y legítima carta de poblamiento como nuevos señores del *castrum* de Calp.

El enclave cumple con las condiciones básicas establecidas para este tipo de asentamientos en el nuevo territorio reocupado¹¹ y que coinciden básicamente con lo dispuesto en otras áreas de la Corona de Aragón, como en el territorio catalán.¹² En primer lugar, una Corona con un monarca –Jaime II– que continúa la política iniciada por sus antecesores de creación de señoríos con el objetivo de domesticar y explotar el medio con fines rentistas.¹³ En segundo término, un señor feudal de referencia –Ruggero di Lauria– que lleve a cabo la construcción del enclave y establezca los mimbres de dicha explotación del territorio. En tercer lugar, un plan de instalación en un punto concreto con un marcado carácter estratégico –la roca de Ifach–, así como un diseño ordenado y planificado, establecido por un *locator* o *assegador* –en este caso, Arnau de Mataró– responsable de organizar y distribuir las parcelas para que repartan de forma correcta, y finalmente una población cristiana dispersa en diferentes alquerías y espacios del *castrum* que debe ser concentrada para facilitar el funcionamiento del sistema rentista. Estas fechas de construcción han sido confirmadas por los hallazgos monetarios que documentan toda la secuencia fundacional del yacimiento, situando su vida útil en un corto, pero intenso período de tiempo situado entre los años 1300 y 1370, si consideramos las fechas ofrecidas por la comparación de dataciones radiocarbónicas realizadas por métodos estándar y AMS¹⁴ (figura 2). A partir de esta última fecha, comenzamos a apreciar un cambio significativo en el yacimiento, a partir de la documentación de un intenso nivel de destrucción que abarca una gran parte del yacimiento y que ahora, gracias al registro material, tenemos la certeza de relacionar con los albores del año 1365, cuando se produce un intenso asedio en el *castiello de Calp* con *VII engenyos*¹⁵ por parte de las tropas del rey Pedro I de Castilla (r. 1350-1369) en el contexto del conflicto bélico conocido como la guerra de los dos Pedros (1356-1369). Gracias al estudio

11. Enric Guinot y Javier Martí: «Las villas nuevas medievales valencianas (siglos XIII-XIV)», *Boletín Arkeolan* 14, 2006, p. 186.

12. Jordi Bolós: «El territori i els seus límits. El poble, la parròquia i el castell a l'edat mitjana», *Territori i Societat a l'Edat Mitjana. Història, Arqueologia, documentació*, t. I, 1997, pp. 41-82.

13. Enric Guinot: «La creació de les senyories en una societat feudal de frontera: el Regne de València (segles XIII-XIV)», *Revista d'història medieval* 8, 1997, pp. 79-108.

14. Todas las dataciones disponibles para la Poblada de Ifach, consideradas como válidas, han sido calibradas con el programa Calib 7.0.2 y la curva IntCal13.

15. Noticia manejada por la reina Elionor, quien informa al rey Pedro IV de Aragón (r. 1336-1387) de que Ifach se halla bajo fuego castellano. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería, Registro 1204, f. 43r (3 de febrero de 1365).

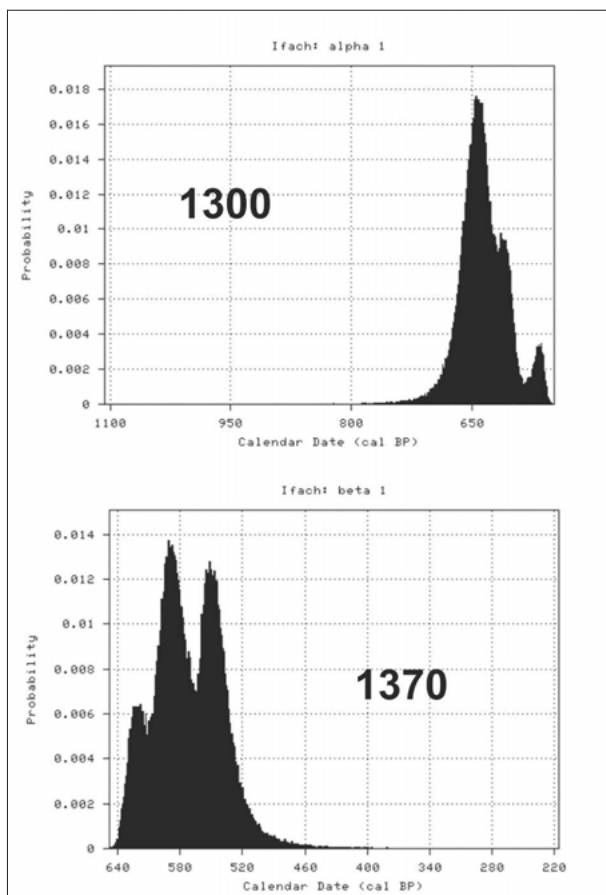


Fig. 2. Calibración conjunta BCAL calculada a partir de las analíticas de ^{14}C establecidas por las muestras de registro óseo del *cimiterium* de Ifach que sitúa en período de ocupación del yacimiento entre los años 1300-1370. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

del contexto de destrucción y al hallazgo de un grafito con un caballero hallado en los derrumbes de la *Domus Lauria*¹⁶(figura 3), también sabemos que fueron las tropas comandadas y desplazadas hasta el enclave por Juan I de Aragón y Xérica (1338-1398†), tercer conde de Ampurias¹⁷ y segundo perteneciente al Casal de

16. José Luis Menéndez: *Los pilares del Reino. El capitel gótico de la pobla medieval de Ifach*, Alicante, Diputación de Alicante / Museo Arqueológico de Alicante, 2018.

17. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería, Registro 1385, ff. 137-138v., Biel (12 agosto de 1363). Más información, en Mario Lafuente: *Dos coronas en guerra. Aragón y Castilla (1356-1366)*, Zaragoza, Colección Mancuso 6, Grupo CEMA, Universidad de Zaragoza, 2012, p. 221.



Fig. 3. Fragmento de pared de la Domus Lauria en el que se representa el grafito de un caballo. Segunda mitad del siglo XIV. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

Barcelona, las que, junto con los habitantes de la *pobla* y del *castrum*, defendieron Ifach del asedio castellano. Los estudios antracológicos realizados¹⁸ han confirmado que el incendio que sufrió la *pobla* fue prolongado e intenso. Las estructuras de madera de los edificios quedaron altamente fragmentadas de tal modo que la combustión llegó a la fase de cumburación, que convirtió la mayor parte de la madera en cenizas.

Con posterioridad, lo que se documenta es un progresivo proceso de abandono, donde los espacios comunes, como las calles, se obliteran con edificios con funciones agropecuarias de discutible calidad. Las estructuras de este nivel las hallamos fragmentadas, sin poderlas identificar con una entidad constructiva concreta y de los que se hace difícil adscribirles una función

concreta. Lo que sí es evidente es que no aprovechan las estructuras existentes en fases anteriores, incluso no siguen la misma orientación, ya que parten del nivel de colmatación obliterando buena parte de lo construido. Parece, por tanto, que en este momento ya no rige la obligación de ocupar los espacios intramuros y la muralla no cumple del todo sus funciones protectoras. El límite de esta fase de abandono y reocupación con funciones agropecuarias lo hallamos en las dataciones ofrecidas por el ¹⁴C de las muestras óseas de más de una docena de tumbas del *cimiterium* de Ifach, que nos indican una fecha límite situada entre los años 1410 y 1415.

18. María Ntinou et al.: «Wood exploitation in a medieval village: The contribution of charcoal analyses to the history of land-use at Poblad'Ifach during the 13th and 14th century A.D. (Calp, Alicante, Spain)», *Journal of Vegetation History and Archaeobotany* 22(2), 2013, pp. 115-128, y en Yolanda Carrión et al.: «Leña para el fuego y madera para la construcción en la Pobla de Ifach», en José Luis Menendez (coord.): *La Pobla medieval de Ifach (Calp, Alicante), 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Memoria Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 343-360.

Por otro lado, las pruebas documentales de este abandono progresivo aparecen desde el año 1369, cuatro años después del asedio de 1365, cuando se detecta que ya no se cobraban las rentas del horno de Ifach por estar destruido.¹⁹ Esta noticia se amplía en el año 1383, cuando se habla de las *albaquias* (deudas) contraídas por Calp, que habían sido numerosas en los años anteriores, pero que ahora son imposibles de cobrar por la enorme cantidad de deudores muertos con la guerra de Castilla, añadiendo a continuación que el horno de Ifach estaba destruido por la guerra y el lugar de Ifach, despoblado.²⁰ En paralelo a este proceso, el éxodo de los pobladores de Ifach generará el florecimiento de Calp, Benisa y Teulada, los principales *capmajors* o alquerías del *castrum*, lo que generó una inyección demográfica que fue clave para su desarrollo y que les permitirá optar en 1386 por la segregación y partición del *castrum* de Calp.²¹

Por tanto, asistimos en Ifach a un período vital breve pero intenso, en el que documentamos varias fases constructivas. Un primer horizonte (fases I y II), vinculado al proceso de fundación y primera ocupación, que situamos entre los años 1297 y 1325, que afectan a la delimitación física del enclave, con el levantamiento de su recinto amurallado con sus accesos principales; un segundo horizonte (fases III y IV), que situamos entre 1325 y 1365, correspondería al Gobierno de Margarita de Lauria y Entenza, hija del almirante y de Saurina de Enteza, que actuará como señora del *castrum* de Calp y Condesa de Terranova gracias a su matrimonio con Nicolas de Joinville, miembro de una de las familias más importantes de Francia, y un último tercer horizonte de abandono y colmatación (fases V y VI) que situamos en las últimas décadas del siglo XIV y los primeros años del siglo XV.

EL PAISAJE DE LA POBLA DE IFACH SEGÚN EL REGISTRO MEDIOAMBIENTAL

Toda la materialidad que está mostrando la Población de Ifach se construye con el objetivo de concentrar a la recién llegada población cristiana al territorio después de un proceso de conquista y desahucio de la población andalusí residente hasta ese momento. Su levantamiento y entrega a uno de los principales señores de la tierra

19. Archivo del Reino de Valencia (ARV), Maestre Racional, núm. 9.599, fol. 1-92.

20. Archivo del Reino de Valencia (ARV), Maestre Racional, núm. 9.599, fol. 18-22.

21. Julia Campón y Jaume Pastor: *VI Centenari de la Partició del Terme del Castell de Calp, Benissa i Teulada*, Calp, Ajuntament de Calp, 1986.

de la segunda mitad del siglo XIII, Ruggero di Lauria, responde a la necesidad de la corona de explotar todos y cada uno de los recursos que Calp ofrecía y que eran abundantes y cuyas pruebas comenzamos a intuir cruzando los datos ambientales obtenidos en los trabajos arqueológicos con las referencias documentales existentes en los archivos.

Obviamente, el paisaje del *castrum* de Calp está dominado por la mole rocosa del Penyal d'Ifac, una roca caliza de 332 m de alto y 1 km de largo que está unido al continente por un estrecho istmo detrítico con vertientes verticales y abruptas, que se hunden en el mar marcando un hito marítimo que aparece de forma recurrente en las fuentes históricas, tanto islámicas como medievales.²² El litoral arenoso de sus márgenes presenta depresiones como el actual Saladar de Calp, una laguna marítima de la que sabemos por los estudios de dinámica litoral que durante el siglo XIV mantenía su frente este abierto al mar.²³ Alrededor de este espacio albufereño encontramos una flora halófila formando bosques galería que proporcionaba a los habitantes de Ifach leña de taray, chopo, sauce, carrizo y barrilla, aparte de una destacable producción de sal, producto básico de la conservación de alimentos en el período medieval, lo que convirtió a este territorio castral del nuevo reino en uno de los objetivos estratégicos de la corona.²⁴ La montaña de la cercana sierra de Oltà se reservaba para los espacios dedicados al pasto,²⁵ siempre discutidos por los *pobladores de primera*, aquellos que ya poblaban el territorio desde finales del siglo XIII y que no aceptaban perder sus derechos frente a la necesidad recaudatoria del señor del *castrum*. Los ganados de la zona del Maestrazgo descendían en invierno

22. Julia Campón y Jaume Pastor: *Historia de Calpe*, Alicante, Diputación de Alicante / Ajuntament de Calp, 1989, pp. 33-34 y 223.

23. Conclusiones extraídas del *Estudio del desarrollo geológico, esquema evolutivo y cronología del aislamiento del Saladar de Calpe y planta de la antigua línea de costa*, desarrollado en el año 2011 por el Grupo de Dinámica de Flujos Ambientales de la Universidad de Granada, utilizando los modelos establecidos para la dinámica litoral. Más información en Raúl Medina et al.: «Modelado de la morfodinámica de playas por medio de formulaciones de equilibrio», *Física de la Tierra* 13, 2001, pp. 95-117.

24. Jaume Pastor: *Les baronies de Calp. Benissa, Teulada i Altea*, Valencia, Biblioteca Valenciana / Ajuntament de Calp, 2005, p. 174.

25. Un pleito conservado en el Archivo de la Corona de Aragón suscitado en el año 1313 por los derechos de *herbatge* de los habitantes del *castrum*, contra la Casa de Lauria como señor del territorio, aclara perfectamente la ubicación principal de las zonas de pasto, situadas en las montañas «herbarum suarum terrarum dominio ut erant montannej». Ver Joan Ivars: «DOCUMENTS: Los homenajes de la baronía de Calp, Benisa e Teulada presos per lo magnífch Cessar Marrades, cavaller, en nom e com ha procurador del noble Don Johan de Palafoix, senyor de dita baronía», *Aguaits. Revista d'investigació i assaig* 7, 1991, pp. 89-96.

para el pasto, alquilando los espacios comunales y generando grandes beneficios para sus habitantes.²⁶

En el bosque abierto alrededor de la laguna, los análisis antracológicos²⁷ (figura 4) han detectado intensos taxones de pino carrasco (*pinus halepensis*), belcho (*Ephedra*) y enebros (*Juniperus*), así como matorrales de coscojas (*Quercus coccifera*), acebuches, lentiscos y aladiernos, gracias a las estables condiciones bioclimáticas de tipo termomediterráneo seco en el litoral, con temperaturas medias de 18 °C y unas precipitaciones de 300-400 mm anuales, que le permiten al habitante de Ifach el cultivo de la vid (*Vitis*), el olivo (*Olea europaea*) y la higuera (*Ficus carica*), que ofrecía brevas negras y verdes, parajales y verdales; así como árboles frutales como el albaricoquero (*Prunus persica*), el melocotonero (*P. armeniaca*), el almendro (*P. amygdalus*) y el algarrobo (*Ceratonia siliqua*), con un claro déficit de cereales cuya producción era más bien escasa en el territorio.

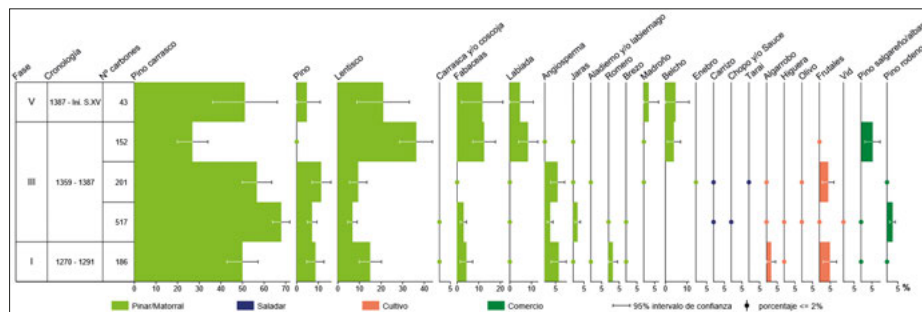


Fig. 4. Diagrama antracológico con las principales especies vegetales localizadas en el yacimiento. Fuente: Ntinou, Carrión y Badal, 2018. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

La pesca completaba el abanico de recursos económicos del *castrum*, con una destacable flota de barcos pesqueros que realizaban básicamente una pesca de cercanía, con algunas salidas a mar abierto, como han probado los estudios ictiológicos realizados en el yacimiento.²⁸ Su estudio ha revelado, por un lado, una baja presencia de especies extraídas del área lagunar, un interesante espacio cinegético que podría ofrecer mayor número de recursos a la población, aunque, con los datos actuales,

26. Julia Campón y Jaume Pastor: *Historia de Calpe...*, p. 108.

27. Ntinou et al: «Wood exploitation in a medieval village...», pp. 115-128, y Carrión et al.: «Leña para el fuego y madera para la construcción...», pp. 343-360.

28. Ricard Marlasca: «Las ictiofaunas de Ifach», en José Luis Menéndez (coord.): *La Poble medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifach (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 331-342.

no podemos confirmar que su uso vaya en esa dirección. Por otro lado, el estudio detecta la presencia de 29 especies documentadas, destacando el rape, el abadejo, la merluza, las rayas –o el posible salmón–, la lubina o el mágil, lo que nos sitúa claramente en un paisaje nuevo, con matices diferentes al documentado en el mundo antiguo, para los que se utilizaban redes de luz muy pequeña, caña y sedal, palangres y trasmallos. Una buena muestra de los anzuelos y fragmentos de red recuperados en el transcurso de las excavaciones realizadas han sido estudiados recientemente por la Universidad de Cádiz, y han confirmado el uso de estas técnicas²⁹ (figura 5).



Fig. 5. Anzuelos y pesas de red halladas en las excavaciones de la Pobra de Ifach. Estudio de Jose Manuel López Vargas. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

Un aspecto importante de la investigación ha sido la detección de cortes en bisel en algunas de las vértebras, un procedimiento de talla del pescado de clara tradición islámica, lo que nos indicaría la existencia en Ifach de un vendedor o dispensador de pescado, posiblemente mudéjar. Las artes de pesca no les eran desconocidas, trabajando con intensidad las redes del tipo atarraya o esparavel que suelen ir emplomadas, el sedal, la caña, el palangre y el trasmallo, combinado con una importante recolección diaria de erizo, sepia (*sepiidae*), cangrejos (*majidae* y

29. José Manuel López: «El instrumental pesquero de la Pobra medieval de Ifach», en José Luis Menendez (coord.): *La Pobra medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 245-254.

portunidae) y caracoles que ofrecen las numerosas calas y entrantes costeros situados alrededor del yacimiento.³⁰

Todos estos *fruits* del territorio tenían una amplia salida comercial por los dos cargadores marítimos situados en las actuales radas del Arenal y la Fossa, posibles ubicaciones del *portu de Calp* que aparece en la documentación posconquista,³¹ el fondeadero histórico del territorio, como han probado las prospecciones subacuáticas realizadas por el proyecto en los alrededores del Penyal d'Ifac, y que consiguió la autorización real como parte de los cargaderos protegidos de la corona en 1317.³² Desde estos puntos, los patronos y comerciantes cargaban los productos que ofrecía el *castrum* para redirigirlos hacia otros puertos, tanto en Mallorca como en Berbería. Todo este amplio abanico de recursos hacía del *castrum* de Calp un interesante y rico punto de explotación que incrementase las arcas señoriales y, por ende, las del rey.

LA POBLA DE IFACH, EL PRIMER ENCLAVE URBANO DEL *CASTRUM* DE CALP

Este paisaje histórico que muestran los taxones medioambientales y la documentación histórica tendrá su punto neurálgico con la construcción de la Poblada de Ifach, el primer núcleo de población residente de carácter urbano con *turres et fortalicium* que aparecerá en el territorio con la doble intención de albergar a los pobladores ya existentes en el momento de su fundación y concentrar a todos aquellos que fueran llegando con una clara finalidad fiscal y rentista. Ifach presenta una estructura urbana de *pobla* en abanico, diseminada de este a oeste, aprovechando las terrazas naturales que genera la ladera del Peñón de Ifach y generando una ocupación ascendente en graderíos intercomunicados (figura 6). Delimitan sus más de 4,3 ha

30. Alicia Luján: «La aportación del registro malacológico al conocimiento de los modos de vida de los pobladores de Ifach. Campañas 2007-2011, en José Luis Menéndez (coord.): *La Poblada medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 321-330.

31. Julia Campón y Jaume Pastor: *Historia de Calpe...*, p. 50.

32. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Procesos, 1317-H. Se trata de un proceso abierto por el baile general Ferrer Deçcortell para establecer si en los lugares y castillos de Calp y Altea otorgados al almirante Ruggero di Lauria, se cargaban mercaderías después de la donación regia de Jaime II y concederle el reconocimiento de actividad como cargaderos oficiales del reino. Más información, en Juan Leonardo Soler: *El comercio en el Reino de Valencia durante la primera mitad del siglo XIV: Instituciones, rutas y grupos mercantiles*, tesis doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, 2015, pp. 294 y ss., en línea: <<http://hdl.handle.net/10045/86892>>.

de superficie un recinto amurallado, con más de 1.000 m lineales conservados y 10 torres documentadas. En su interior, se han encontrado importantes edificios, como la *Domus Lauria*, identificada como la residencia del señor del *castrum* o de sus representantes y la construcción que encarna el poder eclesiástico en la iglesia de Beata Santa María de Ifach.³³

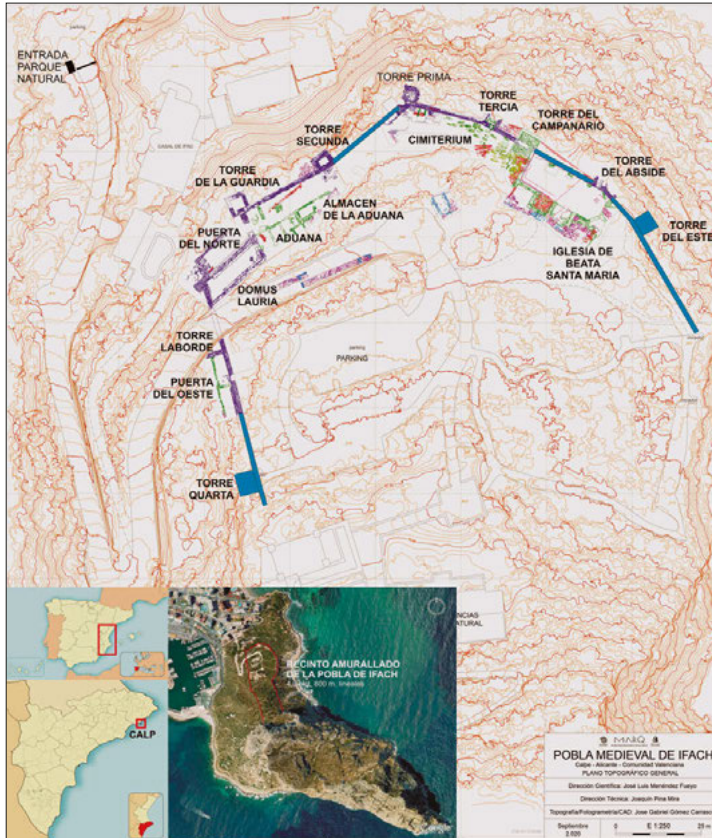


Fig. 6. Planimetría y localización de la Pobl de Ifach en la ladera norte del Penyal d'Ifach. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

33. Archivo Municipal de Valencia (AMV), Gremios, Pergaminos, n.º 803, Perg. B., Not. Or. P. Amat (1 de febrero de 1372). Se trata de una época otorgada a María, mujer de Joan Dono, difunto habitante de Callosa a favor de Arnau Jarz baile y colector del término de Calp y Altea, de 124 sueldos del beneficio a cargo de Felip Segarra, beneficiario de la iglesia de «Beata Santa María de Yffach». Debemos la auténtica denominación de la iglesia a esta referencia localizada por la profesora del departamento de Historia del Arte de la Universidad de Valencia, Encarna Montero Tortajada, a quien agradecemos la cortesía en facilitárnosla.

En cuanto al primero, se trata de un gran edificio construido en tapial con refuerzo de sillería en esquinas, puertas y ventanas, de 100 m² de superficie, dotado de dos plantas y cubiertas con bóveda diafragmática de madera sostenida por seis ménsulas en cada una. La planta baja tiene la doble función de servir, por un lado, de cuerpo de guardia y descanso de la tropa con largas bancadas y un brasero para calentarse en el centro, y, por otro lado, de ser el área de cocina, con un gran hogar cuadrangular en su extremo noroeste, donde se encontraría una gran mesa sostenida por grandes sillares y una tinaja de almacenaje. En esta zona se localizaron un gran número de ollas, cazuelas, escudillas, tudoneras, platos, *pitxers* y vasos para la cocina y el servicio en mesa. La planta superior se antoja de carácter más noble, a modo de gran sala diáfana sin tabiques de 100 m², con un pavimento de ladrillo rojizo dispuesto a soga y tizón e iluminado por la luz de 5 ventanales o *finestrals ad corves* del tipo coronella con capiteles de palmas y rosetas dodecapétalas.³⁴

La presencia de este edificio en el yacimiento se antoja fundamental para entender el funcionamiento de un enclave como Ifach. Su situación privilegiada, junto al principal sistema de acceso, quizás el espacio más controlado de todo el conjunto fortificado de la ciudad, con sus 12 m de altura estimada, le convierten, junto a la iglesia, en la construcción más destacada de las que hasta ahora hemos documentado. Su modelo constructivo debemos buscarlo en las construcciones rurales de carácter señorial que localizamos fundamentalmente en la Catalunya Vella, donde, a partir del siglo XIII y, sobre todo, en el siglo XIV, se aprecia un crecimiento vertical de las viviendas reservadas a los campesinos enriquecidos, mostrando un claro distanciamiento social con respecto al resto de las comunidades campesinas.³⁵ Estas viviendas se impulsan por razones de prestigio y como respuesta a unas necesidades económicas de crecimiento crecientes. Su modelo constructivo parte de situar la cuadra y las zonas de servicio en la planta baja, como venía siendo habitual desde épocas anteriores,³⁶ siguiendo modelos muy extendidos por todo el Mediterráneo.³⁷

De la iglesia Beata Santa María destacamos su gran tamaño, con más de 30 m de longitud y 15 m de anchura, dotada de una única nave con ábside facetado de

34. José Luis Menéndez: *Los pilares del Reino...*

35. Iñaki García: «La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología», *La vida cotidiana en la Edad Media. VII Semana de Estudios Medievales*, Nájera, 1998, p. 84.

36. Assumpta Serra: «Análisis y evolución del manso en la organización del espacio rural y en su forma constructiva (Catalunya ss. XI-XVIII)», en Beatriz Arizaga et al.: *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder. Homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre*, Santander, 2013, pp. 1924.

37. Umberto Bróccoli: *Archeologia e Medioevo*, Roma, Editoriale Laterza, 1986, p. 151.

tres caras, arcos diafragma y dos capillas laterales cubiertas con bóvedas de crucería con doble moldura y bocel con clave central³⁸ (figura 7). Una de ellas pudimos recuperarla al completo durante las excavaciones del año 2009. Se accedería a su interior por el este, a través de una escalinata que lleva a una gran puerta de doble hoja con batientes y umbral de sillería tallada. La iglesia parece levantarse hacia el año 1341, fecha en la que aparece en una cláusula testamentaria de doña Margarita de Lauria y Entenza, en la que se indicaba: «*preterea volumus et mandamus quod in loco seu popula de Yfach, quam nos fieri fecimus ordinetur construaturn et fiat per dictum dominum comitem, virum nostrum... una ecclesia*». ³⁹ En el mismo codicilo testamentario, la condesa de Terranova establece la creación de tres capellanías o beneficios bajo la advocación de la Virgen María, del arcángel san Miguel y de san Nicolás, y dotados cada uno con una renta de 400 sueldos anuales. La cronología también ha sido confirmada por las pruebas arqueológicas, al documentarse un *croat* o grueso de plata acuñado bajo el reinado de Alfonso IV (r. 1327-1336) sobre los escasos restos intactos del pavimento de la segunda capilla lateral, lo que nos ha ofrecido una datación *post quem* que sitúa la construcción de la construcción entre



Fig. 7. Imagen cenital de los restos de la iglesia medieval de Beata Santa María de Ifach. Primera mitad del siglo XIV. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

38. José Luis Menéndez, Débora Kiss y Joaquín Pina: «Arquitecturas para la oración, construcciones para la fe: La iglesia medieval de Ifach», en José Luis Menendez (coord.): *La Poble medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 117-144.

39. Julia Campón y Jaume Pastor: *Historia de Calpe...*, p. 245.

los años 1329 y 1336. En esta misma línea, la datación radiocarbónica ofrecida sobre muestra ósea perteneciente a la tumba 24 del *cimiterium* de Ifach que se encuentra apoyada en el paramento sur de la iglesia ofrece una horquilla calibrada entre los años 1336 y 1399,⁴⁰ lo que confirma una fundación para el edificio situada en la primera mitad del siglo xiv.

El acceso principal a la ciudad se realiza por la Puerta del Norte, donde se muestran todas las características de un enclave dominado por las necesidades defensivas frente a las residenciales. Tres puertas consecutivas y compartimentadas, conectadas por una cámara cubierta dotada de una torre de guardia, es la bienvenida que recibían los habitantes y visitantes de Ifach a inicios del siglo xiv.⁴¹ Un segundo acceso descubierto en 2018, llamado la Puerta del Oeste, es un sistema más sencillo, con un doble recodo, que permitía el ingreso a la ciudad a través de los niveles superiores,⁴² supuestamente dedicados a los espacios residenciales de sus pobladores. Dichos restos de las áreas domésticas parecen encontrarse bajo el actual *parking* del personal del parque natural, si atendemos a las pruebas ofrecidas por la prospección geofísica realizada por los equipos de la Universidad de Cádiz⁴³ en el año 2019 y que ofrecen una densidad constructiva importante a una cota de 1,5 m de profundidad.

Por otra parte, las calles de Ifach se acercarían a lo que Jean Pierre Leguay definió como *los espacios en medio de lo excremental*,⁴⁴ donde no existe alcantarillado, pero sí unas adecuadas pendientes que permiten evacuar las inmundicias por los desagües de la muralla. El vial principal, que actúa como pomerio, discurre en paralelo al recinto amurallado, permitiendo una conexión rápida y directa con las escaleras que conducen al adarve y a la fachada de la iglesia de Beata Santa María, punto final de su recorrido. La zona cercana a las puertas parece poblada con edificios

40. Muestra CNA2269.1.2 analizada por el Centro Nacional de Aceleradores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (csic) en Sevilla, calibrada con el programa Calib 7.0y utilizando la curva IntCal13.14c.

41. José Luis Menéndez y Joaquín Pina: «Espacios para la defensa, construcciones para la vida», en José Luis Menéndez (coord.): *La Pobl medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 103-109.

42. José Luis Menéndez y Joaquín Pina: «Ifach ad portas. Nuevas aportaciones al estudio del sistema defensivo de la Pobl medieval de Ifach (Calp, Alicante)», *Jornades d'Arqueologia de la Comunitat Valenciana 2016-2017-2018*, pp. 385-404.

43. Trabajos realizados en la campaña de 2019 por el equipo del Servicio de Geodetección, Análisis y Georreferenciación del Patrimonio Histórico de la Universidad de Cádiz, dirigido por el profesor Lázaro Llagostera Barrios, a quien agradecemos su colaboración y participación en este proyecto de investigación.

44. Jean Pierre Leguay: *La Rue au Moyen Age*, Rennes, Ouest France Université, 1997, p. 61.

con función colectiva, bien almacenes como el E1, bien talleres con múltiples usos como el E2 o como el E4, edificio que albergaría una aduana o punto de control fiscal y de pesaje de las mercancías que entraban y salían de la ciudad. Apoyaría esta hipótesis de trabajo su situación en las cercanías de las puertas, como ocurre en otros casos documentados en Orihuela o Estepona,⁴⁵ así como el hallazgo de un buen número de arcaduces usados como medidores y la presencia de una gran pesa de piedra tallada con argolla de hierro para servir de contrapeso en una balanza para el pesaje de grandes fardos de mercancías.

LA CONSTRUCCIÓN DE IFACH DESDE EL REGISTRO MATERIAL

Precisamente, uno de los aspectos más interesantes del registro material documentado en Ifach está vinculado con los procesos constructivos de fundación de la ciudad, que se presuponen complejos cuando hablamos de levantar un enclave urbano en un lugar *ex novo* como en este caso. Por ejemplo, el suministro ya debía de ser un importante quebradero de cabeza, ya que hemos detectado que su mayor parte fue llevado a la *pobla* desde puntos de origen muy distintos. Así ocurre con la piedra tallada que documentamos en Ifach de forma muy intensa con más de 5.000 piezas catalogadas, vinculadas en su mayoría con los principales edificios y elementos de la ciudad (*Domus Lauria*, y campanario de Beata Santa María, puertas de acceso o torres de la muralla). Los análisis realizados en diversos sillares indican que la procedencia de la arenisca no pertenece a una única cantera, sino a varias. Uno de los orígenes confirmados por los perfiles geológicos podría ser la cantera histórica de Baños de la Reina, utilizada ya desde época romana y situada en el llano del *castrum* que, con casi toda seguridad, sería explotada en época feudal. Incluso hemos detectado ciertos trabajos de expolio, al reutilizar los umbrales de los edificios del colmatado *vicus* romano de Baños de Reina como parte del paso de entrada en la puerta de la iglesia de Beata Santa María. Otros posibles puntos de aprovisionamiento podrían proceder de un radio no superior a los 20-30 km, coincidente geográficamente con las canteras históricas de Canyelles en Benissa o El Arenal en Xàbia, siguiendo los criterios establecidos para la obra pública de la ciudad de Valencia.⁴⁶

45. Gracias a la información de los arqueólogos Emilio Diz en el caso de Orihuela y Alejandro Pérez Ordoñez para el caso de la ciudad de Estepona.

46. Juan Vicente García y Teresa Izquierdo: *Abastecer la obra gótica. El mercado de materiales de construcción y la ordenación del territorio en la Valencia bajomedieval*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2014, p. 267.

Sin embargo, ciertos elementos de la arquitectura hallados en la *pobla* y relacionados con los principales edificios hasta ahora documentados tampoco parecen proceder del entorno más cercano, como el capitel gótico de palmas y rosas dodecapétalas que decoraban los cinco ventanales tipo coronella o *fnestres ad corves* que embellecían la planta superior de la *Domus Lauria*.⁴⁷ Con el apoyo del Instituto de Materiales de la Universidad de Alicante pudimos confirmar que mostraba el mismo perfil geológico que el famoso *marbre blau*, piedra procedente de las canteras de los alrededores de Girona y que sirvió para tallar buena parte de los monasterios y casas señoriales de toda la Catalunya Vella y Nova, Mallorca y el reino medieval de Valencia, así como para ser distribuida por todo el Mediterráneo occidental⁴⁸ (figura 8). Siendo una excelente copia de los modelos gerundenses, y pese a no saber con exactitud su procedencia, mantenemos que se trata de una obra realizada en un taller que no se encuentra en el área catalana; quizás el territorio valenciano sería un origen más plausible.

Otro material cuyo estudio ha determinado su lejana procedencia ha sido el *pinus nigra*, documentado en forma de vigas estructurales de edificios de la *pobla* y cuyo estudio antracológico ha demostrado que procedían de los bosques del área aragonesa de Albarracín, punto habitual de aporte de este tipo de madera en época medieval, siendo transportada por vía fluvial utilizando el Turia y el Mijares hasta el mar y desde allí por vía marítima o terrestre hasta Ifach.⁴⁹ En cambio, los altos porcentajes de pino carrasco (*pinus halepensis*) y pino salgareño, especies muy comunes en la zona, indican una intensa explotación del territorio circundante (figura 9).

La búsqueda y el acarreo de este tipo de materiales manifiestan un especial interés de los promotores por contar con las materias de mejor calidad existentes en el mercado. Posiblemente, la elección recaería en una nómina de profesionales cuyas marcas hemos documentado en gran parte de los sillares recuperados en las excavaciones y que nos indican la existencia, al menos, de siete grupos de trabajo en el yacimiento. Gracias a las investigaciones del historiador Ricard Banyó, hemos podido identificar a algunos de ellos, como los maestros canteros Arnau y Francesc Piquer y el escultor Ramón Guerau Taló, vecinos de Alcoi, quienes recibieron unos *cedes* o albaranes de pago a cuenta firmados en el año 1341 por unos trabajos realizados en Ifach, relacionados con toda seguridad con la construcción de la iglesia de

47. José Luis Menéndez: *Los pilares...*

48. Francesca Español: «Los materiales prefabricados gerundenses de aplicación arquitectónica (s. XIII-XV)», en José Joaquín Yarza y Francesc Fité (eds.): *L'artista-artesa medieval a la Corona d'Aragó*, 1999, pp. 77-127.

49. María Ntinou et al.: «Wood exploitation...», pp. 115-128.

Beata Santa María.⁵⁰ También podría haber estado en esos momentos el arquitecto y procurador de la Casa de Lauria, el italiano Lorenzo Tascione, quien sin duda también se encargaría de la gestión de las obras en esta intensa fase de expansión constructiva promovida por los condes de Terranova.⁵¹

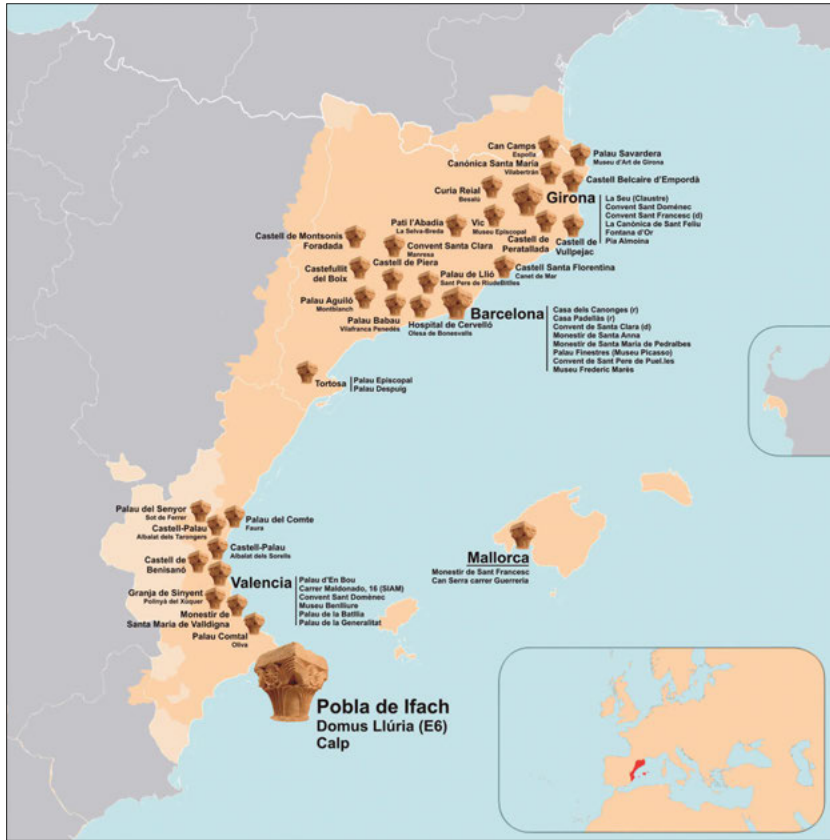


Fig. 8. Distribución de los capiteles de palmas y rosetas dodecapétalas en los territorios de la Corona de Aragón. *Fuente:* Archivo Gráfico MARQ.

50. Archivo Municipal de Alcoy, Protocolo Notarial de Domènec Picó, Registro 483, f. 111r-v y 118r. Debemos esta aportación a la ardua y continua búsqueda de nuevos datos sobre la historia de Alcoy que realiza el historiador Ricard Banyó Armiñana, a quien agradecemos su colaboración.

51. Agustí Galiana: «El maestro Lorenzo Tascione, un arquitecto en Ifach», en José Luis Menéndez (coord.): *La Pobla medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 297-306.

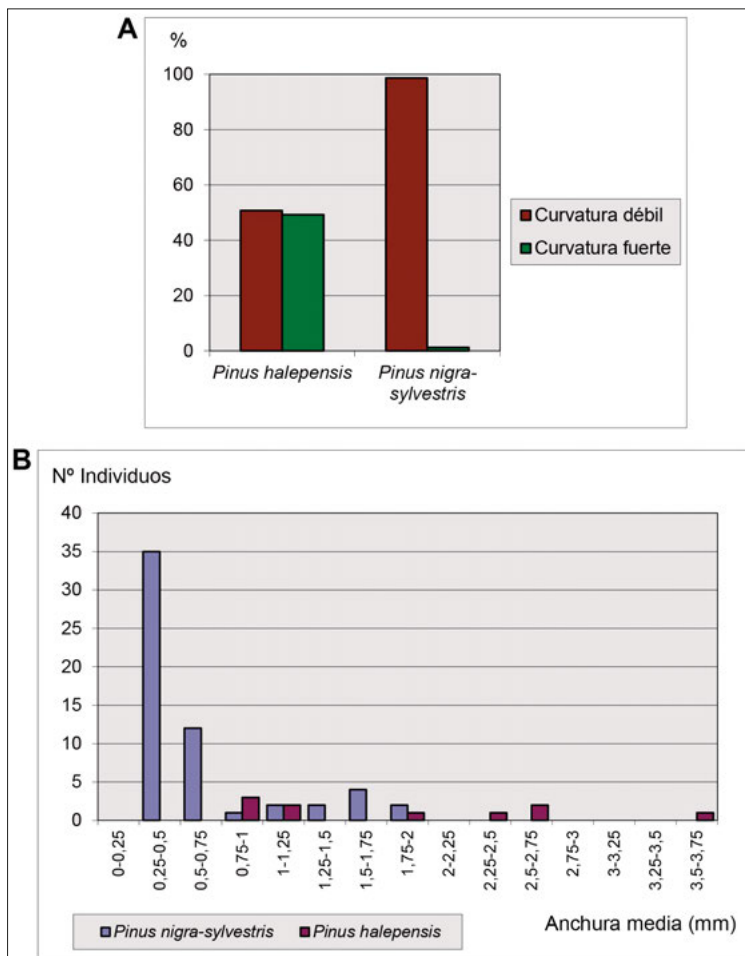


Fig. 9. Tipos de especies arbóreas documentadas en la Pobra de Ifach. Fuente: Ntinou, Carrión y Badal, 2018. Archivo Gráfico MARQ.

LOS POBLADORES DE IFACH Y SU REGISTRO ANTROPOLÓGICO

La construcción de todo este conjunto arquitectónico que poco a poco va aflorando en Ifach no puede entenderse sin las circunstancias establecidas en su orden de fundación: *«debeatis habitare et hedificare domicilia vestra»*, sentencia que hemos convertido en el principal axioma de explicación y análisis del yacimiento: los pobladores de Ifach son sus constructores. Ni las cartas de poblamiento, ni los privilegios otorgados por el rey en pergaminos que certifican el poder, son tan

definitivamente impactantes como las evidencias físicas de un mandato que emerge poderoso sobre el resto de las indicaciones establecidas, lo que pone a los pobladores de Ifach en el centro del debate. Hasta este momento, el registro antropológico de las 68 tumbas y casi un centenar de inhumaciones nos ofrece una población cuya media de edad ronda los 21 años, con una equilibrada presencia de hombres y mujeres y un importante número de infantes (43,75 %), una típica necrópolis de ciclo vivo, con continuas aportaciones de jóvenes que revela un ciclo vital en la comunidad con alto número de nacimientos y, por tanto, también de muertes prematuras.⁵² Prueba de ello son la localización de neonatos enterrados fuera del espacio funerario, como un individuo inmaduro de 6,5 meses enterrado debajo de una gran tinaja situada en la aduana (E4), en un claro acto de ocultación y protección del nacido no bautizado, una práctica natural, por otra parte, ya que una elevada natalidad también traía consigo una importante mortalidad temprana.

En cuanto a los pobladores de Ifach, se ha detectado un número importante de artropatías degenerativas, fundamentalmente, entesopatías en las zonas superiores e inferiores de las rótulas y zonas de inserción del ligamento rotuliano y nódulos de Schmorl, que afectan a gran cantidad de individuos de edad adulta y que se hacen más evidentes en los difuntos con más edad, siendo algo muy común en la mayoría de la población, así como artropatías secundarias de origen metabólico o infeccioso en dos casos con detección de *cribra femoris*, *cribra orbitalia* y, sobre todo, el excepcional y trágico caso de una *brucelosis* en la T35, con una mujer de 18 años, embarazada de 26 semanas, que acaba expulsando el feto *post mortem* en el interior de la tumba. Es la primera vez que se confirma esta enfermedad contagiosa asociada a la convivencia con ganado estabular en una mujer de época medieval en Europa⁵³ (figura 10). Las características morfométricas relativas al desarrollo muscular en individuos masculinos plantean interesantes hipótesis sobre el extenuante grado de actividad que debían de tener en una ciudad en construcción. Los entesofitos en los húmeros, las crestas interóseas del radio en las segundas falanges de los dedos o los casos de artrosis en las vértebras podrían indicar una importante actividad física que requería fuerza y un esfuerzo continuo y prolongado.

52. Stefania Malagutti, José Luis Menéndez y Joaquín Pina: «Triginta passus ecclesiasticos. El cimiterium medieval de Ifach», en José Luis Menéndez (coord.): *La Población medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 145-178.

53. Stefania Malagutti y José Luis Menéndez: «Morir en Ifach. Un posible caso de brucelosis en una tumba doble de la población medieval de Ifach (Calp, Alicante)», *MARQ. Arqueología y Museos* 6, 2015, pp. 159-181.



Fig. 10. Planta, imagen y detalle del neonato de la T35. Dibujo de Pilar Mas Hurtuna. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

Su dieta también refleja la compleja situación en la que se encontraban, con un consumo de carácter mixto, compuesto por cereales ricos en carbohidratos como el trigo, la cebada o el mijo, combinado con productos obtenidos del territorio circundante, con preferencia por los recursos marinos y una importante presencia de moluscos y malacofauna de recolección diaria y de pescado, con una elevada frecuencia de ictiofauna en el registro material, como ya hemos indicado anteriormente. Eso sí, en pocos casos se han detectado la presencia de cálculos dentales ligados a una dieta de tipo cárnico, producto que solo hemos detectado de manera significativa en vertederos extramuros y cercanos a la *Domus Lauria*. Los estudios de fauna han ofrecido interesantes marcadores de prestigio, al documentarse el consumo de animales de corta edad con carnes jóvenes y tiernas, como en el caso de lechazos y cochinito, una práctica muy alejada del resto de la comunidad, donde se adopta un criterio consumista en cuanto a la tenencia y dispendio de carne en la *pobla*, no de su producción, que debe de encontrarse en el territorio, pero no dentro de la ciudad.⁵⁴ Los circuitos de consumo están basados en el aporte de carne de ovicápridos y suidos fundamentalmente, tenencia de aves de corral y cabras domésticas, con un escaso

54. Miguel Benito: «Alimentación y formas de vida en la Poble de Ifach a la luz de los datos de la arqueozoología», en José Luis Menéndez (coord.): *La Poble medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifach (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 307-320.

aporte derivado de la explotación venatoria de los reductos de bosque mediterráneo. Los signos de brucelosis descritos anteriormente podrían ser una posible señal de alimentación a base de productos lácteos, ya que los alimentos no pasteurizados de origen animal, como la leche y sus derivados, y en menor medida carnes poco cocidas, pueden ser una causa de contaminación.

Tampoco parece existir espacios por grupos sociales en el área funeraria. En principio, y a falta de los estudios del ADN de algunos enterramientos que está realizando el Instituto Max Planck en Alemania, los marcadores de diferenciación social los podemos encontrar en la peculiar disposición de los enterramientos o en los escasos objetos que algunos pueden portar. En este sentido, los cuerpos no suelen ir vestidos, solo con un sudario de algodón, que los envolvía, según han establecido los análisis realizados por el Instituto de Materiales (IUMA) del Departamento de Química Inorgánica de la Universidad de Alicante.⁵⁵ En dos casos documentamos hebillas en su cintura o en sus pies, ya que se enterraron con algún tipo de calzado. Estas diferencias las podemos trasladar también a la propia tumba, y se ha documentado un único caso de enterramiento dotado de losas en el exterior y una curiosa y extraña cubrición de la cabeza del inhumado con mampostería, una posible medida proteccionista dirigida a evitar la profanación del cuerpo⁵⁶ (figura 11).

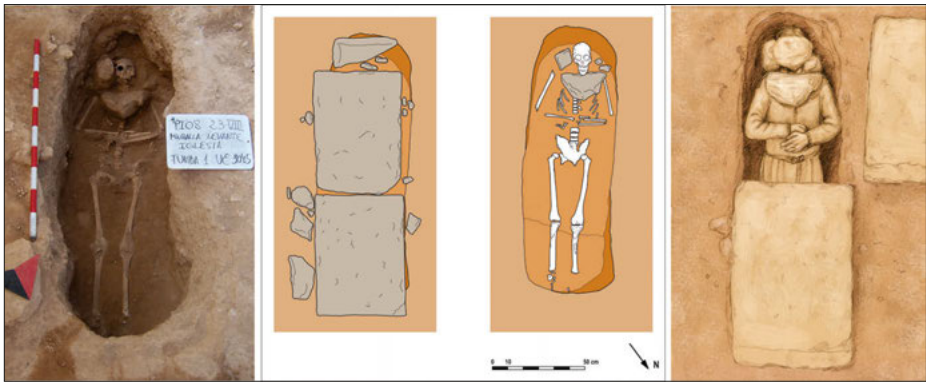


Fig. 11. Planta, imagen y reconstrucción de la T1. Dibujo de Pilar Mas Hurtuna. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

55. Estudio de la muestra PF'08/3041-02, dentro del estudio «Análisis realizados a diferentes piezas arqueológicas procedentes del yacimiento medieval de la Pobl de Ifach (Calpe-Alicante)», realizado por los investigadores David Cazorla, Isidro Martínez y Enrique Vilaplana en el año 2013, a quienes agradecemos su colaboración y excelente trabajo dentro del proyecto.

56. Stefania Malagutti, José Luis Menéndez y Joaquín Pina: «Triginta passus...», pp. 146-147.

Asimismo, hemos podido identificar a algún miembro de la casta eclesiástica, un monje, quizás el cura responsable de los oficios en la iglesia de Beata Santa María, ya que entre sus manos y antebrazo se hallaban un grial litúrgico y una patena de peltre, al estilo de los enterramientos que se han documentado en la Cataluña Vella y, en concreto, en la zona *lleidatana* entre la Seu d'Urgell y Solsona.⁵⁷ Tampoco es habitual encontrar ajuares en su entorno, tal y como marca la tradición cristiana, pero en algunos casos sí hemos detectado el hallazgo de monedas en el lecho funerario, una posible reminiscencia de carácter pagano, al estilo de las que se localizan de forma importante en tumbas de la península itálica o en Francia, hipótesis en la que nos hallamos trabajando en estos momentos.

EL REGISTRO CERÁMICO DE USO Y CONSUMO

El principal registro material que ofrece un yacimiento como Ifach sigue siendo el cerámico⁵⁸ (figura 12). El principal aporte de cerámicas procede del taller alfarero de Paterna en Valencia, cuyas formas y motivos decorativos son mayoritarios en Ifach. Solo existe un testimonial 1 % dedicado al material procedente del área catalana que deja entrever esa impronta catalana como área geográfica dominante en los pobladores que ocupan el territorio después de la conquista.⁵⁹

Las formas que comercializa Paterna y que llegan a Ifach tienen una gran parte de su origen en las formas cerámicas del área catalana, documentadas en los primeros asentamientos feudales de

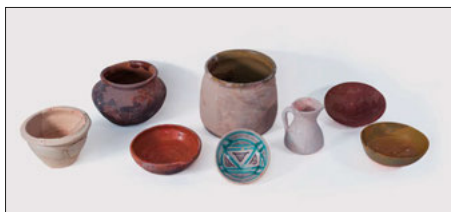


Fig. 12. Conjunto de producciones cerámicas documentadas en la Pobl de Ifach. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

57. José Luis Menéndez, Joaquín Pina y Stefania Malagutti: «Objetos litúrgicos de peltre hallados en contextos funerarios de época medieval: El cáliz y patena de la Pobl de Ifach (Calp, Alicante)», *Arqueología y Territorio Medieval* 26, 2019, pp. 229-258. doi: 10.17561/aytm.v26.10.

58. José Luis Menéndez y Joaquín Pina: «Organización y producción cerámica en los siglos XIII-XIV en el Reino de Valencia: La cerámica medieval de Ifach», en José Luis Menéndez (coord.): *La Pobl medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifach (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 179-220.

59. José Luis Menéndez y Joaquín Pina Mira: «L'empremta catalana i el procés de colonització a la Marina Alta a Edat Mitjana: El cas de la pobl d'Ifach (Calp, Alacant)», *VI Congrès d'Estudis de la Marina Alta*, 2018, pp. 157-182.

segunda mitad del siglo XIII, como en el Castell d'Ambra en Pego⁶⁰ o en la alquería de Les Capsades en Xàbia.⁶¹ Parece ser el primer escalón de una producción que será normalizado y estandarizado en los talleres valencianos hasta convertirlo en una auténtica marca del reino. Su distribución parece apuntar al comercio minoritario, los *traguiners* y buhoneros, vendedores de todo y fabricantes de nada, que deambulaban por los espacios rurales del reino vendiendo todo aquello que se demandase.⁶² Domina una tríada de formas centradas en las de consumo y servicio en mesa, los contenedores de almacenaje de productos y los materiales constructivos (figura 13), que abarcan los tres aspectos básicos para la vida cotidiana: consumir alimentos, conservarlos para un uso regular y disponer de material para construir los espacios comunes y privados de sus habitantes. Entre las formas de servicio, es especialmente llamativa la presencia de la escudilla, pieza fundamental de uso personalizado para comer y beber. Decimos *personalizado* porque hemos encontrado más de un centenar de piezas que muestran diferentes marcas específicas en los repiés que parecen indicar su pertenencia a un habitante concreto, un aspecto este poco conocido pero muy interesante que estamos estudiando.⁶³ También conviene destacar el *pitxer*, el jarro para el servicio del vino que se impone de forma destacada sobre el resto de formas de contención de líquidos en la mesa (cántaros, *cadafes*, vasos y griales), una forma de desarrollo claramente feudal que actúa como medidor de las raciones a consumir por parte de los consumidores y que se extraían de esas *gerres vinaderes de celler* de gran capacidad (300 l aproximadamente) dotadas de dosificador para ir extrayendo las raciones del preciado vino.

Las formas y series decorativas se extienden de manera uniforme por todo el yacimiento, siendo muy interesante la cadena asociativa de las producciones que coincide con la mostrada en otros enclaves valencianos: en primer lugar, las formas de verde y manganeso junto a las producciones en azul y dorado de estilo malagueño; en segundo lugar, la desaparición del verde y manganeso y la introducción del

60. Rafael Azuar, Javier Martí y Josefa Pascual: «El castell d'Ambra (Pego). De las producciones andalúses a las cerámicas de la conquista feudal (s. XIII)», *Arqueología y territorio medieval* 6, 1999, pp. 279-301.

61. Joaquim Bolufer: «Els primers temps de la conquesta feudal a Xàbia. L'evidència arqueològica», *VI Congrés d'Estudis de la Marina Alta*, 2018, pp. 183-199.

62. Concepción Villanueva, «Estudio de la producción y comercialización de la cerámica bajo-medieval entre los reinos de Aragón y Valencia», *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* XIV, 2006, pp. 249-287.

63. José Luis Menéndez y Joaquín Pina: «Marcar la cerámica. Una aproximación a las cerámicas con graffiti de la Poble de Ifach (Calp, Alicante)», *XIIIth Congress AIECM3 on Medieval and Modern Period Mediterranean Ceramics*, Universidad de Granada, 2021, en prensa.

azul cobalto, así como la aparición de cerámicas en azul y dorado tipo Pula; y, en tercer lugar, las producciones en azul cobalto, las series clásicas en azul y dorado y las cerámicas de reflejo metálico en la última fase de abandono.

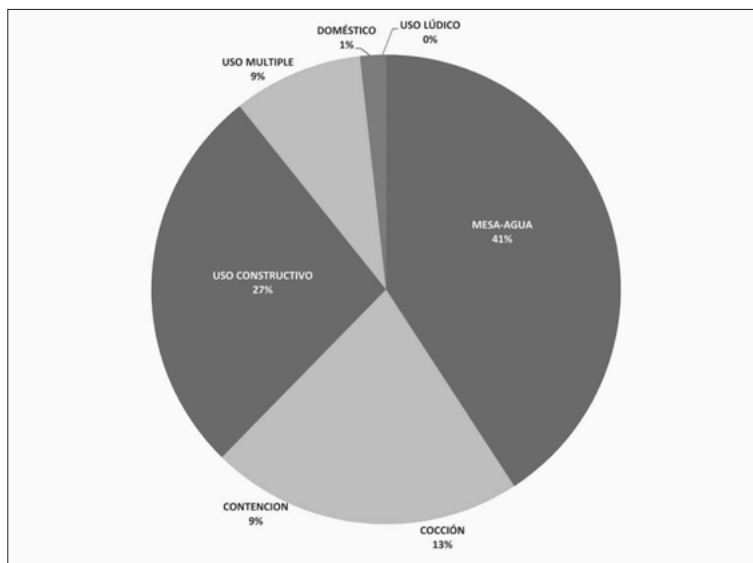


Fig. 13. Distribución porcentual de los tipos cerámicos documentados en la Pobra de Ifach. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

EL REGISTRO METÁLICO DE IFACH

El repertorio metálico documentado en la *pobra* podemos decir que es importante, con más de 300 piezas documentadas en las excavaciones que podemos vincular con diferentes actividades económicas, domésticas y bélicas, que nos reflejan una parte muy importante de la vida cotidiana de este asentamiento medieval⁶⁴ (figura 14). Por ejemplo, la nula presencia de animales de carga en el yacimiento, ofrecida por los taxones arqueozoológicos, se contradice ahora con la presencia de herraduras de caballos, mulas y asnos, especies, sobre todo las dos últimas, dirigidas

64. José Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre: «El instrumental de hierro de la Pobra de Ifach (Calp, Alicante)», en José Luis Menendez (coord.): *La Pobra medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 221-244.

al acarreo y carga de materiales por dentro y fuera de la ciudad, una manera más cómoda y adecuada de funcionar, en un enclave donde los carros parece que no están pensados para que accedan directamente al interior, por lo que es más aconsejable utilizar mulas y asnos como recuas de transporte.



Fig. 14. Objetos férricos documentados en las excavaciones de la Poblado de Ifach. Fuente: Ortega Pérez, 2018. Archivo Gráfico MARQ.

Un caso diferente lo ofrece el caballo, un animal que debemos considerar en la cima de la escala zoológica en esta época y cuya pertenencia solo parece corresponder con las élites residentes en la ciudad. También ha aparecido un gran número de objetos de carácter funcional, para las labores domésticas, como los cuchillos de espiga de pequeño o mediano tamaño, decorados con dos cachas o escamas de madera, hueso e incluso cuerno y que servían para cortar alimentos en la cocina, o para la presentación en la mesa; así como badilas o paletas con mango que se empleaban para recoger las brasas de las chimeneas, hogares o braseros, como en el brasero documentado en la planta baja de la *Domus Lauria*.

También documentamos objetos de clara función bélica, relacionados con los restos del asedio castellano de 1365, último ataque que provoca la parcial destrucción de la *pobla*, como lanzas, usadas como arma arrojadiza de la caballería ligera; saetas de ballesta de traza romboidal, regatones que se fijan al extremo de las lanzas y ayudan a clavar la lanza o *pilum* en el suelo y proyectiles de hierro de a 4 libras, con unos 2 kg de peso, de unas incipientes bombardas que se usarían para asediar la *pobla* en 1365. En relación con la impedimenta particular, hemos encontrado conteras o protecciones para la punta de las vainas de espadas, lanzas, puntas, puñales, cuchillos, así como brigantinas o restos de armaduras de placas que se fijaban y embutían por dentro con una capa de cuero.

Otro sector muy destacado del repertorio es el que encontramos en los objetos metálicos no férricos que en Ifach tiene una amplia diversidad. Por ejemplo, los materiales de bronce son los más habituales y muestran una gran diversidad funcional. En la vestimenta, destacan las hebillas de pasador único, pensadas para sujetar calzas o perneras, generalmente decoradas con motivos geométricos y zoomorfos, como una lujosa hebilla con cinturón de lino con la imagen de un basilisco, un motivo que estuvo siempre vinculado a la villa calabresa de Lauria, punto de origen del señor del *castrum* de Calp (figura 15). Junto a las hebillas hay que destacar el conjunto de 12 botones de latón que servían para abrochar una camisa o una prenda de cierta calidad y que presentan enormes paralelos por la península y Europa, lo que confirma una cronología situada en la primera mitad del siglo xiv.⁶⁵ Para remendar y coser estas prendas, los pobladores de Ifach usaban dedales de bronce para la protección de los dedos frente a la aguja. Uno de ellos es de forma abellotada, identificado con un

65. Entre otros trabajos, consúltese Gabrielle Demians D'Archimbaud: *Les Fouilles de Rougiers. Contribution a l'archéologie de l'habitat rural medieval en Pays Méditerranéen*, Valbonne-París, 1980; Jorge Juan Fernández: *Excavaciones medievales en Valeria (Cuenca)*, Cuenca, Diputación Provincial, 1981; Franklin K. B. Toker: «Scavi del complesso altomedievale di Santa Reparata sotto il Duomo di Firenze», *Archeologia Medievale II*, 1975, pp. 161-210.



Fig. 15. Hebilla de bronce con figura zoomorfa. Mitad del siglo XIV. Fuente: Archivo Gráfico MARQ.

dedal de un guarnicionero o talabartero encargado del trabajo del cuero para la caballería y que podría pertenecer a la compañía que defendía la *pobla* en el asedio castellano de 1365.

También hemos encontrado cinceles y clavos para el labrado de hueso, piedra, cuero y otros materiales como los metales preciosos que podrían confirmar la posible presencia de un orfebre en Ifach.

Este profesional podría tallar piezas pequeñas como objetos de adorno personal, que son numerosos en el registro de Ifach. Hemos localizado brazaletes y pulseras en bronce, anillos y cadenas de plata vinculadas a objetos de cierta importancia como sellos o llaves o broches y alfileres para llevar prendidos a la vestimenta. Relacionados con las actividades agropecuarias, se han documentado peines de rastrillo para el trabajo textil con la lana, agujas de bronce para enhebrar y coser piel, cuero o redes de pesca. También hemos encontrado varillas higiénico-sanitarias destinadas a operaciones, sondas de limpieza de oídos, incluso un *auriscalpium* o mondadientes que podría indicar la existencia de un *hospitium* o centro sanitario destinado a la salud más inmediata de sus habitantes.

Asimismo, hemos encontrado restos de pequeños pesos para medir productos de pequeño tamaño en transacciones comerciales, con pesos de 10,43 gramos que representan 5 adarmes, 2 tomines y 6 granos y 4,22 gramos, que representa 2 adarmes, 1 tomín y 1 grano. Estas piezas hay que relacionarlas con la posible aduana que se encontraría junto al tercer acceso de la Puerta del Norte, en el que también encontramos una gran pesa de piedra que formaba parte de una balanza para medir fardos o productos de gran tamaño para ser tasados antes de que cruzasen las puertas de la ciudad. Los muebles del espacio doméstico también se han documentado, si bien solo en aquellos apliques metálicos que ennoblecían las almas de madera, que actúan como cantoneras de arqueta, con motivos floriformes, de disco o en forma de mariposa.

LA NUMISMÁTICA, UN REGISTRO DE ENORME IMPORTANCIA EN IFACH

La actividad diaria de una *pobla* como Ifach no se entendería sin el registro numismático que, en nuestro caso, es bastante amplio y representativo de la circulación monetaria en el reino medieval de Valencia en los siglos XIII-XIV. La importancia de

su estudio afecta a algo más que al conocimiento de las actividades económicas del enclave, ya que su presencia por toda la secuencia estratigráfica del yacimiento nos permite disponer de patrones cronológicos con los que podemos fechar todas las fases constructivas del yacimiento, algo clave para estudiar la evolución de una ciudad en la que encontramos diferencias realizadas con lustros o décadas de diferencia.

El estudio realizado⁶⁶ habla de un conjunto de 69 monedas, dineros y óbolos de vellón sobre todo valencianos y barceloneses, a los que hay que sumar un *croat* o grueso de plata del reinado de Alfonso IV (r. 1327-1336) y tres piezas de distintas procedencias. Se trata de moneda pequeña, con una altísima ratio de circulación, destinada para el aprovisionamiento de bienes de primera necesidad, siendo el pan y el vino los principales entre ellos para la subsistencia diaria, pero también, y más importante todavía, para el pago de impuestos y cargas. Destacan entre el conjunto 18 piezas de vellón, de ley ternal, halladas dentro de una bolsa en la que se han encontrado restos de fibras entretrejidas adheridas a los cloruros formados por la oxidación de las monedas en el pavimento de la *Domus Lauria*. Su valor se corresponde con un sueldo y medio y creemos que la pérdida del conjunto se produjo durante el reinado de Pedro IV (r. 1336-1387), seguramente durante el asedio castellano de enero de 1365. Un conjunto muy interesante que puede ofrecer información acerca de la circulación y la masa monetaria de dinero manejadas de forma habitual por los pobladores de Ifach durante la primera mitad del siglo xiv.

De carácter anecdótico, pero muy interesante por las posibilidades de investigación que generan, son el hallazgo de una moneda castellana de Alfonso XI (r. 1313-1350), producto de la presencia de alguna nave comercial castellana, posibilidad registrada en la documentación de archivo; el hallazgo de un dinero de Ermengol X de Urgell (r. 1267-1314), que refuerza las conexiones entre esta zona y el área de origen de buena parte de la población que ocupa el territorio, lo que genera un rumor de fondo interesante junto a otros objetos, como el grial litúrgico que proceden de esa misma zona, y la presencia de un dinero de vellón de la ceca italiana de Asti, del Gobierno de Conrado II Hohenstaufen de Sicilia (r. 1254-1268), una moneda que nos aparece perforada y amortizada, seguramente propiedad de algún personaje de procedencia italiana al servicio de los Lauria, para uso social, ritual o como pieza de carácter nostálgico con un fuerte sentimiento de pertenencia.

66. Miguel Sánchez: «*Monetam curribilis pani et vino*. Estudio del conjunto numismático hallado en las excavaciones arqueológicas de la Pobl de Ifach», en José Luis Menéndez (coord.): *La Pobl medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 269-296.

EL VIDRIO COMO MARCADOR DE LA VIDA COTIDIANA

Un registro que nos ha ofrecido importantes avances ha sido el estudio del vidrio,⁶⁷ un material que documentamos desde las primeras fases de ocupación de la *pobla* en los inicios del siglo XIV (figura 16). Su presencia podemos considerarla habitual en el registro de cada campaña, pese a su adscripción como marcadores de prestigio, al considerarse un material frágil y caro, por lo que solo los estratos más elevados de la sociedad accederían a él. Sin embargo, en Ifach, la presencia de estas producciones no solo se extiende por aquellos edificios relacionados con las élites, sino que se dispersa de forma generalizada por toda la ciudad.

Entre las formas documentadas, la mayoría forman parte de dos grandes conjuntos: por un lado, los objetos relacionados con la iluminación y, por otro, los objetos de carácter y uso personal. En cuanto a los primeros, es muy destacada la presencia de lámparas de vidrio en sustitución de los habituales candiles que, apareciendo en el registro, muestran un porcentaje presencial mucho menor —84 fragmentos identificados frente a 2.000— que, por ejemplo, las lámparas tipo *coupelle* con forma de «S» y decoradas con filete azul aplicado en la zona del labio, con el pie anular dentado o con nervaduras; o las lámparas de colgar, de cuerpo bitroncocónico, con el pie cónico y con asas para ser suspendidas. También se han encontrado botellas con cordones aplicados pinzados y motivos a molde gallonados cuyos paralelos podemos encontrar en fábricas de vidrio en Francia como La Seube (Hérault),⁶⁸ por lo que el origen de estas producciones parece encontrarse en el *Midi* francés con yacimientos como Rougiers,⁶⁹ y alcanza el norte de Italia, con enclaves como Monte Lecco,⁷⁰ la Catalunya Vella, con el horno vidriero de Bell-lloc d'Aro⁷¹ en Girona y Mallorca, donde también se existía un centro vidriero en Can

67. Manuel Alejandro Sánchez: «La fortaleza del vidrio feudal de la Pobla de Ifach», en José Luis Menéndez (coord.): *La Pobla medieval de Ifach (Calp, Alicante). 10 años de arqueología medieval en el Penyal d'Ifac (2005-2015)*, Serie Excavaciones Arqueológicas 8, MARQ Museo Arqueológico de Alicante, 2018, pp. 255-268.

68. Nicole Lambert: «La verrerie médiévale forèstiere de la Beube Claret (Hérault)», *Archéologie en Languedoc* 5, 1982-1983, pp. 177-244.

69. Gabrielle Demians D'Archimbaud: *Les fouilles de Rougiers, Contribution à l'archéologie de l'habitat rural médiéval en pays méditerranéen*, París, C.N.R.S., 1981.

70. Severino Fossati y Tiziano Mannoni: «Lo scavo della vetreria medievale di Monte Lecco», *Archeologia Medievale* II, 1975, pp. 31-97.

71. Elvis Mallorquí: «El forn de vidre de Santa Pellaia de l'any 1304», *Acta històrica et Arqueològica Medievalia* 10, 2009-2010, pp. 489-511.

Burgos⁷² con formas documentadas en Ifach. El caso valenciano está por estudiar desde la arqueología, y existen notables trabajos desde el registro documental.⁷³ La fabricación valenciana podría ser una posibilidad que tener en cuenta, ya que los centros alfareros contaban también con talleres para el vidrio, aunque su cronología es bastante más tardía que las piezas documentadas en Ifach.

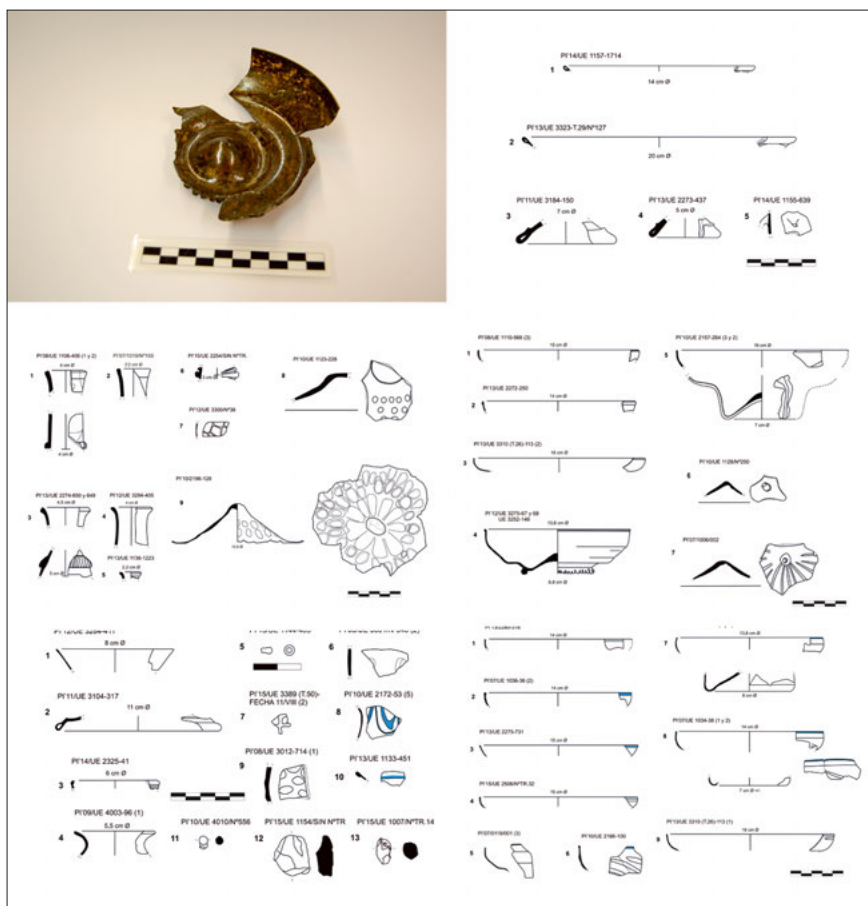


Fig. 16. Materiales de vidrio hallados en las excavaciones de la Pobra de Ifach. Fuente: Sánchez Calvo, 2018. Archivo Gráfico MARQ.

72. Margalida Bernat y Jaume Serra: «El forn de vidre del carrer de Can Burgos. Nòtules per a l'estudi del vidre medieval i post-medieval a Mallorca», *BSAL* 48, 1992, pp. 91-114.

73. Luis Almenar: «Bell e net vidre. Producción, distribución y consumo de vidrio en el reino de Valencia durante la Baja Edad Media», *Revista de Historia Industrial* 83(30), 2021, pp. 13-42, en línea: <<https://raco.cat/index.php/HistoriaIndustrial/article/view/394217>>.

En conclusión, investigaciones como la que desarrollamos en Ifach ofrecen la seguridad de que es posible historiar de forma rigurosa las sociedades feudales utilizando también el registro arqueológico. La visión mostrada se ajustaría a lo que podríamos esperar de una comunidad en continuo movimiento, dinámica, muy alejada de esa sensación de laxitud e inalterabilidad, de *certitude métaphysique que'aconnu, plus que la nôtre, d'allegréssé, ou du moins, de paix intime et d'équilibre profond*, que expresaba Genevieve d'Haucourt.⁷⁴ Una pobla cuya fundación no fue sencilla, a contrapelo de los deseos de los primeros pobladores, donde los criterios defensivos se impusieron a los residenciales y cuya vida fue sesgada por el duro asedio de 1365. Una pobla con unos habitantes de rostro anónimo que ahora emergen de las fosas del *cimiterium*. Aquellos ifacenses del medievo, hombres, mujeres y niños, que construyeron la *pobla* con un esfuerzo ímprobo, más allá de sus limitaciones físicas, aportando sus *sofras* para el beneficio particular del señor del *castrum*. Trabajando, como decía Anselm Turmeda *ab gran mal, gran treball, i suor de vostra cara*.⁷⁵ La investigación continúa. Ifach seguirá generando año tras año nuevos datos que aporten luz al debate sobre el estudio de la vida cotidiana de este grupo de colonos, los auténticos protagonistas de esta historia quienes, arrojando toda clase inimaginable de riesgos y peligros, se trasladaron, ocuparon el territorio, vivieron, sufrieron y dejaron su huella y una memoria cultural que hoy nos permite identificarnos y reconocernos como pueblo.

74. Genevieve D'Haucourt: *La vie au Moyen Age*, París, PUF, 1965, p. 122.

75. Anselm Turmeda: *Disputa de l'ase*, Barcelona, Editorial Barcino, 1928, p. 21.

THE DOMESTIC AND PERSONAL GOODS OF SOUTHAMPTON'S PEOPLE, 1250-1500

Chris Woolgar

University of Southampton

Southampton was one of the great ports of medieval England. Located on the coast of central southern England, protected from the open Channel by the Solent, it was the gateway between the English lands of the Anglo-Norman kingdom and the Continent, and at that point one of the wealthiest towns in England, to judge by the remains of its stone buildings from the late twelfth and early thirteenth centuries. Dynastic links between the English Crown and Anjou, and then with Gascony and Aquitaine, were to establish a pattern of trade that brought the town great prosperity – although its fortunes fluctuated, with disaster early in the Hundred Years' War, sacked by a French and Genoese fleet in 1338. Central to these fortunes were the import of wine and the export of wool, and later of cloth; but much else was traded as well. The connection to the Mediterranean world endured through the fifteenth century, when Southampton was effectively an outport of London, visited by Italian galleys on their voyages to northern Europe, to the Low Countries and to England. The value of its trade has been calculated from customs paid from 1203-4 at £10,680, 14.4 % of England's total (London, 16.9 %) and in 1478-82 at £109,606, 7.7 % of the total (London, 60.9 %). Compared to the towns and cities of continental Europe, Southampton's population was modest, around 3,000 in the years before the Black Death, and the site was small too: about 15 minutes' walk north to south, and 5 minutes west to east.¹

1. The following abbreviations are used in this paper: QCM: Oxford, Bodleian Library, MS DD. Queen's College Muniments; SCA: Southampton, Southampton City Archives; TNA: Kew, The

Since the 1950s, the town has produced a wealth of material culture from its archaeological sites, some of the first large-scale urban excavations in England of the post-war period. Yet the historical record of the domestic and personal goods of its inhabitants remains under-exploited: it is both important and complementary to the archaeology. The principal class of documents that are the focus of this essay – wills – is very familiar, but these records have been little used for medieval Southampton. A close reading of the listings of the goods these documents contain can let us into the mentalities of medieval people in general and the town's inhabitants in particular – these goods define Southampton's inhabitants and lead us to new conclusions about the material goods that they held, to what has been called the «social life of things» and their significance.²

There is a long pedigree to the use of wills for tracing possessions of inhabitants of medieval towns. As Martha Howell put it: «From Bruges to Lübeck, from Constance to Avignon to Genoa, it seems, people often laboriously named individual objects in wills and distributed them, piecemeal, among friends and relatives».³ There are some 45,000 wills surviving from medieval England. Unlike some medieval towns, where there are 100s if not 1000s of wills, Southampton's testamentary legacy is modest: we have approximately 95 wills for inhabitants of the medieval town. Like many documents of this sort, they demonstrate a wide range of interests and connections: from textiles to rings with healing properties, to elaborate cups bequeathed as heirlooms; some tell us a little about the furnishings of their homes in the town, or about the most important of them. The chronological distribution of Southampton's wills matches the broader pattern of survival of these

National Archives; wcm, Winchester: Winchester College Muniments; wro: Warwick, Warwickshire Record Office; wshc: Chippenham, Wiltshire and Swindon History Centre.

Colin Platt: *Medieval Southampton: The port and trading community, A.D. 1000-1600*, London, Routledge and Kegan Paul, 1973, *passim*, population at pp. 262-3; A. A. Ruddock: *Italian merchants and shipping in Southampton 1270-1600*, Southampton Records Series 1, Southampton, University College, 1951; E. Sidoli, M. Palumbo and S. Parkin: «A Florentine merchant's visit to Canterbury Cathedral in 1444», *Journal of Medieval History* 46, 2020, pp. 572-95, Southampton at 583; value of trade, with some caveats: Maryanne Kowaleski: «Port towns: England and Wales 1300-1540», in D. M. Palliser (ed.): *The Cambridge urban history of Britain*, vol. 1, 600-1540, Cambridge, Cambridge University Press, 2000, pp. 467-494, especially 477.

2. The anthropological literature is a rich guide to the possibilities: e. g. A. Appadurai (ed.): *The social life of things: commodities in cultural perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986; Annette B. Weiner: *Inalienable possessions: the paradox of giving-while-keeping*, Berkeley, CA, University of California Press, 1992.

3. Martha C. Howell: «Fixing movables: gifts by testament in late medieval Douai», *Past and Present* 150, 1996, pp. 3-44, at 9-10.

records: there are only three traced so far from the thirteenth century (there may be no more than 350 thirteenth-century wills surviving across medieval England); but from the 1310s there are examples from every decade of the rest of the Middle Ages. Beyond this there are some important clusters: for example, 10 % of the wills that survive date from the first months of 1349, from the point at which the Black Death hit the town. There are fewer wills for Southampton than elsewhere because the main archive of the administration by which these documents were proved, that of the deanery of Southampton, does not survive,⁴ although parts of it may be embedded in the now fragmentary records of some of the town's religious houses, especially God's House and St Denys Priory. The town contrasts, for example, with neighbouring Salisbury, prominent in cloth production, for which we have about 300 wills, as the records of the testamentary jurisdiction of the city have survived much better. There are almost no medieval inventories for Southampton.⁵

Wills do not record all an individual's goods, but they do give us insight both into many categories that survive but rarely, such as plate, and into longer-term interests in possessions – for testators were concerned with the future of particular classes of goods. They identified distinctive qualities, too, such as colour, or beauty; and they were interested in personal relationships, identifying friends and relations as recipients and custodians of the goods. They are therefore valuable in establishing the frame of reference within which particular goods «worked». For reasons of space, it is not possible in this essay to review all the classes of goods listed in Southampton's wills, and it therefore concentrates on three significant categories: furnishings, including beds, drinking vessels and jewellery, with some contextual evidence for other English towns.

Medieval England was a society in which custom played a prominent role, and understanding its implications is important for reading Southampton's wills. On the whole, they do not record long lists of goods – some are very sparse indeed in terms of the objects of material culture they list – because custom and practice, as well as personal inclination, affected the distribution of goods. The predominant concern of the wills of many men is real property (for in many towns of medieval England, it was possible to dispose of land by will) – and their personal and domestic goods are sometimes not mentioned at all. Equally where we have wills of

4. For deaneries, A. Hamilton Thompson: *The English clergy and their organization in the later Middle Ages*, Oxford, Clarendon Press, 1947, pp. 63-70.

5. For a rare survival, Edward Roberts and Karen Parker (eds.): *Southampton probate inventories, 1447-1575*, Southampton Records Series, 34-35, Southampton, University Press, 1992, vol. 1, pp. 2-10.

women – and 23 of the 95 are women’s wills – goods are much more to the fore, and there is much less real property. While Southampton’s married women will not have been able in law to make a will without the permission of their husbands, none of them refers to that point. It is perhaps also for this reason that many women’s wills from medieval England are those of widows. Married women were allowed what the law calls «paraphernalia», that is, a group of personal possessions and goods of which they might dispose freely.⁶ Beyond this, we can look for distinctive urban attitudes to goods: one theme of recent scholarship is that bourgeois life turned on values different to those of the countryside round about, and that those values were reflected in its material culture – and Southampton’s status as a leading port may also have influenced the goods its inhabitants held.⁷

Two other areas help us understand moveable goods in the town more generally, firstly custom and practice relating to principal goods and heirlooms; and secondly, taxation. There were two broad categories of goods that might pass in succession on death, whether they were mentioned in wills or not: principal goods and heirlooms. Principal goods, *principalia*, were the best goods: an heir might expect to inherit them, by custom. Heirlooms were similar in intent.⁸ The notion of these was in its infancy in the law of the thirteenth century – whether these were treasured possessions, or items that were legally inalienable, there was a close connection to principal goods: in origin a «loom» was an implement of any kind. If these were kept for the heir, or kept on the holding, the business of trade, or cultivating the land, might continue.

We can find out a little more about principal goods and heirlooms in the records of town courts. Unfortunately Southampton’s surviving late medieval court records have little to do with wills and inheritance,⁹ but those of other towns offer some useful pointers. At Leicester in 1293, those goods that were to pass to the

6. Janet Senderowitz Leongard: «Plate, good stuff, and household things»: husbands, wives, and chattels in England at the end of the Middle Ages», in L. Visser-Fuchs (ed.): *Tant d'emprises – so many undertakings: essays in honour of Anne F. Sutton*, special issue of *The Ricardian* 13, 2003, pp. 328-40.

7. P. J. P. Goldberg: «The fashioning of bourgeois domesticity in later medieval England: a material culture perspective», in M. Kowaleski and P. J. P. Goldberg (eds.): *Medieval domesticity: home, housing and household in medieval England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 124-44, at 124.

8. For a longer discussion of the two categories, C. M. Woolgar: «Heirlooms and the great household», in C. M. Woolgar, (ed.): *The elite household in England, 1100-1550*, Donington, Shaun Tyas, 2018, pp. 432-55, at 434-7.

9. T. Olding (ed.): *The common and piepowder courts of Southampton, 1426-1483*, Southampton Records Series, 45, University of Southampton Press, 2011.

heir were to include the best lead (a cistern) «in fornace», in the wooden or similar housing that allowed it to be heated as a vessel for brewing ale; the best brass pot, the best basin and ewer (jug), the best mazer (a wooden cup typically of cedar or maple, with precious metal decoration and fixings), silver spoon, the best table and the best tablecloth.¹⁰ At Godmanchester (Huntingdonshire), in 1312-13, this was to include the best household utensils – the best pot and pan, basin and ewer, including a cup (*ciphum*) and chest, pestle and mortar, tripod, sieve, different spades (*fossorium, vangam*), fork and table with trestles.¹¹ At Andover, in north Hampshire, in 1336, an heir was allowed to have from his father's goods one of the best chests.¹² These customs would have had the effect of guaranteeing for the heir –whether there was a will or not– the best of the possessions in the house, those that would have enabled him to sustain his social position. The pestle and mortar at Godmanchester, for instance, tell us that in towns the cooking practices of burgesses copied those of the elite – and one can read into these references the aspirations of urban life.

In 1290, a lay subsidy –a taxation assessment based on moveable goods– was granted to Edward I. Initially nothing was exempt in cities, towns and boroughs, that is, all a merchant's goods without exception were to be assessed.¹³ In February 1291, arrangements were agreed for exempting certain goods in towns. Merchants were to be allowed a robe for themselves (by robe we should understand a suit of clothing, typically of two to six garments) and one for their wives, a bed for both of them, a ring and clasp of gold or silver, a silk belt that was used every day, and the hanap (a cup) of silver or mazer from which they themselves drank.¹⁴ These

10. M. Bateson: *Borough customs*, Selden Society, 19, 21, London, Quaritch for the Selden Society, 1904-6, vol. 2, p. 140: Leicester, 20 Feb 1293, «... Heres. .. Et quod ipse habebit vasa predicta videlicet melius plumbum in fornace, meliorem ollam eneam, meliorem pelvum cum lavatorio, meliorem mazerium, cocleare argenteum,[this is cancelled] mensam meliorem cum meliore mappa».

11. *Ibid.*, vol. 2, p. 141, «... quisquis heres capitalis accipiet quasi hereditarie ... meliorem ollam tocium domus cum meliore patella, lavatorium cum pelvi, morterium cum pestel, tripodem, craticulam, fossorium, vangam, furcum, cistam, ciphum, tabellam cum tristibus».

12. *Ibid.*, vo. 2, p. 142, «unam cistam nomine hereditatis patris sui meliorem».

13. John A. C. Vincent (ed.): *Lancashire lay subsidies ...*, vol. 1, *Henry III to Edward I (1216-1307)*, Lancashire and Cheshire Record Society, 27, Manchester, LCRS, 1893, p. 178, n. 1, «Et fet asaver ke en ceste taxacioun serrunt forspris armure, mountures, jueus, e robes, as chavalers e as gentiz homes, e a lur femmes; e lur vessele de or, e d'argent, e de areinn. E ceste forsprise ne deit tenir liu en citez, en vile de burgs, ne en autres viles, des biens as marchaunz, mes kauntke il unt deit estre taxe saunz rien forsprendre».

14. *Ibid.*, p. 182, «E en citez burgs e viles marchaundes serrount forpris une robe pur le houme e une autre pur sa femme un lyt pur ambedeus e un anel e un fermail de or ou de argent e un ceynt de seye qe il usent touz les jours e ensemment un hanap de argent ou de mazre dunt il beyvent».

exemptions continued in almost exactly the same form at least into the 1330s. The urban goods that were exempted were those most likely to define the status of the merchants from a broad social point of view. By looking at Southampton's wills we can tell where these goods featured in burgess mentalities – and one of the striking things about the wills is how often they feature the goods on the exemption list, often to the exclusion of much else: there are very few references in the wills to trade, the source of the merchants' wealth.¹⁵

FURNISHING SOUTHAMPTON'S HOMES

We know about the houses of the inhabitants of Southampton principally from the archaeology and the standing remains of the buildings. What was in those houses is harder to determine: the archaeological small finds, the pottery and so on, are useful indications at one level;¹⁶ and some of the wills give us information about equipment generally, but rarely about decoration. In terms of equipment, the wills mirror some of the property that was expected to pass to heirs by custom. Twenty wills mention brass pots and pans, and cisterns of lead – that is, large-scale cooking and brewing equipment (cooking vessels of pottery do not feature in these listings, and rarely is there specific mention of other containers, e. g. of wood). The earliest will to survive, that of Walter le Flameng, a merchant, from 1258, left all the utensils of the kitchen and the leads to his second (but first surviving) son Henry, along with much of his real property in the town.¹⁷ In one of the Southampton examples, the «fornace» for holding the lead cistern or other cooking vessels was made of brass, and its owner in 1360, Christine Imbert, left it to her stepson Nicholas.¹⁸ Walter le Fleming's grandson John inherited some of the real property, including the house

15. Three refer to ships or shares in them: QCM 1071, Walter le Flameng, 1258; QCM 1072, William Bassingroom, 1318; and SCA, D/LY 23/5, Roger Godefray 1358; two, both of 1349, refer to the residue of goods on land or sea, «in terra vel in mare»: QCM 1077, Robert Marleberow, and QCM 1081, Alice Kempe; and three refer to bundles of cloth, in the last case, that of John de Saire, also to pewter/tin, and doles of wine: WSHC, G23/1/212, ff. 6v-7r, Adam Inwyt, 1361; SCA, D/LY 23/18, Alice Nicoll, 1424; L. Boatwright, M. Habberjam and P. Hammond (eds.): *The Logge register of PCC wills, 1479-1486*, 2 vols., Knaphill, Richard III Society, 2008, vol. 2, pp. 183-6, John de Saire, 1485.

16. Colin Platt and Richard Coleman-Smith: *Excavations in medieval Southampton 1953-1969*, 2 vols., Leicester, Leicester University Press, 1975; Duncan H. Brown: *Pottery in medieval Southampton, c.1066-1510*, Council for British Archaeology Research Report 133, York, Council for British Archaeology, 2002.

17. QCM 1071.

18. WRO, CR 895/39/3.

in which he lived, after the death of Walter's wife – but we do not have his will. We do, however, have the will of John le Fleming, one of his great-grandsons, who died in 1336, which has a longer listing of material culture – including cauldrons, a brass pot and tripod, a pan and posnets (handled cooking pots with feet). John's own son Henry already had in his possession a great «fornax», a great cauldron, two handmills and the balance of the kitchen equipment.¹⁹ Christine Imbert also had a small mill called a quern, which she left to her son Nicholas.²⁰ Alice Barneby, who died in 1349, had brass pots and pans, a lead and fornace;²¹ and Alice Kempe, who also must have died in the plague that year, had a similar range of equipment.²² Roger Whitetowiar', another casualty of 1349, had a frying pan.²³ These kitchen goods are typical of those of the greater burgess households, and indeed, many across the country. We have in England almost none of these brass vessels surviving, but we have notes of their scale – some were very large, holding tens of gallons (1 gallon = 4.56 litres), for catering for a substantial household. The handmills speak to a culture that ground its foods – as there were no forks, all food had to come to the diner as dishes which could be eaten either by hand, albeit cut by a knife, or with spoons. Fried foods, too, were synonymous with elite dining.²⁴

Given that food was expected to be eaten, in many cases, by hand, rather than with utensils, it is not surprising that arrangements for washing are prominent. On the one hand, basins and ewers, of brass, laton or silver, featured among the goods that underpinned the ceremonial –and hygiene– of eating: that is a jug, for pouring water, and a basin to be set under the hands for catching it. These can be found in wills throughout the period, their value and consequent significance varying from household to household. The household of Robert de Camera, described in 1349, is typical in presenting an ensemble of domestic goods that included a basin and ewer, the napery –linen cloth– that went with it and the dining routine, namely a tablecloth and hand towel, and a range of drinking vessels.²⁵ Eleven of the wills describe table linen. This does not mean that the others did not have it, but that they thought other goods, such as drinking vessels, more important in terms of legacies;

19. QCM 1076.

20. WRO, CR 895/39/3.

21. WCM 17811.

22. QCM 1081.

23. QCM 1080.

24. C. M. Woolgar: *The culture of food in England 1200-1500*, New Haven, CT, Yale University Press, 2016, pp. 172-94, for elite dining practices.

25. TNA, E 326/8573.

indeed, it is probable that there is a hierarchy in the wills, and those with much more prestigious goods or more interest in real property do not describe napery. Only three men mention it explicitly.²⁶

The use of rooms in medieval English houses was commonly multi-purpose. Areas for dining might be used for many other activities: trestle tables are indicative of the ability to rearrange space. A merchant's chamber may equally have been used for much beyond sleeping – his bed was for seating as much as for sleeping. The tax exemption of the bed for the merchant and his wife speaks to the importance of these furnishings. The soft furnishings, that is, the textiles, that went on some beds were clearly impressive. Eighteen of the wills mention featherbeds. These were a luxury – the fact that they are identified separately from other beds is important in making the distinction. They were only one element in the bed, however, and its constituents changed over time. Mattresses were stuffed with straw, although some of the elite had mattresses filled with wool or cotton, and they may, or may not, have been used in conjunction with featherbeds.²⁷ Only one Southampton will, that of Alice Kempe, of 1349, mentions a mattress, describing it as «for a bed». She also left her servant Edith and John le Kyng the younger each a «complete bed» (*lectum integrum*), and there were other elements of bedding too – bedcovers and sheets.²⁸ The «other» elements that went with the bed tell us more about its decoration and the ensemble of goods: in 1341, John Pirdele, a Southampton chaplain, had a tapet (a cloth floor-covering) of *reyns*, i. e. linen from Rheims, perhaps an equivalent of the footsheet that was found around the beds of the elite, and a green bedcover.²⁹ In 1349, Robert Marleberow left two tapets and two pillows of silk for the fabric of Holy Rood Church;³⁰ and in the same year, Alice Barneby, left two bedcovers of Paris work, one to each of her sons Adam and Robert.³¹ In 1361, Catherine Fifmark left coverlets with testers, and tapets;³² and in the same year, a knight,

26. QCM 1076, John le Fleming, 1336; TNA, E 326/8573, Robert de Camera, 1349; SCA, D/LY 23/5, Roger Godefray, 1358.

27. Hollie L. S. Morgan: *Beds and chambers in late medieval England: readings, representations and realities*, York, York Medieval Press, 2018, pp. 25-8, on the elements of the bed, featherbed and mattress; Katherine L. French: *Household goods and good households in late medieval London*, Philadelphia, PA, University of Pennsylvania Press, 2021, pp. 63-71; for cotton and wool, C. M. Woolgar: *The great household in late medieval England*, New Haven, CT, Yale University Press, 1999, p. 78.

28. QCM 1081.

29. TNA, E 326/8521; Woolgar: *Great household*, pp. 72, 95

30. QCM 1077.

31. WCM 17811.

32. QCM 1084.

Henry Peveler bequeathed a bedcover with four tapets powdered with unicorns (i. e. a design with images spread across it), a colour and four curtains of blue card (a textile, possibly like muslin). He also left a white bed powdered with roses.³³ A century later, in 1474, Robert Bagworth left his sister, a nun of Barking, a coverlet of tapestry work «with the images of menne and women».³⁴ Covers were also made from finer material, even if it was less hard-wearing. In 1470, for example, Isabella Ayleward had a bedcover of silk (*say*).³⁵

These descriptions of the beds give us some sense of decorative impact in the chamber. Isabella Denemedé's will of 1359 describes a tapet of red, yellow and blue, that went with a bed which was left to her son Thomas, and her daughter Lucy had a bedcover of red, green and yellow. Isabella also had three painted cloths from Flanders, presumably wall hangings, although we do not know what they depicted.³⁶ There is little else that tells us about interior decoration – but other objects in the chamber were coloured. One of the chests of John le Fleming, in 1336, was painted, as was one that belonged to Alan Inwyt in 1361.³⁷ Robert Marleberow had a chest that had come from Flanders and Isabella Denemedé a Spanish coffer.³⁸

DRINKING VESSELS IN SOUTHAMPTON

The lay subsidy's exemption of a merchant's personal drinking vessels – either a hanap or a mazer – is suggestive of the importance of drinking culture in the late medieval town.³⁹ The notion that the elite of the town will have prestigious drinking vessels, vessels that were an important part in their status and identity, parallels the expectation of the upper ranks in the countryside. Twenty-seven wills mention drinking vessels. Seventeen mention silver cups, eight refer to silver 'pieces' (*peciae*), which we should also understand as silver cups; other silver cups are referred to by type – as bowls, or as a *crater*, a drinking bowl, and in one case there was a silver

33. QCM 1083.

34. TNA, PROB 11/6/429.

35. Boatwright, Habberjam and Hammond (eds.): *Logge register...*, vol. 1, pp. 259-261.

36. WRO, CR 895/39/2.

37. QCM 1076; WSHC, G23/1/212, ff. 6v-7r.

38. QCM 1077; WRO, CR 895/39/2.

39. For wider arguments about a drinking culture: M. Mellor: «A synthesis of Middle and Late Saxon, Medieval and Early Post-Medieval Pottery in the Oxford Region», *Oxoniensia* 59, 1994, pp. 93-150, a ceramic pottery industry, with comical designs. C. Dyer: *An age of transition? Economy and society in England in the later Middle Ages*, Oxford, Oxford University Press, 2005, pp. 141-3.

beaker.⁴⁰ There was a hierarchy of drinking vessels: at the highest level in Southampton, there were special vessels, made from ostrich eggs and from coconuts.⁴¹ Beyond this were silver gilt and silver vessels: in each case the addition of a cover, and/or decoration, further enhanced the prestige of the vessel. Eleven wills record mazers, at least 22 in total (not many more than two dozen survive across the country today as a whole); and there must have been more in the town, too.

John Polymond, one of the most prominent merchants of the town, made his will in November 1393, and it contains a group of distinctive drinking vessels left to his wife Joan. Here was to be found an ostrich-egg cup, called «whytgrypesey», that is, the white, griffin's egg; a silver gilt cup with a cover for sweet wine, a silver bowl, that is, a drinking bowl, with a cover, and a mazer.⁴² There is little in these descriptions of drinking vessels to tell us what was drunk from them, and the reference to sweet wine is exceptional. Evidence elsewhere points to the use of silver vessels for wine and mazers for ale – but that division is not definitive in all cases. Sweet wine formed a small proportion of the wine drunk in England, probably less than 1 %. Some of these vessels may also have been intended for other special drinks, although we do not know what they were.⁴³

In 1477, another merchant, Robert Bagworth left two «nuts», that is, cups made in part from coconut shells. The second-best nut, covered in gilt, was left to his son Martin; his sister, Alice, a nun at Barking, the prominent female house east of London, was left a «black standing nut covered with silver and gilt».⁴⁴ A further group of distinctive vessels can be identified in the possession of John Ludlowe the elder, a gentleman, who made his will in November 1487. What is interesting about this group is a special cup, a standing drinking bowl – a *crater* – which was called «Christmas». Named goods were typically prestigious. And there were further items, for example, two silver pots (typically for containing wine and water), decorated with the arms of Walter Fetplace, a leading merchant of the town. We can trace some at

40. WRO, CR 895/39/3, Christina Imbert, 1360: «Item lego Agneti Bakun i ciphum argenti vocatum bycher» [i. e. a beaker].

41. For examples of ostrich eggs and nuts elsewhere, Philippe Cordez: *Treasure, memory, nature: church objects in the Middle Ages*, London, Harvey Miller, 2020, pp. 139-47.

42. TNA, PROB 11/1/73, «Item lego Johanne uxori mee unum ciphum vocatum whytgrypesey cum coopertorio et unum ciphum argenti deauratum cum coopertorio pro vino dulci unam bollam argenti cum coopertorio unam maseram».

43. Woolgar: *Culture of food...*, pp. 52-5.

44. TNA, PROB 11/6/429: «my seconde best notte gilt covered ... Also I biqueth unto Dame Alice my sustir nunne of the monasterye of Barkyng a blak standyng nutte covered with silvere and gilt and a chaced pece of silvere».

least of these items in Fetplace's will of 1449. He left to Lora, daughter of Thomas Ryngeuode, the wife of John Ludlowe two silver pots, both containing a pottle (four pints, i. e. half a gallon), along with as many silver cups as would, with the pots, bring the total value up to £20. If Lora died without legitimate heir, the pots and cups would revert to her brother, another Thomas Ryngeuode. Thomas was also left three silver pots, two containing a quart (two pints) and one three pints, along with silver cups to bring the total value to £20.⁴⁵ Lora had been John Ludlowe's first wife. He was now, in 1487, to place these items at the centre of an attempt to create, in law, a group of heirlooms that would descend in this case from legitimate male heir to male heir, that is, they were inalienable. The goods were bequeathed to John's son John the elder, along with six silver drinking bowls. But the bequest was not a straightforward one: John was only to have the Christmas cup if he behaved well towards Christina, who was presumably his stepmother – otherwise Christina was to have it for her lifetime. And should John the elder son die without heirs, his brother, another John, was to have the cup and the Fetplace pots after him and they were then to descend to the legitimate heirs of his body. And if the younger John died without heirs, the cup and the Fetplace pots were then to pass to Alice Kyrkeby, their sister and to her heirs. There were other goods in this ensemble that each was to have: Alice, for example, was to receive a standing *crater* with a cover marked with the letters T and V.⁴⁶ The most prestigious of goods, therefore, the Christmas cup, carried with it an implication of worthiness and honourable behaviour: prestige was not simply inherited, it had to be deserved. Families knew where these items had come from: there were links here that they wished to have known. The Ludlow family wanted to perpetuate in this ensemble of goods the link to other leading merchants of the town. Other testators set up similar tests of merit. The executors of Joan, the relict of Nicholas Holmehegge, in 1462, had to judge whether a trio of young relatives, the siblings Lucy, Kate and John, were sufficiently well behaved and not rebellious, to merit their bequests; otherwise the goods were to be put to pious uses for the safety of Joan's soul.⁴⁷

Mazers are objects of which we now have no physical trace in Southampton. Generally, these cups are recorded in contexts that emphasise their connections to individuals and the presumption –from their size– is that many of these were for

45. London, Lambeth Palace Library, Register of Archbishops John Stafford and John Kempe, ff. 173r-174r.

46. TNA, PROB 11/8/160.

47. SCA, D/LY 23/22.

individual use. Inventories and records of the refectories of the cathedral priories of Canterbury and Norwich link these vessels to individual monks, listing several previous holders of each.⁴⁸ Larger vessels, such as the «Edward» mazer in the English royal household, which held three gallons,⁴⁹ were employed for communal use – and descriptions of some of the Southampton mazers imply differences in size, which may indicate that some at least of these should be seen as for sharing, even if their possession placed them in the care of one individual. In 1462, Joan the relict of Nicholas Holmehegge left John Burghbrigge «my greatest mazer» (*meam maximam murrām*), one of seven mentioned in her will.⁵⁰ That Joan had more than one mazer was not unusual: Alice the relict of Edward Kempe in 1349 bequeathed to James le Fraunk one of the better mazers (*i mazer meliorem*);⁵¹ in May 1477, Robert Bagworth referred to «my myddell mazer».⁵² We are told a little more about the physical decoration of some of these vessels. In 1349, Robert de Camera left his son John a smaller mazer bound with silver; his daughter Joan had another mazer, called «le Cok», bound with silver. It is possible this latter cup was not a wooden mazer, but a shell.⁵³

Mazers were usually left as part of ensembles of drinking vessels. While it is not always clear if they were left to family, in some cases that connection was carefully managed and we can see a precise order of inheritance, and a careful distinction about who is to inherit goods when, using the system of remainders and reversions that paralleled the operation of the law of real property.⁵⁴ In January 1349, Alice, the wife of Walter Barneby left her son Adam two mazers after the death of her husband Walter: that is, these were her property, but she happily shared them with her husband during his lifetime, before they went to her son. They may have been objects that she had brought to the marriage herself, but we are not told this; nor

48. Woolgar: *Culture of food...*, pp. 57-60; see also the discussion of mazers and other cups in London wills, French: *Household goods*, pp. 55-71.

49. The «Edward» mazer, listed in Jenny Stratford (ed.): *Richard II and the royal treasure*, Woodbridge, Boydell Press, 2012, as R760-2, pp. 214-215, and 327; probably in origin a mazer of Edward I, rather than Edward III; see C. M. Woolgar: *The senses in late medieval England*, New Haven, CT, Yale University Press, 2006, pp. 57, 290, as it is listed in John de Flete's inventory of largely surplus wardrobe goods in the Tower of London, early in the reign of Edward III.

50. SCA, D/LY 23/22.

51. QCM 1081.

52. TNA, PROB 11/6/429.

53. TNA, E 326/8573.

54. e.g. A testator, X, bequeaths a cup to Y with a remainder after Y's life to Z, reverting to X's own heirs after Z's life.

do we know if Adam was their son, or just Alice's.⁵⁵ When Isabella Denemedede, the wife of Bartholomew Denys (and presumably not his first wife) made her will in August 1359, she was careful to return to *her* son (not *their* son) Thomas Denemedede a mazer that had once been *his* father's. That is, the trajectory of goods and their families was precise: this was not something to stay with her latest husband's family.⁵⁶

It is quite a common feature of elite wills to find silverware that has come from other households: decoration is employed as a way of showing connection, typically using engravings or enamelling of arms on cups. Among the Southampton wills, Sir Henry Peverel left Joan de Acheton a silver cup with his arms on the cover; he also left the Lady Anastasia de Thysteldene a cup that had on the cover the arms of the earl of Salisbury. Sometimes these bequests were made within the family: Peverel left his niece Thomasine a cup with his arms; but other bonds may be underscored by these gifts, such as friendship, lordship and regard.⁵⁷ Other designs may have been more purely decorative, showing suites of goods, e. g. sets of cups, such as those given by Margaret Rider, a Southampton widow, in April 1455, to her sister Joan, her daughters Agnes and Isabella, and to Isabella's daughter Elizabeth: all were silver gilt cups, with a star in the middle of an engraving of all the months of the year – these were probably representations of the labours of the months.⁵⁸

Some of the merchants of Southampton, like Fetplace and Ludlowe, had other plate as well. People from 14 households, including Ludlowe, recorded silver spoons: Roger Godefray had 18; and Christine Imbert 14.⁵⁹ It has been argued that spoons were important markers of a bourgeois culture, indicating refined table manners, that the pattern of eating at home was an important marker of status – and that the presence in towns of these items happened earlier than in the countryside.⁶⁰ What is interesting here is that many testators had cups to bequeath, both silver

55. WCM 17811.

56. WRO, CR 895/39/2.

57. QCM 1083.

58. TNA, PROB 11/4/43.

59. TNA E 326/8521, John Pirdele, 1341; WCM 17811, Alice Barneby, 1349; TNA, E 326/8512, Florence le Schytar, 1349; QCM 1077, Robert Marleberow 1349; SCA, D/LY 23/5, Roger Godefray, 1358; WRO, CR 895/39/2, Isabella Denemedede, 1359; CR 895/39/3, Christine Imbert, 1360; QCM 1083, Sir Henry Peverel 1361; Thomas Madox: *Formulare Anglicanum*, London, Jacob Tonson, 1702, pp. 430-2 (TNA, E 327/775), John Renawd, 1422; SCA, D/LY 23/17, Adam Marsh, 1428; A. B. Wallis Chapman (ed.): *The Black Book of Southampton*, 3 vols., Southampton, Southampton Record Society, 1912-1915, vol. 2, pp. 98-115, William Soper, 1458; TNA, PROB 11/6/429, Robert Bagworth, 1474; PROB 11/8/160, John Ludlowe the elder, 1487; Wallis Chapman (ed.): *Black Book*, vol. 3, pp. 16-23, John Shropshire, 1495.

60. Goldberg: «Fashioning of bourgeois domesticity...», pp. 134-5.

and mazers, as well as spoons; but only three, possibly four, beyond Ludlowe (who, as noted above, described himself as a gentleman) recorded bequests of other silver plate, that might indicate a closer alignment with elite practices – possibly Robert Marleberow in 1349 who had what was probably a silver pot;⁶¹ the knight, Sir Henry Peverel, who had half a dozen each of dishes and saucers, along with a silver ewer;⁶² Adam Marsh, in 1428, who had a silver salt cellar;⁶³ and William Soper, an esquire and a former keeper of the king's ships, in 1458, who had silver platters (one left to Southampton's Franciscans), a silver basin and pot, and chargers.⁶⁴ Their plate marked a further gradation in burgess life that linked them to an elite status, indicated also by their respective ranks.

Commemoration can never have been far from some of these prestigious drinking vessels and associated plate. It has been demonstrated elsewhere how families on the verge of extinction in the male line gave their cups to religious institutions where commemoration could continue.⁶⁵ Southampton individuals made bequests that were similar in inspiration. Adam Marsh, going on pilgrimage to Compostella in 1428, after the death of his wife, left Southwick Priory a silver gilt standing drinking bowl (*i crateram stantem*) with a cover to pray for his soul, and the Franciscans of Southampton were given a further silver drinking bowl and a mazer.⁶⁶ In 1462, Joan, the relict of Nicholas Holmehegge, left her chaplain Andrew Arthur a silver cup and mazer so that Andrew and his successors should have them in the service of her chantry.⁶⁷

OTHER GIFTS TO INSTITUTIONS

It was not only drinking vessels and plate that might be given to religious institutions. The memorial culture of these institutions was receptive to gifts and offerings of all kinds. The tradition of giving cloths of gold is well known from elite households, but others might offer textiles too. Four wills from the fateful year 1349

61. QCM 1077.

62. QCM 1083.

63. SCA, D/LY 23/17.

64. Wallis Chapman (ed.): *Black Book of Southampton*, vol. 2, pp. 110, 112; S. Rose (ed.): *The navy of the Lancastrian kings: accounts and inventories of William Soper, keeper of the king's ships 1422-1427*, London, Navy Records Society, 1982.

65. Woolgar: *Culture of Food...*, p. 57.

66. SCA, D/LY 23/17.

67. SCA, D/LY 23/22.

give good examples of this: Robert Marleberow left Holy Rood church two tapets as ornaments for the altar, along with the pot just noted and two silk pillows.⁶⁸ Edward Kemp left the Fraternity of the Virgin Mary in Holy Rood parish one of the better bedcovers to place before the altar of Mary, along with one of the better tablecloths and towels.⁶⁹ Roger Whitetowiar' left one of his better suits of clothes for the fabric of the church of All Saints.⁷⁰ And Alice the wife of Walter Barneby left the high altar of All Saints a lined towel and a tablecloth.⁷¹ Bequests of this kind continued throughout the remainder of the Middle Ages.⁷² In some instances the intention was clearly that the goods be sold, for example, for the benefit of the fabric. Others gave their clothing to make vestments: in 1428, Adam Marsh gave the church of St Laurence his cloak of red worsted (a woollen cloth) to make a pair of vestments for double feasts to serve in that church.⁷³ The notion that something of the personal inhered in these gifts, conveyed through the power of touch, was a strong one – and was also a way of understanding the world that might extend to any gift of personalia.⁷⁴ It has been suggested that the wider use of textiles as gifts to churches was something that was typical of the gifts of women –along with jewellery– goods that her husband did not control,⁷⁵ but here we can see that these are gifts that it was appropriate for all to give.

Women, however, did give particular attention to their jewellery, and one sees the strength of personal connection that went with it. Isabella, the relict of Robert le Barker, died in 1315 and gave John de Moundenard and Isabella his wife her gold ring that was used for blessing the eyes of the sick (*ad benedicendum oculos infirmorum*) – this was a ring with special powers, and one notes a wider tradition of the use of rings for this purpose, whose origin is obscure.⁷⁶ In August 1359, Isabella Denemedede gave the Blessed Mary of Walsingham in Norfolk the gold ring

68. QCM 1077.

69. QCM 1079.

70. QCM 1080.

71. WCM 17811.

72. e. g. Wallis Chapman (ed.): *Black Book of Southampton*, vol. 2, pp. 176-85, Richard Gryme, 1487; TNA, PROB 11/8/262, John Avon, 1487.

73. SCA, D/LY 23/17.

74. Woolgar: *Senses...*, pp. 28-62.

75. Katherine L. French: *The people of the parish: community life in a late medieval English diocese*, Philadelphia, PA, University of Pennsylvania Press, 2001, pp. 105-6.

76. WCM 17761; John Webster, *The tragedy of the Dutchesse of Malfy [Duchesse of Malfi]*, London, Nicholas Okes, 1623, I.i; ll. 462-9; see S. Schuman: «The ring and the jewel in Webster's tragedies», *Text Studies in Literature and Language* 14, 1972, pp. 253-68, at 264; I am grateful to Lynn Forrest-Hill for the reference to Webster.

with which she was married.⁷⁷ Helen, the wife of William Nycoll, also gave a gold ring to the image of the Blessed Mary at Walsingham in her will of 1413.⁷⁸ These were perhaps recollections of pilgrimage, and the same thought may have been behind the bequest of a gold ring by Catherine, the wife of John Fyfmark, in 1361 to the hospital of St Anthony, probably St Anthony in Urbe, in Rome.⁷⁹ The only item of material culture mentioned by Alice, the wife of Peter Pyras, in her will of April 1419, was a gold ring that she gave to the image of the Holy Trinity, in Holy Trinity chapel at Southampton.⁸⁰ But it was not only women who made bequests of rings in this way: in 1374, Henry Fleming left the tomb of St Thomas Becket in Canterbury a ring that had belonged to the bishop of Exeter.⁸¹

Edward I's exemptions from taxation had included a ring and a brooch or clasp of gold or silver («un anel e un fermail de or ou de argent»⁸²).⁸² A brooch or clasp was important for securing dress in the thirteenth century and beyond, an essential fastening – one whose significance changed with styles of fashionable tailoring towards the middle of the fourteenth century.⁸³ Some wills mention brooches: that of Isabella, relict of Robert le Barker, of 1315, gave her son Richard the gold brooch he already had in his possession;⁸⁴ that of Petronilla Barbeflut, of 1333, noted several gold brooches;⁸⁵ and that of Florence le Schytar, in 1349, referred to both gold and silver brooches, left to her three daughters.⁸⁶ Walter le Fleming, in 1258, left his jewels to his wife, Margaret;⁸⁷ and Matilda Wrangy in 1328 left the residue of her jewels of gold and silver along with the residue of all other goods to her son John.⁸⁸ Robert de Camera in 1349 left his daughter Joan his second best gold brooch, and he left her daughter, another Joan, an interesting item of jewellery, a chaplet of silver gilt (*unam sertam argenti deauratam*).⁸⁹ One other will mentions a chaplet, that of Isabella Ayleward, from 1470, who gave her daughter-in-law a chaplet, with green stripes

77. WRO, CR 895/39/2.

78. SCA, D/LY 23/12.

79. QCM 1084.

80. WRO, CR 895/39/9.

81. QCM 1087.

82. Vincent (ed.): *Lancashire lay subsidies*, vol. 1, p. 182.

83. Stella M. Newton: *Fashion in the age of the Black Prince: a study of the years 1340-1365*, Woodbridge, Boydell, 1980.

84. WCM 17761.

85. SCA, D/LY 23/2.

86. TNA, E 326/8512.

87. QCM 1071.

88. QCM 1073.

89. TNA, E 326/8573.

(«unum coronale Anglice a chapelett cum bendes viridis eidem accidentibus»⁹⁰). Worn with or without headcoverings these circlets would have been striking items. Robert Bagworth had a decorated paternoster, probably his wife's, which had a great «knopp of perlee» at the end of the coral beads, which was left to their daughter Jane in 1474 – paternosters were not unusual, but this one was evidently distinctive and impressive.⁹¹ We may surmise that other jewels would have been part of the paraphernalia of women of the town and did not feature in their wills.

CONCLUSION

Goods and possessions offer us ways into understanding how late medieval people saw the world and their position in it. Southampton's medieval wills show us something of the significance of the goods and possessions of the town's burgesses and their wives, from the goods in their homes to textiles, drinking cups and jewellery. If we are considering how goods «worked», the exemption from Edward I's taxation is a convenient short-hand for identifying the categories of goods that served to distinguish the standing of the burgess and his household. The stock in trade, the goods from which his wealth derived, featured in the wills only in the most general terms, in residuary clauses, references to goods «on land or at sea»;⁹² and they were not considered in terms of prestige. Rather there was a small suite of goods – clothing and textiles, cups and some jewellery – that was seen as crucial to the inheritance of a burgess, beyond the functional items like pots and pans. Some were linked explicitly to acts of memory and memorial culture; but others made connections with family and friends, and with religious practices. These goods marked status and standing; they exemplified notions of what goods a burgess should have; and they also called to mind the standards of behaviour expected of a worthy member of the upper ranks of urban society – the most prestigious of goods, John Ludlowe's Christmas cup, carried with it an implication of worthiness and honourable behaviour: prestige was a question of merit, not just of inheritance. This cup, along with other vessels for holding wine at his table, both linked Ludlowe to another leading burgess family, the Fetplaces, to whom he was connected by his first marriage, and were objects he wanted kept within his family, items that were to be inalienable – in the same way

90. Boatwright, Habberjam and Hammond (eds.): *Logge register*, vol. 1, pp. 259-261.

91. TNA, PROB 11/6/429.

92. See note 15 above.

as some elite families constituted heirlooms. It is likely that others thought in this way too, even if they did not set it out in exactly the same manner in their wills.

The goods listed in Southampton's wills were rarely of exceptional quality: there was little plate and no collections of tapestries – yet some of the items stood out in urban society, like personal jewellery, as many more would have done in the countryside roundabout. The sheer prosperity of the town's burgesses, the leading members of the town, would have made a sharp distinction with the surrounding area, particularly with the peasantry – and in Southampton's case, with other towns: there is little in the wills that might be identified as directly related to production, unlike, say, nearby Salisbury with its cloth-making.⁹³ In terms of mentalities, however, as the upper peasantry might aspire to occasional items and activities that might emulate elite practices, so the burgesses might do the same – but with greater resources. Their wills are a particular expression of the ideas that came with this aspiration. The contrast with elite families in the countryside, however, is also an important one. At the end of the thirteenth century the aristocracy and the gentry were able to preserve a much greater element of moveable wealth exempt from taxation; they had a wider range of –and far more– prestigious goods than will have been found in burgh households, along with an investment in residences. A good deal of this was aimed at display, as was the case with the more important items for the burgher. What the wills of Southampton's burgesses and their wives show is that, for all their mercantile interests, the material culture that they prized most was similar to that of the elite generally, and that they were interested in the same ends –family, commemoration, connection– even if their investment in it was not as extensive. They had in their possession groups of items that might broker or sustain relationships. In death, the burgher or his wife or widow was concerned with the inalienability of goods from families, and other strategies, such as making personal connections to friends, or to sites of pilgrimage. The importance of the Southampton wills is less in the range of goods they list, which to an extent is predictable and compares well with other towns, such as King's Lynn in Norfolk, than in the connections that these wills demonstrate between people and possessions, in the patterns of behaviour and style of living that went with them.

93. Goldberg: «Fashioning of bourgeois domesticity...»; for the goods and values of the peasantry, C. Dyer: «Living in peasant houses in late medieval England», *Vernacular Architecture*, 44, 2013, pp. 19-27; C. Dyer: «The material world of English peasants, 1200-1540: archaeological perspectives on rural economy and welfare», *Agricultural History Review* 62, 2014, pp. 1-22.

ESPACIOS DOMÉSTICOS Y CULTURA MATERIAL EN LAS VIVIENDAS ARAGONESAS

Una mirada a través de las fuentes escritas (siglos XIV-XV)*

Concepción Villanueva Morte, María Luz Rodrigo-Estevan

Universidad de Zaragoza

INTRODUCCIÓN

Desde los años sesenta de la pasada centuria, el estudio de la vida cotidiana y la noción de lo privado atrae de forma creciente la atención de los historiadores porque ofrece la posibilidad de comprender las experiencias, los valores y gustos, y pone en relación los aspectos simbólicos e imaginarios con las condiciones materiales, los patrones culturales y las relaciones sociales en situaciones y coyunturas concretas. De entre las cuestiones que han progresado de forma considerable en las últimas décadas destaca el estudio de la evolución del espacio doméstico desde diferentes ópticas.¹ En la esfera del medievalismo ello está muy vinculado con el

* Este trabajo forma parte del proyecto «Recursos naturales y actividades productivas en espacios interiores de la Corona de Aragón (siglos XIV-XVI)» ref. PID2021-123509NB-I00 del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, y se integra en el programa de actividades de los grupos de investigación de referencia CEMA (Centro de Estudios Medievales de Aragón) y BYCS (Bienestar y Capital Social), reconocidos por el Gobierno de Aragón. Ambas autoras son profesoras titulares del área de Historia Medieval en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras, adscritas al Instituto de Investigación en Patrimonio y Humanidades (IPH).

1. Al margen de las aportaciones de la historiografía anglosajona por los estudiosos de lo doméstico (Maryanne Kowaleski y P. J. P. Goldberg (eds.): *Medieval Domesticity: Home, Housing and Household in Medieval England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, y Katherine. L. French: *Household Goods and Good Households in Late Medieval London. Consumption and Domesticity After the Plague*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2021), son varias las iniciativas científicas que han tenido una especial repercusión en el último decenio, entre las más destacables están

desarrollo experimentado por el avance de la arqueología,² merced a los resultados obtenidos de las prospecciones de urgencia en el caserío y el sistema viario de los cascos antiguos urbanos, cuyas memorias lamentablemente son muy sucintas y no suelen publicarse.³

La tipología de viviendas es diversa atendiendo a su configuración y funcionalidad. Desde palacios y mansiones singulares, propiedad de la realeza⁴ y de la aristocracia bien posicionada⁵ que contribuyeron a la fisonomía de cada núcleo urbano, gracias a su peculiar arquitectura, y que, localizados en plazas y espacios

el proyecto I+D+i «Espacios domésticos y vida social entre la Antigüedad y el Medioevo», puesto en marcha por la Universidad de Alicante (HAR2012-34035), continuado por «El sitio de las cosas (ss. VI-XIV)» (HAR2015-67111-P) (<https://web.ua.es/es/sicos/>); el proyecto CAMEMA «La casa medieval. Materiales para su estudio en Mallorca» (ref. HAR2016-77032-P), que cuenta con una base de datos abierta *online*: <http://libdigital.uib.es/greenstone/library/collection/casaMedieval/>; en esa línea discurre VIDARQ, acrónimo con el que se conoce el proyecto ministerial titulado «De puertas para adentro. Vida y distribución de espacios en la arquitectura doméstica (siglos XV-XVI)» (HAR2014-52248-P), y más recientemente el de VESCASEM: «Vestir la casa: espacios, objetos y emociones en los siglos XV y XVI» (PGC2018-093835-B-100) (<http://vescasem.ugr.es/es/index.html>), cuya coordinación asume la Universidad de Granada. Con el propósito que aquí nos incumbe camina también el proyecto autonómico «L'espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI)», que lidera Juan Vicente García Marsilla, financiado por la Generalitat Valenciana (ref. AICO/2020/044).

2. Iñaki García Camino: «La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología», en *La vida cotidiana en la Edad Media*. Actas de la VIII Semana de Estudios Medievales, Nájera 1997, Logroño, 1998, pp. 77-110; Sonia Gutiérrez Lloret: «Casa y casas: reflexiones arqueológicas sobre la lectura social del espacio doméstico medieval», en M.^a Elena Díez y Julio Navarro (eds.): *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 17-48.

3. Afortunadamente, contamos con notorias excepciones, como F. Javier Gutiérrez González: *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza (febrero-mayo de 2002)*, Madrid, GrupoEntorno, 2006.

4. Rafael Domínguez Casas: *Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques*, Madrid, Alpuerto, 1993 (cap. VI, Palacios reales en el reino de Aragón, pp. 499-509); Elena Paulino y Pedro I. Sobradieles: *La Aljafaría, 1118-1583. El Palacio de los Reyes de Aragón*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, 2010.

5. C. J. Wittlin: «Un inventario turolense de 1484: los Sánchez Muñoz, herederos del papa Clemente VIII», *Archivo de Filología Aragonesa* 18-19, 1976, pp. 187-215. En la casa de mosén Pedro Sánchez Muñoz, *cavallero quondam*, había una sala con pinturas murales que daba a la calle (p. 207); M.^a Dolores Pérez González: «La casa de los Luna en Daroca. El estudio de la heráldica como método de datación», en *II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte*, Teruel, IET, 1982, pp. 179-182, considerada monumento capital del mudéjar aragonés construida a finales del siglo XIV y principios del XV; Guillermo Tomás Faci: «Distinción social en el seno de la baja nobleza aragonesa: el palacio de los Zapata de Calatayud en 1484», *Anuario de Estudios Medievales* 39(2), 2009, pp. 605-629; Carmen Gómez Urdáñez: *Los palacios aragoneses*, Zaragoza, CAI, 1999, y Andrés J. Nicolás-Minué Sánchez: «Casonas de la ciudad de Zaragoza», *Hidalguía: revista de genealogía, nobleza y armas* 314, 2006, pp. 51-80.

abiertos que enaltecían las construcciones, han interesado más por su condición monumental y sus objetos artísticos que por las cualidades y la habitabilidad de su espacio doméstico, hasta humildes edificios vecinales. Sin embargo, el objeto de nuestra contribución se centra en viviendas donde transcurría el devenir cotidiano de individuos y grupos familiares corrientes dedicados a diferentes oficios (pequeños y medianos comerciantes, artesanos y profesiones liberales) pertenecientes al común de la población aragonesa.

La casa como alojamiento permanente está conformada por un conjunto de ambientes internos y objetos –entendidos como *interior doméstico*– que brindan apoyo a las relaciones sociales y emocionales que allí se desarrollan, lo que permite el enraizamiento, la supervivencia, el crecimiento, la protección, el recogimiento y el desenvolvimiento de la vida familiar. Todo esto cobra vida a través de la experiencia de sus moradores frente a características como el tamaño, la distribución y organización de los espacios y la cuantificación y cualificación de los objetos en ellos consignados.⁶

MUESTREO DOCUMENTAL, OBJETIVOS PERSEGUIDOS Y METODOLOGÍA APLICADA

Para el observatorio privilegiado del Reino de Aragón en general y de la ciudad de Zaragoza en particular, han sido varios los autores que han escrito aportaciones heterogéneas acerca de las casas y los interiores domésticos, distinguiéndose algunas cualidades que afectan al medio en el que se construyen (urbano, rural, palatino, nobiliario, popular...), y sobre todo a las variables étnico-confesionales que las definen y caracterizan,⁷ evidenciando que la célula familiar materializada en el hogar constituye una unidad económica básica de producción y consumo, pero también una unidad de cohesión social y religiosa.

6. Véase «Lo superfluo y lo necesario: el hábitat, el vestido y la moda», de la emblemática obra de Fernand Braudel: *Civilización material, economía y capitalismo: siglos xv-xviii*. T. 1: *Las estructuras de lo cotidiano*, Madrid, Alianza, 1984, pp. 222-264.

7. Asunción Blasco Martínez: *Los judíos de Zaragoza en el siglo xiv*, tesis doctoral, Zaragoza, 1987, cap. I; Luis Gómez Rivas: «El ajuar doméstico en Zaragoza durante los siglos xiii al xvi», *Arqueología y Territorio* 10, 2013, pp. 133-139; M.^a Isabel Álvaro Zamora: «Las casas de los mudéjares y de los moriscos en Aragón. Localización, espacios, funcionalidad y ajuar», en Margarita M. Birriel (ed.): *La casa en la Edad Moderna*, Zaragoza, IFC, 2017, pp. 193-230 y «Casas e interiores domésticos, vida y trabajo en la Zaragoza del siglo xvi», en M.^a Elena Díez Jorge (ed.): *De puertas para adentro. La casa en los siglos xv-xvi*, Granada, Comares, 2019, pp. 151-204.

Como si de la póliza de un seguro domiciliario se tratara, en este trabajo nos atañe reparar en el continente, que incluye todo aquello que forma parte de la edificación, esto es, estructuras arquitectónicas (cimientos, fachadas, paredes, medianeras, cubiertas, techos, terrazas, zaguanes, puertas y vanos, o dependencias anejas como obradores, corrales, establos, palomares, graneros, cilleros, huerto, pajar...) y elementos de construcción (aleros y voladizos, pasarelas, poyales, pozo, fragua/fogón, chimenea, escaleras, alacenas, estantes...); pero también en el contenido, que integra el conjunto de bienes muebles que se hallan dentro de la morada y que permiten definir el uso de cada estancia. Nos interesa, por tanto, abordar el estudio material sin perder de vista la vertiente social (el grupo que lo construye y habita), es decir, los postulados antropológicos que definen el tipo de familia, evitando la simplificación de una realidad en la que confluyen múltiples variables.

A la hora de analizar el grupo doméstico que vive bajo un mismo techo, debemos tener en cuenta dos factores determinantes: por un lado, la situación socioeconómica del propietario —la posesión de una casa era símbolo de capacidad económica y habitualmente solo pudieron acceder a esta condición los ciudadanos, las cofradías, el cabildo, las capellanías y los monasterios— o del usuario del dominio útil, ocupándola en régimen de arriendo gravada con censos enfiteúticos o treudos abonados anualmente.⁸ Y, por otro, las relaciones de parentesco, de servidumbre o esclavitud, de vecindad y de amistad que lo rodean, con lo que aquí se generan muchas casuísticas. Los hijos crecen, la familia envejece y enferma, la actividad laboral varía, y todo ello transforma, cambia los usos de los espacios, genera ampliaciones o divisiones de estancias en un continuo delinear la cohabitación entre hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, amos y sirvientes, y hasta animales domésticos.

8. En bastantes ocasiones, estos pagos responden a compromisos adquiridos libremente con iglesias, ermitas, conventos y hospitales para la ejecución de mandas piadosas. Su monto es muy variable, no está relacionado con la cotización de la vivienda en el mercado inmobiliario y se constituye en una carga u obligación perpetua que se transmite con la casa, lo que asegura su pago con independencia de posibles operaciones de compraventa o arriendo. Por ejemplo, el escudero Johan Alamán entregaba a treudo perpetuo, «dreyto enfitheotico, con comisso, fadiga», unas casas y corral francos en el barrio de los Aldarbes a Jehuda Alentienz, judío habitante en Huesca, con el compromiso «de tener mellyorados, firmes de aldezar de paredes, cubiertas e de terrados et el corral bien tapiado». Archivo Histórico Provincial de Huesca (AHPH): Martín de Trist, n.º 11.766, f. 3r, publicado por Eugenio Benedicto Gracia: «El asesinato en 1465 de Jehuda Alitienz», *Sefarad*, 65(2), 2005, p. 313. Las fincas que el concejo de Zaragoza cedía a treudo estaban registradas con sumo cuidado y el libro cabreo de 1460 informa de su localización exacta, nombre del propietario, fecha de firma del treudo, monto anual de la renta y otros datos, clasificando sus propiedades en tres grupos: torres y casas intramuros, fincas rústicas en los términos rurales próximos a la capital, y puestos, tiendas y tablas carniceras del mercado y otras zonas comerciales.

Llegar a comprender o sintetizar el desarrollo de la vida doméstica en el Aragón del bajo medievo es tarea inabordable en el espacio del que disponemos, por lo que tendremos que limitarnos a esbozar algunos aspectos con las posibilidades que proporciona la documentación archivística, en concreto, los inventarios, que permiten reconstruir la vida familiar y laboral en los espacios vividos a través de su enumeración y mediante la funcionalidad que desprenden los objetos en ellos contenidos.⁹ Nos hemos servido, fundamentalmente, de los inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV que compiló Manuel Serrano Sanz¹⁰ y de la veintena de contratos de obras recopilados por Isabel Falcón entre 1444 y 1492,¹¹ provenientes del Archivo de Protocolos Notariales de Zaragoza. También hemos utilizado otros inventarios y contratos, así como documentos procesales –tanto publicados como inéditos–, que resultan relevantes por su intensidad descriptiva, su expresividad, su detallismo o su extensión; testamentos y codicilos, donde se menciona la transmisión de los objetos de mayor valor sentimental y/o material; otras tipologías que aportan informaciones de interés son los contratos de obras y las sentencias arbitrales cuya información permite ahondar en la distribución y jerarquización de los espacios domésticos y las problemáticas que los entorñan; y, finalmente, algunas actas de almonedas y embargos, que nos adentran en el mercado de objetos, en sus precios y en los hábitos de consumo.

9. Desde un punto de vista comparativo puede consultarse Jorge Eiroa Rodríguez: «Los inventarios bajomedievales como fuente para el estudio del mobiliario doméstico: una aproximación a los límites del registro arqueológico», en *Actas II Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas*, Lorca, Ayuntamiento, 2006, pp. 23-36; Luisa Amenós Martínez: «Fuentes escritas e iconográficas aplicadas al estudio de la cultura material: los inventarios de objetos de uso doméstico (siglos XIV-XV)», en Francesc Fité, Flocel Sabaté y Alberto Velasco (eds.): *Exteriors i interiors: retalls d'història d'art medieval*, Lérida, 2017, pp. 49-70; Luis Almenar Fernández: «Los inventarios *post mortem* de la Valencia medieval. Una fuente para el estudio del consumo doméstico y los niveles de vida», *Anuario de estudios medievales* 47(2), 2017, pp. 533-566; Belén Moreno Claverías (ed.): *Els inventaris post-mortem. Una font per a la història econòmica i social*, Girona, Documenta Universitaria, 2018; y M.^a Isabel Álvaro Zamora: «Los inventarios notariales como fuente para el conocimiento de la arquitectura doméstica del Quinientos en Zaragoza. Espacios, funcionalidad y ajuar», en David Serrano (ed.): *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*, Madrid, CSIC, 2019, pp. 55-99.

10. Manuel Serrano y Sanz: «Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV», *Boletín de la Real Academia Española*, II, 1915, pp. 85-97, 219-224, 341-352, 548-549 y 707-711; III, 1916, pp. 89-92, 224-225 y 359-365; IV, 1917, pp. 207-223, 342-355 y 517-531; VI, 1919, pp. 735-744; y IX, 1922, pp. 118-134 y 262-270.

11. M.^a Isabel Falcón Pérez: «La construcción en Zaragoza en el siglo XV: organización del trabajo y contratos de obras en edificios privados», *Príncipe de Viana*, año XLVII, Anejo 2, Homenaje a José María Lacarra, Pamplona, IPV, 1986, pp. 117-143.

En las ciencias humanas, la investigación del significado emocional y afectivo del mundo de los objetos ha sido iniciada por arqueólogos, historiadores del arte, filólogos, lingüistas y teóricos de la cultura material, pero lo cierto es que sigue siendo un reto para los medievalistas, que poco a poco vamos transitando por esta inhóspita senda.¹² Al margen de las particularidades metodológicas¹³ de cada disciplina, hay un parámetro común y compartido: la vivienda como espacio de seguridad y resguardo frente al exterior, como ámbito de confortabilidad, armonía y desarrollo más o menos placentero de la existencia, con todos los matices que esto puede presentar.

LA PROGRESIVA COMPARTIMENTACIÓN DEL ESPACIO HABITACIONAL

El análisis urbanístico de cada aldea, villa o ciudad es inseparable del estudio de la casa, dada la relación directa existente entre la densidad de la trama urbana y la morfología del parcelario doméstico. El urbanismo románico de los siglos XI y XII, regido por el criterio foral de fundar poblaciones socialmente uniformes, continuó su desarrollo en los siglos posteriores, con un reflejo en parcelas familiares alineadas, estrechas y profundas y con pocas divisiones internas en las áreas de expansión urbana.¹⁴

12. Danièle Alexandre-Bidon: «Les choses de la vie. Objets domestiques et culture matérielle (XI^e-XX^e siècle)», en L. Bourgeois, D. Alexandre-Bidon, L. Feller, P. Mane, C. Verna y M. Wilmar (eds.): *La culture matérielle, un objet en question. Anthropologie, archéologie et histoire*, Caen, Presses Universitaires, 2018, pp. 189-2002.

13. Soledad Beltrán Suárez y María Álvarez Fernández: «Memoria y relación de reparos y hedeñicos». Perspectivas metodológicas para el estudio de la vivienda urbana y sus ritmos constructivos», en Gregoria Caveró (coord.): *Construir la memoria de la ciudad: espacios, poderes e identidades en la Edad Media (XII-XV)*. I, *La ciudad publicitada: de la documentación a la arqueología*, León, Universidad de León, 2015, pp. 171-192; Mateo Montes Fano: «Algunos problemas metodológicos en el estudio de los inventarios medievales», en Clara Grande López (coord.): *Con una letra joven: avances en el estudio de la historiografía e historia de la lengua española*, Salamanca, Universidad, 2014, pp. 245-252.

14. La racionalidad del trazado viario y parcelario de San Pablo se considera influenciada directamente por el fuero y el plano de Jaca (1076); corresponden a este mismo modelo de ensanche la Población del señor Rey de Huesca (1251) y la parroquia de San Francisco de Barbastro (siglo XIII). Cf. Ramón Betrán Abadía: «Mutación y permanencia: el plano de Zaragoza en la Edad Media», en *Tecnología y sociedad. Las grandes obras públicas en la Europa Medieval*, Actas de las XXII Semana de Estudios Medievales de Estella, Pamplona, 1996, pp. 381-434; Susana Lozano Gracia: «El control del espacio en torno a la plaza del mercado de Zaragoza, siglos XIII-XV», en *El mundo urbano en la Castilla del siglo XIII*, Sevilla, El Monte, 2006, v. II, p. 174.

En Zaragoza, Daroca, Calatayud, Huesca, Barbastro y Teruel se confirma la omnipresencia de viviendas de varias alturas, siendo frecuente la aparición en ellas de entresuelos, graneros o altillos, sótanos o bodegas y escaleras de acceso, además de habilitar una planta baja relacionada con la actividad laboral –con taller, tienda o almacén– y un piso superior destinado a residencia.¹⁵ En el ámbito rural dominan viviendas de una sola planta, con zaguán de entrada y con una cocina y dormitorio como estancias fundamentales, pudiendo anexarse dependencias vinculadas con la actividad agropecuaria: bodegas, almazaras, molinos o establos. A menudo, encontramos referencias a patios, corrales o huertos contiguos a las viviendas rurales y también a las urbanas.¹⁶ Además del diseño primigenio de espacios y su progresiva adaptación a nuevas necesidades familiares o laborales, los repartos testamentarios y las compraventas de habitaciones de viviendas aledañas fomentaron caprichosas distribuciones de los interiores domésticos.¹⁷

El tamaño de la vivienda y su mobiliario estuvieron en función de la disponibilidad económica de sus habitantes. Alrededor de una o dos estancias en los casos de una economía precaria, y un mayor número de habitaciones y espacios en los que habitaban familias con más alto nivel adquisitivo. Es preciso apuntar que se ha localizado una mayor abundancia de documentos escritos y arquitectónicos sobre espacios habitacionales de los grupos medios y privilegiados, lo que nos permite reconstruir de manera más precisa sus viviendas frente a la escasa información disponible para los grupos poblacionales más humildes.

Resulta complejo acercarse al número de personas que habitaron bajo el mismo techo y, en consecuencia, a la realidad del modelo de familia conyugal simple,

15. Carmen Gómez Urdáñez: *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, Zaragoza, 1987-1988, 2 vols.; M.^a Luz Rodrigo Estevan: «La vivienda urbana bajomedieval: arquitecturas, conflictos vecinales y mercado inmobiliario (Daroca, siglo xv)», *Studium. Revista de humanidades* 11, 2005, pp. 39-74.

16. Ybrahim Viles, alias el Juglar, y su mujer Marién de Andaras, habitantes de María de Huerva, venden al escudero Pedro Marcuello, habitante en Zaragoza, unas casas con corral sitas en el barrio del Alfaquí de Calatorao, por 300 sueldos. [AHPNZ, Alfonso Martínez, 1489.VIII.13, ff. 128v-129r]. Pero Lanuza vende en Sallent una casa con su era y huerto, y Pero Sanz recibe una casa con corral y pajar en el lugar de Escarrilla, cf. Jesús Vázquez Obrador: «Documentos tensinos del siglo xv redactados en aragonés (I): años 1401, 1402 y 1424», *Alazet* 21, 2009, doc. 27 (1402.IX.14), y *Alazet* 23, 2011, doc. 30 (1425.VI.03).

17. El clérigo Gil de Villadoz vende a Pedro Grajales en Daroca una *cambra mia franquá sita sobre unas casas vuestras* por precio de 100 sueldos jaqueses, con la condición de que no pueda abrir ventanas hacia el huerto del cura. AHPNZ, Joan Ram, 1454.V.01, f. 70r, publica M.^a Luz Rodrigo Estevan: *La ciudad de Daroca a fines de la Edad Media. Selección documental (1328-1526)*, Daroca, CED/IFC, 2000, doc. 30.

en la que raramente tuvieron cabida los ascendientes (padres, abuelos, tíos) o descendientes (nietos, sobrinos), pero que incluyó en no pocas ocasiones a serviciales, aprendices e incluso esclavos, conformando otras realidades más complejas en el ámbito europeo en general y en el Mediterráneo en particular.¹⁸ Los testamentos e inventarios de bienes aragoneses aportan datos de interés acerca de esos «otros» moradores que compartían techo con la familia conyugal, a las estancias que ocuparon y los objetos que usaron.¹⁹ Su presencia en la casa estuvo en función de la posición económica del cabeza de familia y proporcionó cierta distinción social tanto en el ámbito rural como en el urbano.

El componente confesional no parece marcar demasiadas diferencias entre las viviendas habitadas por cristianos, mudéjares o judíos de similar rango socioeconómico. En la judería de Zaragoza, hacia finales del siglo xiv y comienzos del xv, las viviendas eran de tamaño reducido y realizadas generalmente por alarifes mudéjares.²⁰ Solían ser unifamiliares, disponían de escasos vanos, la planta baja se destinaba normalmente al taller y las dependencias habituales eran el *cillero* o bodega, la planta calle y uno o dos pisos dedicados a cocina y habitaciones.²¹ Por su parte, las de la morería zaragozana tampoco fueron demasiado diferentes a las de sus convecinos: acostumbraban a tener dos pisos, fachadas apenas abiertas por pequeñas puertas, algunas de ellas con porche y algún ventanuco.²²

18. A veces estos trabajadores eran parientes de sangre o prohijados de los dueños de la casa. Peter Laslett: «Family and household as work group and kin group: Areas of traditional Europe compared», en R. Wall (ed.): *Family Forms in Historic Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 513-564.

19. Artesanos y profesionales liberales contaron con esclavos entre su servidumbre, aunque otros sectores sociales también los poseyeron, tal como apunta Manuel Gómez de Valenzuela: *Esclavos en Aragón (siglos XV a XVII)*, Zaragoza, IFC, 2014.

20. Gonzalo Borrás Gualis: «Sobre la condición social de los maestros de obras moros aragoneses», *Anales de Historia del Arte*, Volumen Extraordinario, 2008, pp. 89-102.

21. Asunción Blasco Martínez: *La judería de Zaragoza en el siglo xiv*, Zaragoza, IFC, 1988, pp. 181-197. Los inventarios de las casas de la judería de Calatayud realizados cuando se promulgó el edicto de expulsión proporcionan detalles sobre las propiedades de cada uno. Cf. Encarnación Marín Padilla: «Inventario de los bienes muebles del judío bilbilitano Salamon Ezi en 1492», e «Inventario de bienes muebles de judíos bilbilitanos en 1492», *Sefarad* 48(1 y 2), 1988, pp. 93-115 y 309-341. También analiza algunos aspectos de la casa judía Miguel Ángel Motis Dolader: «Los judíos de las Cinco Villas en la Edad Media: historia de una convivencia dual», en N. Asín (coord.): *Comarcas de las Cinco Villas*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007, pp. 93-106, en especial 97-98.

22. Enrique Mainé Burguete: «El urbanismo de la morería zaragozana a fines del siglo xiv», en *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo* (Teruel 1993), Teruel, CEM, 1995, pp. 619-634 (esp. p. 630).

Las noticias localizadas en los archivos notariales acerca de la construcción de casas de nueva planta son limitadas, y se refieren sobre todo a edificios de propiedad municipal. Pero también se conservan documentos sobre obras de reforma, mejora y ampliación de viviendas particulares.²³ Para acometerlas, el particular debía solicitar autorización municipal para la remodelación. En ocasiones, se trata de requerimientos de reparación urgente realizados por miedo al derrumbe de casas colindantes o de intervenciones que necesitaron del acuerdo de las partes implicadas —sentencias arbitrales²⁴ o dictámenes de expertos²⁵—, y que trataron de evitar en lo posible la vía judicial. La realización de obras de recrecimiento que sobrecargaron paredes, la apertura de nuevos accesos, la excavación de una bodega, el derribo de una habitación o edificio, el vertido de aguas pluviales y algunas obras públicas fueron intervenciones susceptibles de generar acuerdos y desacuerdos vecinales.²⁶ Y, desde luego, evidencian

23. M.^a Luz Rodrigo Estevan: «Los mudéjares y su fuerza de trabajo en el ámbito urbano darocense», en *Simposio Internacional de Mudejarismo (6.º. 1993. Teruel)*, Teruel, IET, 1995, pp. 143-165; M.^a Isabel Falcón Pérez: «La construcción en Zaragoza en el siglo xv...», pp. 117-143. Para una comparativa, véase Antonio Belenguer y Luis Almenar: «Reformas de viviendas en la Valencia del Cuatrocientos. Una aproximación a través de las fuentes notariales», en Daniel Muñoz Navarro (ed.): *Ciudades mediterráneas. Dinámicas sociales y transformaciones urbanas en el Antiguo Régimen*, Valencia, Tirant Humanidades, 2020, pp. 121-134; Joan Domenge y Jacobo Vidal: «Construir y reformar la casa: hasta donde alcanzan los contratos (Cataluña, Valencia y Mallorca, c. 1480-1530)», *LEXICON: Storie e Architettura in Sicilia*, n.º extra 2, 2021, pp. 25-38.

24. Sentencia arbitral sobre luces, vistas, paredes y aleros. Cf. M.^a Luz Rodrigo Estevan: *La ciudad de Daroca a fines de la Edad Media. Selección documental (1328-1526)*, Daroca CED/IFC, 1999, doc. 48 (Daroca, 1498.IV.26).

25. M.^a Luz Rodrigo Estevan: «La vivienda urbana bajomedieval: arquitecturas, conflictos vecinales y mercado inmobiliario (Daroca, siglo xv)», *Stydium. Revista de humanidades* 11, 2005, pp. 39-74. Entre 1480 y 1497 se documenta la intervención continua de la familia Fariza-Domalich, afinada en Calatayud, como árbitros en pleitos entre cristianos y en obras menores para reformas de viviendas particulares, cf. F. Javier García Marco: «Un capítulo para la historia social del trabajo del yeso: la familia Domalich de Calatayud y su entorno en el siglo xv», en *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, IET, 1991, pp. 345-363.

26. Bernat Guillén de Urgel, jurista de Zaragoza, renuncia ante el concejo de la ciudad al pleito que con ella sostenía sobre colisión de derechos en unas casas de su propiedad situadas en la parroquia de Santa María, donde el municipio había construido unas pescaderías con perjuicio para él: «sobre archos de rejola ha cambras e mirador, en el qual ambito, si quiere passo, la dita ciudad feria fer pexcaderias, lexada entrada a una puerta de las ditas casas, e prendia e cerrava del todo una finestra que era abierta para scargadero a unos trillares que eran dentro de las ditas casas», a cambio de recibir una compensación de 100 florines. AMZ, Serie Diplomática, Privados, Signatura P-127, 1415. III.13, publica M.^a Isabel Falcón Pérez: *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, IFC, 1981, doc. II, pp. 218-219. En el caso de posibles daños por aguas pluviales de edificios colindantes en cimientos, bodegas y otros espacios, se constatan múltiples ejemplos de concordias vecinales. Así, Miguel Torres, vecino de Zaragoza, evacuaba sus aguas pluviales sobre un huerto colindante de Pedro Torrellas, pero reconocía que, en el momento en que este quisiera edificar

el verdadero problema que tuvo el caserío medieval: la escasa cimentación y poca solidez de los edificios, de tal manera que la sola recepción de aguas pluviales de construcciones colindantes conllevó riesgos de derrumbe.²⁷

Las remodelaciones obedecieron a una casuística diversa: ampliación del negocio, prosperidad en la escala económico-social, incremento del núcleo familiar o, simplemente, necesidad de mejorar la calidad de vida y el bienestar privado; constituyen, pues, testimonios de la reproducción familiar, la preocupación por la apariencia y los esfuerzos de superación social. Así, en 1447, el poder y la influencia que proyectaron en Zaragoza las viviendas del mercader Miguel Homedes o del Justicia de Aragón fueron objeto de admiración y modelo de reformas de otros ciudadanos, como el notario Juan Aznar;²⁸ y la torre del jurista Martín Crabero inspiró una profunda remodelación, valorada en 3.800 sueldos, en la casa del notario Domingo Agustín en 1449.²⁹

Entre las reformas del ámbito rural resulta significativa la documentada en 1508 en el lugar de Burbáguena (Teruel): el caballero Pedro Martínez Malo, habitante en Motos, lugar del reino de Castilla, contrataba al fustero de Daroca, Alí Haquen, para reformar su casa familiar en la aldea aragonesa; con esta intervención, el noble pretendía dar un nuevo empaque al edificio³⁰ y, sin duda, reforzar la imagen pública del linaje acorde (o no) a sus posibilidades económicas.

en ese terreno, volvería el agua hacia su casa [AHPNZ, Juan Altarriba, 1482.VIII.7, f. 218v]. En 1490, Johan Gil, labrador de Daroca, se comprometió a recibir en su corral las aguas de un tejado de su vecino Johan Jasco [Archivo de Protocolos Notariales de Daroca (AHPD), Domingo Tomás, 1490.IV.20, f. 27r-v, transcrito en M.^a Luz Rodrigo: *La ciudad de Daroca...*, doc. 43, p. 134].

27. David Lacámara Aylón: *El agua en la Zaragoza del siglo XV. La cultura hídrica de una sociedad urbana bajomedieval*, Zaragoza, Prensas de la Universidad, 2020, pp. 215-223.

28. Contratación de Brahim de Mofferug y Brahim del Pardo para reformar la casa de Juan Aznar, con un costo de 1.180 sueldos jaqueses [AHPNZ, Juan de Longares, 1447.II.17, ff. 176r-177r, transcrito en Susana Lozano Gracia: *Las élites en la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo XV*, Zaragoza, Universidad, 2008, doc. 52, pp. 1059-1060].

29. AHPNZ, Pedro Monzón, 1449.I.16, documento suelto. La obra contempla tirar la pared de la puerta principal y otras paredes que se señalan y rehacerlas desde los cimientos hasta el primer piso, de rejola y media, con sus pilares; hacer la puerta principal, con dintel y puertas de buena madera nueva; empedrar la placeta de entrada a la casa; en otra pared hacer puerta para el *cillero*, tan grande que pueda entrar una bestia cargada; se indica el número de arcadas que deben sustentar cada piso: el primero, por ejemplo, debe tener cuatro o cinco arcos, con sus vigas de madera; así mismo, se proyecta escaleras, puertas, miradores, ventanas, varias cambras y un hueco de ventilación en la letrina. El plazo de ejecución fue de seis meses y el precio total de la reforma, 3.800 sueldos. Transcrito en M.^a Isabel Falcón: «La construcción en Zaragoza...», doc. II, pp. 138-140.

30. La capitulación, muy detallada, habla de la construcción de un arco de piedra en la puerta, techos de la sala labrados de *fustería*, ensanchamiento y embellecimiento con atoches de la escalera, un acceso de caracol para subir al mirador y una galería de arquillos en lo alto de la casa. El plazo de

Vanos, puertas, chimeneas y escaleras

Hay una serie de elementos estructurales que presentan unas características comunes a tenor de la documentación archivística y los escasos testimonios arquitectónicos conservados. En primer lugar, nos referiremos a los huecos de luz y ventilación.

Al igual que en otros ámbitos geográficos de gran amplitud térmica diaria y estacional, los vanos fueron de pequeñas dimensiones y escasos en las plantas bajas; en los pisos superiores, por cuestiones prácticas y por observancia legal, solían abrirse a gran altura, a fin de preservar las estancias de los rigores del invierno y asegurar cierta intimidad. El número y posición de las ventanas se detalla sistemáticamente en los contratos de obra y se atuvo a las regulaciones forales:³¹ fue fundamental conciliar en las construcciones el derecho consuetudinario de luces y vistas en pared común con el derecho del propietario colindante a edificar a mayor altura y tapar la vista, siempre que se salvaguardase la iluminación suficiente para las estancias afectadas por el recrecimiento.³²

entrega se fijaba en siete meses y el precio en 1.000 sueldos pagaderos en tres tandas. AHPD: Guillén Falcón, 1508.II.25, sin foliar, transcrito en Manuel Gómez de Valenzuela y David Pardillos Martín: «Nuevos documentos sobre la producción de obras de arte en Daroca y su Comunidad de Aldeas (1389-1601)», *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca* 48, 2020, pp. 185-246, en concreto doc. 25.

31. A modo de ejemplo, proponemos un par de procesos judiciales relativos al distrito de la parroquia de San Felipe: el incoado en 1479 a instancia de Antonia del Fayó, viuda del notario Bartolomé de Castaneta, contra Francisco Miranda, a causa de unas ventanas lumbreras que este abrió en la pared común de las casas de ambos; y en 1497 el de María de Fariza, mujer de García Pérez de Alvarado, contra el notario Pedro Pérez de Escanilla, por haber abierto unas ventanas en la pared común de casas de su propiedad. AMZ: Procesos ante los jurados, caja 7282, n.º 101, y caja 7286, n.º 174, respectivamente.

32. La regulación foral de luces y vistas de la Observancia 6.^a del Libro VII: *De aqua pluviæ li arcenda* (1437) trata de conciliar diversos derechos consuetudinarios que perviven en el actual Código de derecho foral de Aragón: *Fueros, Observancias y Actos de Cortes en el reino de Aragón*, compilación de Pascual Savall y Santiago Penén, Zaragoza, 1866 [ed. facsimilar Zaragoza, El Justicia de Aragón-Ibercaja, 1991], tomo II, p. 53. La documentación refleja estos derechos y sus efectos: Pedro de Zuera y Juan de Bruna, vecinos de Zaragoza, exponen a los jurados el pleito entre ellos por unas *finestras* abiertas por el segundo que salen al callizo frente a las casas del primero; AMZ: Actos Comunes, Libro 1, 1439.XII.29, f. 17r. Al derecho de luces apela también Jimeno Dalceruch, quien requiere que se mantengan unas ventanas abiertas en una casa que hereda; AMZ: Colección Jordana de Pozas, pergamino 24 (1457.I.05). Otros acuerdos de luces y vistas, en M.^a Luz Rodrigo: «La vivienda urbana bajomedieval...», pp. 50-53.

La multiplicación de ventanas en las fachadas³³ adquirió progresiva importancia durante el proceso de génesis del Estado moderno y de desarrollo de la imagen identitaria urbana en el conjunto del Occidente bajomedieval.³⁴ El criterio arquitectónico de multiplicación de huecos al exterior mediante balcones y ventanas sirvió como signo de ostentación, en especial para quienes contaban con viviendas ubicadas en las principales arterias del plano urbano. En pocas ocasiones aparecen menciones de postigos o contraventanas, de celosías o de bastidores de telas enceradas³⁵ que protegiesen del frío, el calor o el viento exterior. Ello contrasta con las omnipresentes cerraduras y trancas de puertas exteriores que proporcionaron el oportuno cerramiento del espacio habitacional para favorecer el bienestar, preservar la intimidad y dar seguridad ante posibles amenazas exteriores.³⁶

El control térmico de las estancias interiores no solo se centró en puertas y ventanas o en la calidad de los materiales de construcción. Se intuye que en algunas casas existió un uso estacional de ciertas dependencias, como es el caso de

33. Peter Burke: «La historia social y cultural de la casa», *Historia crítica* 39, 2009, pp. 11-19 (esp. p. 12).

34. Federico Iborra Bernad: «Decoro e imagen urbana. La evolución de las fachadas en la arquitectura señorial valenciana (siglos xv-xix)», en Daniel Muñoz Navarro (ed.): *Ciudades mediterráneas. Dinámicas sociales y transformaciones urbanas en el Antiguo Régimen*, Valencia, Tirant Humanidades, 2020, pp. 289-304.

35. En la reforma de la casa del notario Juan Azuar se menciona «una finiestra con su aro e que sea el aro pora trapo encerado». Lo mismo que en la casa del noble Pedro Martínez Malo: «sus ventanas corredizas con sus lienços enferados do sean menester». [AHPNZ, Juan de Longares, 1447.II.17, ff. 176r-177r, transcrito en Susana Lozano Gracia: *Las élites en la ciudad de Zaragoza a mediados del siglo xv*, Zaragoza, Prensas de la Universidad, 2007, doc. 52, pp. 1059-1060].

36. Philippe Ariès y Georges Duby (dirs.): *Historia de la vida privada. 2. De la Europa feudal al Renacimiento*, Madrid, Taurus, 2001, pp. 201-202. Sobre las funciones de las puertas cerradas, en 1388 Ricart de la Fontana, natural de Borgoña, obtuvo ayuda de las autoridades zaragozanas para localizar a su mujer Isabel Sánchez, que estaba desaparecida o se había puesto en fuga; el zalmédina inició la búsqueda en tres viviendas sin obtener resultado, una de «las quales trobo cerrada et que no y respondia alguno, por lo que requirió al almutaçaf que hy itase un tanquon, de manera que no la podiessen abrir las puertas et las sellase, et de present el dito almudaçaf mando al dito sayon que lo fiziese et ito un meco et siello en el postigo et otro meco et siello en la puerta», para que nadie pudiera salir [AHPNZ, Juan Jiménez de Mamillo, 1388.XI.9, f. 118r, transcrito por Joaquín Vispe Martínez: *La violencia en Zaragoza durante el reinado de Juan I (1387-1396)*, Zaragoza, Navarro y Navarro, 2015, doc. 15]. En el proceso criminal de 1462 contra Lorenza Borraz, alias La Morellana, sobre la muerte de su convecina Antonia Sanz, se testifica: «E primerament, que entrando a dormir solas entramas en el palacio sobredicho de las casas de suso confrontadas, las puertas foranas de las dichas casas estavan muy bien cerradas, e demando la dicha Lorenca a la dicha Anthona que como se abrian e cerravan las dichas puertas, y ella demostrogele como se ponian e quitavan las fallevas de las dichas puertas». AMZ: Procesos ante los jurados, caja 7280, n.º 18, f. 5v.

las viviendas con cocinas tanto en planta baja como en planta alta.³⁷ Además, en Aragón son especialmente abundantes los miradores, terrados cubiertos y *solanares* orientados al mediodía en la parte más alta.³⁸ Los solanares, presentes todavía en viviendas aragonesas, tenían —y siguen teniendo— la misión de aprovechar el máximo de insolación en los meses invernales.³⁹

Aunque apareció en torno al siglo XIII, la popularización en el XV de la chimenea bastarda o francesa, adosada al muro, fue el elemento constructivo que más transformó las viviendas urbanas. Muy documentada en la iconografía gótica aragonesa, los contratos de construcción y reforma citan las *chamineras* de obra,⁴⁰ cuyas campanas decoradas presidieron las estancias principales de la elite burguesa.⁴¹ Ausente su mención en los inventarios de bienes, su ubicación se intuye a través

37. Por ejemplo, las cocinas alta y baja de la vivienda de los zaragozanos Joan de Aínsa y Tomasa Cregenzán a comienzos del siglo XVI [AHPZ, Luis Navarro, 1519.I.7, transcrito por José Cabezedo Astrain: «Inventario de 1519», *Archivo de Filología Aragonesa* 7, 1955, pp. 133-152]; o las del notario Juan de Azuar en 1447 [AHPNZ, Juan de Longares, 1447.II.17, ff. 176r-177r.]. Cf. Carmen Gómez Urdáñez: *Arquitectura civil en Zaragoza*, I, p. 125.

38. A comienzos del año 1438, Azarias Avengoyes, judío de Jaca, contrató la construcción de un mirador con un rejado de madera entre sus dos casas de la judería con los fusteros Juan de Borza y Pedro de Araus por 590 sueldos jaqueses, quizás para que las mujeres de la casa pudieran ver sin ser vistas; AHPH: Miguel Alamán, 1438.I.2, f. 3, transcrito en Manuel Gómez de Valenzuela: *Notarios, artistas, artesanos y otros trabajadores aragoneses*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, 2005, doc. 3, pp. 80-81. En 1471, un particular pagó 380 sueldos por, entre otras obras, hacer un «terrado de palos de Biel rectos»; AHPNZ: Juan de Bierge, 1471, cuadernillo inserto, s. f.; doña Vella, viuda de Abraham de Palencia, encargó al maestro de casas Çalema Rafacon obrar una terraza en un mirador, entre dos chimeneas por 115 sueldos, AHPNZ, Pedro Díaz de Altarriba, 1483.X.3, papel suelto n.º 487.

39. En el caso zaragozano se podía dar una solución mixta, y disponían algunas casas de un terrado cubierto por tejado, a modo de terraza cubierta, como se desprende de algunas disposiciones concejiles. Así, en 1481 se prohibió que nada sobresaliese de la vertical del muro de las edificaciones, a excepción de «las salidas mas altas de las cubiertas de los terrados». Estatutos tocantes a los *rafes*, transcritos por Juan Francisco Romeu y Armas: *Recopilación de los estatutos de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, Hospital de Gracia, 1635, pp. 151-153, ordenanza de la que se conserva el correspondiente pregón; AMZ: Libros de cridas, PRE-3, 1481.XI.17, ff. 26r-27v.

40. Como la que dispuso en su cocina Beatriz de Alacón, mujer de don Benito Romano, según acredita el contrato de obras firmado en enero de 1470. AHPNZ: Pedro Díaz de Altarriba, f. 11, doc. inserto.

41. En la reforma de la casa del mercader Jaime Ximeno, en la parroquia de San Juan el Viejo de Zaragoza, se hizo la cubierta de la sala principal con vigas, cañas y clavos, se decoró el techo, se enlucieron y calzaron las paredes, se abrieron puertas, ventanas y se hizo una chimenea decorada; AHPNZ: Pedro Díaz de Altarriba, 1466.VII.2, ff. 98r-99r. Otra chimenea, también embellecida, presidió la sala del mercader Gaspar Oriola, según el contrato de reforma encargado a Lope Palacio; AHPNZ: Juan de Aguas padre, 1479.XII.28, f. 1r y doc. inserto. En casa de Juan Azuar, la reforma de 1180 sueldos señala una chimenea en el comedor bajo, que sube hasta la sala alta, y otra en la cocina; AHPNZ: Juan de Longares, 1447.II.17, ff. 176r-177r.

de la enumeración de los objetos asociados a ellas: atizadores, trébedes, parrillas, cadenas para colgar ollas, espetones..., indicando su presencia en una determinada sala, palacio, cambra o cocina.

Las deficiencias de iluminación con luz natural se paliaron con la lumbre del hogar y, en la medida en que las posibilidades económicas lo permitieron, a través del uso de blandones blancos y pintados, velas y candelas –generalmente de sebo– o mechas con aceite. Entre los bienes inventariados destacan las *brandoneras* –cajas para guardar blandones–, los candiles y candeleros –en hierro, latón, estaño o plata–⁴² *cruesellos*⁴³ o lámparas de aceite de hierro y latón, linternas, *lantias*, faroles, teas... Su ubicación en cocinas, salas, *cambras* y *palacetes* de dormir u oratorios es significativa, aunque no hay que olvidar que eran elementos móviles que se llevaban allá donde era menester. Teas, hachas y antorchas servían, además, para iluminar fachadas, ventanas y puertas en tiempos de celebraciones festivas. Al igual que los braseros –presentes en inventarios y en la documentación iconográfica del gótico aragonés– y calentadores de cama,⁴⁴ el uso de estos objetos pudo ser causa de algunos de los incendios fortuitos documentados.⁴⁵

Así mismo, hay que considerar que el costo de la iluminación artificial motivó que muchas actividades cotidianas, en especial las desarrolladas por menestrales y artesanos, buscasen, siempre que fuese posible, la luz natural; para ello laboraban con las puertas abiertas y colocaban mesas y bancos de trabajo en la entrada del taller-vivienda o en plena vía pública.⁴⁶

42. Llama la atención la esmerada ornamentación de un «candelero de antas de ciervo con tres cadenas de fierro et una figura de doncella al hun cabo de aquel», o aquel otro de hierro «pora fazer alimaras» que poseía Vicente Diecada, ciudadano de Zaragoza; AHPNZ: Vicente Rodilla, 1403.III.6 y XII.21.

43. Lámpara en hierro o en cerámica con diversos recipientes de aceite y mechas. La zaragozana Guillelma de Quinto había heredado una en 1365. Cf. doc. 39, transcrito por Serrano y Sanz.

44. «Un scalfador de arambre con su cubierta, foradada, par scalfar el lecho», transcrito por Manuel Serrano Sanz: *Inventarios aragoneses...*, doc. 69.

45. Asignación municipal de 500 sueldos a Mateo Saurín, consejero de Zaragoza, porque se han quemado sus casas «fortunadamente e quanto dentro aquellas tenía, en tanto que en vida sacaron sus personas el e su muller e companya, de la qual totalment es fincado destruydo de bienes temporales»; AMZ: Actos Comunes, Libro 1, 1440.VI.8, f. 86v.; de mucha menor cuantía fue la ayuda de 10 sueldos concedida a Jaime Vicent, candelero de Teruel, para retirar los escombros de su casa incendiada la noche anterior. AHPT: Notario Francisco López de Montreal, caja 34, doc. 3, 1454.VII.13, f. 54r, transcrito por Javier Terrado: *La lengua de Teruel...*, doc. 95, p. 516.

46. Quizá esta sea una de las razones para las licencias municipales solicitadas por algunos artesanos para trabajar a las puertas de casa, como hizo Domingo Marcuello, a quien se le autorizó «fazer de tella sequa hun tavlado a la puerta e frontera de su casa do de present habita, al coso que affrenta con casa de Johan de Fuentes, el qual tavlado faga en la manera que ha feyto el dito Johan de Fuentes

Las escaleras resultaron esenciales para acceder a las plantas superiores y también a las bodegas o cilleros. De albañilería y carpintería, su construcción siempre resultaba compleja, a tenor del detalle con que se proyectan en los contratos de obras. Hubo escaleras interiores, que requirieron de soluciones técnicas como abovedamientos y que pusieron en comunicación los diversos sótanos, entresuelos, plantas y desniveles de las diversas estancias. Es el caso de la obra realizada en casa de mosén Pedro Zapata, arcipreste de Daroca, por Juce Palacio, que fue contratado para hacer, entre otros arreglos, una escalera de caracol. O la escalera de vigas que desde el establo y un palacio permitía el acceso a un granero en casa del también darocense Pedro de Esplugas en 1455.⁴⁷ En algunas de estas escaleras, fue común la apertura de huecos a modo de aparadores o reposteros donde se guardaban los más variados enseres.

A diferencia de las interiores, las escaleras exteriores facilitaron el acceso a las habitaciones altas con soluciones técnicas más sencillas. Para evitar riesgos, unas y otras contaron con antepechos y cancelas, tal y como se observa en la escalera encargada al maestro de casas Alí de Brea, en 1470, cuya construcción desde la entrada del porche posibilitó el acceso a una pequeña habitación del piso superior en la vivienda zaragozana de doña Beatriz de Alacón.⁴⁸

Un apunte final merece la constatación de obras para conectar inmuebles cercanos. Fruto de compraventas o de repartos testamentarios, algunas viviendas presentan estos corredores y galerías de comunicación que permitieron el acceso a espacios habitacionales ubicados en edificios distintos.⁴⁹

e que tenga aquel por tiempo de XXXX anyos e que sia tenido cada un anyo pagar VI dineros al Común de la ciudad pagaderos a mayo»; AMZ: Actos comunes, Libro 1, 1440.XII.5, f. 159r. En 1460 tiene lugar un proceso contra Pedro de Burgos por haber herido con la espada a Juan de Valladolid, sillero vecino de Zaragoza, cuando se encontraba trabajando en su oficio, en la puerta de su casa; AMZ: Procesos ante los jurados, caja 7280, n.º 17. En Daroca se prohibió trabajar a los herreros con las puertas abiertas por las chispas o purnas que caían sobre los viandantes; AMD: *Libro de Estatutos*, 1379.VI.11., f. 14, transcrito en M.^a Luz Rodrigo: *La ciudad de Daroca...*, doc. 169.

47. AHPnZ, Juan de Bierge, 1470.XII, f. 124v y doc. inserto; y AHPnZ: Protocolo de Joan Ram, 1455, ff. 203r.-204r., transcrito en M.^a Luz Rodrigo: «Los mudéjares y su fuerza de trabajo...», doc. 2.

48. El texto señala que los peldaños debían subir hasta la *cambrera* que estaba cerca de la *luna* y debía contar con su antepecho de *rejola, espalmada y vaída y alto, con su cancel*; AHPnZ: Pedro Díaz de Altarriba, 1470.I, f. 11, doc. inserto.

49. El procurador del hospital de la Magdalena daba licencia al tamborino Miguel Muñoz para abrir puertas de comunicación entre dos casas adosadas al hospital para que pudiera *passar de las unas a las otras de día e de noche*. AHPnZ: Juan Altarriba, 1500.XII.9, ff. 396v-397r.

Del granero al cillero: entre la especialización y la polifuncionalidad

Más allá de huecos, puertas y escaleras, se observa que la progresiva complejidad de las viviendas conlleva la proliferación de una serie de estancias que no resultan básicas para cubrir las necesidades vitales de los habitantes de la casa. Las menciones a graneros, bodegas, porches, corrales, trascorrales, cuadras y otros elementos *a priori* prescindibles y accesorios desde un punto de vista estrictamente habitacional son lo suficientemente abundantes para constatar una clara evolución hacia el diseño de estructuras arquitectónicas cada vez más complejas, sobre todo en los ámbitos urbanos aragoneses.

No son pocas las menciones a la existencia de un habitáculo destinado a granero, donde los inventarios describen la acumulación de cereales, frutas, algún camastro y una amplia diversidad de objetos viejos y en desuso. Su ubicación en el plano de la vivienda es diversa y encontramos graneros en la última planta del edificio, pero también en la planta calle. Por ejemplo, en la vivienda del turolense Pedro Sánchez Muñoz consta el vocablo *graneros* –en plural–, como estancias situadas en la parte baja de la casa, entre el establo y la cocina; según un inventario de 1484, en ellos se almacenaban «dozientas fanegas de trigo e trenta ffanegas de cevada de ordio e spelta, una candara grande de acrivar para la era, una media ffanega de medir e una pala, una artessa vieja».⁵⁰

Mayor relevancia parece poseer tanto en el ámbito rural como el urbano las bodegas o *cilleros*, excavados en el suelo y con escalera de acceso,⁵¹ que sirvieron para custodiar cereal, vino, aceite y leña y donde se guardaban algunos aperos y útiles agrícolas. Reunían unas condiciones de temperatura y humedad idóneas para el almacenamiento y conservación de muy diversos productos, y contaron con lucernas,

50. Biblioteca de Catalunya, Manuscrito Ms. 231, transcrito parcialmente por Curt J. Wittlin: «Un inventario turolense de 1484. Los Sánchez Muñoz, herederos del papa Clemente VIII», *Archivo de Filología Aragonesa* 18-19, 1976, pp. 187-215. Similar ubicación en la planta calle tiene el granero del darocense mosén Pedro de Asio, canónigo de Santa María: «Item en un palacio o granero cerqua de la entrada, en un armario, un cantaro lleno de azeyte y unas orquas con miel; ítem una talega de canyamo: ítem, dos capaços de palma; ítem, un triguero; ítem, treze fanegas y edia de trigo; ítem, quarenta y dos fanegas de centeno»; AHPD: Miguel Alcocer, 1516.VI.15, s. f.

51. Lop Pex, maestro de casas, es contratado para excavar un cillero en casa del puñalero Johan Bargem, en la parroquia de Santa María la Mayor de Zaragoza. La bodega debía hacerse debajo del taller del artesano, de doce palmos de hondo, con tres pilares en cada parte de dos de las paredes y cuatro arcos; otro arco atravesando por medio la cubierta y otro debajo del banco del obrador. El presupuesto, de 130 sueldos, incluía una escalera de acceso, *enrejolar* suelos y retirar la tierra excavada. AHPNZ: Miguel Villanueva, 1492.IV.27, ff. 253r-254v.

respiraderos y accesos directos desde la calle para facilitar el acopio en su interior. Su propiedad estuvo ligada a la vivienda por lo general, pero también fueron objeto de alquiler de manera independiente de la casa. Los sucesivos repartos testamentarios provocaron, en no pocas ocasiones, que un mismo cillero perteneciese a diversos propietarios de manera indivisa.⁵²

Otro elemento habitual dentro de las estancias no destinadas exclusivamente a las actividades básicas vitales fue la entrada o porche. Entendido como vestíbulo o zaguán, abierto y más o menos amplio, comunicaba el espacio público con el privado y fue escenario de contactos sociales tanto vecinales como familiares y laborales. Dentro de la estructura arquitectónica del edificio, cumplió funciones múltiples, y pudo actuar como espacio distribuidor de estancias y como zona de paso a establos y caballerizas. En él, podía localizarse el pozo,⁵³ la escalera de acceso al piso superior o la entrada al cillero. Se documenta su uso como comedor, como lugar de sociabilidad vecinal en los meses cálidos, como espacio para acumular enseres viejos o de uso cotidiano e, incluso, como lugar de trabajos artesanales y como ubicación de los poyales de venta de las producciones del negocio familiar.

En estas entradas, así como en los patios interiores o *lunas*,⁵⁴ los inventarios señalan la existencia de un mobiliario de bancos, aparadores, catres, mesas, útiles de trabajo (prensas de paños, tableros de zurrar, tornos de hilar lana con sus agujas, telares, devanaderas, escribanías de madera, tablas de sastre, pesos y balanzas o romanas de hierro...) y arcas viejas. En ocasiones, se describe la presencia de árboles frutales, parras e higueras..., plantados cerca de paredes y tapias, por lo que sus raíces causaron no pocos problemas en muros y cimientos propios y ajenos, y sus ramas estropearon tejados o taparon la correcta iluminación de vanos y ventanas. Otros objetos significativos por su componente sensorial fueron las jaulas de mimbre con aves cantoras, documentadas en estas entradas y patios –y también en los alféizares de las ventanas, según representa la iconografía gótica–, como pone de manifiesto la

52. En 1452, el mercader darocense Juan López Beltrán dejaba en herencia a su hijo Juan una bodega y cubas de su propiedad ubicadas bajo la vivienda del mercader y lindantes con otras partes de la bodega propiedad de Antón de Fuentes y Bartolomé de Huerta. AHPNZ: Joan Ram, 1452.V.27, ff. 61v-64v. Cf. M.^a Luz Rodrigo: «La vivienda urbana bajomedieval...», p. 59.

53. En 1498, la zaragozana Gracia de Ayusa, viuda del cirujano Juan de Portolés, litigaba contra Pedro Vía y su mujer, a causa de un pozo que su marido abrió en la calle de San Blas; AMZ: Procesos ante los jurados, caja 7286, n.º 179.

54. En Aragón se denomina *luna* al patio abierto o descubierto. Funciona como distribuidor de las estancias y, en ocasiones, como corral. La vivienda de doña Beatriz de Alacón, por ejemplo, tenía una *luna* al lado de una *cambreta* a la que se accedía por una escalera desde el porche; AHPNZ: Pedro Díaz de Altarriba, 1470.I, f. 11, doc. inserto.

«gayiela con una calandria y otra gavia con un verdún» halladas en casa del pajarero zaragozano Peyret de Tarba.⁵⁵

El corral constituye otro espacio abierto bastante referenciado, que solía ubicarse en la parte trasera o alledaña de la vivienda. De dimensiones variables, en ocasiones quedaba cercado de caña o madera o entornado por muros y podía incluir un pequeño huerto.⁵⁶ Lo localizamos en zonas cercanas a cuadras y establos y en las inmediaciones de la cocina donde, así mismo, queda documentado el denominado trascorral. Eran espacios dedicados a la cría de pollos,⁵⁷ gallinas, ocas, patos o cerdos.⁵⁸ En cuanto a las cuadras o caballerizas, su existencia presupone la posesión de animales de carga o de monta y, en consecuencia, una relevancia socioeconómica de sus propietarios. Los inventarios citan sillas, albardas, gualdrapas, raceles y atalajes además de enumerar con cierto detalle el número de acémilas y caballos que allí se custodiaban. Los contratos de obras y de reformas especifican que estas dependencias debían contar con una puerta de acceso con anchura suficiente para el paso de una caballería cargada.⁵⁹

COCINAS, ALCOBAS Y SALAS. LOS ESPACIOS DE COHESIÓN FAMILIAR

A tenor de los datos proporcionados por las fuentes, es difícil categorizar la organización de los interiores domésticos, tanto en la planta calle como en las alturas superiores. Con todo, podemos distinguir diferentes espacios en cuanto al carácter

55. Consta esta pertenencia en el inventario de bienes de este pajarero, asesinado en casa de un vecino por Bernart de Campaña, compañero de profesión; AHPNZ: Jimeno de Alberuela, 1400-II-26, transcrito por Serrano Sanz, doc. 34.

56. M.^a Isabel Falcón Pérez: *Zaragoza en el siglo XV...*, p. 15.

57. Sendas *polleras* son registradas en los inventarios de María de Laruns y de Sancha Navarra, la primera con asas y la segunda de cañas, vieja. AHPNZ: Blasco Aznárez de Ansó, 1362.VII.5, y Pedro Sánchez de Monzón, 1365.VIII.9, respectivamente.

58. Entre los bienes de la viuda María Gonzálvez [AHPNZ: M. Pérez Doto, 1373, ff. 92-110v.] se inventarían gallinas, un gallo, gansos y capones. Llama la atención que los cerdos no suelen figurar en los inventarios notariales ni en las capitulaciones matrimoniales o legados testamentarios, al contrario que otros animales domésticos considerados patrimonio familiar. Manuel Gómez de Valenzuela: «Cría, comercio y consumo de cerdos en el norte de Aragón (siglos XII a XVII)», *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 90, 2015, pp. 163-192.

59. «E fagan una scalera de bigas que comence cerqua del suelo del stablo y vaya sobre el palacio, en medio hun pilar de fusta por manera e de ampleza que la bestia cargada con el pan hi pueda puyar». AHPNZ: Joan Ram, 1455, ff. 203-204r., transcrito en M.^a Luz Rodrigo Estevan: «Los mudéjares y su fuerza de trabajo en el ámbito urbano darocense (1423-1526)», doc. 2.

individual o familiar que los caracteriza: la sala principal y la cocina son estancias colectivas para el desarrollo de la vida en común y muy vinculadas a la alimentación, se convierten en baluarte de la cohesión familiar y son ámbitos donde se preparan y consumen los alimentos y donde hay luz y calor en los días más cortos y fríos. Por su parte, las *cambras* o alcobas se presentan como lugares de intimidad de la pareja y su parentela y de recogimiento individual, ubicándose en zonas menos accesibles o en pisos superiores.⁶⁰

Cierto es que las actividades familiares –diurnas y nocturnas– se centraron en determinadas estancias multiactorales que, en las viviendas más sencillas, pudieron constreñir a los convivientes hasta la promiscuidad. Conforme aumentan las dimensiones de la casa y el nivel socioeconómico de sus moradores, se observa una clara tendencia a la especificidad funcional en su uso. Tal y como puede observarse en la tabla adjunta (tabla 1), desde finales del siglo XIV, y a pesar de primar la simplicidad espacial, un pujante sector social protagonizó el desarrollo de una nueva cultura doméstica,⁶¹ con multiplicación de espacios destinados a actividades más específicas: recocina, masaderías y despensas, comedor, estudio, cámaras para dormir, pequeños cuartos o *retretas* para guardar ropas y enseres...⁶² Su mención y la de su mobiliario

60. Prueba de ello es un proceso civil incoado en 1503 ante los tribunales eclesiásticos a instancia de Antonia Sanz, habitante en Caspe, contra su vecino Bartolomé Sánchez, en la que se solicita la validez de un matrimonio consumado: «Una noche por una trampa se havia dentrado en casa de la madre y padre de la dicha Anthona, y que vio en una cambra a la dicha Anthona que estava con un candil encendido, y que él dentrando por la cambra mató el dicho candil y abraçose con la dicha Anthona, y que al roydo que tenían, que la madre della que estava baxo la dicha cambra subio arriba y falló a él con la dicha Anthona abraçados»; Archivo Diocesano de Zaragoza, Procesos civiles, C-19/16, ff. 13rv-14r., publica M.^a Isabel Falcón Pérez: «Procesos por causas matrimoniales en Zaragoza en la Baja Edad Media», *Aragonia Sacra* 9, 1994, pp. 209-252.

61. Evolución que ha sido contrastada también en otros territorios de la Corona. Teresa Vinyoles Vidal: «El espacio doméstico y los objetos cotidianos en la Cataluña medieval», en *La casa medieval...*, pp. 613-650; Luis Almenar Fernández y Antonio Belenguer González: «The Transformation of Private Space in the Later Middle Ages: Rooms and Living Standards in the Kingdom of Valencia (1280-1450)», *Journal of Urban History*, 2020, pp. 1-25.

62. Uno de los inventarios más completos es el de los bienes dejados a su muerte por el jurista zaragozano Galcerán Ferrer. Las distintas dependencias donde se lleva a cabo el registro de objetos en su residencia en la parroquia de San Lorenzo son: el entresuelo donde está la chimenea, un segundo entresuelo, la sala alta, el *repost* o despensa que está junto a la subida de la escalera, la cocina, la *cambrá* alta que sale a la carrera con una *retreta* o habitación interior, la cámara mayor y postrera, la cámara que está al paso de la citada cámara mayor, el palacio bajo junto a la puerta de la entrada y, finalmente, el estudio, con libros de derecho canónico y humanísticos [AHPNZ: Pedro Lalueza, 1497.XII.11, ff. 640r-655v, reproducido incompleto en Manuel Serrano Sanz: «Inventarios aragoneses de los siglos XIV-XV», *Boletín de la Real Academia de la Lengua* II, 1915, pp. 86-97]. Casi dos meses después, los tutores de Francisco Ferrer convocan en la plaza de La Seo la almoneda de los bienes muebles que

ayuda a imaginar la disposición georreferencial de la vivienda y a dilucidar –no sin problemas–, la intencionalidad de cada estancia.

Cocinas, masaderías y despensas

Una de las estancias de mayor uso fue la cocina, empleada diariamente para preparar las ingestas cotidianas de la familia, realizar una amplia gama de tareas domésticas y ser punto de reunión.⁶³ En lo concerniente al menaje, en torno al fogón estaban los instrumentos de hierro empleados para el fuego –*fogaril*, trébedes, *asnicas*, cadenas, *cremallos*, badiles–, a los que debe sumarse el instrumental para la cocción, fritura y asado de alimentos: asadores, parrillas, varillas o *espedos*, ollas, calderas, peroles, cazos, sartenes, paellas, tapaderas o cobertores y útiles para remover, escalfar o espumar (raseras, paletas, coladores, cucharas, cucharones, escalfadores y espumaderas o *bromadoras*), muchos de los cuales se colgaban en ganchos en las paredes; cestos, cántaros y vasijas con diferentes destinos: almacenaje de trigo, vino, adobos, aceite, reservas para subsistir hasta la siguiente cosecha, alguna jarra o lebrillo con manteca, orcas de miel, más algunos odres de piel de animal. También se anotan tinajas de barro para el suministro de agua, localizadas en los cilleros y patios y en el mismo ámbito culinario, a fin de disponer de ella de manera cercana y cómoda.⁶⁴ Recordemos que el suministro de agua de fuentes públicas solo fue posible a partir de comienzos del siglo xvi;⁶⁵ mientras que los cubos *ferrados*, hechos con duelas de

fueron de su padre [AHPNZ: Pedro Lalueza, 1498.II.7, ff. 95r-97r]. Este documento puede ponerse en parangón con el de micer Benedet de Monzón, que el 10 de diciembre de 1476 otorgaba su testamento, y tres días después moría en su casa de Huesca situada en la *carrera de la Almosna* [Antonio Durán Gudiol: «La casa de micer Benedet de Monzón en la Huesca del siglo xv», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar* 18, 1984, pp. 85-94].

63. Antón Baquero vende a Salvador Baquero una cocina que tiene en una casa por 60 sueldos jaqueses; AHPNZ: García Gavín, n.º 3371, 1432.II.12, f. 54v.

64. Aparecen referencias en varios documentos. En todos los casos, se expone la existencia de *huna tenalla que tenia agua en la cozina*. AHPNZ: Alfonso Martínez, 1430, ff. 59v-66v y ff. 97v-100v.

65. La representación pictórica de una fuente pública con dos caños y diseño hexagonal puede verse en la tabla de la Presentación de la Virgen en el Templo (segundo tercio del siglo xv), conservada en la iglesia parroquial de San Juan Bautista en Velilla de Jiloca (Zaragoza). En Aragón, la generalización del interés de los municipios por facilitar el acceso público de agua potable al vecindario eclosiona en la segunda mitad del siglo xv; la obra hidráulica bilbilitana en la década de 1480 ofrece gran interés. Cf. Juan José Morales Gómez: «La primera fuente pública de Calatayud y sus constructores a fines de la Edad Media», en *Actas del X Encuentro de Estudios Bilbilitanos* (Calatayud, 2019), Zaragoza, vol. II, 2020, pp. 522-527.

madera y anillos de hierro, fueron elementos imprescindibles en toda casa para buscar agua en los ríos más próximos. También aparecen en los inventarios los llamados *pozales*, con sus respectivas sogas para extraer agua de pozos, cisternas o aljibes situados en entradas, porches y corrales.⁶⁶ El agua se hervía para purificarla, como apunta la existencia de ciertos recipientes específicos para ello como los *escalfadores* de agua.⁶⁷

Así mismo, fueron objetos habituales en las cocinas las mesas de comer (de madera, con dos, tres o cuatro pies), los asientos con respaldo (bancos y *cadiras*) y sin él (banquetas, escaños, escabeles, taburetes plegables, sillas de madera o, en algún caso, de rejilla), las artesas, los tableros de horno o *pasteras* para amasar,⁶⁸ los costales o talegas con harina, los cedazos, las maseras, algún pequeño molino manual, morteros (de madera, piedra, barro o metal) con sus manos o majaderas, así como rallos, embudos, tajadores y cuchillos de distinto tipo, piedras de afilar, etc.

En las enumeraciones de enseres también son comunes las piezas de barro cocido de uso cotidiano, los cuencos de metal estañado o los vasos y botellas de distintos tamaños, formas y funciones, que se utilizaban de generación en generación, de ahí que en muchos inventarios se aluda a su estado de conservación (carcomidos, viejos, usados, nuevos...). Menos frecuentes son las piezas de cerámica vidriada y decorada de más calidad —como la proveniente de alfares turolenses o la llamada loza dorada de *malega*, confeccionada en Manises— que, junto con cucharas, cuchillos,⁶⁹

66. El vocablo *pozal* sigue vigente en el habla aragonesa actual. «En el poço, una cuerda d'esparto con un poçal de fusta», en el porche de la casa de mosén Martín de la Nuza, caballero; AHPNZ: Miguel de Villanueva, 1497.IX.26.

67. «11 cantarás chiquas de arambre pora scalfar agua»; AHPNZ: Alfonso Martínez, 1430, ff. 59v-66v; «hun scalfador de arambre de cabida de hun cantaró»; AHPNZ: Notarios de Pueblos: Antón Abiego, 1485.IX.13, ff. 65r-73v; «un scalfador de arambre, grande, pora scalfar augua», 1469.I.19, transcrito por M. Serrano Sanz, doc. 69.

68. Sirva como ejemplo de las labores de amasado de pan en el hogar este fragmento entresacado del proceso contra la judeoconversa Esperanza, esposa del maestro Fernando, sastre habitante en Tamarite de Litera (Huesca): «[...] un sabado, que fue el primero sabado apres que se fizo christiana, amasando una pocca de farina en casa de una vezina suya, llamada la Guerra, y como esta denunciada nunca abía amasado fasta la hora y no se podia desexir de aquella masa, que quando mas fazia en ella mas se le fazia agua, porque teniendola amasada le aconsejo la dicha na Guerra que y de echasse mas agua, dize que estando trabada y no pudiendose desexir d'aquella masa, dize que le dixo la dicha na Guerra que que abía que no la podia pastar, dize que respondió esta denunciada e dixo “no se que plagua es esta que no puedo desexirme d'esta masa, no se si por ser sabado esta el diablo en esta masa”. AHPZ: Inquisición 19(11), 1504.XII.5, f. 8v, publica María Víu Fandos: «Historia de vida de Esperanza de Tamarite. Identidad femenina y sentido de comunidad entre las judeoconversas de Tamarite de Litera a finales del siglo xv», *Littera. Revista de estudios literarios* 4, 2016, pp. 157-186.

69. En cuanto a los cuchillos, no hay indicios que apunten a su uso en mesas más humildes, solo en las de los más distinguidos, y son concebidos en ocasiones como regalos protocolarios, como la docena de *cuytiellos* que cada año por la fiesta de Navidad debía enviar el Justicia de Aragón como

copas, tazas, saleros, salseras y jarros de plata o alguna pieza de cristal (almarrajas, redomas...), no formaron parte del menaje diario, pero su posesión constituyó una forma de capitalizar numerario y, por supuesto, de distinción social.⁷⁰

Bien en la cocina, bien en los espacios alledaños cuando los hubo, se acumularon variados objetos que no están relacionados directamente con la actividad culinaria, pero sí con otras tareas domésticas y profesionales de los moradores de la casa: fregaderas, supuestamente encajadas en la pared y provistas de grifos cerámicos ensamblados por los que se conduciría el agua hasta un pozo; gamellones para hacer la colada, bancos o *bacias de roscada* y tablas de madera para lavar la ropa;⁷¹ escobas y *badiles* o recogedores; tinas con unas capacidades relativamente grandes, tal vez para el proceso de tintado a escala doméstica, aunque en la mayoría de las ocasiones no se explicita el uso al que iban destinadas;⁷² enseres para hilar (husos, ruecas, telares, devanaderas, cardas...);⁷³ alambiques de alambre o plomo para destilar; diversas materias primas; capazos de palma, canastas de estopa, jerga o mimbre, moldes y cestas de colmenas, o algunos instrumentos agrícolas, por citar los ejemplos más representativos que señalan la variedad de actividades que pudieron realizarse en esta estancia.

presente al rey; ACA: Cancillería, registros de Juan I, n.º 2012 (2.ª numeración), f. 13v, 1392.I.22. Se citan más frecuentemente los *ganivets*, que sirven tanto para cortar como para pinchar la comida y llevarse a la boca.

70. A mitad del siglo XIV, en los inventarios empieza a hacerse presente el vidrio en las mesas, aunque los ejemplos más significativos los encontramos a partir del siglo XV: una redoma «de veyre, grant, engastonada en cubierta de palma» y cuatro ampollas «et un redomon con su ansa de veyre»; AHPNZ: Vicente Rodilla, 1403.III. 6. Muestra del refinamiento y buen gusto son los enseres de Pau Mercader, quien contaba en su casa de la zaragozana parroquia de Santa Cruz con los siguientes objetos muy diversos, algunos de ellos de vidrio, como las diecisiete piezas de vidrio (ampollas, vasos, tazas y redomas) localizadas en la retreta de la cocina, además de otros objetos de vidrio, entre los que se halla un tazón grande de Barcelona, en la alcoba. AHPNZ: Antón Maurán, 1488.X.20, cuadernillo suelto n.º 347, sin foliar.

71. «Hun colador de fusta de fazer roscada y dos palos d'estender trapos»; AHPNZ: Cristóbal de Aínsa, 1480, n.º 677, inventario suelto.

72. Sirvan como ejemplo estos cuatro inventarios: AHPNZ: registro de Pedro Serrano, 1426, ff. 35r-38v; registro de Pedro Martín, 1433, s. f.; AHPNZ: Alfonso Francés, 1442, vol. 2, ff. 159r-v; AHPNZ: Bernardo Almenara, 1444, f. 18r-21r y 22v-23r.

73. Acerca del trabajo doméstico y la complejidad vivida dentro de la casa puede revisarse Ana del Campo Gutiérrez: «El *status* femenino desde el punto de vista del trabajo (Zaragoza, siglo XIV)», *Aragón en la Edad Media* XVIII, 2004, pp. 265-298; Miguel Á. Motis Dolader: «Perfiles socioeconómicos de la mujer judía en la Corona de Aragón en la Edad Media», en Y. Moreno Koch y R. Izquierdo Benito (coords.): *Hijas de Israel. Mujeres de Sefarad. De las aljamas de Sefarad al drama del exilio*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2010, pp. 179-236.

Las cambras o cámaras: privacidad y confortabilidad

Situadas en los pisos altos o separadas de los espacios más públicos y accesibles, en las cambras o cámaras destinadas a dormitorio llama la atención la diversidad de bienes muebles que, más allá de los enseres de cama, remiten a muchos otros usos como espacio de almacenaje de los objetos más valiosos y/o preciados, escenario de nacimiento, de sexualidad, de enfermedad, de muerte, de violencia doméstica, de trabajo e incluso de alimentación o de ocio.⁷⁴

La necesidad de evitar intromisiones en las alcobas y preservar sus más personales objetos motivó discusiones, enconos e incluso lesiones contra quienes amenazaban de alguna manera esa intimidad al acceder visual o físicamente a este espacio. También se advierten no pocas denuncias y quejas que obligaron a abrir a mayor altura las ventanas o a protegerlas con rejas de hierro o madera, con parteluces y cortinas cuando los vanos daban a corrales,⁷⁵ patios, dependencias vecinas e, incluso, a vías públicas, aunque no hay que descartar que la preferencia y la moda motivasen la presencia de estos elementos.⁷⁶ En este sentido, resulta paradigmático el pleito suscitado entre el notario Domingo de Cuerla y Sancha de Aragúes, viuda del maestre Martín Martínez de la Torre, por el mirador y una ventana que «antigament se demuestra haver estado barrado e barrada», y por otras ventanas por las que Sancha y su familia

[...] estendían trapos e sagudían ropas e miran e pueden mirar ha un guerto e casa del dicho Domingo, sobre el qual cayan muchas inmundicias en grant danyo e perjuicio suyo. E assimesmo sobre otra finestra gicha que la dicha Sancha tiene et ha ubierto en una paret suya de l'amplaria e grandaria de una regola que está de cara de una finestra de una cambra que tiene el dicho Domingo de Cuerla e muy propinqua ad aquella, por la qual se puede mirar e ver la dita cambra a grant perjuicio del dicho Cuerla.⁷⁷

74. Michelle Perrot: *Historia de las alcobas*, Madrid, Siruela, 2011.

75. Sirva como ejemplo el testimonio inquisitorial de un vecino con acceso visual al corral del encausado: «Dize ser verdat que es costumbre en el dicho lugar de Carinyena, en los viernes sanctos, antes del oficio divino, no hazerse cosa ninguna, e que en el corral de uno clamado maestre Diego Parexo, vio coser al dicho maestre Diego y otro, el nombre del qual no sabe, y que era esto estando en el oficio del viernes sancto». Cf. Miguel Á. Motis, F. Javier García y M.^a Luz Rodrigo: *Procesos inquisitoriales de Daroca...*, p. 362.

76. Francesc Eiximenís, en su manual para la educación femenina, abomina de las «donzelles finestreres», criticando su curiosidad, murmuraciones y cotilleos. Cf. Teresa Vinyoles y Mireia Comas: «Lo llibre de les dones», en *Francesc Eiximenís (c. 1330-1409): el context i l'obra d'un gran pensador català medieval*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2016, pp. 268-288 (esp. p. 275).

77. AMZ: Actos Comunes, Libro 7, 1482, ff. 2r-3r.

La cama constituyó el elemento central de la alcoba, a tenor de las narrativas textuales e iconográficas medievales. Todos los sectores sociales se esforzaron por tener un lecho digno y adecuado a su condición, siendo las elites quienes más invirtieron e innovaron en vestir la cama.⁷⁸ Tanto la base de madera como sus colchones y ropas fueron tan apreciados que constituyeron uno de los mejores legados testamentarios para los seres queridos.⁷⁹

Se documentan estructuras simples de madera destinadas expresamente para acostarse, aunque no son raras las referencias de bancos y tablas que realizaron la misma función, y sobre los que se colocaron rellenos de paja, hojas, ramas o cáñamo a modo de colchón. Esta sencillez contrasta con las referencias a abundantes *camenyas* de pino, entabladas o de cuerdas, con sus patas lisas o postes torneados y trabajados más delicadamente, provistas de varios colchones (*almadraques* y *matalafes*), resguardadas por doseles –sobrecielos, pabellones o *alquellas*– y cortinajes correderos confeccionados en telas gruesas, cuyo principal cometido fue proteger del frío a los yacentes y conferir intimidad.

La lana, el lino, el lienzo y el bocarán fueron los tejidos más empleados en los ajuares de cama integrados por sábanas (*linçuelos*) de diferentes anchuras y largas. A ello se añadían las mantas (*literas, flazadas*) de lana cardada o borra, normalmente de colores lisos o con una decoración de listas o de cuadros; los cobertores y colchas (sobrelechos, *paramentos* y *vánovas*); las almohadas –cabeceras, traveseros o *plumaças*– rellenas de lana y pluma con sus respectivas fundas; las toallas y toallones

78. Resulta de máximo interés el estudio de Ana M.^a Ágreda Pino: «Vestir el lecho. Una introducción al ajuar textil de la cama en la España de los siglos xv y xvi», en *Res Mobilis: Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos* 6(7), 2017, pp. 20-41. Las denominadas «camas de tapicería» se componían de una serie de colgaduras para las paredes de la habitación, además de los tejidos para la cama: dosel, cielo, goteras, paños de caída, colcha y cortinas. Tenemos constancia de una rica cama de tapicería de raso que contaba con «un angel de oro esmaltado de colores en que estan engastados tres balaxes tablas y tres perlas de conto gruesas. Item una cadena de oro de castellanos smaltada de rochiller y blanco en que hay cincuenta un slavons e hun travadero para travar el joyel, e una rosa de oro smaltado de rochiller e blanco en que sta engastado un diamante tabla grande e quatro perlas gruesas de conto alderredor de dicho diamante», elementos que nos dan idea del valor material atribuido a esta. ACA: Real Patrimonio, Maestre Racional, Volúmenes, Serie General 920, 1485.VI.26, f. 192v, transcrito en Carmen Morte: «Fernando el Católico y las artes», en *Las artes en Aragón durante el reinado de Fernando el Católico (1479-1516)*, Zaragoza, 1993, pp. 155-198 (esp. p. 184).

79. Entre los legados hechos por Mariana de Belbedar, mujer del sastre zaragozano Nicolau Pérez, deja a su hermana Graciana una «camenya de ropa en do yo duermo toda entregament», mientras que a su otra hermana Juana le da una *gonella bermella* suya; AHPnz: Pedro de Monzón, 1450.IX.27.

de diferentes tamaños y usos, y las antecamas (*devantllit* o *davanter*) que recubrían la parte inferior del lecho colgando hasta el suelo.

Son escasas las referencias a cunas y camastros para bebés y niños en los actos notariales.⁸⁰ Su presencia evidencia una progresiva atención otorgada a la infancia, del mismo modo que lo son otros objetos como los andadores de criaturas o los juguetes y las ropas infantiles.⁸¹

La necesidad de tener espacios propios para dormir se concreta en la especificación de las estancias y lechos de descanso de los principales habitantes de la casa, pero también de esclavos y serviciales. Así, en casa del mercader Jaime Fanlo, dueño de una extraordinaria especiería y droguería en la calle Mayor de Zaragoza, se describe la «cambra donde duermen los moços» con un lecho con márfega y un «almadrac, dos linzuelos e una lichera»; y en la «canbra alta do duermen las moças», un lecho encajado con márfega y «dos linzuelos y hun cabecal y huna ligera cardada y hun almadrach».⁸² No son raros, por tanto, los inventarios que identifican las alcobas por quienes duermen en ellas. Así sucede en el inventario, por ejemplo, del darocense Francisco de Pallarés, fechado en 1488 y en el que se citan las *cambras* del difunto, de la vieja, de los serviciales o del vicario.⁸³

La sala, espacio central y multifuncional

Junto a alcobas y cocinas, la sala tiene una función fundamental en la articulación de las viviendas aragonesas del período bajomedieval. Aunque las salas o palacios suelen multiplicarse en el proceso de complejidad espacial de las viviendas, la

80. Sirvan como ejemplo los inventarios de María de Larunz, vecina de Zaragoza, donde aparece una sin más detalle; AHPNZ: Blasco Aznárez de Ansó, 1362.VII.5. Una «cuna nueva con un travessero blanco» fue hallada en casa de Miguel Ximénez Pardo; AHPNZ: Jimeno de Alberuela, 1397.VII.28. En la residencia del notario Gombalt del Bosch, una cuna pintada con un almadrache; AHPNZ: Alfonso Martínez, cuadernillo suelto, 1431.IV.13; y una cuna vacía del caballero Pedro Sánchez; AHPNZ: Miguel de Villanueva, 1499.VII.10. En la partición de bienes de Isabel Ferriz se registran «quatro paramentes de camayna, el huno negro de tella pintado de iuquetes con otras figuras de ninos», y dos cunas donde duermen las criaturas, «la huna grande y la hotra chica», ambas por valor de 10 sueldos; AHPNZ: Juan de Longares, 1463.V.14 y 18, ff. 183v, 187v y 191v, respectivamente.

81. En la casa de la tendera María de Villanueva, viuda de Rodrigo Valtueña, un importante mercader y ciudadano de Zaragoza, se enumera en 1979 una «andadera de ninyos, una vanoveta vieja de cuna y hun trapo obrado de muestras de ninyas en el qual ay cinco brialicos de fustan vergado», cf. M.^a Carmen García Herrero: *Las mujeres en Zaragoza...*, vol. I, p. 123.

82. AHPNZ: Domingo Español, 1500.IX.21, f. 206v.

83. M.^a Luz Rodrigo: *La ciudad de Daroca...*, doc. 42.

documentación individualiza la sala principal, sin duda la más amplia, que hacía las veces de comedor y sala de estar, que podía estar presidida por una chimenea y que se utilizaba para cocinar, recibir invitados e incluso para dormir. Esto implicaba que muchos de sus muebles fuesen *plegadizos*, multifuncionales y cambiaran de ubicación según las necesidades de cada momento. En las casas más grandes encontramos el palacio o sala «de abajo» y otra habitación similar en el piso superior. El mobiliario descrito es muy variable, pero nunca faltan mesas, asientos, aparadores y cajas. Habitualmente, hay una o varias mesas o tableros que podían hacer tal función, en general de nogal, con sus apoyos; sillas de «caderas» y de «costillas»; arcas para guardar objetos que también servían de asiento, y una serie más o menos amplia de textiles –reposteros, almohadas, cojines, cortinas pintadas, alfombras o *catiffas*...– que contribuían a hacer más cómoda y cálida la habitación. La diversidad de enseres localizados es lo suficientemente importante para suponer que quien entrase en la estancia podría percibir al primer vistazo el nivel socioeconómico familiar, por tanto, era un lugar propicio para la ostentación.

Estos palacios o salas principales cumplían la función de acceso a otras estancias de menor tamaño –*campretas*, *retretas*– y podía contener un cuerpo de escaleras para acceder al piso superior. Al igual que en las estancias anexas, aparecen estantes empotrados (*rimas*), arcas, cajas, cofres y arcones de distinto tamaño y decoración que aseguraban el orden y la preservación de muy diversas pertenencias familiares, desde ropas de vestir, de cama o de mesa, hasta objetos de plata, dinero en metálico, joyas, zapatos, tapices y alfombras, e incluso alimentos preciados como dulces, salsas y especias.⁸⁴

ESTANCIAS QUE MARCAN ESTATUS: ESTUDIOS, ORATORIOS, LETRINAS Y BAÑOS

En las viviendas de miembros de las elites urbanas –infanzones, clérigos, mercaderes, profesionales del derecho o de la medicina–, aparece el *estudio*, utilizado como escritorio, despacho y biblioteca. En 1484, el notario Ramón de Januas, infanzón ciudadano de Zaragoza, contrataba a Mahoma Ebreha para que le realizase

84. AHPH: Blas Colduras, 315, 1478.VII.7, f. 134r-v, publicado por Eugenio Benedicto: «Últimas voluntades de judíos aragoneses formalizadas ante notarios cristianos de Huesca», *Sefarad* 71(2), 2011, doc. 12, pp. 468-469.

un estudio; en el contrato firmado entre ambas partes se establece la construcción de dos de los elementos principales del estudio, el escritorio y la librería:

[...] sea tenido de fazer hun tablero para escribir, de grandeza de ocho palmos de largo et quatro palmos de ancho de fusta listado, con su piet et dentro su baretta con su micha et su suelo [...] Item es concordado que el dicho Machoma sea tenido de poner dos tablas pora libros encima de la delantera del tablero cerca de las ventanas de largueza de quatro palmos.⁸⁵

A tenor de los objetos que los inventarios transcriben en su interior, da la impresión de que no solo sirvieron para la estricta realización de tareas intelectuales y que pudieron emplearse como estancias de reunión, de sociabilidad masculina y de ocio. Además de escritorios con sus tinteros y ruedas, acogieron diversas alacenas, estanterías, sacos, cajas y arcones donde los propietarios ordenaban sus libros contables, sus albaranes y censales, sus cartas de comanda, de compraventa, de alquiler o de dote, sus testamentos y otras escrituras, así como libros de imprenta y manuscritos muy diversos. De especial interés para los investigadores y la transmisión cultural resultan los libros hallados en estos estudios que, solo en muy contadas ocasiones, fueron minuciosamente descritos y anotados.⁸⁶ No obstante, tenemos excelentes inventarios de diversas bibliotecas aragonesas, como la del noble Alfonso de Liñán, señor de Cetina, el mercader Jaime Pérez de Villarreal, el canónigo Miguel Rubio o el mercader Pedro de la Caballería y su esposa, Catalina de Albión.⁸⁷

85. AHPNZ: Sancho Misanz, 1484.IV.24, ff. 92v-94v, publicado por Miguel Ángel Pallarés: *La imprenta de los incunables...*, doc. 144. Años después, en el inventario de su casa, se listaron diversas escrituras en el estudio y en otras habitaciones; una cajita con dos cascabillos de plata; un pichel alto de lo mismo con títulos dorados alrededor; un alguinio con candelas bendecidas; un San Cristóbal y una cortina pintada con dos gentilhombres y una dama; unas *oretas* con siete *psalmos* ligados y otras horas pequeñas, y un bancal de *raz* con las ruedas de Jesús; AHPNZ: Domingo Salavert, 1492.VII.7, ff. 15v-24v.

86. El notario que inventarió el estudio de Antón Gurrea fue bastante parco; anotó que en el palacio bajo de la vivienda había un tablero de estudio de madera con un *raçel* encima, tres tablas pequeñas de tener libros, una caja grande de noguera con una biblia, otra biblia impresa y desencuadernada de papel y unos cajones con algunos libros; y en la salita del estudio, sobre una estantería, había con ocho ejemplares viejos de libros pequeños y grandes, tres flautas grandes y otros siete u ocho libros menudos de poca importancia; AHPNZ: Pedro Lalueza, 1494.XII.27, ff. 1r-6v.

87. Juan F. Utrilla Utrilla: «Una biblioteca nobiliar aragonesa de mediados del siglo xv: inventario de libros de Alfonso de Liñán (1468), señor de Cetina (Zaragoza)», *Aragón en la Edad Media* VII, 1987, pp. 177-198; Diego Navarro: «Breve aproximación al libro manuscrito del siglo xv en Zaragoza: la biblioteca del mercader Jaime Pérez de Villarreal», *Revista de Historia Jerónimo Zurita* 72, 1997, pp. 153-184; Manuel J. Pedraza García: «La librería zaragozana a finales del siglo xv», *Aragón en la Edad Media* 14-15, 1999, vol. II, pp. 1243-1256; Helena Carvajal: «Una biblioteca privada

Las élites nobiliarias y urbanas emplearon además esta estancia para custodiar sus armas y arneses, que son descritos pormenorizadamente: ballestas con aljabas, adargas, corazas, paveses, lombardas, espadas, dagas, lanzas, cuchilleras con sus cuchillos, *cervelleras*, baberas, gocetes de malla, avambrazos, manoplas, calzas de armar, *grebas*, brazaletes, casquetes, capacetes, bacinetes...⁸⁸ En los estudios documentados también tenían cabida otros objetos que denotan las aficiones y gustos de sus dueños, así como cierto lujo y nivel social. Destacan, en este sentido, los tableros y juegos de mesa –dados, naipes, escaques o tablas– y los instrumentos musicales.⁸⁹

Una segunda estancia distintiva es la capilla o, en su versión más modesta, los oratorios y altares que se ubicaban en diversas piezas de las viviendas. La documentación permite contrastar en las casas acomodadas la presencia de pequeños oratorios, capillas o altares con retablos, crucifijos, relicarios, estampas de santos y también imágenes –en barro, cera o yeso– de los santos y vírgenes más populares que centraban el fervor y las devociones particulares. Por ejemplo, Toda Ximénez de Alcalá, vecina de Utebo, tenía en la alcoba de su casa un San Jaime de azabache, dos oratorios –de la Piedad y de la Natividad–, un retablico de la Verónica, un oratorio de imprenta y una Piedad dibujada y *enprentada* en tela y un papel con la figura de Nuestra Señora impresa; y en la habitación alta había un oratorio viejo de imprenta de la adoración de los Reyes y un candelabro de asta de ciervo. Por su parte, la viuda zaragozana Catalina Carrasco recibía en el reparto de bienes de su difunto marido, el mercader Mateo Balseguer, ciudadano de Zaragoza, dos oratorios –uno con el crucifijo y otro con la Piedad–, una cortinita de Flandes pintada con un san

zaragozana de principios del siglo xv: los libros de Miguel Rubio, canónigo del Pilar», *Anuario de Historia de la Iglesia* 26, 2017, pp. 381-407; M.^a Isabel Álvaro Zamora: «Las casas de Pedro de la Cavallería y Catalina de Albión. Espacios, funcionalidad y bienes como expresión de la posición económica, social e intelectual de un mercader zaragozano del Quinientos», *Artigrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza* 32, 2017, pp. 253-286.

88. Cf. Álvaro Cantos Carnicer: «El armamento y sus innovaciones en el Aragón de la segunda mitad del siglo xiv», *Revista Universitaria de Historia Militar* 11(6), 2017, pp. 109-135.

89. Resulta especialmente interesante en cuanto a la posesión de instrumentos musicales la documentación publicada por Miguel Ángel Pallarés Jiménez: «Aportación documental para la historia de la música en Aragón en el último tercio del siglo xv», *Nassarre: revista aragonesa de musicología* VII(1), 1991, pp. 175-212; VII(2), 1991, pp. 171-209; VIII(1), 1992, pp. 213-271; VIII(2), 1992, pp. 171-244; IX(1), 1993, pp. 227-310, y XV(1-2), 1999, pp. 419-513. Entre los bienes del finado Juan Esplugas, hay una vihuela con su caja (valorada en 40 sueldos), dos trapos de pincel (60 sueldos) y un tablero de jugar a la jaldeta (5 sueldos), pertenecientes a su viuda, Juana Azlor; AHPNZ: Juan Barrachina, 1468.I.8, ff. 15v-17r, transcrito en Concepción Villanueva Morte: «Mercería y consumo popular. La tienda del mercader zaragozano Juan de Esplugas (1468)», en Carlos Laliena y Mario Lafuente (coords.): *Consumo, comercio y transformaciones culturales en la Baja Edad Media: Aragón, siglos xiv-xv*, Zaragoza, PUZ, 2016, pp. 69-96.

Bernardino y dos trapos de Flandes pintados, uno pequeño con la Virgen María y otro con san Cristóbal; y su hijo recibió dos oratorios de Flandes, uno con María y Jesús, y el otro con la historia de Jesús orando en el huerto con los apóstoles y los judíos armados.⁹⁰

Los inventarios y testamentos informan sobre cientos de objetos devocionales no solo ubicados en capillas y oratorios, sino dispersos por muchas otras piezas de las viviendas de las elites urbanas y rurales aragonesas. Era la forma que los moradores tenían de proteger la casa, la familia y los negocios, o de contar con un recordatorio o apoyo en la oración. Sin duda, constituyeron decoraciones de gran potencia visual para quienes los miraban y muestras inequívocas de las advocaciones populares y de su más íntimo sentimiento religioso.⁹¹

Si la devoción religiosa tuvo su espacio en la casa, también hubo espacio, aunque no tan marcado, para la exhibición del poder del linaje. Los emblemas heráldicos y escudos de armas pintados en muros o como decoración bordada en cortinas, cojines, paramentos y otros elementos textiles de la casa fueron concebidos como elementos irrenunciables de visibilización del prestigio familiar y de la posición alcanzada dentro de la pirámide social, tanto por parte de la aristocracia como por parte de aquellas elites burguesas cuya riqueza e influencia creciente incitó a autorrepresentarse. Los inventarios de bienes están llenos de ejemplos de estos usos. Sin embargo, por su singularidad, queremos destacar la confección de un busto-retrato en plata blanca encargado en 1489 por las nobles Angelina e Inés de Luna, tutoras de don Francisco Ferrando de Luna, señor de Villafeliche, para ensalzar su gloria.⁹²

Menos glorioso y sagrado resulta, sin duda, otra pieza de las casas que también marcó, a su modo, distinción social. Por ello merece, al menos un breve comentario, la presencia de la letrina en el plano habitacional, en cuanto que fue un espacio de

90. AHPNZ: Pedro Lalueza, 1483.X.30, ff. 428v-436r. ; AHPNZ: Pedro Lalueza, 1480.I.13, ff. 28r-40r.

91. Cf. Caroline W. Bynum: *Dissimilar Similitudes: Devotional Objects in Late Medieval Europe*, Nueva York, Zone Books, 2020; Ana del Campo Gutiérrez: «Aproximación a un mapa devocional de Zaragoza en el siglo XIV», *Turiso* 16, 2001-2002, pp. 87-144; Esther Tello Hernández: *Aportación al estudio de las cofradías medievales y sus devociones en el reino de Aragón*, Zaragoza, IFC, 2013.

92. El artífice fue el argentero zaragozano Pedro Durán. La figura debía de llevar una cadena dorada en torno al cuello y reposar sobre un almohadón, al igual que el antiguo busto-relicario de San Valero en la Seo; AHPNZ: Domingo de Cuerla, 1489.VIII.12, ff. 76r-79r, transcrito en Manuel Gómez de Valenzuela y David Pardillos Martín: «Documentos sobre la producción de obras de arte en Daroca y su Comunidad de Aldeas (1403-1554)», *Xiloca: Revista del Centro de Estudios del Jiloca* 45, 2017, doc. 17.

confortabilidad y de diferenciación.⁹³ Denominada con diversos vocablos —«necesaria» y «privada»— se desprende de la documentación que se ubicó por lo general en las plantas bajas, cerca de los accesos de entrada, de manera que excrementos y orines pudieran desaguar con relativa facilidad en corrales, pozos ciegos, pequeños canales de agua o en otros sistemas de evacuación. Apenas es nombrada en los inventarios por carecer de mobiliario y su presencia en las fuentes escritas se detecta, fundamentalmente, en los contratos de construcción y reforma de viviendas y en la documentación procesal.⁹⁴ Quienes no contaron con este elemento, recurrieron, sobre todo en las horas nocturnas y en los días de temperatura más extrema, al uso de pequeños bacines de latón u orinales. Singular resulta también la localización de baños privados como, por ejemplo, la referencia de 1415 relativa a la casa de Gonzalo de la Caballería, sita en la zaragozana parroquia de San Miguel de Los Navarros, quien contrataba anualmente el suministro de una gran cantidad de leña para caldear el *banyo* de su casa.⁹⁵

CONSIDERACIONES FINALES

En una sociedad en la que los signos visuales y sus diversos registros de interpretación llaman constantemente la atención, la apariencia del individuo, más

93. En el contexto de la herencia andalusí y su evolución, resulta interesante el trabajo de Ieva Recklaityte: «Les latrines en alAndalus: leurs principales caractéristiques et les conditions sanitaires urbaines», *Medievales: Langue, textes, histoire* 70, 2016, pp. 59-75.

94. Crimen cometido por los escuderos Juan del Plan y Juan Avarca, que habían llamado a Samuel, mayor, *corredor d'argent*, para acudir a la casa de mosén Juan de Bardaxí con la intención de comprar plata y joyas, y allí le degollaron y lo lanzaron a una privada junto al mozo que le acompañaba; AMZ: Actos comunes, Libro 1, 1440.IV.2, f. 56v. Sentencia sobre una privada que tiene Antón de Angusolís en unas casas en Santa María la Mayor, «que affrenta con casas del dito don Bartholomeu Segura e con casas de Christobal de Aguilar, en la qual privada el dito Bartohlomeu Segura pretendia haver servitud de la dita su casa e tenia cierto forato o boca por do los de su casa fazia sus necessidades, que sia tenido barrar el dito foraco o boca [...] e que d'aquí adelant sia cerrado»; AMZ: Actos comunes, Libro 1, 1440.XII.5, f. 160r. Reforma de la casa del panadero zaragozano Joan Vaquero, que mandó abrir un ventano en la letrina; AHPNZ: Protocolo de Juan de Barrachina, 1468.I.5, ff. 6v-9r. Reforma del porche de la casa de mosén Antón Cubel, para mejorar la ubicación de la letrina: «puyar una necessaria qu'esta en el dicho porche al mirador o do estoviere bien si se podra fazer»; AHPD: Martín de Lezcano, 1517.VI.25, ff. 45v-46r.

95. La cantidad de este suministro parece desorbitada y asciende a 60 florines de oro cobrados por Pedro Monserrat por proporcionar la leña necesaria para el baño; AHPNZ: Juan Doto, n.º 2784, 1415.I.31, f. 30rv. En casa del notario Domingo Agustín también se cita una estancia con este nombre: «Item, la cambra cerqua el banyo; AHPNZ: Pedro Monzón, 1449, f. 2v.

todavía la de su casa, refleja lo que es esa persona: hombre o mujer, rico o pobre, joven o viejo, casado o célibe, religioso o laico. La distribución del interior doméstico y la disposición de la cultura material que en ellos aparece nos revelan aspectos interesantes sobre la concepción y los modos de vida del hogar y de la familia. Cuantificar algunos objetos propios de las viviendas y reconocer su frecuencia entre los siglos XIV al XV ha posibilitado la identificación de tendencias y cambios, así como permanencias y continuidades en las formas de organizar los espacios domésticos.

Desde finales del siglo XIV, la pujanza socioeconómica y política de las elites burguesas propició el desarrollo de una nueva cultura doméstica basada en una progresiva importancia de aspectos como la funcionalidad, la confortabilidad o la privacidad. Ello impulsó una creciente especialización de los espacios habitacionales, siempre desde el respeto de las normativas urbanísticas vigentes. La cocina, la alcaoba y la sala principal fueron reduciendo paulatinamente su multifuncionalidad en favor de la aparición de estancias con funciones cada vez más específicas –recocinas, masaderías, cuartos o *retretas*– y cada vez más distintivas –estudio, capilla, letrina–. Sus referencias en las fuentes escritas dejan de ser anecdóticas.

En Aragón, la documentación notarial también resulta imprescindible para entender la configuración de los interiores domésticos. La variada tipología de actos registrados –inventarios de bienes, últimas voluntades, embargos, subastas, contratos de obra, donaciones, sentencias arbitrales...– permite adentrarnos en los hogares y recorrer de la mano del notario cada habitación descrita, cada armario abierto, cada mueble analizado y cada enser inventariado, con el objetivo de resolver, con mayor o menor acierto, la intencionalidad de cada espacio doméstico. Como si de una foto fija se tratase, los inventarios permiten contemplar la cultura material de un determinado individuo o grupo familiar en toda su gama, de lo más sencillo y cotidiano hasta lo más ostentoso, sofisticado o caro. Y también establecer comparativas, y así lograr percibir los diversos grados de complejidad de los espacios en función del nivel de vida de sus moradores, de sus gustos particulares, de las innovaciones técnicas, de las novedades del mercado o de los referentes culturales en circulación.

Nuestra investigación ha tratado de acercarse al espacio doméstico aragonés desde la perspectiva de quien lo habitó, sobre todo desde la perspectiva de esa burguesía mercantil, dinámica, culta y activa, generadora de consensos y modas en una sociedad en la que los signos visuales y sus diversos registros de interpretación llamaban constantemente la atención. En una sociedad en la que la apariencia del individuo y su casa debían reflejar lo que se era –sexo, condición, edad, estado, dedicación laboral, devociones...–, y revelar de manera inequívoca aspectos fundamentales de su modo de vida familiar.

Estancias documentadas en inventarios de bienes aragoneses

| | |
|--|--|
| <p>MARÍA GONZÁLEZ DE ALEGRE, viuda de Guillén Jiménez de Fanlo, escudero de Zaragoza</p> <p>1373, Zaragoza AHPnZ, M. Pérez Doto, 1373, ff. 92-110v</p> | <p>Porche 3 palacios 1 cellero 3 cambras 1 cocina Torre Casa contigua con 2 botigas y porche</p> |
| <p>CATALINA MARTÍNEZ Y PEDRO SÁNCHEZ MUÑOZ</p> <p>1407.09.04. Teruel ACA, Diversos, <i>Varia</i>, perg. 92. (Terrado, 1991, doc. 1)</p> | <p>Bodega Desobre la bodega Sala Palacio que stá aprés de la sala Cambra que stá más adentro de aquesta Rebost que stá dentro aquesta cambra Palacio de sobre la puerta de la carrera Cozina vieja Cambra de dentro de aquesta cozina vieja Rebost dius aquesta cambra Cozina sobre la entrada de casa Masadería Cambra que stá dentro d'esta cozina Palacio baxo de la entrada de casa Entrada de la casa</p> |
| <p>LUIS GAMIR y esposa</p> <p>1411.09.18-20 y 1412.04.04. Teruel ACA, Diversos, <i>Varia</i>, vol. 16 ff. 58r-60v (Terrado, 1991, docs. 9 y 19)</p> | <p>Sala Otra sala, de part de fuera En otra cambra de part de suso (granero) Otra cambra Cozina Cambra en la entrada de casa Bodega</p> |
| <p>Aynés de BENAMENT, viuda de Dalmau Orient, mercader, ciudadano de Zaragoza. Parroquia de San Andrés</p> <p>1446.11.08-09. AHPnZ, Miguel de Gurrea, prot. 1446, ff. 52-60v (Lozano, 2012, doc. 51)</p> | <p>Palacio mayor baxo, cerqua el perche de las ditas casas mayores. Comedor d'alto Recambreta apres del comedor Cozina cerqua el dito comedor Cambreta del mirador Massedería Porche Cambreta cerqua el scriptorio Palaciet del entrant de la puerta de las ditas casas mayores Cellero mayor Casas chiquas clamadas de las tinas e del vino blanco</p> |

| | |
|--|--|
| <p>PASCUAL ALAVÉS</p> <p>1456.10.06. Teruel</p> <p>AHPT, Concejo, Protocolos Notariales, Juan Sánchez de Santamaría, 12/13, ff. 2v-4v</p> | <p>Cambra</p> <p>Comedor</p> <p>Cozina</p> <p>Entrada</p> <p>Bodega</p> <p>Çaga la puerta de la entrada</p> |
| <p>ISABEL FERRIZ y LUIS PALOMAR, ciudadano de Zaragoza</p> <p>1463.05.14-20. Zaragoza</p> <p>AHPZ Juan de Longares, 1463, ff. 181-197. (Lozano, 2012, doc. 84)</p> | <p>Cambra de la escalera que puya a la cambra mayor</p> <p>Canbra do yo duermo</p> <p>Canbra donde las moços duermen</p> <p>Canbra donde los escuders duermen</p> <p>Canbra mayor de alto</p> <p>Canbra que esta cerqua la mayor que sale a la carrera</p> <p>Canbra de dentro</p> <p>Canbra del senyor</p> <p>Palacio de baxo</p> <p>Messaderia</p> <p>Perche</p> <p>Cozina</p> <p>Palacio baxo</p> |
| <p>PERO SÁNCHEZ MUÑOZ, caballero de Teruel</p> <p>1484.01.07. Teruel</p> <p>Biblioteca de Cataluña, ms. 231 (Wittlin, 1974)</p> | <p>Entrada</p> <p>Palacio grande</p> <p>Corral</p> <p>Palacio do duermen los moços</p> <p>Bodegueta</p> <p>Estavlia</p> <p>Cambra de Luch el esclavo</p> <p>Graneros</p> <p>Cozina</p> <p>Repostico de la cozina</p> <p>Recozina</p> <p>Cambra que solía dormir mossen Pero Sanchez</p> <p>Sala mayor</p> <p>Capelleta que está en la sala</p> <p>Cambra mayor de la sala</p> <p>Cambra que entran por la pasada de la sala</p> <p>Cambra del massador</p> <p>Cambra dentro del massador</p> <p>Cambra de la naya que se cremó</p> <p>Cambra de la cambra pintada de la sala que sale a la carrera</p> <p>Corral</p> |

| | |
|---|--|
| <p>SANCHO ZAPATA, escudero de Calatayud</p> <p>1484.IV.24-26 AHPZ, Condes de Argillo, leg. 49</p> | <p>Palacio de cara de la puerta Porche Cambra Sala Retreta de la sala Cambra Cocina Reposte Bodega</p> |
| <p>CALATAYUBA DE URREA Y CENTELLAS, viuda de Lope Ximénez de Urrea</p> <p>1485.09.13. Épila AHPNZ, Notarios de pueblos, Antón Abiego, 1485, ff. 65r.-73v. (Pallarés, 1999, doc. 70)</p> | <p>Sala primera donde la puerta de la escalera. Armario que stá sobre la escalera que baxa a la cambra de los serviciales Mirador Cambra honda dentro de la sala a mano derecha Cambra dentro de la sala a mano derecha Cambra dentro de la sala a mano izquierda Retreta alta con puerta a la cambra donde el cancel de la capilla Cocina Capilla particular Cambra de las negras Cocina del apartamento Massadería</p> |
| <p>FRANCISCO PALLARÉS, ciudadano de Daroca</p> <p>1488.04.09. Daroca AHPD, Domingo Tomás, ff. 4v-8r</p> | <p>Sala Cambra del vicario La otra cambra siguiente La cambra de los moços La cambra de la vieja El perche de la calexa La cozina del perche La bodega La casa somera</p> |

| | |
|--|---|
| <p>LORENZO LORIZ, notario público de Zaragoza. Parroquia de La Magdalena</p> <p>1505.04.11. Zaragoza AHPnZ, Juan Abad, prot. 1504, ff. 321r-332r</p> | <p>Cambra nueva que sale la ventana a la calle Sala grande que salen dos ventanas a la calle Cambra que está dentro de dicha sala, que salen las ventanas al patín Cambra que sale la ventana a los tejados Cambra más alta encima de la susodicha Otra cambra junta con la susodicha Cocina Miradores Cambra que sale la ventana al corral Otra cambra junta con la susodicha Cambra grande que sale la ventana a un corralico pequeño Estudio Patín y en un retreco que había en él Cambra de los jóvenes Cillerico del vino blanco Cillero grande Cambreta debajo en el patín Corral</p> |
| <p>MOSÉN JUAN DE ALUENDA, canónigo, protonotario y obrero de la iglesia del Pilar, de Zaragoza</p> <p>1516.02.22. Zaragoza AHPnZ, Joan Prat, 1516</p> | <p>Capilla Estudio Primera cámara fuera del estudio Segunda cámara Sala Comedor Cámara del reposte Cámara del clérigo Cozina Otra cámara Mirador Casa de la obra Bodega</p> |

Fuente: elaboración propia.

RECONSTRUIR UNS ESPAIS HABITATS DE LA CIUTAT DE LLEIDA ALS SEGLES XIV-XVI

Entre els documents escrits i les imatges

Jordi Bolòs, Imma Sánchez-Boira
Universitat de Lleida

LLEIDA: UNA CIUTAT DINS LA CATALUNYA MEDIEVAL

Amb aquest estudi, volem fer conèixer com eren els habitatges de la ciutat de Lleida als segles XIV-XVI i, alhora, parlar de les semblances i de les diferències que hi havia entre aquests albergs i les cases on vivia la gent a la resta de Catalunya. Intentarem, per exemple, saber quants pisos tenien i quantes cambres o estances hi havia al seu interior. A més, ens qüestionarem sobre què hi havia en cadascun d'aquests espais, quins eren els objectes que usualment s'hi conservaven, els que hi eren més comuns. De fet, la mida de les cases i les característiques que tenien eren un reflex del nivell de vida de la gent que hi vivia. Evidentment, els objectes que hi trobem, esmentats als inventaris *post mortem*, ens permeten saber com vivien i la riquesa dels homes i les dones de fa uns cinc-cents anys. No ens volem, però, quedar només en això. També intentarem relacionar els objectes i, fins i tot, els espais viscuts amb allò que veiem representat als retaules o a les miniatures d'aquesta mateixa època, cosa que creiem que facilitarà saber com eren realment. Al mateix temps, com hem dit a l'inici, intentarem relacionar el que trobem als inventaris conservats a Lleida amb allò que hi havia en altres llocs de Catalunya, d'acord amb el que diuen alguns dels inventaris que s'han publicat al llarg dels darrers anys. En resum: desitgem conèixer com eren uns espais quotidians i alhora descobrir com l'estatus social dels que tenien les cases repercutia en la forma dels habitatges i en allò que s'hi guardava a l'interior.

Lleida, a la fi de l'edat mitjana, era una ciutat amb només uns 7.000 habitants, xifra que, vers l'any 1500, encara baixà fins a unes 4.000 persones. La població

lleidatana havia quedat molt afectada per la crisi iniciada el segle XIV. Lleida, malgrat tenir uns precedents en l'època romana (per exemple el Carrer Major segueix l'orientació del *decumanus* de la ciutat romana), tenia una organització urbanística que de fet arrencava de l'època islàmica. La parròquia de Sant Joan, organitzada el segle XII, coincidia amb la medina andalusina. On hi havia l'alcassaba i la mesquita, després de la conquesta comtal de l'any 1149, es construï el barri de la Suda i la seu episcopal. A més, al segle XII, també es crearen quatre parròquies més: Sant Llorenç, Sant Andreu, Santa Magdalena i Sant Martí.¹ Cal assenyalar també que la creació de l'Estudi General, l'any 1300, va representar una empena positiva per a aquesta ciutat de la Catalunya Nova i va impulsar l'activitat cultural de la gent que hi vivia, sobretot la dels eclesiàstics.

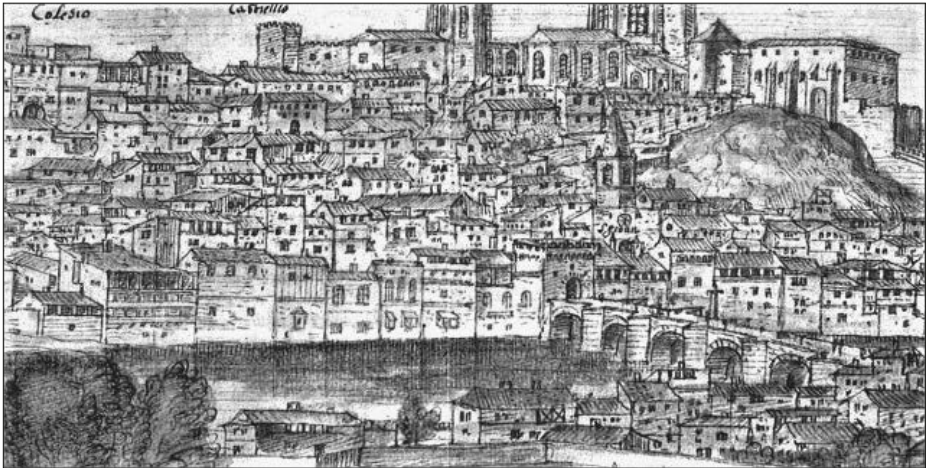


Fig. 1. La ciutat de Lleida. Wyngaerde, A. van den (1563). La ciutat de Lleida [gravat]. Viena: Österreichische Nationalbibliothek. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Lleida_el_1563,_per_Wygnaerde.jpg>.

Pel que fa a la societat d'aquesta ciutat, cal assenyalar, a la fi de l'edat mitjana, la importància d'alguns oficis, especialment dels relacionats amb el treball de la pell.² A la ciutat també hi vivien molts llauradors i hortolans, dedicats a treballar les

1. Jordi Bolòs: *Dins les muralles de la ciutat Carrers i oficis a la Lleida dels segles XIV i XV*, Lleida, Ajuntament de Lleida i Pagès editors, 2008, pp. 20 i següents.

2. Xavier Payà: «Les adoberies d'època feudal a la ciutat de Lleida», *Revista d'Arqueologia de Ponent* 20, 2010, pp. 27-92. S'ha conservat l'inventari de la casa d'un cinter —que feia cints o cinjells— de Lleida (Bolòs i Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capitular de Lleida*, doc. 134).

terres i les hortes que hi havia a l'entorn. Així mateix, hem de fer esment del barri jueu, anomenat la Cuirassa, i d'un veïnat on vivia la comunitat musulmana, que rebia el nom de la «vila dels sarraïns». Cal subratllar també que la Suda, l'espai on hi havia el castell del rei i la catedral, es va convertir en un barri habitat per membres de la noblesa, encara que, sobretot, esdevingué el barri on tenien la casa molts eclesiàstics, com, per exemple, gairebé totes les dignitats i els beneficiats de la seu de Lleida. Molts dels inventaris conservats i publicats, que fan referència a albergs d'aquesta elit eclesiàstica, diuen que els habitatges inventariats eren precisament situats al cim del turó de la Seu Vella.³

Remarquem, per acabar, l'interès de disposar d'una representació molt notable de la ciutat de Lleida de l'any 1563, feta per Anton van den Wyngaerde (figura 1). Fins i tot hi podem observar l'estructura dels habitatges, amb dos o tres pisos, l'existència de finestres gòtiques, els porxos que hi havia a les golfes, al capdamunt d'alguns edificis, o les latrines, les privades esmentades als inventaris, que s'obrien cap a l'exterior, a la banda del riu Segre.



Fig. 2. El portal d'una ciutat. Lippi, F. (c. 1488). La Mare de Déu amb el Nen i Sants. Porta de San Frediano (detall). Florència: església del Santo Spirito. <<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Portafred.jpg>>.

ELS ALBERGS

A la fi de l'edat mitjana, els habitatges de les ciutats i viles solien rebre el nom d'albergs. Un primer aspecte que ens podem plantejar és el nombre de plantes que

3. Jordi Bolòs i Imma Sànchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capítular de Lleida (segles XIV-XVI)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2014.

tenien aquests albergs. A la ciutat de Lleida, n'hi havia que tenien quatre nivells, encara que d'altres en tenien tres i, alguns, potser menys i tot. En els que eren més alts, a baix de tot, soterrat, hi solia haver el celler. Després, a peu pla, hi havia l'entrada i, de vegades, un obrador, unes «cases»,⁴ unes botigues i, potser també, un celleret, el pastador i l'estable. Al pis principal, hi hauríem trobat els espais més importants: la sala i la cambra major, que moltes vegades era el lloc on havia mort el propietari de la casa. Hi podia haver també altres cambres i recambres o estudis, i, de vegades, així mateix, la cuina i el rebost. Finalment, al nivell superior, hi solia haver alguna cambra o «casa», potser un porxo i, algun cop, fins i tot, un terrat. Sortosament, en alguns inventaris es parla de cambres que eren sobre d'altres estances o bé s'esmenten escales, cosa que permet de fer una reconstrucció de com podia ésser tot l'habitatge (figura 3). Tanmateix, en força casos, l'inventari dona molt poques pistes sobre com podia ésser la seva estructura interna.

Per conèixer els habitatges medievals a Catalunya, convé d'establir comparacions amb allò que trobem en altres comarques. A l'Alt Berguedà, per exemple, en poblacions com Berga o Bagà, la majoria dels albergs eren més modestos que alguns dels que trobem a Lleida, i només tenien dos nivells.⁵ Alguns tenien un tercer nivell, on hi podia haver algunes «cases». A baix, hi havia l'entrada, molt sovint el celler i alguna «casa», cambra, obrador o botiga. Al nivell principal, sobre el sostre o trespol d'aquesta planta situada a peu pla, hi havia el menjador i, també, una o dues cambres més, i potser la cuina. Cal tenir present que, de vegades, també es podia trobar la cuina al nivell inferior o, fins i tot, en un de més elevat. Com a la ciutat de Lleida, en alguns habitatges hi havia porxos privats, situats al segon o al tercer pis, o bé porxos situats arran del sòl i oberts a la plaça, on s'hi podia celebrar el mercat.

Hi ha nombrosos estudis sobre els habitatges medievals de Barcelona.⁶ D'acord amb les recerques fetes, hi trobem una realitat bàsicament semblant a allò que hem

4. La «casa» (*domus* en llatí) era una estança on en principi no hi havia cap llit i que, per tant, no era emprada com a cambra, com a dormitori. De vegades, fins i tot podem trobar que es diu: «casa apel·lada seller» (Teresa Vinyoles et al. (Equip Broida): «Ús de l'espai en els castells i torres dels segles XIV i XV», a M. Riu (ed.): *Castells, guaites, torres i fortaleses de la Catalunya medieval*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1986-1987, pp. 217-295 (esp. p. 272)).

5. Serra i Vilaró: *Baronies de Pinós i Mataplana. Investigació als seus arxius*, Barcelona, Biblioteca Balmes, 1930 i 1947. M. Dolors Santandreu: *La vila de Berga a l'edat mitjana La família dels Berga*, tesi doctoral llegida a la Universitat de Barcelona, 2006, en línia: <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/VAL%C3%88NCIA%20CASES_21/06.DSS_VIDA_QUOTIDIANA_SANTANDREU.pdf>.

6. S'han conservat fins i tot inventaris del segle XIII (any 1256). Carme Batlle: «La família i la casa d'un draper de Barcelona», *Acta Historica et Archaeologica Mediaevalia* 2, 1981, pp. 69-91.

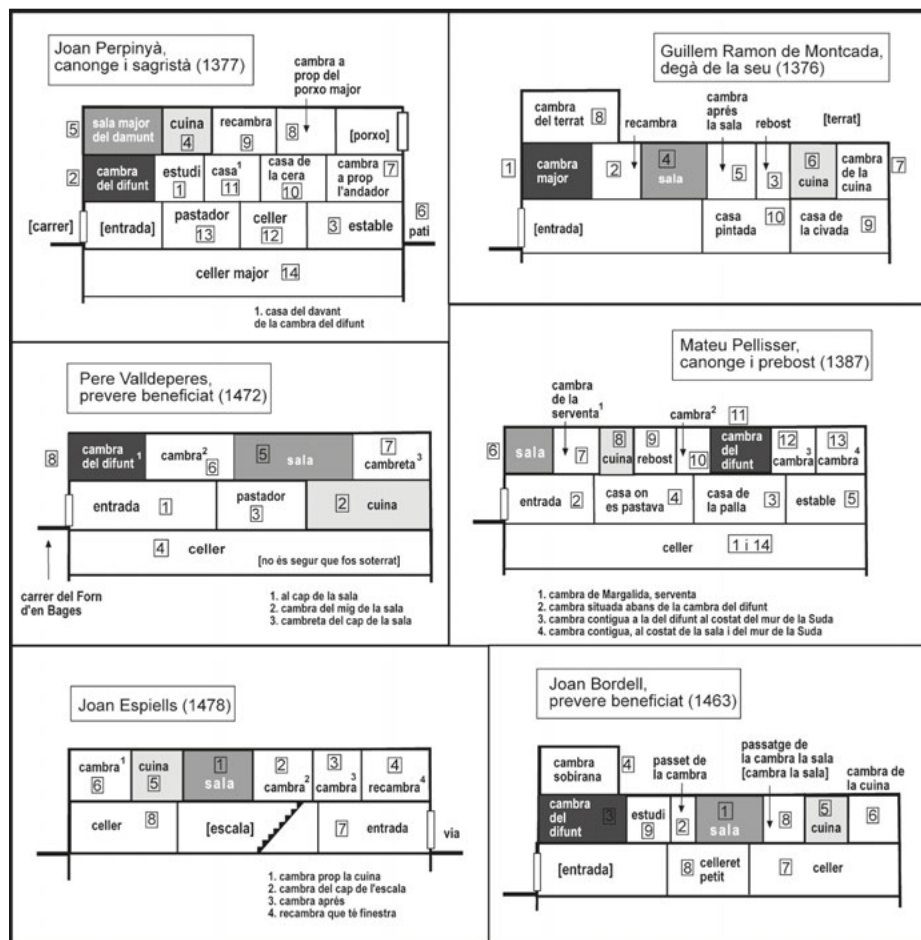


Fig. 3. Possible organització interna de sis albergs de Lleida. En els esquemes s'assenyala l'itinerari seguit pels que van escriure l'inventari. Dibuix: J. Bolòs.

descriu en comentar els albergs de Lleida. Les cases de menestrals tenien un nivell a peu pla (on hi podia haver un obrador i un celler), un pis principal (amb el menjador, la cuina i unes cambres) i unes golfes (on hi podia haver alguna cambrà), amb potser un porxo. Així mateix, de vegades, hi havia habitacions situades entre un pis i l'altre, a mitja escala, tal com també queda reflectit en alguns inventaris lleidatans. Un aspecte que hem de remarcar és que, en aquesta ciutat, algunes cases de gent benestant s'organitzaven al voltant d'un pati central (cosa que també devia existir a

Lleida, encara que fos excepcional). I, finalment, també hi havia algunes cases amb només un nivell, com ho trobem a tot arreu.⁷



Fig. 4. *Fent un inventari*. Taller de Domenico Ghirlandaio. (Segle xv). Notari fent un inventari *post mortem* [pintura mural]. Florència: Oratorio dei Buonomini di San Martino. <https://it.wikipedia.org/wiki/File:Oratorio_dei_buonomini_di_san_martino,_bottega_di_Domenico_ghirlandaio,_lunetta_06.JPG>.

Al segle xv, en la majoria dels masos del Maresme, segons es desprèn de l'anàlisi fet a partir de la lectura de diversos inventaris, ja hi havia dos nivells.⁸ Només en tres dels catorze casos estudiats, Pere Benito creu que sols tenien una planta, a peu pla.⁹ En molts altres masos, el celler era al costat de l'entrada (no en un nivell inferior), però les cambres solien ésser al pis superior. De vegades, els inventaris ho diuen ben clar: a la «cambra de munt trobam ses portas dolentes».¹⁰ Una escala d'obra o, segurament, de fusta feia possible tenir-hi accés.¹¹

CAMBRES, SALES, CUINES, CELLERS I ALTRES ESTANCES

La majoria dels habitatges que foren inventariats a la ciutat de Lleida als segles xiv-xvi eren uns albergs grans. En gairebé tots hi havia almenys dues cambres

7. Teresa Vinyoles: «El espacio doméstico y los objetos cotidianos en la Cataluña medieval», a M. E Díez i J. Navarro (eds.): *La casa medieval en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, pp. 613-650 (esp. pp. 616-618).

8. Els masos de Vilosiu (al Berguedà), construïts cap a l'any 1000, només tenien un nivell. Jordi Bolòs (ed.): *Un mas pirinenc medieval: Vilosiu B (Cercs, Berguedà)*, Lleida, Universitat de Lleida, 1996.

9. Pere Benito: «Casa rural y niveles de vida en el entorno de Barcelona a fines de la Edad Media», a *Pautes de consum i nivells de vida al món rural medieval*, Universitat de València, 18-20 de setembre de 2008, 61 pàgs., en línia: <<https://www.academia.edu/39095434/>>.

10. *Ibid.*, p. 53.

11. És un tema encara poc estudiat. Ramon Ripoll: *Elements de la casa tradicional*, Figueres, Brau edicions, 2021, p. 51, 126-127. A Anglaterra, Tara Hamling i Catherine Richardson: *A Day at Home in Early Modern England. Material Culture and Domestic Life, 1500-1700*, New Haven i Londres, Yale University Press, 2017, pp. 224-226. A Ciutat de Mallorca, se'n feren algunes d'obra, com ara Maria Barceló i Guillem Rosselló Bordoy: *La casa gòtica a la ciutat de Mallorca*, Palma de Mallorca, Leonard Muntener editor, 2009, pp. 67-72.

i, en molts, hi havia bastantes més cambres, recambres i estudis. Ben segur que en tots aquests albergs hi devia haver una cuina i sovint també una sala o menjador. Així mateix, en un percentatge molt elevat, hi hauríem trobat un celler. A aquests espais més importants, que després estudiarem d'una manera més detinguda, cal afegir-ne d'altres, com una «casa», una botiga, un obrador, el pastador, el rebost, els porxos, les golfes o un estable. Cal assenyalar que només en alguna ocasió s'esmenta la presència d'escalas, d'obra o potser de fusta (cosa que els inventaris no solen dir). En canvi, en inventaris de Berga, trobem que, curiosament, de vegades hi ha una relació detallada dels objectes que hi havia en algun «pujant» o escala i, fins i tot, també en les parets d'aquest «pujant».¹²

QUADRE 1

Nombre de cambres i estances en els albergs de Lleida

| | <i>Segle XIV</i> | <i>Segle XV</i> | <i>Segle XVI</i> |
|-----------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Cambra del difunt | 18 | 27 | 31 |
| Cambra (segona) | 17 | 23 | 27 |
| Cambra (tercera) | 11 | 13 | 21 |
| Cambra (quarta) | 4 | 4 | 15 |
| Cambra (cinquena) | 3 | 1 | 8 |
| Cambra (sisena) | 1 | - | 8 |
| Cambra (setena) | 1 | - | 6 |
| Altres cambres | | | 5 |
| Cambra de la serventa | 4 | 2 | 11 |
| Recambra | 5 | 8 | 13 |
| Recambra (segona) | 1 | 2 | 6 |
| Guarda-roba | | | 1 |
| Estudi | 3 | 6 | 11 |
| Cuina | 16 | 26 | 26 |
| Cuina (segona) | - | 2 | 2 |
| Pastador | 4 | 7 | 6 |
| Sala | 16 | 27 | 26 |
| Sala (segona) | - | 1 | 5 |
| Menjador | 2 | - | 1 |

12. Santandreu: «La vila de Berga a l'edat mitjana...».

| | <i>Segle XIV</i> | <i>Segle XV</i> | <i>Segle XVI</i> |
|---------------------------|------------------|-----------------|------------------|
| Entrada | 10 | 15 | 26 |
| Celler | 12 | 23 | 24 |
| Celler (segon) (celleret) | 3 | 3 | 6 |
| Rebost | 6 | 6 | 8 |
| Botiga | 3 | - | 6 |
| Estances ("cases") | 11 | 4 | 10 |
| Privada | - | 3 | 2 |
| Porxo | 5 | 1 | 6 |
| Golfes | - | 2 | 9 |
| Terrat | - | 1 | 2 |
| Graner | - | 1 | 3 |
| Pati | 1 | 1 | - |
| Llenyer | - | - | 1 |
| Cisterna | - | - | 1 |
| Corral de gallines | 5 | 2 | 13 |
| Colomar | - | - | 2 |
| Estable | 4 | 5 | 15 |
| Andador | 1 | - | - |

Seguint en part el model proposat per Pere Benito,¹³ hem fet tres quadres en què es concreten les cambres i estances que trobem mencionades en diversos dels documents publicats als volums dels *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capitular de Lleida*. Per facilitar les comparacions i valoracions, no hi assenyallem només el número del document i l'any, sinó que també hi afegim el càrrec o l'ofici del que posseïa la casa.

En el primer (quadre 2), hem triat alguns inventaris representatius d'allò que hi havia al segle XIV. Hi veiem, en fixar-nos en els possessors dels albergs, que les anomenades dignitats eclesiàstiques, com els prebosts, ardiaques i sagristans, eren aquells propietaris que tenien les cases més grans, amb més cambres i també eren els que sovint tenien un estudi o una recambra.¹⁴

13. Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 28.

14. Vegeu Juan Vicente García Marsilla: «La casa del noble y la del mercader. Modelos de consumo y aspiraciones sociales a través de los entornos domésticos de la ciudad de Valencia (siglos XIV-XV)», a T. Sabater (ed.): *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo*, Gijón, Ediciones Trea, 2021, pp. 251-288 (esp. pp. 265-266).

QUADRE 2

Relació entre les persones i les característiques dels albergs (segle XIV)

| Segle XIV | | | | | | | | | | | |
|-------------------|------|------|--------------|----------------|-------------------|-----------------|-------|---------|--------|---------------|---------------|
| Càrrec / ofici | Núm. | Any | Cambra major | Altres cambres | Recambra / estudi | Sala / menjador | Cuina | Entrada | Celler | Casa / botiga | Altres espais |
| Ardiaca | 8 | 1354 | | 2 | e | s | | | | | x, r |
| Degà | 11 | 1376 | | 4 | r | s | | | | | r, t |
| Sagristà | 13 | 1377 | | 3 | e, r | s | | | 2 | c | e, i, d, x |
| Prebost | 22 | 1387 | | 4 | | s | | | | c | d, e, r |
| Beneficiat | 24 | 1387 | | | | s | | | | c | |
| Beneficiat | 29 | 1392 | | 2 | | 2s | | | | 2c | x, o |
| Prebost | 33 | 1393 | | 4 | e | s, m | | | | c | |
| Ardiaca | 35 | 1393 | | 3 | | s | | | 2 | | r, o, t |
| Canonge | 37 | 1394 | | 1 | | s | | | | | d |
| Capellà del comte | 40 | 1396 | | 1 | | s | | | | | |
| Beneficiat | 42 | 1396 | | 2 | | s | | | | b | x, e |
| Beneficiat | 47 | 1398 | | 1 | | s | | | | 3c | |
| Beneficiat | 51 | 1399 | | 3 | | s | | | | b | e |

Abreviatures: recambra (r), estudi (e), sala (s), menjador (m), casa (c), botiga (b). En relació a «altres espais»: d (pastador), e (estable), i (pati), o (corral), r (rebot), t (terrat), x (porxo).

Si fem el mateix quadre en relació a diversos albergs de Lleida del segle xv, hi trobem una realitat força semblant (quadre 3). Podem cridar l'atenció, però, sobre el nombre notable de recambres i estudis que hi havia en aquesta època. Com veurem més endavant, les recambres, de vegades, també podien tenir la funció d'un espai per llegir o escriure. Com a demostració de l'opulència d'algunes cases, adonem-nos que en alguns albergs hi havia dues sales o, fins i tot, dues cuines. També crida l'atenció que en gairebé tots els habitatges hi hagués un celler, que molts cops era situat en un nivell inferior.

QUADRE 3
Relació entre les persones i les característiques dels albergs (segle XV)

| Segle xv | | | | | | | | | | | |
|-------------------|------|------|--------------|----------------|-------------------|-----------------|-------|---------|--------|---------------|---------------|
| Càrrec / ofici | Núm. | Any | Cambra major | Altres cambres | Recambra / estudi | Sala / menjador | Cuina | Entrada | Celler | Casa / botiga | Altres espais |
| Beneficiat | 55 | 1401 | | 2 | | s | | | | | l, e |
| Rector | 58 | 1403 | | 3 | r | 2s | | | | c | l, i, r |
| Canonge | 62 | 1408 | | 1 | r | s | | | | c | r, d |
| Mestre d'obra | 65 | 1441 | | 4 | r | s | | | | | |
| llaurador | 70 | 1460 | | 1 | | s | | | | | e |
| Canonge | 79 | 1463 | | 3 | e | | | | | | |
| beneficiat | 81 | 1463 | | 2 | e | s | | | 2 | | |
| muller d'un pagès | 87 | 1463 | | | | s | | | | | e |
| - | 90 | 1464 | | 1 | | s | | | | c | |
| - | 95 | 1468 | | | | s | | | | | |
| beneficiat | 96 | 1472 | | 2 | | s | | | | | d |
| Prevere | 97 | 1474 | | | | s | | | 3 | | |
| - | 99 | 1478 | | 2 | r | s | | | | | |
| canonge | 103 | 1482 | | 2 | | 2s | 2 | | | | d |
| Beneficiat | 105 | 1482 | | 2 | | s | | | | | o |
| Beneficiat | 110 | 1483 | | 1 | e, r | s | | | | c | x, d |
| - | 116 | 1487 | | 1 | 3r, e | s | | | | | g |
| Porcioner | 117 | 1488 | | 1 | e | s | | | | | l |

Abreviatures: recambra (r), estudi (e), sala (s), menjador (m), casa (c), botiga (b). En relació a «altres espais»: d (pastador), e (estable), g (golfes), i (pati), l (latrina), n (galliner), o (corral), r (rebot), t (terrat), x (porxo).

Al segle XVI, trobem uns albergs amb unes característiques semblants (quadre 4). Això no obstant, per algun motiu (potser en funció de qui n'era el propietari), algunes d'aquestes cases eren molt grans, i podien arribar a tenir de set a deu cambres, una de les quals evidentment reservada al possessor de l'alberg. Dit això, ens hem de plantejar el fet ben lògic que segurament molts d'aquests habitatges ja devien existir els segles precedents.

QUADRE 4

Relació entre les persones i les característiques dels albergs (segle XVI)

| Segle xvi | | | | | | | | | | | |
|----------------|------|------|--------------|----------------|-------------------|-----------------|-------|---------|--------|---------------|---------------|
| Càrrec / ofici | Núm. | Any | Cambra major | Altres cambres | Recambra / estudi | Sala / menjador | Cuina | Entrada | Celler | Casa / botiga | Altres espais |
| Canonge | 125 | 1504 | | 3 | | s | | | | b | x, e, g |
| Canonge | 128 | 1507 | | 9 | r, 2e | 2s | | | | b | 2e |
| Canonge | 130 | 1509 | | | e | s | | | | | e |
| Ciutadà | 131 | 1510 | | 7 | e | s | 3 | | | b | x, d, e, n |
| Beneficiat | 137 | 1521 | | 4 | | s | | | | | l, r, g |
| Canonge | 140 | 1522 | | 1 | | s | | | | | |
| degà | 141 | 1523 | | 1 | | s | | | | | |
| - | 143 | 1527 | | | e, 2r | s | | | | c | e, a |
| Beneficiat | 144 | 1529 | | 2 | | s | | | | | d, a |
| Beneficiat | 146 | 1529 | | 4 | e | s | | | | | r |
| Beneficiat | 148 | 1536 | | 3 | r | s | | | | | x, d |
| Canonge | 149 | 1539 | | 4 | 2e, 3r | 2s | | | | 2b | e, r, d, g |
| Porcioner | 150 | 1545 | | 6 | e, 2r | 2s | | | | | e, l, d, g |

Abreviatures: recambra (r), estudi (e), sala (s), menjador (m), casa (c), botiga (b). En relació a «altres espais»: a (graner), d (pastador), e (estable), g (golfes), l (latrina), n (galliner), r (rebotx), x (porxo).

ON EREN ELS OBJECTES I QUANTS N'HI HAVIA?

Un primer aspecte que cal tenir present és que en moltes cases la major part dels objectes es conservava a la cambra principal. Això és evident al llarg dels tres segles que estudiem. En el primer dels quadres adjunts (quadre 5), que correspon a allò que trobem al segle XIV, veiem que era així. Sovint, el percentatge podia arribar a superar el 50 % dels objectes guardats a l'alberg; en aquest quadre, hem marcat de color gris tots aquells casos en què el percentatge és per damunt del 30 %. S'ha assenyalat que aquest fet es pot relacionar amb el desig de tenir a prop els objectes que es podien utilitzar més sovint i potser també a causa de considerar que així estaven més protegits.¹⁵ Alhora, també hem marcat de color gris aquelles cases on el nombre total d'objectes superava la xifra de 199.

15. Hamling i Richardson: *A day at home in early modern England...*, p. 42.

QUADRE 5
Percentatge d'objectes a la cambra, la cuina, la sala i el celler (segle XIV)

| <i>Segle XIV</i> | | | | | | | |
|-------------------|------------------------|------------|-----------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Càrrec</i> | <i>Número document</i> | <i>Any</i> | <i>Cambra (percentatge)</i> | <i>Cuina</i> | <i>Sala</i> | <i>Celler</i> | <i>Nombre total d'objectes</i> |
| Ardiaca | 8 | 1354 | 80 (24,6 %) | 4 | 4 | 18 | 325 |
| Degà | 11 | 1376 | 22 (11,5 %) | 3 | 3 | - | 190 |
| Sagristà | 13 | 1377 | 19 (8,2 %) | 14 | 8 | 24 | 229 |
| Prebost | 22 | 1387 | 10 (5,1 %) | 10 | 11 | 17 | 194 |
| Beneficiat | 24 | 1387 | 64 (32,0 %) | 64 | 49 | - | 200 |
| Beneficiat | 29 | 1392 | 154 (53,4 %) | 30 | 13 | 14 | 288 |
| Prebost | 33 | 1393 | 110 (31,7 %) | 35 | 4 | 18 | 347 |
| Ardiaca | 35 | 1393 | 59 (37,3 %) | 21 | 5 | 7 | 158 |
| Canonge | 37 | 1394 | 20 (35,0 %) | 12 | 5 | 4 | 57 |
| Capellà del comte | 40 | 1396 | 68 (44,4 %) | 22 | 9 | 9 | 153 |
| Beneficiat | 42 | 1396 | 115 (51,1 %) | 20 | 11 | 8 | 225 |
| Beneficiat | 47 | 1398 | 63 (60,0 %) | 7 | 12 | - | 105 |
| Beneficiat | 51 | 1399 | 25 (14,7 %) | 27 | 16 | 25 | 169 |

Si ens fixem en allò que trobem als inventaris de cases de Lleida del segle xv, trobem una realitat semblant (quadre 6). En molts albergs, prop d'un 50 % dels objectes eren guardats al dormitori. També veiem que en la major part de les cases d'aquestes persones, que pertanyien sobretot a un grup social benestant, hi havia més de 200 objectes.

QUADRE 6
Percentatge d'objectes a la cambra, la cuina, la sala i el celler (segle XV)

| <i>Segle XV</i> | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------|------------|-----------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Càrrec o ofici</i> | <i>Número document</i> | <i>Any</i> | <i>Cambra (percentatge)</i> | <i>Cuina</i> | <i>Sala</i> | <i>Celler</i> | <i>Nombre total d'objectes</i> |
| Beneficiat | 55 | 1401 | 119 (47,4 %) | 41 | 2 | 15 | 251 |
| Rector | 58 | 1403 | 191 (43,8 %) | 17 | 7 | 3 | 436 |
| Canonge | 62 | 1408 | 19 (36,5 %) | 10 | 6 | - | 52 |
| Mestre d'obra | 65 | 1441 | 79 (30,1 %) | 22 | 35 | 3 | 262 |
| Llaurador | 70 | 1460 | 65 (24,2 %) | 29 | 61 | 17 | 268 |

| <i>Segle XV</i> | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------|------------|-----------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Càrrec o ofici</i> | <i>Número document</i> | <i>Any</i> | <i>Cambra (percentatge)</i> | <i>Cuina</i> | <i>Sala</i> | <i>Celler</i> | <i>Nombre total d'objectes</i> |
| Canonge | 79 | 1463 | 82 (23,6%) | 27 | - | 5 | 346 |
| Beneficiat | 81 | 1463 | 12 (2,6%) | 31 | 27 | 26 | 459 |
| Muller d'un pagès | 87 | 1463 | 15 (10,9%) | 68 | 26 | 6 | 137 |
| - | 90 | 1464 | 39 (15,1%) | 21 | 49 | 22 | 257 |
| - | 95 | 1468 | 27 (50,9%) | 14 | 6 | 6 | 53 |
| Beneficiat | 96 | 1472 | 90 (31,9%) | 27 | 41 | 33 | 282 |
| Prevere | 97 | 1474 | 28 (16,4%) | 47 | 87 | 8 | 170 |
| - | 99 | 1478 | 53 (15,2%) | 33 | 23 | 16 | 348 |
| Canonge | 103 | 1482 | 83 (30,0%) | 25+26 | 33 | 8 | 276 |
| Beneficiat | 105 | 1482 | 18 (6,7%) | 19 | 40 | 34 | 268 |
| Beneficiat | 110 | 1483 | 72 (22,5%) | 20 | 13 | 16 | 320 |
| - | 116 | 1487 | 14 (12,6%) | 16 | 17 | 15 | 111 |
| Porcioner | 117 | 1488 | 52 (20,3%) | 20 | 11 | 18 | 255 |

Si ens fixem en alguns inventaris del segle XVI (quadre 7), allò que hi trobem és molt semblant. Malgrat que hi ha alguna excepció, la major part dels inventaris ens mostren que a la cambra del difunt s'hi guardava un percentatge molt notable dels objectes trobats i inventariats a l'alberg. És especialment evident si ho comparem amb allò que era guardat a la cuina, a la sala o al celler. A més, veiem que sobretot els canonges, degans, porcioners i un beneficiat de la seu tenien a casa una quantitat força notable d'objectes. Així mateix, conservem l'inventari d'un ciutadà de Lleida, Miquel Montgai, que permet saber que en el seu alberg hi havia més de cinc-cents objectes diferents.

QUADRE 7

Percentatge d'objectes a la cambra, la cuina, la sala i el celler (segle XVI)

| <i>Segle XVI</i> | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------|------------|-----------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Càrrec o ofici</i> | <i>Número document</i> | <i>Any</i> | <i>Cambra (percentatge)</i> | <i>Cuina</i> | <i>Sala</i> | <i>Celler</i> | <i>Nombre total d'objectes</i> |
| Canonge | 125 | 1504 | 180 (37,4%) | 43 | 17 | 17 | 481 |
| Canonge | 128 | 1507 | 62 (17,5%) | 31 | 15 | 8 | 354 |
| Canonge | 130 | 1509 | 54 (34,1%) | 5 | 9 | 12 | 158 |

| Segle XVI | | | | | | | |
|-----------------------|------------------------|------------|-----------------------------|--------------|-------------|---------------|--------------------------------|
| <i>Càrrec o ofici</i> | <i>Número document</i> | <i>Any</i> | <i>Cambra (percentatge)</i> | <i>Cuina</i> | <i>Sala</i> | <i>Celler</i> | <i>Nombre total d'objectes</i> |
| Ciutadà | 131 | 1510 | 166 (31,4 %) | 19+35 | 12 | - | 527 |
| Beneficiat | 137 | 1521 | 135 (38,2 %) | 49 | 34 | 7 | 353 |
| Canonge | 140 | 1522 | 11 (16,4 %) | 25 | 12 | - | 67 |
| Degà | 141 | 1523 | 104 (45,2 %) | 13 | 29 | - | 230 |
| - | 143 | 1527 | 24 (26,0 %) | - | 23 | 6 | 92 |
| Beneficiat | 144 | 1529 | 61 (51,6 %) | [4] | 24 | 2 | 118 |
| Beneficiat | 146 | 1529 | 12 (9,9%) | 22 | 28 | 8 | 121 |
| Beneficiat | 148 | 1536 | 59 (39,8 %) | 12 | 30 | 5 | 148 |
| Canonge | 149 | 1539 | 32 (9,1 %) | 32 | 7+22 | 28 | 351 |
| Porcioner | 150 | 1545 | 29 (14,2 %) | 19 | 37 | 5 | 203 |

DINS LA CAMBRA

Com hem dit, la cambra principal, el lloc on dormia el propietari de l'habitatge, solia ésser l'indret de la casa on hi havia més objectes. Ara, però, volem centrar l'atenció en un altre aspecte: si fem un cop d'ull als inventaris de Lleida, veiem que hi havia uns quants objectes que eren en les cambres de gairebé tots els albergs. Lògicament, en primer lloc, hi havia el llit o la colga.¹⁶ En general, els documents diferencien allò que era una colga d'allò que era un llit i trobem gairebé arreu aquests dos tipus de mobles.¹⁷ Amb tot, hi ha excepcions: per exemple, als masos del Maresme, només

16. En uns inventaris fets a la torre Baldovina, hi havia un llit de catorze pams de llarg, format per sis posts; també n'hi havia un altre de set posts i de dotze pams. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», pp. 273, 275. A més, s'hi diu que la flassada feia setze pams o bé que el coixí travessar en feia deu, de pams. A Mallorca, s'ha documentat, per exemple, un llit de nou pams de llarg per set d'ample. Maria Barceló: *Elements materials de la vida quotidiana a la Mallorca baixmedieval (part forana)*, Palma de Mallorca, Institut d'Estudis Baleàrics, 1994, p. 41.

17. Vegeu Imma Sánchez-Boira: *Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida, des del final del segle XIV fins al segle XVI: del món real a la representació de les imatges. Una mirada interdisciplinària des de les fonts documentals per a l'aprenentatge de la història*, tesi doctoral llegida a la Universitat de Lleida, 2016, pp. 139-172, en línia: <<https://www.thesisred.net/handle/10803/667550#page=198>>. Amb tot, per exemple al castell de Calonge hom diu: «lit en què a màrrega e colga de fust». Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 288. Hi havia també diferents menes de llits: trobem, per exemple, llits de repòs, p. 289.

s'esmenten llits.¹⁸ Usualment, en relació al moble que servia per a dormir, hi havia una màrrega, un matalàs,¹⁹ potser un traspontí i també llençols, vànoves, cobrellits o sobrellits, estrallenques (uns cobertors), cóceres (unes vànoves), flassades, coixins, travessers, orellers i capçals (uns coixins). I, encara, per evitar el fred, també hi podia haver els pellots, una mena de pells gruixudes. A més, en les cases de gent més rica, també hi podia haver papallons, cortines i un davantllit o cortina inferior.

Molt a prop del llit, també hi hauríem trobat un estrado, unes caixes²⁰ o uns bancs.²¹ Dins la cambra, a més, hi solia haver arquibancs, cofres i mitjos cofres, com veiem representat en nombroses pintures d'aquesta època.²² En aquests recipients es guardaven les robes de la llar i les de vestir, a part de nombrosos altres objectes. Al costat seu, hi podia haver algun taulell, una tauleta i alguna cadira, potser ple-gadissa o rodona. A més, hi havia altres recipients més petits, però també destinats a contenir-ne d'altres, com podien ser capses, cartrons, massapans, candeleres, escarselles i butxaques. O bé, dedicats a contenir líquids: setres, cànTERS, ampolles, alquelles, poals i barrals. Tampoc no podem oblidar les estores, els draps pintats i, més rarament, les catifes (que sovint venien de lluny).

18. Benito: «Casa rural y niveles de vida...».

19. L'esmolet Abella, al final de la seva vida, al seu llit tenia quatre matalassos. Teresa Vinyoles: «La casa i l'obrador d'un esmolet de Barcelona a finals del segle XIV», *Cuadernos de historia económica de Cataluña* 15, 1976, pp. 9-49 (esp. p. 35).

20. Hi ha algun document notable, en què diu la mida: «caxa de sis en set palms». Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 51.

21. En un mas del Maresme, hom diu: «lit ab [b]anch e ab posts». En inventaris d'aquesta mateixa comarca, es diferenciaven els banquets que servien per al llit dels que servien per a seure. *Ibíd.*, pp. 42, 45.

22. Vegeu, per exemple, el Retaule de la Mare de Déu, del Taller de Jaume Serra, c. 1367, conservat al MNAC. Per altres inventaris, sabem que aquests arquibancs podien estar formats per dues o tres caixes; o, potser, més aviat, compartiments. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», pp. 274, 277. També sabem que hi havia cofres pintats (per exemple amb un donzell i lleons), *ob. cit.*, p. 280. Certament, a Lleida, també en trobem d'envernissats, de cuir, llaunats, de fusta d'alber o bé pintats de color vermell, verd, blau o groc. Vegeu Sánchez-Boira: «Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida...», pp. 345-489.



Fig. 5. *La cambra, la cuina i l'entrada*. Atribuït al Mestre del Tríptic Osservanza (c. 1436). El naixement de la Mare de Déu [tríptic]. Londres: National Gallery. <[https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Master_of_the_Osservanza_\(active_c.1425-c.1450\)_-_The_Birth_of_the_Virgin_-_NG5114_-_National_Gallery.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Master_of_the_Osservanza_(active_c.1425-c.1450)_-_The_Birth_of_the_Virgin_-_NG5114_-_National_Gallery.jpg)>.

En algunes cambres hi podia haver una xemeneia; tanmateix, si no era així, era important de disposar d'un fogueret, un fogó o un escalfador, per escalfar l'habitació (o algun recipient amb menjar).²³ D'altra banda, en relació als objectes destinats a la il·luminació de les cambres, hi solem trobar canelobres,²⁴ pagesos,²⁵ grues de fusta, llanternes o gresols. En tota la casa, hi havia diversos estris destinats a fer llum, que, quan es feia fosc, es portaven allà on calia. A més, sota el llit o a tocar, al costat d'altres objectes personals destinats a vestir o a la higiene, també hi

23. Sánchez-Boira: «Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida...», pp. 770-783. En alguns documents d'altres llocs, s'especifiquen les característiques dels fogons: *fogó gran de ferro fet a quatre caïres, ab peus e corrioles*; o bé *fogons de ferro de tres cases*. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», pp. 274-275; Teresa Vinyoles, «L'utilatge de la llar als darrers segles medievals», *Anuario de estudios medievales* 29, 1999, pp. 1165-1184 (esp. p. 1179).

24. En principi, els canelobres de ferro eren col·locats sobre les taules. Tanmateix, també n'hi havia que podien encastar-se al mur (*candalobre ficat en la paret*), com trobem a Castellserà. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 281.

25. Cal relacionar els pagesos amb la il·luminació. En l'inventari de la torre Baldovina, hi llegim «un pagès de fust per tenir lumeners». *Ibíd.*, p. 274. A Lleida, l'any 1460, s'esmenta «hun pagès o tenidor de cresol, de fust».

podia haver un orinal o unes plantofes.²⁶ I encara, fins i tot, objectes de neteja, com les espalmadores.²⁷



Fig. 6. *Un cambra i el seu entorn*. Mestre del Tríptic Obssevanza. (c.1428-1439). Naixement de la Mare de Déu i altres escenes de la seva vida [tríptic]. Asciano: Museo d'Arte Sacra. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Birth_of_the_Virgin_with_other_Scenes_from_her_Life,_tempera_and_gold_leaf_on_panel_painting_by_the_Master_of_the_Osservanza_Triptych,_ca._1428-39,_Museo_d%27Arte_Sacra,_Asciano.jpg>.

A part d'això, hi podem trobar altres objectes que depenien de la situació personal de cada propietari. Si era un home de lletres, potser professor de l'Estudi General, podia tenir unes posts amb llibres, un tinter, tisores i unes ulleres. També hi podia guardar documentació diversa i monedes, sovint acompanyades d'unes balances per pesar-les. Usualment, com veurem més endavant, aquests objectes eren conservats a la recambra o a l'anomenat estudi.²⁸

Si el difunt pertanyia a una família noble, també hi hauríem pogut trobar diverses armes, sovint com a elements decoratius i identitaris: espases, escuts, llances (amb llurs llancers), punyals, ballestes, arnesos etc. D'altra banda, el lligam estret que

26. Bolós i Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capítular de Lleida...*, docs. 125 i 128 (anys 1504 i 1507).

27. Vegeu Vinyoles: «L'utilatge de la llar...», p. 1170.

28. Bolós i Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capítular de Lleida...*, doc. 177 (any 1568).

tenien alguns d'aquests propietaris amb l'Església afavoria que hi hagués, per exemple, un oratori, una imatge o un retaule, objectes de devoció privada que envoltaven els espais domèstics.²⁹ I hi podem afegir una llista molt llarga d'objectes diversos: per exemple, una flauta, un bres (o bressol) de vent, unes pilotes o, fins i tot, una rella de ferro. De vegades són objectes relacionats amb el menjar, que usualment haurien d'ésser a la cuina. Sempre cal pensar que la visió que ens ofereixen els inventaris és la d'allò que hi havia en el moment de la mort del propietari, amb un cert desordre i amb algunes coses fora del lloc usual, precisament potser a causa de la circumstància excepcional que s'estava vivint. Cal subratllar que qui sap si aquest desordre és la millor prova de l'espontaneïtat de la imatge que ens forneix l'inventari sobre allò que hi havia dins les parets de la casa. No creiem gaire fonamentades, almenys pel que fa als documents que coneixem, moltes de la crítiques que s'han fet a aquest tipus de font documental tan notable, els inventaris *post mortem*. Creiem, més aviat, que els inventaris ens poden apropar a la «història real» de les persones que van viure fa uns cinc-cents anys.³⁰ De la mateixa manera, també ens aproximem a la vida de les dones que, com a serventes, esclaves o mullers, feien la major part de les feines en aquestes cases medievals.³¹

DINS LA SALA

Com hem vist, en molts dels albergs inventariats hi ha un espai que s'anomena la sala. El moble més important de la sala era la taula, acompanyada d'alguns bancs.³² En els inventaris de Lleida, no se solia confondre la sala i el menjador. A Lleida, hi ha pocs esments de menjadors; com hem dit, la majoria dels albergs inventariats pertanyien a gent opulent. En habitatges de poblacions de mida mitjana, com poden ésser Bagà o la Pobla de Lillet (al Berguedà), on vivien menestrals (sobretot paraires), per contra, només es feia esment de menjadors. Tanmateix, podem assenyalar que als menjadors hi havia uns objectes bàsicament semblants als que hom trobava en les

29. Evidentment, en altres habitatges també hi podia haver oratoris. Per exemple, al castell de Castellserà hi havia un oratori de vidre. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 281.

30. Flocel Sabaté: «Els objectes de la vida quotidiana a les llars barcelonines al començament del segle XIV», *Anuario de Estudios Medievales* 20, 1990, pp. 53-108 (esp. p. 54).

31. Vinyoles: «L'utilatge de la llar...», p. 1183.

32. A la torre Baldovina, trobem dues taules plegadisses que feien tretze i catorze pams de llarg. I també hi havia una taula de vint pams. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», pp. 274 i 275. En un mas del Maresme, es fa esment d'una taula llarga, de disset pams. Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 58.

sales lleidatanes. I, encara, cal dir que, en algunes cases barcelonines més modestes, fins i tot el menjador i la cuina eren units en un sol espai.

L'aspecte simbòlic era molt important en les sales, espais habituals de reunió i de sociabilització. Ho comprovem en veure l'aparició de mobles destinats a mostrar la vaixel·la luxosa de la casa, com poden ésser el tinell o el dreçador, aquest darrer possiblement més modest.³³ Sobretot ens adonem d'aquest simbolisme en comprovar com s'exhibien, a la sala, un gran el nombre d'armes que hi solia haver penjades a les parets: llances,³⁴ espases, broquers i pavesos, ballestes, cuirasses, gollandards, cervelleres, masses de ferro, etc. Molts d'aquests objectes precedien de la família, dels avantpassats. També tenien importància, com a elements decoratius i ornamentals, les estores de paret, les cortines amb uns bastiments, els draps de paret o de parament, els bancals amb figures, els cobertors de taula, les catifes i potser, fins i tot, un torcamans de paret. Trobem al castell de Castellerà, poble situat a uns trenta quilòmetres de Lleida, un cas evident de desig de fer palès l'estatus social. A l'extrem de la sala d'aquest castell s'estenia un gran drap de pinzell, on hi havia representada la Salutació a la Verge Maria i l'Adoració dels Tres Reis d'Orient; a més, hi havia una estora de jonc. Així mateix, encara, a les quatre parets, hi havia penjats sis pavesos (uns escuts llargs).³⁵

A la sala, també hi solia haver alguna cadira i diverses caixes, arquibancs, arques i altres mobles on es podien guardar objectes i recipients més petits, com eren les capses i els anomenats massapans, els quals eren unes capses per tenir-hi espècies i altres productes. El massapà és un objecte molt interessant, sovint representat en escenes dedicades a la mare de Déu, ple de confits o de cabdellets de fil.³⁶ A més, en moltes sales, hi trobem tenalles o alcolles, ampolles i setres. El fet que hi hagués de vegades una xemeneia, una llar de foc, feia que aleshores s'hi pogués inventariar tot allò que descobrim normalment en un espai on hi ha un foc a terra, i que

33. Trobem tinells sobretot a mesura que avança el temps i especialment en sales de gent opulent. L'any 1439, en un castell proper a Barcelona, ja es fa esment d'una taula de tinell, que servia per a posar-hi cànsters. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 274. A Lleida, el primer esment és de l'any 1468 («hun tinell de fusta»).

34. Moltes vegades, hi veiem un llancer, on es col·locaven tres llances. *Ibíd.*, p. 283.

35. *Ibíd.*, p. 283.

36. Al castell de Castellerà hi havà catorze massapans que, en aquest cas, eren plens de salses i de safrà. *Ibíd.*, p. 280. Veiem una magnífica representació d'onze massapans, al fresc del castell d'Is-sogne, de la vall d'Aosta, en l'escena dedicada a la botiga de l'apotecari. Evelyn Welch: *De compras en el Renacimiento*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2009 (original anglès, 2005), p. 66. Vegeu també Sánchez-Boira: «Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida...», pp. 476-488.

comentarem en parlar de la cuina. D'altra banda, sovint els que feien l'inventari hi trobaven mobles i objectes més sorprenents, com, per exemple, una pastera, uns rellotges, una gàbia per a cadeneres o unes balances i uns pesos per a pesar florins. Així mateix, hi podien descobrir objectes en principi característics d'altres estances, com pot ésser un llit, una colga, un matalàs o bé coixins. Com hem dit, un moment excepcional, com era la malaltia i la defunció del propietari, podia provocar que s'hi trobessin realitats poc usals.

Diguem, per a cloure aquest apartat, que calia, com a tot arreu, que hi haguessin objectes destinats a la il·luminació (canelobres, llanternes, gresols, pagesos) i, de vegades, a escalfar aquest espai (com podia ésser un foguer). I, en les sales dels albergs dels eclesiàstics lleidatans, també hi solia haver una imatge o un oratori; de fet, ja hem comentat el drap de pinzell que decorava la paret del castell de Castelserà.

DINS LA CUINA

En principi, en totes les cases hi havia una cuina. En general, a la cuina no hi havia tants objectes com a la cambra, però n'hi havia més que a la sala. Podem classificar les coses que hi podem trobar: els mobles (una taula, tauletes, bancs i cadires), les eines i atuells que hi havia a la llar de foc (molts de metall), els objectes que servien per preparar els aliments, els utilitzats per servir-los i per a menjar i, encara, els que eren destinats a guardar coses, d'una manera especial aliments. A més, hi cal afegir els objectes de roba, com podien ésser tovalles, tovalloles, tovallons o torcabagues.



Fig. 7. *Un menjador flamenc amb la llar de foc*. Martin van Cleve el Vell (segle XVI). Visita a una dona que acaba de donar a llum un infant (oli sobre taula). Localització desconeguda. <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Marten_van_cleve_a_visit_to_the_wet_nurse.png>.

Entre les eines que eren per anar al foc, trobem un conjunt d'objectes metàl·lics, com els ferros de foc o cavalls de ferro, els clemàstecs o cremalls, les calderes i peroles, els asts i asters, les lleves, les olles,³⁷ els tupins, les graelles, les paelles, les cassoles, les llosses, els forrolls, els molls i potser algunes giradores. I, també en relació al foc, hem d'esmentar les manxes (o manxetes).

Per preparar els aliments també hi havia un ampli conjunt d'objectes, com els morters (que podien ésser de pedra, de terrissa o de fusta), el boix o la mà de morter (que podia ésser de fusta o de coure), el rall (per ratllar), un coltell o coltellàs, les bromadores, el colador, l'embut, el culler, el tornell (segurament per girar?), la giradora, la cobertora, la pimentera, el saler, el setrill d'oli, etc. A més, sovint a la cuina o a prop, hi havia una pastera per pastar la farina,³⁸ un sedàs, el porgador o també l'alambí.

Per servir els aliments i per menjar, hi havia la servidora, talladors, plats, tudoneres, escudelles, gots, anaps, bacines, etc. I també els pitxells i les ampolles, les quals veiem molt ben representades en alguns retaules catalans.³⁹ També hi hem d'afegir, com hem dit, les tovalles i els tovallons. Hi havia, així mateix, ganivets i, a partir del segle xv, també forquetes. En un dels primers documents que les mencionen, de l'any 1463, es diu: «dues ganivetes, un ganivet e una forqueta».⁴⁰

Pel que fa als objectes destinats a guardar coses, en primer lloc podem fer esment dels escudellers.⁴¹ També, pel que fa als líquids, hem de mencionar les tenalles, setres, cànthers, canterelles, barrals, ampolles, sellones, canades, gibrells (o llibrells), etc. A part de caixes, caixetes, cossis, cabassos, cabassols i massapans. També cal recordar, per exemple, una pollera, que devia ésser una gàbia per als pollets.

Així mateix, per a la il·luminació, hi podia haver gresols (o cresols) i gresoles, llanternes, pagesos i canelobres. I, per escalfar l'ambient o algun menjat, un escal·fador, un foguer o bé un fogueril. I encara hi hem d'afegir els objectes destinats a la neteja, com un bugader.⁴² I, com en les altres estances, també hi podem trobar

37. De vegades s'especifica la capacitat d'aquestes olles. Per exemple, una permetia d'escudellar de deu a dotze escudelles. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 284; «L'utilitatge de la llar...», p. 1181.

38. Hi ha inventaris en què fins i tot n'esmenten les mides: per exemple, sis pams. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 274.

39. Vegeu Bernat Martorell: *Retaule de la Transfiguració. Les Noces de Canà*, c. 1445-1452, Catedral de Barcelona.

40. Bolòs i Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capitular de Lleida...*, doc. 82.

41. A la casa de l'esmolet Abella, a la cuina, hi havia un marfà, un armari potser fixat a la paret. Vinyoles: «La casa i l'obrador d'un esmolet de Barcelona...», p. 37.

42. És interessant que al Maresme hom mencioni, per exemple, una gibrella (o llibrella) per a netejar (per a llavar) escudelles. Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 48.

objectes molt diversos, com podia ésser una flauta, una gàbia per a ocells, un filat per a moixons⁴³ o un bres (o bressol), que evidentment servia per a bressar els infants.⁴⁴

DINS LA RECAMBRA I L'ESTUDI

Gairebé en una tercera part de les cases de Lleida, de les quals s'han conservat els inventaris *post mortem*, hi havia una recambra (quadre 1). Cal tenir present, com hem remarcat, que la majoria dels habitatges que estudiem eren albergs grans, de persones acabalades, moltes de les quals canonges o dignitats de l'Església lleidatana. D'altra banda, en algunes cases, especialment al segle XVI, hi havia un espai considerat d'una manera específica com a estudi. Amb tot, com veurem, algunes de les recambres també podien fer aquesta mateixa funció.

Les recambres podien tenir diversos usos. Podien ésser estances on es guardaven coses, d'una manera endreçada (o de vegades no gaire ordenada). També eren uns espais on hi podia haver un llit. I, en tercer lloc, com hem dit, podien servir com a estudi, on hi trobem un escriptori i molts documents i llibres.

En primer lloc, si la recambra feia de magatzem, hi podia haver caixes, cofres (de vegades ferrats), arquivancs, candeleres o armaris (per exemple plens d'escriptures). A més, s'hi podien conservar robes i vestits, com gramalles o sobrepellissos. Fins i tot, hi podia haver un papalló, que segurament hi era guardat per tenir-lo a mà quan calgués utilitzar-lo. També era possible de tenir-hi parts de l'arnès, per exemple gamberes, cuixeres o un capmall, i també armes, com un conjunt de fletxes.

En segon lloc, en algunes recambres hi havia un llit, acompanyat, lògicament, d'un matalàs, una vànova, un travesser i un capçal (un coixí). De vegades, al costat de la recambra, hi havia la privada, que havia d'existir en totes les cases, encara que no sempre s'esmenti d'una manera expressa en la documentació consultada. En alguns altres albergs, a la recambra també hi podem trobar una colga, amb llençols, un coixí travesser i un bancal amb rodes (rotllanes que servien com a element decoratiu).⁴⁵ Assenyalem que, l'any 1483, s'esmenta, per primer cop, l'existència d'un rellotge

43. Hi ha diferències dialectals, que han perdurat fins a l'actualitat. Al Maresme, per exemple, es fa esment de «filats per parar aucells». Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 59.

44. *Ibid.*, p. 57.

45. Molt sovint es parla de les rodes que hi havia a les catifes; precisament aquestes rodes servien per a calcular-ne la longitud. Sánchez-Boira: «Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida...», pp. 603-619.

en una recambra. De fet, a Lleida, uns anys abans, cap al 1478, en uns encants ja s'havia venut un rellotge de mitja hora a un estudiant, per sis sous.⁴⁶

En tercer lloc, trobem que hi havia recambres que de fet eren un estudi. L'element més usual d'aquest espai era l'anomenat precisament «estudi», un escriptori que solia tenir un rodet i un faristol. Aquest mecanisme, l'anomenat rodet, devia permetre de fer girar el faristol. En un encant, fet l'any 1393, es va vendre un «studi ab son rodet» per sis sous. En un altre document, fins i tot es fa esment d'«un studi ab tres rodes». Al costat d'aquest moble, l'«estudi» (o escriptori), hi havia un banc o de vegades, per exemple, una cadira rodona. Curiosament, en un cas, es fa esment d'un seient, un «seti de fust», que era un estant d'estudi.⁴⁷

A les estances que rebien el nom d'estudi, a part d'aquests mobles més importants (l'escriptori i la cadira), també hi havia caixes (que de vegades es diu que tenien capitells, unes barres amb diverses potes, per suportar-les), cofres, candeleres, etc. D'una manera lògica, també era normal trobar-hi llibres, quaderns de paper, escriptures, etc. A més, també hi havia tinters, amb tot allò que calia per escriure, i fins i tot unes ulleres amb el seu estoig de coure. S'hi guardaven també coixins o, fins i tot, s'hi va poder trobar un recolzador, segurament per al braç.⁴⁸ Calia poder-hi treballar amb comoditat.

Repetint el que hem assenyalat més amunt per a altres espais de la casa, a l'estudi també hi havia objectes per a la il·luminació (per exemple uns canelobres d'estudi o una llanterna de ferro) i la calefacció (un foguer amb el seu fogueril o un escalfador). També hi hauríem pogut trobar un oratori o bé armes relacionades amb la defensa personal o, més aviat, que eren una herència de la família del propietari (una espasa antiga, uns broquers, una ballesta).

46. A València, el cavaller Nicolau Jofré tenia, per exemple, l'any 1422, un *relojge chich*. García Marsilla: «La casa del noble y las del mercader...», p. 283.

47. Bolòs i Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capítular de Lleida...*, docs. 34 (any 1393), 13 (any 1377) i 35 (any 1393).

48. A la torre Baldovina, també hi havia un *recolzador*. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», p. 276.

ALTRES ESPAIS: L'ENTRADA, EL CELLER, LA CASA I LA BOTIGA,
LES GOLFES I EL PORXO

L'entrada. En més de la meitat dels inventaris dels albergs de Lleida es descriu d'una manera diferenciada l'entrada, mencionant tot allò que hi havia.⁴⁹ En aquest espai situat darrere la porta que s'obria al carrer,⁵⁰ hi trobem bàsicament tres tipus d'objectes. En primer lloc, bancs i cadires. En un cas, fins i tot, els que fan l'inventari recorden que el banc inventariat era on el difunt propietari de l'immoble seia, segurament posant-lo davant de la casa, a la vora de carrer. En un dels albergs hi havia un taulell de jugar a escacs i taules. En segon lloc, en molts casos, trobem, a l'entrada, una tenalla que contenia aigua, possiblement per rentar-se o beure. En tercer lloc, en moltes d'aquestes entrades també hi descobrim objectes relacionats amb les activitats agrícoles (sacs o saques amb forment o amb farina, una erera, llenya, l'aixada, una arca per a tenir-hi farina, barutelladores [o sedassos], cistelles per a veremar, basts o selles, sàrries, odres, cordes, etc.).⁵¹ Assenyalem que, en una casa, a l'entrada, fins i tot hi havia una canal de fusta per a regar. A part de tot això, com en moltes altres estances, hi trobem objectes ben diversos, com una espasa, una llança o un basaldar, com un taulell d'estudiar vell i un faristol o com una banca de fer bugada.⁵²

El celler. Més de la meitat dels albergs de Lleida, dels quals posseïm l'inventari, tenien un celler. Aquest celler no sempre era a peu pla; de vegades, era soterrat. En una petita minoria de casos, hi havia el celler i també hi havia un celleret, generalment destinat als vins més bons (o bé, de vegades, a tenir-hi vinagre o oli). En el celler de l'alberg hi havia diversos recipients on es guardava el vi. Rebiem diversos noms, en funció de la mida que tenien. Hi trobem tines, tones, vaixelles, vaixellets, botes. Cal dir que, normalment, els que escrivien l'inventari solien assenyalar la quantitat de vi que podien contenir aquests recipients de fusta.⁵³ Al celler, també hi

49. Assenyalem que, en inventaris fets en masos del Maresme, es fa esment d'un espai únic, considerat alhora com a «entrada o celler». Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 46.

50. Que es devia poder tancar amb clau, encara que els inventaris no ho diguin. Vinyoles: «L'utilatge de la llar...», p. 1167.

51. És interessant de poder-ho comparar amb les eines que s'utilitzaven modernament. Llorenç Ferrer: *Eines i feines de pagès*, Figueres, Brau, 2013. Pel que fa a l'erera (i erer), vegeu, per exemple, Barceló: *Elements materials de la vida quotidiana...*, p. 207.

52. En relació a la bugada, Vinyoles: «L'utilatge de la llar...», p. 1173.

53. Imma Sánchez-Boira i Jordi Bolòs: «Les celliers de la ville de Lleida (Catalogne) aux XI-ve-XVIIe siècles», a C. Alix, L. Gauguain i A. Salamagne (eds): *Caves et celliers dans l'Europe médiévale et moderne*, Tours, Presses Universitaires François-Rabelais de Tours, 2019, pp. 325-338.

podia haver cups i cubets, a part de barrilets, tenalles, portadores o bé els anomenats cartrons. Aquests cartrons eren uns recipients utilitzats de vegades per a veremar («XI cartrons de venemar»). Així mateix, hi trobem objectes per a mesurar («llibrells de terra de mesurar vi») o bé per a trascolar el vi («tinetes de piar venema a manera de trescoladores»). I, certament, com arreu, hi podia haver altres objectes molt diversos, com arqueus, caixes, goengues (una mena de flassades), cotes o gonelles. També s'hi guardaven eines, com podien ésser sedassos, destrals o, fins i tot, una civera per arrossegar pedres.

La «casa». En principi, la «casa» (*domus*, en llatí) era una estança de l'alberg on no hi havia llits ni colgues; no era una cambra. Moltes vegades servia com a magatzem, sovint en relació a les activitats agrícoles. Hi podia haver arqueus plenes de farina o de segó i tenalles plenes d'oli. També hi podia haver una tauleta i res més. En d'altres albergs, dins la «casa», hi trobaren teules i posts. O bé sarments. També hi podia haver, per exemple, cartrons, llenya, canyes i una aixada. I encara una pastera, una barutelladora (per garbellar), una escala i un sac. A més, crida l'atenció l'existència d'una «casa de la cera», on hi havia perols de fer cera o llosses per fer-ne, a part de taules, bancs, ferros, brandons i candeles. I, per acabar, hem de reconèixer que, malgrat el que hem dit al començament, en algunes d'aquestes «cases» també hi havia, per exemple, llits de posts, potser ja mig abandonats.

La botiga. Als albergs lleidatans trobem esmentades diverses botigues. D'acord amb el que hi havia dins, no eren pas un obrador ni encara menys l'estança d'un apotecari, sinó més aviat un magatzem de coses diverses, sovint també relacionades amb les activitats agrícoles.⁵⁴ Tenien, per tant, una funció semblant a la de les «cases». En una botiga situada al costat de l'entrada d'un alberg, hi havia ordi (per a la mula), juntament amb almuds (unes mesures), estores i porgadors. En una altra, hi trobaren ordi, porgueres, sacs, un aixaló (o teixit decorat), una fusta per mesurar amb la seva rasora, una pala per remenar el blat, una granera i un cabàs. També s'hi podia trobar tenalles i alcolles olieres. Així mateix, un senyor laic tenia una botiga plena d'oli i de forment. I això no impedia que en alguna també hi hagués un llit de posts i bancs, amb màrfega, matalàs, llençols, flassades, sobrellit, etc., a part d'una caixa ferrada, una altra de plana i un oratori. Un altre exemple: en una botiga, l'any 1510, hi havia un armari ple d'armes rovellades i també uns taulers d'escacs, una cadira de barber, un llit i, a part d'altres coses, una coberta vermella

54. Vegeu també Barceló: *Elements materials de la vida quotidiana*, p. 63; «La casa gòtica a la Ciutat de Mallorca a través dels inventaris *post mortem*. Noves dades», a T. Sabater (ed.): *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo*, Gijón, Ediciones Trea, 2021, pp. 167-188 (esp. p. 171).

amb uns papagais pintats. Per acabar, recordem allò que trobaren en una rebotiga (anomenada així) que era plena de peces d'estopa, de tovalles, de torcaboques i de llenç, a part de caixes, cofres i capses. En poques paraules: en molts casos, la botiga era una estança que servia com a magatzem.

L'obrador. En cap dels inventaris lleidatans publicats trobem esmentat un obrador. En canvi, per exemple, en la documentació del Berguedà són molt usuals; també en trobem en relació a moltes altres ciutats i viles catalanes. Certament, el fet que s'esmentessin depenia de l'ofici o la feina que tenia el propietari de l'alberg on es feia l'inventari.

Les golfes. En algunes cases del segle xv i en diverses del segle xvi, hi havia golfes o algorfes (tal com les anomenen als documents).⁵⁵ Les funcions de les golfes eren diverses. En primer lloc, podien ésser espais destinats als mals endreços. Hi havia olles, foguers, morters, arquibancs, pasteres velles, caixotes, polleres, etc. En segon lloc, de vegades veiem que eren estances on segurament es feien activitats artesanals. Hi podem trobar pintes per a pentinar lli, bastiments de fer cordons, debanadores (per a la llana) o rems (unes barres llargues) per estendre draps. També podien ésser uns espais que hem de relacionar amb les activitats agrícoles: hi trobem, per exemple, coves de verema o tenalles i cànters plens d'oli. Finalment, en algun cas, hi havia llits de post i de camp, a part de taules, estores, coves o una debanadora de canya. Cal assenyalar que hi podia haver una cambra de les golfes, segurament situada al costat d'aquesta estança de les golfes, ubicada, per tant, al capdamunt de l'edifici.

El porxo. Podia haver-hi porxos al llarg d'un carrer o al voltant d'una plaça. Tanmateix, als inventaris d'albergs de Lleida, els porxos (*perxes*) eren situats generalment en un nivell superior de l'edifici. En un cas, es parla d'un *perxe* o *algorfa*, en d'altres casos de porxos situats al costat de la cuina o del terrat. Alguna vegada, al porxo s'hi guardava precisament l'escala per pujar al terrat.⁵⁶ En general, gairebé tot allò que s'hi conservava, d'acord amb els inventaris, era dolent, oldà, roí. Hi hauríem pogut trobar taules, bancs, cartrons, matalassos, taleques (unes saques), polleres, etc. Encara que fossin objectes vells, de vegades en descobrim d'interessants, com un drap encerat (que feia la funció de vidre), una cadira de vint-i-dues

55. De fet, la variant algorfa és més semblant al nom àrab d'on prové aquesta paraula. També la trobem a Mallorca o a Barcelona. Barceló: «La casa gòtica a la ciutat de Mallorca a través dels inventaris...», p. 173; Barceló i Rosselló-Bordoy: *La casa gòtica...*, p. 87; C. Batlle: «La casa burgesa en la Barcelona del siglo XIII», a C. Batlle (ed.): *La societat barcelonina a la baixa edat mitjana*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1983, pp. 9-51 (esp. p. 22).

56. En relació al terrat i la teulada, Batlle: «La casa burgesa en la Barcelona del siglo XIII», p. 25.

costelles, una banca rodona amb tres peus, un cove bugader, uns taulells de portar pasta o una roda d'estudi, tanmateix sense el seu aparell (que feia que pogués girar). En relació a aquesta estança, en algunes cases, també hi podia haver una cambra superior situada prop del porxo.

Com es desprèn dels quadres que hem inclòs més amunt, en diversos d'aquests albergs de Lleida hi havia, així mateix, altres espais, com un estable, un rebost, un pati, un graner, un corral, un llenyer, etc.⁵⁷ Ara no ens hi podem aturar; moltes vegades, la funció que feien i el que s'hi guardava ja es desprèn del nom que rebien.

LA IMPORTÀNCIA DE LA ICONOGRAFIA

Actualment sempre estem envoltats d'imatges de tota mena. D'una manera semblant, en el període que estudiem també n'hi havia. Per tant, en estudiar el passat, hem de tenir present aquestes evidències visuals i materials.⁵⁸ El gravat que Anton van den Wyngaerde (figura 1) va realitzar de la ciutat de Lleida, l'any 1563, ens mostra un retrat acurat de la ciutat, en què es representa amb detall i precisió l'estructura urbana i la morfologia dels edificis. La visió que l'artista flamenc té de Lleida i la interpretació que en fa, ens aporta una valuosa informació del paisatge urbà i de la distribució de l'espai, i permet també fer un recorregut per cadascuna de les parròquies lleidatanes.

El pintor Filippino Lipi ens acosta encara més a la vida urbana, en aquest cas d'una ciutat italiana. El detall i el realisme de l'escena del portal d'accés a la ciutat representada en el retaule de la Mare de Déu amb el Nen i els Sants (figura 2) mostra amb detall la vida urbana al carrer i també les construccions; ens permet descobrir la fesomia dels edificis i els espais de la casa. Inspirat en els models nòrdics, darrera l'escena principal, com en el gravat de Wyngaerde, es percep un paisatge realista que es pot identificar com el portal de San Frediano de Florença.

Entrem dins la casa. La representació d'un notari fent l'inventari, ajudat per les persones que l'acompanyen (figura 4), permet de valorar l'ús de la iconografia com a font documental per a l'estudi i la comprensió de la vida quotidiana. En aquest cas, el pintor ha reproduït amb fidelitat allò que es desprèn del que diuen els documents escrits. Després de recórrer cada un dels espais de la casa, d'observar

57. Vegeu també Barceló i Rosselló-Bordoy: *La casa gòtica...*, pp. 59-63.

58. Vegeu Ludmilla Jordanova: *The Look of the Past. Visual and Material Evidence in Historical Practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012.

l'entorn i reconèixer tot allò que hi havia, s'anotaven i es classificaven els objectes d'una manera escrupolosa, sovint amb la presència de testimonis.

Aquesta escena atorga a la imatge –un fragment de pintura mural– el valor testimonial d'una actuació –la redacció d'un inventari *post mortem*–, que era habitual després de la mort d'una persona. En aquest cas, la imatge esdevé també un objecte propagandístic d'un moment concret, per tal de fer visible que l'acció de fer un inventari és una realitat estesa i objectiva, que s'emmarcava en la legalitat aleshores vigent. Aquesta escena no sols té un valor estètic i decoratiu, també és un canal de comunicació que permet visualitzar el procés d'elaboració d'un inventari en el seu propi context. Per tant, ens adonem que disposem de dues fonts documentals importants –els documents escrits i les fonts iconogràfiques– que, a través de llenguatges diferenciats (l'escriptura i la imatge) i tenint una metodologia d'anàlisi pròpia, esdevenen una eina vàlida per a avançar en el coneixement històric.⁵⁹

La pintura de retaules, d'una manera progressiva, incorporà escenes narratives que descrivien uns espais interiors domèstics, els quals, fins i tot, insinuaven la distribució d'aquest espai íntim i privat de la casa. En l'escena del naixement de la Mare de Déu (figura 5), el mestre del Tríptic de l'Osservanza representà tres espais diferenciats: la cambra, en l'escena central, i la cuina i l'entrada, a banda i banda, tot tancant les portes del tríptic. Són espais diversos, que reconeixem a través dels objectes que hi ha representats, que permeten alhora identificar allò que hi està passant. El valor descriptiu d'aquestes escenes ens acostava a la vida quotidiana, d'una manera semblant a com els inventaris notariais ens apropen a aquests mateixos espais, enumerant i descrivint sovint els objectes que hi havia.

En un altre tríptic atribuït al mateix pintor, on es repeteix el mateix tema del naixement de la mare de Déu (figura 6), l'artista representa, a través dels objectes i de la relació entre els personatges, uns escenaris que ens descriuen tot un univers domèstic on es manifesten els valors i la identitat dels protagonistes. Els objectes i el mobiliari de la cambra contribueixen a crear la imatge idealitzada de la dona i la d'un grup social benestant.

Aquest tipus d'imatges representades en retaules es convertien en objectes de devoció privada, però també feien visible tot allò que passava en l'esfera domèstica. L'art i la iconografia cristiana permeten descobrir i entendre l'espai domèstic, les relacions familiars i de gènere, i el cicle de la vida.

59. Annie Duprat: *Images et Histoire. Outils et méthodes d'analyse des documents iconographiques*, París, Éditions Belin, 2007, pp. 35-46.

A través d'aquests escenaris, l'historiador de l'art i el de la vida quotidiana poden reconèixer visualment allò que passava a l'interior de les cases. Les mateixes imatges es converteixen en portadores de coneixement d'una realitat sovint oculta i amagada: la vida de cada dia i els objectes que envoltaven els entorns més familiars i personals. Es així com, d'una manera complementària, els inventaris *post mortem* i les imatges ens transporten a la comprensió d'alguns aspectes de la vida quotidiana i de la seva materialitat.

Una materialitat que cada vegada és més present en la pintura, a mesura que ens acostem al segle XVI, com és manifest en l'escena representada en el retaule atribuït a Martin Cleve el Vell (figura 7). En aquest exemple, el tema de caràcter profà ha substituït el contingut religiós de la pintura, tant present al llarg dels segles medievals, per una representació exuberant d'un moment concret de la vida d'una família. La presència d'una munió d'objectes –que els inventaris també descriuen– permet valorar un cop més aquests documents visuals que han pervingut fins a nosaltres.

Cada una de les imatges que hem comentat va ésser creada amb una intencionalitat complexa i amb un missatge codificat, en el qual no hem volgut entrar.⁶⁰ No obstant això, com hem vist, les pintures i les seves imatges es converteixen en documents que expliquen fragments de la història i de la quotidianitat de la seva societat. El pintor, a través de l'experiència que té, és capaç de construir relats que reflecteixen el seu entorn proper i es capaç alhora de transmetre la pròpia visió de la realitat. Des de la pintura, els pintors van construir unes escenes que l'historiador ha d'interpretar per avançar en el coneixement del relat històric. Els retaules actuen com a objectes sensibles amb un valor estètic important, però les imatges representades i els seus escenaris ens descriuen la vida de cada dia, d'una manera semblant a com els documents escrits on són relacionats els objectes ens descriuen els espais de la casa.

CLOENDA: LA NECESSITAT DE COMPARAR

A partir de les recerques que s'han dut a terme al llarg dels darrers anys a tot Catalunya, és important que s'aprofundeixin i s'ampliïn els estudis fets fins ara i, sobretot, que s'estableixin comparacions i així es remarquin les semblances i les diferències que hi ha entre les diferents comarques i territoris. Comparacions pel

60. Jean-Claude Schmitt: «Introduction», a J. Baschet i P.-O. Dittmar (eds.): *Les images dans l'Occident médiéval*, Turnhout, Brepols, 2015, pp. 7-18; Jérôme Baschet i Jean-Claude Schmitt (eds.): *L'Image. Fonctions et usages des images dans l'Occident médiéval*, París, Le Léopard d'Or, 1996.

que fa a les característiques dels habitatges. Cal parlar del nombre de pisos i també del nombre de cambres i d'estances que hi havia. Sempre cal tenir present l'estatus social i l'ofici del possessor de l'habitatge. Tenim inventaris de castells, en relació a diverses comarques de Catalunya. També hi ha inventaris de cases de menestrals, de Barcelona, del Berguedà i de Lleida. Així mateix, sabem com eren les cases de diversos mercaders, sobretot de Barcelona. I coneixem com eren els albergs d'un nombre notable d'eclesiàstics, per exemple de Lleida. I, finalment, també sabem com eren alguns masos, del Maresme o del Berguedà. Com es desprèn del que hem dit al llarg de les darreres pàgines, hi havia moltes semblances entre els uns i els altres i també, evidentment, algunes diferències.

També hem de centrar l'atenció en els objectes. Cal subratllar, que, gairebé d'una manera sorprenent, hi havia moltes semblances en els objectes que trobem en qualsevol castell, alberg o mas de tot Catalunya, fins i tot pel que fa al nom que rebien. Certament, les diferències, en relació als objectes, solien derivar sobretot de l'estatus social de qui tenia la casa. Amb tot, sabem que hi hagué algunes transformacions en allò que hauríem trobat en una casa al llarg dels tres segles estudiats.⁶¹ D'altra banda, sorprèn la gran quantitat de coses que hi havia; fins i tot que hi havia objectes que de vegades rebien noms diversos, malgrat ésser molt semblants. Ho hem vist al llarg de les darreres pàgines. Això mostra la capacitat de distingir-los que tenien els que escrivien l'inventari (i demostra la importància que siguin escrits en català). Un exemple molt clar és el que s'esdevé per exemple entre els llits i les colgues. D'altra banda, sense moure'ns del tema dels noms de les coses, cal assenyalar que, malgrat el que hem dit, hi ha algunes paraules que només les trobem en algunes comarques. Per exemple, només hem trobat la paraula *acant*, amb el sentit de caixa, al Berguedà. A més, en uns llocs, el nom *bancal* tenia el significat de roba decorada i, en d'altres llocs, significava sobretot un banc que podia fer de caixa.⁶² Són només unes mostren agafades a l'atzar. En resum: ens podem sentir molt orgullosos de la riquesa del vocabulari català que hi trobem. D'altra banda, cal lloar els coneixements que tenien els que escrivien els documents, que no sols sabien el noms de les coses, ans que de vegades també n'explicaven les qualitats, l'estat de conservació, els materials de què eren fets, la procedència, les mides o àdhuc el preu. És sorprenent veure

61. Vegeu el quadre inclòs a Sánchez-Boira: «Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida...», pp. 1294-1295. Algunes de les pèrdues o de les novetats pogueren ésser casuals, d'altres no fou pas així.

62. Podem contraposar el que trobem a Lleida (on era una roba decorada) amb allò que trobem a Barcelona o a Berga. A Calonge, per exemple, s'esmenta un bancal de fusta d'àlber amb el seu pany. Vinyoles et al.: «Ús de l'espai en els castells i torres...», pp. 273 i 289.

com, l'any 1449, en un inventari d'un mas del Maresme, hom diu que es tractava d'una gerreta d'aquelles que –tothom sap que– costen divuit diners a Barcelona.⁶³ El passat ens esdevé quotidià, gairebé viu.

Un dels aspectes que també hem volgut plantejar al llarg de les darreres pàgines és la importància d'establir comparacions entre el que diuen els documents i allò que veiem representat als retaules o a les miniatures fetes al llarg d'aquests segles que són a cavall de l'edat mitjana i l'edat moderna. Ja n'hem parlat en altres ocasions, tanmateix creiem que és fonamental veure les coincidències que hi ha entre els objectes esmentats als inventaris i alguns dels que veiem en la iconografia.⁶⁴ Alguns són representats d'una manera molt realista. Fins i tot, creiem que pot ésser interessant valorar el realisme que hi pot haver en la representació dels espais habitats, encara que hi pugui haver només un conjunt d'objectes situats en una estança, que, com a tal, no correspon a cap lloc real concret. Adonem-nos, però, que aquests objectes són en un lloc determinat perquè hi poden ésser i potser perquè hi han d'ésser. Podem afirmar que, per tant, la possibilitat d'establir totes aquestes comparacions ens aporta una visió molt real d'uns objectes i en aproxima a descobrir com podien ésser uns espais viscuts. Malgrat que s'ha d'actuar d'una manera prudent, és una eina molt enriquidora, que no podem pas rebutjar.

I, pel que fa a la llengua, cal dir que en aquests segles ja és evident l'existència d'algunes petites diferències dialectals. Pel que fa al lèxic, trobem, per exemple, el predomini de la paraula mirall en uns llocs i d'espill en uns altres, de bressol o bressola i de bres,⁶⁵ o també l'existència d'un nombre més gran d'arabismes en algunes comarques. A part, pel que fa a la fonètica de la població, també és evident, en alguns documents, l'aparició, de les vocals neutres, típiques del català oriental, cosa que es reflecteix en els dubtes a l'hora d'escriure les vocals d'alguns inventaris de la Catalunya de llevant, errors que no trobem per exemple als inventaris fets a Lleida.⁶⁶

I pensem que aquestes comparacions que cal fer a Catalunya només han d'ésser un primer pas, perquè, tot seguit, s'han de fer comparacions amb allò que diuen els inventaris fets a les Illes Balears i al País Valencià. Tenim la sort que el fet que molts d'aquests documents no estiguin escrits en llatí (de vegades només ho són

63. Benito: «Casa rural y niveles de vida...», p. 51.

64. Sánchez-Boira: «Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida...». També és important establir comparacions amb els objectes que trobem als museus o els estudiats arran de les recerques antropològiques. Vegeu Ramon Violant i Simorra: *La casa i la llar pallaresa (1946)*, Tremp, Garsineu edicions, 2020; Llorenç Ferrer: *Estris i atuells de la casa de pagès*, Figueres, Brau, 2017.

65. Certament, també trobem la paraula bres a Mallorca. Barceló: *Elements materials...*, p. 41.

66. I que, per contra, sí que trobem en documents escrits a Mallorca. *Ibíd.*

els més antics) i, per tant, el fet d'estar escrits en la mateixa llengua podrà facilitar molt aquesta comparació.⁶⁷

67. I, per què no, el pas següent hauria d'ésser establir comparacions amb allò que trobem en inventaris escrits en les llengües veïnes a la nostra, com pot ésser l'occità, l'aragonès i el castellà, l'italià o el francès. A Itàlia s'han fet aportacions molt interessants, com ara Maria Serena Mazzi i Sergio Raveggi: *Gli uomini e le cose nelle campagne fiorentine del Quattrocento*, Florença, Leo S. Olschki Editore, 1983. Renata Ago: *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Roma, Donzelli editore, 2006.

MATERIALS D'ESCRITURA I LECTURA EN LLARS DE LA CIUTAT DE MALLORCA BAIXMEDIEVAL

Maria Barceló Crespi

Universitat de les Illes Balears

Els inventaris *post mortem*, permeten conèixer el contingut de les cases tant pel que fa a mobles, com a teles i indumentària, aixovar domèstic, etc. Tots aquests elements en el terreny de l'orde material. Igualment, hi ha referències a l'orde espiritual (objectes de caire religiós) i a l'orde cultural (quadres, llibres).

Entre els objectes que hom podria qualificar d'interès cultural hi caben alguns de caire sumptuari o decoratiu que poden contemplar des de pintures, draps de pinzell, escultures, peces de ceràmica o de vidre, peces de plata, etc. Eren considerats com a expressió de luxe i, per tant, no eren presents a la majoria de cases.

Sí que apareixen llibres a cases de famílies lletraferides, professionals liberals (juristes, notaris), membres del clergat secular, rics mercaders i altres. Ara bé, són poc habituals o inexistents en cases de famílies de pagesos, artesans i fins i tot de membres de l'oligarquia urbana.

De moment, fixarem l'atenció només en els estris relacionats en inventaris de béns de cases de la ciutat de Mallorca baixmedieval que tenien una finalitat per escriure i llegir o en tot cas en relació a llibres, cartes, documents, etc. i sempre són pocs.¹

1. A l'Arxiu del Regne de Mallorca s'han conservat molts protocols notariais i en ells molts inventaris. En aquest treball sols s'ofereixen alguns exemples d'objectes per escriure i llegir que en el seu dia existiren a llars de la ciutat de Mallorca en els darrers temps medievals.

Així com la documentació és abundant, cal reconèixer que la bibliografia específica sobre el tema és més aviat escassa.

Per exemple, Véronique Lamazov-Duplan també recorre als inventaris per penetrar a les cases de Tolosa. Fa moltes referències als llibres però no a l'instrumental per escriure i llegir. Véronique Lamazov-Duplan: «Lire et écrire chez les notables toulousains à la fin du Moyen Âge: quelque pistes sur la

Aquest tipus d'instrumental pot localitzar-se dispers per diferents estances de l'alberg. És cert que en cases destacades solia haver un espai que rebia el nom d'escriptori o d'estudi emperò no sempre aixoplugaven objectes adients per a la tasca d'escriure o llegir.²

Dit espai arquitectònic, en general, s'ubicava al replà de l'escala, és a dir, entre la planta baixa i la planta noble de les cases gòtiques, amb portal a l'exterior que mirava al pati. Cal entreveure que s'hi podia accedir des de l'interior de l'alberg però també des de l'escala del pati.

MATÈRIES DE SUPORT A L'ESCRITURA

Paper

A la baixa Edat Mitjana el paper de cada vegada més anava reemplaçant el pergami com a suport per escriure. A Mallorca, el paper bo s'importava essent el de més renom el que procedia de terres italianes, per damunt de tot de la regió de la Toscana i de Gènova.

Prova de la qualitat del paper que procedia de la Toscana era que la procuració reial de Mallorca l'emprava. El divendres 4 de febrer de 1429, Teseu d'Angelo, «degens in civitate Maioricarum», admetia que Llätzer de Lloscos, procurador reial, li pagà 1 lliura i 10 sous pel preu de «quandam raymam papiri Toscane forme communis ad opus et pro servicio officii procuracionis Maioricarum». El 7 de març de 1483 la Procuració Reial lliurava 5 lliures i 5 sous a mossèn Gabriel Joan, prevere, llibreter, per compra de dotze mans i mitja de paper toscà de forma major per fer quatre llibres, dos de rebudes i dos de dates per a l'ofici de la procuració reial a 6 sous cada mà.³ El 27 d'abril de 1484 la Procuració Reial pagava a Jaume Irdís, llibreter, 4 lliures, 6 sous i 4 diners per compra de dotze mans i mitja de paper toscà de forma major «per fer quatre llibres dos de reebudes e dos de dates per l'ofici de la procuració reyal de Mallorques a raó de quatre sous e 6 diners per cascuna mà

culture des élites laïques avant 1450», en Jean-Marc Olivier, Jean-Pierre Amalric y Bernadette Suau (dir.): *Toulouse, une métropole meridionale: vingt siècles de vie urbaine*, Toulouse, Presses universitaires du Midi, 2009, pp. 145-162.

2. Les definicions dels objectes procedeixen de la veu corresponent del *Diccionari-Català-Valencià-Balear* d'Antoni Maria Alcover i Francesc de Borja Moll.

3. ARM, RP 3.628, f. 40r.

en les quals és compresa una lliura e deu sous per fesadures dels dits llibres». ⁴ I això, només són uns exemples.

Cal indicar que el paper es comptava en bales i raimes. La bala és el conjunt de deu raimes i la raima és el conjunt de vint mans de paper.

Ben segur que el preu del paper oscil·lava atenent les dimensions dels fulls o de la seva qualitat. Les dades envers el preu són més aviat escasses. A més del que pagava l'administració, com s'ha vist, també la informació al respecte pot tenir altres procedències. El 21 d'abril de 1483 es va dur a terme l'encant dels béns de Jaume Ametller, apotecari, entre els que hi havia «quatre raymes e miga de paper sotil» que foren assignades per 2 lliures. ⁵

Rarament apareix als inventaris de cases particulars tot i que algú en tenia i l'emprava. Sí que n'havien els llibreters per al seu quefer professional.

L'apotecari Bartomeu Claret, dins un arribanc, guardava «nou raymes de paper de mà menor ab senyal de Puig e eren en hun baló, altres nou raimes de la mateixa tenor, sinquanta quatre raymes de paper blanch e bo de diversos senyals», en l'estança on estotjava les herbes per a confecció de medicines «nou raymes de paper blanch e bo per scriure de diversos senyals», en el menjador «quatre raymes de paper blanch» i en l'habitació on acumulava sucres també destinats a medicines «vint-e-sis raymes de paper de strassa» (1463). ⁶

El paper de qualitat inferior devia produir-se a Mallorca. Entre els béns d'Agustina Marsola es va relacionar «hun sach de draps per fer paper» (1463). ⁷ A l'inventari de Macià Rella, ciutadà, es feia constar la presència de quatre mans de paper bo que, probablement, devia ser d'importació (1474). ⁸

El 4 d'agost de 1495 Joan Terrissa, notari, i Pere Crespí, llibreter, reconeixen deure a Vicenç Sabater, mercader, 18 lliures per la compra que li feren de tres bales de paper a raó de 6 lliures cada bala. Es comprometien a pagar en terminis, 6 lliures cada tres mesos. ⁹

El llibreter Pere Crespí el 18 de març de 1511 admetia deure a Joan i a Silvestre Centurió, mercaders, 78 lliures per la compra de «terdecim bales papiri ad racionem

4. ARM, RP 3.630, f. 42r.

5. ARM, Prot. B-108, f. 44v.

6. ARM, Prot. M-190, ff. 85v, 86v, 87r i 95v.

7. Maria Barceló Crespí i Guillem Rosselló Bordoy: *Terrissa. Dades documentals per a l'estudi de la ceràmica mallorquina del segle XV*, Palma, 1996, p. 223.

8. ARM, Prot. A-76, f. 10r. Jaume Sastre Moll: *Alguns aspectes de la vida quotidiana a la ciutat de Mallorca (època medieval)*, Palma, Institut d'Estudis Baleàrics, 1997, p. 172.

9. ARM, Prot. C-242, f. 90v.

sex librarum pro qualibet bala et volo causa vendendi minutim in botigia mea» i prometia pagar en el termini d'un any.¹⁰

Pergamí

I encara més poc es troben pergamins als inventaris entesos com a suport per escriure encara que sí ja escrits. Salvador Terrers, mercader, tenia «tres pergamins de cabrits vells» localitzats a l'estudi de ca seva (1512). Sembla que es tractaria de pergamins en blanc, sense haver estat escrits.¹¹

El pergamí segueix emprant-se per a fulls solts i per a còdex així com per a cobertes de llibres.

Malgrat no es detalla de quin animal procedia (generalment solia ser de mè) Pere Crespi, llibreter, reconeixia deure a Guillem Gebellí, mercader de Tarragona, en el moment a Mallorca per raons mercantils, 7 lliures i 5 sous per la compra d'una dotzena de cuiram cordovà adobat i assaonat per Jaume Gil, sabater, cunyat d'en Crespi. Prometia pagar per la festa de Pasqua. El llibreter comprava el cuiram potser per enquadrar llibres? o per escriure-hi sobre? (1490).¹²

TINTA I TINTER

La tinta

Era element imprescindible a l'hora d'escriure. A Mallorca s'han conservat alguns receptaris per a la seva elaboració.¹³ Un còdex de la segona meitat del segle xv custodiat a l'Arxiu del Regne de Mallorca conserva aquesta fórmula de tinta:¹⁴

10. ARM, Prot. C-312, ff. 10v-11r.

11. ARM, Prot. T-860, f. 97v.

12. ARM, Prot. C-255, f. 3v-4r.

13. Antoni Mut Calafell: «Recetas mallorquina de tinta y de goma glasa, de los siglos xv a xvii», en vv. aa.: *Homenaje a D. Jesús García Pastor, Bibliotecario*, Barcelona, Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear-Direcció General de Cultura, 1986, pp. 11-37. Antoni Mut Calafell: «Nuevas aportaciones sobre la tinta en Mallorca», *Mayurqa* 22(2), 1989, pp. 849-863. Antoni Mut Calafell: «Fórmulas de la tinta cal-ligràfica de color verd (segles xvi-xix)», *Homenatge a Guillem Rosselló Bordoy II*, Palma, Conselleria d'Educació i Cultura del Govern Balear, 2002, pp. 681-703.

Sobre el tema de la tinta obra bastant bibliografia. Per a un tractament general es pot veure Monique Zerdoun Bat-Yehouda: *Les encres noires au Moyen âge (jusqu'à 1600)*, París, CNRS, 1983.

14. ARM, Còdex 161, f. 56r.

Jhesus. Per fer bona tinta.

R[excepta]: gales duas unces, vadriol duas unces, goma arabica una unça.

Pose apart les gales en ramuy ab vuit unces de aygua stertafayades o sclafa[des]; lo vidriol axí matex ab altres vuyt unces de aygua; la goma axí matex ab altres vuyt unces de aygua. Sterà tot per temps de vint-y-quatre hores. Aprés les vint-y-quatre hores sien bullides les gales ab la aygua en que hauran remuyllat e sia-y posat hun poch de donzell, e bullen rehonablement. Aprés sien colats tots los dits materials e la aygua colada sia mesa tota plegada, ço es, de totas ditas cosas en una olla e, posada al foch, bulle un poch. E axí serà feta bona tinta per scriure.

Això no obstant, dita substància rares vegades s'esmenta als inventaris. Uns exemples:

Bartomeu Claret, apotecari, a la cuina, comptava amb una alfàbia «plena de tinta» (1463).¹⁵ Bartomeu Ferrando, al mateix escriptori, tenia «hun barralet per tenir tinta» (1484).¹⁶ Macià Ponset, tintorer, també a l'escriptori, guardava «hun berrelet de tenir tincte de scriure» (1496).¹⁷ Guillem Colomer, a l'estudi, custodiava «una oleta da tenir tinta gran» (1503).¹⁸ Gabriel Moner, prevere, amb casa al carrer de la Morera a la parròquia de sant Nicolau, a l'estudi o escriptori servava «una oleta per a tenir tinta» (1514).¹⁹ Joanot de Puigdorfilà, donzell, en una cambra conservava «hun barelet de tenir tinta» (1528).²⁰ El donzell Martí de la Cavalleria, a l'estudi guardava «hun barralet de tenir tinta» (1533).²¹

El tinter

El tinter és un vas on es posa la tinta per sucari-hi la ploma en haver d'escriure.

Era un dels objectes emprats per a escriure més present en els inventaris. Evidentment, sols a cases on el propietari o algun membre de la família sabia o tenia la necessitat de practicar l'escriptura. Se'n troben obrats amb matèries molt diverses.

15. ARM, Prot. M-190, f. 92v.

16. ARM, Prot. R-575, f. 135v.

17. ARM, Prot. T-500, f. 5r.

18. ARM, Prot. T-496, f. 111r.

19. ARM, Prot. T-497, f. 172r.

20. ARM, Prot. B-199, f. 72v.

21. ARM, Prot. B-199, f. 215v.

Així se'n coneixen de coure, cuir, ivori, estany, ferro, fusta, llautó, marbre, paper engrutat, plom, terra i vidre.

Sense indicar la matèria en què estava obrat sí poden precisar altres detalls en el cas de Bartomeu Ferrando, ciutadà, qui a l'escriptori tenia «hun tinter gran, redó, pintat» (1484).²² D'aquesta manera, hom s'assabenta de capacitat, forma i decoració.

Alguns exemples:

Nicolau de Quint, mercader, a la cambra on dormia es trobaren «hun tinter de vidre» i «hun tinter de fust ab sa cuberta» (1437).²³ El tinter podia comptar amb una coberta que tapava el forat i d'aquesta manera s'evitava que la tinta s'esbravés.

Francesc Vidal, paraire, a la cambra guardava «hun tinter de fust ab sa cuberta» (1439).²⁴

A la cambra del terrat d'una casa de la que ignorem el propietari, situada en el Call dels jueus, es localitzava «hun tinter de coura» (1447).²⁵

Pere Olmeda, cirurgià, havia «un tinter de plom petit» (1463).²⁶

Francesc de Mora, ciutadà, tenia casa a la parròquia de sant Nicolau prop del pont dels Pellissers. A l'escriptori hi havia «hun tinter de vidre» (1472).²⁷

Llorenç de Marí, cavaller, a l'escriptori havia «hun tinter de fust e hun de cuyro» (1482).²⁸

Antoni Salat, prevere, a l'estudi de ca seva guardava «hun tinter de paper engrutat», «hun tinter de plom» i «hun tinter de ferro» (1491).²⁹

Joan Massanet, mercader, a l'escriptori tenia «hun tinter de fust obra de Flandes» i a un altre escriptori que treia finestra al corral «hun tinter de plom gran rodó» (1496).³⁰

Pere Moranta, notari, a l'escriptori «un tinter de paper engrutat» (1499).³¹ L'engrut era una matèria pastosa o quasi líquida, composta especialment de farina i aigua, que servia per unir i aferrar dues coses. En aquest cas, s'untava el paper per aferrar-lo.

22. ARM, Prot. R-575, f. 135v.

23. ARM, Prot. C-73, f. 87v.

24. ARM, Prot. M-256, f. 54r.

25. ARM, Prot. M-225, f. 4v.

26. ARM, Prot. A-134, f. 63r.

27. ARM, Prot. C-174, f. 130v.

28. ARM, Prot. C-174, f. 289r.

29. ARM, Prot. R-575, f. 173r.

30. ARM, Prot. M-490, ff. 33v i 36v.

31. ARM, Prot. R-987, f. 58v.

Bernat Dalmau, notari, tenia «hun tinter de terra» (1507).³²

Felip Pont, ciutadà, era propietari d'un tinter d'estany rodó (1510).³³

Francesc Desbrull, ciutadà, habitant al carrer de sant Feliu, a l'estudi o escriptori preservava «hun tinter de vidre redó ab son stoig» i «hun tinter de paper engrutat pintat» (1511).³⁴

Salvador Terrers, mercader, havia «hun tinter de paper» (1512).³⁵

Nicolau de Muntanyans, doctor en lleis, a l'estudi major «un tinter folrat de cuyro redó» (1516).³⁶

Guillem Alberga, mercader genovès, vivia prop de l'església de sant Joan de Mar a la parròquia de santa Creu i al menjador hi havia «un tinter de lautó romput» (1518).³⁷

Els tinters més luxosos eren els de vidre i els d'ivori.

Els tinters obrats en terra més excepcionals s'importaven dels grans centres de producció de terrissa com eren els valencians de Paterna i Manisses. D'altra banda, la terrissa coneguda amb el nom d'obra de Màlica era fabricada en dits centres imitant la manera en què es treballava a la Màlaca andalusina.

Un tipus de tinter amb fesomia gairebé artística era el fet a manera de torre o torres, un model certament molt difós en els anys de la tardor medieval. A Mallorca no se n'ha conservat cap però sí al Museo Provincial de Teruel on se n'exposa un exemplar magnífic.

A casa de Bartomeu Ferran, causídic, es trobava «un tinter ab toretes envernissat» (1451).³⁸

El preu d'un tinter restava en funció de qualitat, material, etc. Entre els béns que es varen subhastar de l'apotecari Jaume Ametler consta hun tinter de plom, per 6 sous. Tot i ser de segona mà, no era un preu gens menyspreable.³⁹

32. ARM, Prot. T-859, f. 106r.

33. ARM, Prot. P-450, f. 436r.

34. ARM, Prot. P-450, f. 501v.

35. ARM, Prot. T-860, f. 97v.

36. ARM, Prot. T-500, f. 143r.

37. ARM, Prot. T-500, f. 56v.

38. ARM, Prot. R-575, f. 135v.

Un exemplar d'aquest tipus de tinter era de Bernat Baulenes, notari del poble de Porreres qui a l'armari d'una cambra servava *hun tinter de terra fet a modo de torres pintat ab circa de vuyt o deu plomes de ocha* (1516). Just devora tenia *un altre tinter de terra vell e pla obra de València*. ARM, Prot. P-561, f. 584r.

39. ARM, Prot. B-108, f. 40r.

Plomes

Les plomes, preferentment d'oca, solien trobar-se prop del tinter com és obvi. Així i tot, se'n constaten poques, gairebé inexistents, als inventaris. Tampoc obren referències al càlam.

En una caixa d'àlber que hi havia a la cambra major de l'alberg de Francesc Ballester, mercader, es guardava «un mas de plomes de signa» i a l'estudi «dos massos de ploma de signa» (1505).⁴⁰

En el retret de l'estudi de l'escrivania del notari Martí Terrers, ubicada a la plaça de Cort, es localitzaren objectes diversos entre els quals criden l'atenció els «dos manats (?) de plomes de signe a hon ne ha circa CCCL» que el notari i col·laboradors devien usar per escriure (1514).⁴¹ Sembla una quantitat desmesurada.

Tomàs Reixac, notari, a l'estudi guardava «denou plomes de signe» (1532).⁴²

Les plomes d'au combinaven duresa i alhora flexibilitat la qual cosa féu que durant molts anys fossin l'instrument d'escriptura més distingit. Les que tenien més acceptació eren, precisament, les d'oca i les de cigne.

Les plomes podien guardar-se en un estoig que rebia el nom de bainot. El donzell Lluís Sanglada en el menjador del seu alberg estotjava «huns baynots sotils per los fadrins e alguns papers en què aquells scrivien» (1480).⁴³

Un tallaplomes o trempaplomes era un ganivet petit que servia principalment per fer el tremp a les plomes d'escriure. El tremp era el tall que es feia al canó d'una ploma d'au perquè servís per a escriure.

A l'escriptori de Macià Rella, ciutadà, era present «hun talaplomas ab lo mànech de fust» (1474).⁴⁴

Joan de Bas a l'estudi o escriptori del casat de la seva possessió situada al pla de sant Jordi (terme de Ciutat), «hun talanplomas ab lo mànech de fust» (1475).⁴⁵

Francesc Desbrull, ciutadà, posseïa «hun tallemplomes petits» (1511).⁴⁶

40. Maria Barceló Crespi i Guillem Rosselló Bordoy: *Terrissa...* pp. 240 i 244.

41. ARM, Prot. P-554, f. 58v.

Maria Barceló Crespi: *Els Llitrà. Una nissaga de notaris a la Mallorca baixmedieval*, Palma, Lleonard Muntaner Editor, 2001, p. 22.

42. ARM, Prot. A-173, f. 12r.

43. ARM, Prot. T-855, f. 92r.

44. ARM, Prot. A-76, f. 180r.

45. ARM, Prot. A-76, f. 241r.

46. ARM, Prot. P-450, f. 501v.

MOBLES ON PODER ESCRIURE

Taula / taulell

El taulell era una de les peces més destacades del conjunt de mobles que guarnien l'estudi o escriptori i una de les més apropiades. Sobre el taulell s'amuntegaven els estris necessaris per a la funció de tal estança.⁴⁷

Nicolau de Quint, mercader, a l'escriptori, «una taula de scriptori ab sos peus e banchs per a seure als lats» (1437).

Salvador Sureda, cavaller, a casa seva situada en el barri àulic de l'Almudaina en una habitació denominada retret o escriptori, hi havia «hun taulell gran y vell de noguer del ampla quasi del dit retret sobre lo qual lo dit defunt scrivia en lo qual taulell ha quatre caxons qui se encaxan dins lo taulell». En el quart caixó guardava «XV mans de paper blanc». Sobre el taulell «hun tinter deurat ab les armes del dit defunt» a més de llibres de comptes, censals, capbreus, vendes de llana, etc.⁴⁸ El mateix Salvador en el retret del casat de la seva cavalleria de sant Martí d'Alanzell tenia «hun taulell de scriure de noguer» (1496).⁴⁹

Rafel Salt, ciutadà, a l'escriptori «hun taulell de noguer per scriura demunt» (1496).⁵⁰

Macià Ponset, tintorer, «una taula de scriure ab hun tinter» és la que hi havia a l'escriptori (1496).⁵¹

Gregori de Dameto, cavaller, amb casa situada a la zona del Mercat, disposava de «hun taulell de scriure oldà» (1510).⁵²

47. L'estudi i l'escriptori, sovint tractats com sinònims, sols es troben en cases de famílies benestants i, de vegades, sembla ser més aviat un magatzem per la diversitat d'objectes que s'hi reunien. En casos de juristes i notaris, preferentment, sí que hi havia algun objecte relacionat amb escriptura i lectura.

48. ARM, Prot. P-451, ff. 110v-111r.

49. ARM, Prot. P-451, f. 125v.

50. ARM, Prot. P-451, f. 216v.

51. ARM, Prot. T-500, f. 5r.

52. ARM, Prot. T-860, f. 16r.

MOBLES PER GUARDAR O COL·LOCAR LLIBRES, CARTES, ESCRITS DIVERSOS...

Armarí

En aquest cas armarí es refereix a un moble que es tanca amb portes i que té a l'interior posts o penjadors, per guardar-hi llibres.

Lleó Mosconi, metge jueu, era posseïdor d'un armarí «aliter vocatus alguetzena fustis» (1375). S'hi comptaren cent quaranta-set llibres.⁵³

Artibanc

El nom arquibanc o artibanc es relaciona amb un banc llarg, amb respatla o sense, que té una o algunes caixes a les quals el seient serveix de tapadora. La caixa s'empra com a receptacle per contenir objectes diversos.

En «un artibanch ja vell e prou dolent, sens tenquadure ne claus, antich», del mestre de gramàtica Antoni Arbona es trobaven setze llibres des de les Tragèdies de Sèneca a la *Summa Theologica* de Sant Tomàs d'Aquino (1498).⁵⁴

Gabriel de Berga, ciutadà, «dos artibanchs de fust strets clavats a la paret en los quals ha moltes cartas e scripturas velles» (1506).⁵⁵

El notari Pere Osona, al seu estudi, per guardar llibres feia ús de «un artibanch de tres caxons en la hu dels quals ha llibres de gramàtica y poesia» mentre que en els altres dos tenien cabuda diverses escriptures (1547).⁵⁶

Caixa / caixó

Era un receptacle de fusta que servia per estotjar diversos objectes.

53. M. Kayserlis: «Inventari de la heretat y llibreria del metge jueu Jahuda o Lleó Mosconi (1375)», *BSAL X*, 1903, p. 88.

54. ARM, Prot. M-490, f. 89v.

Gabriel Llopart: «Libros y maestros en la Mallorca medieval: nombres y hombres de una mediación cultural», *BSAL XXXVIII*, 1981, pp. 276-278.

55. ARM, Prot. P-451, f. 410r.

56. ARM, Prot. B-281, ff. 32v-33r.

Gabriel Cerdà, canonge, havia un caixó «nou, gran sens tencadura ab caxonets a l'entorn dins lo qual ha unes lletres e scriptures» (1491).⁵⁷

A l'escriptori del notari Miquel Abellar es veia «hun caxó de scrits pintat» (1493).⁵⁸

En «una caxa d'àlbar ab son pany e clau» el citat Antoni Arbona hi conservava trenta-cinc llibres entre els quals *Les Epístoles* d'Ovidi i algunes gramàtiques (1498).⁵⁹

Escriptori

Bernat Duran, prevere (1454) tenia «hun scriptoriet de fust petit ab sa clau de pocha valor», on hi havia llibres.⁶⁰ Cal remarcar que l'escriptori en aquest cas correspon a un moble i no s'ha de confondre amb l'escriptori com una estança de la casa.

A casa de Pere Safortesa, ciutadà, «en lo racó de la sala stava lo scriptori de lenyam de roure de Flandes, tancat ab son taulell y perstatges (sic) plens de diverses scriptures y llibres de comptes» (1504).⁶¹ Es tractava d'un moble luxós, obrat amb fusta de Flandes. Mobles flamencs eren presents a les cases de l'oligarquia ciutadana.⁶²

Faristol

Es tracta d'un moble polivalent. De la documentació es desprèn que podia ser mòbil o fix a la paret, tant servia per depositar-hi el llibre a l'hora de llegir (o cantar en el cas dels monestirs, convents, esglésies) com per guardar-los-hi a manera de prestatge.

Pere Font, mestre en medicina, en una habitació que treia portal a l'entrada vers el verger tenia «hun firistol de fust ab peu» i «altre firistol sens peu» (1435).⁶³

57. ARM, Audiència, Plets, I, C, núm. 1, f. 145v.

58. E. Aguiló: «Inventari dels béns y heretat den Miquel Abeyar, notari, notable bibliòfil mallorquí del segle xv», *BSAL*, VII, 1898, p. 419.

59. ARM, Prot. M-490, f. 90r.

Gabriel Llompart: «Libros y maestros en la Mallorca medieval...», pp. 276-278.

60. ARM, Prot. C-109, f. 199r.

61. ARM, Prot. T-859, f. 15v.

62. Maria Barceló Crespi i Gabriel Ensenyat Pujol: *Flandes i la Mallorca medieval a través dels Pont*, Palma, Documenta Balear, 2019, pp. 25-27.

63. ARM, Prot. C-73, f. 38r.

Armadans, cavaller, a l'estudi de ca seva es veien «tres feristols larchs» (1470).⁶⁴

Francesc de Mília, notari, a l'escriptori «un faristol penjat a la paret» on hi havia llibres i sobre un tinell «un faristol petit de fust vell» (1481).⁶⁵

Lorenzo [Llorenç?] de Marí, cavaller, a l'escriptori «hun faristol ab peus» (1482).

Ferrer Berard, jurista, «tres faristols de fust de tenir llibres» (1480).⁶⁶

Pere Segura, mercader, tenia «un faristol de noguer obrat de tèrcia bax» (1493).⁶⁷

Rafel Salt, ciutadà, a la cambra dels joves tenia «dos feristols de fust poquets» (1496).⁶⁸

Pere Moranta, notari, en el retret del replà de l'escala de ca seva al carrer de la Ferreria «un faristol de fust i a l'estudi quatre pots (sic) o feristols de tanir llibres clavats a le paret» sobre els quals, efectivament, s'estotjaven llibres (1499).⁶⁹

Alamany d'Espanya, notari, a l'estudi disposava de «un faristol de fust patit» i a l'estudiet «un faristol per scriure dolent» (1500).⁷⁰

Berenguer de Santacília, cavaller, amb casa a la plaça dels Sabaters (parròquia de sant Nicolau), a la recambra guardava «un feristoll de gingoler rumput» i a la capella «un feristoll gran» i «un feristoll petit per metre lo missal per dir missa ab les armes de mossèn Fabrer» (1503).⁷¹

Gabriel de Berga, ciutadà, a l'escriptori que estava al cap de la sala «hun faristol qui sta a la paret» sobre el qual es depositaven llibres (1506).⁷²

Miquel Prats, prevere, a l'estudi emprava un faristol sobre el qual es comptabilitzaren dotze llibres sobretot de temàtica religiosa i alhora «hun feristol per a legir» (1507).⁷³

Francesc Desbrull, ciutadà, «hun faristol qui sta penjat a la paret» en el que hi havia llibres (1511).⁷⁴

64. ARM, Prot. C-174, f. 104v.

65. ARM, Prot. C-174, f. 251r.

Maria Barceló Crespi i Guillem Rosselló Bordoy: *Terrissa...*, pp. 227 i 228.

66. J. N. Hillgarth: *Readers and books in Majorca. 1229-1550*, Volume II, Paris, Institut de Recherche et d'Histoire des Textes, 1991, p. 587.

67. ARM, Prot. T-496, f. 16v.

68. ARM, Prot. P-451, f. 288v.

69. ARM, Prot. R-987, ff. 57r i 59r.

70. ARM, Prot. T-496 ff. 58v i 61r.

71. ARM, Prot. M-612, ff. 63v i 69r.

72. ARM, Prot. P-451, f. 409v.

73. ARM, Prot. T-859, ff. 117r-117v.

J. N. Hillgarth: *Readers and books...*, p. 632.

74. ARM, Prot. P-450, f. 502v.

Ara per ara desconeixem el preu d'un faristol. Això no obstant, tot i tractar-se de segona mà, els encants de béns poden aportar alguna informació relacionada amb instrumental per escriure i llegir. Uns exemples: el 16 de març de 1505 es procedia a subastar els béns d'Alemanya d'Espanya i «un faristol patit» fou comprat per en Francesc Ros per 1 sou i 6 diners.⁷⁵ El dijous 30 de setembre de 1507 es va dur a terme l'encant de béns del prevere Miquel Prats entre els que hi havia «hun feristol de hun libre, hun cofret per tenir paper an Diego ab hun tinter e una capseta». Per tot es pagaren 2 sous.⁷⁶

ON COL·LOCAR LLIBRES

En general es tractava de mobles senzills o suports de fusta que no sols s'empraven per col·locar llibres sinó també per contenir documents diversos.⁷⁷

Bastiment

Nicolau de Quint, mercader, «hun bastiment de fusta plen de letres e papers» (1437).⁷⁸

Estudi

També era Nicolau de Quint qui a la recambra alta tenia «hun estudi fet de fusta ab unes rexes de fero on hi ha llibres» (1437).⁷⁹

75. ARM, Prot. T-496, f. 61r.

76. ARM, Prot. T-859, f. 122r.

77. Per guardar fulls solts, cartes i altres papers es podia emprar una bossa. Així el notari Pere Moranta al seu estudi tenia bosses de pergami que contenien cèdules de contractes, notals i altres documents propis de la professió. ARM, Prot. R-987, f. 58v. Igualment podia servir la sàrria que solia ser d'espart. El doctor en lleis Nicolau de Muntanyans a l'estudi almenys tenia «quatre sàrries de scriptures y procesos» (1516). ARM, Prot. T-500, f. 145r.

78. ARM, Prot. C-73, f. 88v.

79. ARM, Prot. C-73, f. 87v.

Post

A l'estudi del donzell Pere de Sant Joan es distingien *quatre posts de fust ficades a la paret per tenir llibres* (1447).⁸⁰

Bartomeu Claret, apotecari, en el menjador sobre dues posts hi havia llibres. En un primer prestatge n'hi havia 28 (25 de pergamí, 2 de paper i 1 que no s'indica). En un segon prestatge n'hi havia 31 (13 de paper, 15 de pergamí, i 3 no s'indica). Entre els llibres la majoria eren propis de la professió com *Evicenna, la Vicenna, Dioscordes, Ypocras* però també Aristòtil (1463).⁸¹

A l'estudi de Pere Moranta, notari, s'apreciaven «quatre pots (sic) o feristols de tanir llibres clavats a le paret» i a l'escrivania «quatre pots (sic) o prestatges de fust ficats a la paret en los quals estan notes velles que lo dit defunt tania de diversos notaris molt velles de pocha valor» (1499).⁸²

Prestatge

La definició de prestatge és cada una de les posts col·locades horitzontalment per col·locar-hi llibres, estris o altres objectes.

Bartomeu de Verí, ciutadà, a l'estudi, «hun penestatge de lenyam blanc sobre el qual hi havia molts llibres» (1524).⁸³

Roda / Rotlle

De vegades anomenada roda d'estudi era un aparell giratori per sostenir llibres. Aquest artefacte va ser difós, sobretot, a partir del Renaixement. Se'n coneixen representacions, en especial, en miniatures, gravats i pintures. Una de les imatges més conegudes és la roda de llibres dissenyada per l'enginyer italià Agostino Ramelli el 1588.

80. ARM, Prot. M-231, f. 120r.

81. ARM, Prot. M-190, ff. 94v-95r.

82. ARM, Prot. R-987, f. 58r.

83. ARM, Prot. R-1.008, f. 173r.

Pere Font, mestre en medicina, habitava una casa al carrer de sant Feliu a la parròquia de santa Creu i a la cambra del cap de l'escala tenia «hun rotle de tenir llibres» (1435).⁸⁴

Francesc Carbonell, prevere, tenia casa prop de la Seu. A l'estudi major es veia «un taulell de fust blanch demunt lo qual havia una roda de tenir llibres» (1533).⁸⁵

La roda podia dur incorporats alguns faristols. Així es desprèn de la dada referida a «una roda de estudi, de siti de vuyt llibres, ab sos quatre faristols» localitzada en el celleret prop de l'estudi a casa del notari Miquel Abellar (1493).⁸⁶

Ferrer Berard, jurista, a l'estudi acollia «una roda de fust per tenir llibres». També «tres faristols de fust de tenir llibres». Val a dir que la biblioteca d'aquest jurista sumava quatre-cents vuitanta volums (1494).⁸⁷

Pere Moranta, notari, a l'escriptori «una roda o torns de tanir llibres en la qual avia alguns processos e ascriptures e cartes en pregamí e un codi de ploma vell de pergamí» (1499).⁸⁸

El reconegut jurista i humanista Teseu Valentí disposava de «una roda qui sta sobre lo taulell per tenir llibres». Atès que la seva biblioteca comptava amb 216 llibres a Teseu no li era suficient la roda i, per això, també a l'estudi hi havia altres suports que eren «sis faristols entorn de la paret de dit estudi per tenir llibres», «un panastatge de posts qui sta ficat entorn la paret de dit estudi per tenir llibres», «un taulell de taula de Venècia ab petges, ab un bastiment sots dit taulell ficat en los petges per tenir llibres» (1511).⁸⁹

Jaume de Muntanyans, doctor en lleis, a l'estudi de ca seva, situada a la parròquia de Santa Eulàlia, tenia «un teulell de noguer ab le caxa de reure de Flandes, sobra la qual sta una roda i diversos llibres» (1512).⁹⁰

El notari Martí Terrers també col·locava llibres sobre «una roda de fust de tenir llibrers» on n'hi havia vuit (1514).⁹¹

Nicolau de Muntanyans, doctor en lleis, a l'estudi major disposava d'un taulell sobre un racó del qual presidia una roda amb llibres i en l'estudi menor s'esmentava

84. ARM, Prot. C-73, f. 37v.

85. ARM, Prot. G-168, f. 152r.

86. E. Aguiló: «Inventari dels béns y heretat den Miquel Abeyar, notari, notable bibliòfil mallorquí del segle xv», *BSAL*, VII, 1898, p. 419.

87. J. N. Hillgarth: *Readers and books...*, p. 587.

88. ARM, Prot. R-987, f. 58v.

89. J. N. Hillgarth, *Readers and books...*, p. 653.

90. ARM, Prot. T-497, 101v-115v.

J. N. Hillgarth: *Readers and books...*, p. 656.

91. ARM, Prot. P-554, f. 53v.

«un taulell de noguer gran ab la caixa de vet sobre lo qual sta una roda de sis punts sobre lo qual atrobí lo sagüent [llibres]» (1516).⁹²

El prevere Francesc Carbonell, amb casa prop de la Seu, a l'estudi major era present «un taulell de fust blanch demunt lo qual havia una roda de tenir libres» (1533).⁹³

ALTRE INSTRUMENTAL

Cloedor

Encara que no tingués una funció concreta a l'hora d'escriure i llegir el cloedor sí que es pot relacionar amb aquestes activitats potser de manera indirecta. Era un instrument per engrapar o subjectar cartes i altres documents que podia assolir la categoria d'objecte de luxe segons la matèria en què estava obrat.

A tall d'exemple, n'hi havia a les següents cases:

Nicolau de Quint, mercader, «dos cloedors de letres» (1437).⁹⁴

Joan Bartomeu, ciutadà, a l'escriptori «dos cloedors de vori» (1470).⁹⁵

Macià Rella, mercader, «hun clohador de vori ab sa marcha de argent de marquedria». A la vora es trobaven «vint e quatre medexetes de fill de Alexandria per cloure letras» (1474).⁹⁶

Lluís Sanglada, donzell, «hun cloedor de letres de guinjoler [fusta de ginjoler] ab enpremta de argent ab armes de Çanglada» i «hun cloedor de letres de fust ab brocha e empremta de lautó ab senyal o armes de campana» (1480).⁹⁷

Joan Jolí, ciutadà, a l'escriptori situat al cap del menjador «dos cloedors la hu gornit d'ergent ab la marque del difunt, l'altre sens gornit» (1485).⁹⁸

Pere Segura, mercader, a l'estudi «un cloador de os blanch gran ab lo cap de argent en què és la marcha del dit deffunt» (1493).⁹⁹

92. ARM, Prot. T-500, ff. 143r i 144r.

93. ARM, Prot. G-168, 152r.

94. ARM, Prot. C-73, f. 88v.

Jaume Sastre Moll: *Alguns aspectes de la vida quotidiana...* p. 185.

95. ARM, Prot. P-470, f. 37v.

96. ARM, Prot. A-76, f. 10r i 11r.

97. ARM, Prot. T-855, f. 97r.

Jaume Sastre Moll: *Alguns aspectes de la vida quotidiana...*, pp. 197 i 203.

98. ARM, Prot. A-76, f. 366r.

99. ARM, Prot. T-496, f. 16v.

Guillem Colomer a l'estudi «un cloador de letras de vori ab lo punxor de ferro e guarnit d'ergent ab les armes del dit daffunt» (1503).¹⁰⁰

Pere Safortesa, ciutadà, «hun cloador de lettres fet de vori ab segell de argent» (1504).¹⁰¹

Ramon Gual, ciutadà, en una cambreta havia «hun cloador de vori ab quatre capdells de cloure lettres» (1504).¹⁰²

Joan Monyo, mercader, a l'estudi «un cloador de lettres de vori» (1506).¹⁰³

Baptista Rutlan, apotecari, en el retret [de l'estudi] «dos cloadors de letras de fust ab tabes (sic) d'ergent» (1507).¹⁰⁴

Bartomeu de Verí, ciutadà, «hun cloador de letras de vivori ab lo senyal de argent del dit deffunt» (1524).¹⁰⁵

El mercader Rafel Enveja a l'estudi guardava «un cluedor de lettres de gingoler guarnit de argent» (1547).¹⁰⁶ La fusta de ginjoler combinada amb argent, sens dubte, donava per resultat un objecte amb certa sofisticació.

Baptista Rutlan, apotecari, al retret «dos cloadors de letras de fust ab tabes d'ergent» (1507).¹⁰⁷

Prensa

Aparell per estrènyer o esprésmer una cosa.

Ferrer Miró, mercader, a l'escriptori «duas premses per a ffer plechs de lettres» (1449).

Gregori Burgues, procurador reial, «unes premses de premsar lettres petites de fust» (1505).

Francesc Desbrull, ciutadà, a l'escriptori «unes premses patitas per premsar lettres» (1511).

100. ARM, Prot. T-496, f. 111v.

101. ARM, Prot. T-859, f. 15v.

102. ARM, Prot. T-858, f. 196r.

103. ARM, Prot. M-612, f. 227r.

104. ARM, Prot. T-497, f. 35r.

105. ARM, Prot. R-1.008, f. 173r.

106. ARM, Prot. B-281, f. 50v.

107. Maria Barceló Crespi i Guillem Rosselló Bordoy: *Terrissa...*, p. 258.

Reglador

El reglador era un instrument per a reglar. És a dir, traçar ratlles rectes per a l'hora d'escriure un llibre o un document.

No podia faltar a l'estudi d'un notari de tant prestigi com era Miquel Abellar: «hun reglador fet per reglar llibres de comptes» (1493).¹⁰⁸

Guillem Colomer, «un reglador de fust» (1503).¹⁰⁹

Senyador

Consistia en un objecte per a senyar, per a fer senyals o marques. Un senyador de lletres tenia la funció de marcar cartes o fulls potser posant el distintiu del remitent.

Miquel Quintana, mercader, «un senyador de lletres» (1503).¹¹⁰

Tisores

En aquest cas s'empraven per tallar i igualar el paper d'escriure si n'hi havia a la casa. Se'n troben poques als inventaris.

Nicolau de Quint, mercader, a l'escriptori «unes tessoras per egualar paper» (1437).¹¹¹

Macià Rella, ciutadà, «unas tessoras de ferro per tayar paper» (1474).¹¹²

Joan de Dameto, cavaller, «unes tisores per taliar paper larges» (1477).¹¹³

Joan Massanet a l'escriptori que treu finestra al corral «unes tissoras de tallar paper» (1496).¹¹⁴

108. E. Aguiló, «Inventari dels bens y heretat den Miquel Abeyar, notari, notable bibliòfil mallorquí del segle xv», *BSAL VII*, Palma, 1898, p. 419.

109. ARM, Prot. T-496, f. 111r.

110. ARM, Prot. M-612, f. 136v.

111. ARM, Prot. C-73, f. 88v.

112. ARM, Prot. A-76, f. 10r.

Jaume Sastre Moll: *Alguns aspectes de la vida quotidiana...*, p. 172.

113. ARM, Prot. C-174, f. 203r.

114. ARM, Prot. M-490, f. 36v.

Martí Terrers, notari, a la seva escrivania que s'ubicava a la plaça de Cort, sobre un taulell, reposaven «unes stizores de ferro per tallar paper» (1514).¹¹⁵

Joanot de Puigdorfilà, donzell, «unes tizores largues de tellar paper» (1528).¹¹⁶

Tomàs Reixac, notari, a l'estudi «unas stizoras largas de tellar paper (1532).¹¹⁷

Joan Desclapers, donzell, «unes tisoires largues de studi» (1569).¹¹⁸

Ulleres

D'entrada, no es poden considerar un estri propi de l'àmbit de llegir o escriure. Ara bé, si les trobem, sobretot a l'escriptori o estudi, cal pensar que el propietari les devia necessitar per a les seves lectures o a l'hora de redactar qualsevol tipus de text.

Pere Olmeda, cirurgià, dins un artibanc guardava «dos parells de uyeres dolentes» i en una caixa petita de vet amb dos petges «unas ulleras ab son stoig de beyna negra» (1463).¹¹⁹

Joan Joan Bartomeu, ciutadà, l'escriptori «IIII parells de ulleres» (1470).¹²⁰

Antoni Salat, prevere, disposava de set parells d'ulleres que es trobaven a l'estudi (1491).¹²¹

Pere Moranta, notari, a l'estudi guardava «tres pareles de uleses» (1499).¹²²

INSTRUMENTAL DEL MESTRE

Les dades envers mestres particulars són escasses. Aquests docents podien ensenyar a la seva pròpia llar o desplaçar-se a cases on requerien el seu mestratge.

Antoni de Baiona, del regne de Portugal, «magistri scribendi», tenia pocs béns i tots ells dins una cambreta a casa de mestre Berenguer Piquer en la que destacaven alguns objectes relacionats amb la seva professió: «hun faristol chich de scriure», «cinch dotzenes e cinch plegamins sens raure qui stan rollats», «dos pregamins rassos

115. ARM, Prot. P-554, f. 52v.

116. ARM, Prot. B-199, f. 72v.

117. ARM, Prot. A-173, f. 12r.

118. ARM, Prot. B-281, f. 537r.

119. ARM, Prot. A-134, ff. 61v i 62r.

120. ARM, Prot. P-450, f. 37v.

121. ARM, Prot. R-575, f. 173r.

122. ARM, Prot. R-987, f. 59r.

tallats», «hun scriptori o quaxó de scriure dins lo qual havia algunes artelleries o instruments per la art de scriure, ab son pay e clau», «hun pergami gran ab mostres de scriure», «hun Terensi de paper ab cobertes de fust» i «vint-e-tres quèrns de libre de pergami blanch e scrits» (1473).¹²³

Antoni Arbona vivia en una casa llogada on «habitava e mostrava de gramàtica», situada en el carrer de mossèn Catlar, a la parròquia de santa Eulàlia. Era un habitacle petit doncs a l'inventari redactat el dia 11 de desembre de 1498 només se citen cambra, llegidor i cuina.¹²⁴

A la cambra on Antoni finí els seus dies tenia «un tinter engrutat da paper ja usat» i dins un artibanc hi havia llibres de paper i d'estampa. En «lo legidor» havia «una trona ja usada e ben dolenta ha on lo dit defunt legia; set banchs larchs de circa deu plams (sic) ha hon los scolans e dexables del dit defunt seyen quant lo dit defunt legia tres dels quals tenien petges tots ja usats e los altres sens petge; tres trossos de taula sens petges; una taula mitgensera ab sos petges de circa vuyt plams (sic) ja usada». A la cuina, disposava de «sinch faristolles ha hon staven los libres que los dexebles aportaven».

RECAPITULACIÓ

Malgrat la majoria de la societat era il·letrada, és cert que hi havia persones, sobretot homes, que sabien llegir, escriure i fer comptes.

Deixant de banda els membres del clergat, el col·lectiu de juristes, notaris, alguns mercaders i alguns integrants de l'oligarquia de la ciutat (ciutadans, donzells, cavallers) no sols sabien de lletres sinó que també disposaven de biblioteques entre les quals n'hi havia de ben fornides.

A les cases d'aquests col·lectius els objectes per escriure i llegir hi són presents encara que pocs. Del buidatge d'inventaris hom pot asseverar que el tinter i el faristol són els més freqüents.

Tot plegat abunda en mostrar una ciutat on l'elit cultural estava al dia pel que fa a conèixer i tenir els llibres més destacats a les seves biblioteques on no faltaven els autors clàssics. Els contactes amb les terres italianes eren estrets per motivacions

123. ARM, Prot. N-1, f. 23r.

124. ARM, Prot. M-490, f. 89r-91v.

Gabriel Llopart: «Libreros y maestros en la Mallorca medieval: nombres y hombres de una mediación cultural», *BSAL* 38, 1981, pp. 269-270.

diferents com és ara el comerç, el sojorn d'estudiants a les universitats de Bolonya, Pisa i altres, o la presència de mallorquins a la cort del Magnànim.

L'instrumental per escriure i llegir de cada vegada seria més necessari perquè hi hauria més persones que n'emprarien. Convé recordar la fundació de l'Estudi General de la ciutat de Mallorca a partir del privilegi signat pel monarca a Córdoba el 30 d'agost de 1483 recollint d'aquesta manera les demandes dels jurats i que gaudiria dels privilegis del de Lleida (el més antic de la Corona d'Aragó). Aquestes persones que arribaren a assolir títols al més alt nivell del saber, a casa requerien dels estris que els facilitaven l'escriptura i la lectura. És per això, potser, que són més abundants en inventaris ja a partir dels segle XVI.

BELLEZA CRISTALINA

El vidrio y sus espacios en las viviendas valencianas de la Baja Edad Media*

Luis Almenar Fernández

Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Los estudios de las últimas décadas en historia económica y social han planteado que los hogares de la Europa preindustrial, tanto medieval como moderna, se enriquecieron materialmente al disponer de una mayor presencia de enseres cotidianos de diversa índole.¹ Entre estos bienes se ha destacado el protagonismo de aquellos de precios asequibles cuya vida útil era más breve por su mayor fragilidad, y cuyo consumo estaba guiado en buena medida por cuestiones relativas a la estética y a las modas del momento. En el caso de la Baja Edad Media, los textiles de calidad media-baja, las vajillas cerámicas y, en efecto, los objetos de vidrio fueron de los primeros productos cuya adquisición habría estado guiada por unas pautas de

* Esta investigación ha sido financiada por una ayuda Prometeo de la Generalitat Valenciana (PROMETEO/2019/072) y por una ayuda del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España (PGC2018-099275-B-I00).

1. Antoni Furió: «Producción, pautas de consumo y niveles de vida. Una introducción historiográfica», en E. López Ojeda (ed.): *Comer, beber, vivir: consumo y niveles de vida en la Edad Media hispánica. XXI Semana de Estudios Medievales*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011, pp. 17-56. Judicaël Petrowiste: «Consommateurs et marchés locaux à la fin du Moyen Âge: un état de la question», en J. Petrowiste y M. Lafuente, (eds.): *Faire son marché au Moyen Âge. Méditerranée occidentale, XIIIe-XVIIe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez, 2018, pp. 1-12. Christopher Dyer: *An age of transition? Economy and society in England in the later Middle Ages*, Oxford, Clarendon Press, 2005. Maryanne Kowaleski: «A consumer economy», en R. Horrox (ed.): *A social history of England, 1200-1500*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 238-259.

consumo más «modernas», cercanas a las del consumidor actual, guiadas más por cuestiones relativas al gusto personal que no por criterios como la mera utilidad y la duración de los enseres.²

En esta tradición de trabajos sobre la historia del consumo preindustrial, que se han centrado más decididamente en la época moderna y, más concretamente, en el llamado «largo siglo XVII», suele pasarse por alto que la industria vidriera experimentó una transformación fundamental ya en época bajomedieval. Esto no tuvo lugar de manera tan clara en el norte de Europa, donde el vidrio sería raro en la mayor parte de las viviendas hasta el siglo XVIII, sino en el sur, en la Europa mediterránea.³ La ciudad de Barcelona era el centro de producción vidriera más importante de la Corona de Aragón ya desde el siglo XIII, al que se añadieron otros en la ciudad de Mallorca y en diferentes villas del Reino de Valencia.⁴ Aunque sobre esta vidriería valenciana queda mucho por investigar, algunos estudios recientes han

2. Jan de Vries: *The industrious revolution. Consumer behavior and the household economy, 1650 to the Present*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 144-154. Maxine Berg: *Luxury and pleasure in Eighteenth-century Britain*, Oxford, Oxford University Press, 2005. Carole Shammas: *The pre-industrial consumer in England and America*, Oxford, Clarendon Press, 1990. Respecto del aumento del consumo de estas tipologías de enseres en la Baja Edad Media, véase Françoise Piponnier: «Une révolution dans le costume masculin au 14e siècle», en M. Pastoureau: (ed.): *Le vêtement: histoire, archéologie et symbolique vestimentaires au Moyen Âge*, 1989, París, Léopard d'Or, pp. 225-242. Juan Vicente García Marsilla y Luis Almenar Fernández: «Fashion, emulation and social classes in late medieval Valencia. Exploring textile consumption through probate inventories», en *Fashion as an economic engine: process and product innovation, commercial strategies, consumer behavior-La moda come motore economico: innovazione di processo e prodotto, nuove strategie commerciali, comportamento dei consumatori. LII Settimana di Studi*, Florencia, Firenze University Press, 2022, pp. 341-366. Luis Almenar Fernández: «Why did medieval villagers buy earthenware? Pottery and consumer behaviour in the Valencian countryside (1280-1450)», *Continuity and change* 33(1), 2018, pp. 1-27. Luis Almenar Fernández: «Bell e net vidre. Producción, distribución y consumo de vidrio en el reino de Valencia durante la Baja Edad Media», *Revista de historia industrial-Industrial history review* 30(83), 2021, pp. 13-42.

3. Richard Goldthwaite: «The empire of things. Consumer demand in Renaissance Italy», en F. Kent y P. Simons (eds.): *Patronage, art, and society in Renaissance Italy*, Oxford, Oxford University Press, 1987, pp. 172-173. Mark Overton et al.: *Production and consumption in English households, 1600-1750*, Londres / Nueva York, Routledge, 2004, pp. 105-106. Eduardo Juárez Valero: «El mar Mediterráneo y la guerra del vidrio», en J. Ibarz Gelabert et al. (coords.): *Proceedings of the 4th Mediterranean Maritime History Network Conference: Barcelona, 7-9 de mayo de 2014*, Barcelona, Diputació Provincial de Barcelona-Museu Marítim de Barcelona, 2016, pp. 503-516.

4. Miquel Àngel Capellà Galmés: *Ars vitraria. Mallorca (1300-1700)*, Palma, Edicions UIB, 2015. Eduardo Juárez Valero: «El modo catalán de negocio del vidrio a finales del medievo», *Anales de historia antigua, medieval y moderna* 47, 2013, pp. 89-118. Luis Almenar Fernández: «Bell e net vidre. Producción, distribución y consumo de vidrio en el reino de Valencia durante la Baja Edad Media», *Revista de historia industrial-Industrial history review* 30(83), 2021, pp. 13-42.

podido aportar unas primeras evidencias cuantitativas que revelan con claridad un proceso de crecimiento y desarrollo de este sector entre los siglos XIII y XV. Así pues, la cantidad de trabajadores y trabajadoras del vidrio en el Reino de Valencia aumentó con fuerza desde finales del siglo XIV en las principales villas del momento.⁵ El consumo de vidrio doméstico creció a la par, a juzgar por su presencia progresivamente mayor en los inventarios de bienes *post mortem* de diversas áreas del reino, también desde finales del siglo XIV. Esta creciente demanda de vidrio no solo se asentaba en el gusto de individuos adinerados. Las familias de campesinos, de artesanos y de trabajadores urbanos diversos de todas partes del reino fueron convirtiéndose, poco a poco, en consumidoras de vidrio y, así, en un motor fundamental para asegurar el éxito de la industria.⁶

Así pues, si hacia 1300 el vidrio era una rareza en las casas de la inmensa mayoría de los miembros de la sociedad bajomedieval valenciana, incluso entre las más adineradas, hacia 1450 las tipologías de productos de vidrio eran ya muy variadas y muchas de ellas muy populares. Para aquel entonces no solo existía un vidrio arquitectónico, esas vidrieras que satisfacían la búsqueda de luz característica de los nuevos gustos artísticos del gótico en catedrales e iglesias. A finales de la Edad Media existía ya una variedad muy amplia de pequeños objetos de vidrio de fines diversos. Algunos estaban relacionados con el atuendo personal (rosarios, manillas), la miopía (anteojos), la iluminación (lámparas) o la medición del tiempo, realizada a través de relojes de arena. También existían enseres de vidrio relacionados con actividades productivas, como alambiques de vidrio para la destilería y anillas de vidrio para los tornos de seda. Los más habituales en las viviendas bajomedievales eran, con todo, los destinados a la contención de líquidos, fundamentalmente en botellas y garrafas, pero también en tazas, copas y enseres que constituían el servicio de mesa.⁷

Resulta necesario preguntarse, pues, para qué quería la sociedad valenciana todos esos pequeños enseres de vidrio y, más concretamente, todas esas botellas, tazas, copas y garrafas, que constituyeron la inmensa mayoría del vidrio doméstico.

5. Almenar Fernández: «Bell e net vidre...», pp. 23-25.

6. Luis Almenar Fernández: *La cultura material de la alimentación campesina. Consumo y niveles de vida en la Valencia bajomedieval*, tesis doctoral inédita, Valencia, Universitat de València, 2018, pp. 163-166, 295.

7. Ignasi Domènech i Vives: «El vidre d'ús i de prestigi», en *L'art gòtic a Catalunya. IV. Arts de l'objecte*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 2008, pp. 182-207. Jordi Carreras i Barreda e Ignasi Domènech i Vives: «El vidre de taula a Catalunya a l'època del Gòtic», en *Del rebost a la taula. Cuina i menjar a la Barcelona gòtica*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona-Electa, 1994, pp. 71-76. Almenar Fernández: «Bell e net vidre...», pp. 13-42.

El objetivo de este trabajo es arrojar luz sobre esta cuestión, explorando la relación entre vidrio y espacio doméstico en el Reino de Valencia. Se trata, por tanto, de reconstruir las prácticas de uso de estos enseres y de realizar una aproximación a los significados del vidrio en la mentalidad de los consumidores y consumidoras de la época. Porque, como advierten historiadoras como Marta Ajmar, los objetos no son solo «artefactos», entidades materiales vacías de significado, sino que las personas los adquieren por un motivo social y culturalmente establecido.⁸ Desde los estudios en cultura material, desarrollados desde una óptica fundamentalmente antropológica y arqueológica, se suele destacar la idea de que los objetos poseen una capacidad de acción; la existencia, en definitiva, de una agencia material (*material agency*). En ese sentido, la ubicación de los enseres dentro de la vivienda no es casual, sino que persigue una finalidad determinada establecida y percibida por los seres humanos. Los objetos, en definitiva, ayudan a construir redes de significado, una sociología particular dentro de la vivienda que marca las relaciones sociales a escala doméstica.⁹

Los inventarios de bienes de la época, presentes en los abundantes protocolos notariales conservados en los archivos valencianos, aportan una información descriptiva extraordinariamente útil para explorar la relación entre los enseres de vidrio y sus espacios. Estos listados especifican en muchísimas ocasiones la ubicación de los enseres en las estancias de las viviendas y, aún más, su relación con otros objetos, como los estantes en los que se exponían o los estuches en los que se guardaban.¹⁰ En este trabajo nos basamos en inventarios de bienes *post mortem* procedentes de regiones muy diversas del Reino de Valencia, lo que permite aproximarnos a la espacialidad del vidrio tanto en áreas rurales como urbanas, así como entre sectores sociales diversos.

8. Marta Ajmar: «Talking pots: Strategies for producing novelty and the consumption of painted pottery in Renaissance Italy», en M. Fantoni, L. C. Matthew y S. F. Matthews-Grieco (eds.): *The art market in Italy, 15th-17th centuries*, Módena, F. C. Pannini, 2003, p. 56.

9. Mary Douglas y Baron Isherwood: *The world of goods. Towards and anthropology of consumption*, Nueva York, Basic books, 1979. Bjørnar Olsen: *In defense of things. Archaeology and the ontology of objects*, Lanham, AltaMira Press, 2010. Carl Knappett y Lambros Malafouris (eds.): *Material agency. Towards a non-anthropocentric approach*, Berlín, Springer, 2008.

10. Sobre los inventarios de bienes valencianos y sus características, véase Luis Almenar Fernández: «Los inventarios post-mortem de la Valencia medieval. Una fuente para el estudio del consumo doméstico y los niveles de vida», *Anuario de estudios medievales* 47(2), 2017, pp. 533-577.

LA ESPACIALIDAD DEL VIDRIO DOMÉSTICO

Objetos de vidrio en áreas de sociabilidad doméstica: entrades, menjadors

Los espacios en los que aparecen los enseres de vidrio con mayor frecuencia en los inventarios de bienes son aquellos relacionados con la sociabilidad doméstica. Esta función la cumplía, en la mayor parte de las familias, la *entrada*, una gran área multifuncional donde podían realizarse casi todas las actividades de la casa. Otro espacio de sociabilidad eran los comedores (*menjadors*), una rareza todavía hasta el siglo xv, cuando se popularizaron en las casas de mercaderes, notarios y otros personajes adinerados.¹¹ En ambas estancias se volvió común disponer de algunas botellas de vidrio, *ampolles*, como eran conocidas en la época, que poco tenían que ver con las botellas actuales. Su nombre, una distorsión de la palabra latina *amphora*, hacía referencia precisamente a su cuerpo panzudo y a su cuello largo. Su objetivo no era solo funcional (contener líquidos), sino que eran productos con un importante componente estético, ya que la maleabilidad del vidrio permitía a los vidrieros y vidrieras generar piezas individualizadas, jugando con los surcos, la longitud del cuello y la forma de la panza. La variedad de morfologías de las *ampolles* resulta evidente en la iconografía de la época, en la que se aprecian cuerpos esféricos o romboidales, peanas y pies diversos, así como cuellos elípticos o cilíndricos.¹² También se producían *ampolles* de formas concretas, como puede observarse en la almoneda de los bienes del mercader de Valencia Mateu Corona, fallecido en 1449, en la que se subastaron «hun parell de ampolles de vidre, fetes a forma de castanyes».¹³

Las aguas contenidas dentro de estas *ampolles* son definidas por los propios inventarios, y suelen tener un carácter aromático, como el agua de azahar (*aigua nafà*) y el agua de rosas (*aiguaròs*), las más conocidas, y que, siguiendo la estrecha relación de la época entre alimentación y salud, se utilizaban igualmente con fines culinarios, pero también como perfume y para fines medicinales. El agua de rosas era muy valorada, era destilada por los apotecarios en sus farmacias, y se obtenía al

11. Luis Almenar Fernández y Antonio Belenguer González: «The transformation of private space in the Later Middle Ages. Rooms and living standards in the kingdom of Valencia (1280-1450)», *Journal of urban history* 48(4), 2022, pp. 797, 798-799.

12. Véanse las imágenes recopiladas en Imma Sánchez-Boira: *Aproximació als espais i objectes a les cases urbanes de Lleida. Des del final del segle XIV fins als segle XVI: Del món real a la representació de les imatges. Una mirada interdisciplinària des de les fonts documentals per a l'aprenentatge de la història*, tesis doctoral inédita, Lleida, Universitat de Lleida, 2016, vol. II, pp. 1243-1247.

13. Arxiu de Protocols del Corpus Christi de València (APCCV de aquí en adelante): *Bartomeu Matoses*, 25.327 (24 de octubre-22 de noviembre de 1449).

mismo tiempo que el aceite de rosas.¹⁴ Existían otros tipos de aguas y aceites que se contenían en las *ampolles*, como el agua de zanahorias, el agua de hinojo, el agua de romero y salvia y el aceite de manzanilla, en muchos casos seguramente con fines medicinales.¹⁵ Las referencias a *ampolles* como recipientes para contener vino o aceite son comparativamente muy inferiores, identificables en muchos menos casos.¹⁶

Entre estas botellas decoradas que contenían aguas aromáticas en esos espacios de sociabilidad familiar no solo estaban las *ampolles*. También existían *brocals*, quizás una botella de tamaño diferente al de las *ampolles*, aunque de fines similares, así como las *almarraxes*. Según los vocabularios históricos, la *almarraxa* constituía una botella con orificios diversos de los que dejar escapar el aroma del líquido que contenían, convirtiéndose así en verdaderos ambientadores *avant la lettre*.¹⁷ Estas tres piezas, pues, se utilizaban con esos fines entre lo estético y lo higiénico. Las observamos claramente ubicadas en las viviendas urbanas, en las de artesanos como Ferran Pançolo, un candelero de Valencia que tenía 12 *almarraxes* y tres *ampolles*

14. Antoni Ignasi Alomar i Canyelles: «Dos inventaris d'apotecaria del segle XIV», *Gimbernat: Revista d'història de la medicina i de les ciències de la salut* 37, 2002, pp. 83-111. Maria J. Sampietro i Solanes: «L'aigua de roses i l'aiguarent a les apotecaries de Mallorca, de 1350 a 1550», *Gimbernat: Revista d'història de la medicina i de les ciències de la salut* 34, 2000, p. 15.

15. Miquel Tortosa, ciudadano de Valencia del que hablaremos más adelante, poseía diversas *ampolles* con agua de *safanories*, agua de *fenoll*, e incluso una damajuana (*barral*) con agua *nafa*. APCCV: *Domènec Barreda*, 6.416 (3 de diciembre de 1410). Bernat Alamany, vecino de Valencia, era propietario de una *ampolla con aigua de romeu e de sàlvia*. Arxiu del Regne de València (ARV de aquí en adelante): *Justícia 300 sous, ofertes*, 315 (12 de agosto de 1397). Dolça, también vecina de Valencia, poseía una *ampolla con oli de camamilla*. ARV: *Protocols*, Guillem Vilardell, 14.210 (14 de junio de 1339). El aceite de manzanilla (*camamilla*) era dispensado por los farmacéuticos, al igual que otras de estas aguas. Así lo vemos en el inventario de un farmacéutico barcelonés, donde figura «oli de camamilla en I citria». Tomás López Pizcueta: «Los bienes de un farmacéutico barcelonés del siglo XIV: Francesc de Camp», *Acta historica et archaeologica mediaevalia* 13, 1992, p. 45. El hinojo, la salvia y el romero son hierbas locales, mediterráneas. La salvia se recomendaba cocerla con aguardiente para la falta de apetito, el dolor de ciática, la gota y los cálculos en la vejiga. Juan Vicente García Marsilla: «Alimentación y salud en la Valencia medieval. Teorías y prácticas», *Anuario de estudios medievales* 43(1), 2013, pp. 128 y 141.

16. Francesc Cavaller, notario de Valencia, poseía 12 *ampolles* de vino en la *cambra major* de su vivienda. APCCV: *Jaume Vinader*, 9.527 (2 de abril de 1429). El vecino de Valencia Joan Daroca, por su parte, poseía tres *ampolletes olieres*, las únicas que hemos podido identificar. Arxiu Municipal de València (AMV de aquí en adelante): *Protocols*, Arnau Almirall, 22-1 (30 de marzo de 1425).

17. La definición de «almorraxa o morratxa» en el *Diccionari català-valencià-balear* de Antoni Maria Alcover y Francesc de B. Moll es «cànter de vidre o de metall amb molts de brocs i sovint amb adorns de diferents colors, que serveix per tenir-hi aigua d'olor». Mientras tanto, el *Vocabulario de comercio medieval* de Manuel Gual Camarena describe la «almarraxa» como una «vasija de vidrio, semejante a la garrafa, agujereada por el vientre, que servía para rociar o regar». En ambos casos, pues, se coincide al menos en la idea de que el cuerpo va perforado.

en su comedor.¹⁸ Con todo, esta práctica era también habitual en las casas de los campesinos de la huerta valenciana. En la *entrada* de la casa de Jaume Guerau, de la localidad de Vinalesa, se ubicaban tres *almarraxes* con agua de rosas.¹⁹

Objetos de vidrio en espacios privados: cambres, palaus

El vidrio doméstico no se ubicaba únicamente en espacios públicos o semi-públicos dentro de la vivienda, sino también en las áreas más privadas, como las *cambres* o *palaus*, destinadas al descanso de la familia.²⁰ Aquí lo más llamativo es apreciar que, a pesar del carácter en principio íntimo y restringido de estas estancias, sigue constatándose una cantidad importante de *ampolles*, *almarraxes* y *brocals*. Es sorprendente el caso de Miquel Tortosa, un ciudadano de la capital que disponía de una gran cantidad de vidrio en su alcoba: dos *ampolles* (una con agua de zanahorias y otra con agua de hinojo), cinco *almarraxes*, una garrafa (*barral*) con agua de azahar e incluso otras cuatro *ampolles* sin contenido especificado.²¹ La presencia de *almarraxes* en dormitorios es algo constatable también en las casas de familias campesinas de diferentes lugares del reino. Jaume Bardina, vecino de Sedaví, en la huerta de Valencia, poseía dos *almarraxes* en su *cambra*. Mientras tanto, en la *cambra* o *palau on dormen* de Joan Martí, labrador de Vistabella, se localizaban seis *almarraxes*.²²

Es posible que las aguas contenidas en estas *ampolles* y *almarraxes* tuvieran un fin higiénico, que ambientara los dormitorios del «olor a tigre» en unas viviendas medievales escasamente ventiladas. Es también posible que, siendo objetos estéticos, como hemos visto anteriormente, estas piezas tuvieran por fin el mero deleite personal y visual de los miembros de la familia e, incluso, de posibles visitas que acabaran entrando en estas *cambres* por motivos diversos. En ese sentido, había momentos en los que el dormitorio podía ser también un espacio público, como cuando una mujer daba a luz o cuando algún miembro de la familia estaba enfermo o acababa de fallecer. En estos episodios del ciclo vital, el dormitorio se llenaba de personas ajenas a la unidad doméstica con el fin de transmitir sus felicitaciones o

18. APCCV: *Jaume Vinader*, 9.540 (27 de julio de 1450).

19. ARV: *Protocols*, Joan Campos senior, 4.348 (26 de agosto de 1450).

20. Almenar Fernández y Belenguer González: «The transformation of private space...», pp. 12-15.

21. APCCV: *Domènec Barreda*, 6.416 (3 de diciembre de 1410).

22. APCCV: *Jaume Vinader*, 9.531 (28 de enero de 1438). ARV: *Protocols*, Martí Doto, 10.422 (29 de junio de 1429).

condolencias.²³ Esto lleva a plantear que la frontera entre lo público y lo privado dentro de la vivienda era más flexible y vaporosa de lo que muchas veces se piensa, y que había situaciones en las que incluso los dormitorios, considerados como el más privado de los entornos domésticos en la casa medieval, podían ser también lugares de sociabilidad extrafamiliar, en los que exhibir el gusto a través de estos objetos de vidrio.

El vidrio en otros espacios: cocinas, bodegas, azoteas

La presencia de enseres de vidrio fuera de dormitorios y estancias de sociabilidad doméstica fue más extraña, a juzgar por las identificaciones de los inventarios de bienes. Algo de vidrio aparece en estas fuentes, con todo, en cocinas, bodegas y azoteas, concretamente en la forma de producciones de carácter más claramente funcional, vinculadas con el almacenamiento y el transporte. Esto se aprecia con claridad en el caso de los *barrals*, es decir, damajuanas o garrafas. Estas damajuanas podían llegar hasta los 20 *cànters*, y las encontramos fundamentalmente en las cocinas de todo tipo de viviendas, rurales y urbanas, y también en algunas bodegas.²⁴ Solían estar recubiertas de esparto o cuero (*enserpellats, encuirats*) para proteger la pieza y para poder transportarla dentro de la casa o fuera de esta con facilidad. Algunas damajuanas, de hecho, eran el recipiente de transporte y elaboración de algunas de las aguas destiladas vistas con anterioridad, como la de azahar y de rosas.²⁵ La destilación se realizaba en utensilios como alambiques de vidrio y *olles de vidre*, porque el material posibilitaba una pureza inalcanzable con los alambiques y ollas de hierro, que podían oxidarse y alterar las cualidades de líquido elaborado. El punto final donde caían estas aguas destiladas eran las damajuanas, que resultaban un contene-

23. Véase el caso de las parteras, que revela la presencia de los diferentes personajes que se congregaban en el dormitorio cuando una mujer daba a luz. María Luz Rodrigo Estevan y Pedro Luis Hernando Sebastián: «Espacios de sociabilidad femenina. Una reflexión desde el arte y la documentación escrita», en C. Company Company y L. Von der Walde Moheno (eds.): *Aproximaciones y revisiones medievales*, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México / Universidad Autónoma Metropolitana / El Colegio de México (Publicaciones de Medievalia), 2013, pp. 593-618.

24. El mencionado Joan Daroca tenía tres *barrals enserpellats* en su bodega (*celler*), uno de ellos con la capacidad referida de 20 *cànters*. AMV: *Protocols*, Arnau Almirall, 22-1 (30 de marzo de 1425). En general, casi todo el vidrio identificado en cocinas urbanas corresponde a estos *barrals*, como en el caso de Eimeric Perberart, pelaire de Valencia, quien disponía de un *barral enserpellat* en su cocina, en este caso de medio *cànter*. APCCV: *Domènec Barreda*, 6.421 (30 de agosto de 1413).

25. El mencionado ciudadano de Valencia Miquel Tortosa poseía un *barral enserpellat* que contenía *aigua nafa*. APCCV: *Domènec Barreda*, 6.416 (3 de diciembre de 1410).

dor habitual de transporte y comercialización. En 1403 el rey Martín I solicitaba, por ejemplo, que se comprase «un barral gran enserpellat d'aygua ros almescada e dos d'aygua ros fina, d'aquella de Domás».²⁶ Algunas *ampolles* podían también estar vinculadas a la destilación de estos productos, como muestra el excepcional caso del platero Jaume Bellprat, que disponía de 39 *ampolles* para fabricar aguafuerte (*aiguafort*) en la azotea (*terrat*) de su casa, junto a instrumental especializado y a una de esas *olles de vidre* necesarias para asegurar un destilado de calidad.²⁷ El aguafuerte o salfumán era utilizado para la comprobación de la pureza de la plata, y también tenía su uso en el proceso de grabado que lleva el mismo nombre, y que los plateros practicaban con frecuencia.²⁸

La mesa: un espacio temporal para el vidrio

Un último espacio para el vidrio, temporal o transitorio, era, desde luego, la mesa. Las *ampolles* podían servir para contener aguas aromáticas o dejarse expuestas, pero también para contener vino tinto y blanco y llevarse a la mesa, donde se mantenían cubiertas con ciruelas y otros cítricos.²⁹ También existían copas de vidrio, productos en popularidad creciente en los banquetes de los privilegiados durante el siglo xv que resultaban ser muy apreciados por nobles y miembros de la realeza. De hecho, cada año solía comprarse una copa de vidrio de Valencia para los Reyes Católicos y para cada miembro de la familia real.³⁰ Los vasos (*gots*) eran muy marginales, y estaban lejos de ser el producto indispensable que son en la actualidad, aunque los había con sus propias modas y estilos, como los vasos con

26. Daniel Girona Llagostera: «Itinerari del rei en Martí (1403-1410)», *Anuari. Institut d'estudis catalans* 5, 1913-1914, p. 528, doc. 62. Sobre el proceso de destilado de estas aguas y la involucración en él de enseres de vidrio, véase Sampietro i Solanes, «L'aigua de roses...», pp. 15-30.

27. *APCCV: Jaume Vinader*, 9.531 (30 de abril de 1438).

28. Juan de Arfe y Villafañe: *Quilatador de oro, plata y piedras*, Madrid, Antonio Francisco de Zafra, 1678. Véanse también las acepciones presentes en el *Diccionari català-valencià-balear* de Antoni Maria Alcover y Francesc de B. Moll.

29. Véanse las imágenes recogidas en Domènech i Vives: «El vidre d'ús i de prestigi», pp. 182-207. Carreras i Barreda y Domènech i Vives: «El vidre de taula...», pp. 71-76. Véase también Rosa Carretero, Elisenda Casanova y Maribel González: «El parament de la taula a la pintura gòtica de retaules», en *Primer col·loqui d'història de l'alimentació a la Corona d'Aragó. Edat Mitjana. Vol. II*, Lleida, Institut d'Estudis Ilerdencs, 1996, pp. 755-782.

30. María del Cristo González Marrero: *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila e Institución Gran Duque de Alba, 2005, p. 182.

gotas aplicadas en el cuerpo que vemos representados en los retablos de la época.³¹ Más abundantes que los *gots* eran las *taces*, muy presentes en entornos urbanos y entre grupos adinerados, y también en los puntos de venta de vidrio de grandes urbes como la ciudad de Valencia. En la vivienda de Joan Garcia, un vidriero de la capital que vendía y comercializaba vidrio doméstico, se hallaba un *stock* de unas 800 piezas de vidrio, de entre las cuales 669 eran seguramente *taces*, siendo el resto fundamentalmente *ampolles* y *barrals*.³² Existían, desde luego, muchas otras piezas *de vidre*, como tarros (*pots*), platos (*plats*), salseras (*salserones*), fuentes (*servidors*, *tabacs*) y jarros (*terraços*, *pitxers*). No obstante, hay que insistir en que las referencias a estas piezas son muy marginales, y se asocian a casas de familias muy acomodadas y de grandes urbes como Valencia y Gandia.³³ No parece que llegara a disponerse, pues, de juegos de vajillas completas de vidrio. El gusto creciente por los enseres de vidrio de mesa, además, no llevó a una sustitución de materiales de fines similares durante las comidas, al contrario de lo que ocurrió con la cerámica de mesa, cuyo consumo llegó a reemplazar prácticamente por completo el de ciertas piezas de madera.³⁴ El vidrio de mesa era adquirido en buena medida, pues, con el fin de complementar unas vajillas realizadas de otros materiales, como los metales preciosos, la madera o la cerámica.

31. Carreras i Barreda y Domènech i Vives: «El vidre de taula...», p. 75.

32. Almenar Fernández: «Bell e net vidre», p. 27.

33. Puede observarse a través de diversos ejemplos. Jaume Guimerà, jurista de Gandia, poseía un *pot de vidre*. Archivo Histórico Nacional (AHN de aquí en adelante): *Nobleza, Osuna, Jaume Pérez de Culla*, leg. 1.350, n.º 5 (31 de marzo y 2 de abril de 1425), mientras que Caterina, la viuda de un procurador fiscal del rey llamado Antoni Bardarí, residente en la ciudad de Valencia, disponía de una *salserona de vidre*. APCCV: *Domènec Barreda*, 6.426 (11 de marzo de 1430). En el caso de Bartomeu Amenla, un ciudadano de Valencia fallecido a finales del siglo XIV, de lo que se disponía era de un *servidor o tabac de vidre*. APCCV: *Bartomeu Martí*, 74 (9 de junio de 1381). Finalmente, hemos podido documentar un excepcional *plat ab son peu* de vidrio en la *cambrà sobirana* de Francesc Cavaller, notario de la capital valenciana. APCCV: *Jaume Vinader*, 9.527 (2 de abril de 1429). Esta pieza quizás fuera una especie de frutero, a juzgar por el uso que se daba en Lleida a finales del siglo XV a otro de estos platos de vidrio por parte del presbítero Joan Monge, quien poseía «una ampolla de vidre e hun plat, per a tenir cireres, e dos potets de vidre». Jordi Bolòs e Imma Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capitular de Lleida (segles XIV–XVI)*, Lleida, Fundació Noguera, 2014, vol. II, p. 1.337.

34. Sobre la sustitución de la vajilla de madera por la de cerámica, véase Pedro López Elum: *La producción cerámica de lujo en la Baja Edad Media. Manises y Paterna. Los materiales de los recipientes para uso alimentario: su evolución y cambios según los inventarios notariales*, Valencia, Amigos del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias González Martí, 2006. Luis Almenar Fernández: «Consumir la obra de terra. Los orígenes de la cerámica valenciana por el lado de la demanda», *Hispania. Revista española de historia* 78(258), 2018, pp. 69-101. Almenar Fernández: *La cultura material de la alimentación campesina...*, pp. 162-164 y 301-302.

EXHIBIENDO EL VIDRIO: ESTUCHES, ARQUETAS, BALDAS, EXPOSITORES

Los enseres de vidrio pueden ubicarse no solo en espacios concretos a través de los inventarios de bienes, sino que también puede identificarse su relación con otros objetos, lo que ayuda a comprender qué se buscaba adquiriendo estas piezas y llevándolas a la casa. Existían, para empezar, peanas o platillos llamados *calguers de vidre*, que se encuentran asociados a *almarraxes* y *ampolles*. La función de estos pequeños enseres debía de ser la estabilización de las piezas para dejarlas expuestas, aunque algunos *calguers* quizás acompañaban las piezas en la mesa, dado que existían *calguers* para las *taces*.³⁵ También se poseían *caixes* de madera de álamo y de pino en las que se contenían fuentes (*tabacs*), aceiteras (*setrills*) y *brocals* de vidrio, e igualmente existían estuches (*estoigs*) asociados a tipologías concretas, ya sea estuches *de almarraxes*, *de ampolles* o *per tenir taces*.³⁶ Cabe pensar en estas arquetas y estuches más como objetos de exposición y muestra que como recipientes de almacenamiento, dado que se identifican particularmente en *cambres* de individuos de la ciudad de Valencia, que podrían haber albergado objetos de vidrio de carácter suntuario, vinculados así a una función ostentatoria.³⁷

Existían otros objetos de mayor tamaño relacionados con esa búsqueda exhibición doméstica del vidrio. En algunas casas había baldas y estantes donde se situaban botellas diversas, llamadas *posts per tenir ampolles* o *estatges de ampolles*.³⁸ Más llamativa resulta, con todo, la existencia de verdaderos muebles expositores para las piezas de vidrio. Los notarios describieron estos objetos en los inventarios como

35. El vecino de Morvedre Joan Berbegal poseía una *taça ab son calguer*. AMV: *Protocols*, Domingo Joan, I-1 (9 de junio de 1348). Dolça, del mismo lugar, tenía una *ampolla ab son calguer*. AMV: *Protocols*, Domingo Joan, I-1 (mayo de 1348).

36. Joan Daroca poseía un *setrill* en una *caxa gran de noguer*, localizado a su vez en la *cambra* de su casa en la ciudad de Valencia. AMV: *Protocols*, Arnau Almirall, 22-1 (30 de marzo de 1425). Carles Asser, *escrivent* de Valencia, poseía dos *brocals* en una *caxa de pi* en la *cambra*. AHN: *Nobleza*, Osuna, Antoni Barreda, leg. 1.322, n.º 1-7 (28 de septiembre de 1450). Un difunto desconocido de Valencia poseía un *tabac* en una *caxa de àlber*. ARV: *Protocols*, Bertomeu Molner, 2.976 (23 de enero de 1351). Francesca, la mujer de un zapatero de Valencia, tenía varios *stoigs de almarraxes*. ARV: *Protocols*, Domènec Molner, 2.759 (6 de febrero de 1370). La viuda Ebralde, de Morvedre, poseía un *stoig de ampolletes*, así como algunos ejemplares para contener *taces*. AMV: *Protocols*, Domingo Joan, I-1 (entre el 17 y el 24 de julio de 1348).

37. Véanse las referencias a los inventarios de Joan Daroca y Carles Asser de la nota al pie anterior.

38. En la almoneda del platero de Valencia Jaume Bellprat, por ejemplo, consta una *post per tenir ampolles*. APCCV: *Jaume Vinader*, 9.531 (5-22 de mayo de 1438).

marfans, *armaris*, *tenidors*, *dreçadors* o *tinells*, muchas veces haciéndolos sinónimos en diversas combinaciones.³⁹ Eran, hay que insistir, piezas de mobiliario muy diversas en su diseño, en el que jugaban aspectos como el tipo de madera, el tamaño, si se pintaban y decoraban, o la combinación de cajones (*caxons*), puertas (*portes*) y elementos como candados y cerraduras (*forrellats*, *tancadures*).⁴⁰ De entre todos estos muebles, el que más claramente asociado encontramos al vidrio es un tipo de armario llamado *marfà*. De hecho, la expresión *marfà de tenir ampolles* se repite en muchos inventarios, lo que nos muestra su uso especializado en la exposición de este tipo de botellas, así como de las *almarraxes*, que también aparecen muy vinculadas a *marfans* o *armaris*.⁴¹ Estos muebles aparecen, desde luego, en *cambres*, como en la casa del zapatero Rodrigo Serrano, pero también en comedores, donde se ubicaba el *dreçador* o *tenidor de tenir ampolles* de la mujer de Andreu Paraños, herrero de Valencia, o el *dreçador* o *tingel per tenir taces e ampolles* del carpintero de Valencia Berenguer Bellprat.⁴² El *tinell*, que solo hemos encontrado asociado al vidrio en este último caso, es conocido por haber sido un aparador destinado a mostrar vajillas cerámicas en banquetes y celebraciones, especialmente entre nobles y miembros de la realeza. No obstante, vemos a través del caso de Berenguer Bellprat que estos *tinells* tenían cabida entre artesanos de las grandes ciudades y que se utilizaban igualmente para exponer enseres de vidrio doméstico.

39. En el inventario del notario de Valencia Bartomeu Bonet, por ejemplo, se describe un *marfà* o *armari gran* (AMV: *Protocols*, Jaume Desplà, n-12 (12 de noviembre de 1401)), mientras que en el de Joan Daroca se localiza un *armari* o *tenidor d'ampolles* (AMV: *Protocols*, Arnau Almirall, 22-1 (30 de marzo de 1425)). También hemos identificado un *dreçador* o *tenidor d'ampolles* en la *cambra que és après la entrada* de la casa de Pere Cirera, ciudadano de Valencia. APCCV: *Domènec Barreda*, 6.432 (28 de diciembre de 1438). Se hace sinónimo en algún caso *dreçador* o *tingel per tenir taces e ampolles*, como el localizado en el comedor del carpintero de Valencia Berenguer Bellprat. APCCV: *Jaume Vinader*, 9.531 (29 de octubre de 1438).

40. Vicent Palop, vecino de Castellfort, poseía en su *cambra* un *marfà ab son forrellat e tancadura*. Arxiu Històric Eclesiàstic de Morella: *Notaris*, Pere Sans, 1440-1443 (7 de marzo de 1441). Rodrigo Serrano, zapatero de Valencia, disponía de un ejemplar *ab ses portes* también en su *cambra*. APCCV: *Joan de Vera*, 1.444 (28 de octubre de 1385). Finalmente, el hostelero de la capital Domingo Roures disponía también de uno de estos muebles, en este caso *de tres caxons*. APCCV: *Lluís Llopis*, 58 (17 de marzo de 1378).

41. El mercader de València Domènec Blanch poseía un *marfà pintat* que contenía tres *ampolles*. ARV: *Protocols*, Aparisi Lapart, 10.408 (21 de noviembre de 1326). Por su parte, un vecino de la capital llamado Bernat Boix tenía un *marfà* con *ampolles de vidre e almarraxes*. AMV: *Protocols*, Jaume Desplà, n-11 (30 de marzo de 1400).

42. APCCV: *Joan de Vera*, 1.444 (28 de octubre de 1385). APCCV: *Jaume Vinader*, 9.533 (26 de noviembre de 1440). APCCV: *Jaume Vinader*, 9.531 (29 de octubre de 1438).

LOS SIGNIFICADOS DEL VIDRIO

Estas prácticas de uso en los entornos domésticos revelan con claridad que, quizás dejando a un lado los enseres de carácter más funcional como las garrafas, los enseres de vidrio doméstico eran posesiones significantes o, en otras palabras, con significados asociados a estas. ¿Podemos dar un paso más y tratar de discernir cuáles eran los significados culturales vinculados a las piezas de vidrio que las hacían deseables?

De la localización de estas botellas, de su apariencia estética y de sus prácticas de exhibición parece evidente que podemos asociar sin demasiados reparos el vidrio a nociones de ostentación y lujo. Los moralistas y escritores de la época, desde luego, tenían claro que con las piezas de vidrio se presumía y desplegaba el gusto y que se daba de qué hablar, atacando a quienes realizaban estas prácticas. Vicent Ferrer comparaba en sus sermones las «pedres de vidre» con los pecados de soberbia y pomposidad, ridiculizando el hecho de que se pusieran tazas o botellas de vidrio en *caxes* y *armaris*, dado que estas podrían conservarse hasta el infinito, pero no los seres humanos para contemplarlas.⁴³ Jaume Roig, por su parte, criticaba en sus escritos misóginos a una de sus mujeres por las actitudes que el escritor consideraba como superficiales, entre las cuales se encontraba el acopio de varias piezas de vidrio. En concreto, Roig ridiculizaba que su esposa tuviera «lo seu caxó | ple d'ampolletes, | escudelletes | e barralets | ab mil potets».⁴⁴

Las piezas de vidrio eran estéticas y llamativas, pero también baratas, asequibles y, por tanto, fácilmente reemplazables. En la ciudad de Valencia, piezas como las *almarraxes* y las *ampolles* podían adquirirse por precios que oscilaban aproximadamente entre 5 y 10 *diners* en el mercado de segunda mano.⁴⁵ Algunas historiadoras del consumo han clasificado este tipo de bienes con diferentes nombres, como bienes semiduraderos, bienes de *populuxe* o *semiluxuries*.⁴⁶ Con diferentes matices, estas autoras destacan con estos términos que estos bienes fueron lujosos en tanto que la

43. «Les pedres de vidre són comparades a peccat de supèrbia e pompositat, [...] si una taça o ampolla de vi ere posada en una caixa o armari, serie conservada en infinit, mas l'om no-s pot molt conservar». Vicent Ferrer: *Sermons*, en G. Schib Torra (ed.): Barcelona, Barcino, 1971-1988, vol. V. p. 75.

44. Jaume Roig: *Llibre de les dones o Spill*. F. Almela i Vives (ed.): Barcelona, Barcino, 1928, p. 63.

45. Almenar Fernández: *La cultura material de la alimentación campesina...*, p. 221.

46. Shammas: *The pre-industrial consumer...*; Maxine Berg: *Luxury and pleasure...*; Cissie Fairchild: «The production and marketing of populuxe goods in eighteenth-century Paris», en J. Brewer y R. Porter (eds.): *Consumption and the world of goods*, Londres, Routledge, 1994, pp. 228-248.

sociedad les atribuía culturalmente esos significados, pero ordinarios en cuanto a que su valor resultaba asequible para casi todo el mundo. En el consumo de vidrio, pues, jugaba un papel fundamental la estética y las modas del momento. Precisamente, una moda en auge desde finales del siglo xiv fue el gusto por el color azul, que también tuvo su impacto en el vidrio doméstico. Los inventarios de bienes muestran una creciente presencia de vidrio azul o morado en dormitorios y comedores, como *almarraxes*, *tabacs* (fuentes) y *pitxers* (jarros) durante inicios del siglo xv.⁴⁷ Durante esta centuria y principios del siglo xvi, surgieron además nuevas tipologías de vidrio azul, como tarros y copas, como se atestiguan en excavaciones arqueológicas como las de Paterna.⁴⁸ La atracción por este *vidre blau* o *morat* cabe contextualizarla, pues, como parte de una moda materialmente transversal, que vemos en otros enseres de la época. Uno de ellos, desde luego, son las cerámicas blancas y azules, producidas a partir del mismo mineral que el azul del vidrio, el óxido de cobalto. También es importante recordar la creciente popularidad de las prendas de vestir de este mismo color desde finales del siglo xiv, obtenido en este caso a partir del pastel.⁴⁹

Por lo tanto, esta capacidad del vidrio de acumular valores lujosos era compatible con adquirir significados culturales de lo que muchas veces se llama en inglés *domesticity*, es decir, de la cotidianeidad propia de la vida doméstica. En diversas escenas de la Anunciación producidas en el siglo xv, como las de Carlo Crivelli y Jaume Ferrer II, las botellas de vidrio son presentadas dispersas de manera natural entre otros enseres sobre baldas, en las que no se exhiben con la dignidad de la que se disponía en los *marfans*, sino de manera desordenada encima de libros, cajas, paños, velas y otros enseres.⁵⁰

Y, finalmente, podemos asociar ciertas piezas de vidrio a nociones de comensalidad, a esa nueva cultura del comer y el beber en comunidad vinculada a un nuevo sentido del refinamiento y de las maneras a la mesa. En esta conocida jerarquía de la mesa, que se consolida en Europa durante la Baja Edad Media, desde luego,

47. Gerarda, la mujer de un vecino de Valencia llamado Mateu, poseía un *tabac* de vidrio *morat* (ARV: *Protocols*, Domènec Molner, 2.777 (17 de agosto de 1342)), mientras que la mujer de Andreu Parañós, herrero de Valencia, disponía de un *pitxer* de vidrio *blau* en su comedor (APCCV: *Jaume Vinader*, 9.533 (26 de noviembre de 1440)).

48. Mercedes Mesquida: *Paterna en el Renacimiento. Resultado de las excavaciones de un barrio burgués*, Paterna, Ayuntamiento de Paterna, 1996, pp. 121-142.

49. Jaume Coll Conesa: *La cerámica valenciana: Apuntes para una síntesis*, Valencia, Asociación valenciana de cerámica, 2009, pp. 76-77. Mercedes Mesquida: *La vajilla azul en la cerámica de Paterna*, Paterna, Ayuntamiento de Paterna, 2002. García Marsilla y Almenar Fernández, «Fashion, emulation and social classes...».

50. Véanse las imágenes en Sánchez-Boira: *Aproximació als espais i objectes...*, p. 483.

tenían cabida copas y botellas de vidrio, cuya transparencia permitía conocer su contenido, apreciar las cualidades de vinos diversos y, en definitiva, dar que hablar en la mesa, mostrando los conocimientos enológicos y presumiendo de cara a los demás.⁵¹ La transparencia del vidrio era algo muy apreciado en este sentido, hasta el punto de que las copas de este material podían competir con las copas de plata, que no permitían desarrollar esta sociología a la mesa. De forma curiosa, Robert de Nola, en el *Llibre del coch*, uno de los más conocidos recetarios de cocina catalán, publicado en 1520, sostenía que era conveniente que los grandes señores bebieran vino en vidrio y no en plata, porque así el vino «no se·n porie e·nenguna manera emmetginar» (envenenar). Y, por esta razón, afirmaba que «los grans senyors amen més beure en vidre que no en nenguna altra cosa».⁵²

CONCLUSIÓN

Los últimos siglos medievales atestiguaron el desarrollo en el Reino de Valencia de una nueva cultura doméstica del vidrio, visible en su presencia en estancias concretas y en su vinculación con enseres especializados. La emergencia de vidrio en los entornos domésticos valencianos iba asociada a un contexto económico que permitió una oferta de vidrio más diversificada, que satisfacía una creciente demanda relacionada con una mejora generalizada del nivel adquisitivo. A ello hay que unir, no obstante, esos factores de carácter cultural que hacían del vidrio algo deseable de base. En el gusto por el vidrio jugaba un papel fundamental el componente estético, no solo por las formas y colores llamativos de enseres como las botellas y las copas. También resultaba fundamental su transparencia, apreciada como una virtud y una cualidad inalcanzable por cualquier otro objeto material.

51. Sobre las prácticas cotidianas alrededor del consumo de vino véase María Luz Rodrigo Estevan: «Maneras de beber, maneras de vivir. El consumo de vino en época medieval», en D. Fournier y R. Ávila (coords.): *Modos de beber*, Jalisco, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades / Universidad de Guadalajara, 2016, pp. 33-66. Julián M. Ortega Ortega: «Bebidas manipuladas: vino, cerámica y convivialidad en Teruel durante la Baja Edad Media», en *La cerámica en el mundo del vino y del aceite. Actas del XV Congreso anual de la Asociación de Ceramología, la Rioja 2010*, Ayuntamiento de Navarrete-Asociación de Ceramología, 2012, pp. 45-67.

52. «Mes realment crech que qualsevol senyor deu mas amar beure ab vidre que no ab argent, perquè lo vidre, majorment aquell que és de selicorn, no se·n porie e·nenguna manera emmetginar [...]. E vet así la rahó perquè los grans senyors amen més beure en vidre que no e·nenguna altra cosa». Robert de Nola: *Llibre del coch. Tractat de cuina medieval*. V. Leimgruber (ed.): Barcelona, Clàssics Curial, 2012, p. 31.

La proliferación de enseres como las botellas de vidrio iba ligada a nuevas prácticas, relacionadas con la higiene, pero también con el desarrollo de otras funciones domésticas que ya se lograban a través de otros enseres. Los objetos de vidrio se unieron así a otros bienes con significados lujosos, que permitían embellecer los diversos espacios de las viviendas y cumplir finalidades ostentosas. En el universo material de los últimos dos siglos medievales, el vidrio podía considerarse una verdadera novedad, exclusiva y extraña durante muchos siglos en la mayor parte de las casas. Era ese afán por lo nuevo y diferente lo que llevaba a exponer las piezas de vidrio por la casa en diferentes estancias, y a exhibirlo en muebles y estuches especializados. Estos objetos de vidrio, además, tuvieron también su espacio en la mesa, en la forma de botellas, copas y vasos, acompañando a platos de cerámica o metales preciosos.

Es muy destacable el amplio alcance, socialmente transversal, que alcanzaron estos enseres y sus prácticas a finales de la Edad Media. De los casos identificados se desprende que las formas de uso del vidrio fueron mayoritariamente urbanas, visibles en las casas de mercaderes y notarios, pero también de artesanos y de campesinos, de la ciudad de Valencia o de su entorno rural. También las observamos en muchas áreas del reino, como en Gandía y en regiones más septentrionales. Las formas de uso identificadas de objetos como botellas, garrafas, vasos o copas, eran compatibles, pues, con su puesta en práctica en todo tipo de viviendas, fueran urbanas o rurales, fueran ricas o más humildes.

Finalmente, es necesario destacar la utilidad de estudiar los espacios domésticos, los objetos y las personas como una tríada inseparable a la hora de definir la vida doméstica. Es una perspectiva necesaria si aspiramos a comprender no solo cómo y cuándo cambiaron las viviendas medievales, sino también si pretendemos entender por qué lo hicieron y qué buscaron con ello los hombres y las mujeres de la sociedad bajomedieval.

III
VIVIENDAS Y GRUPOS SOCIALES

ARCHÉOLOGIE ET MOBILIER DU QUOTIDIEN DANS LES RÉSIDENCES DES ÉLITES (FRANCE, X^e-XII^e SIÈCLES)

Luc Bourgeois¹

Université de Caen-Normandie

ÉTUDIER LES RÉSIDENCES DES ÉLITES MÉDIÉVALES EN FRANCE : UN PEU D'HISTORIOGRAPHIE

Dans l'étendue du territoire français actuel, le cadre de vie des élites des x^e-xii^e siècles a longtemps été abordé par des historiens de l'art à partir d'architectures en élévation. Cette approche – tributaire de la conservation partielle de ces sites et des nombreuses modifications postérieures à cette période – a privilégié l'enveloppe du château, c'est-à-dire ses fonctions défensives, plus que son rôle de résidence ou de centre de production et de consommation. L'existence quotidienne et le mode de vie particulier des habitants de ces résidences ont pourtant très tôt suscité de nombreux travaux, mais ceux-ci étaient principalement réalisés à partir de sources écrites et iconographiques qui obligeaient à concentrer cet éclairage sur les derniers siècles du Moyen Âge.

La première phase du développement de l'archéologie médiévale, à partir des années 1960, a surtout consisté à illustrer les théories historiques, parce qu'il s'avérait nécessaire de démontrer la légitimité de la nouvelle discipline, par exemple en matérialisant sur le terrain la naissance de la féodalité. Elle s'est aussi en partie construite en opposition à la tradition d'étude des châteaux en pierre, en privilégiant les constructions en terre et en bois mises en évidence par la fouille et inaccessibles aux historiens de l'art.

1. Professeur d'archéologie médiévale, Centre Michel de Boüard (umr 6273), cnrs et Université de Caen Normandie.

Il a fallu attendre l'essor des fouilles préventives dans les années 1980 pour que l'archéologie médiévale française commence à s'affranchir de l'histoire des textes et de l'histoire de l'art mais aussi des résidences des élites les plus faciles à repérer dans le paysage actuel, les châteaux de pierre et les sites fossoyés. En effet, les grands décapages des dernières décennies ont révélé des résidences plus discrètes, invisibles depuis la surface. Ces travaux ont mis en lumière de nombreuses formes d'habitat des élites inconnues jusque-là et en particulier des résidences non fortifiées² ou entourées de faibles défenses,³ des mottes castrales supportant une simple maison,⁴ des résidences privilégiées ouvertes implantées dans des villages⁵ voire des habitats en grotte.⁶

Aujourd'hui, il est clair que les arguments uniquement architecturaux ne suffisent plus pour définir l'habitat des élites du Moyen Âge classique, et qu'ils ne permettent pas non plus d'identifier sur le terrain les complexes hiérarchies internes des groupes dominants, qu'ils soient laïques ou ecclésiastiques. Le mobilier associé aux bâtiments revient donc au premier plan parce que ces objets acquis, utilisés puis rejetés ou recyclés permettent souvent une lecture plus fine des activités, du statut et du mode de vie des occupants. Désormais, l'enjeu des études consacrées à la culture matérielle n'est plus seulement de multiplier des approches technique, typologique et chronologique mais également d'interpréter les assemblages en termes socio-économiques.

2. Comme la *curtis* de Cluny (Saône-et-Loire, sous la célèbre abbaye) : Anne Baud et Christian Sapin (éd.): *Cluny : les origines du monastère et de ses églises*, Paris, Éd. du CTHS (Archéologie et histoire de l'art, 35), 2019, pp. 47-49.

3. Par exemple La Mothe de Pineuilh, Gironde (Luc Bourgeois, Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais : l'habitat fossoyé de la Mothe de Pineuilh (Gironde, X^e-XIV^e s.)*, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du CRAHAM), sous presse) ou Colletière à Charavines, Isère (Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière à Charavines et le pays du lac de Paladru au XI^e siècle*, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du Craham), sous presse).

4. Comme dans deux sites des Alpes de Haute-Provence, Niozelles (état 1, Daniel Mouton: *Mottes castrales en Provence. Les origines de la fortification privée au Moyen Âge*, Paris, Maison des Sciences de l'Homme, 2008) et Allemagne-en-Provence/Le Moutte (état 2, Daniel Mouton éd. (2015), *La Moutte d'Allemagne-en-Provence : un castrum précoce du Moyen Âge provençal*, Paris, Errance – Aix-en-Provence, Centre Camille-Jullian, 2015).

5. Entre autres Les Murailles à Distré, Maine-et-Loire (Alain Valais (éd.): *L'habitat rural du haut Moyen Âge dans le nord-ouest de la France*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2012, t. 2, pp. 119-140). Plusieurs autres exemples sont présentés dans François Gentili: *Agglomérations rurales et terroirs du haut Moyen Âge en Île-de-France (VI^e-XIV^e s.). L'apport des grandes fouilles préventives (Plateau briard, Plaine de France)*, thèse de doctorat d'archéologie, Paris, Université Paris 1 Panthéon Sorbonne, 2016.

6. Telle la grotte des Perrats à Agris (Charente) : José Gomez de Soto et Bruno Boulestin: *Grotte des Perrats à Agris (1981-1994) : étude préliminaire*, Chauvigny, APC, 1996.

Après cette introduction qui permet de replacer les tendances actuelles de la recherche sur la culture matérielle dans l'historiographie,⁷ nous voudrions aborder quelques-uns des éléments mobiliers découverts dans des habitats majoritairement laïcs (fig. 1) et marquant ce que le sociologue Pierre Bourdieu a appelé la *distinction* propre aux élites,⁸ soit parce que ces objets n'existent pas dans les classes sociales inférieures, soit parce qu'ils apparaissent ailleurs dans des proportions différentes, soit parce que les privilégiés les utilisent autrement.⁹



Fig. 1. Localisation des sites mentionnés dans le texte (cartographie Luc Bourgeois).

7. Luc Bourgeois et alii (éd.): *La culture matérielle : un objet en question. Anthropologie, archéologie et histoire*, actes du colloque international de Caen, 9 et 10 octobre 2015, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du Craham), 2018.

8. Pierre Bourdieu: *La distinction : critique sociale du jugement*, Paris, Éditions de Minuit, 1979.

9. Luc Bourgeois: «L'objet archéologique comme source d'histoire sociale (IX^e-XIII^e siècles) : quelques réflexions», in L. Bourgeois et C. Remy (éd.): *Demeurer, défendre et paraître : orientations récentes de l'archéologie des fortifications et des résidences aristocratiques médiévales entre Loire et Pyrénées*, actes du colloque de Chauvigny, 14-16 juin 2012, Chauvigny, APC, 2014 (Mémoires, lxxvii), pp. 595-605.

LA CUISINE ET LA TABLE

Entrons d'abord dans la cuisine et dans la grande salle. De rares habitats ont livré quelques objets particuliers au sein d'une batterie de cuisine très monotone, principalement constituée de pots à cuire et de cruches en terre cuite. C'est par exemple le cas des mortiers en pierre (fig. 2). Si ces récipients se multiplient à partir de la fin du XII^e siècle, leur usage semble exclusivement réservé aux contextes élitaires avant cette époque.¹⁰ Ces mortiers en calcaire dur ou en marbre permettaient diverses préparations culinaires ou médicinales mais il est tentant d'envisager leur étroite

relation avec l'usage de condiments et d'épices.¹¹

La présence d'une vaisselle spécifique à la table constitue également un indice différenciant quelques sites de la masse des habitats. Le plus symbolique des rituels de la table est sans doute la cérémonie du lavage des mains qui précède au repas et constitue un *topos* des chansons de geste à partir de la fin du XI^e siècle. Il met en œuvre des aquamaniles ou des aiguières, des bassins et des serviettes.¹² Si les luxueux aquamaniles

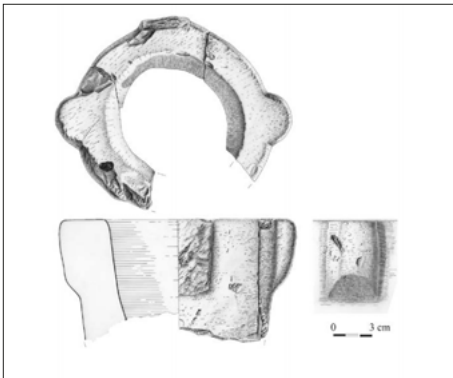


Fig. 2. Villejoubert (Charente), Andone. Mortier et calcaire blanc lithographique, ca 970-avant 1028 (dessin J.-Cl. Fossey/Craham).

10. Pour les X^e-XI^e siècles : Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*; plus généralement Geert Verbrugghe: «Stone mortars: a poorly known component of material culture, used in France since the Iron Age», in *Proceedings of the 3rd Meeting of the Association of Ground Stone Tools Research*; P. Pedersen, A. Jörgensen-Lindahl, M. Sørensen et T. Richter (éd.): University of Copenhagen / Archaeopress, 2021, pp. 204228. Le terme vernaculaire *mortier* est d'ailleurs introduit précocement, en particulier dans les sources catalanes, comme un objet suffisamment précieux pour être mentionné dans un testament de 1027 (Michel Zimmermann: *Écrire et lire en Catalogne (IX^e-XII^e siècle)*, 2 vol., Madrid, Casa de Velázquez (Bibl. Casa de Velázquez, 23), 2003, t. I, p. 439).

11. Pour le nord-ouest de l'Europe, la multiplication de ces mortiers a aussi été reliée à une consommation accrue d'épices moulues à partir du XII^e siècle (Ben Jervis, Fiona Whelan et Alexandra Livarda A.: «Cuisine and Conquest: Interdisciplinary perspectives on food, continuity and change in 11th-century England and Beyond», in D. M. Hadley et C. Dyer (éd.): *The archaeology of the 11th century: Continuities and transformations*, Londres, Society for Medieval Archaeology (Monograph, 38), 2017, pp. 244-262).

12. La coutume de présenter le service de lavement des mains fut précoce et très largement diffusée dans les cours d'Orient et d'Occident, puisque un officier qualifié de *mapparius*, chargé de présenter la serviette au roi quand celui-ci se lave les mains, apparaît déjà à la cour burgonde, comme

métalliques n'apparaissent pas dans les assemblages archéologiques français,¹³ un modeste exemplaire en céramique et en forme d'animal, daté du dernier quart du x^e siècle, provient de la résidence rurale de Pineuilh¹⁴ et le château de Boves a livré un bassin en bronze contemporain.¹⁵

Alors que l'Occident a acquis depuis peu la chaîne complète de production du verre, les récipients confectionnés dans ce matériau demeurent l'apanage des plus riches. Les formes reconnues concernent principalement le service de la boisson, en particulier différents types de gobelets.¹⁶ Au sein des rares ensembles de vaisselle en bois parvenus jusqu'à nous, on peut leur associer des hanaps, parfois *décorés* (fig. 3).¹⁷

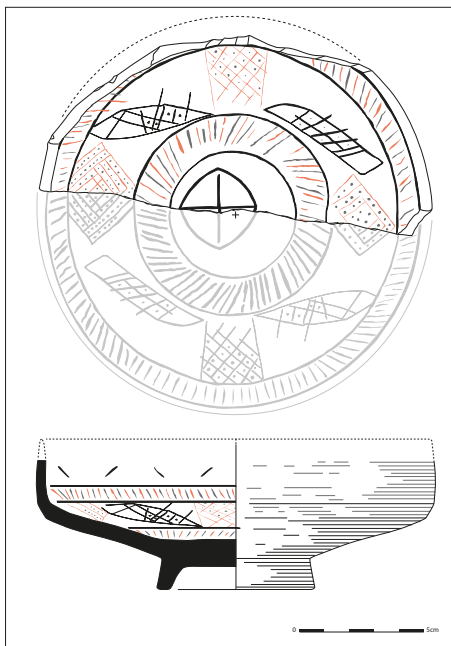


Fig. 3. Pineuilh (Charente), La Mothe. Hanap en érable incisé et peint, milieu XI^e-XII^e siècle (dessin É. Bayen, Inrap).

dans les cours de Byzance et celles des Abbassides (Anselm von Gladiss: «Zur Geschichte der Tauschierkunst im islamischen Mittelalter», *Acta Praehistorica et archaeologica* 28, 1996, pp. 117-145).

13. Sur ces productions, voir généralement Michael Hütt: *Aquamanilien. Gebrauch und Form*, Mayence, von Zabern, 1993; Peter Barnet et Peter Dandridge (éd.): *Lions, Dragons, and Other Beasts. Aquamanilia of the Middle Ages: Vessels for Church and Table*, New Haven, Yale University Press, 2006.

14. Il trouve quelques parallèles en al-Andalus (Ricardo Izquierdo Benito et Alejandro Ramos Benito: «La céramique médiévale à Vascos (Toledo, Espagne) : approche des productions céramiques dans la marche moyenne d'al-Andalus (IX^e-XI^e siècles)», in F. Thuillier et É. Louis (éd.): *Tourner autour du pot : les ateliers de potiers médiévaux du V^e au XIF siècle dans l'espace européen*, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du Craham), 2015, pp. 423-432, fig. 5 ; Jean-Pierre Joncheray J.-P.: «L'épave sarrazine (haut Moyen Âge) de Bataiguiet ou Batéguiet», *Cah. Archéol. subaquatique* 16, 2007, pp. 131-212, p. 201). Le testament établi en 1071 par le baron catalan Arnal Mir de Tost décrit aussi un ensemble de sept aquamaniles (*orcals*) associés à des bassins de laiton (*concas de loto*) (Ramon Chesé Lapeña (éd.): *Àger : Col·lecció diplomàtica de Sant Pere d'Àger fins 1198*, 2 vol., Barcelone, Fundacio Noguera, 2011, n.° 99).

15. Inédit.

16. Inès Pactat: *L'activité verrière en France du VIII^e au XI^e siècle : Résilience et mutations d'une production artisanale*, 3 vol., thèse de doctorat d'archéologie, Besançon, Université de Franche-Comté, 2020.

17. Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 345, n.° 447.

À défaut de découvrir fréquemment des récipients métalliques destinés à la table en contexte archéologique, les traitements de surface de la vaisselle céramique peuvent, dans certaines régions, indiquer le statut privilégié des habitants. C'est en particulier lorsqu'on relève des proportions anormales de récipients de table glaçurés ou peints. Quelques formes exceptionnelles apparaissent également, comme des salières¹⁸ ou de petits vases munis d'anses et de trois ou quatre becs verseurs, qu'il est tentant d'identifier comme des saucières.¹⁹

LA CONSOMMATION DES ANIMAUX DOMESTIQUES ET DES VÉGÉTAUX

Le développement de l'archéologie environnementale a rendu possible une approche quantitative des choix de consommation de viande et, dans une moindre mesure, de végétaux.

Pour les mammifères domestiques, les différences constatées concernent aussi bien la part respective des différentes espèces que des proportions plus marquées d'animaux jeunes ou une forte consommation de morceaux de choix. Pour ne prendre qu'un exemple, les habitats élitaires de cette période se distinguent en général par des pourcentages élevés des restes de porcs – plus de 50 % – par rapport aux bovins et aux ovicaprins (fig. 4).²⁰ La part des restes de porcins atteint même 82,25 % dans le château d'Auberoche (Le Change, Dordogne), résidence des évêques de Périgueux.²¹ La prééminence du porc chez les élites s'explique entre autres par le fait que ces animaux domestiques sont encore morphologiquement très proches du sanglier – la « bête noire » tant appréciée des chasseurs – mais ils constituent

18. Dans un contexte du XI^e siècle à Nevers (étude Fabienne Ravoire, que nous remercions).

19. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême autour de l'an mil : le castrum d'Andone. Fouilles d'André Debord*. Caen, Publications du CRAHM, 2009, pp. 288 et 485 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 357, forme 1.4.04.

20. Le phénomène n'est prégnant dans les Îles britanniques qu'après la conquête normande et constituerait donc une mode venue du Continent (Umberto Albarella: «Pig husbandry and pork consumption in Medieval England», in C. M. Woolgar, D. Serjeantson et T. Waldron (éd.): *Food in Medieval England : Diet and nutrition*, Oxford / New York, Oxford University Press, 2006, pp. 72-87). La situation de la France méditerranéenne est plus diverse, puisque les restes d'ovicaprins dominent la faune de certains *castra* méridionaux comme Lastours/Cabaret (Aude), Le Pouget/ Teulet ou Saint-Saturnin de Lucian/Le Rocher des Vierges (Hérault).

21. Pierre Caillat et Yan Laborie: «Approche de l'alimentation carnée des occupants du *castrum* d'Auberoche (Dordogne) d'après les données de l'archéozoologie», *Archéol. Midi médiéval* 15-16, 1997-1998, pp. 161-177.

également le seul grand mammifère uniquement élevé pour sa viande, puisqu'il ne fournit ni lait, ni laine, ni force de travail.

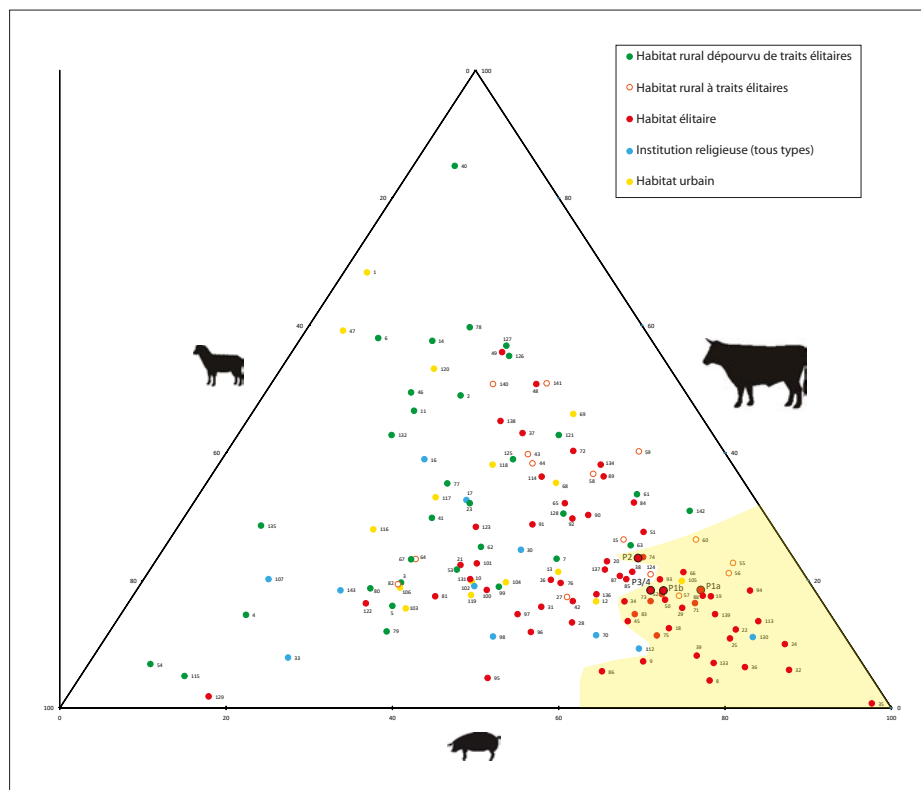


Fig. 4. Pourcentage respectif des bovins, des porcs et des ovicaprins dans un échantillon de sites des x^e-xiii^e siècles (graphique L. Bourgeois).

D'autre part, dans de nombreux habitats élitaires, les porcs sont en majorité abattus avant la fin de leur croissance, c'est-à-dire au cours de leur première année plutôt que vers 15-18 mois.²² Cela marque une forte consommation de viande tendre et fraîche, au prix d'un rendement en poids de viande nettement plus faible²³ et au

22. Claude Guintard: «L'apport de l'archéozoologie à la connaissance d'un *castrum* de l'an mil : l'exemple d'Andone, Charente (ca 950-1028) : bilan et perspectives», in A.-M. Cocula et M. Combet (éd.): *Le château et la nature*, actes des rencontres d'archéologie et d'histoire du Périgord, 24-26 septembre 2004, Bordeaux, Ausonius (*Scripta varia* 11), 2005, pp. 11-35.

23. Le porc corse actuel, morphologiquement assez proche du porc médiéval, pèse environ 20 kg à 6 mois, 40 kg à un an et entre 70 et 100 kg entre deux et trois ans (Aurélia Borvon: *Acquisition*

détriment d'un abattage d'animaux plus âgés, qui sont souvent fumés, séchés ou salés après engraissement.

Certaines parties des mammifères domestiques sont parfois peu fréquentes ou au contraire surreprésentées dans les assemblages de faune, anomalies qui peuvent montrer qu'ils arrivent à l'état de carcasses (quand on constate la rareté des restes de crânes et de bas de pattes, par exemple) ou de pièces de viande, mais aussi que des morceaux particuliers sont privilégiés : une préférence pour l'épaule de porc apparaît ainsi à Montcy-Notre-Dame (Ardennes) comme à La Moutte d'Allemagne-en-Provence (Alpes de Haute-Provence)²⁴ et un goût prononcé pour la cervelle et la langue caractérise d'autres sites.

Ces différences se retrouvent parfois dans la basse-cour. La consommation de volailles est dans certains cas nettement plus élevée que dans des sites plus modestes.²⁵ Des habitats révèlent également de forts pourcentages de coqs ou d'oies immatures.²⁶ La présence exceptionnelle du paon,²⁷ animal de prestige ponctuellement consommé lors de banquets, suffirait presque à révéler l'occupation élitaire d'un site.

Les végétaux consommés varient fortement d'une résidence à l'autre et la conservation des graines est plus aléatoire que celle des ossements d'animaux. D'autre part, les études carpologiques menées sur des habitats privilégiés demeurent trop peu nombreuses. Toutefois, une alimentation plus diversifiée que celle des milieux paysans semble distinguer certains assemblages. En revanche, l'étude des graines ne confirme pas toujours *a priori* d'une part éminente du pain blanc dans la consom-

des ressources animales, alimentation carnée et distinction sociale en Anjou de la fin du X^e au début du XII^e siècle. Étude archéozoologique du site de Montsoreau (Maine-et-Loire), thèse de doctorat d'archéologie, Paris, Université Paris 1 Panthéon Sorbonne, 2012, p. 376.

24. Martine Leguilloux : « La faune terrestre », in D. Mouton (éd.) : *La Moutte d'Allemagne-en-Provence...*, p. 135 ; Charlotte Samain : « La faune », in J.-P. Lémant et C. Moulis (dir.) : *Le Château des Fées de Montcy-Notre-Dame : Archéologie d'un site de l'an mil*, Nancy, Presses universitaires de Lorraine, 2016, p. 101.

25. Elle atteint ainsi 30 % des restes de faune à Boves au x^e siècle et à Auberoche aux x^e-xii^e siècles. Cette surconsommation n'est toutefois pas générale. Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.) : *Les seigneurs du marais...*, fig. 425.

26. Par exemple les coqs juvéniles et immatures représentent environs les deux tiers de l'effectif des phases 1 et 3-4 de La Mothe de Pineuilh (ibid.).

27. Sébastien Lepetz et Jean-Hervé Yvinec : « Présence d'espèces animales d'origine méditerranéenne en France du Nord aux périodes romaine et médiévale : actions anthropiques et mouvements naturels », in A. Gardeisen (éd.) : *Mouvements ou déplacements de populations animales en Méditerranée au cours de l'Holocène*, Oxford, Archeopress, 2002, pp. 3342. Un ou plusieurs restes témoignent de la présence de cette espèce dans les résidences privilégiées de Villejoubert (Andone), Le Change (Auberoche), Boves, Chavot (Montfélix), Gien, Loisy, Montsoreau, Mehun-sur-Yèvre, Montcy-Notre-Dame et Pineuilh.

mation des élites : selon les régions, les restes d'orge ou de seigle dominant parfois les assemblages ou font part égale avec les blés. Cette forte présence ne concerne pas uniquement les résidences implantées dans des terrains peu fertiles ou en altitude.²⁸ Il semble donc exister des nuances importantes entre les informations apportées par les redevances seigneuriales en nature des textes et la réalité de la consommation des élites.

Contrairement aux aromates récoltés localement, les attestations archéologiques des épices demeurent presque inexistantes, si l'on excepte la découverte ponctuelle de poivre effectuée dans le château de Gien (Loiret),²⁹ mais ces denrées précieuses étaient *a fortiori* moulues. Toutefois, dès le début du XI^e siècle, les sources écrites mentionnent assez régulièrement un approvisionnement en poivre suffisamment régulier pour qu'il puisse faire l'objet de redevances annuelles au profit des élites.³⁰ C'est aussi dans ces sites privilégiés que l'on rencontre de manière anecdotique d'autres produits exotiques, comme l'unique noyau de dattes découvert à Colletière.³¹

CHASSEURS, GUERRIERS, CAVALIERS ET... PÊCHEURS

Les dépotoirs des habitats ne livrent que très exceptionnellement des vestiges d'épées, armes de guerre prestigieuses et couteuses, qui se transmettent d'une génération à l'autre.³² Toutefois, quelques pièces liées au baudrier marquent parfois indirectement le port de ces armes.³³

28. Ainsi, le seigle domine les blés tendres/durs à Colletière et à Montcy-Notre-Dame mais aussi dans certaines phases de Pineuilh.

29. Mélinna Bisri et al. : «Vivre aux IX^e-XI^e siècles sur le promontoire de Gien (Loiret) : architecture, activités et environnement d'un habitat privilégié», *Archéol. médiévale* 51, 2021, pp. 93-165.

30. Voir – entre autres – Luc Bourgeois (éd.) : *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, p. 486.

31. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.) : *L'habitat fortifié de Colletière...*

32. L'habitat lacustre de Colletière a livré trois petits fragments d'épées (ibid., fig. 6.24, n.° 1-3) et le seul exemplaire complet découvert dans le lac de Paladru ne semble pas provenir d'un habitat. Une extrémité de pommeau, désolidarisée de l'arme, a été identifiée à Montcy-Notre-Dame (Ardennes ; Jean-Pierre Lemant et Cédric Moulis (éd.) : *Le château des Fées...*, fig. 3.73, n.° 94). Les sites de Péran (Côtes-d'Armor) et de Salives (Côte-d'Or) ont toutefois chacun livré une épée complète mais issues de contextes de destruction violente (Jean-Pierre Nicolardot et Philippe Guigon : «Une forteresse du X^e siècle : le camp de Peran à Plédran (Côtes d'Armor)», *Revue archéologique de l'Ouest* 8, pp. 123-157, fig. 22, n.° 1 ; Thomas Vergine (éd.) : *Salives, Sombornon, Vitteaux (Côte-d'Or). Les agglomérations d'origine castrale dans le nord de la Bourgogne ducale au Moyen Âge (Auxois et Montagne)*, rapport de prospection thématique, Caen, Craham, 2019, fig. 46).

33. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.) : *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 6.32, n.° 9 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.) : *Les seigneurs du marais...*, fig. 321, n.° 155.

Les lances lourdes, le plus souvent munies d'ailettes, ou les haches d'armes sont un peu plus fréquentes, en particulier lorsqu'elles ont été perdues dans un fossé en eau, voire déposées volontairement pour protéger symboliquement la demeure (fig. 5).³⁴ Toutefois, les accessoires du guerrier sont plus souvent matérialisés par des vestiges d'armement défensif, qu'il s'agisse d'éléments issus d'armures à plaques rivetées sur des supports de cuir (les plus courantes jusqu'au milieu du XI^e siècle) ou de fragments de hauberts de mailles.³⁵ On connaît également des éléments métalliques issus de boucliers dont la forme ne peut être définie.³⁶



Fig. 5. Pineuilh (Gironde), La Mothe. Lance à ailettes déposée dans l'axe de la passerelle d'accès de la résidence fossoyée, 975-994 ap. J.-C. (cl. F. Messenger, Inrap).

Mais la majorité des pièces d'armement découvertes dans les sites élitaires peut tout aussi bien être classée parmi les armes de chasse que de guerre. Il en est ainsi des épieux (fig. 6), souvent utilisés pour affronter le sanglier, ou des lances légères

34. Pertes et dépôts volontaires de lances se conjuguent aux abords des sites de Pineuilh et de Colletière (Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 315 ; Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 6.26).

35. Les contextes compris entre le IX^e et le milieu du XI^e siècle de Blois, Colletière ou Pineuilh n'ont ainsi livré que des fragments de hauberts à plaques. En revanche, des anneaux de hauberts de mailles apparaissent un peu plus fréquemment dans les sites à partir de la seconde moitié du XI^e siècle (par exemple au Châtelard de Chirens (Isère ; Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 9.71, n.° 9 et 9.72, n.° 1).

36. Robert Webley: «The enigmatic "octopus" mount and the characterisation of elite medieval sites», in C. Leger et S. Raux (éd.): *Des objets et des hommes. Études offertes à Michel Feugère*, Drémil-Lafage, Éditions Mergoïl (*Monographies Instrumentum* 71), 2021, pp. 907-914; Jean-Pierre Nicolardot et, Philippe Guigon: «Le camp de Peran»..., fig. 22, n.° 4 (Péran) ; Nicolas Clément: *L'occupation du sol dans le pagus d'Alba-Viviers (Ardèche) entre le V^e et le X^e siècle*, thèse de doctorat d'histoire, 5 vol., Université Lumière-Lyon 2, 2011, vol. IV, fig. 14 (Serre de Bonne à Joannas, Ardèche).

et des javelines.³⁷ C'est surtout l'armement de trait qui apparaît en abondance dans ces habitats privilégiés. Les armatures de flèches et les carreaux (fig. 6) sont utilisés avec des arcs assez courts et avec les premières arbalètes, mentionnées dans les sources écrites à partir des années 940.³⁸

En marge de ces collections d'armement, il faut également mentionner les cors, instruments polyvalents utilisés pour la guerre et la chasse, mais qui servent également à sonner le début du repas. Les nombreux fragments de cors en terre cuite retrouvés derrière la porte principale du *castrum* d'Andone (Villejoubert, Charente) vers l'an mil ou, deux siècles plus tard, au pied de la tour d'Essertines-en-Châtelneuf (Loire) semblent montrer qu'ils étaient particulièrement utilisés pour le guet et l'alerte.³⁹

L'habitat des élites se caractérise bien sûr par l'abondance d'objets liés à l'équitation : le *castrum* d'Andone en a ainsi livré plus de 8 000 sur une surface limitée à 2 000 m² et la densité du mobilier équestre est équivalente à

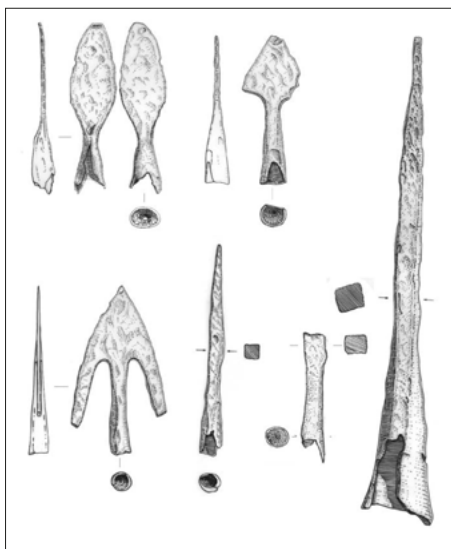


Fig. 6. Villejoubert (Charente), Andone. Typologie des fers de trait et des fers d'ast : armatures de flèches, carreau et fer d'épieu, ca 970-avant 1028 (dessin J.-Cl. Fossey/Craham).

37. Voir par exemple les épieux d'Andone et de Boves (Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, n.° 1215-1218, et Vincent Legros: *Archéologie de l'objet métallique aux époques médiévale et moderne en Picardie. Approche typologique et fonctionnelle*, Amiens, Revue archéologique de Picardie, 2015, n.° 1-2, pl. 5, n.° 40 et 41) et les lances légères de Pineuilh ou de Colletière Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, n.° 104-105 ; Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyné et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 6.27).

38. Valérie Serdon: *Armes du diable : arcs et arbalètes au Moyen Âge*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2005 ; Jean-François Goret: *Les détentes d'arbalètes en bois de cerf entre le X^e siècle et le XII^e siècle en France*, Cahiers Landarc 6, 2017.

39. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, pp. 486-487 ; Françoise Pionnier: *Le château d'Essertines, Loire*, Lyon, Alpara (DARA, 8), 1983, p. 89. Plus généralement, Luc Bourgeois: «Practical and symbolic uses of the medieval horn : from the object of power to the common instrument», in C. Fletcher (éd.): *Everyday political objects from the Middle Ages to the Contemporary World*, Londres, Routledge, 2021, pp. 30-47.

Colletière.⁴⁰ Le ferrage des équidés domine partout, puisqu'il était nécessaire de le changer après quelques semaines d'usage. Ces fers fixés aux sabots par des clous apparaissent dans le courant du x^e siècle mais la maîtrise des maréchaux-ferrants paraît vite très aboutie, avec entre autres l'apparition de formes orthopédiques pour les animaux boiteux.⁴¹

La conservation des éléments de selles – arçons ou bandes latérales – est limitée aux rares sites ayant livré du bois⁴² mais les étriers en fer sont également peu attestés.⁴³ Les éperons, sans doute plus fragiles, sont en revanche nombreux⁴⁴ et on connaît un certain nombre de mors. Il s'agit majoritairement des mors de bride (fig. 7), permettant un contrôle accru des montures, plutôt que de mors de filet.



Fig. 7. Boves (Somme), Le Château. Radiographie avant restauration d'un mors de bride, fer, x^e siècle (fouille R. Jonvel ; cl. La Fabrique de patrimoines en Normandie / A.Cazin / CC by-nc-sa).

40. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, pp. 470-473 et fig. 6.18 ; Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 6.2 et 6.5.

41. Nicolas Portet: «L'hippiatrie médiévale, une réalité archéologique», in M. Mousnier (éd.): *Les animaux malades en Europe occidentale (VI^e-XIX^e siècle)*, actes des XXV^e Journées internationales d'histoire de l'abbaye de Flaran, 12-14 septembre 2003, Toulouse, Presses universitaires du Mirail (Flaran, 25), 2005, pp. 1140 ; Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, fig. 3.56.

42. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 6.12-6.16 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 325.

43. Les fortifications de Blois, Péran, Saint-Christophe (Charente-Maritime) et Boves sont les seuls sites de notre corpus à avoir livré un exemplaire d'étrier (Viviane Aubourg, Didier Josset: «Le site du promontoire du château de Blois du VIII^e au XI^e siècle (Loir-et-Cher). Seconde partie : le mobilier non céramique», *Rev. archéol. Centre* 42, 2003, pp. 169-216, fig. 15 ; Jean-Pierre Nicolardot et Philippe Guigon: «Le camp de Peran»..., fig. 22, n.° 3 ; Catherine Vacher: «Saint-Christophe (Charente-Maritime). Route de la Mazurie», *Archéologie médiévale* 42, 2011, pp. 306-307 ; inédit).

44. Sur la typochronologie de ces objets - dont les sites d'Andone et de Colletière ont à eux seuls fourni plusieurs dizaines d'exemplaires - voir entre autres Cécile Lagane: *Les éperons à pointe en Europe non méditerranéenne du VI^e au XII^e siècle*, mémoire de master I d'archéologie, 2 vol., Université de Poitiers, 2010.

L'équipement des chevaux ou des mules de prestige est souvent ostentatoire et, jusqu'au ^{XI}^e siècle, les boucles de harnais sont souvent de qualité supérieure à celle des accessoires du costume.⁴⁵ Cette volonté de paraître se retrouve dans les multiples pièces en fer étamées (et brillant donc comme de l'argent), les cocardes (fig. 8) ou les pendants parfois décorés d'émaux ou les selles peintes de couleurs vives.⁴⁶



Fig. 8. Charavines (Isère), Colletière. Cocardes de harnais en alliage cuivreux et émail, première moitié du ^{XI}^e siècle (cl. D. Vinçon, Musée dauphinois, Grenoble).

Si la chasse constitue un substitut de la guerre très pratiqué par les élites, ces dernières n'en ont pas l'exclusivité et même les habitats paysans livrent souvent quelques restes d'animaux sauvages. La différence tient à la fois au contrôle des espaces de chasse, aux méthodes utilisées (la chasse des oiseaux avec un filet ne nécessite évidemment pas les mêmes moyens que la chasse au cerf *par force de chiens*) et – dans les assemblages archéologiques – à l'abondance, à la variété et à la qualité des espèces sauvages. En revanche, les pratiques de découpe du gibier très ritualisées décrites par les textes à partir du ^{XII}^e siècle ne semblent pas attestées dans les sites

45. Michel Barrère: « Archéologie et tentations élitaires : Le cas des accessoires de vêtement en alliage cuivreux (Sud-Ouest de la France, ^{XI}^e-^{XIII}^e siècles), in L. Bourgeois et C. Remy (éd.): *Demeurer, défendre et paraître...*, pp. 673-676.

46. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 6.10 pour les cocardes émaillées et 6.14 pour l'arçon sculpté. Sur ce site comme à Pineuilh (Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 325, n.° 152), les éléments de selles conservent des traces de peinture jaune et rouge.

fouillés, où les cerfs sont par exemple découpés de la même manière que les bovins ou les porcs.⁴⁷

La chasse est plus un divertissement et une obligation sociale qu'une activité nécessaire pour assurer sa subsistance. Dans les sites élitaires, la part de la faune sauvage représente en moyenne 1 à 2 % des lots collectés et elle est rarement supérieure à 5 % des restes (fig. 9).⁴⁸

En nombre de restes, les deux espèces les plus nobles – le cerf et le sanglier – dominent la plupart des assemblages découverts dans des contextes privilégiés. Quelques résidences laïques se distinguent par une prépondérance des ossements de lièvre, mais ce petit animal fournissait évidemment une masse de viande assez faible. Cette spécificité est plus commune dans les habitats ecclésiastiques.⁴⁹ Le daim, animal semi-sauvage élevé dans des parcs apparaît assez tardivement en France et, s'il est attesté en contexte princier dans les sources écrites de la seconde moitié du XII^e siècle,⁵⁰ la date de son apparition demeure mal documentée par l'archéologie. L'ours, à condition que sa consommation *in situ* soit clairement attestée, participe aussi des chasses nobles.⁵¹

Une grande diversité des oiseaux sauvages constitue également un signal intéressant puisqu'elle marque la possibilité de prélever des animaux dans des milieux divers, parfois assez éloignés de l'habitat. On ne rencontre jamais plus de cinq espèces

47. Corinne Beck, Isabelle Rodet-Belarbi et Marie-Christine Marival: «Cerf et sanglier au Moyen Âge. Du discours à la pratique», in I. Sidéra (éd.): *La Chasse : pratiques sociales et symboliques*, Paris, De Boccard, 2006, pp. 235-243 ; Gaétan Jouanin G.: «Découpe du cerf au XI^e siècle sur le site de Mehun-sur-Yèvre», *Archéopages* 28, 2010, pp. 50-51.

48. Gaétan Jouanin et Jean-Hervé Yvinec: «Gibier et sauvagine : les apports de l'étude de la faune sauvage pour le nord de la France (V^e-XI^e siècles)», in *Cherchez la petite bête. L'animal au Moyen Âge, Actes des 37^e Journées internationales d'archéologie mérovingienne, Saint-Dizier, 6 – 8 octobre 2016*, S. Desbrosse-Degobertière, M.-C. Truc (éd.): Saint-Dizier (Mémoires AFAM, 37), 2020, pp. 271-286 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 437.

49. Par exemple Rochefort-en-Valdaine (Drôme) ou Buchy, Le Grand Besle (Seine-Maritime) pour les habitats laïques ; la résidence épiscopale d'Auberoche et le prieuré de La Charité-sur-Loire (Nièvre) pour les sites ecclésiastiques (Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, fig. 6.20).

50. Contrairement à son introduction plus précoce dans les Îles britanniques : Naomi Sykes et Ruth F. Carden: «Were Fallow Deer spotted (OE *pohha/*pocca) in Anglo-Saxon England? Re-viewing the evidence for *Dama dama dama* in Early Medieval Europe», *Medieval Archaeology* 55, 2011, pp. 139-162.

51. La présence de multiples restes de cet animal marque quelques sites, implantés aussi bien en montagne (Le Châtelard de Chirens, Isère), qu'en plaine (Le Grand Besle à Buchy) (Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, chap. 9 ; Johannes Lepiksaar: «Restes animaux provenant du Grand Besle», *Meddelanden den Fran Lunds Universiteits Historika Museums*, 1966, pp. 85-116).

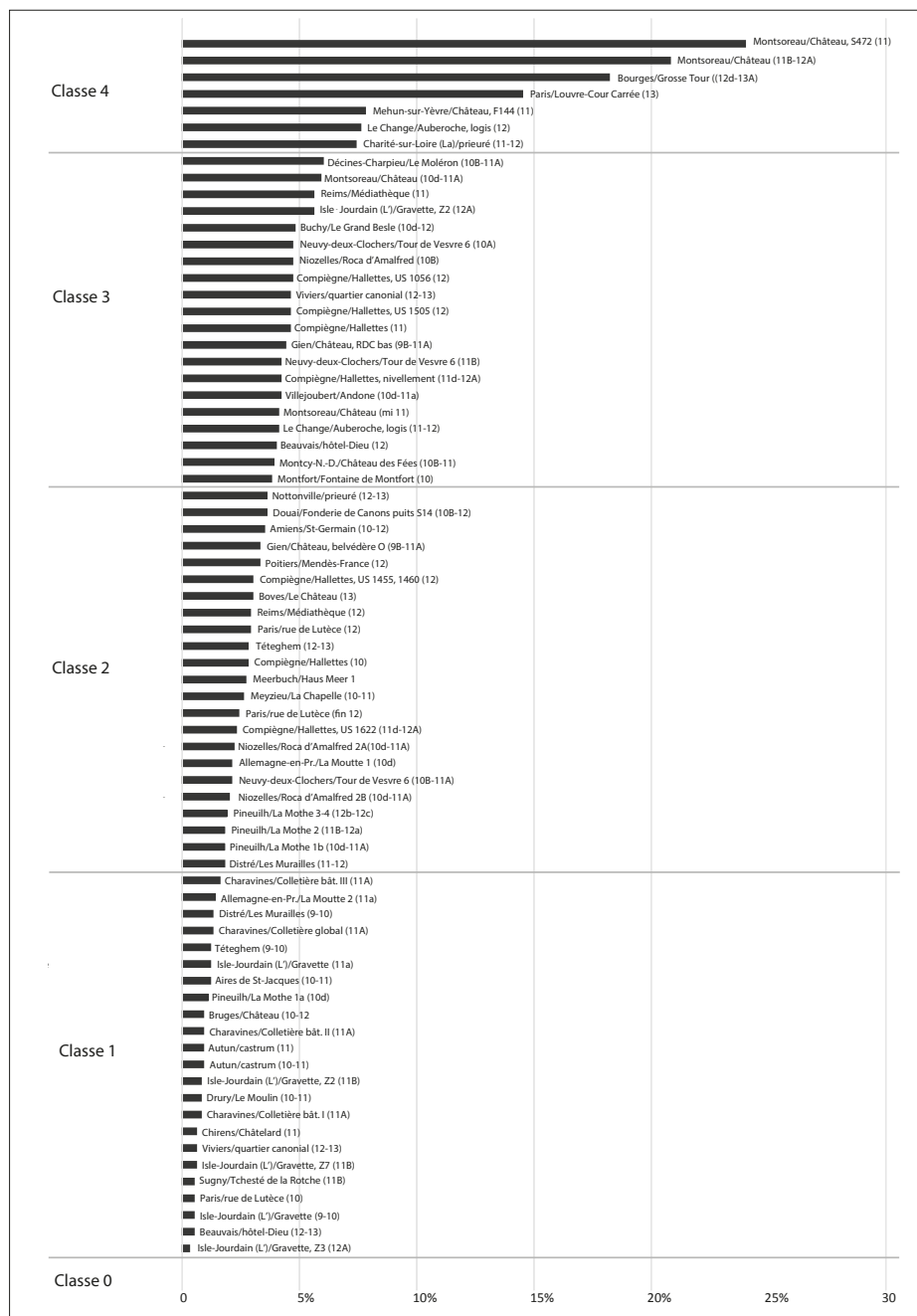


Fig. 9. Part des restes de vertébrés sauvages par rapport au nombre de restes déterminés dans un échantillon de sites des x^e-xiii^e siècles (graphique L. Bourgeois).

différentes dans les habitats paysans alors qu'on peut dépasser la vingtaine de taxons dans certains sites élitaires.⁵² Parmi ces espèces, certains oiseaux sont clairement privilégiés, en particulier le héron, la grue cendrée, la cigogne ou le cygne.

Différents chiens spécialisés ont pu accompagner les chasseurs⁵³ et, si les squelettes complets de jeunes chiens prouvent un élevage au sein même des habitats élitaires,⁵⁴ nous ne pouvons définir que la taille des animaux et non leur race et seul l'ensemble de 14 chiens du rejetés au XII^e ou au début du XIII^e siècle dans les remblais d'une tour de Château-Ganne (La Pommeraye, Calvados) pourraient correspondre à une meute, peut-être décimée par une épizootie.⁵⁵

La présence des rapaces constitue en conséquence un signal plus fort des pratiques réservées aux élites. Les objets liés à la chasse au vol n'étant pas attestés par l'archéologie avant 1200, notre documentation se limite aux restes d'oiseaux. Aucun site français ne semble avoir livré de vestiges de faucons gerfaut, sacre ou lamier, rapaces venant d'autres régions d'Europe et qui constituaient des cadeaux de prestige ou des achats très coûteux. Les oiseaux de bas vol capturés localement sont donc privilégiés, et en particulier l'autour des palombes, suivi de l'épervier. Parmi les espèces de haut vol, les faucons (pèlerin, hobereau et, dans une moindre mesure, crécerelle) apparaissent ponctuellement parmi les restes de faune.⁵⁶

Si la pêche est parfois citée parmi les capacités que doivent acquérir les jeunes aristocrates, c'est une activité largement partagée par la population. Certains poissons comme l'esturgeon font toutefois l'objet de monopoles seigneuriaux ou princiers.⁵⁷ Il en est de même des cétacés, alors considérés comme des poissons. L'apparition

52. Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 440.

53. Chien d'autour, petit brachet pour la volerie, chien courant ou lévrier pour courir le cerf et le lièvre, chien de force pour le sanglier (Jacques Bugnion: *Les chasses médiévales. La brachet, le lévrier, l'épagneul : leur nomenclature, leur métier, leur typologie*, Gollion, Infolio, 2005).

54. Par exemple à Pineuilh, aux phases 1b et 3 (Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*).

55. Aurélia Borvon: «Les squelettes canins de la tour ouest du Château Ganne (La Pommeraye, Calvados, XII^e-début du XIII^e siècle) : des chiens issus d'une meute de chasse ?», in A.-M. Cocula et M. Combet (éd.): *L'animal au château, Actes des rencontres d'histoire et d'archéologie du Périgord*, Pessac, Ausonius, 2020, pp. 1130.

56. Sur ces animaux, voir les nombreuses contributions réunies dans Karl-Heinz Gersmann, Oliver Grimm (éd.): *Raptor and human : falconry and bird symbolism throughout the millennia on a global scale*, Kiel, Wachholtz / Hambourg, Murmann Publishers, 2018.

57. Les *castra* de Gien, Montsoreau, Neuvy-deux-Clochers/La Tour de Vesvre et Villejoubert/Andone ont ainsi livré des plaques dermiques d'esturgeon. Ces monopoles sont également bien attestés pour les communautés religieuses : à la fin du XII^e s., les pêcheurs dépendant du prieuré de La Réole (Gironde) devaient abandonner au prieur la moitié de leur première prise d'esturgeons et de saumons dans la Garonne, certains esturgeons étant même transportés à cheval (sans doute après

d'espèces strictement marines dans des habitats établis loin des côtes demeure rarissime⁵⁸ mais il n'en est pas de même des espèces anadromes, qui remontent les cours d'eau pour se reproduire. Ainsi, l'abondance des anguilles peut signaler la présence de pêcheries, souvent associées aux moulins à eau possédés par l'aristocratie ou dont elle tire des prélèvements en nature.⁵⁹

VIE INTELLECTUELLE ET RELIGIEUSE

Deux jeux de société – les échecs et les tables (*tabulae*) – proches de l'actuel backgammon – constituent de bons marqueurs puisqu'ils correspondent à des activités exclusivement élitaires au Moyen Âge (fig. 10). Alors que les tables sont déjà pratiquées à l'époque carolingienne et se diversifient après l'an Mil. Le jeu d'échecs ne se diffuse dans le territoire français actuel qu'à partir de la seconde moitié du x^e siècle, à la fois sous la forme de pièces schématisées de tradition islamique et de pièces réalistes.⁶⁰

Comme pour d'autres catégories d'objets, il existe clairement pour ces pièces de jeu une hiérarchie des maté-

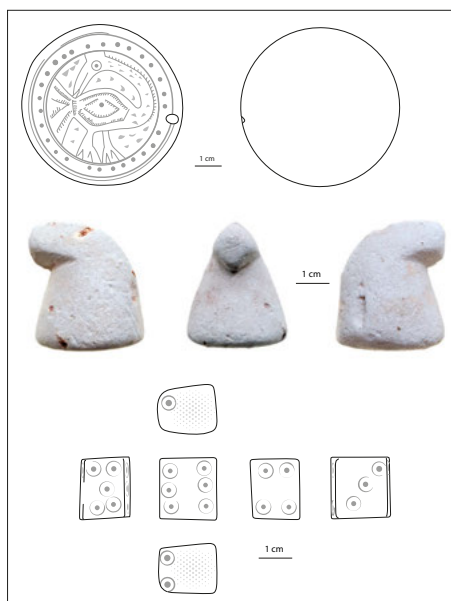


Fig. 10. Doué-en-Anjou (Maine-et-Loire), La Motte de la Chapelle. Pion figuratif et dé à jouer en bois de cerf, cavalier d'échecs en tuffeau, x^e siècle (cl. J.-Cl. Fossey/Craham).

salaison) jusqu'à l'abbaye-mère de Saint-Benoît-sur-Loire (Anciennes coutumes de La Réole, éd. Malherbe 1975, art. 22).

58. À Neuvy-deux-Clochers (Cher), les contextes du x^e siècle ont ainsi livré deux valves d'huîtres isolées, qui ont probablement transité par la Loire (Victorine Mataouchek éd., *Naissance et évolution de l'ensemble castral de Vesvre, du IX^e au XII^e siècle, à Neuvy-deux-Clochers (Cher)*, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du Craham), sous presse).

59. Les 2 426 restes d'anguilles issus des niveaux du x^e siècle du château de Montsoreau, sur les bords de la Loire, pourraient indiquer un approvisionnement de ce type (Aurélie Borvon: *Acquisition des ressources animales...*, pp. 320-323).

60. Mathieu Grandet et Jean-François Goret (éd.): *Échecs et trictrac : Fabrication et usages des jeux de tables au Moyen Âge*, Arles, Errance, 2012.

riaux et des techniques avec, en bas de l'échelle, les exemplaires en bois de noisetier découverts dans l'habitat alpin de Colletière⁶¹ et, au sommet, de rares objets confectionnés en ivoire d'éléphant ou de morse et en cristal de roche.⁶² Au-delà de l'identification des catégories d'objets présentes dans chaque habitat, il convient donc de mesurer la *qualité* de ceux-ci.⁶³

Alors qu'ils sont relativement courants en contexte ecclésiastique, les accessoires liés à l'écriture demeurent exceptionnels dans les habitats laïcs de cette période: il est rare d'y découvrir des stylets pour graver la cire.⁶⁴ Le site de Boves a fourni un probable encrier⁶⁵ et celui de Montcy-Notre-Dame un possible élément de reliure.⁶⁶

Les objets liés à la liturgie, c'est-à-dire à la présence au moins ponctuelle de religieux officiant dans la résidence, sont également presque inexistants dans les quelques dizaines de sites privilégiés fouillés sur de grandes surfaces. Le fer à hosties du x^e siècle découvert dans la cour du château de Blois n'en est que plus marquant.⁶⁷ Cette rareté n'est pas compensée par des objets de dévotion personnels. Ces derniers apparaissent alors en abondance dans le christianisme oriental mais il faut attendre la fin du Moyen Âge pour qu'ils connaissent le même succès en Occident. Le pendentif en os décoré d'un Christ en croix découvert à Château-Thierry constitue donc une

61. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 5.169.

62. Par exemple, les pièces d'échecs de type islamique confectionnées en ivoire de morse du château de Crèvecœur-en-Auge (Calvados), les pions en ivoire de morse doré et en os de cétacé du *castrum* comtal de Tours, ou le pion d'échecs en cristal de roche de Boves (Somme) : Jean-François Goret, François Poplin et Christophe Maneuvrier: «Trois pièces d'échecs en ivoire de morse découvertes au château de Crèvecœur-en-Auge (Calvados)», *Archéologie médiévale* 38, 2008, pp. 6169 ; Mathieu Grandet et Jean-François Goret (éd.): *Échecs et trictrac...*, pp. 88-89 et 150-151.

63. Sur les « groupes de qualité », voir Sven Spiong, *Fibeln und Gewandnadeln des 8. bis 12. Jahrhunderts in Zentraleuropa. Eine archäologische Betrachtung ausgewählter kleidungsbestandteile als Indikatoren menschlicher Identität*, Bonn, Rudolf Habelt, 2000.

64. Le secteur palatial de Fécamp (Seine-Maritime) en a toutefois livré un exemplaire, ainsi que le *castrum* de Boves (Somme). On notera toutefois que ces deux sites intégraient un établissement religieux (Annie Renoux: *Fécamp du palais ducal au palais de Dieu. Bilan historique et archéologique des recherches menées sur le site du château des ducs de Normandie (I^{er} siècle A.C. - XVIII^e siècle P.C.)*, Paris, Éd. du CNRS, 1991, fig. 128, n.° 16 ; Jérémie Gnaenig et Markus Marquart: «Zwei hochmittelalterliche Schreibgriffel aus Aschaffenburg», *Archäologisches Korrespondenzblatt* 42(2), 2012, pp. 273-293, fig. 3, n.° 12).

65. Inédit.

66. Jean-Pierre Lemant et Cédric Moulis (éd.): *Le château des Fées...*, fig. 3.74.

67. Viviane Aubourg et Didier Josset: «Le site du promontoire du château de Blois...», fig. 19.

exception,⁶⁸ de même que la croix-pendentif du château de tours, mais cette dernière est clairement d'origine byzantine.⁶⁹

COMPTABILITÉ ET MESURE

Si la pratique de l'écriture est rarement matérialisée dans ces sites, le fait d'assurer la gestion d'un domaine et de recevoir des redevances en nature a malgré tout laissé des témoignages matériels. Des baguettes de bois ou d'os permettant des comptabilités sans écriture sous la forme d'encoches ont été découvertes à plusieurs reprises⁷⁰ et la petite résidence de Pineuilh a livré une mesure de capacité en bois adaptée aux céréales. De même, les habitats privilégiés fournissent plus souvent des éléments de balance ou des poids, tel le poids islamique en verre issu de la résidence de Doué-en-Anjou (Maine-et-Loire).⁷¹

MEUBLES ET LUMINAIRE

Les meubles étaient peu variés et clairement dominés par des coffres, mais ceux-ci apparaissent dans toutes les couches sociales.⁷² Même s'ils sont confectionnés dans de modestes matériaux, les coffrets décorés de plaquettes d'os semblent en revanche mieux caractériser une certaine aisance⁷³ et les habitats privilégiés livrent également

68. François Blary: *Origines et développements d'une cité médiévale : Château-Thierry*, Amiens (*Revue archéologique de Picardie*, suppl. 29), 2013, fig. 90, n.° 1.

69. Alexandr Musin: «Une croix de tradition byzantine», in *Des thermes de l'Est de Caesarodunum au château de Tours : le site 3*, H. Galinié et al. (éd.): Tours, Ferac (Recherches sur Tours, 9), pp. 136-140.

70. Sur ces objets, réalisés en bois à Colletière et à Pineuilh (Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 7.1 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, n.° 700-702) et en bois de cerf à La Moutte d'Allemagne-en-Provence (Daniel Mouton (éd.): *La Moutte d'Allemagne...*, 2015, p. 59 et fig. 41, n.° 9), voir en particulier Ludwig Kuchenbuch: «Les baguettes de taille au Moyen Âge : un moyen de calcul sans écriture ?», in *Écrire, compter, mesurer : vers une histoire des rationalités pratiques*, N. Coquery, F. Menant et F. Weber (éd.), Paris, Éditions rue d'Ulm, 2006, pp. 113-141.

71. Inédit.

72. Cécile Lagane, *Meubles et ameublements médiévaux en Europe occidentale (V^e-XIII^e siècle)*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, sous presse.

73. Voir en particulier Dorothee Chaoui-Derieux et Jean-François Goret: « L'exploitation artisanale des côtes de grands herbivores à travers les plaques ornementales de coffrets et les peignes d'Île-de-France (IX^e-XIII^e s.) », *Revue archéologique d'Île-de-France* 2, 2019, pp. 253-272.

une plus grande quantité de pièces de serrurerie destinées à fermer coffres, armoires, placards et portes.⁷⁴ L'abondance du luminaire en terre cuite, en pierre et parfois en métal semble également constituer un trait propre aux élites.⁷⁵

COSTUME, PARURE ET OBJETS DE TOILETTE

Les textiles, qu'ils soient communs ou de luxe, ont évidemment laissé peu de traces et le costume est donc principalement documenté indirectement, par des accessoires métalliques un peu plus nombreux dans les sites élitaires qu'ailleurs. Les broches dominent largement cette catégorie.⁷⁶ La plupart ont été réalisés dans des matériaux modestes et nous avons déjà noté que le soin apporté aux accessoires d'équitation était alors souvent supérieur à celui des éléments du costume. Toutefois, ces parures de faible coût donnent parfois lieu à des échanges à longue distance.

Globalement, les alliages cuivreux sont peu présents en France jusqu'au milieu du XII^e siècle et une proportion un peu plus élevée de ces métaux pourrait constituer un critère d'aisance matérielle.⁷⁷

D'autre part, le remploi d'éléments antiques semble plus fréquent dans les milieux élitaires, caractéristique que l'on retrouve à cette époque aussi bien dans l'architecture que dans l'orfèvrerie religieuse : le pseudo-camée de Château-Thierry (Aisne) (fig. 11) ou l'intaille romaine de Colletière témoigne de cette révérence envers le passé.⁷⁸ Si l'on excepte quelques bijoux, comme les boucles d'oreilles en argent

74. Mathieu Linlaud: *Serrures médiévales (VIII^e-XIII^e s.)*, Rennes, Presses universitaires de Rennes, 2014.

75. Voir par exemple le chandelier en fer inédit de La Motte de la Chapelle à Doué-en-Anjou.

76. En particulier à Boves : Vincent Legros: *Archéologie de l'objet métallique...*, fig. 106 et exemplaires inédits.

77. Luc Bourgeois: «Une présence discrète ? Les objets en cuivre et en alliages à base cuivre dans l'Occident des VIII^e-XI^e siècles», in *Coins and currency in the 10th and 11th centuries ; issuing authorities, political powers, economic influences*, actes du colloque de Paris-Orléans, 9-12 octobre 2018, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du Craham), à paraître.

78. François Blary et Sébastien Ziegler: «Objets d'art et durée de vie longue observée en contexte archéologique : réflexion à partir de deux objets exceptionnels découverts à Château-Thierry», in Y. Henigfeld, Ph. Husi et F. Ravoire (éd.): *L'objet au Moyen Âge et à l'époque moderne : Fabriquer, échanger, consommer et recycler*, actes du congrès de Bayeux, 28-30 mai 2015, Caen, Presses universitaires de Caen (Publications du Craham), 2020, pp. 415-422, fig. 1 ; Michel Colardelle, Jean-Pierre Moynet et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 5.109).

de Colletière⁷⁹ ou les perles en verre au plomb imitant l'ambre découvertes dans plusieurs sites,⁸⁰ ces objets liés à la parure et au costume semblent essentiellement masculins et on peine à identifier les femmes dans les assemblages que procurent les fouilles d'habitats élitaires.

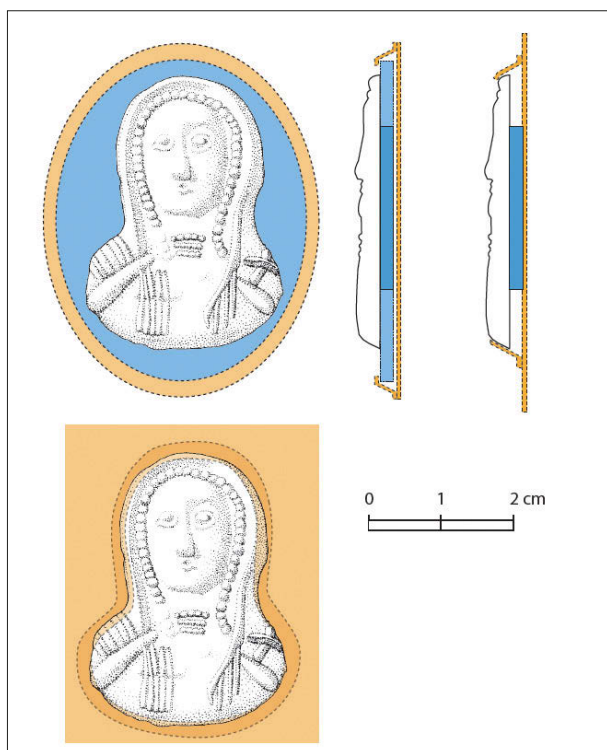


Fig. 11. Château-Thierry (Aisne), Château. Pseudo-camée de l'Antiquité tardive découvert dans un niveau de la première moitié du XII^e siècle : restitutions dans son premier usage et lors de son emploi (dessin F. Blary/Université libre de Bruxelles).

Quelques accessoires de toilette marquent également la possibilité d'acquérir des objets issus du grand commerce, en particulier des flacons à parfum produits

79. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 5.113.

80. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, fig. 3.62, n.° 1682-1685 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 377, n.° 632.

au Proche-Orient⁸¹ ou des peignes en buis issus de régions montagneuses souvent assez éloignés des sites de consommation.⁸²

ACCÈS À DES MATIÈRES PREMIÈRES ET À DES OBJETS D'ORIGINE LOINTAINE

La présence de ces rares objets d'origine lointaine permet de différencier des familles ayant accès au grand commerce d'Europe du Nord ou de Méditerranée de lignages dont l'approvisionnement ne dépassait guère le cadre régional. La différence de richesse et de réseau social est par exemple bien marquée entre la résidence des comtes d'Angoulême à Andone – où furent rejetés des fragments de verre islamique, des parures d'origine anglo-saxonne et même un bol en céramique proche-orientale imitant le céladon chinois⁸³ – d'un habitat plus modeste comme celui de Pineuilh, dont les possesseurs menaient une vie caractéristique des élites chevaleresques mais sans disposer d'objets luxueux ou d'origine lointaine.

DES ARTISANATS EN DEHORS DU MARCHÉ

Parallèlement, la production artisanale observée dans de nombreux sites élitaires prend une signification particulière. Si l'on excepte quelques grands domaines bordés d'une zone artisanale permettant de produire des objets en partie destinés au marché,⁸⁴ le cœur des résidences des ^x^e-^{xii}^e siècles abrite des artisanats ponctuels qui fournissent uniquement des objets liés au mode de vie particulier de leurs habitants : forges assurant le ferrage des animaux et la production de fers de trait, transformation de petits lots de bois de cerf pour fabriquer des pièces de jeu ou d'arbalètes, plus rarement artisanat des métaux non ferreux ou des métaux précieux pour des productions de luxe confortant le prestige des habitants et permettant des dons.⁸⁵

81. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, fig. 3.62, n.° 1701.

82. Michel Colardelle, Jean-Pierre Moyne et Éric Verdel (éd.): *L'habitat fortifié de Colletière...*, fig. 5.119 ; Luc Bourgeois et Frédéric Prodeo (éd.): *Les seigneurs du marais...*, fig. 378-380.

83. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, pp. 498-504.

84. Édith Peytremann: «Indications of an Estate Economy from a Renewed Analysis of Sites of Rural Settlement», in J. A. Quirós Castillo (éd.): *Social Inequality in Early Medieval Europe. Local Societies and Beyond*, Turnhout, Brepols (coll. Haut Moyen Âge, 39), 2020, pp. 131-148.

85. Luc Bourgeois: «Production et distinction : l'artisan au château (Nord-Ouest de l'Europe, ^x^e-^{xii}^e siècles)», in D. Barthélemy et J.-M. Martin (éd.): *Richesse et croissance au Moyen Âge. Orient et*

CONCLUSION

Il est évident que l'examen du contenu des poubelles des habitats médiévaux – qui constitue le quotidien des archéologues – procure une lecture biaisée de la culture matérielle des élites : ce n'est pas dans ces sites que nous pourrions découvrir les objets les plus luxueux, ceux qui sont légués, emportés ou recyclés. Pour disposer d'une lecture plus globale, il est nécessaire de croiser ces données de fouille avec les images et les textes. Si l'archéologie fournit une parcelle de la réalité alors que les autres sources n'en livrent que des représentations, ce sont ces dernières qui permettent le mieux d'approcher les cadres de comportement des élites, à travers une éducation particulière, des goûts partagés, une influence de la société de cour et des mythes de la chevalerie.

D'autre part, ces habitats nécessitent une analyse interne puisque le niveau de vie de leurs habitants a pu varier au fil du temps et qu'ils correspondent souvent à un microcosme d'une grande diversité sociale, des maîtres des lieux au modeste serviteur. Dans l'enceinte du *castrum* d'Andone, par exemple, il est clair que le mode de vie élitair n'était pas partagé par tous : les objets de distinction étaient concentrés autour du bâtiment résidentiel et, à l'autre extrémité de l'enceinte, les rejets de faune ou de mobilier s'apparentaient plus à une consommation paysanne classique.⁸⁶

Pour contribuer à éclairer la hiérarchie sociale des x^e-xii^e siècles, nous disposons désormais d'une centaine de critères qualitatifs ou quantitatifs contribuant à caractériser la distinction à partir de la documentation archéologique. Cette approche ne pourra être élargie que si nous multiplions les fouilles exhaustives, suivies par l'édition de catalogues systématiques du mobilier découvert. Il sera également nécessaire d'élargir l'enquête aux élites urbaines et religieuses, peu abordées jusqu'à aujourd'hui, mais aussi – en contrepoint – de mieux appréhender les conditions de vie des plus modestes.

Occident, actes du séminaire de la fondation des Treilles, 19-22 juin 2012, Paris, Centre de recherche d'histoire et civilisation de Byzance, 2014 [b] (ACHCByz, monographies 43), pp. 151-182.

86. Luc Bourgeois (éd.): *Une résidence des comtes d'Angoulême...*, tab. LXXVII et LXXVIII, fig. 4.1, 6.22, 6.25A, 6.26.

MARCADORES DE ESTATUS

Espacios y objetos de la distinción en las viviendas valencianas medievales*

Juan Vicente García Marsilla
Universitat de València

Vivir en sociedad ha conllevado históricamente la tendencia a compararse con los otros, a demostrar, a ojos de los demás, la propia valía, el poder que se ostenta o la riqueza acumulada. La «lucha por la desigualdad» de la que ha hablado, refiriéndose al siglo XVIII, Gonzalo Pontón, ha sido de esta manera uno de los motores del devenir de la humanidad.¹ Se trata, además, de un impulso que se expresa en las acciones de la vida cotidiana, buscando unos elementos de «distinción» que fueran socialmente aceptados y reconocidos para que a través de ellos se pudiera identificar fácilmente al privilegiado.² La posesión de determinados bienes, pero también el uso que se hace de ellos y el valor que adquieren en el conjunto del ajuar doméstico, se cuentan entre las estrategias más recurrentes de ese proceso de diferenciación, pero son estrategias dinámicas, que van cambiando con el tiempo, a veces a ritmos sorprendentemente rápidos. Por eso es fundamental determinar en cada momento histórico cuáles han sido esos «marcadores de estatus» y cómo se han utilizado para que pudieran cumplir plenamente su función.

En el caso que aquí se va a abordar, el objetivo es buscar esos símbolos materiales del estatus social en el interior de las viviendas de la Valencia bajomedieval,

* Estudio realizado en el marco del proyecto *L'espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI)* AICO/2020/044.

1. Gonzalo Pontón: *La lucha por la desigualdad. Una historia del mundo occidental en el siglo XVIII*, Barcelona, Pasado & Presente, 2016.

2. Pierre Bourdieu: *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988 [edición original de 1979].

observando de cerca la forma en la que sus moradores ocupaban esos espacios, cómo se relacionaban con ellos y qué hábitos de consumo desarrollaron en su interior. Para ello partimos de la riqueza de los archivos valencianos, cuyos varios miles de protocolos notariales de época medieval contienen numerosos inventarios de bienes realizados tras la muerte de su poseedor, y otras muchas almonedas o subastas posteriores de esos mismos objetos. Las limitaciones de este tipo de fuente son de sobra conocidas, ya que nos ofrecen una «foto fija» de las posesiones de una persona, pero no informan sobre el ritmo de adquisición y renovación de estas, ni muchas veces tampoco de la forma en que fueron utilizadas. Sin embargo, el número juega en este caso a nuestro favor. El proyecto de investigación *L'espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI)* AICO/2020/044 ha permitido ya, mediante la contratación de jóvenes investigadores, localizar 1.075 inventarios y 493 almonedas, quizá algo más de la mitad de los conservados, en los que se hace referencia a más de 30.000 objetos sobre la base de los cuales es mucho más fácil y fiable reflexionar sobre las pautas de consumo de aquella sociedad. Por el momento, en todo caso, partiremos de una muestra de 90 inventarios y 27 almonedas de individuos de todos los estratos sociales, pero con mayor presencia de las clases medias y altas, en tanto que se trata de localizar los elementos que caracterizaban precisamente el entorno de los más poderosos, tal y como se especifica en la tabla 1.

TABLA 1

Oficio o condición social de los titulares de inventarios y almonedas consultados

| | |
|--|----|
| <i>Nobles (27)</i> | |
| Conde | 1 |
| Caballero | 18 |
| Esposas o viudas de caballeros | 2 |
| Donceles | 3 |
| Esposas o viudas de donceles | 3 |
| <i>Clérigos (3)</i> | |
| Rectores de parroquia | 3 |
| <i>Ciudadanos y profesionales liberales (23)</i> | |
| Ciudadanos | 12 |
| Juristas | 2 |
| Notarios | 3 |
| Escribanos | 1 |

| | |
|--|----|
| Médicos | 2 |
| Esposas o viudas de médicos o cirujanos | 3 |
| <i>Funcionarios, oficiales o miembros de servicio (5)</i> | |
| Escudero | 1 |
| Monedero de la ceca | 1 |
| Portero | 1 |
| <i>Garbellador</i> | 1 |
| Arrendatario de la casa de Calatrava | 1 |
| <i>Mercaderes y otros comerciantes (39)</i> | |
| Mercaderes | 21 |
| Esposas de mercaderes | 6 |
| Mercader de paños | 1 |
| Corredores | 2 |
| Marineros | 2 |
| Viuda de marinero | 1 |
| Otros (cambista, ropavejero, boticario, mercero, tendero y tiravino) | 6 |
| <i>Artisanos (16)</i> | |
| Pelaires | 4 |
| Blanqueros | 2 |
| Otros (cardero, odrero, pintor, tejedor, panadero, hornero, sombrerero, platero, velero y ceramista) | 10 |
| <i>Agricultores (7)</i> | |
| Labradores | 4 |
| Esposas o viudas de labradores | 3 |

Aunque existen otros aspectos que claramente servían también para hacer visible la pujanza social, como los elementos de la indumentaria, de los que nos hemos ocupado en otras ocasiones, aquí nos vamos a centrar en las viviendas y en todo aquello que las vestía y las hacía más habitables, dejando por tanto de lado la ropa que cubría los cuerpos de los que moraban en ellas, por más que, cuando notarios y albaceas abrían los arcones, solían también describir numerosas prendas de vestir, calzados, tocados y otros complementos.³ Así pues, nuestra visita a los

3. Sobre la indumentaria, véase recientemente Juan Vicente García Marsilla y Luis Almenar Fernández: «Fashion, emulation and social classes in late medieval Valencia. Exploring textile consumption through probate inventories», en *La moda come motore economico: innovazione di processo e prodotto, nuove strategie commerciali, comportamento dei consumatori. Atti della LII Settimana di Studi F. Datini, 10-12 Maggio 2021*, Florencia, Firenze University Press, 2022, pp. 259-284.

hogares medievales la realizaremos de estancia en estancia, fijándonos en aquellos aspectos de la cultura material que se percibían como un indicador claro de que se había llegado a un cierto nivel de confort o de reconocimiento social. Desde luego, esa «visita» no puede ser totalmente estática, ya que en cada aspecto analizado se debe tener muy en cuenta el factor tiempo, en un período a estudiar de algo más de doscientos años en los que la naturaleza de los objetos y la relación que con ellos desarrollaban las personas fueron evolucionando, de manera que algunos bienes que en el siglo xiv eran considerados suntuarios podían, a principios del xvi, haberse vulgarizado mucho más, o al contrario, haberse convertido en más escasos, igual que podían haber surgido piezas nuevas, o modas diferentes que no se conocían con anterioridad.

Esos cambios adquieren una gran relevancia en contextos históricos, como la Valencia de finales de la Edad Media, una urbe muy fluida desde el punto de vista de la movilidad social, debido a la propia dinámica de la vida urbana, al lugar central que ocupaba en ella el mercado, e incluso a las características predominantes del escalón más privilegiado de aquella sociedad. La nobleza valenciana constituía, de hecho, en su gran mayoría, una aristocracia modesta, con unas fuentes de ingresos diversificadas y entre las que cada vez jugaban un papel menos protagonista los ingresos procedentes de sus señoríos y más otras alternativas, sobre todo la inversión en deuda, pública o privada, la participación militar en las guerras del rey o la ostentación de cargos en la administración regia o en la municipal. Además, se trataba de un estamento hasta cierto punto abierto, ya que fueron frecuentes los casos en los que, de una familia de mercaderes, cambistas, juristas o notarios enriquecidos, al menos uno de los descendientes accedió al rango de *donzell* o incluso al título de caballero, existiendo algunos casos espectaculares de ascenso social, como el de la familia Borja, pero también otros de auténtico desclasamiento por deudas.⁴ En

4. Sobre la nobleza valenciana medieval, véanse Antoni Furió: «Senyors i senyories al País Valencià al final de l'Edat Mitjana», *Revista d'Història Medieval* 8, 1997, pp. 109-151; Enric Guinot: «Aproximació a la noblesa valenciana en la segona meitat del segle xv», en *XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona. Celebrazione Alfonsine*, Nápoles, Paparo edizioni, 2000, pp. 899-917; Carlos López Rodríguez: *Nobleza y poder político en el Reino de Valencia (1416-1446)*, Valencia, PUV, 2005; y Jorge Sáiz Serrano: *Caballeros del rey: nobleza y guerra en el reinado de Alfonso el Magnánimo*, Valencia, PUV, 2011. Sobre los Borja, el reciente artículo de José María Cruselles: «I Borgia tra Valencia e l'Italia: Chiesa, famiglia e diplomacia», en *Schifanoia* 60-61, 2021, pp. 13-22. Entre los ejemplos de endeudamiento señorial que llevaron a la decadencia de una familia, en el ámbito valenciano se podría destacar el de la familia de los Montcada, a quienes les fueron embargados los señoríos de Chiva y Castelnovo en 1415. Véase sobre ellos Juan Vicente García Marsilla: «La intervención del poder real en los señoríos valencianos: El secuestro de Xiva y Castellnou (1415-

sociedades inestables como aquella el papel definitorio del entorno material cobraba aún si cabe mucho más protagonismo.

Pero, comenzando ya esa anunciada visita, se va a proceder a ella en cuatro etapas. En la primera se analizarán las casas en sí, su ubicación, tamaño, forma y distribución, a través de la siempre limitada información que proporcionan los inventarios. A continuación, penetraremos en el universo doméstico, accediendo a las principales estancias en cuatro fases: en primer lugar, se observarán la entrada y los lugares más «públicos», como la sala o el comedor, dedicando un apartado especial a los muebles que se encontraban en ellos, para pasar después a los reductos de la intimidad, que eran especialmente los dormitorios, y acabar en ciertas zonas «de servicio», como las estancias de criados y esclavos, la cocina y sus elementos anexos.

LA VIVIENDA URBANA VALENCIANA, UNA REALIDAD DINÁMICA Y MULTIFORME

Lo primero que debemos hacer, por tanto, es imaginar el aspecto de aquellas casas de la Valencia medieval, la inmensa mayoría de las cuales ha desaparecido, mientras que las que quedan han sido casi siempre profundamente transformadas. Para tratar de reconstruir su aspecto, como se apunta en otros textos de este volumen, las fuentes que se pueden utilizar son de diversos tipos, desde el análisis de los edificios que han sobrevivido en parte las excavaciones arqueológicas hasta las fuentes iconográficas o los documentos de archivo. Entre estos últimos, en concreto, los inventarios aportan una información normalmente parcial, ya que conciben las viviendas simplemente como el contenedor de los bienes muebles, cuya enumeración suele ser el principal objeto del acta notarial. Muchos de ellos ni tan siquiera indican la ubicación concreta de la casa del difunto en la ciudad, y aún menos describen la forma en que se articulaban en su interior las habitaciones. Con todo, a través de los que son más explícitos, podemos confirmar, tal y como se atestigua por ejemplo en los trabajos de Federico Iborra o Víctor Algarra y Paloma Berrocal, entre otros, que la dualidad que se solía establecer hace unos años en cuanto a las viviendas bajomedievales, entre las casas modestas, alargadas y dispuestas de forma perpendicular a la calle, y las de los poderosos, cerradas en torno a un patio central, no era tan clara, y en todo caso era el producto de un largo proceso histórico. Las casas crecían o

1425)», en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón. El poder real de la Corona de Aragón: (siglos XIV-XVI)*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996, vol. 2, pp. 207-218.

menguaban al compás de cómo cambiaba el tamaño de la familia que las habitaba, de su complejidad y de sus circunstancias económicas en cada momento. No son raros, así, los contratos de división interna de una vivienda entre varios herederos, o las ampliaciones de nuevas estancias, la construcción de escaleras, etc.,⁵ pero al menos igual de frecuentes son las compras de casas anexas y la realización de obras para «mezclarlas» con la vivienda primitiva. A veces, los propios inventarios dan cuenta de ello, como ocurre con la casa del notario Pere Marí en 1472, en la que se habla de una «cambra olim vella e ara obrada e no acabada responent al menjador nou» o de una «cambra major nova e acabada on jahia lo dit defunt».⁶ En ocasiones, a una casa de forma alargada se le podía añadir otra crujía dispuesta perpendicularmente, para crear una especie de L, que quizá en el futuro podría tender a cerrarse totalmente, tal y como se refleja a simple vista en algunos patios como el del Palacio del Almirante, en los que se observa cómo las arcadas de uno de los lados encajan abruptamente sobre las del otro, construido tiempo atrás (figura 1). Ni tan siquiera es siempre seguro que los distintos espacios estuvieran conectados entre sí, sino que podrían colocarse, por ejemplo, al otro lado de un corral, como parece que se situaba



Fig. 1. Patio del Palau de l'Almirall de Valencia. En él se observa cómo los arcos apuntados muy rebajados del lado sur, sin duda los más tardíos, encajan abruptamente en los del lado oeste; los más antiguos, descansando sobre una pequeña ménsula o canecillo y rompiendo la simetría de esa panda.

la cocina del notario Marí antes citado, descrita como «la cuyna en lo corral de la dita casa». Las referencias a más de una «casa» pueden ser también a menudo equívocas, y describir en realidad las distintas crujías de una vivienda, separadas por arcos diafragma, pero a veces marcaban una clara diferencia de uso, lo que posiblemente reflejaba una construcción más o menos separada. En la casa del clérigo Joan Llopis, rector de la parroquia de Silla pero que habitaba en pleno centro de Valencia, se observa por ejemplo en 1437 que había una «casa de la dona», proba-

5. Antonio Belenguer y Luis Almenar: «Reformas de viviendas en la Valencia del Cuatrocientos. Una aproximación a través de las fuentes notariales», en Daniel Muñoz Navarro (ed.): *Ciudades mediterráneas. Dinámicas sociales y transformaciones urbanas en el Antiguo Régimen*, Valencia, Tirant Humanidades, 2020, pp. 121-133.

6. Archivo del Reino de Valencia (en adelante, ARV), *Protocolos de Joan de Campos junior* 439, 22 de octubre de 1472.

blemente donde desarrollaba buena parte de su actividad alguna mujer al servicio del cura, que sin embargo no debía de dormir allí, dada la ausencia de camas en su interior.⁷

Lo que es evidente es que, conforme avanzaba el siglo xv, los notarios comenzaron a dar cuenta de más habitaciones diferenciadas en el interior de aquellas viviendas. Ese número, como han estudiado Luis Almenar y Antonio Belenguer, fue creciendo al menos desde mediados de la centuria anterior, y aunque en parte ello se pueda deber a un cambio en las prácticas notariales, parece seguro que la compartimentación interna de las casas fue una de las expresiones materiales más importantes del ascenso social.⁸ Las viviendas de mercaderes, notarios o médicos del Cuatrocientos comenzaron a contar así a veces con más de diez habitaciones distintas, y en algunas residencias nobiliarias hemos detectado más de veinte, como la del conde de Cocentaina, Joan Roís de Corella, en la parroquia de Sant Esteve, que en 1478 tenía 22 estancias, mientras que la morada del caballero y jurista Francesc Jeroni Garcia d'Aguiar, de la calle Caballeros, disponía, en 1484, de 21 cuartos.⁹ Y lo interesante, además, es observar cómo se comenzaron a denominar esas salas cada vez más individualizadas, porque junto a las que se designaban por su utilidad principal, como el *menjador* para comer o la *cambra* para dormir, comenzaron a citarse otras en función de su posición respecto a ellas, como la *recambra*, la *antecambra*, o la *cambra atinent lo menjador*, entre otras. Se generó, por tanto, una especie de jerarquización de las habitaciones, visible en su ordenación y también en el uso que se les daba, ya que las secundarias se solían abrir a las principales, dentro de planos que ignoraban el concepto de «pasillo», y esas estancias anexas eran a menudo utilizadas como almacenes o trasteros, o bien como dormitorios del servicio. Algunas, sin embargo, nos hablan de una nueva valoración del trabajo en la intimidad, como los muchos *estudis* o *escriptoris* que empezarán a ser frecuentes sobre todo desde mediados del siglo xv. Otras, por el contrario, se presentan sin tapujos como espacios de ostentación, especialmente las llamadas *cambres de parament*, que desde finales de la centuria servirán para exponer las piezas más preciadas de la casa, como ocurría en las dos que tenía en su mansión de la plaza de Vila-rasa

7. ARV, *Protocolos de Marc Barberà* 200, 6 de junio de 1437.

8. Luis Almenar y Antonio Belenguer: «The Transformation of Private Space in the Later Middle Ages. Rooms and Living Standards in the Kingdom of Valencia (1280-1450)», *Journal of Urban History* 48(4), 2022, pp. 782-806.

9. Respectivamente, en Archivo del Colegio del Corpus Christi de Valencia (en adelante, ACCCV), *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478; y ACCCV, *Protocolos de Bartomeu de Càrries*, 20.440, 20 de marzo de 1484.

el caballero Jaume de Santàngel, muerto en 1516, una para contener su colección de tapices y la otra para la plata.¹⁰

El aumento del número de estancias, en todo caso, fue de la mano con unas estructuras de los edificios más complejas, sobre todo en altura, multiplicándose los pisos, las cámaras intermedias y los rellanos secundarios. Así se atestigua en casas como la del sacerdote citado Jaume Llopis, que tenía una *cambrà a mig scala*, mientras que en la del noble Manuel Díez de Calatayud, en 1515, las indicaciones de la ubicación de las estancias se hacen muy complejas, y se habla, por ejemplo, de una *cambrà que stà a man dreita del pastador pujant per la scala* o de un *porche damunt la cambrà de la sala*, además de diferenciar un *menjador* y una *sala*, habitaciones ambas que articulaban otras anexas, como una *cambrà de la sala*, la *primera cambrà del menjador* o la *recambrà de la dita cambrà*.¹¹ En algunos de los *alberchs* más notables era incluso frecuente disponer al menos de una torre en uno de los extremos, seguramente no tanto con fines verdaderamente defensivos sino más bien simbólicos, de representación, elevando así la propia vivienda por encima de las de su entorno más inmediato y añadiéndole las connotaciones «nobiliarias» que esa torrecilla, a veces almenada, solía proporcionar. Aunque no necesariamente los dueños de esas casas con torre eran aristócratas: el ciudadano, descendiente de cambistas, Bernat Abelló, cuando murió en 1400, vivía en una casa de la parroquia de Sant Martí que tenía una *cambrà de la torre* junto al porche de entrada, en la que significativamente guardaba sobre todo armas.¹² Quizá con una función más práctica, dada su ubicación extramuros, otro *ciutadà*, Joan Vicent Amalric, que vivió hasta 1468, tenía también una *casa de la torre*, situada en el arrabal de Sant Guillem, al norte de la ciudad, en el camino hacia Benimaclet.¹³ Algunas de esas estructuras se han conservado en parte, como la que aparece en un extremo de la fachada del Palacio Borja. De otras al menos disponemos de una imagen tardía, en el plano de Valencia de Tomás

10. En la primera, designada como la «cambrà de parament que s'entra per lo dit menjador» se encontraban nada menos que 96 piezas entre tapices, alfombras, *tancaportes*, cortinas, palios, cojines, goteras y bancales, casi todo *de raç* (de Arrás, lo que indicaba el tejido en forma de tapiz), y muchos con escenas. En la otra, la *cambrà de parament que ve après la sala*, se acumulaban 82 piezas de plata, desde platos, jarras, fuentes, copas, cucharas, a piezas más especializadas como saleros y hueveras o *dos servilles a forma de scalfador de barber*, piezas de las que también se explicaba a menudo su decoración, como una *font de bestions ab les armes del defunt*, o se hacía referencia a una procedencia exótica, caso de una *copa ongresà* (húngara) *gran daurada* (ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 353, 20 de agosto de 1516).

11. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515.

12. ARV, *Protocolos de Jaume Mestre* 2.645, 12 de diciembre de 1400.

13. ARV, *Protocolos de Berenguer Cardona* 499, 11 de marzo de 1468.

Vicente Tosca, de 1704, donde, entre otras torres almenadas, se pueden destacar las que sobresalían de los *alberchs* de los Rabassa de Perellós –hoy Palacio del Marqués de Dos Aguas– y del que se encontraba al otro lado de la plaza de Vila-rasa, quizá parte entonces del Palacio Boil, así como las de varias viviendas de la antigua calle de Saragossa o de la de los Pujades, hoy parte de la calle del Mar (figura 2).¹⁴

Los más ricos, además, comenzaron a disponer de una segunda vivienda, y dicha práctica no solo afectó a los nobles que tenían un palacete en su señorío y otro en la ciudad, sino también, por ejemplo, a algunos clérigos adinerados, que no solo acumulaban rentas y beneficios, sino también inmuebles urbanos, como Bernat Batea, rector de Alcora y beneficiado en Sant Joan del Mercat, donde vivió, en una casa junto al cementerio parroquial, hasta su fallecimiento en 1456. Además de esa vivienda, se había dedicado a invertir en la compra de otras tres: una en su misma parroquia, en el *carrer de Calaforra*, que le costó 1.200 sueldos; otra en Santa Creu, en la que apenas invirtió 240 sueldos, y la tercera en Sant Martí, enfrente del manicomio u *Hospital dels Innocents*, que le costó otros 1.000.¹⁵ Batea seguramente tenía esas casas alquiladas, pero otras personas que podían gozar de más de un inmueble en la misma urbe a veces utilizaban aquellos en los que no residían como bodega o almacén, no siempre demasiado cercano al domicilio principal. El cardero



Fig. 2. Detalle del plano de Tomás Vicente Tosca (1704), conservado en el Ayuntamiento de Valencia. En este sector, que incluye zonas de las antiguas parroquias de San Andrés y Santo Tomás, se pueden observar hasta nueve torres, cuatro de ellas almenadas.

14. Joan J. Gavarra (coord.): *El plano de Valencia de Tomás Vicente Tosca (1704)*, Valencia, Generalitat Valenciana / Ajuntament de València, 2003, p. 235.

15. ARV, *Protocolos de Martí Doto* 808, 24 de septiembre de 1456. El inventario ofrece también el precio de la vivienda que habitaba, 3.300 sueldos, por los que la había comprado tiempo atrás al notario Francesc de Falchs.

Domingo Aparici vivió así hasta 1429 en la popular calle de la Bosseria, pero tenía otra casa que él llamaba *lo celler* en la parroquia de Sant Joan del Mercat, donde guardaba el vino y todo lo necesario para elaborarlo.¹⁶ Por su parte, el monedero de la ceca Llorenç Barberà vivió hasta 1475 en la parroquia de Sant Bartomeu, en la calle llamada d'en Çaposa, pero buena parte de la leña que gastaba la tenía almacenada en otra casa que estaba en *lo carrer de l'Ayguardent*, situada en la vecina parroquia de Sant Llorenç.¹⁷ Parece, pues, que incluso dos artesanos como estos padecían una cierta falta de espacio en sus viviendas habituales, lo que en parte se puede atribuir al indudable crecimiento del número medio de bienes muebles acumulados dentro de los hogares valencianos que se estaba produciendo desde el primer embate de la peste negra en 1348.¹⁸ Veamos, pues, cómo se distribuían estos por las casas.

LA IMPORTANCIA DE LAS APARIENCIAS. LAS ESTANCIAS DE REPRESENTACIÓN

Si accedemos a esos inmuebles por la entrada, comprobaremos que, en general, en las viviendas valencianas de la Baja Edad Media no se concedía una especial importancia a ese acceso desde la calle. Las fachadas ostentosas del *Quattrocento* italiano no llegarán a la otra ribera del Mediterráneo sino tardíamente, y no por casualidad el único palacio valenciano que sigue esa moda es el ya citado de los Borja, construido a partir de 1485 a instancias del futuro papa Alejandro VI y siguiendo

16. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 22 de diciembre de 1429.

17. ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 442, 22 de agosto de 1475. La casa de la calle del Ayguardiente era descrita como «dos cases e ort», y además de la leña tenía allí numerosas botellas de cristal, algunas con aguas aromáticas, recipientes de madera y aperos agrícolas.

18. El efecto multiplicador del consumismo que jugó la pandemia de 1348 ha sido de sobra destacado por la historiografía, sobre todo por la británica. Véanse, entre otros, Christopher Dyer: *Making a Living in the Middle Ages: The People of Britain, 850-1520*, New Haven, Yale University Press, 2002; Maryanne Kowaleski: «A Consumer Economy», en Rosemary Horrox y W. Mark Ormrod (eds.): *A Social History of England, 1200-1500*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, pp. 238-259; y Katherine L. French: *Household Goods and Good Households in Late Medieval London. Consumption and Domesticity after the Plague*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, 2021. También los autores neerlandeses han abundado especialmente en el tema. Un buen resumen de ello, en Inneke Baatse, Bruno Blondé, Julie De Groot e Isis Sturttewagen: «Habiter en ville. Les dynamiques de la culture matérielle», en Claire Billen, Bruno Blondé, Marc Boone y Anne-Laure Van Bruaene: *Faire société au Moyen Âge. Histoire urbaine des anciens Pays-Bas (1100-1600)*, París, Classiques Garnier, 2021, pp. 223-248. En Valencia también comprobó el mismo proceso Luis Almenar Fernández: *La cultura material de la alimentación campesina. Consumo y niveles de vida en la Valencia bajomedieval (1280-1460)*, Universitat de València, tesis doctoral inédita, 2018.

lo que él había podido observar en Roma. En los demás era muy frecuente que la línea de fachada estuviera ocupada por tiendas que se alquilaban a comerciantes o artesanos. En alguno de los inventarios de la clase mercantil, sobre todo, se advierte la multiplicidad de portales de que disponía una casa, sin duda relacionados con esos negocios, como ocurre en el caso del *pellier* (ropavejero) Pere Guillem en 1418, de cuya casa, situada en la parroquia de Sant Martí, y concretamente en el camino que iba a la capilla de la Virgen de Gracia, se dice que era un *alberch ab cinch portals*.¹⁹ Con frecuencia, en las viviendas de esas clases medias se describe lo que contiene la *botiga* por donde se accedía al inmueble. Así, en la casa del *draper* –comerciante de paños– Francesc Martí, situada en la parroquia de Santa Caterina, una de las más caras de la ciudad, había en 1422 diferentes salas de una cierta prestancia, como *sala*, *menjador*, *cambra major* o *escriptori*, pero el inventario de sus bienes da a entender que el acceso se realizaba a través de la llamada *botiga major*, que estaba en la planta baja. Allí, lo primero que se encontró el notario fue un par de cofres grandes, pintados de verde y blanco y adornados con letras de oro y con el escudo del propietario, símbolo rotundo de su presencia que quizá cabría entender como una especie de «tarjeta de presentación» del negocio ante la clientela. La suntuosidad de la tienda era desde luego evidente, con una tela de pared azul decorada con dos ángeles, un *marfà*, especie de armario de nogal con estantes y cuatro puertas, y dos tablas de oratorio que representaban a la Virgen y al *Cors de Jesuchrist*, probablemente un «Varón de Dolores», y de las que no sabemos si estaban a la venta o formaban parte de un pequeño retablo ante el que el comerciante rezaba y de paso mostraba a quienes le visitaban su carácter piadoso.²⁰

En otros casos existía, en cambio, una entrada separada de la del obrador, que a veces se situaba en un *adzucac* o callejón sin salida que se abría en uno de los lados de la vivienda, reminiscencia fosilizada, probablemente, del pasado islámico de la ciudad. En una casa datada en el siglo XIV y estudiada por Lourdes Roca y Pilar Mas, entre las actuales calles de Samaniego y Conde Montornés, por ejemplo, se descubrió un muro con varias arcadas ojivales que las arqueólogas interpretaron como el acceso al interior desde ese callejón.²¹ La entrada quedaba, por tanto, casi oculta y no era motivo de alarde, como lo confirman los inventarios. En la casa del rico ciudadano Miquel dels Senys, por ejemplo, apenas había en 1429 en la *entrada*

19. ACCCV, *Protocolos de Bartomeu Martí* 68, 22 de noviembre de 1418.

20. ARV, *Protocolos de Bertran de Boes* 10.419, 22 de agosto de 1422.

21. Lourdes Roca Fernández y Pilar Mas Hurtuna: «Un casal medieval ocult en un edifici vuit-centista», en Francisco Taberner, Javier Martí y Pau Armengol (eds.): *Història de la Ciutat de València IX. Projecte i memoria*, Valencia, Ajuntament de València, 2021, pp. 37-55.

del dit alberch maderas viejas, unas sarrias de esparto y las piezas de un molino de sangre, mientras que en un espacio contiguo, que llamaban *la longa en la entrada del dit alberch*, y que podría ser perfectamente una entrada con apariencia de pórtico, como la que acabamos de describir, era donde se acumulaban las herramientas, los arreos de las caballerías y armas y armaduras viejas.²²

Otros muchos casos como este confirman que la entrada era apenas un lugar de paso donde acumular objetos y que no existía como tal el concepto de «recibidor» de una vivienda, que se desarrollaría más tarde con el objeto de causar buena impresión a los visitantes. Los espacios de representación se hallaban ya en el interior, alejados de las miradas indiscretas. Por eso solo la familia propietaria o sus invitados tenían acceso al mobiliario doméstico, especialmente en las habitaciones de carácter más «público», donde se podía evaluar hasta cierto punto el nivel de confort de los dueños. Especialmente eso ocurría en el *menjador* y en la *sala*, espacios que a veces se podían confundir, como ocurría en otras ciudades de la Corona de Aragón, casos de Zaragoza o Lleida, en los que los términos *sala* o, en la capital aragonesa, *sala mayor* o *palacio*, solían referirse ya a la habitación más grande, que era también el lugar para comer.²³ Sin embargo, en Valencia en el siglo xv era frecuente identificar una de las estancias, casi siempre la más grande, como el *menjador*. Muy raramente ese apelativo y el de *sala* se consideraban sinónimos, como ocurre en la casa del *blanquer* (curtidor de pieles) Francesc Cardona, donde se menciona en 1424 la *sala* o *menjador*.²⁴ Lo normal era que ambos se distinguieran, aunque en realidad pocas veces existían en la misma casa dos habitaciones separadas con esos dos nombres, lo que ocurre solo en una de cada diez viviendas de las que han sido objeto de esta investigación. La presencia de una *sala* se puede considerar, por tanto, claramente como un elemento de estatus, dado que era un espacio sin una funcionalidad concreta, más allá de mostrar la riqueza de la familia. En la casa del *draper* Francesc Martí, por ejemplo, después del *menjador* venía la *sala major del dit alberch*, donde, pese a los pocos objetos que allí se hallaron en 1422, estos hacen pensar en un espacio suntuoso, con el suelo cubierto por una estora de junco blanca *quasi nova* y dos

22. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

23. En Lleida, de 177 inventarios de los siglos xiv y xv estudiados por Jordi Bolós e Imma Sánchez-Boira, solo tres se refieren explícitamente a un *menjador*, mientras que el resto solo cita una *sala* (Jordi Bolós e Imma Sánchez-Boira: *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capítular de Lleida (segles XIV-XVI)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2014). En los inventarios de Zaragoza no existe mención a un *comedor* (Manuel Serrano y Sanz: «Inventarios aragoneses de los siglos xiv y xv», *Boletín de la Real Academia Española*, vols. 2 y 3, 1915 y 1916, pp. 219-559 y 224-225; y Jean Pierre Barraqué: *Saragosse à la fin du Moyen Âge. Une ville sous influence*, París, L'Harmattan, 1998).

24. ARV, *Protocolos de Joan de Campos senior* 418, 4 de febrero de 1424.

retablos también *nous*, uno de tela con san Cristóbal y otro mucho más complejo, con la *Ystoria dels Tres Reis d'Orient e lo crucifixi e altres imatges de sants, daurat, cubert ab un vel de seda vell*.²⁵ Tiempo más tarde, a principios del siglo XVI, y en la casa de un noble como Manuel Díez de Calatayud, se observa la misma tendencia a acumular en la sala buena parte de las imágenes religiosas, aunque su apariencia se había adaptado ya entonces a las nuevas modas.²⁶ En este caso, no se hablaba de retablos, sino de *posts*, en teoría simples tablas, cinco en total, *pintats a pinzell*, una con el «Bulto Santo»;²⁷ otra con la Virgen *ab lo Fill al bras*; otra pequeña con la Piedad, y otra con una cruz, a las que se unía una quinta con diversos santos, de la que se decía que estaba hecha *a la romana*, y que tenía *dalt en la pechina a lo beneyt Sant Hieronim*, lo que parece referirse a una pieza más compleja y que seguía claramente el estilo renacentista, incluidos los remates en forma de venera, como se pueden ver en algunos retablos valencianos de ese siglo (figura 3). Ese deseo de mostrar las novedades y de valorar especialmente el diseño de las piezas que se contenían en este espacio se hace también patente en la descripción de las tres cajas de nogal que allí había, llenas de ropas importadas. De dos de ellas se dice que eran *de obra de terci*, con lo que, con toda seguridad, se estaban refiriendo a la *intarsia* o taracea, de moda en Italia desde el *Quattrocento*, mientras que del tercero se dice que era *obrada de talla a la valenciana*, alguna especialidad artesanal local en el trabajo de la madera que era lo bastante significativa como para merecer un apelativo propio. Junto a ello, se señala la presencia de un *strado al cap de la sala*, que apunta a la moda hispánica de situar estas tarimas que destacaban una «zona noble» de la habitación cubierta por alfombras, almohadas y taburetes o sillas bajas, en concreto en este caso ocho *cadires de cuyro ja usades* (figura 4).²⁸

25. ARV, *Protocolos de Bertran de Boes* 10.419, 22 de agosto de 1422.

26. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515.

27. Quizá sea esta una de las primeras referencias documentales al *Sant Bult*, una imagen del Cristo crucificado que se venera desde época medieval en el barrio valenciano de la Xerea, y que se acostumbra a emparentar con el Santo Volto de Lucca. De este parece tomar el nombre, además de haber podido servir de inspiración para la creación de esta imagen, a la que se atribuyen, sin más base que la tradición, orígenes muy remotos, de época de Jaime I, si no antes (Amadeo Serra Desfilis: «A brave new kingdom: images from the sea and in the coastal sanctuaries of Valencia (XIII–XV centuries)», en Michel Bacci y Martin Rohde (eds.): *The Holy Portolano. The Sacred Geography of Navigation in the Middle Ages*, Berlín/Múnich/Boston, De Gruyter, 2014, pp. 283-306, p. 293).

28. El estrado aparece en las casas hispánicas siguiendo una moda moruna quizá desde el siglo XII, y con toda seguridad desde el XIII, y está muy presente aún en el XV, cuando el rey de Castilla Enrique IV organizaba de esa manera sus espacios de recepción, mientras que Isabel la Católica comenzó a decorar las salas de aparato «a la occidental» y dejó los estrados para las zonas más privadas



Fig. 3. Tabla central del *Tríptico de la Encarnación* de Joan de Joanes (convento de la Consolación de Xàtiva, hacia 1550). Como en el que había en casa de Manuel Díez de Calatayud, este está rematado en forma de vena, «habitada» por un personaje, que aquí es Dios Padre, mientras que en la tabla del noble aparecía san Jerónimo.



Fig. 4. El estrado, tarima que realizaba una parte más «noble» de una sala donde se concentraban los asientos y cojines, aparece representado en tablas como la de la Última Cena del Maestro de Perea, pintor valenciano de hacia 1500, perteneciente a la colección Masaveu. Una plataforma de madera destaca sobre al suelo de cerámica de la sala, y encima de ella se alzan los bancos decorados en los que se sientan los apóstoles, la mesa y el taburete de Judas.

Las casas nobles eran, con diferencia, las que más importancia otorgaban a esta sala separada del comedor, y en los casos más distinguidos el carácter lujoso, y con frecuencia de diseño innovador, de la misma estancia o de los objetos que en ella se contenían trataba de resaltar el gusto exquisito de los propietarios. Los Roís de Corella, condes de Cocentaina, por ejemplo, disponían de varias viviendas, sobre

(Sofía Rodríguez Bernis: «El mueble medieval», en *El mueble español. Estrado y Dormitorio*, Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid, 1990, pp. 23-58).

todo de su castillo-palacio en esa localidad, y de su *alberch* en la parroquia de Sant Esteve de Valencia. En el palacio de Cocentaina había una *sala* en la que guardaban buena parte de los ornamentos de la capilla anexa, pero donde también destacaban algunas manufacturas de importación, como dos *caixes venecianes*, cinco alfombras turcas y dos castellanas, un tapiz de Tournai, un bancal calabrés, dos candelabros grandes *morischs* y algunas piezas de alta calidad, como un «taulell de ós de moltes colors de taules e d'escachs ab starcia dins hun baló de cuyro o un drap de pinzell de la Ystoria dels Nou Prous Cavallers de larch quatre alnes poch més o menys», es decir, un lienzo con los Pares de Francia pintados de casi 4 m de largo. En la muy espaciosa casa de Valencia llama por su parte la atención una estancia a la que se denominaba la *cambrà de roure bocellada*, que no debía de ser muy grande, por los pocos objetos que en ella se contenían, pero que por su nombre hace pensar en uno de aquellos *studioli* forrados de maderas caras como los que se podía ver contemporáneamente en Italia. Junto a ella estaba la *Sala Major*, presidida por una mesa «muy grande» y un *tinell*, el aparador en el que se solían disponer las vajillas para ser admiradas. Dos *cambrès* más se describieron como *atinents a la dita sala*, y una de ellas daba a otra habitación llamada la *sala quadrada*, que disponía de otro espacio anexo.²⁹

Estas salas y los comedores eran los lugares donde se desarrollaba la mayor parte de la vida social intra y extrafamiliar, y, por tanto, donde se solía concentrar la decoración. En algunas casas las paredes estaban pintadas con imágenes figurativas, lo que sabemos solo por algunos murales que se han conservado, como los del palacio de en Bou, porque normalmente esas escenas incorporadas a la pared no se citan en los inventarios. En ellos, como mucho, podemos intuir la presencia de decoración inserta en la estructura del inmueble por los nombres que recibían algunos aposentos, como en el palacio Borja, donde se designaban salas *dels Raïms*, *de les Magranes*, *de les Divises* o *de les Roses*. Es muy posible, sin embargo, que esos motivos ornamentales aparecieran más bien en los alfarjes de los techos o incluso en el solado de cerámica, ya que en 1490 el *rajoler* de Manises Pere Murcí proporcionó para este edificio 1.600 *taulells de la divisa dels Rahims*.³⁰ Las pinturas murales debieron de ser, de hecho, más la excepción que la regla, porque en la mayoría de los casos los muros se trataban de cubrir con elementos textiles para aislar el interior del frío y la humedad. En las casas modestas, la forma más usual de tapizar las paredes

29. ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478.

30. Véanse las obras realizadas en esas habitaciones en Luis Arciniega García: *El palacio de los Borja en Valencia*, Valencia, Corts Valencianes, 2003, pp. 121-124.

era con estoras de junco, que podían estar decoradas con pintura, normalmente de motivos geométricos, por lo que eran llamadas *moriscas*, y es probable que fueran confeccionadas por artesanos mudéjares. En un caso, como en la casa del médico Joan Rodríguez, en 1429, incluso se habla de una estora «de les de Crevillent», lo que parece demostrar que antes de la industria de las alfombras típica de esa villa del sur valenciano ya se desarrolló una artesanía local bastante relacionada con ellas.³¹ Esa estora medía 35 palmos, es decir, casi 8 m de largo, por 3 de alto, lo que supone que toda una pared, o hasta una habitación entera, se podía cubrir con ella. Dos de cada tres casas contaban con algunas de estas estoras que se clavaban en la pared y que apenas costaban entre 6 y 10 sueldos si estaban nuevas.³²

Otro nivel lo marcaban las cortinas y los *draps de pinzell*. Con las primeras también se podía entoldar todo un interior, colgándolas de rieles o barras colocadas en la parte alta del muro y que también aparecen con frecuencia. Las cortinas, de hecho, no estaban pensadas normalmente para cubrir ventanas, y lo raro era colocarlas allí. Por eso, en una ocasión, en la casa del clérigo Joan Llopis se indica, casi como una rareza, que tenía una *cortineta de tançar finestra de cànem vermella*.³³ Es la única mención específica, en más de cien inventarios, a esa función de las cortinas, que eran más frecuentes en los doseles de las camas o cubriendo las paredes. Muchas de las cortinas estaban de hecho encerradas en cofres, a la espera de ser usadas, con lo que los propietarios podían en un momento dado cambiar la decoración de toda la estancia sustituyendo las que colgaban en ese momento de las paredes. En el *Tirant lo Blanc* se hace referencia a esa posibilidad en las estancias del palacio de Constantinopla, que parecen ajustarse, en su decoración, al estado de ánimo de sus habitantes. Para la boda de Hipòlit y la emperatriz, al final de la novela, «feren emparamentar tot lo palau, de draps d'or e de seda, així bé e singularment com jamés fos estat», mientras que, en capítulos anteriores, el primer encuentro entre Tirant y Carmesina se desarrolla entrando a «una altra cambra molt ben emparamentada e tota a l'entorn hestoriada de les següents amors: de Floris e Blanxesflors, de Tisbe e de Piramus, d'Eneas e de Dido, de Tristany e d'Isolda, e de la reina Ginebra e de Lançalot, e de molts altres, que totes llurs amors de molt subtil e artificial pintura

31. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 29 de julio de 1429.

32. Por ejemplo, *una estora de paret llarga* fue vendida en la almoneda de los bienes del hornero Pere Sard, el 5 de marzo de 1461, por 6 sueldos y 6 dineros y otra por 9 sueldos y 6 dineros (ARV, *Protocolos de Pau Agustí Beses* 9.986).

33. ARV, *Protocolos de Marc Barberà* 200, 6 de junio de 1437.

eren divisades», todas, por cierto, parejas unidas por amores imposibles o ilícitos.³⁴ Por supuesto, Martorell nunca había estado en Constantinopla y sus descripciones partían más bien de su experiencia valenciana, sublimada por los ideales de una nobleza que había adquirido altos niveles de refinamiento y para la que el aspecto cambiante de las habitaciones era otra forma de demostrar opulencia.³⁵

La decoración de esas cortinas se cuidaba en las casas de los más ricos con especial esmero. Unas pocas se mostraban con orgullo por la riqueza de sus telas o por sus acabados, pero lo normal es que en los inventarios los notarios las describieran centrándose en sus decoraciones, con motivos vegetales (*brots*), doncellas o escudos heráldicos. La mayoría de esos dibujos habían sido pintados, y de hecho la de «cortinero» era una de las especialidades integradas en el oficio de pintores en la Valencia medieval.³⁶ Los *draps de pinzell*, además, eran uno de los soportes más socorridos para las ubicuas escenas religiosas, cuya difusión social fue extraordinariamente amplia. Hasta en el entorno rural, en la casa que Antonieta Oller tenía en 1492 en la localidad de El Puig, había en la entrada un *drap de pinzell en lo qual stà pintat nostre pare Adam e Eva* y una *cortina de pinzell de la Salutació*.³⁷ También en la morada del corredor Joan Mir había en 1457, igualmente en el acceso desde la calle, otro de esos paños con la historia de *Adam e Eva*, junto a uno que representaba *La Passió de Jesuchrist*.³⁸

Para no perder calor, también el suelo debía cubrirse convenientemente con alfombras, llamadas *catifes*, que solían ser mayoritariamente de esparto, y que a finales del Cuatrocientos se enumeraban por el número de sus *rodes*, es decir, de los dibujos circulares formados por las mismas fibras que aparecían en ellas. El noble Manuel Díez de Calatayud, por ejemplo, tenía varias, de tres o cuatro *rodes*, y de una se describe con especial minuciosidad el dibujo geométrico que componía, al decir que era *de tres rodes grans de puntes e quatre rodes chiques entre les grans*.³⁹ Sin embargo, eran las alfombras de lana las más valoradas, especialmente las importadas. Hasta mediados del siglo xv eran mayoría las *morisques*, que tanto podían llegar del

34. Joanot Martorell y Martí Joan de Galba: *Tirant lo Blanc*, Barcelona, Edicions 62, 1983, respectivamente, en vol. II, cap. CDLXXXIII, p. 407; y vol. I, cap. CXVIII, p. 222.

35. Sobre la inspiración valenciana de las descripciones del Tirant, véase Teresa Izquierdo Aranda: «Un palacio para un héroe: la representación del Sagrado Palacio Imperial de Constantinopla en el Tirant lo Blanc», *Anales de Historia del Arte* 23(II), 2013, pp. 487-497.

36. Miguel Falomir Faus: *La pintura y los pintores en la Valencia del renacimiento (1472-1620)*, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 1994.

37. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 341, 13 de agosto de 1492.

38. ACCCV, *Protocolos de Tomàs Oller* 24.116, 7 de junio de 1457.

39. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515.

Magreb o Granada como, quizá, haber sido elaboradas en las mismas morerías del reino. Lo cierto es que con frecuencia se habla de ellas como de *catifetes* de pequeño tamaño, como la *catifeta chiqua morischa* que en 1420 tenía el mercader Pere Savartés en su casa,⁴⁰ o la *catifeta o tapit morisch squinçada* que aún en 1462 poseía Margalida, la esposa de otro mercader, Antoni Nadal.⁴¹ A partir del segundo tercio del siglo xv comenzaron, en cambio, a ganar terreno las alfombras que llegaban del Imperio turco. *Dos catifes turquesques ab diversos colors e obres* hacían, por ejemplo, en 1472 más confortable el comedor del notario Pere Marí, arrojando a sus habitantes junto a varias cortinas y bancales *de raz*.⁴² Por su parte, el noble Joan Roís de Corella tenía dentro de varias *caixes venecianes*, en su palacio de Cocentina, nada menos que 32 *catifes turquesques de diverses colors*, que se añadían a las dos *catifes o alfombras castellanas* que había extendidas en su sala.⁴³

LOS INICIOS DE UNA CULTURA DEL MUEBLE

Los muebles que se disponían en estos espacios entelados fueron en claro aumento a lo largo del siglo xv, tal y como se observa en la tabla 2. Fue creciendo, por ejemplo, la media de mesas por hogar, que se solían encontrar desmontadas, con la tabla por un lado y los caballetes donde esta se asentaba por otro, lo que se destacaba identificándolas como *taules plegadices ab sos peus*. De algunas de ellas, no obstante, cabe pensar que esos pies eran ya abatibles y estaban incorporados a la estructura, dado que sabemos que en las más altas esferas, y en concreto en la corte de los Reyes Católicos, esos ejemplares abundaban, y algunos incluso disponían de un sistema de cadenas y bisagras para poder regular su altura, sistemas que se introdujeron pronto también en las casas valencianas.⁴⁴

40. ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 53, 16 de julio de 1429.

41. ARV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 4.406, 31 de mayo de 1462.

42. ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 439, 22 de octubre de 1472.

43. ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478.

44. María del Cristo González Marrero: *La Casa de Isabel la Católica. Espacios domésticos y vida cotidiana*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila / Institución Gran Duque de Alba, 2005, p. 152. La prueba de que algunas parecidas debían de existir en Valencia es que en la vivienda del escribano Jaume Granyana había en 1501 una *taula de fust que-s para ab una cadeneta* (ARV, *Protocolos de Miquel Ortigues*, 10.251, 9 de abril de 1501).

TABLA 2
Los muebles de comedor en las casas valencianas

| | <i>N.º documentos</i> | <i>Sillas</i> | <i>Bancos</i> | <i>Arquibancos</i> | <i>Mesas</i> | <i>Mesas redondas</i> | <i>Tinells</i> | <i>Escabeles</i> |
|-----------|-----------------------|---------------|---------------|--------------------|--------------|-----------------------|----------------|------------------|
| 1380-1400 | 3 | 3 | 9 | 1 | 3 | 1 | 0 | 0 |
| 1401-1425 | 18 | 10 | 44 | 20 | 10 | 7 | 0 | 6 |
| 1426-1450 | 42 | 19 | 38 | 29 | 29 | 6 | 3 | 12 |
| 1451-1475 | 23 | 30 | 35 | 18 | 20 | 7 | 1 | 17 |
| 1476-1516 | 20 | 53 | 18 | 41 | 43 | 1 | 8 | 22 |

Los precios de esas mesas eran, sin embargo, bastante discretos. La mayoría se solían vender en el mercado secundario por entre 4 y 12 sueldos, el equivalente a entre uno y tres días del salario de un maestro artesano, pero cuando alguna estaba hecha de madera de mejor calidad, como roble, nogal o ciprés, y no del socorrido pino, su valor se incrementaba considerablemente. Una mesa de nogal que perteneció hasta 1381 al jurista Jaume Boxadors fue vendida en la subasta de sus bienes por 40 sueldos, mientras que, al año siguiente, por la que había estado en el comedor del pelaire Bartomeu Gil se obtuvieron 38.⁴⁵ Estas maderas apreciadas se fueron haciendo más frecuentes conforme avanzaba el siglo xv, pero nunca dejaron de ser un pequeño lujo: aún en 1460 otra mesa de nogal, esta *ab frontices* (con bisagras), se vendió por 36 sueldos en la almoneda de los bienes del corredor Antoni Nicolau.⁴⁶

Otra novedad que se fue también poco a poco «democratizando» a partir de principios del siglo xv fue la mesa redonda. Poco funcional si se quería utilizar para la comida en común, su presencia solía denotar un cierto interés por la intimidad, incluso en el momento de la comida. El *draper* Francesc Martí tenía una de nogal en 1422, y el sacerdote Joan Llopis contaba entre su mobiliario en 1437 con una *taula redona d'álber* (de chopo) y una segunda situada *en la cambra del terrat*.⁴⁷ Poco más tarde seguramente la mayor frecuencia de estas mesas hizo que incluso se confeccionaran manteles adaptados a ellas, como ocurría en la casa de otro clérigo, Esteve Daude, que en 1450 no solo tenía una *taula redona gran*, sino también unas

45. Respectivamente en ARV, *Justícia Civil, Vendes Menors* 425, mano 4, 18 de enero de 1381, y ARV, *Protocolos de Miquel Martorell* 2.817, 4 de julio de 1382.

46. ARV, *Protocolos de Berenguer Cardona* 496, 28 de abril de 1460.

47. Respectivamente, en ARV, *Protocolos de Bertran de Boes* 10.419, 22 de agosto de 1422, y ARV, *Protocolos de Marc Barberà* 200, 6 de junio de 1437.

tovalles de taula redona, parecidas a las que encontramos también en el inventario del fabricante de odres Joan Castellà en 1457.⁴⁸

La variedad de formas y tamaños de las mesas fue claramente en aumento en esos años, y el número de estas se acabó convirtiendo en un símbolo de estatus. En algunas casas se seguía incluso la costumbre de separar a hombres y mujeres en dos mesas adyacentes, como en la del caballero Lluís de Castellví, muerto en 1481, que disponía de una *taula dels hòmens* y otra *de les dones*, con manteles adaptados, por su tamaño y quizá también por su decoración, a cada una de ellas.⁴⁹ Por su parte, el *ciutadà* Miquel dels Senys llegaba a tener cuatro mesas dispuestas en el comedor de su casa, una redonda y tres alargadas, de las cuales una era de ciprés, otra de nogal y de la tercera se afirmaba que era *grega*.⁵⁰ De hecho, los apelativos gentilicios relativos a la decoración de muebles y telas se fueron haciendo más abundantes, y las piezas a la castellana, a la veneciana o a la genovesa comenzaron a valorarse, sobre todo en las sillas y los bancos. Un arquibanco de obra de Génova con dos cajones era uno de los bienes más preciados en la casa del pañero Francesc Martí, que se vendió en almoneda en 1422 por 19 sueldos y medio.⁵¹

Y un proceso de distinción que se observa con claridad a partir de mediados del siglo xv es la propia multiplicación de las sillas. Hasta entonces, como se observa en la tabla, lo normal eran los bancos corridos, o los arquibancos como el citado, un mueble «multiusos» con varios cajones en su parte baja para almacenaje y un respaldo para que pudiera utilizarse al mismo tiempo como asiento. Unos u otros servían para alinear en torno a la mesa a varias personas, pero, en cambio, silla solía haber como mucho una por casa, no tanto por su alto precio, sino seguramente porque estos asientos individuales tenían entonces un papel simbólico, como una especie de «trono» del dueño de la casa. En cambio, a mediados del Cuatrocientos su número fue creciendo en las casas más acomodadas, y aparecieron además muebles con «denominación de origen», como las sillas venecianas o las granadinas.⁵² Incluso se comenzaron a identificar por entonces obras propias de la artesanía rural, en concreto de la comarca de los Serranos, que debían de ser asientos parecidos a

48. ACCCV, *Protocolos de Tomàs Oller* 24.111, 24 de julio de 1450, y 24.116, 13 de septiembre de 1457.

49. ACCCV, *Protocolos de Francesc Pintor* 22.552, 19 de abril de 1481.

50. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

51. ARV, *Protocolos de Bertran de Boes* 10.419, 22 de agosto de 1422.

52. En la primera mitad del siglo xv, un pelaire como Damià Mingot ya poseía en 1437 una *ca-dira veneciana*, aunque era la única silla que había en su casa, por la que apenas obtuvo en la almoneda de sus bienes 2 sueldos y 4 dineros (ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 700, 21 de junio de 1437).

las sillas de enea tradicionales, cuando en la casa de Pere Llopis se inventariaron en 1455 *dos cadires rexades, l'una xica e l'altra gran, de la Serrania*.⁵³ Más tarde, en las últimas décadas de la centuria, se multiplicaron las de cuero, especialmente en las casas de los nobles: Manuel Díez de Calatayud tenía por ejemplo ocho de ellas en 1515, y otras ocho Jaume de Santàngel al año siguiente, cuando el mercader Pere Lenyader disponía de tres.⁵⁴ Así pues, una vez que el número de asientos individuales se hubo multiplicado, la diferencia comenzó a radicar más bien en los materiales de que estaban hechos, y frente a esas sillas de cuero, que ahora se denominan «sillas fraileras», las clases medias se contentaron con las *de costelles*, compuestas por múltiples palos cruzados en forma de tijera, que habían llegado desde Italia. En 1501 un tejedor de lana, Pere Galduf, tenía cuatro de esas *cadires de costelles*, tres en la entrada y otra en el comedor, y un panadero como Lluís Cimarro poseía ocho en 1504 (figura 5).⁵⁵ Como se observa en la tabla, también los escabeles, que servían para apoyar los pies y delatan claramente una mayor preocupación por el confort, se multiplicaron en las últimas décadas del Cuatrocientos.

A ese confort se le sumó igualmente una tendencia a la conversión de



Fig. 5. Tabla lateral del *Retablo de la Virgen de Montserrat* de Acqui Terme (Cerdeña), obra de Bartolomé Bermejo y Rodrigo de Osona. Esta escena, atribuida al taller del valenciano Osona, muestra el nacimiento de la Virgen, en el que se observa una *cadira de costelles* en la que está sentado san Joaquín, de espaldas al espectador, y sobre la cama, un dosel que cuelga de una polea situada en una viga del techo.

53. ARV, *Protocolos de Marc Barberà* 201, 20 de enero de 1455.

54. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515; 353, 8 de octubre de 1516 y 23 de septiembre de 1516.

55. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 345, 1 de enero de 1501, y 348, 9 de octubre de 1504, respectivamente.

ciertos momentos cotidianos en auténticos rituales, lo que es especialmente evidente en torno a la mesa, convertida en el epicentro del protocolo y en otro de los polos en los que se destacaba especialmente la riqueza y el *savoir-faire* de los habitantes de una casa. El número de manteles fue así creciendo, y sobre todo incorporaron más flocaduras y dibujos conforme se ascendía en la escala social de sus dueños. Las servilletas se diversificaron y especializaron, como se observa ya en 1429 en el inventario de los bienes del ciudadano Miquel dels Senys, que poseía uno de los conjuntos de mantelería más completos que hemos podido hallar, con el añadido de que el notario se tomó la molestia de detallar las medidas de cada pieza. En varios cofres situados a la entrada de la vivienda se guardaban, pues, convenientemente ordenados en *peçols* o fundas, 40 *tovalles* (manteles), 35 *tovalloles* (toallas), 38 *tovallons* (servilletas), 17 *tovallonets* (servilletas más pequeñas), 8 *torcacoltells* («limpia-cuchillos»), 5 *torcamans* (secamanos) y 2 *tovalloles confiteres* para cubrir o enmarcar pasteles. Toda una amplia gama de piezas de lino, estopa o, más rara vez, algodón, cuyo tamaño parecía estar ya más o menos estandarizado. Las más grandes, las *tovalles*, solían así medir 5 *alnes* de largo por 5 *palms* de ancho (4,53 x 1,13 m).⁵⁶ La *tovallola*, concebida para secarse las manos, variaba bastante más. Las había muy largas y estrechas, como una de 7,5 *alnes* por solo 2 palmos, aunque la mayoría eran pequeñas, de 8 o 9 palmos por 2. Los *tovallons* o servilletas eran considerablemente mayores que lo que hoy se considera normal para estas piezas, ya que medían de 2 a 4 *alnes*, por una anchura estándar de 2 palmos. Los *torcacoltells*, necesarios para mantener limpia la cubertería básica, y los *tovallonets* se aproximaban bastante más a nuestras servilletas actuales, pues medían 3 x 2 palmos, mientras que las *tovalloles confiteres* eran realmente enormes, de casi 8 m de largo. En muchas de estas telas se hacía referencia a su decoración, predominando los ajedrezados (*escacats*), que en algunos casos podían ser *d'escach ample* y en otros de *escach menut* (cuadrado grande o pequeño), mientras que eran más raros los de rayas (*ab listonets*).⁵⁷ Esta completa muestra de ajuar textil revela la importancia que se le asignaba a la comida en común, que quizá haría que al menos una parte de ese conjunto se fabricara en el ámbito doméstico, ya que en casa de Miquel dels Senys había también *peces encetades* de lino, es decir, lienzos a medio tejer.⁵⁸

56. El alna valenciana utilizada en la Edad Media equivale a 0,906 m, y el palmo es la cuarta parte, 0,22 m.

57. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

58. Lo que revelaría, en casa de un burgués, estrategias de autoabastecimiento que ya hemos constatado en cortes nobiliarias, como la de los duques reales de Gandia, en los que la mantelería era el producto de todo un sistema de *putting out* desarrollado por los vasallos mudéjares de esos nobles

Sobre esas telas, los cubiertos también llegaron a convertirse, en algunos casos, en elementos suntuosos. Sobre todo las cucharas de plata, ya que cumplían a menudo otras funciones, y especialmente la de actuar como reservorio de capital que se podía empeñar a cambio de dinero líquido cuando venían mal dadas. Incluso, de una forma sibilina, sugería san Vicente Ferrer que se podía tentar a los criados dejándoles una de esas cucharas al alcance para comprobar si eran capaces de resistirse a robarla.⁵⁹ Como objeto preciado que eran, solía haber pocas en una casa. Yolant, la viuda del labrador Antoni Guimerà, tenía así en 1437 cuatro *culleretes d'argent ab los caps daurats*, que el notario describió junto al dinero en metálico, señal de que las consideraba más una reserva de capital que objetos cotidianos.⁶⁰ Las cucharas de este metal de más bajo peso, en torno a media onza (unos 14 gramos), costaban alrededor de 6 sueldos y medio, lo que no era poco, puesto que equivalía a dos jornadas de trabajo de un oficial. Por eso había muchas casas que solo tenían un par de cucharas de madera, o más raramente de latón, como las tres de esa aleación que aparecen en el inventario del *ciutadà* Vicent Querol en 1475, las cuatro del pelaire Domingo Malonda en 1478 y las nada menos que siete docenas de Bernat Guillem, un mercero que las debía de tener a la venta en 1432, y cuyo precio, calculado seguramente al por mayor, se estableció en apenas 2 dineros la unidad.⁶¹ Como consecuencia, solo en una de cada diez viviendas se encontraban cucharas de plata, y lo normal era que no se dispusiera de más de media docena. Las auténticas «cuberterías» eran todo un alarde de opulencia, que solo se podía contemplar en casas muy señaladas, como la del potentado Miquel dels Senys, poseedor de 28 cucharas con mangos tallados y pesos distintos, de hasta cuatro onzas y media.⁶²

Mucho menos aún aparecían los tenedores, que eran rara excepción a pesar de que ya existían, procedentes de Italia. El más antiguo que se ha podido hallar hasta ahora en la península ibérica lo había usado de hecho un sienés que habitaba en

(Juan Vicente García Marsilla: *La taula del senyor duc. Alimentació, gastronomia i etiqueta a la cort del duc reials de Gandia*, Gandia, CEIC Alfons el Vell, 2010, pp. 147-149).

59. «quant algú pren I servidor en casa e vol-lo temptar, lexa al peu del llit una cullera de argent o un florí sobre la taula», en Vicent Ferrer: *Sermons*, Barcelona, Barcino, 1975, ed. de Gret Schib, vol. III, p. 28.

60. ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 700, 2 de septiembre de 1438. En metálico apenas poseía 20 sueldos y 7 dineros en *diners menuts* y 8 *reals d'argent*.

61. ACCCV, *Protocolos de Lluís Torres* 21.615, 5 de mayo de 1432. Los anteriores casos en ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 442, 28 de junio de 1475; ACCV, *Protocolos de Jaume Albert* 11.246, 28 de agosto de 1478. El precio de la cuchara de plata es el que obtuvieron los albaceas de Sança, esposa del mercader Joan Conill, en su almoneda que tuvo lugar el 31 de julio de 1424 (ACCCV, *Protocolos de Tomàs Argent* 25.465).

62. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

Valencia, Giovanni Sori, que murió en 1450. En su casa tenía *tres forquets d'argent* que se guardaban junto a dos cucharitas del mismo metal.⁶³ Que el notario supiera darle un nombre a aquellos artefactos, y que por los mismos años Jaume Roig, en su obra *L'Espill*, ridiculizara a una de sus mujeres porque *tallar sens broca no consentia*,⁶⁴ demuestra que el tenedor no era del todo desconocido en Valencia, por más que se le atribuyesen diversos nombres, como ese de *broca*, o que se utilizaran para usos parecidos otros utensilios, como el *punxó d'argent per a menjar gingebre vert* que tenía Francesc Martí ya en 1422, una muestra de refinamiento de unas personas que comenzaban a alejarse del contacto físico con los alimentos y valoraban mantener las manos limpias cuando se enfrentaban a alimentos untuosos.⁶⁵ Ello era compatible sin embargo con el uso aristocrático de encomendar el corte de las carnes a un sirviente especializado, el *trinchante*, que convertía su cometido en un auténtico espectáculo. Asociada su figura a las grandes cortes nobiliarias, es sin embargo probable que en las casas de la baja nobleza o de los burgueses más acomodados también se desarrollara ese ritual, si tenemos en cuenta que Alfonso de Sepúlveda, un escudero que murió en 1436 y cuyos pocos bienes los inventarió un tal Joan de Vilagenís, seguramente porque vivía en su casa, contaba con los útiles propios de esta función, que aparecen descritos en el *Arte Cisoria* que Enrique de Villena había escrito apenas trece años antes. En concreto, tenía «*quatre ganivets ab mànechs negres ab senyal de stela e lluna e ab dos punchons, lo un forcat e l'altre ab lima*», objetos de clara apariencia ostentosa que se acompañaban con «*dues tovalloles de seda ab listó de grana e ab flocadura de seda e or*», las servilletas de lujo que solía llevar colgadas del cuello estos personajes no tanto para limpiar el instrumental como para enfatizar su apariencia vistosa.⁶⁶

Con todo, era la vajilla la que más destacaba la riqueza de sus dueños, en unos tiempos en los que desde la corte real se trataba de jerarquizar la categoría de los comensales en función del material de que estaban hechos sus platos y sus copas, tal y como se observa en las famosas *Ordinacions de Cort* de Pedro el Ceremonioso, de mediados del siglo xiv.⁶⁷ Con toda seguridad, esas normas tan estrictas no se po-

63. ARV, *Protocolos de Bartomeu Tolosa* 2.232, 19 de noviembre de 1450.

64. Jaume Roig: *Espill*, edición de Antònia Carré, Barcelona, Quaderns Crema, 2006, p. 154.

65. ARV, *Protocolos de Bertran de Boes* 10.419, 22 de agosto de 1422.

66. ARV, *Protocolos de Marc Barberà* 3.016, 15 de junio de 1436. Una reedición reciente del *Arte Cisoria* en Valladolid, Maxtor, 2006.

67. Capítulo 87, titulado «de l'argent de la cort nostra», donde se establece que todos los que coman en la corte «qui cavalcant vagen» coman y beban en vajilla de plata pero no dorada, y los condes, vizcondes, barones, caballeros, abades y priores en vajilla de plata dorada» (*Ordinacions de la*

drían seguir en las viviendas de sus súbditos, pero la presencia de piezas de plata, por pocas que fueran, marcaba un nivel de estatus superior para sus poseedores. Apenas en uno de cada diez inventarios las encontramos, y lo normal es que no hubiera más de cuatro o cinco piezas por casa, que debían de servir tanto para presumir de su posesión como también, igual que se ha visto con las cucharas, para utilizarlas como depósito con el que obtener dinero líquido. Beatriu, esposa del médico Joan Rodríguez, por ejemplo, solo tenía una copa de plata de cinco onzas de peso, que además cuando murió estaba empeñada en casa de otra persona.⁶⁸ En no pocas ocasiones estas piezas estaban asociadas a la dueña de la casa, que las había podido aportar como parte de su dote. Isabel, la viuda del marinero Llop Martínez, en 1416, guardaba así a buen recaudo, al margen del resto de sus bienes, una taza y tres copas de plata, una de ellas «ab tres peus de leonets».⁶⁹ Y casi cien años más tarde, en el inventario del noble Manuel Díez de Calatayud, de 1515, se distinguía claramente la plata que pertenecía a su viuda, «com a béns parafernals d'aquella, de la herència de son pare», de la del marido. La de la esposa estaba guardada en un arcón de viaje con refuerzos de metal, seguramente preparada para llevársela, y consistía en nueve platos, nueve escudillas, un plato grande de servir y dos candelabros. Del difunto marido, en cambio, eran las piezas más ornamentadas, como una gran fuente para lavarse las manos que lucía sus armas, una taza «ab peu de talla de campana daurada», otra «para la fruta», un salero, dos tazas más, una de ellas gallonada, un plato, tres jarrones, dos copas y dos candelabros. De todas ellas tres se tuvieron también que empeñar para sufragar los gastos del sepelio.⁷⁰

Junto a la plata, se acabó convirtiendo en motivo de alarde la cerámica de reflejo dorado de Manises, que según Francesc Eiximenis ya despertaba admiración en su época (finales del siglo XIV) en toda Europa, «que lo papa e los cardenals e los prínceps del món per especial gràcia la requeren e estant meravellats que de terra se puixa fer obra així excel·lent e noble».⁷¹ En los inventarios valencianos, sin embargo, hasta muy a finales del Cuatrocientos, esas piezas se siguieron llamando a menudo

Casa i Cort de Pere el Cerimoniós, edición de Francisco M. Gimeno, Daniel Gozalbo y Josep Trenchs, Valencia, PUV, 2009, p. 173).

68. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 29 de julio de 1429. No sabemos de quién, ya que su nombre se dejó en blanco, apuntándose el bien como «un anap d'argent blanch de pes de cinch onces, lo qual era penyora en poder d'en [en blanco]».

69. ARV, *Protocolos de Joan d'Artigues* 9.955, 19 de noviembre de 1416.

70. En concreto uno de los jarrones o *pitxers* y dos copas, de una de las cuales se dice que la tenía un especiero llamado n'Aster, por la cera (ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515).

71. Francesc Eiximenis: *Regiment de la cosa pública*, Barcelona, Barcino, 1927, pp. 32-33.

de Malica, por la procedencia de la técnica. Así, en 1429 en casa del rico ciudadano Miquel dels Senys sus albaceas se encontraron en una recámara, junto a 16 piezas de vajilla de plata, 18 escudillas pequeñas, 3 grandes y 3 *greads*, todo *de Malica*.⁷² En cambio, ya en 1492, Antonieta Oller tenía en su casa de El Puig un cofre *ab molta obra de Manises molt gentil*.⁷³ En ese período, vajillas de otros materiales, considerados entonces preciosos, aparecieron también para expresar el deseo de magnificencia de algunos valencianos, sobre todo el vidrio, cuya fabricación local se observa en el texto de Luis Almenar que se recoge en este volumen. Joan Roís de Corella, en 1478, poseía dieciocho piezas entre platos, escudillas, tazas, saleros y *refredadors* –recipientes para enfriar fruta, seguramente con hielo– en los que se conjuntaban vidrios de colores blancos, azules y verdes con partes doradas, e incluso con alguna referencia a la porcelana que hace pensar en que, al menos algunas piezas, debían de ser bienes importados desde muy lejos.⁷⁴

Para lucir todas esas piezas preciosas se usaba el mueble más directamente relacionado con la pompa: el *tinell*, precedente del aparador con estantes escalonados que se ve con frecuencia en las imágenes de banquetes de la época (figura 6). El *tinell* no era demasiado frecuente en las casas valencianas. Como se ve en la tabla 1, solo en 12 de 106 hogares lo hemos podido detectar, y en ninguno antes de la década de 1420. En algunos casos, además, más bien se trataba de una especie de expositor de mercancía para las tiendas, como el que había entre los bienes de la viuda Caterina Sànxez en 1449, descrito como *un tinell de tenir tenda de fust*.⁷⁵ Su presencia, por tanto, en un comedor privado era parte de toda una cultura de la ostentación que solo podían cultivar unos pocos, y que fue influyendo en la forma del propio mueble, sencillo en principio, pero al que se fue añadiendo en algunos casos, en torno a 1500, un elemento como la *potència* o pedestal, que lo hacía más alto y visible, como el que había en casa del caballero Jaume de Santàngel, en 1516, un *tinell de pi ab sa potència*, del que se decía que estaba *ja vell*, lo que implica que se debió

72. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

73. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 341, 13 de agosto de 1492.

74. En concreto se enumeran: «cinc plats de vidre; hun plat migancer de vidre de porcellana verdós; un refredador ab sobrecop de vidre blanch ab les vores blaves; una taça ab sobrecop de vidre blanch ab les vores blaves; una taça ab sobrecop de vidre blanch, lo peu de vidre blau picada d'or; altra taça gran ab sobrecop de vidre vert picada d'or; un refredador de vidre blau ab les vores daurades; una scudella redona de vidre blanch ab les vores blaves; altra escudella ab orelles de vidre daurades; un plat scudella de vidre; tres tarraces de vidre Blanch, les dus ab peus daurats e l'altra ab lo peu blau; y hun saler de vidre blanch, ab los peus e vores blaves» (ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478).

75. ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 57, 18 de septiembre de 1449.

de fabricar bastante antes.⁷⁶ Para entonces ya no eran muebles baratos: algunos de segunda mano vendidos en la década de 1490 alcanzaron en subasta precios de entre 30 y 42 sueldos, aunque lo verdaderamente caro era llenarlos.⁷⁷

El mobiliario de comedores y salas se completaba con frecuencia con algunas armas, a veces dispuestas en muebles exprofeso para ellas, como los *lancers*, y con algún que otro cofre, muchos de los cuales estaban adornados con escudos heráldicos. Todo esto contribuía a ofrecer una imagen supuestamente «guerrera» y varonil del dueño, en una época en la que, en la mayoría de las ocasiones, incluso en los *alberchs* de los caballeros, esa relación con lo militar era más retórica que real. Solo unos pocos inventarios de nobles revelan una actividad militar continuada, como el de Nicolau Jofré, muerto en 1422, y que guardaba en su casa numerosas armas del arsenal de la galera que dos años antes había patrocinado en una campaña de Alfonso el Magnánimo en Italia.⁷⁸



Fig. 6. Un *tinell* cargado de piezas de vajilla preciosa en la escena del banquete de Herodes. Retablo de san Juan Bautista de la iglesia de Sant Joan del Mercat de Lleida, obra de Pere García de Benavarre hacia 1470 (Museu Nacional d'Art de Catalunya).

76. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 353, 20 de agosto de 1516.

77. 30 sueldos pagó por un *tinell de fust* un mercader llamado Jeroni Valentí en la almoneda del ciudadano Joan de Gallach, el 8 de enero de 1498 (ARV, *Protocolos de Joan Comes* 601); y 42 sueldos y medio fue el precio de remate en la almoneda del escribano Jaume Granyana por *hun tinell de fust quasi nou* vendido a un sacerdote llamado Bernat Segura (ACCCV *Protocolos de Miquel Ortigues* 10.251, 9 de abril de 1501).

78. ACCCV, *Protocolos de Joan Marromà* 893, 7 de septiembre de 1422.

MOMENTOS DE INTIMIDAD

También era frecuente que hubiera en estas salas imágenes religiosas, que comenzaron a convertirse en ubicuas en el interior de los hogares valencianos a partir, aproximadamente, de 1375.⁷⁹ Su distribución por la casa puede ser, en todo caso, un indicio a tener en cuenta para entender su verdadera utilidad. Que sean mayoría los altarcillos domésticos situados en un rincón del comedor frente a los de dormitorio parece hablarnos de una cierta exhibición de religiosidad a través de la imagen, o quizá de una oración más o menos común del grupo doméstico. Su presencia se convirtió en algo muy extendido socialmente ya hacia 1400, aunque lo que se observaba también era una gran diversidad de soportes, en función de las disponibilidades económicas de sus dueños. Eran abundantes los ya citados *draps de pinzell*, más baratos que los retablos de madera, pero más caros que las imágenes de papel que aparecían ya en algunas casas en el primer tercio del siglo xv, como la del sombrerero, originario de Tournai pero afincado en Valencia, Jaume Jagart, que tenía en 1429 *un oratori pintat en paper ab un tovalló qui era en aquell*, mientras que en 1462, en el dormitorio principal del mercader Antoni Nadal, junto a un retablo de madera, con su guardapolvos incluido y tres imágenes, de la Virgen, san Juan y san Pedro, había también *hun paper en què son pintats mossenyers sent Sabastià e sent Onofre*.⁸⁰

La oferta se estaba adaptando, pues, a la demanda, y la difusión de nuevas corrientes espirituales, como la *devotio moderna*, hizo que los pintores ofrecieran objetos hechos en serie y con materiales baratos a unos fieles muy interesados en contar con imágenes a las que rezar en privado.⁸¹ La distinción radicaba, pues, en este caso, en poseer retablos complejos, con puertas incluso, y rodearlos de toda la parafernalia propia de una capilla, como las *tovalloles*, a ser posible de seda, que los cubrían, los cirios, los antealtares y los reclinatorios. Con todo, solo poquísimos privilegiados se podían permitir una auténtica capilla, una habitación exclusiva para la oración en el ámbito privado, en la que además algunos hasta guardaban corporales, lo que indica que habían recibido el permiso del obispo para celebrar en ellas

79. Juan Vicente García Marsilla: «Imatges a la llar. Cultura material i cultura visual a la València dels segles xiv i xv», *Recerques* 43, 2001, pp. 163-194.

80. Respectivamente en ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 18 de abril de 1429; y ARV, *Protocolos de García d'Artés* 4.406, 31 de mayo de 1462.

81. Entre los muchos estudios sobre cómo estas nuevas corrientes espirituales influyeron en el entorno material de las personas de la Baja Edad Media, es de destacar el de Caroline Walker Bynum: *Christian Materiality. An Essay on Religion in Late Medieval Europe*, Nueva York, Zone Books, 2011.

misa completa, con eucaristía incluida. El mercader y rentista Jaume Perfeta, por ejemplo, tenía una capilla con un altar portátil, un ara con corporales y una cajita de marfil para contenerlos –*per tenir hòsties*–, más las vestiduras litúrgicas completas del oficiante, descritas como «uns vestiments de drap de seda de Espanya brocat vert e or e vermell ab hun fres d'or per mig ab sa creu e stola d'allò mateix, camís ab lo amit e maniple», un bello misal de pergamino *quasi nou*, varias cortinas y candelabros y un amplio repertorio de imágenes, con dos verónicas sobre tabla, una de Jesús y otra de la Virgen, un retablo con figuras de san Francisco y san Jerónimo, un oratorio pequeño de la Virgen y san Miguel y *hun crucifixi ab los ladres als costats*, que se podría interpretar como un Calvario tridimensional completo.⁸²

Aun así, esta capilla no era de las más opulentas. Algunos nobles valencianos del siglo xv tendieron a convertir ese espacio en un auténtico depósito de orfebrería religiosa e imágenes importadas. El jurista y señor de Alaquàs, Jeroni Garcia d'Aguilar, en 1484, tenía un cáliz y una patena de plata, una cruz de plata dorada cuajada de piedras preciosas y perlas engastadas y dos vinajeras también de plata para el vino y el agua de la eucaristía. Además, había allí numerosas telas, vestimentas del sacerdote, *una posteta de donar pau de fusta amb la Pietat daurada*, es decir, un «portapaz» u objeto que los presentes se pasaban cuando se daban la paz durante la misa, lo que implica la presencia de diversas personas durante este oficio privado, así como varias piezas de devoción, entre ellas un retablo de Flandes o unas cabezas *enformades en fusta* de san José, la Virgen y el Niño, que refuerzan la idea de que las esculturas de bulto redondo también estaban entrando, aunque más tardíamente, en el entorno doméstico.⁸³ Garcia d'Aguilar, además, tenía otras imágenes distribuidas por su vivienda, especialmente en varios *retrets* o pequeñas habitaciones dispuestas junto al estudio o la *cambrà major*, que sin duda se usaban de otra manera, más íntima y recogida. San Vicente Ferrer consideraba así, como primera buena práctica diaria del cristiano, antes de salir de casa, orar en privado el credo, el padrenuestro, la avemaría, la oración del ángel y el Salve Regina, y además otro padrenuestro y otra avemaría por los difuntos, «pensant que yo vehia a Jesuchrist, e ell que m guardave ab la cara irada per mos peccats», para lo cual tener delante una de aquellas veróni-

82. ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 2.529, 14 de octubre de 1467.

83. ACCV, *Protocolos de Bartomeu de Càrries* 20.440, 17 de febrero de 1484. Sobre los formatos de las imágenes domésticas, véase Daniëlle Alexandre-Bidon: «Une foi en deux ou trois dimensions? Images et objets de faire croire à l'usage des laïcs», *Annales, Histoire, Sciences Sociales* 6, Año 53, noviembre-diciembre 1998, pp. 1155-1190.



Fig. 7. Portada de la capilla del Palacio de los Sorell, de Valencia, realizada hacia las décadas finales del siglo xv y hoy en el Museo del Louvre.

cas pintadas que había en las casas sería especialmente eficaz.⁸⁴

Dos tipos de oración, pues, se desarrollaban en el seno de los hogares más acomodados: la semipública que se hacía en el comedor o en la capilla, lo que justifica la inversión, por ejemplo, en puertas monumentales de algunos de estos oratorios privados, como la del palacio de los Sorell, hoy en el Louvre (figura 7); y la absolutamente solitaria e introspectiva, que encajaría en la descripción de Vicente Ferrer y para las que se utilizarían las imágenes de los dormitorios. Estas segundas, por lo visto en nuestra muestra, eran mucho menos numerosas, ya que apenas se han localizado en las alcobas de cuatro hogares, destacando el caso del notario Pere Marí, en cuya *cambrà major*, donde acabó sus días en 1472, había, entre otras muchas cosas, «hun altar de retaule de drap de pinzell pintat de la Nativitat, Sent Miquel, Sent Cristòfol

e la Pietat; una post ab la figura de la Verge Maria; hun crucifixi y hun Jesuset de terra», este último, por tanto, una figura de terracota, seguramente de vestir, como el *Jessusset vestit* que era propiedad de la señora de Alginet, Elionor Bou, en 1490, o el *Niño Jesús de Isabel la Católica*, de la escuela de Malinas, que se conserva en la catedral de Granada, auténticos «juguetes sacros» que servían especialmente para despertar la devoción de los niños (figura 8).⁸⁵ Unos pocos elegidos hasta disponían de más de una capilla, como Joan Roís de Corella, que tenía dos en su casa de Valencia, la *capella* propiamente dicha, con retablo, altar, vestiduras litúrgicas, candelabros,

84. Vicente Ferrer: *Sermons*, edición de José Sanchis Sivera, Barcelona, Barcino, 1932, vol. I., *Dominica post Ascensionem*, p. 60.

85. El inventario de Pere Marí en ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 439, 22 de octubre de 1472; el de Elionor Bou en ARV, *Protocolos de Pere Joan Çabrugada* 3.065, 16 de julio de 1490.

corporales, campanita y portapaz, y una *capelleta dins lo dit estudi*—el cuarto *estudi* de seis que se enumeraron— con dos tablas pintadas, una con la *Ymatge de Nostre Senyor* y otra con la *Verge Maria e àngels*.⁸⁶ Aún más extremo es el caso de otro noble, Vidal de Blanes, muerto en 1424, en cuyo hogar llegó a haber hasta cuatro capillas. Una de ellas era más pública, y en ella estaban las vestimentas sacerdotales, los misales, una *campaneta de oir missa*, tres tablas con imágenes y telas de altar con el escudo de los Blanes bordado en ellas repetidas veces. Pero después a esa se unían una *capelleta* situada en una recámara junto al dormitorio principal, donde apenas se encontraba una tela de cañamazo con la Piedad y la Virgen María *ab altres figures velles*; una tercera en el piso superior, en una recámara junto a la sala, con un retablo de tela con el Crucificado y los Siete Gozos de la Virgen y un Cristo en la Cruz esculpido, y todavía una cuarta, la *capelleta de l'ort*, con un retablo de la Virgen y un banco para este.⁸⁷ En un gran *alberch* como el de este noble, donde las imágenes estaban por todas partes, se podía, pues, apreciar perfectamente esa doble función de estas, y cómo la capilla principal servía también para la ostentación, que se veía reafirmada por los omnipresentes escudos heráldicos asociados a las piezas.

En cambio, los espacios más privados, en teoría, cumplían con mayor dificultad el propósito de marcar el estatus de los dueños. Aun así, el dormitorio principal de la casa, supuesto reducto de la intimidad de la pareja, también se abría en ocasiones a las visitas. En su interior, por tanto, no dejaban de mezclarse el deseo de confort



Fig. 8. *Niño Jesús de Isabel la Católica*, obra de terracota vestida que se supone de la escuela de Malinas y se conserva en la catedral de Granada. Figuras «de vestir» como esta se encontraban en algunos hogares valencianos del siglo xv (foto de Arantxa Sampedro).

86. ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478.

87. ACCCV, *Protocolos de Jaume de Blanes* 23.221, 27 de enero de 1424.

con el de fastuosidad. Allí la cama era el núcleo fundamental, y no dejaba de ser un mueble también especialmente expresivo.⁸⁸ En primer lugar por su tamaño, que importaba, y mucho, en este caso, medido en el número de traviesas de madera o *posts* con que estaba construida cada cama. Las casas ricas contaban con camas de un mínimo de seis *posts*, y las había hasta de siete. Su anchura, cuando viene especificada, podía alcanzar los 15 palmos, casi 3,5 m, frente a lo que se ve en las casas más modestas, con camas de cinco *posts* o menos y de apenas 8 a 10 palmos de ancho, entre 1,80 y 2 m.⁸⁹ El *King size*, por tanto, se había convertido también en un lujo deseable, sobre todo si iba acompañado de un buen número de colchones, un mínimo de dos por cama en los hogares acomodados, pero hasta cuatro e *una fillola*—algún añadido más pequeño—, por ejemplo en la que presidía la alcoba principal del *alberch* de Manuel Díez de Calatayud, que naturalmente disponía de siete *posts*.⁹⁰ Esos colchones debían superponerse sobre una *màrfega* o jergón de tela relleno de paja, y después se colocaban uno sobre otro, de ahí el sentido de cuentos como el creado por Andersen de «La princesa y el guisante», escrito en la primera mitad del siglo XIX, pero heredero de toda esa tradición, en el que para probar la estirpe real de la dama esta tenía que notar un guisante situado debajo de numerosos colchones.⁹¹ Esos colchones, con fundas de colores, también debían estar rellenos de buena lana castellana o sarda, frente a los de paja, cada vez menos frecuentes, de las viviendas modestas. Aunque las estructuras de madera de las camas podían llegar a ser costosas, con diferencia, los colchones y las mantas eran las piezas que se vendían más caras en las almonedas. De los citados colchones de Manuel Díez de Calatayud se vendieron en almoneda seis, rellenos de lana castellana, por lo que se obtuvo nada menos que 279 sueldos, a 46,5 cada uno, por tanto.⁹² De las camas, la más cara que hemos podido hallar fue una que estaba en casa del pañero Francesc Martí, y por la que se obtuvieron en 1422 65 sueldos, ya que era *un llit gran e quasi nou*, mientras que por el colchón que se disponía sobre él, a listas blancas y

88. Sobre el significado de la cama en los hogares medievales, más allá de su funcionalidad intrínseca, véase Hollie Louise Spencer Morgan: *Between the sheets: reading beds and chambers in Late-Medieval England*, tesis doctoral inédita, University of York, 2014.

89. Un colchón de 6 *posts* de la casa de Miquel de les Senys medía por ejemplo 15 x 10 palmos, mientras que otro de Antonieta Oller alcanzaba solo los 8 x 10 (ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429; y ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 341, 13 de agosto de 1492, respectivamente).

90. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515.

91. Hans Christian Andersen: *La princesa y el guisante* (original en danés de 1835), en línea: <https://es.wikisource.org/wiki/La_princesa_sobre_el_guisante>.

92. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 18 de diciembre de 1515.

azules y también *quasi nou*, se ingresaron otros 60,5 sueldos.⁹³ La media de precios de estos lechos de ocasión, sin embargo, estaba bastante por debajo: por entre 15 y 30 sueldos era posible comprar una cama grande, y las que se encontraban en peor estado podían adquirirse por apenas 7.⁹⁴

Pero, desde luego, lo que más destacaba a la vista eran los doseles de esas camas, presentes en casi la mitad de los inventarios. Podían estar hechos con complejas estructuras de madera o colgar de poleas desde el techo, creando los llamados *papallons* o pabellones en forma de tienda de campaña, cuyos pomos o remates dorados también aparecen con frecuencia. Eran en todo caso las piezas para las que se requerían más cortinas, y también las llamadas *tovalloles* o telas más estrechas, donde lucían figuras pintadas descritas con más o menos detalle. En un *sobrececl* o «techo» de un dosel, el médico Joan Rodríguez tenía, por ejemplo, la *figura d'un hom*, mientras que sobre la cama de Pere Tamarit el *papalló* estaba adornado con doncellas y rematado por un pomo dorado.⁹⁵ Y esas figuras se multiplicaban en los cojines, bancales y paños de pared de los dormitorios, que ofrecían una apariencia al mismo tiempo mullida, cómoda y habitada por personajes de todo tipo. De nuevo los mensajes icónicos aparecían un poco por todas partes, aunque no siempre los inventarios sean lo suficientemente explícitos sobre su significado. Destacan, sin embargo, las expresivas escenas que a veces aparecían en los *tancaportes*, cortinas que cerraban las puertas y aumentaban el sentido de intimidad de los interiores. En la del noble Francesc Maça de Liçana, en 1468, una de esas cortinas se ilustraba con la historia de Susana y los viejos, en la que la indiscreción y la lascivia de estos últimos, auténticos *voyeurs* bíblicos, les acabó costando una condena a muerte.⁹⁶

También el interior de los dormitorios estaba lleno de cofres y arcones donde se guardaban, en las casas de los potentados, muchas más telas de repuesto, pero los propios contenedores fueron ganando en riqueza y especialización. Eran frecuentes las llamadas *caixes de Barcelona*, que acabaron siendo imitadas también en Valencia, pero las había más exclusivas y de procedencias más exóticas, como la *caixa gran*

93. ARV, *Protocolos de Beltran de Boes* 10.419, 31 de agosto de 1422.

94. 7 se pagaron por un *llit de cinch posts sotil* de la casa del mercader Antoni Nadal (ARV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 4.406, 31 de mayo de 1462). 19 sueldos y 2 dineros valía la cama del pelaire Martí Mingot, de 6 posts (ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 700, 7 de noviembre de 1438); y 24 el lecho de una tal Joana, esposa de Joan Roig, en el mismo año (ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 701, 3 de diciembre de 1438).

95. Respectivamente, en ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 29 de julio de 1429; y ARV, *Protocolos de Marc Barberà* 200, 3 de febrero de 1438.

96. ARV, *Protocolos de Pere Rubiols* 1.970, 28 de abril de 1468. La historia de Susana se recoge en el Libro de Daniel, capítulo 13.

genovesa circuida de moltes anelles entorn que tenía en uno de sus *estudis* Joan Roís de Corella.⁹⁷ Y, por supuesto, abundaban los arcones con dorados, imágenes de santos y sobre todo emblemas heráldicos, que identificaban como propio lo que contenía ese mueble y al mismo tiempo hacían más difíciles los robos, o más bien la reventa de esos objetos en el mercado negro. Jaume Perfeta, por ejemplo, tenía en su dormitorio tres cofres *porprats a senyal de pera*, pictograma aproximado seguramente de su apellido.⁹⁸ Algunas de aquellas decoraciones se debían de hacer, no obstante, prácticamente en serie. Así, en la década de 1430, eran frecuentes los cofres ornados con figuras de ángeles, de los que había dos en casa del platero Bartomeu García o uno en la del transportista de vino Joan del Vilar.⁹⁹ Y en las viviendas más pudientes comenzó a ser frecuente también la presencia de un *llit de repós*, una especie de diván más estrecho que disponía, sin embargo, de su propio colchón y de ropa de cama. A veces aparecía en un escritorio, donde el dueño podía «echar una cabezadita», pero era más frecuente dentro del propio dormitorio principal, quizá como lugar de descanso de algún criado vigilante, tal y como ocurría en la casa del fabricante de velas de sebo Ferran de Pancolo, que tenía un *litet de la sclava* junto a la cama de matrimonio, o como sabemos que hacían desde el siglo XIII los reyes de la vecina Castilla con los llamados «monteros de Espinosa», que vigilaban la alcoba del monarca.¹⁰⁰

EL SERVICIO Y SUS ESPACIOS

97. ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478.

98. ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 2.529, 14 de octubre de 1467.

99. ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 4.340, 3 de noviembre de 1435; y 55, 14 de septiembre de 1433. Sobre las decoraciones de cajas y cofres, véase Antonio Belenguer González, «El contenedor como elemento decorativo en las viviendas populares valencianas de principios del siglo XV», comunicación al congreso internacional *De puertas para adentro. Vida y distribución de espacios en la arquitectura doméstica (siglos XV y XVI)*, Granada, 19-21 de octubre de 2017 (en prensa).

100. Había un *lit de repós*, por ejemplo, en la casa de Isabel, madre del doncel Joan Gil en 1459, situado junto a la cama mayor y provisto de dos colchones (ARV, *Protocolos de Antoni Altarriba* 703, 10 de marzo de 1459). En el del monedero Llorenç Barberà, en 1475, el *llit de repós* se situaba a los pies de la cama y se alzaba sobre solo tres *posts*, pero tenía otro en su *estudi* (ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 442, 22 de agosto de 1475). La referencia a la esclava de Pancolo, en Jaime Tortosa Quirós: «Hogar, distribución espacial, camas y familia en el siglo XV a partir de los inventarios de Valencia», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval* 35, 2022, pp. 621-650, p. 631. Sobre los Monteros de Espinosa, véase Adriano Gutiérrez Alonso (coord.): *Los Monteros de Espinosa: Mil años de historia*, Burgos, Caja de Burgos, 2006.

El lugar del servicio solía estar, sin embargo, más bien en otros recintos, en una época en que la cantidad de los sirvientes parece claramente ir al alza. Desde los aprendices que vivían en casa de los maestros artesanos a las mozas y criadas que aparecían con doquier, y sobre todo al número creciente de esclavos domésticos, a todos ellos había que darles cabida de alguna manera en la casa. El infame mercader Jaume Perfeta, que fue acusado en varios procesos de numerosas extorsiones y de maltratar al personal a su servicio, tenía por ejemplo a su muerte en 1467 ocho esclavos, como se puede ver en la tabla adjunta.¹⁰¹ Por su parte, unos años más tarde los cautivos del noble Joan Roís de Corella eran también ocho, en este caso todos hombres de diferentes etnias, de algunos de los cuales el notario destacó su «mal estado», o las «taras» que padecían, apuntando su vejez, su tendencia a la bebida (*embriach*) o su deficiente salud física o mental (*orat, cech, afollat*), quizá para justificar que los albaceas hubieran procedido a la venta de dos de ellos y por precios que se situaban por debajo de los habituales en el mercado esclavista de la época.¹⁰² Así pues, aunque un buen número de esclavos en casa constituía un motivo más para alardear de riqueza y bienestar, eso no significaba que fuera frecuente que se les mantuviera en ella cuando envejecían o cuando, por cualquier otra razón, se les comenzara a considerar improductivos. En realidad, el motivo para disponer de ese nutrido servicio cautivo no dejaba de regirse por unas directrices económicas y no solo simbólicas o de representación.

Los espacios reservados para los esclavos solían ser, en todo caso, diferentes a los de los escuderos. El caballero Jaume de Santàngel tenía en su casa, por ejemplo, dos *cambres del escuders* situadas a los lados del comedor, mientras que la *cambra de negres* estaba dentro del establo, y ahí dormían, junto a los animales, sus esclavos africanos Ferrando y Bernat y una esclava «lora», es decir, mulata, María, con la que había tenido una hija llamada Escolástica.¹⁰³ No es la única vez que se comprueban en los inventarios estas condiciones denigrantes del servicio, y especialmente de los esclavos, como si sus dueños quisieran manifestar, incluso en la intimidad de la

101. Sobre este personaje, véase Thomas Glick y Luis Pablo Martínez: «Mills and millers in medieval Valencia», en Steven A. Walton: *Wind and water in the Middle Ages. Fluid technologies from antiquity to the Renaissance*, Temple (Arizona), Penn State Medieval Studies, 2006, pp. 189-212.

102. ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478.

103. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 353, 20 de agosto de 1516. Sobre la esclavitud en la Valencia medieval y su importancia económica y social, véase Antoni Furió: «Esclaus i assalariats. La funció econòmica de l'esclavitud en la Península Ibèrica a la Baixa Edat Mitjana», en María Teresa Ferrer i Mallol y Josefina Mutgé Vives (eds.): *De l'esclavitud a la llibertat. Esclaus i lliberts a l'Edat Mitjana*, Barcelona, csic, 2000, pp. 19-38, y Francisco Javier Marzal Palacios: «El treball esclau a la ciutat de València al final de l'Edat Mitjana (1375-1425)», *Recerques* 52-53, 2006, pp. 87-109.

TABLA 3
Esclavos en casa del mercader Jaume Perfeta (1467)
y del noble Joan Roís de Corella (1478)

| <i>Jaume Perfeta</i> | | | | |
|-----------------------------|-------------|---------------|--------------------------|---|
| <i>Nombre</i> | <i>Edad</i> | <i>Etnia</i> | <i>Procedencia</i> | <i>Dedicación y observaciones</i> |
| Joan | 60 años | <i>blanc</i> | <i>Llinatge de moros</i> | |
| Perot | 8-9 años | <i>blanc</i> | | |
| Joanot | 8 años | <i>blanc</i> | | |
| Vicent | 12-13 años | <i>negre</i> | | |
| Gilet | 20 años | | | molinero |
| Madalena | 35 años | | | |
| Margalida | 60 años | <i>blanca</i> | | |
| Caterina | 12 años | <i>blanca</i> | | |
| <i>Joan Roís de Corella</i> | | | | |
| Cristià | 60 años | <i>blanc</i> | | |
| Jordi | 50 años | <i>blanc</i> | <i>Tartre</i> | |
| Joanet | 8-9 años | <i>lor</i> | | |
| Joan | 35-40 años | <i>lor</i> | | |
| Lluís | 25-27 años | <i>negre</i> | | |
| Joan | | <i>negre</i> | | <i>Orat e embriach</i> , fue vendido al noble Gómez Fajardo por 700 sueldos. |
| Lope | Molt vell | <i>negre</i> | | <i>Quasi cech</i> |
| Martí | | <i>blanc</i> | <i>Tartre</i> | <i>Embriach, afollat e molt dolent</i> , vendido a Gómez Fajardo por 400 sueldos. |

casa, la distancia que les separaba de una servidumbre cuyo número y apariencia sin embargo también decía mucho de su propia riqueza. Desde luego, ello parece contradecir abiertamente el concepto de una esclavitud doméstica medieval más «amable» o «integradora» que las experiencias americanas posteriores, tal y como denunció en su día Debra Blumenthal.¹⁰⁴ Tampoco los mozos del servicio debieron de gozar de unas condiciones mucho mejores. Miquel dels Senys, por ejemplo, tenía en su casa

104. Debra Blumenthal: *Enemies & Familiars. Slavery and Mastery in Fifteenth-Century Valencia*, Ithaca / Londres, Cornell University Press, 2009.

una *recambra on jaben los moços*, donde estos, cuyo número desconocemos, debían compartir la única cama que allí había, y servir de paso de custodios de la abundante platería que en esa estancia se guardaba, entre la que había diecinueve piezas, entre escudillas, platos, tazas y jarros, más tres cinturones y veintiséis cucharas.¹⁰⁵ En la alquería de Campanar, donde vivía el *llaurador* Joan Moyà, los *moços* dormían en la bodega, y compartían también una cama de cinco *posts*, mientras la *moça*, una criada joven, disponía de su propio lecho en la entrada de la vivienda, de seis palmos de ancho (1,32 m) pero carente de pies.¹⁰⁶ Jaime Tortosa ha documentado otros casos de sirvientes que dormían en habitaciones situadas a mitad de una escalera o en la llamada *cambra dels moços*, algunos de los cuales ocupaban pequeños jergones de cáñamo llamados *transpontins*, como los que usaban los dos esclavos del famoso pintor Jacomart, Antoni y Margalida, situados en el establo, junto a una mula y dos asnos, a la muerte de su amo en 1461.¹⁰⁷

Esclavos y criados, por tanto, no se apartaban demasiado de su lugar preferente de trabajo, ni tan siquiera en sus momentos de descanso, y la dotación de sus camas solía ser bastante pobre. En la casa del notario Pere Marí, por ejemplo, se especifica que un *lançolet chich* –una sabanita pequeña– hecha de estopa, material de inferior calidad que el lino, era aquella *en què ara dormia la moça*.¹⁰⁸ El establo, la bodega o la cocina eran su ámbito natural en la mayoría de los casos, y en esos espacios debían convivir con todos los objetos que se tenía allí acumulados.

Entre ellos, la cocina era normalmente la estancia en la que se podía observar de forma más evidente las diferencias sociales, y la mayor o menor capacidad de los titulares de la casa para convertir la comida diaria en algo más que la satisfacción de una necesidad básica, para transformarla en un momento placentero. El análisis concienzudo del equipamiento de las cocinas necesitaría mucho más tiempo y espacio del que aquí disponemos, pero sí se pueden señalar algunos puntos en los que se dejaba constancia del estatus adquirido.¹⁰⁹ En primer lugar, habría que tener en cuenta la complejidad de los propios recintos, dedicados a la preparación de los alimentos, ya que en las casas más pudientes no solo había una *cuyna*, sino

105. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

106. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 17 de agosto de 1429.

107. Jaime Tortosa Quirós: «Hogar, distribución espacial, camas y familia en el siglo xv...», pp. 631-632. El inventario de bienes de Jacomart fue publicado por primera vez por José Sanchis Sivera: *Pintores medievales en Valencia*, Barcelona, L'Avenc, 1914, pp. 87-89.

108. ARV, *Protocolos de Joan de Campos junior* 469, 22 de octubre de 1472.

109. Sobre los elementos de la cocina contamos ya con obras de referencia, sobre todo para los siglos XIII y XIV, especialmente la de Luis Almenar Fernández: *La cultura material de la alimentación campesina...*

que a veces esta era el núcleo de toda una serie de estancias anejas destinadas a la manipulación de los alimentos. Esto se observa especialmente en los *alberchs* de los caballeros a principios del siglo XVI. En la casa de Jaume de Santàngel, por ejemplo, la cocina se situaba junto al comedor, con la idea sobre todo de facilitar el transporte de la comida y que esta llegara caliente a los comensales. En torno a ella había un *pastador* para amasar el pan, una despensa o *rebostr* y una *cambra de les dones*, situada encima mismo de la cocina, y destinada sin duda al servicio femenino que se encargaba de estos menesteres, cuyas componentes dormían allí, compartiendo una única cama de seis *posts*.¹¹⁰ De esos espacios el más frecuente en otros casos, y cuya presencia marcaba sin duda un cierto nivel social, era el *pastador*, un lugar destinado exclusivamente a elaborar el pan en casa, en una época en la que ya se había difundido, y mucho, el pan de tahona, que se compraba hecho cada día.¹¹¹ En cambio, quien podía permitírselo hacía lo posible por controlar la preparación del pan que consumía su familia, sobre todo con el fin de evitar los sobresaltos del mercado y asegurar también la calidad del producto, el pan blanco, evitando los muchos fraudes de los que eran acusados los panaderos. Miquel dels Senys disponía ya en 1429 de un bien surtido *pastador*, con una mesa para poner encima los dos lebrillos que poseía, más cinco cedazos, seis tablas de madera para llevar al horno a cocer los panes y buenas reservas de aceite y de trigo almacenadas en jarras, sacos y talegas.¹¹² Parecidos eran los enseres del *pastador* de Manuel Díez de Calatayud en 1515, aunque en este caso había un *pastera* o artesa de madera y varias telas para *cobrir la pasta* y que así esta leudara.¹¹³ Apenas en tres viviendas más se constata la existencia de este espacio, aunque en algunas, dentro de la cocina, pudiera haber algún lebrillo o artesa que sirviera circunstancialmente para amasar pan hecho en casa. El *pastador* separado debía de ser, por tanto, un privilegio, similar a la tendencia que se observa, por ejemplo, en Inglaterra a partir del siglo XIII con la aparición en las casas más ricas, las llamadas *hall houses*, de «habitaciones de servicio», como la *pantry*, una especie de despensa para el pan y otros alimentos fácilmente almacenables, o la *buttery*, la bodega para el preciado vino importado.¹¹⁴

110. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515.

111. Antoni Riera i Melis: *Els cereals i el pa en els països de llengua catalana a la baixa edat mitjana*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2017, especialmente pp. 352-368.

112. ARV, *Protocolos de Joan Amalric* 63, 12 de febrero de 1429.

113. ARV, *Protocolos de Damià Brugal* 352, 14 de noviembre de 1515.

114. Mark Gardiner: «Buttery and pantry and their antecedents: idea and architecture in the English medieval house», en Maryanne Kowaleski y Peter Jeremy Piers Goldberg: *Medieval Domesticity. Home, Housing and Household in Medieval England*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 37-65. En nuestra muestra, las otras casas que también contaban con *pastador* eran la

Junto a ello, el nivel de una cocina se medía por sus instalaciones, y muy especialmente por la cantidad y especialización de los utensilios que había en ellas. Ciertos instrumentos revelan la exquisitez de los hábitos culinarios desarrollados en su interior, como los *garbells per a fer fideus* y los *dos boxos de ferre grans de specier* (mazos para picar especias) que había en casa del noble Nicolau Jofré en 1422, que revelan una influencia italiana en la cocina de un personaje que había participado muy directamente en las campañas de Alfonso el Magnánimo por aquellas tierras.¹¹⁵ Joan Roís de Corella, por su parte, tenía unos *neulers de ferre*, es decir, unos moldes en forma de tenazas para hacer barquillos, una de las golosinas con las que se solían acabar los banquetes, o un *refredador* para mantener fresca la fruta.¹¹⁶ También los morteros de cobre suponían un refinamiento superior que los de barro o piedra que aparecían en las casas más pobres, especialmente si se poseían varias piezas, lo mismo que los fogones portátiles de hierro, sobre todo los llamados *brescats*, es decir, los agujereados en forma de panal para que se pudiera así regular mejor la llama a la hora de cocinar, con lo que los platos más delicados, como ciertas salsas, se cocían mejor con ellos, impidiendo que se quemaran o pegaran.¹¹⁷

* * *

Desde luego, la búsqueda de marcadores de estatus podría continuar, dentro y fuera de la cocina. Por ejemplo, aún en las viviendas se podría considerar, ya desde principios del siglo xiv, la posesión de libros como un alarde de riqueza y un indicio de que su propietario seguía los nuevos hábitos de las elites, cada vez más aficionadas a la lectura, como también a la música o al ajedrez, entre otros entre-

citada de Jaume de Santàngel, la del ciudadano Martí de Çacoma (ARV, *Protocolos de Joan de Campos senior* 4.348, 27 de octubre de 1415) y la del tejedor de lana Pere Galduf (ARV, *Protocolos de Damià Brujal* 345, 1 de junio de 1501). En la muestra de inventarios, básicamente de artesanos, de Jaime Tortosa, de los 114 analizados, los realizados por el notario Jaume Vinader entre 1416 y 1470, solo en dos aparece el *pastador*, y es en casa de dos plateros, que de alguna forma constituían una elite del artesanado (Jaime Tortosa Quirós: «Hogar, distribución espacial, camas y familia en el siglo xv...», p. 633).

115. ACCCV, *Protocolos de Joan Marromà* 893, 7 de septiembre de 1422.

116. ACCCV, *Protocolos de Garcia d'Artés* 589, 6 de noviembre de 1478.

117. El señor de Catarroja, Joan Pujades, tenía en 1429 uno de esos *foguers brescats* (Pau Viciano Navarro: *Catarroja. Una senyoria de l'Horta de València en l'època tardomedieval*, Catarroja, Ajuntament de Catarroja, 1989, p. 129).

tenimientos de marcado carácter intelectual.¹¹⁸ De la misma manera, las buenas monturas, cada vez más enjaezadas, constituían un elemento de aparato que, como las vestimentas, se podía exhibir junto a su dueño por las calles de la ciudad, como más tarde lo harían también las carrozas y las sillas de manos. Las capas altas de una sociedad urbana y altamente competitiva buscaban, pues, de forma constante, nuevas formas de hacer patente su pertenencia a un grupo de privilegiados, y eso se tradujo en un claro proceso de enriquecimiento del mobiliario doméstico de las casas valencianas en su llamado «Siglo de Oro». Se trató, sin duda, de un proceso que se fue acelerando con el tiempo, de manera que los inventarios del último tercio del Cuatrocientos y las primeras décadas del Quinientos revelan una cantidad y una variedad de objetos muy superior a los de etapas anteriores. Los propios hábitos de descripción de los notarios parecen además haberse adaptado a esa nueva opulencia del entorno material, de manera que, llegados a ese momento, describieron las cosas de una forma considerablemente más precisa, demorándose mucho más en explicar la ornamentación de cada pieza y el posible origen de la manufactura. Todo ello no puede ser casualidad, como tampoco el hecho de que progresivamente hubiera más objetos y más especializados, desde relojes a hueveras, candelabros decorados, fogones que no solo servían para cocinar sino también para calentar una sala, y así un largo etcétera. Hay que tener en cuenta que si bien algunos de estos «marcadores de estatus» se mantuvieron a largo plazo, como la disponibilidad de numerosas habitaciones o de un nutrido servicio doméstico, otros fueron calando en los sectores intermedios de la sociedad, y especialmente la abundancia de bienes muebles y el refinamiento artesanal de su acabado, de manera que llegaría un momento en que, precisamente por estar demasiado difundidos, esos marcadores dejarían de cumplir su función primigenia y acabarían, por necesidad, siendo sustituidos por otros, en una dinámica que, como se ha sugerido al principio de este texto, parece no tener fin. En concreto, a lo largo de los siglos finales de la Edad Media es evidente que las distintas artesanías se estaban especializando y refinando a un ritmo acelerado, y todo ello no se puede explicar sin un impulso de la demanda, motivado por un deseo de mayor confort y de distinción social que debió de jugar un papel muy importante, primero en el ámbito urbano, pero muy rápidamente también en el rural. La desigualdad social, que en los últimos tiempos es uno de los temas estrella de la historia económica, adquirió, así pues, nuevas formas de expresarse en estos siglos finales de la Edad Media y en los primeros de la moderna. A las diferencias en cuanto

118. Mari Luz Mandingorra Llavata: «El libro y la lectura en Valencia (1300-1410). Notas para su estudio», *Anuario de Estudios Medievales* 21, 1991, pp. 549-569.

a la posesión de tierras o al poder ejercido sobre otras personas, se unieron entonces con fuerza los privilegios de gozar de una vida más cómoda, a través de los objetos cotidianos y de un servicio doméstico que se concentraba en aligerar a sus señores de la carga de las rutinas. Las redes comerciales más interconectadas, que hacían llegar manufacturas o materiales antes completamente exóticos hasta el último rincón de Europa, y el perfeccionamiento de los procesos artesanales, gracias también al rápido intercambio de conocimientos, hicieron que esa nueva demanda fuera creciendo a pasos agigantados. Pero ¿qué fue antes, el incremento de la oferta o el auge de la demanda de objetos? A nuestro modo de ver, en las sociedades preindustriales es casi siempre la demanda la que determina la posterior oferta, pero ambas se debieron de retroalimentar en un contexto en el que las jerarquías tradicionales se estaban viendo alteradas por el ascenso de nuevas figuras, como la del burócrata, el gran financiero o el intelectual, y la pugna competitiva en una sociedad que comenzaba a parecer más abierta llegó a generar un aliento consumista que estaba llamado, en el futuro, a convertirse en una de las claves del mundo occidental.

DE PALACIOS QUE TRAJÓ LA ARQUEOLOGÍA

La materialidad de ciertos elementos definidores de modelos de casas principales en la València de los siglos XIII-XIV al XVI

*Paloma Berrocal Ruiz, Víctor M. Algarra Pardo,
Lourdes Roca Fernández*

Muchas de las casas principales y casonas de la València medieval que han llegado hasta nuestros días y que son conocidas oficialmente bajo la denominación de palacio o casa-palacio han experimentado recientes rehabilitaciones tendentes a adecuar su arquitectura y espacios a usos actuales. En un pasado cercano, algunas de ellas fueron objeto de estudios previos a su rehabilitación o puesta en valor y algunos de estos estudios se realizaron desde la disciplina de la arqueología. Muchas/os han sido las arqueólogas y los arqueólogos que han tenido la oportunidad de enfrentarse al análisis de alguno de estos edificios. Entre ellos, nosotros, que hemos tenido la fortuna de participar en varios de ellos, lo que nos ha llevado a disponer de una valiosa información de primera mano, suficiente para atrevernos a realizar una primera aproximación a la compleja tarea de reflexionar sobre los inicios de estas arquitecturas y su evolución en el tiempo.

Desde la disciplina de la arqueología de la arquitectura, el desarrollo de la profesión de arqueólogo/a ha ido creciendo en los últimos años. Se ha hecho cada vez más evidente la consolidación de especialistas en la lectura de la cultura material entendida en su sentido más amplio que incluye a la materialidad de lo construido. La presencia de los estudios de arqueología mural se ha ido generalizando en los proyectos de restauración y rehabilitación de edificios históricos, de manera que hoy en día es imprescindible el concurso de un informe de estas características, realizado por arqueólogo o arqueóloga competente, en toda actuación de adecuación arquitectónica sobre este tipo de edificios.

La arqueología de la arquitectura se basa en la práctica de la metodología propia de la arqueología aplicada a los muros, llevada a cabo, al igual que se realiza en una excavación en el subsuelo, estableciendo las relaciones estratigráficas generadas entre los hechos constructivos individualizados en paredes, cubiertas y forjados y adscribiendo cronologías y usos a las técnicas y materiales conservados.

La formación de equipos interdisciplinares, en los que además de arquitectos se incluyen especialistas en arqueología, restauración, dibujo y recreaciones infográficas, ha permitido en muchos casos acercarse de manera más segura a la interpretación diacrónica y estratificada que es inherente a toda construcción que sobrevive hasta nuestros días.

En particular, el análisis de las partes medievales de un edificio, que en muchísimos casos son las que constituyen su origen, de las técnicas constructivas, de los materiales empleados, de los acabados preservados y la interpretación del uso de sus espacios denotan la capacidad que la arqueología ha desarrollado para hacer una lectura de los distintos elementos compositivos que son a «lo material» el correspondiente a las palabras del texto escrito.

Entre las lecturas arqueológicas que pueden extraerse de la materialidad original resiliente en los edificios históricos actuales, una de las más interesantes tienen que ver con la identificación de los espacios que componían las casas principales de pueblos y ciudades, así como las conclusiones de las trazas primigenias de determinadas partes constructivas que, en ocasiones y de forma sorprendente, se distancian de los estereotipos y esquemas fosilizados que se han aceptado a lo largo del tiempo y que han sido dados por buenos o únicos estableciendo tipologías que muchas veces no resisten la embestida de un análisis riguroso.

El caso que nos ocupa habla de esto último precisamente. Presentaremos varios ejemplos de casas y palacios de la ciudad de València que han sido estudiados por nosotros, de manera parcial hay que decir, y cuyas primeras conclusiones denotan formas iniciales de composición de ciertos espacios que poco o nada tienen que ver con la configuración que presentan en la actualidad.

Espacios, elementos constructivos y pequeños restos de acabados forman un microuniverso que se abre ante nuestros ojos manifestando la importancia de la concurrencia de arqueólogos/as especialistas en este tipo de proyectos.

LOS EDIFICIOS ESTUDIADOS

Dentro de la ciudad de València se sitúan algunas de las casas principales que en los últimos años hemos tenido ocasión de estudiar. La mayoría de ellas

se encuentran ubicadas en zonas residenciales de la València medieval, en las que convivían las casas de la nobleza y el patriciado urbano con edificios emblemáticos tanto religiosos como del poder civil.

Los edificios que hemos podido estudiar, de forma parcial, han sido los siguientes (fig. 1):

1. Palacio del Almirante
3. Palacio de los Centelles o de los Condes de Oliva
4. Real colegio de San Nicolás
2. Edificio de la calle Samaniego, n.º 9
5. Palacio de Montortal
6. Casa-palacio del Barón de Vallvert

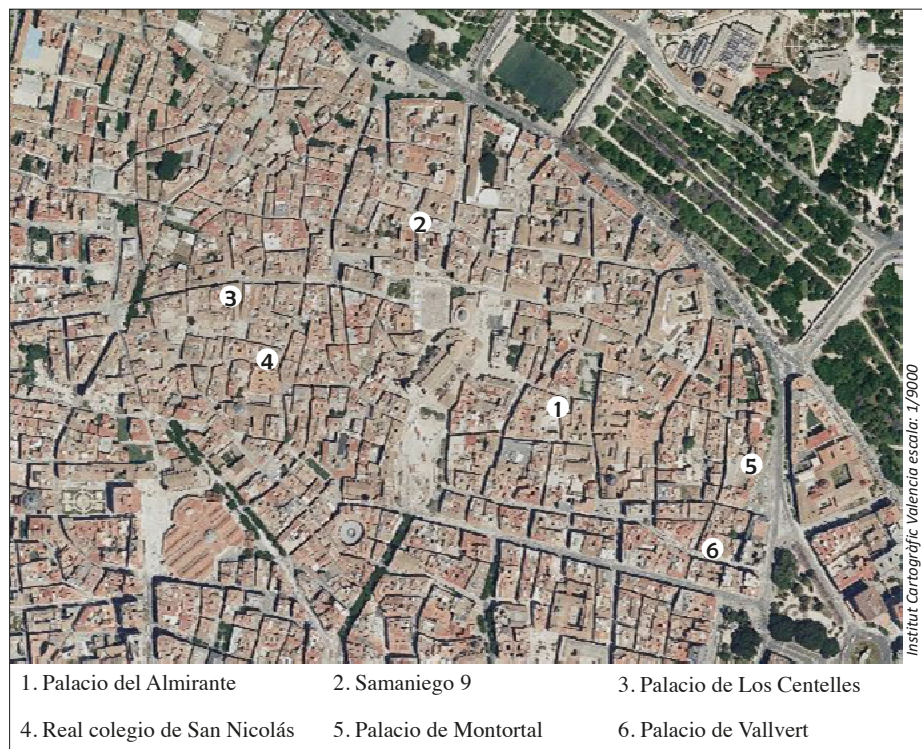


Fig. 1. Localización de los edificios históricos estudiados por nosotros en la ciudad de València.

Los cuatro primeros se encuentran situados junto a vías principales de la ciudad, como el eje formado por la calle Caballeros y su continuación, al otro lado de la catedral, de la calle del Palau. Estas grandes casas nos servirán de base para

realizar esta primera aproximación, y por ello recurriremos a su descripción, si bien nos centraremos sobre todo en el palacio del Almirante, que es, sin duda, el que a día de hoy ofrece las mayores posibilidades interpretativas.

Por su parte, los dos últimos se hallan un tanto más alejados de este centro neurálgico. El palacio del barón de Vallvert se encuentra situado en el número 49 de la calle del Mar, casi en la fachada este de la ciudad. No sabemos quiénes fueron sus dueños en época medieval, pero su estudio reveló un rotundo edificio de grandes dimensiones que nos sirvió de base para realizar paralelos muy útiles en clave de técnicas y materiales constructivos empleados, así como la disposición de vanos y accesos desde el exterior. Por su parte, el Palacio de Montortal, en el número 4 de la plaza de Tetuán, tiene una historia más moderna, ya que el edificio medieval de cuya existencia tenemos constancia por evidencias en el subsuelo fue demolido en época contemporánea para ser reconstruido y está incluido aquí, casi exclusivamente, porque nos permite hacer referencia al nombre que encabeza este texto, el apelativo de palacio para este conjunto de edificios estudiados desde la disciplina arqueológica.

No es nuestra intención abrir un debate sobre la terminología más adecuada para denominar estas casas principales, el término *palacio* queda exclusivamente justificado por ser este el nombre por el que se conoce actualmente a la mayoría de las construcciones estudiadas por nosotros, así como una gran cantidad de casas principales, casonas o *casals* que completan el callejero de nuestra ciudad y cuyo nombre forma parte de nuestro día a día. Sabemos que el Palacio del Almirante, al igual que el Palacio de los Borja o el Palacio de los Catalá Valeriola, por poner solo unos ejemplos, fueron grandes casas construidas por familias poderosas, pero que no fueron residencias de reyes. Sin embargo, con el apelativo de palacio es como se las conoce actualmente y como constan de manera oficial en los registros de la Administración y en numerosas publicaciones.¹

LO QUE LA ARQUEOLOGÍA DESVELA

Si nos centramos en el objetivo de este texto, lo que el trabajo arqueológico sobre palacios y casas principales ha revelado es que el conocimiento del origen morfológico y material de estos edificios singulares se encuentra en sus primeros

1. Arturo Zaragoza Catalán y Federico Iborra Bernard: «El Palacio de Mosén Sorell en la ciudad de Valencia», en *Historia de la ciudad III Arquitectura y transformación urbana de la ciudad de Valencia*, 2004, pp. 55-72.

estudios y que será necesaria la realización de muchas más intervenciones arqueológicas sobre edificios históricos de estas características para poder llegar a establecer modelos y tipologías.

El caso del Palacio del Almirante es una clara muestra de ello. Considerado hoy en día como un ejemplo modélico de casa señorial gótica,² cuya solución de cuerpos alrededor de un patio central de proporciones cuadradas, escalera de doble tramo para acceso al entresuelo y a la planta principal, y la disponibilidad de un último piso con funciones de porche, es considerada como típica.³ Sin embargo, este edificio, tal y como podemos verlo hoy en día, es el resultado de una larga transformación arquitectónica cuyos orígenes se establecieron mediante un diseño espacial muy diferente al actual.

Es muy posible que este sea el relato que debemos realizar en muchos otros edificios de la ciudad de València, antiguas casas de familias poderosas que hoy muestran una imagen estereotipada y que, a tenor de los ejemplos a los que nosotros hemos tenido acceso, tuvieron unos comienzos constructivos mucho menos tipologizados de lo que en principio podría esperarse.

EL PALACIO DEL ALMIRANTE

El edificio conocido actualmente como palacio «del Almirante» recibió este nombre, extensible al callejón ubicado en su lado este y a los baños públicos que se hallan a su espalda, a partir del año 1623, cuando el propietario de la casa, Francesc de Cardona y Ligné, accedió al título de Almirante de Aragón. Sin embargo, sabemos por documentación archivística que el constructor del edificio original fue Pere de Vila-rasa (Torró y Camps, 2001, pp. 25-28), perteneciente a un linaje de caballeros establecidos en el Reino de Valencia tras la conquista, doctor en leyes y miembro del Consejo Real de Jaime II. Fue hombre próximo al monarca y actuó en su nombre como embajador real en varias ocasiones. Del rey obtuvo licencia para construir una *pobla* en la parroquia de Santo Tomás hacia el año 1313 compuesta, entre otras construcciones, de unos baños, un horno y una casa cuya edificación se nombra por primera vez en 1320.⁴

2. Arturo Zaragoza Catalán: «La Casa señorial valenciana», en *Palau de l'Almirall*, 1991, pp. 79-96.

3. Daniel Benito Goerlich: «El Palau dels Almiralls d'Aragó», en *Palau de l'Almirall*, 1991, pp. 97-108.

4. Tres documentos de la Cancillería de Jaime II informan sobre la construcción de la *pobla* y de sus distintos edificios. En uno de ellos, el 25 de junio de 1313 se otorga licencia para construir

Desconocemos si esta fecha de 1320 es el año de inicio de la casa de Vila-rasa o si su construcción ya estaba avanzada. De cualquier forma, ese es el año que hemos de asignar a los muros y las estructuras más antiguas que hemos podido documentar en el estudio que llevamos a cabo en este palacio desde 2018 y que estamos finalizando en el momento de escribir este texto.⁵

La casa de los Vila-rasa. Fase constructiva 1

Esta primera casa, origen del Palacio del Almirante, cuya adscripción tipológica inicial resulta difícil de clasificar como veremos, era más pequeña que el edificio actual. Constaba únicamente de un cuerpo principal, en fachada, de planta baja y piso superior y otros dos cuerpos adosados a su lado izquierdo que no guardan un equilibrio compositivo debido a que se colocaron siguiendo una alineación quebrada (fig. 2). El lado oeste se cerraba con una tapia que separaba a la casa de un callejón que no se conocía hasta ahora, ya que fue descubierto durante la intervención

arqueológica, y que ocupaba el espacio que ahora alberga el número 12 de la calle del Palau.

La vivienda que Pere de Vila-rasa edificó hacia 1320 se originó con clara vocación de conformar la esquina noroeste de la *pobla* de este señor. La disposición de un cuerpo principal alargado, con fachada orientada al norte, y de dos cuerpos de planta cuadrada adosados a su derecha, diseñaba una atípica configuración en «L» que alojaba al interior

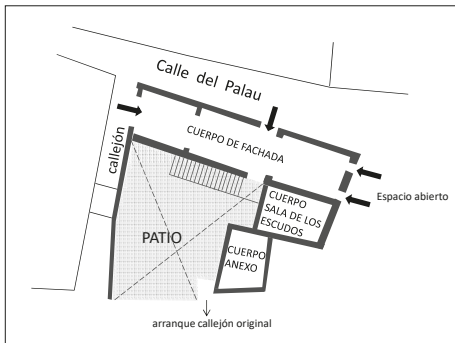


Fig. 2. Plano de planta baja de la Casa de Pere de Vila-rasa. Ca. 1320.

un horno de pan cocer (*furnum ad panes coquendos*) y un baño (*balnea ad balneandum*) in *popula vestra quam hebetis et hedificari facitis in parrochiam beati Thome in civitate Valencie situata*. ACA, Real Cancillería, reg. 210. fols. 59V-60r. En otro se hace referencia a la existencia de una casa (hospicio) en la *pobla*: documento de 1320, sept. 3: ACA, Real Cancillería, reg. 227m fol. 177r., que es interpretada por Josep Torró y Concha Camps como la vivienda de Vila-rasa. Concha Camps y Josep Torró: *El palacio y los baños del Almirante*, València, Generalitat Valenciana, Conselleria d'Economi, Hisenda i Ocupació, 2001, pp. 25-28.

5. Dirección Científica Arqueológica del Proyecto de Adecuación del Palacio del Almirante (c/ Palau, n.º 12 y 14, de València), Conselleria de Hacienda y Modelo económico, Generalitat Valenciana, 2018-2021.

un espacio de patio con geometría irregular abierto al sur y delimitado por la tapia del callejón al oeste.

Sabemos con seguridad que el acceso desde el exterior al edificio se realizaba a través de cuatro puertas de diferente factura y entidad situadas todas ellas en el cuerpo principal: en la fachada a la calle Palau y en ambos laterales. De igual modo, sabemos también que el acceso a la planta superior se producía mediante una escalera adosada al muro trasero de este mismo cuerpo principal (fig. 3).

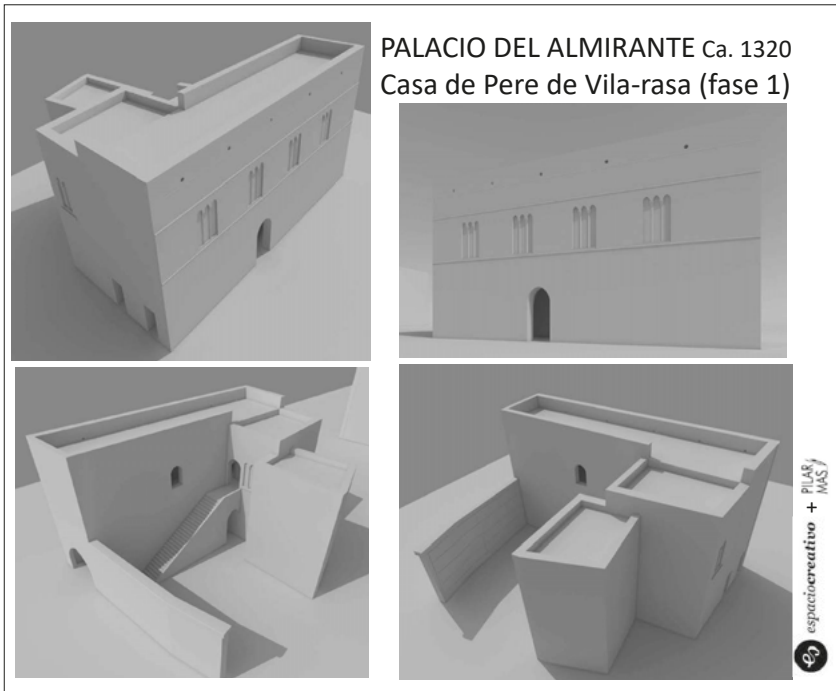


Fig. 3. Volumetría de la Casa de Pere de Vila-rasa. Ca. 1320 (fase constructiva 1).

Para conocer el aspecto general de esta casa inicial nos hemos basado en ciertas evidencias materiales que nos permiten realizar una primera aproximación compositiva y cromática.

La fachada principal, construida con sillares de piedra de Rocafort o Godella hasta una cierta altura y terminada en su parte superior con obra de tapial calicostrado, debió de tener un aspecto sobrio. Lejos de disponer de una puerta con cierta envergadura como podría esperarse de una casa relevante, el acceso principal era una puerta estrecha, rematada en arco apuntado y localizada en un punto algo excéntrico

respecto al eje central. En planta superior, sin embargo, pudo disponer de ventanas más elaboradas, tal vez bíforas o tríforas que hoy en día son imposibles de rastrear tanto en número como en dimensiones. En nuestra reconstrucción hemos optado por cuatro tríforas que encajan bien en los espacios de los actuales balcones. El remate superior de este cuerpo, tal como pudimos constatar durante nuestro trabajo, era una terraza plana que disponía de una ligera inclinación hacia la calle Palau y que estaba dotada de un antepecho de tapial para evitar caídas, lo que indica, quizás, un uso frecuente y diario de este espacio.

Como decíamos antes, al edificio se entraba además por otras tres puertas. Dos de ellas se han localizado en el lateral derecho del cuerpo principal. A ellas se accedía desde una especie de explanada que miraba al este ya que, en este momento, el callejón de los Baños no existía en este punto, sino unos metros más al sur, frente al horno y los baños de la *pobla*. Estas dos puertas laterales pertenecen a una tipología poco habitual en esta época. Son puertas adinteladas que dan paso a un mismo espacio no compartimentado en su interior, hecho que no hemos podido explicar satisfactoriamente por ahora.

La última de las puertas de acceso a la casa ha sido hallada en el lateral izquierdo del cuerpo de fachada. En este espacio, ocupado actualmente por el número 12 de la calle Palau, hubo desde el inicio un callejón de acceso al interior de la *pobla*. En él un gran arco apuntado, cuyas dimensiones superan ampliamente al tamaño de la puerta de fachada, facilitaba la entrada lateral al cuerpo principal de posibles enseres y objetos de gran tamaño.

El acabado de los paramentos en esta fase es difícil de definir. Desconocemos si los sillares de fachada recibieron algún tipo de revoco, así como el tapial de la parte superior y de los muros perimetrales. Sin embargo, sí hemos podido documentar el uso de la pintura a la almagra en un espacio concreto. Se trata de los restos de una ventana bífora que se hallaban ocultos por trasdosados posteriores y que se localizaba al final de la escalera de acceso al piso superior de la casa, la cual desembarcaba en la conocida como «Sala de los Escudos». Es en este espacio donde hemos podido comprobar restos muy evidentes de pintura roja sobre el dintel y las jambas de la ventana, así como restos más pequeños sobre una puerta cercana y sobre los canes de piedra que sustentan el alfarje de esta sala, el cual también pudo pintarse de rojo en este momento (fig. 4).

El alfarje de la Sala de los Escudos, al igual que el del zaguán, son los dos únicos ejemplos de techos de estancias que podemos asociar a los momentos iniciales de la casa. Sin embargo, lo que puede verse de ellos en la actualidad está muy modificado por repintes y filacterias que fueron añadidos en épocas posteriores.



Fig. 4. Localización de restos de pintura a la almagra en la ventana bífora de la Sala de los Escudos y recreación de la misma vista desde el patio. Casa de Pere de Vila-rasa. Ca. 1320.

Evolución de la casa original. Fase constructiva 2

El diseño inicial, casi «modular», de la casa de Pere de Vila-rasa experimentó su primera alteración en un momento que podemos datar entre la segunda mitad del siglo xiv y principios del siglo xv. En este periodo se construyó un cuerpo que invadió parte del patio original (fig. 5). Es este un cuerpo porticado mediante dos arcos apuntados sobre los cuales se construyó una sala de grandes dimensiones, sin compartimentación interior, y a la cual se dotó de una ventana *coronella*, mucho más evolucionada en su diseño que la arcaica bífora roja inicial.

Como resultado de la construcción de este cuerpo, el patio redujo

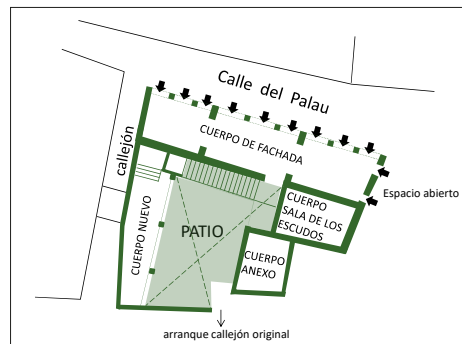


Fig. 5. Plano de planta baja de la Casa de Vila-rasa entre la segunda mitad del siglo xiv y principios del siglo xv.

considerablemente su amplitud, tendencia que se vio refrendada además por la colocación de un muro de cierre en el desembarco de la escalera, que anuló a la bífora roja de la fase anterior y creó un nuevo rellano y una naya que corría enfrentada al cuerpo de nueva creación. Es posible que el lado sur del patio llegara hasta la medianera con el horno de pan de la *pobla*, y que adquiriera así una planta rectangular, alargada, dispuesta en sentido norte-sur (fig. 6).

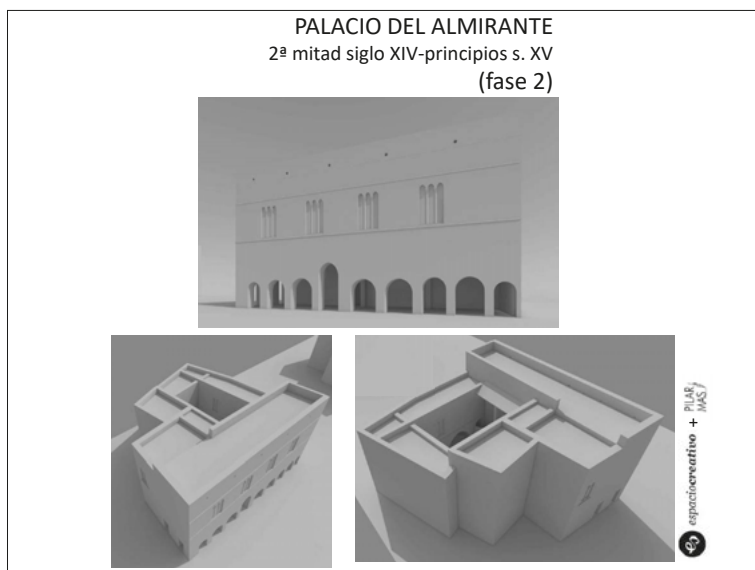


Fig. 6. Volumetría de la Casa de Vila-rasa. Segunda mitad del siglo xiv-principios del siglo xv (fase constructiva 2).

Otro de los cambios más significativos de este momento es la apertura en la fachada de una arcada de ocho vanos rematados con arcos de medio punto, para cuya realización hubo de horadarse el lienzo de sillares original. Desconocemos cuál fue la razón de la creación de esta secuencia de arcos, los cuales no son todos del mismo tamaño ni están resueltos constructivamente de la misma manera, ya que fue necesario adaptarlos al espacio de fachada previo y a la disposición interna del zaguán. Es posible que el espacio de planta baja de la casa necesitara en este momento de múltiples accesos para la circulación de productos relacionados con nuevas necesidades domésticas o que se produjera alguna operación de especulación de esta zona mediante la cual se compartimentara la planta baja en pequeños y estrechos espacios alquilados, como obradores o tiendas, lo que proporcionaría beneficios económicos a los dueños de la casa.

Respecto a los acabados de este momento, en nuestro estudio hemos podido documentar un pequeño fragmento de enlucido que conservaba parte de una decoración geométrica realizada con trazos de color negro, cuyos paralelos más claros se encuentran en las decoraciones parietales estudiadas en Mallorca.⁶ Según los autores mallorquines, este tipo de decoración representa ladrillos de línea doble de color negro y motivo decorativo a cada lado, que forman una composición romboidal que han podido estudiar en varias casas de Palma.⁷ En nuestro caso, el fragmento es muy pequeño, de 11 cm de longitud y 6 cm de altura, formado por un trozo de enlucido de yeso, bien alisado, en el que se conservan dos líneas horizontales y dos pequeños apéndices que son los que nos han permitido identificar el motivo decorativo y asociarlo al diseño romboidal mallorquín, aunque no es posible saber si además del color negro para las líneas se usó también el rojo para rellenar alguna de sus partes, al igual que no tenemos elementos para saber si toda la pared estaba decorada con este diseño o si estaba compartimentada, dejando un zócalo inferior que pudo haber recibido otro tratamiento pictórico (fig. 7). El fragmento muestra una pátina que ha oscurecido el blanco del yeso y le ha dado un tono grisáceo que debemos interpretar como el producto de una larga exposición al aire libre del patio de la casa, probablemente hasta las reformas contemporáneas.

La decoración de esta pared, que era claramente visible tras la arcada del patio y que todo aquel que subiera a la planta noble debía de contemplar por hallarse junto al arranque de la escalera principal, iba asociada a un alfarje pintado que se conserva parcialmente (fig. 7).

Su decoración, muy popular en la época, es netamente geométrica, y en ella se usó uno de los motivos decorativos más comunes del repertorio pictórico del gótico pleno de las casas valencianas: los dientes de sierra, también llamados puntas de flecha. Estos ángulos aserrados se representan en distintas variantes y podemos verlos tanto en las jácenas y durmientes como en las tabicas y en la tablazón. Los colores empleados son tres: el rojo, el negro y el blanco.

El motivo se dibuja realizando un ángulo que se colorea de rojo o de negro (o mitad rojo y mitad negro) y que después se perfila con una gruesa línea ondulante de color blanco. Este sencillo diseño se combina para ofrecer diversas secuencias

6. José Morata Socias y Francesca Tugores Truyol: *Pintures murals a l'àmbit civil a Mallorca (s. XIII - XV) 146 casos i una classificació*, Palma, Universitat de les Illes Balears, 2017, pp. 52-56.

7. José Morata y Francesca Tugores han encontrado este tipo de decoración en los edificios de las calles Sant Bernat (n.º 3), La Portella (n.º 6), La Ferreria (n.º 12) y Forn de la Glòria (n.º 14), y en el Molí de Carreres, así como la variación del tema con inclusión de tonos rojos en Can Martí Feliu (n.º 7), todos en Palma.

alternantes, incluso llega a conseguir un efecto de cierto movimiento al dar la sensación de banderolas o pendones movidos por el viento.



Fig. 7. Resto de la decoración parietal de parte del patio, ubicada en su localización original mediante infografía y detalle del alfarje que la acompañaba en el nuevo cuerpo construido en la segunda mitad del siglo XIV-principios del siglo XV.

Los dientes de sierra sobre las jácenas recorren todos sus lados. En los laterales son grandes zigzags dobles y en los papos son puntas bícromas en las que una mitad es negra y la otra es roja. Este mismo esquema parece repetirse sobre los durmientes.

Los dientes de sierra dibujados en las tabicas son más sencillos y hieráticos; se trata de escuetos ángulos que forman líneas quebradas mucho más rectas. Se presentan en una secuencia alterna entre vigas, de tal manera que se juega con la sensación óptica de que unas veces los ángulos son de color negro sobre fondo rojo y otras veces los ángulos son de color rojo sobre fondo negro.

Acompañan al motivo principal dos decoraciones secundarias que se distribuyen como filetes decorativos sobre los saetinos y los boceles de las vigas. Uno de ellos corresponde a líneas de ovas blancas sobre fondo negro y el otro, a trazos oblicuos, muy sencillos, de color negro sobre fondo blanco. Quedan evidencias, además, de que el techo poseía un fondo de color rojo que servía de base a los motivos geométricos que lo decoran.

La casa en el paso de la Edad Media a la Edad Moderna

A finales del siglo xv y principios del siglo xvi, según demuestran las técnicas constructivas y los materiales empleados, la antigua casa medieval de los Vila-rasa inició una serie de cambios encaminados a la configuración de los espacios interiores y a la modulación de los exteriores, según la tradición y el gusto moderno. Acabarán imponiéndose en el edificio el orden, la simetría y la centralización de ejes, de puertas y de ventanas, y se instaurará el final de las cubiertas planas y su sustitución por una, dos o más vertientes tejadas.

Entre las innovaciones arquitectónicas más significativas se encuentra la construcción de nuevas alturas para la adecuación de los entresuelos y el recrecido de un segundo piso o porche al menos en dos de sus lados: el de fachada y el lateral oeste (fig. 8).

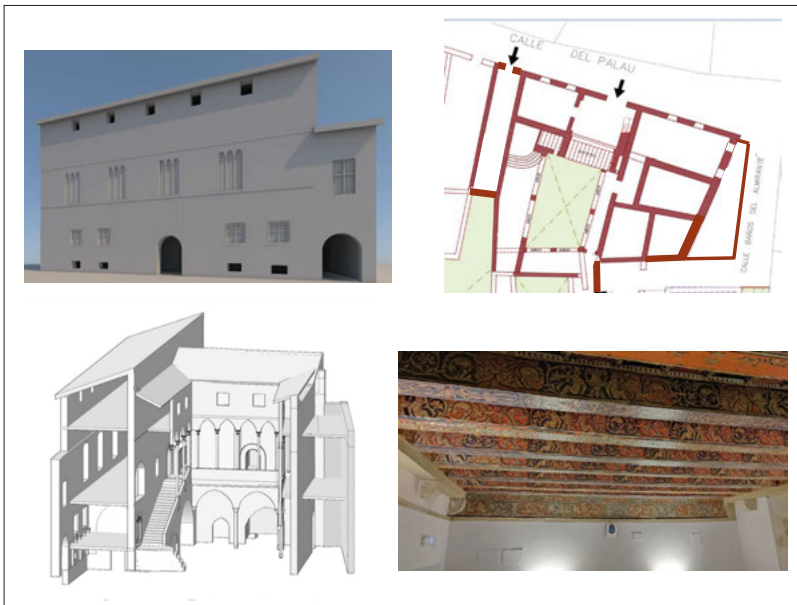


Fig. 8. Evolución experimentada por el Palacio del Almirante entre los siglos xv y xvi.

El acceso a estos nuevos espacios requería la modificación de la escalera principal, que adquirió entonces el aspecto que podemos ver en la actualidad, y la creación de nuevas escaleras de servicio, en las que se alternaron los antiguos modelos de caracol con escaleras cuadradas mucho más modernas.

El patio quedó establecido con sus dimensiones actuales gracias a la creación de un *cortile* de cuya existencia tenemos constancia por la pervivencia de algunos de los arcos originales que dan al patio en el piso superior y por los dibujos de proyecto realizados a principios del siglo xx por Joaquín Rieta Síster, cuando le fue encargada la reforma de parte del edificio que para entonces albergaba una academia.⁸

Respecto a los acabados, este es el momento de generalización de los enlucidos de yeso en los que se encastraban listones para colgar tapices, como hemos podido documentar en una de las salas del entresuelo. Es también el momento de las decoraciones más abigarradas y espectaculares de los forjados con introducción de nuevos temas como grutescos y *candelieri*.

OTROS CASOS ESTUDIADOS

En otros de los edificios que hemos podido estudiar se comprueba, al igual que ocurre con el Palacio del Almirante, que las evidencias de la construcción original medieval difieren sustancialmente de la morfología con la que han llegado hasta nuestros días, verificando el diseño de patios excéntricos, rectangulares, confirmando la existencia, en unos casos sí y en otros no, de un segundo piso por encima de la planta noble, constatando el cambio en la posición de la fachada principal y demostrando la presencia de otros ejemplos de pinturas parietales similares a las de Mallorca. Veremos a continuación de forma breve algunos de estos edificios.

EL PALACIO DE LOS CENTELLES O CONDES DE OLIVA (CALLE CABALLEROS 33-35)

El Palacio de los Centelles de la calle de Caballeros es una de las tres grandes casas que la familia poseía en tierras valencianas. Fue residencia ocasional de personajes de alto rango y visitada por gran parte de la nobleza y el patriciado urbano, como el infante don Enrique de Aragón, primo hermano del rey, Juana de Aragón, hija del rey Fernando de Aragón, González Fernández de Córdoba y la virreina doña Germana de Foix, viuda entonces del marqués de Brandemburgo. El salón de la casa fue uno de los centros de reunión de la corte de los duques de Calabria y virreyes de València.

8. Antonio Gómez Gil: «Las intervenciones arquitectónicas en el Palacio del Almirante de Aragón en Valencia (principios del siglo xx)», *Virtual Archaeology Review* 11(22), 2020.

Su origen se data con anterioridad al año 1388, ya que así lo indica la escritura de compraventa de una casa situada en la calle Caballeros de València por Rodrigo Díaz Abella y su mujer Ramoneta de Vilanova, señores de Artana, a favor de Ramoneta de Riusech Díaz, esposa de Pedro de Centelles, señor de Nules y de Riba-roja.⁹

Por esta razón, cuando empezamos a intervenir sobre el edificio teníamos clara la posibilidad de encontrar preexistencias constructivas, y así ocurrió. Estas preexistencias, localizadas sobre todo en una pared que da al patio, evidencian que la casa de Rodrigo y Ramoneta tenía al menos un cuerpo hacia la calle Caballeros y un patio a sus espaldas al que daba una ventana bífora de estilo poco desarrollado muy similar a la bífora roja de la casa de Pere de Vila-rasa (fig. 9). En la imagen podemos apreciar esta ventana coloreada de verde claro.

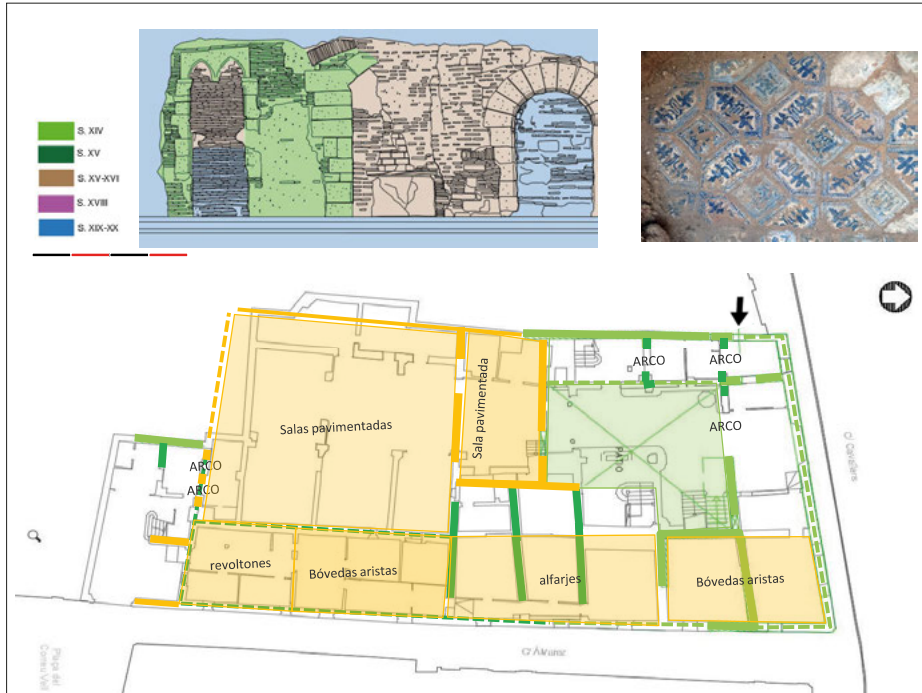


Fig. 9. Planta del Palacio de Los Centelles o Condes de Oliva con los restos de muros y espacios de principios del siglo XIV, plasmados en color verde, y su evolución de finales del siglo XV o principios del siglo XVI en color anaranjado. Muestra de azulejería gótica.

9. Archivo Histórico de la Nobleza. OSUNA, CP.169, D.8.

Tras la compra de los Centelles se produjo una reforma de calado que hemos documentado en varias partes del edificio actual, el cual tiene fachada a la calle Caballeros, pero desarrolla toda su profundidad a lo largo de la calle Álvarez, y llega hasta la plaza del Correo Viejo. Una extensión considerable que, de partida, obliga a pensar que la distribución interna de esta casa hubo de ser muy compleja.

El resultado de nuestro estudio parcial muestra una planta alargada que comienza con una crujía paralela a fachada, jalonada a ambos lados por cuerpos laterales de distinta anchura, con presencia en el lado oeste de arcos de sillería apuntados, que van marcando el itinerario de paso alrededor de un patio de tendencia cuadrangular. Este patio se halla situado de forma algo excéntrica al eje central de la parcela y, desde sus inicios, se encuentra invadido por cuerpos de configuración extraña, como una nave situada en su esquina sureste que posee dos crujías y que tiene una rotunda presencia en este espacio.

Pasado el patio, la mitad sur (que ahora alberga un segundo patio al aire libre) estaba ocupada por salas cubiertas, pavimentadas con una excelente muestra de azulejos hexagonales de punta (fig. 9), decorados con motivos azules sobre blanco de rosas góticas y helechos. Durante la excavación de catas arqueológicas en el subsuelo se recuperaron además otros azulejos con motivos de ovillos o *cabdells* y con el lema de «baralla nova», emblemas propios de la familia Centelles.¹⁰ También en estas mismas catas se recuperaron pequeños fragmentos de paredes que conservaban restos de enlucidos con líneas negras pintadas sobre ellos que, al igual que el pequeño resto de enlucido del Palacio del Almirante, indican que esta casa recibió también decoración parietal de motivos geométricos, similares a los falsos despieces de sillares o ladrillos de las casas mallorquinas.

EDIFICIO DE LA CALLE SAMANIEGO N.º 9

Este edificio, que ha sido recientemente objeto de publicación por parte de Lourdes Roca y Pilar Mas,¹¹ es un claro ejemplo de construcción mutilada por las necesidades de la evolución urbanística iniciadas en el siglo XVIII, que vio seccionada su fachada y parte de su primera crujía por la ampliación de la calle Samaniego y

10. Víctor Manuel Algarra Pardo: «Azulejería gótica valenciana: canal de mensajes de identificación social (estilo, espacios y usuarios)», *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*, Departament d'Història Medieval de la Universitat de Barcelona, 1998, pp. 145-163.

11. Lourdes Roca Fernández y Pilar Mas Hurtado: «Un casal medieval ocult en un edifici vuitcentista», *Història de la Ciutat de València - IX. Projecte i Memòria*, 2021, pp. 2-19.

acabó perdiendo parte de su lado oeste debido a la creación de una calle nueva, la del Conde de Almodóvar. Estos cambios no solo afectaron a esta construcción, sino que, como sabemos, también causaron «recortes» en la acera de enfrente, se seccionó, por ejemplo, parte del palacio de los Català de Valeriola y de las propiedades vecinas, y se derribó por completo el edificio con el que compartía medianera oeste.

De su planta original (fig. 10), situada cronológicamente en la primera mitad del siglo XIV, puede deducirse que el patio se encontraba rodeado de tres pandas, por lo que su ubicación quedaba excéntrica respecto al eje de la parcela y su lado oeste estaba pegado a la medianera de la vivienda vecina. Tenemos, pues, una planta en «pi» con crujías de distintas anchuras y longitudes y que se remata con la presencia de un cuerpo adosado en su lado sur. Una conformación que, en principio, no parece propia de un replanteo *ex novo* sin condicionantes previos. Volvemos a tener aquí, como veíamos en los orígenes del Palacio del Almirante, cuerpos de diferentes tamaños que se organizan siguiendo criterios desconocidos para nosotros.

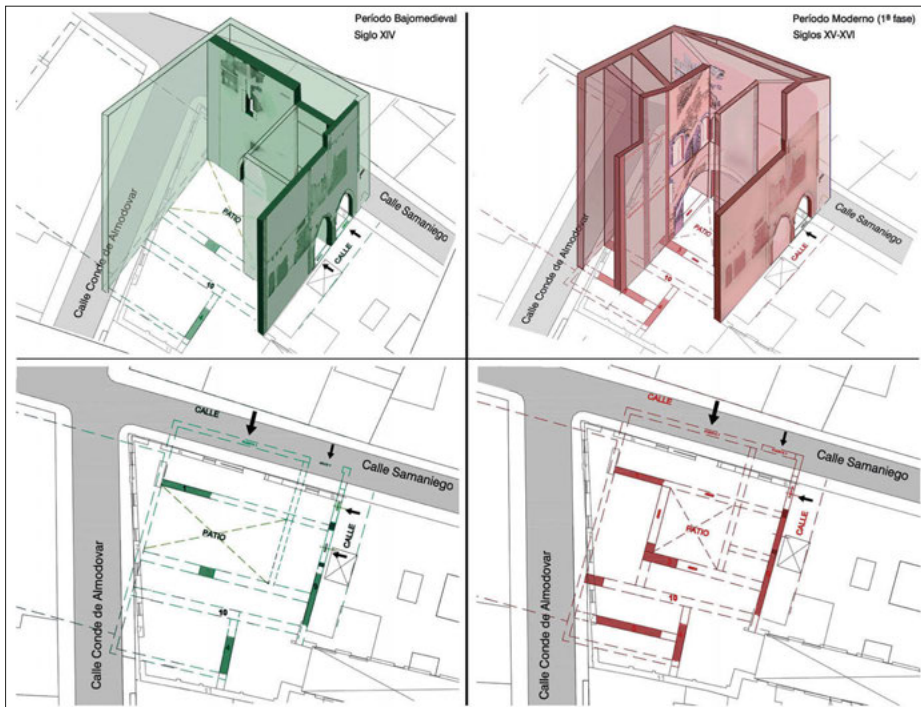


Fig. 10. Planta y alzado del edificio del número 9 de la calle Samaniego, con los restos de muros y espacios medievales plasmados en color verde, correspondientes a la primera mitad del siglo XIV, y su evolución hacia finales del siglo XV o principios del siglo XVI en color púrpura.

El acceso al edificio de la calle Samaniego se realizaba a través de cuatro puertas. Dos de ellas parecen haber estado situadas en la fachada norte, y por cada una de ellas se pasaba a un espacio diferente; otras dos se hallaban en el lado este, eran dos vanos rematados con arco apuntado que se encontraban muy próximos a la esquina con la calle Samaniego. En la fachada, la más centrada de las puertas permitía la entrada desde la calle a un posible zaguán que precedía al patio, y la otra, completamente excéntrica, daba paso a la esquina noreste de la propiedad. Esta esquina presenta el módulo más pequeño de toda la planta, pero, curiosamente, dispone de dos puertas, una en el lado norte, la que acabamos de nombrar, y otra en el lado este. Debemos preguntarnos en futuras reflexiones por la necesidad que tenían determinadas partes de las plantas bajas de casas grandes de poseer varias puertas que dan a un mismo recinto. Como ya vimos, no es este el único caso de muchas puertas que dan a un cuerpo sin compartimentar, sucedía también en el Palacio del Almirante y pudimos observarlo igualmente durante nuestra intervención en el Palacio de Vallvert (calle del Mar, n.º 49), donde hallamos una secuencia de dos puertas en arco, de diseño muy similar al de Samaniego, situadas en la esquina de un lateral por las que se accedía a un zaguán sin particiones interiores.

La casa de la calle Samaniego vuelve a presentar, desde un punto de vista volumétrico, una solución de planta baja y primer piso, con cubiertas planas que a partir de finales del siglo xv o principios del siglo xvi crece en altura mediante la construcción de un segundo piso con probables funciones de porche y reduce la superficie del patio con la creación de un ala en su lado este. El muro de cierre de este nuevo cuerpo atracó directamente sobre una ventana bífora, lo que la anuló por completo y consiguió crear un patio más pequeño que el original, cuadrado y centrado.

REAL COLEGIO DE SAN NICOLÁS (CALLE CADIRERS, N.º 2)

Este edificio, que fue colegio de San Nicolás hacia 1789 y que experimentó una reforma de gran envergadura a finales del siglo xix, conserva en su interior numerosos muros contruidos entre los siglos xiii y xiv que presentan por sí mismos una fabulosa ocasión de acercarse a las técnicas constructivas mixtas, difíciles de ver habitualmente, en las que la presencia de tapiales calicostrados se combina con obras latericias sincrónicas, incluso con el empleo de cantos y pequeños mampuestos que se intercalan entre cajas de encofrados.

Es un inmueble de gran altura que llega a superar los 14,80 m. Dicha altura se reparte en planta baja y dos pisos, siendo el intermedio el que podemos considerar como la parte más noble. De él pudimos estudiar sobre todo el cuerpo que actualmente constituye la fachada trasera, que da a la calle Valencians. Allí se mantiene una gran nave paralela a fachada con una sucesión de grandes arcos apuntados construidos con ladrillos sincrónicos a los tapiales calicostrados. También aquí se han podido registrar las huellas de los antiguos forjados entre plantas, formados por canes de piedra, que sustentarían alfarjes de madera y las líneas de los primitivos suelos replanteadas con pintura a la almagra (fig. 11).

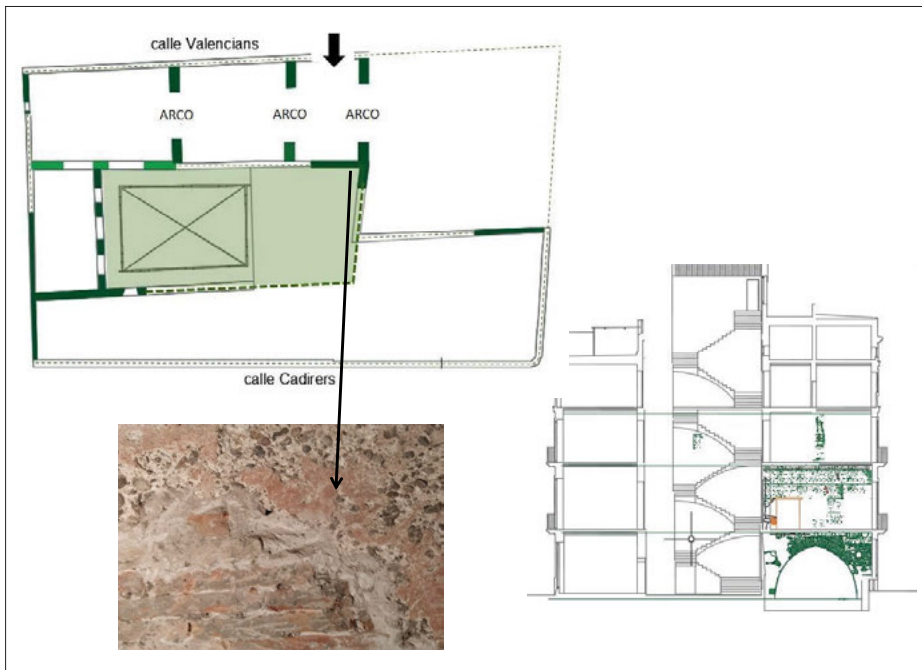


Fig. 11. Planta y alzado de la fase medieval del Real Colegio de San Nicolás de València.

Además de constituir un ejemplo de edificio que supera la doble altura expresada en planta baja y piso superior vista hasta ahora, este inmueble habla también de otros tipos de cambios que pueden haber experimentado los edificios históricos que han llegado hasta nuestros días, como el de la sustitución de la fachada principal. En concreto, este caso presenta un cambio radical de la puerta principal que en origen se situó, según hemos podido comprobar, en la calle Valencians, mientras que ahora está situada en la calle Cadrirers, justo al contrario.

Esta clase de alteraciones en la orientación de una casa o edificio cualquiera puede llegar a modificar la comprensión de sus espacios y de los itinerarios de su interior, por eso es necesario actuar con precisión y atino a la hora de interpretar las evidencias materiales que puedan haberse conservado.

Así, sabemos ahora que la orientación actual de este edificio, que ya aparece reflejada como tal en el plano del Padre Tosca de 1704, según la cual la fachada principal miraba al sur, no coincide con la de finales del siglo XIII o principios del siglo XIV, cuya fachada principal se encontraba al norte. Por lo tanto, el conocimiento de la planta y la distribución de los espacios interiores iniciales han de ser comprendidos desde esta nueva perspectiva.

El acceso al edificio se realizaba por, al menos, una puerta que daba paso a un cuerpo que guarda cierta relación con el de fachada del Palacio del Almirante: un espacio alargado que presenta grandes arcos transversales a fachada. El patio, que venía a continuación, tenía un tamaño mucho más grande que el actual. En la planta (fig. 11) puede apreciarse cómo el espacio sombreado de verde excede al menos un tercio por la izquierda al patio actual grafiado en líneas grises. A este patio sabemos que se accedía por dos pequeñas puertas situadas en la esquina noroeste. Como es costumbre en los edificios vistos hasta ahora, nunca hay un acceso enfrentado a la puerta principal, sino que, en la mayoría de los casos, las entradas a estos patios antiguos se colocaban junto a las esquinas.

Al espacio abierto de patio daban las ventanas y galerías. En el caso del que después sería el Real Colegio de San Nicolás quedan evidencias de, por lo menos, una galería formada por una arcada de tres vanos cuyas jambas son de sillería y los arcos interiores de ladrillo. También en el patio hemos descubierto restos de pintura a la almagra que cubría probablemente grandes superficies, insistiendo, como veíamos en el Palacio del Almirante, en ese gusto por el rojo que debió de tener una gran aceptación generalizada tanto en muros como en techos.

CONCLUSIÓN

Nuestra intención al elaborar este texto está muy lejos de presentar todavía resultados definitivos sobre la configuración de las grandes casas de la ciudad de la València de época medieval, sobre todo en los momentos que abarcan el final del siglo XIII y el principio del siglo XIV. Más bien al contrario. Si algo se deduce de lo expuesto hasta aquí es que nuestros conocimientos sobre estos edificios que pertenecieron a influyentes nobles y patricios de la ciudad son escasos y parciales y

que plantean muchos interrogantes relacionados con las decisiones que llevaron a promotores y maestros de obra a «experimentar» con diseños poco ordenados, nada simétricos y carentes, en apariencia, de replanteos bien definidos.

La solución «modular» del palacio del Almirante, la irregularidad en la métrica de las naves que rodean al patio de la casa de la calle Samaniego, las diversas ubicaciones que presentan los patios, no siempre centrados, así como la falta de regularidad en las plantas de estos y la disponibilidad de callejones que después serán absorbidos por las ampliaciones arquitectónicas, hacen pensar en una lógica de la tipología de implantación de las casas principales que debió de obedecer no tanto a la disponibilidad de espacio o al condicionamiento de estructuras preexistentes (que sabemos que eran eliminadas cuando era necesario) sino, más bien, a razones relacionadas con las preferencias del promotor en temas de organización espacial, gustos estéticos, posibilidades económicas puntuales, necesidades de acceso de todo tipo de materiales y enseres o disponibilidad de mano de obra seria y experimentada.

Habrà que seguir ahondando en el futuro en todos estos temas, así como en la documentación del empleo de técnicas y materiales diversos, a los que se recurre en ocasiones de forma poco ortodoxa.¹² También deberemos estar alerta a la hora de interpretar posibles soluciones de revestimientos y acabados que hasta ahora parecían no estar presentes en las casas de la ciudad o ser poco habituales en ellas y, sobre todo, abundar en el crecimiento de relaciones de trabajo sólidas y estrechas entre historiadores que leen en los textos y arqueólogos que leen en la cultura material, sea constructiva o artefactual. Este congreso, centrado en el estudio de los espacios de vida, dedicado a la casa, al hogar y a la cultura material, ha proporcionado un excelente marco para el encuentro entre ambos tipos de especialistas, demostrando con su celebración que ambas visiones de una misma realidad son compatibles y que la puesta en común de todos los resultados forman un tejido rico y pluridisciplinar que abre infinitas puertas al conocimiento compartido.

La falta de posibilidad de tipologización de los primeros momentos de implantación de las casas señoriales o patricias, se hace menos severa conforme avanzamos en el tiempo y nos acercamos a un siglo xv pleno o nos adentramos en el tránsito de la época medieval a la moderna. Las evidencias materiales de los siglos xv y xvi

12. La documentación de diversas técnicas constructivas que se combinan de manera mixta con los tapias demuestra la variabilidad de numerosos recursos a la hora de dar soluciones a diferentes necesidades arquitectónicas. Entre ellas nos encontramos en estos momentos estudiando el hallazgo de adobes de principios del siglo xiv en la construcción del gran arco apuntado del callejón del Palacio del Almirante.

muestran una menor variabilidad de soluciones espaciales, constructivas y formales en las casas principales de la ciudad.

Es este momento cuando se generalizan los patios cuadrangulares centrales al eje de la propiedad, cuando se construyen pandas alrededor de estos, aprovechando al máximo la edificabilidad de los espacios abiertos. El patio, como elemento vertebrador de la casa, es el núcleo alrededor del cual se formulan y reformulan las distintas piezas que conforman la vivienda, y en él se disponen los accesos a todos los cuerpos a través de puertas y escaleras principales y secundarias, y proporciona luz y ventilación. Para maximizar esta función, que no es nueva obviamente, se produce, según hemos podido observar, una reducción sistemática de las puertas de acceso a la casa. Esto se lleva a cabo mediante el tapiado de casi todas ellas, siguiendo una tendencia a dejar una única puerta principal acompañada de otra secundaria en algún lateral. Es por eso por lo que, al reducir el número de accesos desde la calle, el patio incrementa el número de elementos arquitectónicos de comunicación en relación con momentos anteriores. Además de la escalera principal, que podía ser la única en un patio de los siglos XIII o XIV, se construyen otras más pequeñas, que dan servicio a las diferentes pandas y plantas. Se erigen también galerías, porticados y nuevas puertas que llegan a todos los rincones de manera más eficaz y ordenada.

Por otra parte, se suceden las reformas para construir entresuelos, que tienen mucha menos altura que las salas de los siglos anteriores y para los que se gana cota mediante la excavación del subsuelo, con lo que se crean semisótanos no existentes hasta estas fechas.

Según hemos podido documentar en nuestros estudios, el segundo piso o porche, situado sobre la planta noble, se generaliza también a la vez que avanzamos en el siglo XV y se encuentra normalizado a principios del siglo XVI. Es importante indicar que la construcción de estos espacios va acompañada del uso de unos materiales y de unas técnicas propias entre las que destaca sobre todo el empleo de la obra de ladrillo y el abandono progresivo del uso del tapial, que no llega a desaparecer, pero se irá reduciendo paulatinamente.

Tanto los entresuelos como los semisótanos y los porches son espacios que se introducen además en otras arquitecturas, como las alquerías de la huerta de València, donde están ampliamente documentados. Queda, sin embargo, averiguar si las casas más modestas de la ciudad se vieron beneficiadas por la creación en sus reducidos espacios de algunas de estas nuevas aportaciones arquitectónicas. Este es un tema que apenas se ha trabajado desde la arqueología, por la dificultad de encontrar ejemplos bien conservados de este tipo de casas.

CASAS DE LA HUERTA BAJOMEDIEVAL DE VALÈNCIA

Los espacios de Barrinto y Julià, dos alquerías convergentes con planteamientos iniciales distintos

Víctor Manuel Algarra Pardo, Paloma Berrocal Ruiz
Arqueólogos

La palabra *alquería* ha ido ganando y aglutinando (pero también perdiendo) significados a lo largo del tiempo. En el marco geográfico de la huerta de València, extensible, por supuesto, a buena parte del área mediterránea peninsular, el concepto *alquería* es plenamente reconocido por la sociedad, fundamentado en la primera acepción del diccionario de la RAE: «Casa de labor, con finca agrícola, típica del Levante peninsular».

Esta escueta definición nos aporta tres características fundamentales, aunque también deja de lado alguna importante. Al pensar en una alquería nos imaginamos un edificio mediterráneo (valenciano, murciano, andaluz) donde vive una familia campesina, pero también donde se gestiona, almacena o incluso se transforma la producción agrícola. Un edificio que se asocia de forma indivisible con unas parcelas de tierra de labor. Esta definición adolece, no obstante, de su relación con el agua y, por ello, con un paisaje que, sin ser exclusivo, está dominado por el regadío, la huerta, contrapuesto a los territorios de secano.

La segunda acepción, la de «caserío, conjunto reducido de casas», comenzó a resquebrajarse en la huerta de Valencia de forma temprana desde la segunda mitad del siglo XIII o principios del XIV, cuando los nuevos propietarios de la tierra planifican una nueva organización del poblamiento y de las parcelas agrícolas más favorable a sus intereses socioeconómicos. No es este el marco para tratar el tema de la ruptura de la organización del poblamiento rural andalusí en alquerías en el

alfoz de la medina de València por el modelo feudal.¹ Quisiera anotar, únicamente a modo de contextualización, que en las décadas que siguen a la conquista cristiana se asistió a la acelerada transformación del territorio del término rural de la medina, que contaba con en torno a 90 huertas identificadas por el historiador Ferran Esquilache² para un conjunto de unas 70 alquerías o comunidades andalusíes entre Moncada al norte y Catarroja al sur. El testimonio material de muchas de ellas se ha perdido por la presión urbana en zonas que no han contado con un área de protección arqueológica y otras están por descubrir, aunque se cuenta con restos de algunas de ellas, como una de las alquerías de Patraix,³ los restos de edificios andalusíes del entorno de la calle Sagunto y Ruaya, tal vez pertenecientes a la de Beniahatan, citada en el *Llibre del Repartiment*,⁴ o la de Rascanya en San Miguel de los Reyes.

Tras un corto periodo de tiempo, un elevado número de ellas fueron abandonadas en pos de un sistema de concentración señorial en un único núcleo de población, lo que dio como resultado el diseño de los *llocs* o pequeños pueblos del término general de València, algunos de ellos hoy barrios de la ciudad.

Pero en paralelo, y ante la progresiva puesta en explotación agrícola de la práctica totalidad del territorio rural con la extensión de los sistemas de regadío de las acequias de la Vega, se materializa el fenómeno del poblamiento disperso en alquerías, ahora sí casas aisladas, que se extiende a lo largo de las acequias y caminos de la huerta y que con el paso de los siglos dará como resultado una densa red de poblamiento. Se recupera un término, pero ahora con contenido diferente.

En este trabajo nos centraremos, por tanto, en un edificio, la alquería, o, en un sentido más amplio, la casa rural de la huerta de València, que cuenta con una antigüedad de más de setecientos años, dilatado periodo a lo largo del cual han ido variando las estrategias de planificación y usos de los espacios, en función de los tipos de cultivos, la tecnología agrícola o la forma de explotación de la tierra.

1. Enric Guinot Rodríguez: «Una historia de la huerta de Valencia», en J. Hermosilla Pla (dir.): *El Patrimonio hidráulico del Bajo Turia: L'Horta de València*, València, Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià, Generalitat Valenciana, 2007, pp. 60-101. Enric Guinot Rodríguez: «El repartiment feudal de l'Horta de València al segle XIII. Jerarquització social i reordenament del paisatge rural», en E. Guinot i J. Torró. (eds.): *Repartiments a la Corona d'Aragó (segles XII-XIII)*, València, 2008, pp. 115-199.

2. Ferran Esquilache Martí: *Els constructors de l'horta de València. Origen, evolució i estructura social d'una gran horta andalusina entre el segle VIII i XIII*, València, Universitat de València, 2018.

3. Víctor M. Algarra Pardo: «Cases i alqueries històriques de Patraix», en J. Mozas, C. Barquero y V. M. Algarra: *Patraix de Poble a Barri*, València, Diputació de València / Associació de Veïnal de Patraix, 2019b, pp. 205-229.

4. Ignasi Mangue Alférez: *Marxalenes, de alquería islámica a barrio de la ciudad de Valencia*, València, Ajuntament de València, 2001, p. 127.

Hoy en día, bajo el concepto de alquería, se tiende a agrupar a la mayoría de los edificios con función agropecuaria y de vivienda de la huerta, salvo las barracas por su evidente tipología arquitectónica y constructiva.⁵ No obstante, desde la propia Edad Media existió una diversificación tipológica tanto por su morfología como por los propios usos a los que se destina. A partir de la fuente material conocemos casas bajomedievales de la huerta de un volumen mayor o menor, pero que se corresponden con la vivienda y el espacio de producción-explotación agrícola de una única familia campesina. Otras, por la potencia de sus estructuras, denotan una explotación agrícola a gran escala que puede acoger a más de una unidad familiar y que van asociadas a un importante lote de tierra cultivable. Finalmente, se cuenta con datos de otras casas de una clara orientación señorial con función residencial y de ocio. Desde las fuentes documentales es preciso ahondar en cuestiones de terminología para acotar la relativa polisemia de «alquería» e intentar asociar términos como *casa-alberch*, *alquería* e incluso *hort* con los distintos modelos de casas de la huerta que ya se conocen.

En este trabajo vamos a contraponer dos de estas grandes agrupaciones de casas, las de orientación agropecuaria y las residenciales de recreo, fundamentándonos en sendos edificios paradigmáticos, la alquería de Barrinto en la partida de Marxalenes, al oeste del Camí de Morvedre y próximo al Camí de Lliria, y la de Julià en el antiguo Camí de Quart. La elección de estos dos casos, más allá de la potencia y el valor patrimonial de sus estructuras medievales conservadas hasta nuestros días, reside en el hecho de que en un periodo singular como es la segunda mitad del siglo xv y la transición al xvi convergen en un uso de residencia estacional de los propietarios del patriciado urbano y la nobleza de la ciudad de València, sin abandonar la de Barrinto su origen agrícola.

LA ALQUERÍA DE BARRINTO: UNA GRAN UNIDAD DE EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA

La alquería de Barrinto, construida en la primera mitad del siglo xiv, según datos arqueológicos,⁶ fue una unidad de explotación agraria a la que se asocia una

5. Miguel del Rey y Lourdes Tamborero: «La Barraca», en J. M. del Rey et al.: *Alqueries. Paisatge i arquitectura en L'Horta*, València, Consell Valencià de Cultura, 2002, pp. 107-117. Víctor Gosálvez Gómez: *Estudio constructivo de la Barraca de la Vega Valenciana*, facsímil del manuscrito original, Valencia, Icaro, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, [1915] 1998.

6. Víctor M. Algarra Pardo: «La alquería de Barrinto en Valencia. Investigación arqueológica», *Revista Logia* 12, Valencia, 2001, pp. 66-75. Víctor M. Algarra Pardo: «Las alquerías del parque

extensa propiedad de 8 cahizadas de tierra de huerta (48 hanegadas), según indica un documento de 1536, estudiado por el historiador Ignasi Mangue,⁷ y de la que era propietaria María Magdalena Figuerola. El edificio acogió espacios para la producción y el almacenamiento de productos agropecuarios, así como de vivienda de los arrendatarios, los Montesinos, desde al menos el siglo xvi, y sus herederos los Alfonso, desde el xix, pero también se convirtió a finales de la Baja Edad Media en una residencia señorial en el ámbito de la huerta, como veremos en el siguiente apartado.

La planta de la primitiva alquería de la primera mitad del siglo xiv (figura 1) anuncia un modelo que, con sucesivas adaptaciones, constituye el tipo más habitual de las alquerías de la huerta, con una o dos crujías (como es el caso de Barrinto), paralelas a la fachada, que daban paso a tres cuerpos transversales, de manera que el central marca un eje longitudinal que facilita la comunicación con el resto del conjunto. Se trata, pues, del precedente de la tradicional casa de dos manos con paso central que define a la vivienda rural valenciana de la época moderna.

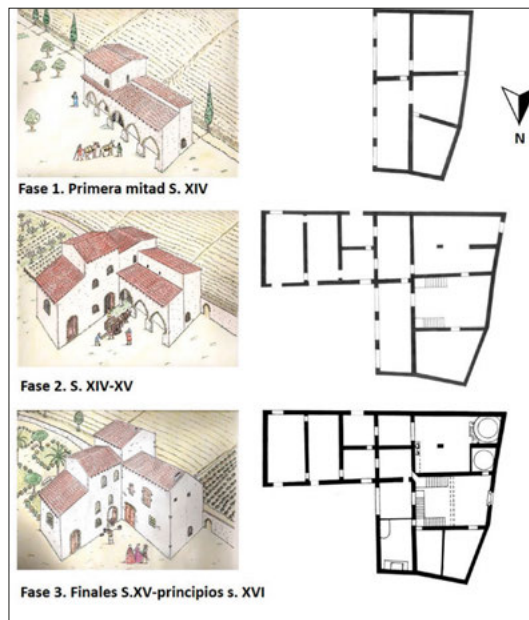


Fig. 1. Evolución de la planta y reconstrucción de la alquería de Barrinto entre los siglos xiv y principios del xvi.

de Marxalenes. El rico patrimonio histórico de la huerta de València», en P. Berrocal y N. Enguita: *Bombas Gens 1930-2019. Historia, rehabilitación y nuevos usos*, Valencia, 2019a, pp. 34-44.

7. Ignasi Mangue Alférez: *Marxalenes, de alquería islámica a barrio...*, pp., 153-157.

Por estas fechas existían otros esquemas de casas, como las que se organizan en torno a un patio, el cual articula el resto de los espacios, al que se le adosan cuerpos rectangulares, que en ocasiones constituyen plantas en «pi», lo que las relaciona con las viviendas andalusíes. Es el caso de la hallada en los números 11 y 12 de la plaza de Mossen Sorell,⁸ datada en la segunda mitad del siglo XIII, con un patio al que se accede desde el camino con funciones pecuarias e incluso de producción, y en el que se abren puertas al resto de habitaciones por el este, oeste y norte, situándose en esta última la zona doméstica con un *tannur* u hornillo estático para la cocción de pan (figura 2A). La alquería del Moro de Benicalap en su fase fundacional también adopta una planta organizada en torno a un supuesto patio (cubierto tal vez en parte), donde del mismo modo se halló un hornito similar al *tannur* y en fases posteriores un horno y un silo excavado en el suelo (figura 2B). Un dato que refuerza la interpretación de patio del cuerpo central es la existencia de vanos considerados ventanas que se abrían a este espacio.⁹ También en este conjunto de primitivas alquerías se puede incluir la primera fase de la alquería de Félix en Marxalenes, una modesta casa de la huerta formada por tres módulos que forman una T (figura 2C), dos adosados en línea, donde se sitúa la puerta principal, y un tercero transversal con acceso por la parte trasera con paso para animales.¹⁰

Volviendo al caso de Barrinto, su fachada se ha reconstruido con una sucesión de arcos apuntados a modo de lonja, donde debían resolverse muchas de las actividades directamente relacionadas con la función primordial de factoría agrícola, sobre todo las de transacción de los productos, mientras que el interior quedaba reservado a la producción, almacenamiento y vivienda. Desde este porche se accedía a dos áreas diferenciadas en el plano estructural y funcional. La meridional presentaba dos alturas, y suponemos que en su parte superior se localizaba el sector de vivienda, mientras que la septentrional únicamente dispuso de planta baja, reservada a la parte agropecuaria.

8. Víctor M. Algarra Pardo: *Memoria de la intervención arqueológica realizada en el solar de la plaza Mosen Sorell, 11-12 (Valencia)*, inédito, Valencia, Generalitat Valenciana, 1995. Víctor M. Algarra Pardo: «La vivienda», en vv. AA.: *50 años de viaje arqueológico en Valencia*, Valencia, Ajuntament de Valencia, 1998, pp. 91-92.

9. Josefa Pascual, M.^a Luisa Serrano y Víctor M. Algarra: *Memoria final intervención arqueológica en la alquería del Moro*, inédita, Valencia, Generalitat Valenciana, 2010. Víctor M. Algarra Pardo: «La Alquería dels Moros, paradigma de las alquerías de la huerta de València», en C. Cárcel y S. Soriano (dir.): *Estudio y puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico de Benicalap*, Universitat Politècnica de València, 2018, pp. 129-137.

10. Víctor M. Algarra Pardo: «Les primeres arquitectures de l'alqueria en època cristiana», en M. del Rey: *Alqueries. Paisatge i arquitectura en l'horta*, València, 2003c, pp. 139-143. Víctor M. Algarra Pardo: «Cases i alqueries històriques de Patraix...».

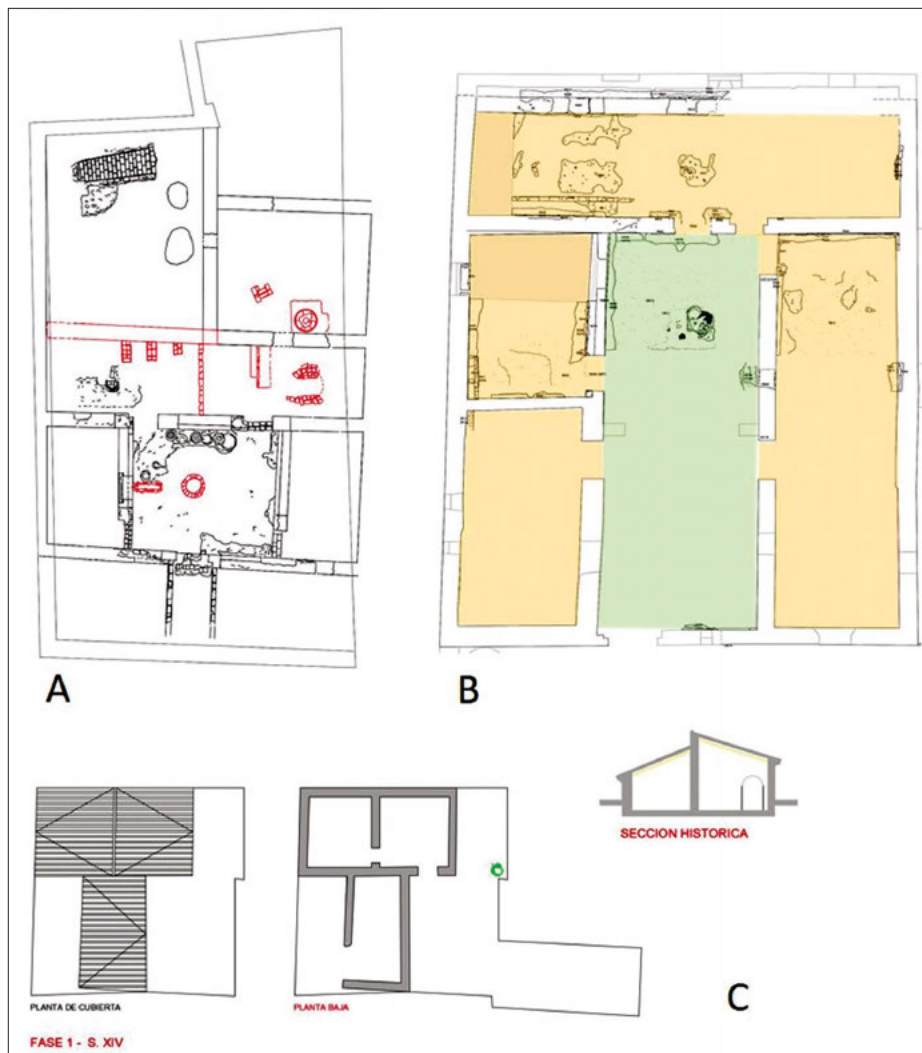


Fig. 2. Ejemplos de alquerías de la segunda mitad del siglo XIII y principios del XIV. A. Casa de la plaza Mossen Sorell, números 11 y 12; B. Primera fase de la alquería del Moro, siglos XIII-XIV; C. Primera fase de la alquería de Félix, siglo XIV.

Hacia finales del siglo XIV o comienzos del siglo XV, se realizaron una serie de reformas encaminadas a dotar al edificio de nuevos espacios y a ampliar los antiguos, momento en el que se alcanzó la totalidad del espacio construido (figura 1). La necesidad de unas estructuras de vivienda y de producción, en consonancia con la importante explotación agrícola que presentaba la propiedad, se plasma ahora

de manera evidente. La primera gran transformación consiste en la construcción de una serie de cuerpos adosados a la ahora anulada fachada sur, delimitando la peculiar planta en L de esta alquería, los cuales, al menos en la planta baja, concentraban las principales funciones relacionadas con la producción agropecuaria. Por su parte, los cuerpos originales se proyectan hacia el oeste hasta alcanzar el camino de Montanyana. El central va adquiriendo la función de eje distribuidor, para los recorridos tanto en planta baja como en altura, siendo ahora el momento en el que se construyen las primeras escaleras de acceso a los pisos superiores del área sur y norte, donde se eleva una altura, de modo que se amplía el área de vivienda.

En planta baja, el cuerpo sur pudo reservarse para una función de producción, como es el caso del lagar y bodega que se emplaza en un momento más avanzado del siglo xv (figura 3A). El lagar (*trull*) constaba de dos balsas para el pisado de la uva y la fermentación del mosto de planta circular, pavimentadas con baldosas cuadradas y chapadas con otras abarquilladas para adaptarse a la forma de las paredes. Cada una desagua en sendas balsas de decantación de planta casi cuadrangular, con una pieza cerámica en la base que servía de sumidero. Asimismo, en la misma sala se documentó la base de un banco corrido, en estado de gran arrasamiento, que por los orificios interiores suponemos sirvió para alojar las tinajas de la bodega (*celler*).

Este tipo de instalaciones para la elaboración de vino va a ser una constante en muchas de las alquerías estudiadas en la huerta de València. Sirva de ejemplo el caso de otras dos alquerías en Marxalenes, la de Félix (figura 3B), con dos balsas rectangulares geminadas que decantan en una balsa,¹¹ y la de Comeig, que contaba con una balsa circular y la fantástica bodega subterránea conservada en el Centre d'Art Bombas Gens de 38,80 m², con cubierta abovedada y sala rodeada de bancos (figura 3C), donde se encastraron tinajas para el almacenamiento del vino.¹²

La etapa final de la época bajomedieval supondrá una importante transformación del edificio y la adopción de una nueva función residencial con estancias destinadas a salones y dormitorios para su ocupación estacional por parte de los propietarios, la familia Figuerola. En el siguiente apartado se analiza este aspecto, conjugando la información arqueológica que han proporcionado las alquerías de Julià y Barrinto.

11. Víctor M. Algarra Pardo: «Las alquerías del parque de Marxalenes...».

12. Paloma Berrocal Ruiz: «Detrás del jardín. La alquería de Comeig y su bodega, entre finales del gótico y los inicios del renacimiento», en P. Berrocal y N. Enguita: *Bombas Gens 1930-2019. Historia, rehabilitación y nuevos usos*, Valencia, 2019, pp. 19-33.

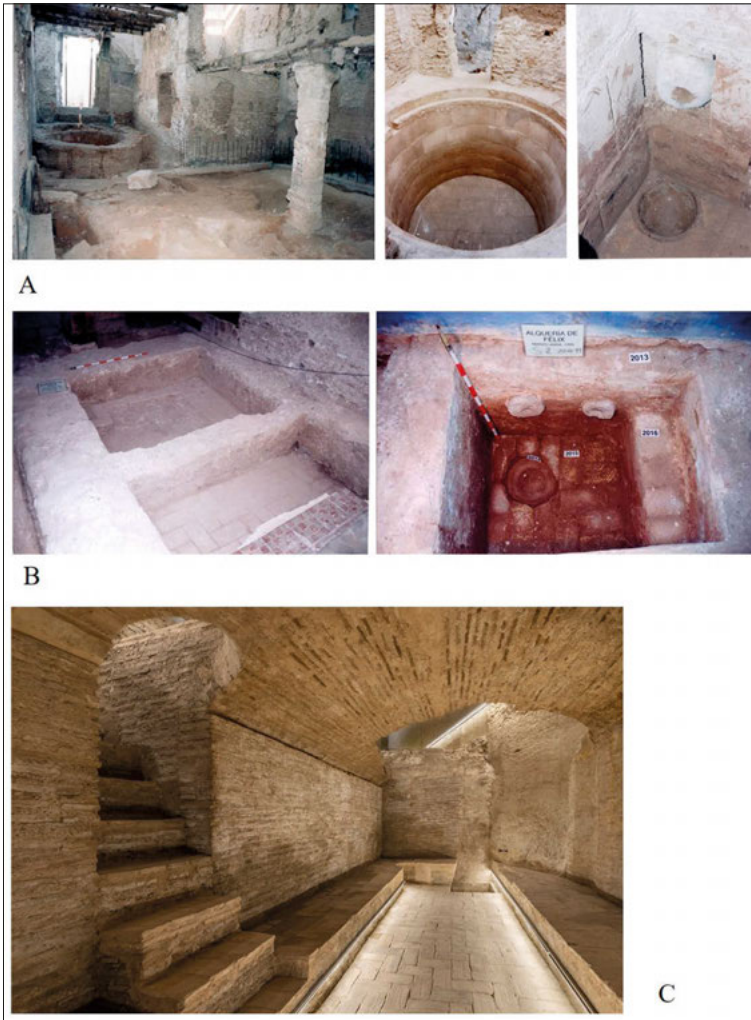


Fig. 3. Lagares y bodegas medievales. A. Alquería de Barrinto; B. Alquería de Félix; C. Alquería de Comeig.

LA ALQUERÍA DE JULIÀ Y LOS ESPACIOS RESIDENCIALES DE LA DE BARRINTO

La Alquería de los Cipreses está en la Pechina, a pocos pasos de Valencia, siguiendo la orilla del río... Hace pocos días estuve en ella por primera vez desde hace medio siglo. No hubiese reconocido el camino, pues aquella ribera

del Turia era, en mi tiempo, un bello paseo señorial. Entre el pretil del río y los jardines de las quintas, cuajados de rosas, solían verse, por la tarde, las más elegantes carretelas de las familias nobles y de los ricos velluters.

Así rememoraba en el año 1931 el marqués de Lozoya, Juan de Contreras y López de Ayala, en una de sus novelas,¹³ el paisaje en el que se emplazaba la alquería llamada por él de los Cipreses, que según el sentir general no es otra que la alquería de Julià o de Santa Bárbara.

Ya en 1931 el autor, en boca de su personaje, comenta que «Ya no hay quintas ni jardines primorosos, y los viejos edificios duermen resignados bajo el polvo blanquecino que levanta una interminable hilera de carros». Casi noventa años después el paisaje le sería todavía más irreconocible. En nuestros días, la alquería de Julià se emplaza en un medio absolutamente urbano de la ciudad de València, en el barrio de Nou Moles del distrito de Olivereta, entre la calle Democracia, a la que se abre su fachada, la calle Velázquez y el paseo de la Pechina. Edificios de pisos, algunos modernos y otros ya entrados en años, envuelven un viejo edificio monumental casi imposible, extraño en medio de este ambiente.

Y es que el paisaje urbano ha difuminado por completo la antigua trama territorial en la que se incluía este monumento (figura 4A). La calle Democracia es la fosilización de uno de los tramos del antiguo *Camí Reial de Madrid* o de Quart, que, desde las torres de Quart, ha sido la salida milenaria de València hacia La Meseta. Un camino de orígenes romanos que al alcanzar la antigua *Valentia* conectaba con el eje oeste-este del decumano de la ciudad romana. El paseo de la Pechina sustituyó en épocas más recientes el viejo camino, sobre todo tras la conclusión del llamado Camino de las Cabrillas entre 1825 y 1852, que reactivó la ruta a Madrid pasando por Buñol y Requena vía Cuenca. Por la Pechina discurría un camino más recto y ancho, adaptado al tráfico moderno de vehículos. Hasta bien entrado el siglo xx, el camino viejo de Quart o el más moderno de la carretera de Madrid por la Pechina siguieron siendo unas vías que atravesaban un área de huerta pegada al río Turia, próxima, pero a las afueras de la ciudad, surcada por acequias y jalonada por casas con un marcado carácter residencial y de recreo, junto a otras claramente de uso agropecuario, las verdaderas alquerías.

13. Marqués de Lozoya: *La Alquería de los Cipreses*, facsímil, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, [1931] 1977.

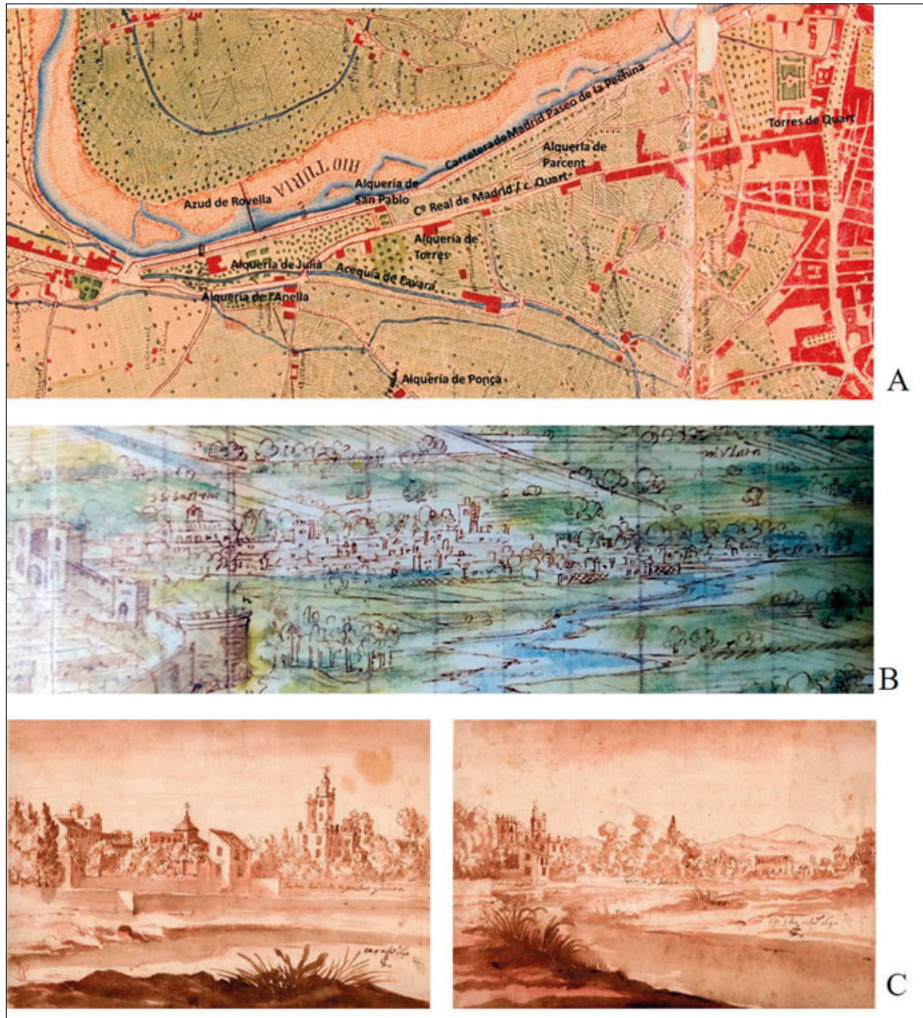


Fig. 4. A. Reconstrucción del territorio histórico de la alquería de Julià en el plano de Valencia y sus alrededores de 1883; B. Detalle de *Vista de Valencia* de Wijngaerde de 1563 del arrabal de Quart; C. Dibujos de Juan Conchillos y Falcó (1690), en los que se aprecia el Hort de Julià.

Los escasos estudios que ha recibido la alquería de Julià¹⁴ encuadran este gran edificio a finales del siglo XVII, y lo presentan como un paradigma de la arquitectura barroca palaciega en ámbito rural. No se trata en sí de un error. Las potentes

14. Javier Pérez Rojas: «Alquería de Julià», en J. Bérchez Gómez (coord.): *Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana*, València, Conselleria de Cultura, 1983, t. II, pp. 37.

reformas que experimenta a partir de su adquisición por parte de la familia Julià hacia 1675 transforman un antiguo inmueble al gusto de finales del barroco y, en décadas siguientes, al neoclásico. Sin embargo, tampoco recoge toda la realidad.

La principal conclusión del estudio histórico-arqueológico llevado a cabo en su primera fase en el año 2016 y la segunda en el 2019¹⁵ señala que desde el momento de su fundación, y sobre todo en la transición del siglo xv al xvi, la alquería de Julià fue una casona de uso residencial dotada de significativos elementos suntuarios para uso de recreo con amplios espacios de huertos y jardines, que se aleja del concepto de unidad de explotación agraria que, como se ha comentado, define a las alquerías de la huerta.

Pero esta casona o alquería con huerto no se hallaba aislada, en su entorno más inmediato existían otros grandes edificios con idéntico carácter señorial, algunos también dotados de jardines: la alquería de la Anella en el cruce de Democracia y las calles Brasil y Velázquez; la de Torres todavía conservada en el número 39 de Democracia, esquina con la calle Torres; la de San Ignacio, comprada en 1621 por la Compañía de Jesús y posteriormente Hospital de San Pablo, situado junto a la antigua cárcel de mujeres, y, por último, la alquería y huerto de los condes de Parcent, al principio de la calle Democracia, otra gran casa a la que se accedía atravesando una portada barroca y de la que de nuevo destacaba su extensa área de jardín.

También se ha de mencionar como fundamentales elementos de este territorio las acequias que discurrían por él. El huerto de la alquería se regaba con el agua del Braç de Camí de Quart, perteneciente a la acequia de Mislata. Además, otras dos grandes acequias delimitaban el conjunto, por el norte la acequia de Rovella y por el sur la de Favara, ambas acequias madre que todavía no derivaban agua para riego en las inmediaciones de la alquería.

En el plano *Vista de Valencia* de Wijngaerde de 1563 (figura 4B), vemos ya definido un poblamiento que desde las torres de Quart se extendía enlazando un rosario de edificios, los cuales se proyectaban como una avanzadilla de la ciudad en el paisaje dominado por la huerta y delimitado al norte por el río Turia. Es el arrabal de Quart Extramuros. El convento de San Sebastián domina el primer tramo de este arrabal y junto a él la mayor concentración de casas. Cuanto más nos alejamos de las torres, el arrabal que dibujó Wijngaerde se llena de arbolado y los edificios

Francisco Pérez de los Cobos Gironés: «Alquería de Julià», en F. Pérez de los Cobos Gironés: *Alquerías, Masías y Heredades Valencianas*, Valencia, Federico Doménech, S. A, 2000, pp. 37-45.

15. Víctor M. Algarra Pardo y Paloma Berrocal Ruiz: *Memoria preliminar de la intervención arqueológica para la rehabilitación de la alquería de Julià. Valencia. Fase 2. Estudio de arqueología de la arquitectura y excavación*, inédita, Valencia, Generalitat Valenciana, 2019.

pasan a ser grandes casas rodeadas de tapias en las que sobresalen las altas copas de los árboles. Una de ellas es sin duda la antigua alquería de Julià.

Una fuente gráfica de finales del siglo xvii resume todo cuanto acabamos de comentar. Se trata de los dos paisajes que el pintor Juan Conchillos y Falcó (Valencia, 1641-1771) dibujó en 1690, año en el que la alquería ya pertenecía a la familia Julià (figura 4C). Ambas vistas fueron realizadas desde el río mirando al sur, de modo que se refleja el frente norte de unas grandes mansiones. Es evidente que no se trata de las típicas alquerías de la huerta de Valencia, que, aun disponiendo muchas de ellas de espacios de residencia señorial, son ante todo unidades de explotación agropecuaria. Se muestran edificios de varios pisos, con lonjas en la planta superior, torretas con remate de cupulín y sobre todo tapias que contienen árboles de gran talla, pertenecientes a amplios jardines que compiten en envergadura con las casas. En ambos dibujos una inscripción escrita en las tapias nos informa de que se trata del jardín del conde de Parcent y del huerto de Julià (Julián), donde apenas se aprecia la casa envuelta por una exuberante masa vegetal. La de Julià y las casas vecinas son, por tanto, grandes residencias señoriales alejadas lo suficiente del bullicio de la ciudad, adaptadas a una vivienda de recreo donde disfrutar y descansar en espaciosas áreas de huerto y jardín.

La proximidad y buena comunicación con la ciudad y la conformación de un espacio de huerta con buen acceso al agua y perfectamente antropizado son los factores físicos que explican la existencia de este tipo de edificios en lugares muy determinados. Otras razones culturales y de sociabilidad impulsaron el deseo por parte de los miembros del patriciado urbano y la nobleza de construir o adaptar edificios agropecuarios más antiguos como residencias de recreo estacionales. Sirva como ejemplo paralelo el caso de la Casa de la Huerta u *Hort del Patriarca* estudiado en la tesis de Teresa Alapont Millet¹⁶ y por Ángel Campos-Perales,¹⁷ la fastuosa residencia en la huerta que el patriarca Juan de Ribera disfrutó, también a poca distancia de la ciudad, en el camino de Alboraià, que junto al de Sagunto constituían las vías de acceso norte a València, en la huerta consolidada regada por brazos de Mestalla.

16. Teresa Alapont Millet: *San Juan de Ribera «De puertas adentro». Interiores domésticos-Interiores litúrgicos. Una aproximación hacia su amueblamiento y ornato (1562-1615)*, tesis doctoral dirigida por Mercedes Gómez-Ferrer Lozano, València, Universitat de València, 2017.

17. Ángel Campos-Perales: «La compra de la Casa de la Huerta, sus jardines, búcaros, porcelanas y vidrios de San Juan de Ribera por el Duque de Lerma», en Mercedes Gómez-Ferrer Lozano y Yolanda Gil Suara (eds.): *Ecós culturales, artísticos y arquitectónicos entre Valencia y el Mediterráneo en época Moderna*, Universitat de València, 2018, pp. 309-327.

La visión ofrecida por los dibujos de Conchillos nos sitúa, ciertamente, en un momento muy avanzado de la época moderna y que, a su vez, el marqués de Lozoya evoca en su obra. Sin embargo, como se ha anunciado, el estudio arqueológico ha evidenciado que la conceptualización de este tipo de edificio rural surge desde la época bajomedieval. La alquería de Julià nos sirve, por tanto, como un paradigma para aproximarnos a estas casas, que el sentir popular ha seguido denominándolas «alquerías» hasta el día de hoy, pero de las que se debería revisar su terminología en favor, probablemente, del término *hort*, como antaño se las conocía.

Sin embargo, su completo registro para la época bajomedieval tiene limitaciones, pues las fuertes reformas llevadas a cabo desde finales del siglo XVII ocultaron o eliminaron sus trazas, sobre todo en la planta superior, donde suponemos que estarían situadas las habitaciones de mayor relevancia. Para rellenar este hueco recurriremos a la valiosa información que nos proporciona la alquería de Barrinto, que, como dijimos con anterioridad, en el periodo de finales del siglo XV se dota de amplios espacios domésticos para acoger a la familia propietaria de los Figuerola, fijándonos ahora sobre todo en las habitaciones de su entreplanta y piso superior (figura 5). De nuevo, su cercanía a la ciudad y la localización junto a otro camino

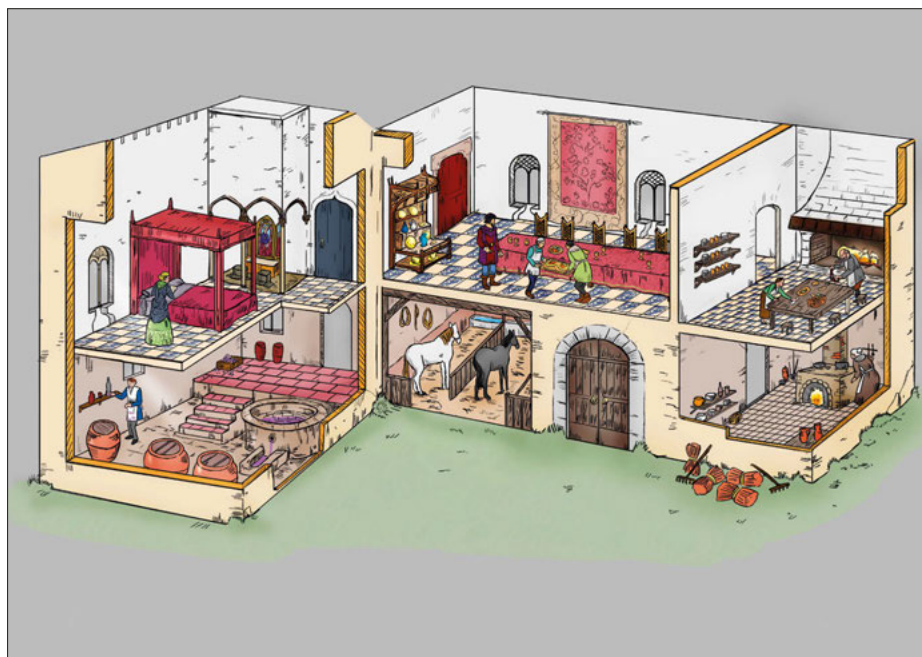


Fig. 5. Reconstrucción ideal de una alquería bajomedieval con estancias destinadas a residencia de los propietarios del patriciado urbano. Fuente: dibujo de Virginia Berrocal.

principal debieron de ser factores que apoyaron esta decisión, pues la alquería se emplazaba junto al camino de Montanyana, prácticamente en su inicio, donde se desgajaba del Camí de Lliria o de Marxalenes a poco más de 400 m del puente del Portal Nou o de San José.¹⁸

LA PLANTA BAJA DE LA ALQUERÍA DE JULIÀ

La fundación de la alquería de Julià (figura 6) se ha centrado entre los siglos xiv y xv. Entre esos dos siglos se diseñan muchos de los espacios básicos de la casa y será en una segunda gran etapa, centrada en la transición de los siglos xv y xvi, cuando se fija la estructura fundamental del edificio. El estudio de aquellos espacios domésticos que no fueron totalmente modificados por la gran reforma barroca y que, por tanto, conservaban evidencias de su pasado bajomedieval no hablan de una factoría de carácter agropecuario, sino de una villa o residencia de recreo dotada de espacios con recreación suntuaria y adaptada a unos usos de acogimiento de una familia acomodada de origen noble o burgués. Este destino se refuerza con la gran área del huerto-jardín, que en este caso puede considerarse la piedra angular del conjunto.

La casa bajomedieval no seguía el esquema «moderno», que ha llegado hasta nuestros días, de dos manos con un eje central que parte de la fachada principal abierta al camino de Madrid y atraviesa el arco central del zaguán hasta salir al patio, con habitaciones a cada lado de este eje en una orientación este-oeste. Para comprender el edificio original hemos de rotar noventa grados buena parte de las habitaciones, de manera que los cuerpos dejan de ser paralelos a la fachada del camino principal, para ser transversales, adaptando el habitual modelo medieval de situar la puerta de acceso al conjunto no hacia el camino, sino en ángulo (cuando no totalmente opuesto a este), con una orientación en este caso norte-sur. La puerta principal pudo situarse en el ángulo noreste actual, a través de un vano con cierta monumentalidad, como se verá.

Tan solo el ala sur tuvo una cierta independencia estructural con un gran cuerpo, este sí de orientación este-oeste, con entrada propia desde el camino y adaptada al paso de animales y vehículos.

18. Víctor M. Algarra Pardo y Paloma Berrocal Ruiz: *Memoria preliminar de la intervención arqueológica para la rehabilitación de la alquería de Julià...*

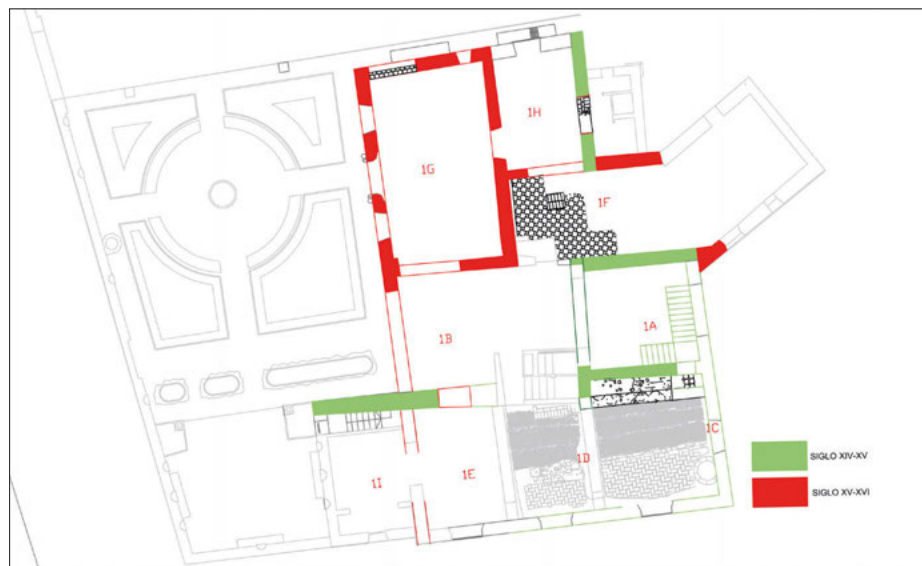


Fig. 6. Planta de las fases bajomedievales de la alquería de Julià.

Los restos de muros y de estratos más antiguos retrotraen al momento fundacional de la primera mitad del siglo XIV, a partir de un muro de fábrica de tapia calicostrada con verdugadas de ladrillos a intervalos de 13-16 cm, muy superiores a los del resto de muros de tapia de la alquería. No obstante, los muros que forman los espacios que perdurarán en etapas posteriores los datamos en un momento más avanzado del siglo XIV, incluso ya en el XV, por el tipo de fábrica de tapia calicostrada con verdugadas de ladrillo ahora mucho más juntas, de en torno a 6 cm de intervalo y utilizando piezas de ladrillos de 31 cm. Ello indicaría que esta primera fase aglutina una serie de construcciones que se van plasmando a lo largo de estos dos siglos.

La siguiente fase de finales del siglo XV viene a consolidar la estructura ya creada y, sobre todo, a dotar el edificio de acabados en consonancia con el estatus de sus propietarios. La etapa de final del bajo medioevo fue un periodo de gran dinamismo socioeconómico y cultural en València. Desde el punto de vista arquitectónico, es el momento de la construcción de muchos de los palacios catalogados como góticos o de reformas de gran escala de edificios anteriores que fijan ahora su espacio construido.

La alquería de Julià también es partícipe de este fenómeno, por el cual características que definen lo «gótico» van dejando paso al Renacimiento. De hecho, se trata de una etapa donde una fina línea separa ambos términos y, en ocasiones, se combinan estilos que proceden de uno u otro horizonte.

En el ángulo noreste del conjunto (habitación 1H)¹⁹ se emplazaba la puerta principal, que corta uno de los muros de la fase más antigua. Forma un arco de 1,60 m de luz (7 palmos), de tipo rebajado con jambas abocinadas y capialzado interior, revestido por completo con una capa de enlucido de yeso blanco de gran calidad, cuyos restos se han ido documentando en otros puntos del edificio y que consideramos el fósil guía para distinguir las obras de este periodo.

En el umbral de esta puerta se conservaba una muestra de azulejería de gran valor artístico, que demuestra el elevado impacto suntuario que alcanzó la alquería en este periodo tardogótico (figura 7A). Consiste en un pavimento de azulejos de arista que también debía de pavimentar el resto de la sala. Las piezas siguen dos modelos. El primero es una cenefa rectangular con piezas de 11 x 19 x 2 cm. Su decoración es de tres bandas: la superior monocroma en vidriado verde; la central, una onda melada con puntos azules en fondo blanco, y la inferior, una monocroma azul. El segundo se decora con un encadenado de casetones hexagonales con motivos florales en el interior en policromía blanca, azul, verde, melada y puntos en negro con piezas de 19 x 15 cm. Se han de considerar piezas excepcionales, que se situaban en la vanguardia de la ornamentación renacentista, que poco a poco rompe con la tradición de la azulejería gótica valenciana. Los azulejos de arista tienen su origen en Sevilla, de donde es muy probable que provengan estas piezas, que se popularizaron en el tránsito del siglo xv al xvi.

Desde esta puerta se accedía a una habitación (1H) de superficie media (16,50 m²) que servía de entrada y distribuía los recorridos interiores. Hacia el oeste se comunicaba con un gran salón diáfano (estancia 1G) de aproximadamente 40 m², desde el cual se pasaba al jardín, atravesando otra gran puerta con arco rebajado de 2,3 m de luz (9 palmos), excéntrica, siguiendo la norma habitual en la arquitectura gótica. En esa puerta también se hallaron restos de azulejos de aristas en su umbral, como los vistos anteriormente, por lo que suponemos que contaba toda la estancia con el mismo solado. El destino exacto lo desconocemos, pero la suntuosidad de su suelo, el acabado de sus paredes enlucidas con yeso fino y el paso al jardín podrían remitir a una sala de aparato o incluso a un comedor.

Volviendo a la estancia de la entrada, hacia el sur se accedía a otra sala (1F) que ha conservado un suelo de azulejos vidriados en azul. Frente a la mayor suntuosidad de los anteriores solados, este reproduce un modelo más popular en los espacios domésticos valencianos de finales del siglo xv o inicios del xvi (fig. 7B).

19. Para facilitar el reconocimiento de los espacios se utiliza una nomenclatura formada por un número y una letra, que se refleja en los planos que acompañan el estudio.

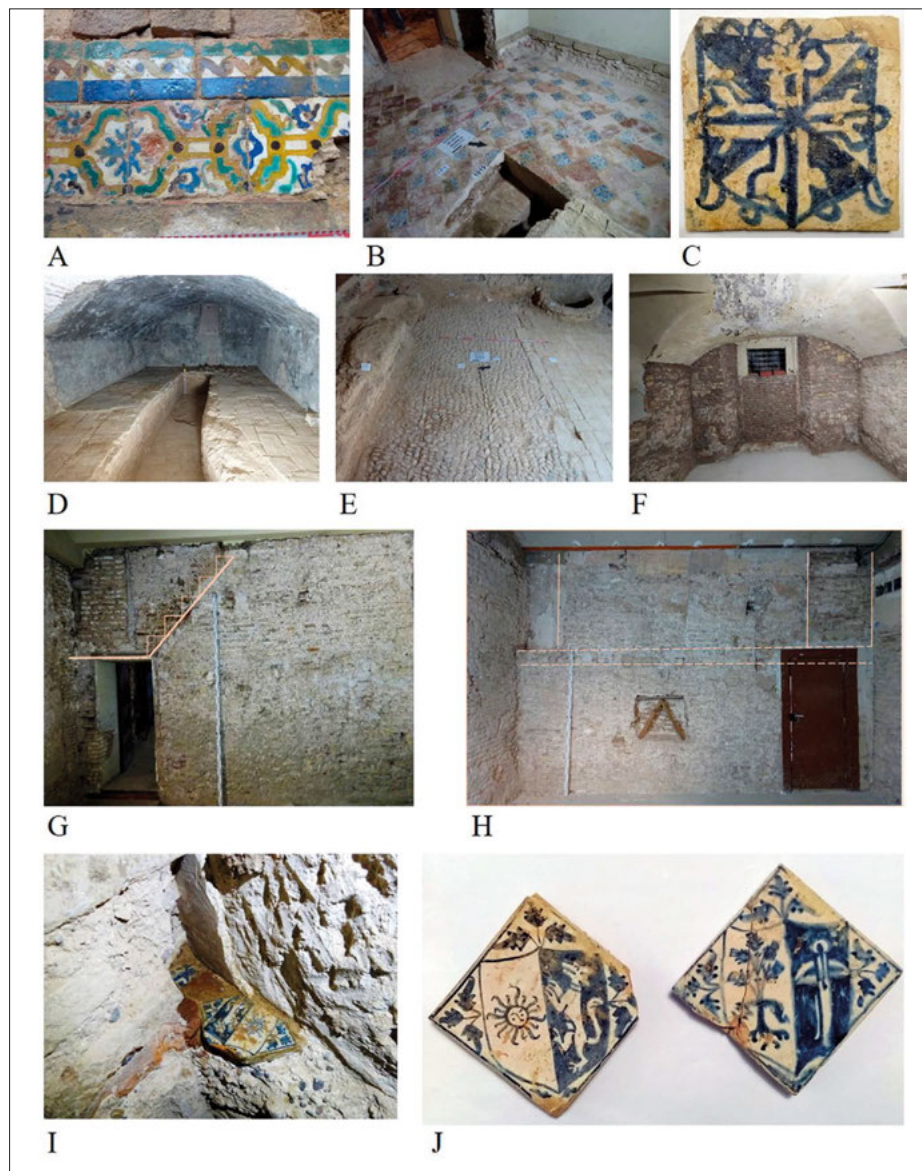


Fig. 7. Alquería de Julià. A. Pavimento de azulejos de arista de la puerta principal; B. Sala 1F con pavimento de azulejos y baldosas; C. Azulejo con el escudo de la orden de los Dominicos; D. Despensa subterránea; E. Pavimento de la cuadra; F. Bodega; G. Muro del cuerpo 1A donde se halló el replanteo y rozas de la escalera de subida a la entreplanta y piso superior de la alquería; H. Detalle del muro del cuerpo 1D con los restos de los mechinales para el forjado del entresuelo y puertas de esa planta; I. Detalle de pavimento de la puerta en esviaje de la entreplanta; J. Azulejos heráldicos recuperados en la intervención arqueológica.

Sin romper definitivamente con la tradición gótica, introduce cambios sustanciales que se van a mantener en siglos posteriores. El primero de ellos es el uso de baldosas bizcochadas de pasta roja cuadradas de gran formato (24 cm), una novedad que se diferencia de las piezas de pequeño formato góticas o las octogonales. Los azulejos que las acompañan siguen la bicromía azul y blanca de la tradición gótica valenciana, pero los motivos se alejan de los que se estaban haciendo solo unos años antes. La decoración se enmarca en un rombo de lados curvos inscrito en el cuadrado de la pieza, que deja los cuatro ángulos en cuarto de círculo decorado con un motivo floral. En el centro del rombo se desarrolla otro motivo floral estilizado, a modo de flor circular vista desde arriba. Esta decoración se emparenta, de hecho, con la que se está realizando en la azulejería de arista de Sevilla y Talavera.

En este pavimento destaca como elemento discordante un azulejo singular, inédito, que se colocó en el mismo momento que el resto de las piezas. Se decora con el escudo de la orden de los dominicos. Reproduce el llamado «*stemma liliatum*», formado por una cruz griega bicolor flordelisada, sobre un campo de ocho piezas triangulares, que también alternan los colores blanco (plata) y negro (sable). En el azulejo, el color negro se ha sustituido por el azul. Este fondo hace alusión al hábito de los dominicos. Se inscribe en un escudo cuadrangular acabado en punta, rematado por arriba con una línea aserrada y en la base por unos lazos circulares (figura 7C). Este emblema de los dominicos y de la Orden de los Predicadores se conoce y se utilizó de forma oficial ya desde principios del siglo xv. No creemos que sea casual su inclusión, más bien debe de hacer alusión a algún dominico miembro de la familia propietaria de la casa, o conmemorar alguna historia relacionada con esta orden. En este sentido, la tradición cuenta que a la sombra de una encina predicó en el huerto de esta alquería (también conocida como de la Encina) San Vicente Ferrer, uno de los máximos exponentes de la Orden de los Predicadores o dominicana en València.²⁰

La sala tuvo un uso de servicio, como señalan una serie de evidencias, lo que nos permite incluso pensar que se trataba de la cocina. El primer hecho es que aquí se situaba la escalera que permitía acceder a una de las dos bodegas con las que contó la casa (figura 7D). En el suelo pavimentado con baldosas y azulejos se abría un hueco, que pudo disponer de una trampilla, de donde partía una escalera frontal de bajada al sótano. Este consistía en una sala de unos 12 m², con bóveda de cañón a rosca de ladrillo y con evidencias del uso de cañizo como cimbra. Dadas las reducidas dimensiones de la sala, se adoptó un ingenioso sistema de acceso con

20. Francisco Pérez de los Cobos Gironés: «Alquería de Juliá...», p. 43.

un pasillo central de 67 cm de ancho, que maximizaba el espacio de manipulación interno, y de una altura respecto a los bancos laterales de 48-50 cm. De este modo, todo el espacio perimetral queda sobreelevado, de manera que se facilitaba el trasiego de los objetos que se depositan en los bancos. Estos tienen una anchura entre 1 y 1,13 m, suficiente para depositar sobre ellos tinajas, toneles, orzas y todo tipo de envases cerámicos o de madera que contuvieran alimentos. Opinamos que se trataba de una despensa/bodega subterránea (*celler*), un espacio que solía acoger todo tipo de alimentos, desde harina hasta vino, aceite e incluso alimentos en conserva, como el lomo y otros embutidos en aceite, jamones, etc., y situado cerca de la zona de manipulación de alimentos.

En una de las paredes de esta sala 1F, se documentaron las huellas de baldas de obra de ladrillo empotradas en el muro, habituales también en zonas de servicio, como fueron las cocinas, función que se refuerza por el hecho de que en un apéndice de esta habitación se ubicaba un hogar construido en el siglo xvii.

Del ala central de la actual alquería (espacios 1A y 1B) no se cuenta con suficientes datos para esta fase. Ambas estaban separadas por un muro que en el siglo xvii fue demolido para abrir el gran arco que facilita el eje articulador central de la alquería de época moderna. Al margen de otros posibles usos, su situación central y la relación con las estancias vistas al norte y la entrada para carruajes del sur hacen suponer un uso de espacio de comunicación interior y de acceso a los pisos superiores, a partir de una escalera de la que se hallaron sus improntas.

Finalmente, el ala sur acogía otras áreas de servicios. En las habitaciones actuales 1C y 1D (y tal vez incluso la siguiente 1E), se extendía un amplio espacio continuo destinado a cuadra y al acceso de carros y carruajes, con una entrada independiente orientada al antiguo Camino Real y un arco central entre los dos ámbitos de esta cuadra. El suelo estaba pavimentado con cantos rodados a un lado, para facilitar el pisado de los animales, un bordillo de piedra central y al otro lado un suelo de ladrillos en espiga. Contaba además con bancos de obra en el lado norte y un pozo situado en la esquina sureste (figura 7E).

El último espacio de servicio corresponde a la gran bodega subterránea, localizada al oeste de la casa, que ocupaba una superficie superior a los 40 m², formada por tres ámbitos, uno de ellos fuera de los límites del edificio, bajo la actual calle Democracia. A lo largo del tiempo ha recibido importantes reformas, pero los datos arqueológicos señalan que ya existió al menos desde finales del siglo xv, usada frente a la pequeña despensa del ala este como bodega para alojar grandes recipientes, sobre todo toneles y tinajas de vino. Conserva una de las bóvedas originales de arista con lunetos y plementos de una rosca de ladrillos (figura 7F). El dato que cabe retener

es que, frente a muchas de las alquerías agropecuarias, como incluso la de Barrinto, aquí no hay evidencias de producción de vino en un lagar, sino exclusivamente un área de bodega para su almacenamiento.

ENTRESUELO Y PISOS SUPERIORES EN JULIÀ Y BARRINTO

Conocidos los espacios de la planta baja, durante la intervención arqueológica del edificio se documentaron restos en los paramentos que permiten una primera aproximación al tipo de estancias que tuvo en pisos superiores. La lectura, sin embargo, no es completa, pues el piso superior de la alquería fue profundamente reformado a partir del siglo XVII, conservándose sin alteración acabados en paredes y techos de alto valor patrimonial, lo que impidió un picado completo de las paredes para estudiar sus estratos medievales.

Con todo, se han hallado las huellas de la escalera de subida a un entresuelo y al piso superior, así como el nivel de forjado entre planta baja y el entresuelo y algunas puertas de estas habitaciones. Para completar la visión que pudieron tener las estancias en pisos superiores de estas casas, retomaremos la descripción de la alquería de Barrinto donde se dejó al inicio de este estudio.

En el espacio 1A, se halló el replanteo con una línea de almagra y la roza del atraque de los ladrillos de una antigua escalera de tramos rectos que permitía acceder, primero, a la entreplanta y, seguidamente, a un piso superior (figura 7G). A la altura de la primera meseta o descansillo, se conservan los restos de una puerta que daba paso al entresuelo situado sobre la cuadra. Otra evidencia de esta planta fue la serie de agujeros anulados en el siglo XVII para mechinales del forjado de entabacado de vigas de madera, rastreles y solera de ladrillos, así como una segunda puerta en el extremo opuesto, que presentaba unas características singulares. El vano se abrió justo en la esquina, por lo que se trata de una puerta en esviaje, es decir, con el paso en oblicuo (figura 7H). De nuevo nos hallamos ante una solución muy conocida en la arquitectura tardogótica. Ha sido posible observar la otra cara de esta puerta en uno de los muros de la actual escalera de subida al piso superior, lo que permite inferir que el nivel de entreplanta, al menos, se desarrollaba también sobre el cuerpo B y tal vez sobre el D.

Pero los restos arqueológicos no se acaban en el reconocimiento de este diseño. Al presentar su umbral también en oblicuo se ha conservado parte del pavimento, compuesto por una pieza bizcochada de baldosa octogonal, que se combina con azulejos de dos tipos (figura 7I). Por un lado, azulejos en azul y blanco con un motivo

de rombo en forma de estrella y decoración floral, iguales a los del pavimento de la posible cocina, y, por otro, con una pieza inédita decorada con un escudo partido en dos mitades, una de sol radiante con cara y otra con un perro o lebrél rampante con collar, que sigue la tradición gótica valenciana de los azulejos heráldicos (fig. 7J).

Su hallazgo nos permite asignar a este pavimento, y tal vez a otros repartidos por el edificio, las numerosas piezas de azulejos que se hallaron durante el derribo de estructuras más antiguas. Se ha recuperado una elevada muestra de azulejería, sobre todo de azulejos de la rosa gótica, del rombo en forma de estrella y de arista, además de baldosas cuadradas y octogonales. Pero destaca el hallazgo de otras cuatro piezas del azulejo heráldico del sol y el lebrél, y de otras tres de igual composición, pero incluyendo en el escudo en una mitad una ballesta y en la otra una mata de cardos con raíces. Por el momento no se han identificado los enlaces familiares a los que hacen referencia los dos escudos. Interpretarlos sería un dato clave para conocer la propiedad de la alquería en esas fechas.

Vemos, pues, que el entresuelo se configura como una pieza fundamental en la parte residencial, de mayor representación señorial, en estas casas rurales a finales del siglo xv. La alquería de Barrinto ilustra también este hecho. El espacio construido que finalmente la define, que adapta las estructuras de fases anteriores, emula en cierta manera el de la casa-palacio urbana. La fachada perderá definitivamente la lonja de arcos apuntados que definía ese espacio de transacción, de paso de personas, productos y animales de la casa del Trescientos (figura 8A). Ahora se construye un gran muro de fachada entre la planta baja y el piso superior de obra de ladrillo, otra novedad en el panorama constructivo del tardomedievo, dominado hasta el momento por la obra de tapia. En él se abre un gran arco rebajado que da paso a un espacio a modo de zaguán. Desde aquí se accede al interior propiamente dicho de la alquería en el cuerpo central, donde de una manera casi escenográfica se busca el esquema conceptual del patio urbano, aunque se trate de un espacio cubierto e, irremediabilmente, de reducidas dimensiones (fig. 8B).

Esta área central mantuvo su función de centro distribuidor, pero ahora quedaba magnificada por una serie de hitos. En la mitad del fondo, sin conexión ni percepción desde la entrada, se creó un piso, manteniendo el resto de la superficie una sola y elevada planta, lo que realza esa falsa percepción de patio. En una primera visión frontal desde el paso del zaguán se marca un eje longitudinal que finaliza en un gran vano de ventana con *festejador*, cerrado por una reja de barras de sección circular conservada hasta nuestros días. Esta ventana, dotada de poyetes laterales en sus jambas, recibe el mismo modelo de vano que vamos a ver en las habitaciones de aparato de los pisos superiores.

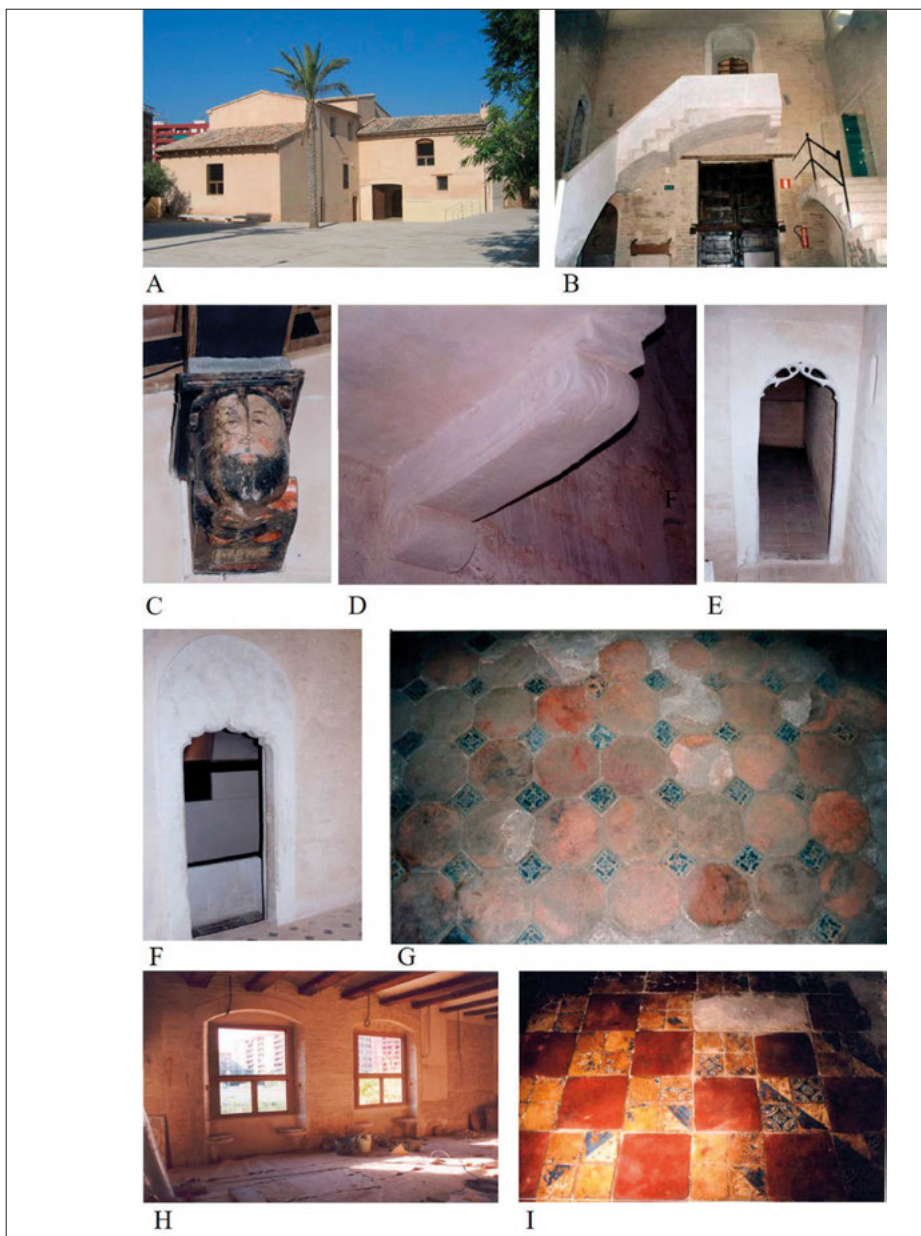


Fig. 8. Alquería de Barrinto. A. Vista de la fachada de la alquería de Barrinto; B. Detalle de la entrada con las escaleras de acceso a entreplanta y piso; C. Can policromado; D. Ménsula con decoración en relieve; E. Puerta con decoración de tracería en yeso; F. Puerta de tipo cortina de acceso al salón; G. Pavimento de rosas góticas del salón; H. Vista de la *cambra* del ala sur, con ventanas con *festejador* y forjado de revoltones; I. Pavimento de la *cambra*.

Para apoyar la viga maestra central se instalaron unos canes que presentan un gran interés artístico (figura 8C). Están tallados y policromados, con predominio del rojo y el negro. En su parte frontal se representó con gran detalle el rostro de un hombre con barba y perilla partida y cabello con raya al medio. Los labios y mejillas están coloreados en un carmín claro. Los ojos almendrados se perfilan mediante un trazo que marca el párpado superior. Los laterales y la parte inferior presentan una decoración en bajorrelieve de tipo vegetal. Bordeando el motivo central se encuentran una serie de microelementos propios de la ornamentación de los brocados de la vestimenta de los siglos xv y de comienzos del xvi. Se inscribe esta pieza artística en la última tendencia gótica de corte flamenco, que remite a los patrones elaborados, entre otros, por Joan Reixach (activo entre 1431 y 1486) y su círculo. Este flamenquismo muestra una perduración en Valencia a lo largo de las últimas décadas del siglo xv y comienzos del siglo xvi, con obras como las del Maestro de Perea, momento en el que hemos datado el can y el resto de las obras que seguidamente se refieren.

Asume, como vemos, este espacio una significación de recepción y enlace con las plantas nobles, con una espacialidad y unos recursos suntuarios en consonancia. A derecha e izquierda se emplazan dos escaleras que permiten la subida a esas plantas. La de la izquierda es de un solo tramo y da servicio a los dormitorios del ala sur en la entreplanta, mientras que la de la derecha, de dos tramos, sube primero a una estancia en la entreplanta y a continuación al salón del piso superior abierto a la fachada principal. Esta última presenta el típico zigzag moldurado en los escalones de la arquitectura gótica y una ménsula para el apoyo de la bóveda decorada con volutas en relieve sobre el yeso (figura 8D).

La estancia de entresuelo del ala derecha, subiendo por la escalera de dos tramos, contaba con una puerta profusamente decorada, aunque de materiales poco nobles, de estilo flamígero tardogótico y decoración de tracería en yeso, del que se conserva parte de su coronamiento (figura 8E). El interior sufrió una fuerte reforma a finales del siglo xvii, por lo que no conservamos elementos que den más luz acerca de la funcionalidad del espacio, si bien especulamos que pudo tratarse de un dormitorio o de un *estudi* (figura 9).

Siguiendo la subida de la escalera, se alcanzaba la sala del piso superior de la fachada. A ella se accedía a través de una nueva puerta decorada, en este caso con arco festoneado convexo de cuatro curvas de tipo cortina (figura 8F). Presenta unas dimensiones de 11,3 m de longitud por 4,25 m de ancho, con una superficie total de 48 m² de planta rectangular diáfana. Poseía dos grandes vanos de fachada, un ventanal central y una ventana en la mitad sur, ambos con remate de arco rebajado.

En el extremo norte pudo situarse una chimenea (de la que se hallaron trazas, aunque no pudo asegurarse la adscripción cronológica a este momento) que aprovechaba el tiro del hogar de la cocina situada justo debajo.

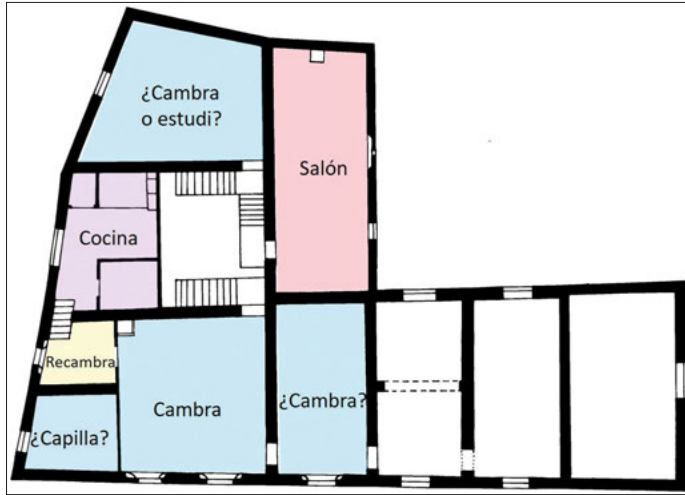


Fig. 9. Planta de los niveles de entreplanta y piso de la alquería de Barrinto.

Como hemos visto para el caso de la entreplanta de la alquería de Julià, toda la sala estaba pavimentada con azulejos de Manises alternados con baldosas octogonales bizcochadas. Los azulejos corresponden al modelo conocido como «rosa gótica», consistente en la visión frontal de una especie de flor de cuatro pétalos. Fue este un motivo muy extendido y popular en las artes suntuarias del siglo xv y primeras décadas del xvi, que puede considerarse como estándar, frente a los suelos personalizados con decoración de azulejos heráldicos (figura 8G).

Se trata, pues, de una sala diáfana, amplia, ornamentada y orientada a la fachada principal este, es decir, expuesta a la parte pública del edificio. Debió de acoger, por tanto, el salón principal, que posiblemente también tendría funciones de comedor. Es interesante remarcar, en este sentido, la diferente tipología de las ventanas respecto a las del ala sur, que como inmediatamente se indicará asociamos a la parte privada de la casa, en concreto a los dormitorios. En el caso de esta sala, el ventanal que arranca desde el suelo no presenta los poyetes o *festejadors* en el intradós de las jambas, lo que facilita un acceso con mayor amplitud, al modo de un balcón, y permite la entrada de luz y la visión del exterior sin elementos que inviten a un aprovechamiento más sosegado del vano, al mismo tiempo que la ventana elevada favorece el movimiento y la renovación del aire de levante.

El ala sur, como se ha anunciado, creemos que estuvo reservada al área privada de esta residencia señorial de la alquería. Desde la segunda escalera del cuerpo central se accedía, en un único tramo, a una sala cuadrangular, con unas medidas de 6,75 x 7,20 m (48 m²), con una nueva muestra de pavimento con azulejería (figura 8H). En su esquina noroeste existía una pequeña chimenea, pero el elemento arquitectónico que capitaliza la estancia son los dos grandes ventanales con *festajadors* emplazados en la fachada sur. Son vanos de gran luz (9 palmos) y altura, con arco rebajado de ladrillo, jambas abocinadas y un cerramiento o antepecho en la base, que permite la instalación de sendos poyetes o banquillos en el intradós de las jambas. Siguen un modelo habitual de apoyo del banco triangular facetado que aprovecha las esquinas, sobre el que se coloca el asiento, también de obra. Desde ellos se podía contemplar el huerto cerrado que se extendía al sur de la casa, una visión, por tanto, mucho más privada y relajada que la ofrecida desde el salón de la fachada principal.

La orientación sur permite el mayor número de horas de insolación al año, por lo que se libera por las tardes de verano de la luz solar, lo que ayudaba a que la estancia se refrescara. Es ideal para dormitorios y zonas de recogimiento personal, funciones ambas que recibían las *cambras*. En los poyetes de los ventanales era posible realizar actividades propias del solaz personal, como la lectura o las labores de costura, por lo que se asocia a un ámbito femenino, presente de forma recurrente en las representaciones pictóricas de la Anunciación de la Virgen.

La habitación estaba pavimentada con unas piezas que desarrollan una compleja y armoniosa composición de cuadrados y rombos inscritos, creando bandas diagonales (figura 8I). Por un lado, se conjugan dos tipos de azulejos, los conocidos como *mitalat*, es decir, partidos en diagonal en dos mitades, una blanca y otra azul, y los azulejos de la cruz o estrella, de cuatro brazos curvos en azul con hojas carnosas en las esquinas y motivo floral central, que ya vimos usado en la alquería de Julià. Por otro lado, se combinan con baldosas bizcochadas de pasta roja de 24,5 cm de lado. Estas últimas, como también indicamos para el caso de Julià, se documentan por primera vez en Valencia a finales del siglo xv,²¹ y es el formato de baldosa que triunfará a partir de entonces.

El forjado de la sala también asume una novedad en el panorama constructivo tardogótico, con la introducción del sistema de grandes revoltones (que alcanzan

21. Víctor M. Algarra Pardo: «Llançar lo pabiment de rajola. Pavimentos cerámicos de los siglos xiv al xvii en Valencia a la luz de la documentación escrita y las representaciones pictóricas», en *Arqueología del pavimento cerámico desde la Edad Media al siglo XIX*, Asociación de Ceramología, Valencia, 2003a, pp. 13-66 (esp. pp. 21-22).

los 80 cm de luz en las bovedillas), apoyados en vigas de sección cuadrada de gran escuadría (un palmo) y decoradas con un bocel continuo en sus dos esquinas visibles.

Desde esta habitación se pasaba a otra estancia de menores dimensiones (10 m²) en el tercio oeste de esta ala del edificio, que daba al camino de Montanyana, donde seguía el mismo pavimento de azulejos y baldosas cuadradas y que también disponía de una ventana con *festejador*. La separación entre las dos estancias se realizaba mediante un tabique a panderete (ladrillos colocados de canto) y se comunicaban a través de una puerta con arco rebajado. Se ha interpretado como *recambra*, destinada, entre otros usos privados, al aseo y vestidor. En la esquina sudoeste existía una segunda habitación, que quedó individualizada en fases posteriores, aunque la existencia de una segunda puerta tapiada en el tabique que la separa de la *cambrà* principal la asocia a este conjunto, y es el lugar idóneo para instalar una pequeña capilla privada.

Finalmente, desde la *cambrà* se pasaba a otra habitación principal situada al este, a través de una puerta con arco festoneado convexo similar a la del salón. Esta habitación fue desmantelada durante unas obras llevadas a cabo en el año 1915, por lo que desconocemos cómo era su distribución interna, aunque sí se documentó nuevamente un *festejador* igual al del resto de las habitaciones señoriales de este sector.

El panorama descrito de la alquería de Barrinto, donde se efectuó una adaptación de antiguos espacios para vivienda «señorial», nos ha ayudado a completar ciertas carencias del registro arqueológico de la alquería de Julià. Así pues, desde postulados proyectuales distintos, a finales del siglo xv se alcanzó en ambos edificios un mismo concepto de ocupación de los espacios (una parte en el caso de Barrinto) para la residencia de recreo de la familia propietaria.

EL JARDÍN BAJOMEDIEVAL DE LA ALQUERÍA DE JULIÀ

Llegamos al último de los espacios de este conjunto, que no se trata en rigor de un ámbito doméstico, pues se desarrolla al aire libre, pero para el caso de la alquería de Julià y otros edificios con su mismo planteamiento podemos considerar su jardín como el epicentro de la casa, lugar sin duda donde se producirían buena parte de las relaciones de sociabilidad de la familia propietaria.

El desmantelamiento del huerto-jardín histórico de la alquería de Julià nos ha privado de uno de los conjuntos de mayor relevancia de la jardinería valenciana. En la década de 1930 se llevó a cabo la descomposición de este jardín por la urbaniza-

ción del área inmediata, con la apertura de la calle Velázquez, lo que redujo más de la mitad del espacio antes destinado a jardín.

Pascual Madoz, en su *Diccionario Geográfico. Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar de 1845-1850*, señala algunas de sus características:

[...] el terreno está dividido en tres trozos; el primero es propiamente jardín, con cuadros de flores, paseos, cenadores y adornos; el segundo huerto con inmenso plantío de toda clase de arbustos; el tercero un prolongado bosque de toda clase de arbolado, en el que sobresalen algunos pinos corpulentos y sumamente altos: pueden disfrutarse en este jardín de todas las variadas diversiones del campo, su distancia de la ciudad le separa completamente del bullicio; su frondosidad, su variedad de objetos, su grande extensión convidan al recreo y a los placeres.

Este escueto texto nos aporta, además de la enumeración de las partes que componen el huerto, la clave para entender la simbiótica unión entre casa y jardín, como un espacio destinado al recreo y a los placeres del campo, alejado lo suficiente de la ciudad para apartarse de su bullicio. Madoz destaca tres características que favorecen el solaz recreo: la frondosidad de la vegetación, la gran extensión del terreno y su «variedad de objetos», es decir, la arquitectura y el artificio asociado a la naturaleza.

Josep Carrascosa Criado, en su obra *Jardines Valencianos* de 1933, publicó un plano del jardín de Julià que en líneas generales coincide con la descripción de Madoz. Se define una primera parte de jardín clásico, situada junto a la casa, con un laberinto seguido de una glorieta o parterre con cuatro cuartos, y al norte una terraza pavimentada, con escalinata para bajar a una zona arbolada y atravesada por la acequia de Rovella y, al parecer, a un embarcadero en el río Turia. Sigue hacia el oeste una área de huerta y, finalmente, un pinar.

Casa y jardín se emplazaron, según se aprecia todavía en la cartografía de principios del siglo xx, en un punto ligeramente sobreelevado de su entorno, lo que acentuaba el desnivel, ya de por sí importante, de la plataforma por donde discurría el camino de Quart, respecto al nivel inferior de la acequia de Rovella y el río, lo cual implementaba una panorámica privilegiada del paisaje al norte del Turia y una óptima exposición al sol y los vientos predominantes.

La intervención arqueológica ha permitido documentar una parte de la glorieta de cuadrantes y la terraza elevada sobre el área de arbolado, por la que discurre a un nivel inferior la acequia de Rovella. Pero el dato de mayor relevancia es que nos hallamos, de nuevo, ante un jardín cuyo diseño se ejecuta en el siglo xv bajo unos conceptos del tardomedievo, como corazón de una propiedad concebida ya desde entonces como una villa de recreo (fig. 10A).



Figura 10. Jardín de la alquería de Julià. A. Planta del jardín de cuadrantes y terraza cercada del fondo; B. Detalle de la terraza con pavimento de rosas góticas y restos de la tapia a la izquierda; C. Detalle del pavimento de la terraza; D. Alberca; E. Restos de la escalinata de bajada al río.

El patio de andenes y cuadrantes presentaba un fuerte diseño geométrico. Los cuadrantes (de los que se han documentado dos de ellos, uno de una longitud de 20,5 m) estaban delimitados por tabiques de medio pie de ladrillos, que debían de

poseer una pequeña altura (en algunos puntos se han observado dos hiladas), dada la potencia de su cimiento. Entre los cuadrantes discurrían andenes amplios de tierra batida con algunas gravas, esporádicos fragmentos de ladrillo y cerámicas de cronología predominantemente bajomedieval, e incluso alguna islámica. También se han hallado los restos de algunas de las canalizaciones para el riego. La mayor de todas ellas corre en paralelo a los cuadrantes, y delimita el andén principal norte-sur. En sus paredes de ladrillo se abren, en la derecha, bocanas para el riego del laberinto que se situaba, según el plano de Carrascosa, al este.

Al norte de la glorieta un muro de tapia separaba esta primera área abierta de una terraza, sin duda más privada y donde se sitúa uno de los espacios de mayor singularidad de los hallados en la intervención arqueológica, y que da la medida del grado de suntuosidad que este edificio alcanzó ya a finales de la Edad Media.

El concepto de terraza o galería elevada, dotada de un pavimento que cubre la totalidad de la superficie, fue concebido ya desde el siglo xv y, junto al jardín de cuadrantes, se consolidó entre finales de esa centuria y el siglo xvi. Estaba cerrada al sur por una tapia, que ofrecía la privacidad y el recogimiento propio de los huertos cerrados u *hortus conclusus*, pieza habitual en muchas otras alquerías, como la propia de Barrinto. Desde una puerta excéntrica de 94 cm de luz, dotada de un par de escalones, situada en el extremo este de la tapia, se pasaba a la terraza (figura 10B).

En la terraza dominan los elementos arquitectónicos: un majestuoso pavimento, una alberca, un banco corrido y una estructura de interpretación dudosa en el extremo este. De hecho, en el área conservada no se ha hallado ningún espacio libre donde se pudiera plantar directamente sobre la tierra. Tal vez aquí se instalarían grandes maceteros o *alfabegers*. Desconocemos sus dimensiones exactas, pero por las conservadas (6,5 m de anchura y una longitud mayor a los 15,75 m) constituían un espacio de fuerte implantación.

Adosado a la tapia corría un banco de obra de unos 57 cm de anchura, que sigue la tipología habitual bajomedieval de frente de ladrillo y relleno interior de tierra. El suelo de la terraza estaba formado por un espléndido pavimento compuesto por baldosas octogonales bizcochadas y azulejos azules y blancos de Manises de la «rosa gótica», idéntico al que solaba el salón de la alquería de Barrinto (figura 10C). Al oeste disponía de una pequeña alberca a ras de suelo (1,26 x 1,19 m, y una altura conservada de 62 cm) de paredes de ladrillo y hormigón, enlucidas con una capa de mortero de color rojo, y con base de ladrillos en espiga. Se alimentaba mediante una canalización pasante, de manera que el agua se introducía a través de una boca abierta en el muro de la alberca y, una vez rellena, salía por el otro extremo hacia el este, siguiendo ahora una canalización oculta bajo el pavimento

de la terraza (figura 10D). El agua se hallaba, por tanto, en constante movimiento. La canalización bajo la terraza alcanzaba en el extremo este un registro o arqueta, al que desaguan otras líneas de agua, situado al lado de una gran estructura de interpretación incierta. Podría tratarse de un banco de mayor anchura que cerrase la terraza por el este, aunque por la existencia de una posible tubería en su extremo sur se abre una posibilidad de que fuese de una estructura hidráulica, tal vez una fuente.

La última estructura hallada en este sector del jardín es una gran escalinata que superaba los 4,35 m de anchura y permitía la bajada desde el jardín al nivel inferior, donde discurría la acequia de Rovella y se accedía al río (figura 10E). Los restos conservados son el muro de delimitación oeste, el muro sur que actúa de riostra y una serie de muretes interiores que con la misma función de atirantamiento fijan las diferentes plataformas en plano inclinado, sobre los que se construirían los escalones. Su construcción se data en la fase tardogótica de los siglos xv y xvi.

Las referencias al *Decamerón* de Boccaccio son inevitables. La villa trecentista donde se desarrolla la mayor parte de sus narraciones recuerda las características vistas en Julià (*Decamerón*, tercera parte). Su emplazamiento, «un tanto elevado sobre la llanura», con un interior doméstico con una «gran sala y pulidas y ornamentadas estancias» y las «bodegas colmadas de óptimos vinos». Es el jardín la pieza más alabada y punto de encuentro de los jóvenes, un «Paraíso en la tierra». Un jardín «que estaba todo murado», con senderos rodeados de rosaledas y una fuente desde la cual el agua «que sobraba en la taza salía del pradillo por oculta ruta». Es en torno a esta fuente donde *mandaron poner la mesa*. Fue allí donde comieron, bailaron y cantaron, durmieron una placentera siesta, jugaron al «ajedrez o a las tablas», charlaron y olvidaron por un tiempo la mortífera peste negra que asolaba la ciudad de Florencia.

La galería cerrada con tapia de Julià fue sin duda también un lugar donde descansar junto a fuentes y albercas, con bancos donde sentarse para charlar, leer, cantar y tocar instrumentos o hacer labores, en un ambiente que favorece la privacidad, como el reflejado en innumerables imágenes pictóricas y miniaturas de la época. En suma, los trabajos de estudio arqueológico han permitido recuperar los restos de un majestuoso jardín a las afueras de la ciudad de Valencia, rodeado de huerta y cursos de agua, digno centro neurálgico de una villa de recreo, que se diseña entre los siglos xiv y xv. Un modelo de casa de la huerta que viene a sumarse al de las alquerías agropecuarias, algunas de las cuales, por las mismas fechas, también adaptaron ciertos espacios para la residencia de los propietarios patricios de la ciudad.

DEL VIVIR ARISTOCRÁTICO

Los bienes domésticos de la familia del difunto virrey de Cerdeña
Nicolau Carròs de Arborea en Cáller en 1487

*Salvador Vercher Lletí**

INTRODUCCIÓN

A través de la presente comunicación pretendemos poner de relieve, gracias a los objetos y enseres de los que se rodearon en el espacio doméstico, el *modus vivendi* de un colectivo a fines del siglo xv, la nobleza catalana y valenciana que se instaló en Cerdeña y se naturalizó en ella. Se trata de un grupo social que ocupa el escalafón más alto de aquellos descendientes de los nobles que conquistaron Cerdeña en 1323-1326 y gracias a la fuerza de sus armas se convirtieron en los dominadores de la isla después de muchos años de luchas, desgaste y esfuerzos. La elección de este tema de estudio, la cultura material de las elites, hubiera podido tener otro sujeto al analizar y estudiar los bienes de algún noble valenciano por ser rica, abundante y de fácil acceso la documentación notarial de los siglos xiv y xv. No obstante, he preferido que la observación y estudio esté en Cerdeña por ser exiguas las fuentes documentales de carácter notarial de época medieval existentes en este ese país¹ de la Corona aragonesa, al contrario de lo que pasa en los países de habla catalana. De ese modo, con esta contribución a las actas del congreso, queremos que tengan un mayor recorrido geográfico.

* Núm. de ORCID: 0000-0002-7648-5273. Quiero expresar mi gratitud a Aldo Aveni Cirino y a Pere Garzón por la revisión del texto original.

1. Sobre la documentación notarial en Cerdeña, véase Olivetta Schena: «Notari e notariato nella Sardegna del tardo medioevo», en M.^a Giuseppina Meloni: *Elites urbane e organizzazione sociale in area mediterranea fra tardo medioevo e prima età moderna: atti del seminario di studi. Cagliari, 1-2 novembre 2011*, Cáller, Istituto di Storia dell'Europa Mediterranea, pp. 325-353.

Esta comunicación se basa en el estudio de un único documento, de carácter notarial. Se trata de un pergamino redactado en catalán, por el notario Joan Boy, en febrero de 1487.² El tipo documental analizado es un inventario de bienes *post mortem*.³ En él se registran los bienes muebles de Brianda de Mur, viuda de Nicolau de Carròs de Arborea y Mur, virrey de Cerdeña y señor de las baronías de Mandas, Terranova⁴ y Posada.⁵ Además de las posesiones de Brianda también se relacionan una serie de objetos que pertenecieron a su difunto esposo, y algunos otros al malogrado hijo de ambos, fallecido cuatro meses antes que su padre, Dalmau, conde de Quirra, así como unos pocos propiedad de Iolant, nieta de los virreyes. Ambos nobles, Nicolau y Brianda, fueron los padres de una de las personas más relevantes de este linaje aristocrático gracias a su recorrido profesional. Nos estamos refiriendo a Estefanía de Carròs y Mur (*circa* 1455 - 16 marzo 1511).⁶

Los inventarios de bienes *post mortem* responden a una tipología de documentos de origen notarial que tienen por finalidad preservar la correcta transmisión de los bienes del poseedor a su legítimo sucesor.⁷ Son en sí mismos reflejo de una menta-

2. El documento se transcribe al final de esta comunicación. Las normas de transcripción que se han seguido son las de la colección *Els Nostres Clàssics* de la Editorial Barcino.

3. Para otro estudio sobre un inventario callerense, véase Giuseppe Seche: «En lo studi se troba lo següent». Libri e saperi di un canonico cagliaritano del XVI secolo», en M.^a Giuseppina Meloni (ed.): *Elite urbane e organizzazione sociale...*, pp. 355-441.

4. Alessandra Argiolas y Antonello Mattone: «Statuti portuali e normative sulle esportazioni. Il caso di Terranova in Sardegna», *Rivista di Storia del Diritto Italiano* 70, 1997, pp. 20-104. Corado Zedda: «La fondazione della città di Terranova e la riorganizzazione della Gallura aragonesa», en *Il tesoro delle città. Stemma dell'Associazione Storia della città. Anno III*, Roma, Edizioni Kappa, 2005, pp. 577-600. Marco Cadinu: «Olbia: una "Terranova" medievale in Sardegna», en Enrico Guidoni: *Città nuove medievali: San Giovanni Valdarò, La Toscana e l'Europa*, Roma, Edizioni Kappa, 2008, pp. 149-156.

5. Angelo Castellaccio: «Note sul Castello della Fava», *Medioevo. Saggi e Rassegne* XV, 1983, pp. 55-83. Giacomo Floris: «Il castello medioevale della Fava (Posada)», *Acta històrica et archeologica mediaevalia* 29, 2008, pp. 257-297; del mismo autor, *Signoria, incastelamento e riorganizzazione di un territorio nel tardo Medioevo: il caso della Gallura*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2013, especialmente las páginas 105-116, en línea: <<http://hdl.handle.net/10803/120097>>. Giacomino Zirottu: *Posada. Un borgo sardo e il suo castello*, Núoro, Solinas stampa, 1999.

6. Teresa Vinyoles y Mireia Comas: *Estefanía Carròs y de Mur (ca. 1455-1511)*, Madrid, Ediciones del Orto, 2004.

7. La bibliografía sobre las posibilidades heurísticas de esta fuente es numerosa; para una visión general consúltese Luis Almenar Fernández: «Los inventarios *post-mortem* de la Valencia medieval. Una fuente para el estudio del consumo doméstico y los niveles de vida», *Anuario de Estudios Medievales* 47-2 (jul.-dic. 2017), pp. 533-566. Lluïsa Amenós: «Fuentes escritas e iconográficas aplicadas al estudio de la cultura material: los inventarios de objetos de uso doméstico (siglos XIV-XV)», en Francesc Fitó, Flocel Sabaté y Alberto Velasco (eds.): *Exteriors i interiors. Retalls d'Història d'Art Medieval*, Lleida, Pagès editors, 2017, pp. 49-70. Sobre la bibliografía de la casa y sus interiores, véase

lidad que intenta poner un seguro contra una posible e ilícita alienación de bienes y objetos.⁸ Esta idea se manifiesta en el mismo documento que estudiamos:

Inventari de la heretat e béns de la noble senyora dona Brianda Carròç e de Mur, *quondam*, que fon muller relictà del molt spectable e molt noble e virtuos senyor don Nicolau Carròç d' Arborea, visrey de Sardenya, quondam, fet a instància del noble don Francesch Maça e del magnífich mossèn Jaume Comes, donzell, ara personalment stants dins Castell de Càller, per evitar tota natura de sospita, de frau, e engan, en presència del notari present, e aquell reebent com a persona pública, e presents los testimonis devall scrits per absència de les nobles filles e hereves de la dita senyora dona Brianda deffuncta.

El inventario *post mortem* será la vía más directa y completa de penetrar en el espacio doméstico vivido por los que ahora son difuntos.⁹

Hemos de hacer hincapié en el hecho de que aquí se analiza la posesión de unos bienes gracias a un listado de aquello que aparece en la casa donde murió Brianda de Mur. No obstante, hemos de ser conscientes de que esta noble y su familia tenían muchos otros bienes domésticos sitos en otras residencias de la familia Carròs de Arborea que no se inscribieron en el inventario analizado. La familia poseía una casa en Barcelona, así como castillos y casas señoriales en sus señoríos. No sabemos nada de lo que se guardaba en ellos. A pesar de ser una fuente documental magnífica, hemos de reconocer que es incompleta.

El documento que estudiamos se custodia en Toledo, en el Hospital Tavera, sede de la sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional, en el fondo Osuna, carpeta

Salvador Vercher Lletí: *L'habitatge i l'interior domèstic. Guia bibliogràfica*, Corbera, Ajuntament de la Ribera / Assemblea d'Història de la Ribera, 2005.

8. Un ejemplo de fraude y engaño en el pleno disfrute de los bienes propios se dio en la propia familia Carròs. El 2 de enero de 1469 moría Jaume Carròs, conde de Quirra, a causa de las gravísimas heridas que le infringió una explosión en el polvorín de su castillo. Antes de fallecer testó y nombró en su última voluntad como tutor de su única heredera, Violant, a su pariente y a la vez adversario Nicolau Carròs de Arborea. Este, inmediatamente tras la muerte de su primo, ordenó cerrar en cajas los bienes del finado, echó a buena parte del servicio doméstico de aquel, y mandó hacer inventario de los bienes que heredaba la nueva condesa, sin que estuviesen presentes en la confección parientes, amigos y servidores de Violant de Quirra. El virrey y su familia se aprovecharon de los bienes muebles, de las naves, de los caballos y de las rentas del conde de Quirra en menoscabo de los intereses de la condesa. Teresa Vinyoles y Mireia Comas: *Estefanía Carròs...*, p. 19.

9. Flocel Sabatè: «Els objectes de la vida quotidiana a les llars barcelonines al començament del segle XIV», *Anuario de Estudios Medievales* 20, 1990, pp. 53-108 (esp. p. 53).

de pergaminos 126, documento 3. Este original pertenece al fondo archivístico generado por los titulares del ducado de Mandas, en Cerdeña.¹⁰

EL LINAJE DE LOS CARRÒS DE ARBOREA EN CERDEÑA

Los Carròs pertenecen a un antiguo linaje que aparece en la primera mitad del siglo XIII en la Corona de Aragón. Su fundador, el caballero Carròs, interviene activamente en la toma del reino de Mallorca (1229-1231) por Jaime I *el Conquistador*, y gracias a sus implicaciones en el sometimiento de este es recompensado con el título de caballero y almirante de la armada de Cataluña y Mallorca.¹¹ También concurre en la conquista del reino de Valencia (1233-1245) y es recompensado por ello con la posesión del castillo y el distrito del Rebollet, en la actual ciudad de Oliva, en el reino de Valencia.¹² Tal vez por ser un recién llegado al estamento nobiliario se construyó una falsa identidad para hacerle descender de un mítico conde alemán.¹³ Sin embargo, hace décadas Arcadi García ya señalaba el origen ligur del caballero Carròs.¹⁴ Abel Soler ha investigado este aspecto del fundador del linaje aristocrático concluyendo que este fue un corsario genovés llamado Carroccio da Costa.¹⁵

Los Carròs, como nobles de mayor categoría en el reino de Valencia, participan vivamente en las empresas de la Corona, sobre todo en aquellas de conquista y ampliación de los dominios reales como fue la expansión por el Mediterráneo occidental. El tercer señor del Rebollet y Oliva fue Francesc Carròs y de Cruilles

10. Gracias al enlace de los Maza de Lizana con los Carròs de Arborea los bienes de estos últimos se integrarán a los de los primeros, incluyendo su archivo patrimonial. A través de enlaces familiares con otras poderosas casas aristocráticas hispanas de los linajes Maça de Liçana, Ladrón, Mendoza, Zúñiga y Téllez-Girón acabará incorporándose a los fondos archivísticos de la Casa del Infantado, de esta pasará a la de los duques de Béjar, para transferirse a la de los duques de Benavente y, finalmente, terminarán conformando un fondo en el rico archivo de la Casa de Osuna.

11. Juan Llabrés Bernal: «Carròz primer almirante de Mallorca (1230)», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lulliana* 18, 1920-21, pp. 4-9.

12. Roque Chabas y Llorens: «El capitán Carroz», *El archivo. Revista literaria semanal* 2, 1887-88, pp. 30-36 y 77-84. Abel Soler Molina: *Intervenció senyorial i transformacions locals a la baronia de Rebollet-comtat d'Oliva (segles XIII-XVI)*, tesis doctoral inédita, Alicante, Universitat d'Alacant, 2020, 2 vols.

13. Pere Antoni Beuter: *Segunda parte de la Crónica General de España y especialmente de Aragón, Cathaluña y Valencia*, Valencia, 1551, libro 2, capítulo 21, p. 115.

14. Arcadi García Sanz: *Historia de la marina catalana*, Barcelona, Aedos, 1977, p. 88.

15. Abel Soler: «Noticia de Carroccio da Costa (Carròs): pirata, cavaller, almirall, senyor de Rebollet i fundador d'Oliva», *Cabdells* XV, 2017, pp. 25-51.

(1301-1339), el cual ostentaba el título de almirante de la Corona de Aragón entre 1313-1325, esto es, en el momento en el que se produce la conquista aragonesa de Cerdeña, en 1323-1326. Este noble participa en la conquista de la isla junto con sus cuatro hijos: Francesc († 1343), Berenguer († 1336), Jaume y Nicolau Carròs y de Llària († 1347).¹⁶ El linaje se asienta plenamente en Cerdeña gracias a los feudos que la Corona le concede¹⁷ y se divide en tres ramas (Nicolau murió en 1347 sin descendencia legítima) en función de los tres hijos de Francesc que tuvieron descendencia. La nobleza catalana, aragonesa y valenciana se legitima ante los sardos al aliarse a través de matrimonios con antiguas casas nobles sardas, pisanas y genovesas.

Francesc, el mayor de los hijos de Francesc Carròs, señor del Rebollet y Oliva, no obtuvo tierras en Cerdeña, a diferencia de sus hermanos. Sí heredó el patrimonio de los señoríos valencianos de su padre.¹⁸

Las acciones bélicas llevadas a cabo por Berenguer le sirvieron para que se le recompensase con el castillo de San Miguel, cerca de la capital sarda.¹⁹ El hijo de este, Berenguer Carròs y de Ribelles († 1372), obtuvo en 1349 el castillo y señorío de Quirra, más tarde, en 1363, elevado a la categoría de condado. Sus descendientes fueron los que poseerían el condado de Quirra y un extenso patrimonio territorial a él unido en el este de la isla. Uno de ellos será el IV conde Jaume Carròs i de Manrique († 1469), que será elevado a la dignidad de virrey de 1452 a 1454. Todos estos son los Carròs de Quirra.²⁰

Una de estas ramas de los Carròs, la menor, se conocerá como la de los Carròs de Arborea, por el linaje con el que emparenta, o también como Carròs de Mandas,

16. Josep Sendra i Molió: *Els comtes d'Oliva a Sardenya*, Oliva, Ajuntament d'Oliva, 1998, pp. 40-41. M.^a Eugenia Cadeddu: «Mobilità iberiche: il caso della famiglie Carroz in Sardegna (secolo XIV)», en M.^a Rosaria Carli, Gioia di Cristofaro e Idonaria Fusco (eds.): *Identità mediterranea ed Europa: migrazioni, relazioni interculturali*, Roma, Consiglio Nazionale Ricerche, 2009, pp. 25-44.

17. Foiso Fois: «Il castello di Quirra, Rocca dei Carroz. Contributo alla storia delle fortificazioni in Sardegna», *Studi sardi* 23, 1973-74, pp. 217-227. Giuseppe Spiga: «Il castello di San Michele e la famiglia Carroz nel XIV e XV secolo», en Nicola Cliento y Lucio Santoro: *Castelli e vita di castello. Testimonianze storiche e progetti ambientali. Atti del IV congresso internazionale*, Nápoles, 1994, pp. 359-366.

18. Josep Sendra i Molió: *Els comtes d'Oliva ...*, p. 41.

19. Carla Ferrante: «La Storia dei Carroz», *Il Castello ritrovato: Il castello e il colle di San Michele*, Cagliari, Uchnos Edizioni, 1995, pp. 39-52. Elisabetta Valtan: *Carroz: Villasimius e suoi feudatari*, Villasimius, Comune di Villasimius, 1999.

20. Maria Giuseppina Meloni: «Tra Berengario e Violante: i Carroz de Quirra, la piu potente famiglia di feudatari iberici nella Sardegna aragonesa», *Sardegna fieristica*, núm. 30, 1991. Mario Enrico Gottardi: *Governare un territorio nel Regno di Sardegna. Il marchesato di Quirra. Secoli XIV-XIX*, Cáller, Università degli Studi di Cagliari, 2007.

por la posesión que siempre tuvo de esta señoría. Esta rama entronca con la alta nobleza autóctona de los Arborea. En efecto, Joan Carròs y de Ruiiffes,²¹ hijo de Jaume, quien fuera veguer de Cáller, casará con Benedetta de Arborea, titular de la baronía de Mandas, y ambos poseerán esta señoría desde 1354. El hijo de ambos, Joan Carròs de Arborea, reunirá en su persona ascendientes nobiliarios tanto de los conquistadores catalanoaragoneses como de la nobleza autóctona de la Casa de los Bas-Serra, más exactamente de los reyes-jueces de uno de los cuatro reinos de la isla, el Judicato de Arborea. Sucederá a Joan en la jefatura del linaje su hijo Jaume,²² y a este su hijo Francesc,²³ padre de Nicolau.

Esta rama menor, nominada Carròs de Arborea, es la generadora del documento base de esta comunicación. Gracias a las dinámicas de buscar alianzas con otros linajes de similar rango emparentarán con los Mur y con los Maça de Liçana.²⁴ En efecto, se tejerá una red familiar con un muy alto componente endogámico, que tal vez tenga como resultado final mantener unas largas pugnas y litigios por herencias y sucesiones patrimoniales. Nicolau Carròs de Arborea (1426-1479), era hijo por vía materna de Beatriu de Mur. Esta a su vez era hermana de Hug de Mur,

21. AHN: *Nobleza, Osuna*, Carpeta 647. Testamentos de Joan Carròs (1362) y de Jaume Carròs (1384).

22. AHN: *Nobleza, Osuna*, Carpeta de pergaminos 124, documento 4. Testamento de Jaume Carròs, hijo de Joan Carròs y de Benedetta de Arborea, señores de Mandas, otorgado ante el notario Arnaldo Cerolli (21 de noviembre de 1384).

23. Árbol genealógico de Francesc Carròs de Arborea y de Beatriu de Mur, su mujer, hasta Gaspar Galcerán de Castro y Carròs de Arborea, conde de Guimerá. Biblioteca de l'Academia de la Historia (BAH): *Colección Salazar y Castro*. B-36, fº 429. Manuscrito anónimo (sin fecha). Tabla genealógica de la familia Carroz. Empieza en Juan Carroz de Arborea y termina en su segundo nieto Dalmau Carroz y Mur, conde de Quirra. Tiene dibujado a pluma el escudo de armas de Nicolau Carròs de Arborea, virrey de Cerdeña en 1468. BAH: *Colección Salazar y Castro*, D-46, f. 27 (sin fecha).

24. En 1465, en Valencia, Pedro Maza de Lizana y Rocafull, señor de las baronías de Moixent, Llutxent, Novelda, Pinoso, Monóvar y Xinosa, en el reino de Valencia, casó con Beatriu Carròs de Arborea, futura V señora de Mandas, IV señora de Orani y III baronesa de Terranova. Esta acumulará a su Estado las curadorías de Dore, Núoro, Bitti, Gallura Gemini, Seurgus, Seùlo y la Barbagia de Ollolai, todas ellas posesiones sardas, además de la baronía de Mur en Cataluña. Entre 1477-1479, Pere Maça de Liçana fue virrey de Cerdeña y en 1499, tras el óbito de su esposa, la sucedió, recibiendo de Fernando *el Católico* la investidura de los feudos sardos y confirmandosele después su pleno dominio alodial y perpetuo (1505). Sobre los Maça de Liçana consúltese José Luís Maza de Lizana Rodríguez: *Los Maza de Lizana en la Edad Media*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2017, tesis doctoral. Del mismo autor: «Un consejero valenciano del siglo xv: Pero Maça de Liçana i d'Alagó», *Revista de Derecho-UNED* 20, 2017, pp. 373-396; «La casa Maza de Lizana: un comienzo apasionante», *Hidalguía* 550, 2017, 66-67. AHN: *Nobleza, Osuna*, Carpeta 126, documento 19. Traslado hecho en 5 de noviembre de 1479, por Jaume Gisquerol, notario de Valencia, del testamento de Nicolás Carròs de Arborea, IV señor de Mandas, y virrey de Cerdeña, recibido por Joan Comes, el 4 de septiembre de 1466.

señor de la baronía de L'Albi, padre de Brianda de Mur y Maça de Liçana († 1487). Esto es, Nicolau y Brianda eran primos hermanos. Ambos firmaron capitulaciones matrimoniales en el castillo de Valderoures, en Aragón, en 1447.²⁵

De los tres vástagos surgidos del matrimonio de Nicolau y Brianda, solo les sucederán las dos hijas. Una de ellas, Beatriu, contrajo matrimonio con Pero Maça de Liçana (†1505),²⁶ que también ocupará el cargo de virrey, miembro de la misma familia que la madre de Brianda, Blanca Maça. Por su parte, el virrey Nicolau Carròs de Arborea, siendo tutor y curador de la rica heredera Violant Carròs de Centelles, condesa de Quirra,²⁷ la obligó en 1469 a casarse con su hijo Dalmau, para así incrementar notablemente el patrimonio territorial de su casa, enlazando las dos ramas de los Carròs, la de Arborea y la de Quirra. No se consiguió, pues Dalmau, su hijo, murió en julio de 1478 sin haber engendrado ningún sucesor. Pocos meses después le seguiría su padre a fines de 1478.²⁸ Por tanto, las herederas de los bienes del virrey y su esposa eran sus dos hijas: la mayor, Beatriz († 1499), emparentada con los Maça de Liçana, y Estefanía (*circa* 1455-1511).

El linaje de los Carròs de Arborea mantendrá en su poder la señoría de Mandas,²⁹ gracias al aporte de su enlace con los Arborea, al cual sumaran paulatinamente

25. Los padres de Brianda, Hug de Mur y Blanca Maça, señores de Albalat de la Ribera, se casaron en 1424 en Valencia. Teresa Vinyoles Vidal y Mireia Comas Via: *Estefanía Carròs...*, p. 9.

26. AHN: *Nobleza, Osuna*, Carpeta 127, documento 20. Capitulaciones matrimoniales otorgadas en 3 de septiembre de 1465 entre Beatriz Carroz, hija de Nicolás Carroz de Arborea, virrey de Cerdeña, y IV señor de Mandas, y de Brianda Mur, señora de Mur, con Pedro Maza de Lizana, [posteriormente llamado Luis Cornell, señor de Moixent].

27. M.^a Mercè Costa: *Violant Carròs, una comtessa dissortada*, Barcelona, Dalmau Editor, 1973. Francesc Ferrer Pastor: «La família Carròs i Violant Carròs i de Centelles», *Cabdells. Revista d'investigació de l'Associació Cultural Centelles i Riusech* 5, 2008, pp. 171-196. Marco Antonio Scanu: «Donna Violante Carroz 'in finis terrae': l'estremo pellegrinaggio della contessa di Quirra a Santiago de Compostela», *Art & Renovatio* 9, 2021, pp. 177-196. M.^a Grazia Mele: «I Carròs-Centelles e la Sardegna ai tempi di Ferdinando II d'Aragona e di Carlo V d'Asburgo», en M.^a Giuseppina Meloni: *Elites urbane...*, pp. 443-462.

28. AHN: *Nobleza, Osuna*, Carpeta 126, documento 19. Traslado hecho el 5 de noviembre de 1479, por Jaume Gisquerol, notario de Valencia, del testamento de Nicolás Carròs de Arborea, IV señor de Mandas, y virrey de Cerdeña, recibido por Joan Comes, el 4 de septiembre de 1466.

29. Francesco Fois: «I Carroz di Mandas nel 14 e nel 15 secolo», en Umberto Oppus (ed.): *Dalla Curatoria di Seurgus al ducato di Mandas: mille anni di storia: arri dei convegni di studio*, 1997, pp. 9-43. Umberto Oppus: «Ville e palazzi della nobiltà in Sardegna dal xiv al xix secolo. Il caso del Ducato di Mandas e Bejar», en J. Muñoz Domínguez y Urbano Domínguez Garrido (coords.): *III Jornadas sobre «El bosque» de Béjar y las villas de recreo en el Renacimiento*, Béjar, 1999, pp. 135-148.

otros feudos como la baronía de Terranova³⁰ en 1420 y posteriormente en 1431 la villa de Posada y su territorio junto al castillo de la Fava. Así, Nicolau Carròs de Arborea y su esposa Brianda de Mur, señora de la baronía de Mur, en Cataluña, poseerán un importante patrimonio territorial, ubicado no solo en Cerdeña. Brianda aportó al matrimonio la baronía de Mur, además del castillo de Golmés y su término, que estaba bajo la señoría de la baronía de Bellpuig de Anglesola; esta posesión, heredada de la madre de Brianda, Blanca de Maça, fue transmitida a Estefanía, la hija soltera de los virreyes.³¹ Igualmente, los Carròs de Arborea y de Mur serán, como ya se ha manifestado, señores de Mandas, del castillo de la Fava, de la villa de Posada con derechos sobre sus salinas,³² de la baronía de Terranova, y titulares de las curadorías de Sirgus, de Barbagia di Seùlo, Barbagia de Ollolai³³ y Gallura Gémini.³⁴ Además, poseerán una casa en la plaza de Santa Anna de Barcelona, residencia de la familia en tierras peninsulares.

La vinculación de los Carròs con tierras sardas se puede inferir a través de las palabras del profesor Francesco Cesare Casula: «I Carroz furono i pochi, se non gli unici, grandi feudatari iberici che risiedettero sempre nell'Isola e che ne condivisero le sorti nel bene e nel male, sì da diventare i più alti rappresentanti di quella nuova razza di naturalizzati che in Sardegna contava più del re».³⁵

30. El topónimo de la ciudad de Terranova, que daba nombre a su distrito en época medieval, en el curso del periodo fascista, en 1939, se cambió en favor de la antigua denominación romana (de origen griego) Olbia.

31. Teresa Vinyoles y Mireia Comas: *Estefanía Carròs...* p. 36.

32. AHN: *Nobleza, Osuna*, Carpeta de pergaminos 81, documento 4, y carpeta de pergaminos 126, documento 4. Privilegio del Infante Enrique de Aragón en el que confirma la venta del Castillo de la Fava, Posada, Lode, Seniscola y Lode en el reino de Cerdeña, hecha por el rey de Aragón Alfonso el Magnánimo a Nicolás Carròs.

33. Estas curadorías en Barbaglia les fueron encomendadas por el rey a Brianda en 1479, una vez fallecido su marido. AHN: *Nobleza, Osuna*, carpeta 757, documento 2. Teresa Vinyoles y Mireia Comas: *Estefanía Carròs...*, p. 25.

34. AHN, *Nobleza, Osuna*, Carpeta 137, documento 6. Traslado de la escritura de compraventa, de fecha del 10 de mayo de 1470, realizado por Cerradís de Doni a favor de Nicolau Carròs de Arborea [IV señor de Mandas] de varias villas en Cerdeña].

35. Francesco Cesare Casula: *Profilo storico della Sardegna Catalano-Aragonese*, Cáller, Edizioni delle Torre, 1982, p. 90.

LA CASA DE MICER PICIS

La ciudad de Cáller,³⁶ situada en el golfo de los Ángeles, al sureste de Cerdeña, junto a la de l'Alguer,³⁷ ubicada en el noroeste de la isla, eran los dos núcleos urbanos en los que la población de origen aragonés, catalán, valenciano y mallorquín se concentraba ante una enorme población sarda muchas veces hostil al rey de Aragón.³⁸ Ambas localidades eran las cabezas de puente de la colonización catalana en la isla de Cerdeña.

En el caso del núcleo de Cáller, próximo a la desembocadura del río Mannu, la primitiva ciudad se asentaba sobre una montaña rodeada por unas defensas potentes: altas torres edificadas en época pisana (siglos XI-XIV) que protegían las puertas, y murallas que rodeaban un amplio recinto.³⁹ A los pies de esta se desarrollaron tres barrios o apéndices: Estampache, Villanueva y Lapola o la Marina, en donde se ubicaba el puerto.⁴⁰ En el espacio existente tras los muros de la capital,

36. Sobre los primeros tiempos de la ciudad y su administración en manos de los oficiales del rey de Aragón, consúltese Sandro Petrucci: *Cagliari nel Trecento. Politica, istituzioni, economia e società. Dalla conquista aragonese alla guerra tra Arborea ed Aragona (1323-1365)*, Sácer, Università degli Studi di Sassari, 2005-6, tesis doctoral. Francesc Segni Pulirenti y Giuseppe Spiga: «Castell de Cáller all'epoca di Alfonso il Magnanimo», en Guido d'Agostino y Giulia Buffardi (eds.): *XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona: La Corona d'Aragona ai tempi di Alfonso il Magnanimo, i modelli politico-istituzionali, la circolazione degli uomini, delle idee, delle merci, gli influssi sulla società e sul costume; Atti Napoli, Caserta, Uschia, 18-24 settembre 1997*, Nápoles, Ed. Paparo, 2001, vol. 2, pp. 1767-1787.

37. Para una visión de las residencias de las oligarquías en la segunda ciudad catalana de Cerdeña, véase Marcello Schirru: «I palazzi quattro-cinquecenteschi di Alghero nell'architettura del tardo-gótico mediterraneo», en Tina Sabater (coord.): *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo. Elementos constructivos y decorativos*, Gijón, Trea, 2021, pp. 317-335.

38. Anna M.^a Oliva: «Cagliari catalana nel Quattrocento. Società, memoria e identità», en M.^a Giuseppina Meloni: *Elites urbane...*, pp. 91-133. Alessandra Cioppi: «La cavalleria a Castell de Cáller nella seconda metà del Trecento. Costruzione di un'élite urbana attraverso un'indagine microscopica», en el mismo volumen anterior, pp. 135-175. Concepción Villanueva Morte: «La presencia de valencianos y aragoneses en la documentación notarial cagliaritana del siglo XV», *Anuario de Estudios Medievales* 38(1), enero-junio de 2008, pp. 27-63.

39. Laura Galoppini: «Disegno delle fortificazioni di Castell de Cáller», en Marco Tangueroni (ed.): *Pisa e il Mediterraneo: uomini, merci idee dagli Etruschi ai Medici: [Pisa Lugarno Simonelli, Arsenali Medici, 13 settembre-9 dicembre 2003]*, Mailand, Ed. Skira, 2003, pp. 439. Giorgio Cavallo: «Le fortificazioni di Cagliari», en Sergio Serra (ed.): *Le architetture fortificate della Sardegna centro-meridionale: conservazione e valorizzazione. Atti della giornata di studio. Cagliari, 16 ottobre 1999*, Cáller, 2001.

40. Lluís Guàrdia Marín: «La construcción de un espacio político: Cagliari y sus apéndices», en M.^a Grazia Mele (ed.): *Mediterraneo e città: discipline e confronto*, Milán, Franco Angeli Edizioni, 2019, pp. 31-52.

en la ciudad antigua, era donde se ubicaban las sedes de diversas instancias, tanto del poder real como del eclesiástico. Allí se concentraban las instituciones del poder aragonés en la isla y en la ciudad, pero también donde se reunían los regnícolas en cortes o parlamentos.⁴¹ Era, inevitablemente, un espacio constreñido, limitado en su crecimiento por la existencia de las propias murallas.

Como en todo núcleo urbano, había una división jerarquizada del espacio.⁴² Las casas de los caballeros, mercaderes, burgueses y palacios nobiliarios se situaban cerca de la catedral, de la casa de la ciudad o de los palacios del virrey y del arzobispo. Sus propietarios pertenecían a las elites y grupos privilegiados.⁴³ El linaje de los Carròs de Arborea también tenía su residencia principal en este ámbito urbano acomodado. La necesidad de los colonizadores catalanoaragoneses de disponer de un punto fuerte desde donde dominar la isla hizo que se potenciase esta ciudad, la mayor de la isla. La nobleza de origen peninsular mantuvo en este reino ciertas características que ya tenía en sus reinos de origen. Esto es, se trata de una nobleza (los Aragall, los Carròs, los Boxadors, los Aymeric, los Peralta, etc...),⁴⁴ de carácter eminentemente urbano. En el siglo xiv había en la ciudad una plaza llamada de los Carroz, que se presume que tomó su nombre de un palacio existente en ella, al menos desde 1327.⁴⁵ Durante la segunda mitad del siglo xv también tuvieron una casa o palacio los Carròs de Arborea, como veremos a continuación.

41. Véanse las publicaciones del proyecto *Acta Curiarum Regni Sardiniae*, en el que se han editado las actas de los parlamentos de Pedro *el Ceremonioso* de 1355 (vol.2), de Alfonso *el Magnánimo* de 1421-1452 (vol. 3) y el de los virreyes Joan Dursay y Fernando Girón de Rebolledo de los años 1495, 1497, 1500 y 1504-1511 (vol. 5) Los volúmenes pueden consultarse en: <http://www3.consregsardegna.it/acta_curiarum_indice.asp>.

42. Para una visión de las casas y torres, Marco Cadinu: «Documenti e testimonianze materiale di case a torre medievali in Sardegna», en Elisabetta De Minicis (ed.): *Case e torri medievali IV. Indagini sui centri dell'Italia meridionale e insulare (sec. XI-XV) Campania, Basilicata, Puglia, Calabria, Sicilia e Sardegna. Atti del V Convegno Nazionale di Studi (Orte, 15-16 de marzo di 2013)*, Roma, Edizioni Kappa-Edizioni di Architettura e Psicologia, 2014, pp. 257-276. Sobre las casas de Càller, consúltese M.^a Emanuela Mei: *L'edilizia residenziale privata a Cagliari nel Medioevo attraverso i documenti e le testimonianze archeologiche*, tesis doctoral, Càller, Università di Cagliari, 2014.

43. Simonetta Figus: «Castell de Càller nel Mediterraneo del secolo xiv: commercio e società urbana nella Corona d'Aragona», *Aragón en la Edad Media* 27, 2016, pp. 123-149. M.^a Giuseppina Meloni: «Spazi sacri, spazi del potere nel Castello di Cagliari (secoli xiv-xvi)», en Lluís Guàrdia Marín, M.^a Grazia Mele y Giovanni Serreli (coords.): *Centri di potere nel Mediterraneo occidentale; il Mediterraneo alla fine dell'Antico Regime*, Milán, Franco Angeli Edizioni, 2018, pp. 229-240.

44. José Gramunt: *Los linajes catalanes en Cerdeña*, Barcelona, Agrupación de Bibliófilos de Barcelona, 1958.

45. M.^a Emanuela Mei: *L'edilizia residenziale...*, p. 66.

Cuando el 20 de febrero de 1487 el notario Joan Boy accede «dins la casa e habitació de la dita senyora defuncta, situada dins lo dit Castell de Càller, en lo carrer Major, la qual comunament se deya la casa de micer Picis», no lo hace él solo, sino que accede a esta acompañado por el círculo íntimo de la difunta, entre ellos un familiar de su yerno⁴⁶ y un doncel que actúa en nombre de una de sus dos hijas, de Beatriu. Boy va a la casa de la familia, y es interesante que cite no solo su ubicación, en la calle Mayor, sino también el nombre y tratamiento del anterior propietario del inmueble.

La casa que sirvió de morada en los últimos años a Brianda de Mur, la viuda del que fuera virrey Nicolau Carròs de Arborea, se situaba en una de las principales arterias urbanas intramuros, en la confluencia de la actual vía de Lamármora con el pórtico Lamármora, casa que se ha identificado como de los Carròs. Efectivamente, uno de los palacios de los Carròs se situó en la antigua *Ruga Mercatorum*, como se ha dicho, en la proximidad del pórtico de Lamármora. Dicho edificio se destruyó en el bombardeo aliado de 1943 y nunca se ha reconstruido.⁴⁷ El solar presentaba una disposición estrecha y alargada, mostrándose como de claro origen pisano.⁴⁸

El nombre de la propia casa ya indica un inequívoco prestigio y su singularización en la trama urbana, pues alude al conocimiento de todos los que leyeran el inventario de a qué casa se estaba refiriendo el notario redactor de este. La casa era conocida en la década de los años ochenta del siglo xv por el nombre de su anterior propietario, cuyo apellido era Picis. Este, gracias a su quehacer profesional, recibía el tratamiento de *micer*, equivalente a mi señor, que era un tratamiento honorífico que en los países de la Corona de Aragón acompañaba a aquellos que se dedicaban al mundo del derecho, a los jurisconsultos. A través de los documentos que se reseñan en el archivo patrimonial existente en la casa, sabemos que la vivienda fue comprada por la señora de Mandas siendo viuda, esto es, a partir de 1479: «hun bolum de cartes de pregamí, ligades ab una sintolsa vermella, e són tots los instruments de la compra de la casa que la dita senyora comprà de micer Picis».

46. Se trata del noble Francesc Maça de Liçana, posiblemente hermano de Pero, el marido de Beatriu Carròç. Sobre Francesc se ha conservado el inventario de bienes en el castillo que poseía en Millars, en el reino de Valencia, en 1468. Véase Juan Vicente García Marsilla: «La casa del noble y la del mercader. Modelos de consumo y aspiraciones sociales a través de los entornos domésticos de la ciudad de Valencia (siglos xiv-xv)», Tina Sabater (coord.): *La casa medieval en Mallorca y el Mediterráneo. Elementos constructivos y decorativos*, Gijón, Trea, 2021, p. 260. Archivo del Reino de Valencia: *Protocolos*, Pere Robiols 1970 (28 de abril de 1468).

47. Antonello Angioni: *Castello. I palazzi, le famiglie, le strade, le chiese*, Callar, Gia Editrice, 2011, p. 123.

48. M.^a Emanuela Mei: *L'edilizia residenziale...*, p. 66.

Poco, o casi nada, sabemos del aspecto externo de la casa de los Carròs de Arborea. Podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que su aspecto debería de ser similar al de los palacios de otros linajes aristocráticos de procedencia catalana o valenciana que estaban establecidos en la ciudad, con un aspecto exterior muy al gusto de su tiempo, con entradas desde el exterior a través de arcos de medio punto labrados con grandes dovelas de piedra, arcos góticos conopiales o los «de cortina»; en los suelos, azulejos de cerámica blanca y azul de importación, posiblemente de Manises, y en los techos algunas vigas que se rematan con mascarones antropomorfos, ventanas geminadas con parteluces o maineles y tímpanos rematando las finas columnas, tan típicas del gótico catalán. Estos elementos eran muy comunes en todas las grandes ciudades de la fachada mediterránea de la península Ibérica y, por extensión, acabaron propagándose a Cerdeña. Es muy interesante advertir cuál era el módulo constructivo de los edificios construidos en la ciudad en el siglo xv: un sillar con las medidas del palmo de Montpellier, que era el que las autoridades locales establecieron para la edificación de inmuebles con piedra labrada.⁴⁹

El inventario *post mortem* se realiza mayormente sobre los bienes muebles que se guardan en las distintas estancias de la casa. El orden que se sigue para confeccionar el inventario está marcado por el tránsito natural al recorrer los diversos espacios de la morada.

Las estancias y espacios que se mencionan en el documento son:

- la habitación de Mandoça
- la sala
- la azotea y/o porche de la casa
- el altillo de la cocina

49. En las ordenanzas de los *consellers* de la ciudad de Cáller compiladas entre 1422 y 1603, se advierte, en el capítulo 105, que se intitula *De la pedra tallada*, de la exacta medida que se había de emplear para fabricar los sillares pétreos en la construcción de edificios: «Ítem, que tot hom, de qualsevol condició sia qui tall pedra que aquella dega e sia tengud de fer de gualgua de dos pams e mig de Montpellier de lonch e de un pam e mig d'ample e de travers un pam, en pena de vint sous e de fer-ne carc qui justa sia si aquell qui farà la obra la volrà». Francesco Manconi (ed.): *Libro delle ordinanze dei Consellers della Città di Cagliari (1346-1603)*, Sácer, Fondazione Banco di Sardegna, 2005, p. 71. Teniendo en cuenta que el palmo de Montpellier mide 0,2485 m, se trata de un bloque de 60 cm de largo, por 36 de ancho y 24 de grueso. La medida del palmo de Montpellier era legal y muy usada en Mallorca en el siglo xv, y muy probablemente en la primera mitad del siglo xiv, momento en el que ambos territorios se integraban en un mismo estado, el reino privativo de Mallorca. Sobre las medidas de Mallorca, véanse Claudi Alsina, Gaspar Feliu y Lluís Marquet: *Pesos, mides i mesures dels Països Catalans*, Barcelona, Ed. Curial, 1990, p. 188, y Josep Lluís Pol y Daniel Ruiz: «Les mesures tradicionals a les Illes Balears. Equivalències i definicions», en línea: <http://uom.uib.cat/digitalAssets/278/278105_petro2.pdf>.

- la habitación de la derecha
- la habitación mayor donde dormía la señora
- la habitación mayor
- la habitación de Catalina
- la habitación de Luisa
- el almacén donde duermen los esclavos
- el guardarropa
- la cocina

Vemos que, como mínimo, esta residencia aristocrática de carácter urbano está articulada en doce espacios, unos más lujosos y otros más modestos. No obstante, hay algunos sitios que no se mencionan y debieron de existir en esta, como es el caso de un patio, aunque fuese pequeño. El lujo, la decoración y la calidad de los muebles y enseres domésticos que en ellas se guardan están, sin duda, en función de las actividades desarrolladas en cada una de estas. De la funcionalidad de cada aposento nos hablarán los objetos que en ella se encuentren, si bien parece que este inventario, además de registrar los objetos para identificarlos y preservarlos para sus legítimas dueñas, también parece mostrar una intención de traslado de estos para una posterior división y reparto de bienes entre las dos hijas de la finada: Beatriu y Estefanía. Esto es, se vislumbra la finalidad de controlar el traslado desde Cáller a Barcelona de los contenedores, cofres y cajas numeradas, y contenidos en el lugar de residencia de sus herederas, pues en la ciudad condal es donde residía una de las hijas, Estefanía, y donde los Carròs de Arborea y Mur tenían una casa en la parroquia de Santa Ana.

La morada debía de contener una planta baja y un primer piso, bodega, azotea y patio. Desconocemos la distribución de las estancias que corresponderían a cada uno de los espacios mencionados. En la planta baja de la morada se solían disponer en las casas medievales mediterráneas la cocina, el almacén, las habitaciones de los sirvientes y el patio. La casa de Cáller que analizamos cuenta con un lugar denominado *la botiga hon dormen los sclaus*. El término *botiga* en lengua catalana es polisémico y bien podría traducirse por almacén, tienda, taller o, simplemente, por los bajos de una casa. Este debía de ser un aposento sencillo, con una simple cama equipada con ropa humilde, cuatro sillas y una mesa desmontable. Cabe destacar que en esta estancia hay colgadas de la pared dos tablas pintadas, una de la Verónica y otra de la faz de la Virgen María. Es difícil precisar la intencionalidad de estos cuadros religiosos en una estancia en la que dormían y comían los esclavos de la casa. Una posible explicación, si es que formaban parte de los muebles de esta

cuando era habitada por esclavos, podría encontrarse en las imágenes de san Antonio Abad que había en muchos establos de casas valencianas del siglo XIX y XX, esto es, un elemento religioso que actúa de protector de los animales, en este caso, de las personas que habían sido reducidas a la esclavitud.

Existen una serie de habitaciones que son conocidas en el inventario a través de nombres propios. Deben de referirse a sirvientes de la casa. Así, por ejemplo, la primera estancia mencionada, *la cambra de Mandoça*, debe de corresponder al aposento de Violant Mendoza, presente como testimonio en la confección del inventario. O también las habitaciones de Catalina y Luisa.

Por otra parte, encontramos en la inscripción del inventario tres estancias que debían de corresponder a los espacios de mayor entidad de la residencia de los Carròs de Arborea. Nos estamos refiriendo a la sala, la habitación mayor donde dormía la señora y a la habitación mayor.

La sala era la habitación principal de la casa, donde se recibían las visitas, y por ello la que había de transmitir al visitante un mensaje de dónde estaba y quiénes eran sus habitantes. En la habitación llamada de Mandoça, dentro de dos contenedores, se guarda ropa de la casa cuyo destino debía de ser vestir esta estancia. Así, dentro de una caja de Barcelona, la número 6, se guardan: «hun drap d'Arràs, del triumpfo. Ítem, hun bancal d'Arràs, ab figures. Ítem, hun bancal de Tornay, ab brots. Ítem, hun drap ab les armes del senyor visrey... ab obres verdes e grogues». Y en la caja número 7 se guardaban «hun drap d'Arràs, qui-s diu de la semana. Ítem, hun bancal derras [= d'Arràs] ab figures. Ítem, hun bancal de Tornay, de brots. Ítem, hun drap ab les armes del dit senyor vert e groch».

Todas estas telas, y singularmente las de los emblemas heráldicos del linaje, vestían los aposentos más importantes de la casa. En la sala se inventarían joyas de la señora Brianda de Mur, una pequeña biblioteca, ropas de la casa, armas y arneses del virrey, y una serie de objetos religiosos que bien pudieran pertenecer a un pequeño oratorio que había en ella y en el que se pudiera celebrar misa.

En cambio, *la cambra major hon dormia la senyora* era el espacio de la casa más íntimo, tal vez aquel en el que la señora de Mandas guardaba, si no los bienes más preciados, sí al menos los más valiosos que le ofrecía su estatus. En ese aposento custodiaba dinero, joyas y el archivo, un instrumento que además de testimoniar una serie de actos jurídicos de diversa índole también le permitía demostrar legalmente la posesión de sus señoríos, y por tanto el fundamento del cobro de las rentas de los vasallos de sus diversas baronías.

La cambra Major es un aposento que a tenor de lo contenido en ella se dedica al descanso del personal, ya que en esta se inventarían ropa de cama, tres camas

compuestas por bancos y tableros, y cuatro pabellones, esto es, doseles plegables con los que se guarecen las camas dándoles una gran aparatosidad. Por último, cabe resaltar que en esta habitación hay una decoración muy del gusto de la nobleza de la península Ibérica, pues clavadas en las paredes de esta para darle confort y distinción al aposento hay *cinch peces d'estores, obra morisca, clavades a la paret*.

Si hay un elemento transversal a las estancias de la casa es, sin duda, la elevada presencia de contenedores. Estos pueden ser cofres o cajas en forma de paralelepípedo que se abren por la parte superior que actúa de tapa; en definitiva, se trata de muebles de madera, algunos con apliques de metal o de hierro. En efecto, son de diversos tipos, formas, materiales e incluso de diferentes ámbitos geográficos y, por ende, culturales. En la habitación de Mandoça se registran ocho contenedores, todos ellos numerados, de los que cinco corresponden a cofres con herrajes –cuatro pintados de color rojo y uno de amarillo– y los otros tres son cajas de Barcelona, pintadas de color amarillo, confeccionadas con madera de álamo blanco. En la sala, sin duda el espacio más emblemático y noble de la vivienda, se inventaría una serie de objetos que se guardan en 12 contenedores, de ellos 4 son cajas, una de ellas *pisanescha*,⁵⁰ 6 cofres con herrajes, otro cofre con divisa, y un cajón decorado con taracea, esto es, con incrustaciones encastadas, manufactura propia de actividades artesanales practicadas por los mudéjares en la península Ibérica. Estos cofres y cajas aparecen ordenados desde el número 13 al 24. Finalmente, en la habitación donde dormía la señora se registran una serie de bienes dentro de la caja que lleva pintado el número 25, y cuya llave guarda mosén Corroy. No se da ninguna referencia a cuatro cajas que deberían haberse marcado con las cifras de los números 9 al 12. Por lo que respecta a estas cajas y cofres, están sellados con el sello que contiene la impronta de las armas de virrey.

Además del elevado número de contenedores, más de veinte, llaman la atención los descriptores que indican la procedencia de estos, o por lo menos su adscripción geográfica. Así pues, tenemos cajas originarias de diversas ciudades importantes del Mediterráneo occidental: de Barcelona, de Pisa, de Nápoles. Además de ello, estos contenedores estaban pintados con vivos colores, sobre todo rojo y amarillo. De los 21 contenedores numerados con tinta negra debajo del cerrojo (algunos de ellos guardan en su interior otros cofres) hay 11, reforzados con apliques metálicos,

50. A principios del siglo XIV ya se menciona este tipo de caja entre los inventarios *post mortem* de menestrales y artesanos de Barcelona, con una capacidad entre mediana y grande. Flocel Sabaté: «Els objectes de la vida quotidiana...», p. 56.

y actúan como verdaderas cajas fuertes con sus respectivas llaves, y sellados para advertir con la rotura de estos cualquier acceso ilícito a tales bienes.

Por lo que respecta a las materias primas con las que están hechas las cajas, se citan el álamo blanco, el nogal y el chopo.

Otros contenedores tienen una forma especial y son identificados por su forma y aspecto para la función específica de guardar objetos y ropas de un determinado ámbito. Nos estamos refiriendo a los cofres número 22 y 23 designados como *de capella*, en el primero de los cuales se guardan armas y arneses para el combate, y en el segundo, objetos y vestimentas para el ritual de la liturgia.

EL AJUAR Y LA ROPA DE LA CASA

Los muebles

La casa de los Carròs de Arborea cuenta con una serie de equipamientos para facilitar usos y actividades en su interior a aquellos que viven en ella, principalmente a la señora y, en menor medida, al servicio doméstico y los esclavos.

En general, podemos afirmar que existen tres tipos de muebles. No hemos de perder de vista el carácter común de estos, derivado de la etimología genérica que los designa. Efectivamente, los muebles son movibles, es decir, transportables y retirables del espacio doméstico.

Así, tenemos en primer lugar los contenedores. Se trata de cajas, cofres, arcas... Ya nos hemos referido a ellos con anterioridad. No obstante, cabe destacarse que la gran abundancia de cofres y cajas existentes en esta residencia aristocrática, además de ser los lugares ideales para preservar la perdurabilidad temporal de los objetos en ellos custodiados, debe relacionarse con los viajes que realizan los propietarios de la vivienda. No olvidemos que junto a estos también van con ellos cuando se desplazan sus sirvientes.⁵¹

En segundo lugar, tenemos las camas. Las camas inventariadas propiedad de la señora Brianda son 12: 8 están en la casa, y 4 en la posada donde duermen dos sirvientes. Sirven para reposar y descansar y, como la cámara donde se ubican, responden a un espacio de intimidad en donde se les dotará de elementos que denoten o por lo menos den la sensación de comodidad y confort. De entre las camas las hay

51. Carmen Abad-Zardoya: «Por tierra y mar. El ajuar de camino como proyección del espacio doméstico», *Res mobilis* 1, 2012, pp. 41-58.

modestas, como, por ejemplo, las que utilizan los esclavos («hun llit en la botiga hon dormen los sclaus, hun llit de banchs e taules, dos matalaffs de lana e hun de palla») y sirvientas de bajo nivel, y también las hay muy bien equipadas. De hecho, las camas de los miembros más relevantes de cuantos habitan en la casa están ricamente equipadas con lujosas telas y paramentos, sobre todo pabellones, que las hacen parecerse más a una tienda de campaña que a una cama. Junto a la cama, a los pies de esta, se solía poner un gran contenedor para guardar la ropa de los que descansaban en ella.

Por último, hemos de referirnos a las mesas y muebles para sentarse. Hay en la casa cuatro mesas, distribuidas de la siguiente manera: una en la *botiga* donde duermen los esclavos («una taula de menjar ab sos banchs»), otra en la estancia de la guardarropa («huna tauleta hon menja dona Ysabel, baxeta») y dos mesas en la cocina («huna taula de menjar baix e un altra de peces»). No se menciona ninguna en la sala. De algunas de estas mesas se nos dice cuál es su función primigenia, son para comer. De otras se nos dice que son plegables, por tanto, ofrecen una idea de provisionalidad y la necesidad de aprovechar al máximo el espacio. Se montan para realizar una actividad y, finalizada esta, se desmontan y apartan. De las cuatro mesas referenciadas tres son de comer y la cuarta de piezas.

La mesa requiere otro equipamiento para permanecer sentado. En la casa se registran cuatro taburetes (*quatre scabells negres*), cuatro sillas —una de ellas, la de madera de ciprés, con la especificación de quien la usa exclusivamente— («una cadira plegadiça, guarnida de cuyro, un altra cadira tarcia, un altra cadira plegadiça, un altra cadira de siprés de dona Ysabel») y dos bancos. Estos últimos se mencionan junto a la mesa para comer que hay en el lugar donde duermen los esclavos. En este mismo espacio se inventarían la totalidad de asientos individuales.

La ropa de vestir la casa

Después de conocer los diversos tipos de muebles y sus funcionalidades que encontramos en el hogar de los Carròs de Arborea en Cáller, pasamos a descubrir uno de los aspectos más interesantes de la vivienda aristocrática, su vestimenta y demás telas que en ella se encuentran. Efectivamente, uno de los elementos que más distinción aportan al estudio de cualquier casa es la presencia de telas y complementos para vestirla.⁵² El espacio doméstico cambia de percepción con sus atuendos. La

52. Sobre la complejidad y gran cantidad de términos existentes para designar las diferentes piezas textiles existentes en las casas, véase Rosa M.^a Dávila Corona, Montserrat Rurán Pujol y Máxi-

sala de la casa, el espacio más exclusivo de esta, no era el mismo sin las «cinch peces d'estores, obra morisca, clavades a la paret». No hay duda de que elementos como las alfombras para el suelo —*una catifa de tres roses, sotil* y otra *catifa pelosa*— ayudaban a combatir un espacio gélido.

Sin ninguna duda, de entre la ropa de la vivienda es la de la cama la más completa y refinada, en parte porque se trata del lugar por excelencia de descanso y tal vez el lugar más íntimo de la morada. El lecho es algo más que un simple mueble hecho con unos cuantos listones de madera colocados de manera horizontal sobre dos bancos que los sostienen, ya que más bien es un conjunto de piezas textiles y tejidos que cubren un armazón, con cúpula rematada por un pomo⁵³ y donde en ocasiones, sobre la cortina o paño de la cabecera, se cuelgan imágenes sagradas con una clara función protectora.⁵⁴ En la casa donde murió Brianda de Mur hemos contabilizado 17 pabellones o tiendas de las camas, un número elevado si atendemos a que el conjunto de colgaduras, cortinas y cubiertas eran objetos caros. Además de lo señalado, la señora de Mandas poseía «hun papelló, tela de casa, ab pom, sens capell de vint vessos e vint palms de cayguda» en la posada donde dormían dos individuos de la casa.

Podemos deducir que estamos ante unos bienes de los que disfrutaban una minoría que es ostentosa en mostrar su modo de vivir. Estos pabellones se remataban con una especie de sombrero y un pomo. Los materiales textiles sobre los que se tejen estos *papallons* son diversos, pues tenemos de excelentes telas como la de Holanda. De ella referenciamos cinco piezas («hun papalló d'olanda nou, ab son capell, sens pom, guarnit ab franges blanques morunades; altre papalló d'olanda grosseta, ab son capell sens pom, ab franja plana; hun papalló de tela d'olanda de quatorze vessos e vint palms de cayguda ab son capell e pom daurat e guarnit de franges de fil blanch per les vores e faldes»), tres de cotonina («hun papalló de cotonina, ab son capell e pom vuyt vessos l'arch de XVI palms d'alt, ab frange; hun papalló de cotonina en vint vessos de vint palms de cayguda, ab frange a la porta, ab son capell, sens pom»), tres de tela de casa («hun papalló de tela de casa, nou, ab son capell sens pom garnit de listes de grana ab franges de seda, de grana; altre papalló de tela de casa, nou, prim, sens capell ne pom, ab listes de seda negra ab listons de grana y blanch,

mo García Fernández: *Diccionario histórico de telas. Castellano-Catalán*, Salamanca, Junta de Castilla y León.

53. Ana María Ágreda Pino: «Vestir el lecho. Una introducción al ajuar textil de la cama en la España de los siglos xv y xvi», *Res Mobilis. Revista internacional de investigación en mobiliario y objetos decorativos* 7(6), pp. 20-21.

54. Ana María Ágreda Pino: «Vestir el lecho...», p. 23.

ab franja muruliada de negra y blanch»), otros tres de tela verde («hun papalló de drap vert d'or, drap gros») y una de farfán («hun papalló de farfan, de fil de seda, ab son papallonet ab franja blanca y groga, de fil»). Sobre la altura de los techados nos puede dar una idea aproximada la longitud de las telas expresada en algunas descripciones: *vint palms de cayguda*, es decir, aproximadamente, unos cuatro metros.

El ajuar textil de la cama en este tipo de residencias aristocráticas es muy completo y abundante. En las diversas cámaras de la morada solía haber cortinas, normalmente decoradas. No solo en los pabellones, sino también en las ventanas, incluso en las puertas, con su denominador específico de cortina: «hun tancaporta de xillóní negre». Encontramos en esta casa las siguientes cortinas: «cinch peces de hun cortinatge rextat de fil canejat, noves; cinch peces de cortines velles, rexades ab ses tovalles; quatre cortines de cotonina negra», y finalmente ocho «cortines negres d'estamenya».

La función de ambos elementos no solo se circunscribía a potenciar cierta privacidad y protección física, que creaba un espacio propio en el interior de una estancia más amplia en unos entornos domésticos en los que no había una delimitación clara de las funciones de las habitaciones, ni una separación inequívoca entre las zonas públicas y privadas de la casa. Además de lo expresado, estas colgaduras hacían que el lecho se convirtiera en un espacio completamente aislado, con identidad propia. Eran un recurso que aislaba y preservaba del frío, y creaba una sensación de bienestar. Pensemos que podían existir interiores con bajas temperaturas a causa de las deficiencias de cierre y aislamiento de la arquitectura.⁵⁵

Unos de los elementos principales de la cama son los colchones, que en el inventario se denominan *matalassos* o *matalafs*. Se trata de un saco rectangular relleno de lana u otro material blando y sirve para yacer en él; solo hemos encontrado una mención a un colchón relleno de paja. Hemos constatado la existencia en la vivienda de 72 colchones, e incluso de materia prima —«llana neta sardesca circa per tres o quatre matalassos»— para rellenar otros sacos en caso de necesidad.

Sobre las cuatro tablas se colocaba un jergón, el cual se denominaba *márfega*. Solía ser una tela de estopa basta para rellenarse de lana, paja esparto o hierbas sin bastas.⁵⁶ Una sola márfega se ha inventariado, tal vez la razón sea la abundancia de lana al ser Cerdeña un país eminentemente productor de lana, y además de primera calidad, producto con nombre propio en el mercado internacional, lana *sardesca* (nueve referencias hay a este tipo de lana). Cabe pensar que la propietaria de la casa,

55. *Ibíd.*, p. 25.

56. *Ibíd.*, p. 27.

probablemente gracias a sus feudos, tuviera muchos recursos para disponer de esta lana y tal vez por ello sea tan bajo el número de piezas rellenas con un producto tan humilde como la paja.

La cabecera de la cama se remataba con una gran almohada. Solo en una ocasión tenemos una mención a una de ellas: *hun trevesser de fluxell*. Pero muy posiblemente también se utilizasen en la cama un complemento que también podía utilizarse en otros muebles. Nos referimos a los cojines. Así, se han referenciado cinco unidades de diversas materias, de Holanda, lana y *fluxell*. Uno de ellos para colocar sobre el misal.

Unas piezas fundamentales en las camas son las sábanas. Siempre que aparecen documentadas lo son con una unidad mínima, un par o con múltiplos de dos. En total hay 34 sábanas, o si se quiere 17 juegos. Desconocemos la materia prima de cuatro de estas sábanas; en cambio, podemos afirmar que la tela por excelencia que se utilizaba para las restantes era holanda. Esta era un tejido blanco de lino de gran finura, procedente de la región que lleva su nombre. Además, hay un par de sábanas de «quatre teles, tela de casa, hun parell de lensols de dos teles e mija usats, tela de França» y un par «de tela lombarda de quatre teles».

Por otra parte, tenemos las mantas (en el inventario denominadas *flassades*). Se mencionan diez, de ellas seis son de lana cardada, dos de borra, otra *de tela, mostra de pechines, usada*, y desconocemos cómo era la restante.

Una tela que servía para cubrir la cama era una especie de colcha o cobertor llamado en catalán *vànova*. Es posible que su función fuese más bien decorativa o de adorno de la superficie de la cama. De estas colchas hay dieciocho piezas en la casa, de ellas cinco son de tela de Holanda, cuatro de cotonina y dos *de tela de casa*, una de ellas *de obra de mija rajola*. Por lo que respecta a su decoración, es de diversos motivos: *de parament ab tronchs, d'olanda, de parament, obra de roses e altres obres, ab pexines*.

Para cubrir las mesas o bancos se empleaban telas denominadas *bancals* o *co-bribancs*, decoradas con figuras y motivos vegetales confeccionados en las ciudades flamencas de Arràs y Tournai. También encontramos seis tejidos negros para este menester.

Las toallas, *torcaboques* o *tovallons* eran unas piezas muy presentes en la casa: alrededor de cien unidades se registran en nuestro inventario. Los hay de muy diversas calidades («dos tovalloles obrades de seda de punt real; una tovallola de cothonina prima, obrada ab randa d'or y seda blanca»), estados («trenta-y-quatre tovalles noves, de tela de casa, primes; quatre tovalles oldanes; dos tovalles d'olanda, la una sensilla e l'altra doble»), procedencias («vint e una tovalles alamandesques de diverses sorts; una tovalla d'altar ab obra morisca; dues altres tovalles ab listes

d'Almeria»), tamaños («quatre torcaboques almandeschs, grans, circa sis pams») y usos («hun tros de feltra burell, enbolcat ab una tovalla vella, foradada e scacada; una tovalla d'altar scacada»). Para la limpieza de la casa se empleaban estas telas, pero también para la limpieza corporal de los residentes («dotze tovalles, les quatre per la senyora e don Francesch, e quatre per los gentils hòmens e altres quatre per les dones») e incluso de los esclavos («dues tovalles per los catius»).

Finalmente, hemos de reseñar que el espacio doméstico es un lugar donde se realizan una serie de acciones diferentes, según se pertenezca a cada grupo social de los que en él cohabiten. En este las sirvientas y los esclavos, además de descansar y realizar acciones fisiológicas como comer, también trabajan, no solo en el servicio doméstico sino transformando retales y telas en productos acabados, de ahí que aparezcan materias sobre las que ejecutar ese trabajo («deu massos de lli de Napolis; una capsa de madexes de fil filat; hun setrill ple de lli pentinat; hun trosset de tela nova, prima, per capell, ab listes negres, és per lo papalló qui és sens capell») e incluso aparece el instrumento con el que trabajar el lino («hun restell de pentinar lli, de dues cases»).

La iluminación

En la iluminación de la casa podemos distinguir dos elementos. Por un lado, el componente práctico de esta, esto es, aquel conjunto de artefactos que sirven para producir efectos luminosos con los que mantener la actividad cotidiana cuando cae la noche. Esto se puede conseguir con agentes inflamables de uso común y generalizado: aceite de quemar, cera, sebo..., en suma, productos al abasto de cualquiera. Y, por otro lado, los detalles decorativos y los materiales que puedan contener las citadas piezas prácticas que actúan de contenedores de los ingredientes de la combustión. Las elites aristocráticas tienen los medios para adquirir instrumentos que potencien los componentes decorativos en los objetos de la iluminación doméstica, siempre para mostrar su pretensión de distinción social. Además, gracias a estar cincelados con un metal noble como la plata, siempre son depositarios de un valor monetario intrínseco, fácilmente convertibles en dinero. Es por ello por lo que se poseerán candelabros de plata, alguno de ellos un tanto aparatoso (*hun canalobre d'argent, gran*). Este proceder, el de poseer utensilios sencillos y funcionales, pero de material noble, la plata, lo vemos en objetos de uso diario como cucharillas, saleros, jarras, tazas, copa, tacita, campanillas... los candelabros serán uno más. También se poseerán candelabros de cobre con una consideración de elemento de lujo (*quatre canalobres de llabutó, grans*); si bien este no es un metal noble, los diversos utensilios de cobre, como los

de plata, pueden tener una apariencia dorada, agradable al gusto del propietario del objeto («dos canelobres d'argent, daurats. Ítem, una campanilla d'argent, daurada»).

En aquellos casos en los que los combustibles son modestos, como los cirios, se pintan (*nou siris obrats e per pintar*). Si bien los que aparecen en el inventario no tienen decoración, la mera mención a su ausencia ya indica que el uso generalizado era precisamente el de disponer de velas pintadas.

Gracias a los objetos inventariados en la casa, advertimos que se conservan enseres y objetos de personas que tuvieron tratos con la señora de esta, que bien pudieran ser personas de su círculo de confianza que habitaban allí en algún momento. Uno de estos era el caballero mosén Peralta, como demuestra la mención de diversos objetos de la casa que eran de su propiedad: piezas de dormir («quatre matalaffos de mossèn Peralta») y de iluminación («una antorxeta, cuberta de drap, dins la qual ha dos canalobres e trossos de armes, tot de mossèn Peralta»).

En el porche de la casa hay una olla de fundir cera, indicador de que una de las tareas de los esclavos o las sirvientas de la casa podía ser fabricar velas.

Por otra parte, la iluminación también tiene un componente ceremonial. En nuestro caso, advertimos la existencia de ritos que se celebran solo en el mes de noviembre. Se trata de honrar la memoria de los seres queridos y familiares ya desaparecidos, de conexión con sus espíritus. Es por ello por lo que en el altillo de la cocina se guardan *tres banchs de metre les candelas a Tots Sants*.

Decoración y devoción

La decoración de los diversos espacios en los que se divide una casa obedece a la praxis de combinar elementos funcionales y ornamentales en un lugar para embellecerlo, adornarlo, o crear cierto ambiente agradable.

En efecto, muchas veces la decoración es un elemento que permite ofrecer a la casa que se habita una nueva acepción o cualidad. Así, gracias a determinados objetos decorativos, que vienen a «vestir», a hacer más cómoda una estancia, esta se convierte en «hogar». El término no es baladí, sino que da prestancia a la residencia doméstica, a la que se dota, gracias a la belleza que fomenta, de un lazo emocional antes inexistente, además de un sentimiento de seguridad y confort.⁵⁷

57. Etimológicamente, el término *hogar* deriva del lugar donde la familia se reúne alrededor de un fuego para alcanzar seguridad, calma y bienestar, ya que en algunos casos será antesala de la cocción de ciertos alimentos.

En otros apartados de esta comunicación ya hemos hecho alusión a que en la residencia de la calle Mayor de los Carròs de Arborea en Cáller había dos telas con el escudo heráldico del linaje, un elemento que denota un estatus social privilegiado en una sociedad fuertemente jerarquizada. También hemos referenciado que un aposento se había decorado con alfombras de pared, de confección morisca. Sin duda, ello confiere al espacio doméstico una sensación de confort y, por añadidura, de lujo. Pero, además, con la presencia de esta decoración se envía un mensaje a quienes se sienten arropados en ese aposento. La presencia de elementos de decoración de manufactura mudéjar (o *morischa*, como dice el documento) manifiesta que su poseedor disfruta de un gusto artístico refinado, con enseres importados de otras tierras, en este caso de la península ibérica, concretamente de los reinos de València y Aragón, y del que no podrán participar las elites aristocráticas sardas con las que se relacionan. Con el uso de estos objetos de traza morisca, además de su disfrute, se intenta marcar un estatus de posesión, al otorgar una preeminencia de estilo a elementos decorativos que difícilmente serán alcanzables para la nobleza indígena.

De entre los objetos de decoración, pero imbuidos ante todo de un sentido de funcionalidad, cabe destacar ciertas ropas de la casa, a saber, cortinajes y tapetes. Las cortinas no solo sirven para dividir una estancia y conservar cierta intimidad ante miradas indiscretas desde el exterior de la vivienda. A esta funcionalidad se le añade un plus, unos atributos de belleza, para conseguir un ambiente agradable o ameno. Así, por ejemplo, en la habitación de Mandoça se guardan en el cofre 2: «cinch peces de hun cortinatge rextat de fil canejat, noves»; en el número 5, «cinch peces de cortines velles, rexades ab ses tovalles», y en el cofre 8, «quatze cortines negres d'estamenya»; en la sala, «quatro cortines negres d'estamenya, quatre cortines de cotonina negra».

Por otra parte, tenemos unos tejidos cuya finalidad es doble. Nos referimos a los tapices de pared, y a los que la documentación se refiere como *draps*. Estos tapices se confeccionaban con lana y algodón, y se colgaban de las paredes o de los muros en posición vertical. Además de su función decorativa, su otra finalidad era la de aislar las habitaciones, conservando más tiempo el calor. En la Baja Edad Media se popularizó el uso de los tapices en castillos, palacios y en residencias aristocráticas, no solo para lucir los emblemas heráldicos de sus poseedores, sino también como signo de lujo y distinción.⁵⁸ En la residencia de la señora de Mandas hemos contabilizado la presencia de ocho tapices, además de los que llevan sus armas:

58. Jacobo Franquet Vidal: «De Paris, Brussel-les i Arràs: mestres tapicers a la Corona d'Aragó medieval», en M.^a Rosa Terés (ed.): *Catalunya i l'Europa septentrional a l'entorn de 1400: circulació de mestres, obres i models artístics*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2016, pp. 163-196.

hun drap d'Arràs, del triumfo; un bancal d'Arràs, ab figures; hun bancal de Tornay, ab brots; hun drap d'Arràs, qui-s diu de la semana; hun bancal derras ab figures; hun bancal de Tornay, de brots; hun drap de ras qui-s diu del esturç; hun drap de ras qui-s diu de la dona tenada.

Como vemos, se trata de telas confeccionadas en dos ciudades flamencas, Arras y Tournai. Los motivos que aparecen en estas telas son diversos: florales o vegetales, de animales, como un avestruz, figuras humanas, o de los distintos quehaceres correspondientes a cada día de la semana.

Una serie de objetos, los custodiados en *hun cofre ferrat de capella, de nombre 23*, nos informan de que en la casa de la señora de Mandas había un lugar específico para la celebración de la eucaristía. Ello se infiere de que todos los objetos en él guardados tienen una estrecha relación con la liturgia, ya sean los candelabros de plata, una campanilla de plata dorada que marcaba los momentos de la misa, vestimenta para oficios religiosos como un amito, casullas y estolas, palio, dos tablas pintadas, una de ellas con el rostro de la Verónica,⁵⁹ la otra con una Madona, y sobre todo un cáliz con su patena, ambos de plata dorada, sin olvidar el misal, libro necesario para la celebración de la eucaristía por el sacerdote. Estos enseres, debido a su carácter sacro y a su imprescindible papel en los oficios religiosos, sin los cuales no hay ritual litúrgico, no se cierran con llave, sino que son confiados en custodia a un clérigo para que oficie con ellos. Se quiere que estos objetos, con los que se sirve a la divinidad, mantengan su vida, su uso natural y funcional más allá de la muerte de su poseedora.

Gracias a los objetos de la caja 5 se infiere que la propietaria de la casa y su familia eran muy devotas de la Virgen.⁶⁰ En efecto, en este contenedor se guardan cinco tablas pintadas y una figura de Nuestra Señora, esculpida en mármol. En una de las tablas se representa la Piedad, en otra la Madona con su hijo al brazo, de otras se nos indica que el fondo de las tablas es dorado.⁶¹

59. Marta Crisp i Canton: «La difusió de les Veròniques de la Mare de Déu a les catedrals de la Corona d'Aragó a finals de l'Edat Mitja», *Lambard. Estudis d'art medieval* IX, 1996, pp. 83-103.

60. Sobre los objetos devocionales domésticos, véase Marta Crisp i Canton: «The use devotional objects in Catalan Homes during the Late Middle Ages», *Religions* 12(11), 2020, pp. 1-33.

61. Sobre las tablas pictóricas como elementos decorativos y devocionales, véase Juan Vicente García Marsilla: «Imatges a la llar. Cultura material i cultura visual a la València dels segles XIV i XV», *Recerques* 43, 2001, pp. 163-194. Jaume Sastre Moll: «L'obra pictòrica com element decoratiu, sumptuari i devocionari a les llars medievals mallorquines en el trànsit a la Modernitat», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 59, 2003, pp. 47-88.

La capacidad de que determinados objetos actúen como talismanes y propicien curación ante la enfermedad se intuye de aquello que se guarda en el interior de una pequeña caja morisca («en que ha molts papers intitulats de reliquies, pedres, sera, ossos e altres coses, sens or, ni argent»). En ella se custodian muchas reliquias, algunas de ellas de huesos, todas bien etiquetadas con un tejuelo que indica de qué santos eran.⁶² Se trata de pequeñas piezas de valor cultural, religioso y sentimental, en las que el notario redactor del documento manifiesta que carecen de valor económico, pues no están encastadas con metales nobles. También encontramos cinco rosarios llamados *penitències*, algunos de ámbar, con los que ayudarse para contar las oraciones. El ámbar, resina fósil de origen vegetal, ha sido considerado tradicionalmente una piedra semipreciosa, al igual que el coral, recurso típicamente sardo proveniente de las aguas someras que rodean algunas partes de la isla; ambos elementos se han empleado tradicionalmente en joyería.⁶³ En este objeto se unen dos funcionalidades, la de joya y la de elemento religioso cuya intencionalidad es apoyar el rezo de oraciones.

En la habitación donde duermen los esclavos se conserva un díptico: *dues taules que-s tanquen*, dirá el documento. En una de ellas se representa a la Verónica y en la otra el rostro de la Virgen. Dos referentes culturales femeninos muy presentes entre los objetos artísticos del inmueble.

LOS BIENES DEL CABALLERO

Nicolau Carròs de Arborea era ante todo un caballero.⁶⁴ Gracias a sus servicios a la Corona fue beneficiado con tierras y honores, entre estos últimos el mayor que se podía esperar en la isla, ser el *alter ego* del rey, pues fue virrey de esta (1460-1479). Su hijo Dalmau, conde de Quirra, actuaba como lugarteniente en las ausencias de su padre en 1473 y 1477.

62. Marta Crisp i Canton: «Reliquies i devoció mariana en la Catalunya medieval», en Francesc Fité Llevot: *Hagiografia peninsular en els segles medievals*, Lérida, Universitat de Lleida, 2008, pp. 115-134.

63. Ginevra Zanetti: «La pesca del corallo in Sardegna», *Cuadernos de història. Jerónimo Zurita* 10(11), 1960, pp. 99-150.

64. Sobre la caballería en Cerdeña, véase: Luciano Gallinari: «Una società senza cavalleria? Il Giudicato di Arborea e la Corona d'Aragona tra XIV e XV secolo», *Anuario de Estudios Medievales* 33(2), 2003, pp. 849-879.

Los caballeros se distinguen del resto de la sociedad feudal por un código de conducta, por su juramento de fidelidad, favor y ayuda hacia su señor, en nuestro caso, los reyes de Aragón. Asimismo, son portadores de un emblema o señal que les identifica, muchas veces heredado de los anteriores escudos con los que se identifican los integrantes del linaje aristocrático al que pertenecen. Otro elemento importante, tal vez el principal y el etimológico de su condición social sea el poder aparejar un caballo armado para entrar en batalla. La asistencia y auxilio hacia su superior, su señor natural, se realizaba con armas y hombres armados por él dirigidos para defender los intereses y las causas de su soberano en episodios bélicos. Pero en periodos de paz se muestra la fidelidad del caballero hacia su rey administrando el gobierno de los estados de este cuando se es requerido para el efecto. Es por ello por lo que en la casa donde residía la viuda Brianda aún conservaba una serie de objetos, inservibles para ella, pero que aun así eran muy especiales, tanto que, no siéndole útiles, no se desprendió de ellos. Las espadas y demás armamento del vi-rrey con las que en vida había defendido su casa y la del rey de Aragón, como en el asedio de Mahón en 1466, eran aún, desaparecido él, unos instrumentos apreciados por cuanto encarnaban el símbolo de pertenecer a un estatus especial, el de la clase caballeresca, origen de sus privilegios.

En el inventario se registran diversos elementos de la armadura. Protectores de la cabeza, del torso y de las extremidades: cuatro cascos, uno de ellos de cuero y un gorguerín de malla con el que proteger el cuello del guerrero.⁶⁵

El peto servía para proteger el pecho, mientras que con la coraza se preservaba el torso y el espaldar, y con *huns gossets de xamoy de la hona* se protegía un punto débil de la armadura, se trata de una sobaquera de malla sujeta a la cuerda de armar, así las axilas quedaban protegidas de un golpe mortal de estoque. Su brazo derecho era asegurado con un brazaletes.

El arnés de Nicolau incluía no solo armas de defensa de las partes del cuerpo, sino también ofensivas, armas para la batalla, para la lucha cuerpo a cuerpo, y no hay arma más representativa de un caballero que su espada. Ocho espadas hay en la casa, de diferentes clases, funcionalidades y características: algunas doradas, con el pomo de pechina, otras moriscas, todas ellas con sus vainas y sus correajes. Otra espada morisca, descrita como mellada, que podría indicar que uno de sus filos tiene forma almenada o mellada, siendo su funcionalidad la de rompeespadas. Hay dos

65. Para una visión completa de los elementos integrantes de la armadura medieval de los caballeros, véase la clásica obra de Martí de Riquer: *L'arnés del cavaller: armes i armadures catalanes medievals*, Barcelona, Edicions de la Magrana, 2011.

estoques para matar o herir al enemigo con su fina punta y dos espadones. También poseía el virrey dos puñales y otras armas de filo propias de otros contextos geográficos, como una daga francesa, e incluso de tierras extrañas y de enemigos, como es el caso de la cimitarra que se cita.

A través de las armas denominadas moriscas, así como de la cimitarra o sable curvado originario del Próximo Oriente, y de la presencia de un sombrero turco rojo, advertimos cierto gusto oriental o islámico. Esta inclinación por objetos de la cultura musulmana se ve acentuada con la presencia de otros, todos ellos calificados como *moriscs*: una camisa de hombre, una caja pequeña, una toalla de altar, un estuche dentro del cual hay nueve escudillas, y también cinco piezas de alfombras clavadas en la pared, todo ello es *obra morisca*. Además, en la caja 24, que contiene ropa empleada en oficios religiosos, también encontramos *dues altres tovalles ab listes d'Almeria*.

Pero si hay un objeto singular y verdaderamente remarcable en toda la casa, que nos habla de la fidelidad del caballero hacia su señor, el rey Juan II, es la tela que contiene la caja número 5. En efecto, dentro de aquella caja había otro contenedor, este redondo y blanco, y que es un objeto simbólico que se guarda, que se intenta proteger de la destrucción, y que contrariamente a otros casos no se custodia en la catedral de Santa María del Castell de Cáller, sino en la casa del virrey. Nos estamos refiriendo a «*la bandera que lo senyor visrey... conquistà e derrocà, e vencè lo marqués d'Oristany en la batalla*». No hay objeto más simbólico y deseado de arrebatar al enemigo en una confrontación bélica que una bandera. La batalla que se libró el 19 de mayo de 1478 en los campos de Macomer contra las tropas del marqués Leonardo de Alagón⁶⁶ puso fin para siempre a las aspiraciones de una Cerdeña independiente del dominio de los reyes aragoneses. El emblema de los Arborea, el árbol desarraigado, cayó y para recordar y recrear tal momento de gloria en el combate fue guardado por Nicolau Carròs de Arborea.

El arnés de caballero que usaban tanto el virrey como su lugarteniente, su hijo Dalmau, conde de Quirra, no se limita al ya mencionado, sino que debía de ser muy completo. Ello se deduce que en la descripción de la caja 21 solo se nos indica que estaba llena de arneses blancos, sin entrar a especificar las diversas partes de la armadura.

66. Sobre Leonardo d'Alagó, prisionero en el castillo de Xàtiva, véase ARV: *Reial Cancilleria. Epistolarum dels anys 1487-1501*, 596, f. 152. (3 de noviembre de 1494). Sobre la batalla, véase Aldo Aveni Cirino: «Los del Ullastre. L'intervento degli ogliastrini nella repressione della rivolta di Leonardo Alagon» *Studi Ogliastrini* XI, 2013, pp. 93-101.

Finalmente, se encuentran presentes una bocina, instrumento de viento de forma cónica que se usa para hacer señales acústicas en la caza, pero también en las batallas, y algunas armas en muy mal estado de otro caballero, de mosén Peralta.

LOS BIENES DE LA DAMA

La señora Brianda vivió sus últimos años en viudedad. Tomó las riendas de la administración del patrimonio de su casa. Su papel de tener cuidado de ellas mismas y de todos los que viven bajo su techo hizo que tuviese una serie de pócimas y medicinas para preservarse de enfermedades. En un cofre de Oristany se encontró «*sucre e altres medicines, e altres coses per a malalts*». En otro recipiente, este un pequeño cofre de ámbar, había pócimas, ungüentos y elementos de la higiene personal («*hun cofrenet d'ambra, ab son pany y clau, dins lo clau ha ampolletes e sabonets*»). No obstante, sus pertenencias más privativas debían de ser las joyas y dinero y sus vestidos.

Las joyas y dinero

Las damas de la aristocracia poseían unos bienes privativos propios, esto es, una serie de joyas guardadas en contenedores seguros. En nuestro caso, Brianda de Mur tiene dentro de la caja 16, la cual se custodia en la sala de la casa, una pequeña caja blindada («*hun caxonet xiquet, ferrat*»), en cuyo interior se guardan piedras preciosas, como «*hun diamant engastat en or tomba*». También hay un jaspe («*e més hun jasci guarnit d'or en patena, e més una mort de or, de pes circa dos ducats*») y un trozo de coral blanco, materia prima que, trabajada por un experimentado orfebre, puede transformarse en una joya («*e més una branca de coral blanch*»). Estas son piezas valiosas que pueden servir para empeñar otros bienes sin adelantar cantidad de dinero alguna. No debemos olvidar que, según la mentalidad de la época, las piedras preciosas no solo tenían finalidades curativas, sino que también se consideraban portadoras de muchas virtudes.⁶⁷

La caja 16 contenía un diamante, una pieza de jaspe encastada en oro, un trozo de coral blanco, una cadena de oro que costó 101 ducados, diversos brazaletes y otros objetos valiosos. Piezas todas ellas cuya funcionalidad, además de la exclusividad,

67. Flocel Sabaté: «Els objectes de la vida quotidiana...», p. 86.

ostentación del lujo y el adorno personal, era la de disponer de objetos de poco volumen y gran valor económico, de manera que fueran fácilmente transportables y, a su vez, fáciles de convertir en dinero. En un contenedor bellamente decorado, una cajita redonda, acorde con su contenido, se guarda «una cadena d'or, en que ha setanta e cinch malles, la qual la senyora havia comprada de mestre Saranyana, la qual costà cent e hun ducat». Además, se guardan dos brazaletes de oro «ab fullatges d'or, picats de esmalt blanch e negre», con un peso de tres onzas y media. Más otro decorado con letras que tiene encastado un balaje, una especie de rubí de color rosa con perlas y cadena. Contamos con otros dos brazaletes llamados *maniples* («dos parells de manilles obrades de or, de vint quirats, e de pes de dos onzes bastants»).

Entre las joyas que se guardan en la casa hay un regalo que Brianda hizo a su nieta Isabel Maça de Liçana. Se trata de un juego de dos tablillas redondas de oro, con esmaltes, en el que se narran dos historias: «dintra de la ystòria de la Nativitat de Jesuchrist a la una parte e l'altra ab la Verge Maria ab lo Jesús e los dos sancts Johan».

Por otra parte, en el inventario se menciona una importante cantidad de dinero. No es habitual encontrarse con anotaciones de dinero en inventarios, ya que este suele estar en depósitos de banqueros. No obstante, hay guardados en una bolsa de cuero («una boça de cuyro en la qual ha cent-cinquanta ducats d'or, en or de diverses stampes, e sis scuts d'or de França») unos 150 ducados de oro. Se trata de monedas de diversas acuñaciones pertenecientes a las impresiones que mandara imprimir Juan II para prestigiar la moneda de la Corona, imitando el ducado veneciano en ley y peso. También se guardan en la dicha bolsa seis escudos de Francia, signo inequívoco de transacciones con mercaderes franceses. Dinero que tiene unas finalidades muy concretas, ya que, previendo que se acercaba su fin, la señora de la casa dispuso dejar resueltos ciertos asuntos relativos a su traspaso, sobre todo a su sepultura («los quals mana que los cent servissen per la sepultura»). Desconocemos su testamento, pero es casi seguro que decidiese enterrarse junto con el que había sido su compañero en vida, su marido, y para ello señaló una importante cantidad de dinero, 100 ducados de oro. Por otra parte, deja otros 50 ducados para los gastos del viaje a Cerdeña de sus hijas («e los cinquanta a mossèn Luis Foxa per la despesa per la anada a les senyores ses filles»).

Los vestidos

No son muchas las piezas de vestimenta femenina⁶⁸ que se registran en el inventario. Es más, esta se inventaría pasados unos meses, el 27 de agosto, cuando el resto del inventario se escribe entre el 20 y el 26 de febrero de 1487. En febrero solo se inventariaron «cinch vels de dones, de lli, onze vels que portava la senyora, vint sotaarras dels vels matexos». Las vestimentas femeninas que restan en la casa tienen dos propietarias femeninas distintas, Brianda y su nieta Isabel Maça de Liçana. Así, de las seis gonelas sayas solo se indica que es de la joven la aterciopelada de color tanada o rojo oscuro.

En total aparecen 26 piezas de ropa correspondientes a nueve tipos de vestidos diferentes. Es un número de unidades relativamente bajo, pensemos que es de dos propietarias, y la ausencia de cualquier mención a calzado alguno induce a pensar que con la ropa de la noble Brianda se hiciese lo que solían hacer las aristócratas: repartir sus vestidos entre sus sirvientas más allegadas. Era una buena manera de ser recordada.

Además de la gonela, también se mencionan tres ropones, dos zamarras, dos camisas, tres faldillas, unas calzas, tres briales, dos mantos y *dos robes de Conrray* –ropa flamenca–, así como *roba de stamenya*, esto es, un vestido de lana o están –hilo de lana peinada– que servía para confeccionar fajas y hábitos religiosos.

LA COCINA Y SUS UTENSILIOS

La cocina de la casa, a tenor de los objetos que en ella se guardan, parece bien abastecida, con diversos utensilios, todos ellos de metal, prueba del interés por su durabilidad. Esto ya es significativo, pues marca una diferenciación respecto a la gran mayoría de la población, que usaría instrumentos para comer o cocinar hechos de madera y con barro cocido.

Las diferentes piezas de la batería de cocina que se guardan tienen unas funcionalidades muy concretas. Así, hay un fogón para cocer o calentar la comida, siendo

68. Sobre la vestimenta femenina, consúltese Ester Torrents Iglesias: *La indumentaria señorial femenina catalana del siglo XV y su reflejo en el arte*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, 2019, tesis doctoral. Juan Vicente García Marsilla: «El lujo cambiante. El vestido y la difusión de las modas en la Corona de Aragón (siglos XIII-XV)», *Anales de Historia del Arte* 24 número especial, 2014, pp. 227-244 (ejemplar dedicado a VII Jornadas Complutenses de Arte Medieval. «Splendor», Artes suntuarias en la Edad Media hispánica).

el combustible que se emplea en él carbón vegetal; igualmente, también hay en esta un calentador de cobre. No hay que olvidar que el cobre es, después de la plata, el material con más elevada conductividad térmica, ideal para elevar la temperatura de líquidos o sólidos.

La presencia de determinados instrumentos culinarios indica una singular manera de preparar la comida: coladores para tamizar los líquidos, ollas para cocer o el mortero con el que preparar salsas y aplastar alimentos o condimentos. En él se machacan semillas, especias, hierbas, frutos secos, etc., o bien se reducen alimentos a pasta. Todos estos utensilios nos informan de variadas formas de preparar los platos, siendo especialmente significativo el rallador de queso. Este producto es importante en la gastronomía sarda y producto de exportación, ya que en el siglo xv se exportaban quesos de Cerdeña a Valencia.

En la cocina no faltan los contenedores de líquidos de diversas formas y para diversos ámbitos: tres copas, calderas, cántaros, ollas, todo ello de cobre. La escasa vajilla presente en la cocina se compone de tres platos grandes de estaño y cinco palanganas de cobre, una de ellas con la que se da de comer a las gallinas. No faltan en la cocina sartenes, la paleta y los hierros de diversos tamaños para asar la carne. En efecto, del análisis de los enseres culinarios se desprende que la preparación de la comida está condicionada por los instrumentos que se usan para prepararla. Así, tenemos que los alimentos podrán ingerirse fritos («una paella d'aram gran, altra paella migencera, una paella migencera d'arram e un paelló de ferro»), asados, bien de manera fija («dos graelles») o rotatoria («quatre ferros de cuynar, dos grans e dos xichs, dos asts grans de ferro, asts per ast de ferro»), y finalmente cocidos («dues calderes d'aram, una gran, altra migencera, altra caldera d'aram, dolenta, dues olles d'aram, una gran, altra migencera, una olla de coure, migencera»). Para la correcta manipulación de la comida se ayudaban de instrumentos para darles la vuelta o removerlos como una *giradora*, o bien una *pala de ferro* para atizar el fuego durante la cocción. La simple mención a que en la casa existe un recipiente cuya finalidad es la de alimentar a las gallinas («un altra bacina en que'n donen a menjar a les gallines») no solo nos habla de los instrumentos, sino de tener estos animales en casa para tener un acceso a huevos y carne de estas aves.

En fin, una cocina con 40 objetos para preparar la comida es de por sí un elemento que habla del potencial de la ama de la casa. La ausencia de una vajilla completa y lujosa se debe a que en la cocina se preparan los alimentos, pero no se come en ella, excepto el servicio.

Respecto a los muebles presentes en la cocina, hay dos mesas, de una de las cuales se nos informa de su función: *de menjar*, así como de su forma «*baxa*».

EL ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA FAMILIA

En los inventarios propios de las clases aristocráticas suelen aparecer referencias a documentos que conforman sus archivos y sus bibliotecas.⁶⁹ En este caso también. Por lo que respecta a la biblioteca familiar, se compone de una colección notable, o por lo menos a considerar. Hemos contabilizado 21 libros, entre ellos el misal escrito sobre pergamino y con adornos de plata dorada en las tapas, que se conserva junto a los objetos litúrgicos y un libro de horas.

Desgraciadamente, el notario Joan Boy no dio la importancia que merecían los libros y eludió la redacción de su nómina completa.

En la caja número 15 registró un apunte en el que hacía referencia a la existencia de 17 libros entre grandes y pequeños, remarcando que eran de poco valor y que sus tapas estaban recubiertas de madera y pergamino. En otras partes de la casa aparecerán dos libros más. En la habitación de la señora se conserva el libro en papel denominado *Vita Christi*, un claro indicador de la devoción de su propietaria (no es el que escribiera Sor Isabel de Villena, que se publicará en 1497).

En la guardarropa de la casa se conserva un *libre Lançalot, ystoriât*. Sin duda, uno de los *best sellers* de la época, enmarcado en narraciones del ciclo artúrico, libro de una antigüedad considerable, redactado a fines del siglo XII, y cuyos valores y consideración estaban aún muy presentes en la sociedad de fines del siglo XV. La mención a que el libro citado estaba *ystoriât* debe de referirse a que era miniado o con dibujos de colores que daban mayor realce a la narración novelesca.⁷⁰

Por otra parte, por lo que respecta al archivo, la comitiva que redacta el inventario *post mortem* manifiesta cierto interés en describir algunos documentos de este. En primer lugar, hemos de indicar que la documentación se encuentra dispersa. Dentro de la caja número 14 se localizan un libro y diversas escrituras relacionadas con la gestión de una nave.

69. Sobre las bibliotecas privadas en Cállor, véase Anna M.^a Oliva: «Lo studio e le biblioteca di Bartolomeo Gerp: giurista e bibliofilo a Cagliari alla fine del Quattocento», en Paola Maffei, Mario Ascheri y Gaetano Colli (eds.): *Manuscritti, editoria e biblioteche dal medioevo all'età contemporanea: studi offerti a Domenico Maffei per il suo ottantesimo compleanno*, Roma, Roma nel Rinascimento, 2006, vol. 3, pp. 1053-1074. Sobre una visión de los archivos privados tardomedievales, véase Josepa Cortés-Escrivà: «Escriure i conservar textos i arxius en l'àmbit privat a la València medieval», en Ferran García-Oliver (ed.): *Una comunitat humana al llarg de la història: la Safor. Estudis dedicats a Vicent Olasso Cendra*, Catarroja / Barcelona, Editorial Afers, 2020, pp. 455-490.

70. Sobre el *Lancelot*, véase Lourdes Soriano Robles: «El Lancelot en prosa en bibliotecas de la Península Ibérica», *Medievalia* 16, 2013, pp. 265-283.

El grueso de la documentación del archivo, y la que más descrita está, se halla en la cámara mayor, donde dormía la señora, en el lugar más privado de la casa. Otra parte se encuentra en el guardarropa. Allí hay dos cajas, cinco cajones, dos sacos y un cesto repletos de escrituras (notariales). Sin duda, no eran documentos que podríamos considerar vitales, ya que no merecen ninguna consideración a la hora de describirlos y, por otra parte, el lugar donde se encontraron no es propio de un archivo. No están en el estudio de la casa.

Brianda de Mur tenía en su poder documentos originales y traslados auténticos de documentos pertenecientes, tanto a su familia nuclear como a la de sus ancestros, bien de los Mur, bien de los Carròs, los cuales, como ya se ha indicado, estaban emparentados. El virrey y su esposa eran primos hermanos,⁷¹ manifestación de una estrategia para no dividir en exceso los patrimonios nobiliarios, y para recomponer las divisiones en generaciones sucesivas. De hecho, el documento más antiguo que se encuentra referenciado en el inventario del archivo data de 21 de noviembre de 1384 y se refiere al testamento de Jaume Carròs, posiblemente el bisabuelo del virrey.

La documentación se guarda principalmente en cajas de madera o de hierro, aunque también se guardan dentro de bolsas de cuero y de tela para conseguir una mayor preservación y conservación de lo escrito.

Si el notario se detuvo en registrar en el inventario unos determinados documentos, y no otros, sin duda fue por la importancia de estos de cara a la gestión del patrimonio y porque eran garantes de la legitimidad de las dos hijas herederas de la difunta, Beatriu y Estefanía.

Los tipos documentales que encontramos en el archivo de la casa son muy amplios: principalmente, se trata de testamentos y capítulos matrimoniales e inventarios de miembros de la familia, épocas y compraventas como la de la casa en la que falleció la señora Brianda en febrero de 1487, la cual fue adquirida a micer Picis, un jurista de Cáller. Igualmente, también se anotan sentencias de los pleitos a los que los Carròs tuvieron que hacer frente.

También hay documentos acreditativos de derechos y propiedades de la familia, como los libros de la administración de sus rentas. Así, por ejemplo, hay copias de documentos reales sacados del Archivo Real de Barcelona en los que se da fe de la posesión del castillo de la Fava y baronía de Posada, gracias a las ventas reales que se hicieron a favor de Nicolau Carròs de Arborea cuando era un niño, en 1431. También hay licencias otorgadas por el procurador real a los Carròs para poder pescar

71. La madre de Nicolau, Beatriu de Mur, y el padre de Brianda, Hug de Mur, eran hermanos. Véase Teresa Vinyoles Vidal y Mireia Comas Via: *Estefanía Carròs...*, p. 15.

corales en los mares de Terranova (hoy Olbia), así como diplomas que confirman la infeudación de la comarca de Barbagia de Ollolai que hizo Fernando *el Católico* en 1479 a favor de Brianda de Mur.

CONCLUSIONES

Del análisis de los bienes de los Carròs de Arborea y de Mur custodiados en su residencia de Cáller se infieren ciertos aspectos del *modus vivendi* de las elites aristocráticas de origen hispánico asentadas en Cerdeña:

1. Fidelidad al rey de Aragón, origen de una situación de supremacía en el reino de Cerdeña y orgullo por su pertenencia a la aristocracia nobiliaria, ambos elementos clave para erigirse en poseedores de feudos. El orgullo se evidencia en la custodia de la bandera arrebatada al enemigo en el campo de batalla de Macomer en 1478, y en la presencia de diversas telas con el escudo del linaje.

2. Religiosidad muy acusada, ya que no solo hay pinturas y esculturas para incitar a la devoción, sino que están presentes una serie de objetos para celebrar misa en la casa, y de práctica de una religiosidad privada.

3. Consumo y uso de objetos de diversas procedencias geográficas, genovesas, pisanas, barcelonesas, alemanas, lombardas o flamencas, y gusto por objetos de lujo de factura morisca.

4. La ostentación, suntuosidad y refinamiento de la casa se manifiesta no solo en la presencia de dinero contante, y también divisas (escudos de oro de Francia), sino también de joyas refinadas, diamante, coral blanco, presencia de una pequeña biblioteca o ingredientes para la elaboración de perfumes, pero sobre todo por la numerosa y diversa ropa de la casa. A todo ello hay que sumar la presencia de un artefacto singular que no está al alcance de cualquiera, un reloj de plata.

En resumen, a través del análisis del inventario de bienes de los Carròs de Arborea y Mur de la casa donde habitaba la viuda Brianda en la capital de Cerdeña se infiere un modo de vida acorde con su condición de noble. Elementos suntuarios, armas, emblemas heráldicos, ricas telas decorativas de importación de talleres flamencos, etc., vienen a reforzar su papel de grupo selecto y minoritario de un modo de vivir sobresaliente y acomodado, cuya emulación de vida imitarán los burgueses enriquecidos.

- 1 -

1487, febrero 20 - agosto 27. Castell de Càller.

Inventario de bienes *post mortem* de Brianda de Mur, viuda de Nicolau Carròs de Arborea, virrey de Cerdeña, hecho a instancia de don Francesc Maça y de mosén Jaume Comes, doncel.

Joan Boy, notario.

AHN: *Sección Nobleza. Osuna, carpeta de pergamins* 126, document 3. (640 x 700 mm). Al dorso [Letra del siglo xv:] «*Inventari de béns de dona Brianda Carròç y de Mur. Serdenya. Vist*». [Letra del siglo xv:] «*Inventari fet quant morí la senyora dona Brianda Carròç y Mur*». [Letra del siglo xviii:] «*Número 115. Imbentario de los vienes muebles de la noble dona Vrianda Carròs y de Mur, muger que fué de don Nicolas Carròs de Aborea, virey de Cerdeña*».

«En nom de Nostre Senyor Deu sia. Amen. Vuy, dimarts que comptam vint dies del mes de febrer any mil quatra-cents vuytanta-set fon principiati lo següent inventari de la heretat e béns de la noble senyora dona Brianda Carròç e de Mur, *quondam*, que fon muller relictia del molt spectable e molt noble e virtuós senyor don Nicolau Carròç d'Arborea, visrey de Sardenya, *quondam*, fet a instància del noble¹² don Francesch Maça e del magnífich mossèn Jaume Comes, donzell, ara personalment stants dins Castell de Càller, per evitar tota natura de sospita, de frau, e engan. En presència del notari present, e aquell reebent com a persona pública, e presents los testimonis devall scrits per absència de les nobles filles e hereves de la dita senyora dona Brianda, deffuncta, lo qual preceynt lo vene-¹³-rable senyal de la santa †.

Fou començat dins la casa e habitació de la dita senyora defuncta, situada dins lo dit Castell de Càller, en lo carrer Major, la qual comunament se deya la casa de micer Picis, ab tots los drets, affrontacions, e pertinències sues, dins la qual casa e heretat foren trobats los béns, joyes, robes e coses següents, tot per ordre com se pertany e és acostumat:

Primo, en la¹⁴ cambra de Mandoça: hun cofree ferrat vermell, dins lo qual eren les coses següents, lo qual és nombrat de nombre ·1· ab tinta negra devall la tancadura, *primo*, vint e una tovalles alamanquesques de diverses sorts, les quals foren tornades dins lo dit cofre, e tancat e sagellat de les armes del senyor visrey, qui paradís haja.

Més, hun altre cofre de la manera mateixa de nombre ·2·¹⁵ dita tinta, sots tancadura, dins lo qual havem trobat les coses següents: *primo*, cinch peces de hun cortinatge rextat de fil canejat, noves. Ítem, hun papalló d'olanda nou, ab son capell, sens pom, guarnit ab franges blanques morunades. Ítem, hun altre papalló d'olanda, grosseta, ab son capell, sens pom, ab franja plana. Ítem, hun papalló de tela de casa, nou, ab son capell, sens¹⁶ pom, garnit de listes de grana ab franges de seda, de grana. Ítem, altre papalló de tela de casa, nou, prim, sens capell ne pom, ab listes de seda negra ab listons de grana y blanch, ab franja muruliada de negra y blanch. Ítem, hun altre papalló de cotonina, nou, ab son capell, sens pom, ab franja plana de fil canejat. Ítem, dos lensols de vint-y-dos palms, sens costura d'olanda de¹⁷ una peça cascún. Ítem, dos parells de lensols d'olanda, de tres teles cascú, nous. Ítem, hun parell de lensols de quatre teles, nous. Ítem, listes a trossos ab listons per hun papalló. Ítem, hun tros de cothonina en que stà tot cubert dins dit cofre, la qual roba fon tornada dins lo dit cofre e tancat e sagellat ab lo dit sagell.

Més, hun altre cofre, vermell, ferrat, nombrat de nombre ·tres· amb tinta negra, dins/⁸ lo qual és la roba següent: *primo*, una camisa d'ome, morischa, d'olanda, prima. Ítem, tres parells de lensols d'olanda, grosseta, nous, de tres teles. Ítem, dos jochs nous de torquaboques, prims, scacats, menut. Ítem, dos jochs de tela prima de casa, nous, tiren ab los dessús de 28 en trenta canes. Ítem, hun joch de tela, no tant prima com la dessús, per tovalles. Ítem, una peça de xamellot negre, prima.⁹ Ítem, hun trosset de tela nova, prima, per capell, ab listes negres, és per lo papalló qui és sens capell. Ítem, una camisa d'olanda, obrada d'or y seda, és de dona Ysabel. Ítem, hun cofrenet d'ambra, ab son pany y clau, dins lo clau ha ampolletes e sabonets. Ítem, hun paneret de verga, ab una bossa d'estam negra. Ítem, dos trossos de listes de seda negres e hun tros de lista de grana ab franja de/¹⁰ seda de grana. Ítem, trenta-y-quatre tovalles noves, de tela de casa, primes. Ítem, quatre torcaboques alamaneschs, grans, *circa* sis pams. Ítem, cinch torcaboques alamaneschs. Ítem, dues coxineres d'olanda. Ítem, trossos de listes de seda pintades, stretes de dos dits, tota la qual roba fon tornada dins lo dit cofre, tancat e sagellat ab lo dit sagell.

Més, hun altre cofre vermell, ferrat, nom-/¹¹-brat de nombre ·4·, sots la tancadura, dins lo qual és roba següent: *primo*, hun coffret ferrat, ab son pany e clau, dins lo qual ha una bota de stam, gran, e un altra de carmesí, gran, ab botons d'or y seda. Ítem, cinch vels de dones, de lli. Ítem, dos tovalloles obrades de seda, de punt real. Ítem, una tovallola de cothonina prima, obrada ab randa d'or y seda blanca. Ítem, una tovallola obrada de punt/¹² de moroffao en que stà tot embolicat. Ítem, onze vels que portava la senyora. Ítem, vint sotaarras dels vels matexos. Ítem, una capsa pintada ab dos fatxals de lli. Ítem, unes franges de seda per guarnir lo papallonet del papalló, gornit de negre, tot dins dita capsa pintada. Ítem, dotze lensols d'olanda, tots de tres teles grosseta, ja usats. Ítem, hun papalló de sarsan, de fil de seda, ab son papal-/¹³-lonet ab franja blanca y groga, de fil. Ítem, un cubertor de allò matex. Ítem, una aljuba d'estamenya o cothonina, de grana. Ítem, hun capell turquesch, vermell, tota la qual roba fon tornada dins lo dit cofre, tancat e sagellat ab lo dit sagell.

Més, hun altre cofre ferrat, groch, nombrat de nombre ·5· ab dita tinta, sots la tanca-dura, dins la qual és la roba següent: *primo*,/¹⁴ nou siris obrats e per pintar. Ítem, hun tros de feltra burell, enbolcat ab una tovalla vella, foradada e scacada. Ítem, una Pietat en una posteta. Ítem, una Nostra Dona ab lo fill al bras, amb una post quadrada. Ítem, un altra Nostra Dona de la manera mateixa. Ítem, quatre canes e mig palm de vellut morat, de grana. Ítem, una capsa rodona en que ha una Nostra Dona, de marbre.¹⁵ Ítem, una Nostra Dona, ab una posteta daurada, d'ambre. Ítem, una Nostra Dona, ab una posteta daurada, cuberta de vidre, tot ambolicat ab una tovallola, dins la dita capsa. Ítem, una capsa blanca rodona en que ha la bandera que lo senyor visrey, qui paradís haja, conquistà e derrocà, e vencè lo marquès d'Oristany en la batalla. Ítem, un altra capsa petita, morisca, en que ha molts papers/¹⁶ intitulats de reliquies, pedres, sera, ossos e altres coses, sens or, ni argent. Ítem, hun paneret de verga. Ítem, cinch peces de cortines velles, rexades ab ses tovalles. Ítem, hun joch de tela nova, fon *circa* trenta canes de tela de casa. Ítem, una vanoveta blanca, usada. Ítem, dos trossos de sarsan morat e canat la hu, e l'altre vert e groch, de fil e cotó, tiren cascú *circa* dos canes e mija, e tot es tan-/¹⁷-cat dins lo dit cofre e sagellat de dites armes.

Dit dia, fins a hora de menjar, foren presents en lo dit inventari lo senyor Francesch Massa e micer Joan de Santacreu, mossèn Galceran Julià e Melchior Mascó, Gabriel Dianet,

Francí Camporells, Mendol Alfonso, Johan Sirvent, Domingo Conjadó, Violant Mandoça e Climent Pipinelli.

Dit jorn, après menjar: *primo*, una¹⁸ caxa de *Barchinona*, groga, d'alber, de nombre ·6·, dins la qual són les coses següents: *primo*, hun drap d'Arràs, del triumfo. Ítem, hun bancal d'Arràs, ab figures. Ítem, hun bancal de Tornay, ab brots. Ítem, hun drap ab les armes del senyor visrey, que paradís haja, ab obres verdes e grogues, la qual caxa ab dita roba es tancada e sagellada ab lo dit sagell.

Més un altra caxa de la manera matexa¹⁹, ab nombre ·7·, ab tinta negra devall lo pany, dins la qual es la roba següent: *primo*, hun drap d'Arràs, qui·s diu de la semana. Ítem, hun bancal d'Erràs ab figures. Ítem, hun bancal de Tornay, de brots. Ítem, hun drap ab les armes del dit senyor, vert e groch, les obres, la qual caxa és stada tancada e sagellada ab lo dit sagell.

Més, un altra caxa de la manera matexa de nombre ·8· ab²⁰ tinta negra devall la tancadura, dins la qual són les coses següents: *primo*, hun drap de Ràs qui·s diu del esturç. Ítem, un xillóni sardesch. Ítem, quatre cortines negres d'estamenya, la qual roba fon tornada dins dita caxa, e sagellada e tancada ab lo dit sagell.

Més, en la sala una caxa gran, de noguer, nombrada de nombre ·13·, ab tinta negra sota la tancadura, la qual té senyals de ter-²¹-ra, en la qual és la roba següent: *primo*, una vànova gran, de parament ab tronchs, d'olanda. Ítem, una vànova d'olanda, gran, de parament, obra de roses e altres obres. Ítem, un altra vànova d'olanda ab bastes. Ítem, un altra vànova ab pexines. Ítem, un altra vànova de tela de casa, de obra de mija rajola. La qual caxa no té tancadura. La qual roba es tornada dins dita caxa e clava-²²-vada ab claus e sens sagell. Totes les dites vànoves foren tretes de la caxa e fon feta una trossa ab una cortina negra.

Més, hun coffre ferrat de Napsols, coffre de caxella de nombre ·14·, ab tinta negra devall lo pany, dins lo qual és la roba següent: *primo*, hun drap de Ràs qui·s diu de la dona tenada. Ítem, hun libre cubert de pregamí e altres scriptures, foren preses de hun navili²³ que aportava en Giger. Ítem, una barpleta vermella, de cuyro, ab letres e altres scriptures de dit navili. Ítem, dos cortines negres d'estamenya, les quals coses foren tornades dins lo dit coffre e tancat.

Més, hun altre coffre divisat de la manera matexa de nombre ·15·, ab tinta negra devall la tancadura, dins lo qual és la roba següent: *primo*, una vànova de cothonina de punts. Ítem, dos²⁴ cortines d'estamenya, negres, e dita roba fon tornada dins dit coffre e tancat.

Més, hun caxó de tarcia, de nombre ·16· devall lo pany, ab tinta negra, dins lo qual són les coses següents: *primo*, una penitència de lambre, són XIII grans ab hun cordó blanch, ab lo floch burell y negre. Ítem, un altra penitència de calcedònies grosses, són doze grans. Ítem, un altra penitència d'oliver. Ítem, dues²⁵ altres penitències, de pasta de roses, tot açò dins la hun caxonet. Ítem, una sort d'ampolletes de polvores de olors. Ítem, una cullera de porcellana que Pipinelli donà a dona Ysabel. Ítem, una capseta pintada ab astorachs. Ítem, un altra capsas gran, rodona, pintada ab astorachs. Ítem, dos trossos de *lignum alohe*. Ítem, un altra capsas pintada, larga, ab panets. Ítem, dos trossos grossos de benjuy²⁶, enbolicats de paper. Ítem, un altre tros de benjuy. Ítem, hun caxonet xiquet, ferrat, en que ha hun diamant engastat en or tomba, e més hun jacsi guarnit d'or en patena, e més una mort de or, de pes *circa* dos ducats, e més una branca de coral blanch, tot tornat e tancat e sagellat ab dit sagell.

Foren presents don Francesch Maça, e micer Johan de Santacruç, mossèn Galceran/²⁷ Julià, Malchior Mascó, mossèn Miquel Sellent, Domingo Conjadó, Mendol Alfonso, Gabriel Dianet, Violant Mandoça, e Climent Pipinelli.

Dijous, a XXII de febrer dit any, *primo*, una caixa de xop, ab son pany y clau, nombrada de nombre ·17· ab tinta negra devall la tancadura, dins la qual és la roba següent: *primo*, una spasa daurada que era del senyor visrey, qui paradís haja, ab/²⁸ ses correges. Ítem, un altra spasa de pom de pechina, ab la guarnició, daurada, ab ses correges. Ítem, una spasa murisca, ab la guarnició, daurada, mellada, ab les correges de manera de parxe. Ítem, dos punyals, les caxeres daurades, qui eren del senyor comte. Ítem, tres gomies qui eren del senyor comte, qui paradís haja. Ítem, unes correges de spasa ab la guarnició daurada. Ítem,²⁹ hun gipó de vellut morat, de armar, ab miges manegues, de vellut negre, del dit senyor. Ítem, hun gipó de setí vert, de armar, del dit senyor. Ítem, hun gipó de fustany negre, miges manegues, e collar de grana, d'armar, era del senyor visrey, qui paradís haja. Ítem, dos parells de tapins del senyor comte, qui paradís haja. Ítem, hun mirall gran, de barber. Ítem, hun parell de calses de grana/³⁰ eren del senyor comte, qui paradís haja. Ítem, quatre cortines de cotonina negra. Ítem, dos cobribanchs de drap negre usats. Tota la dita roba fon tornada e tancada en dita caixa e sagellada ab lo dit sagell.

Més, hun cofre ferrat nombrat de nombre ·18· ab tinta negra devall la tancadura, dins lo qual és la roba següent: *primo*, dasset libres entre grans e chichs, de pocha valor, ab cubertes de fust/³¹, de pregamí. Ítem, dos bancals de pocha vàlua, de drap negre. Les dites coses foren tornades en lo dit cofre e aquell tancat e sagellat ab lo sagell de dites armes.

Més, hun coffre ferrat, nombrat de nombre ·19·, ab tinta negra prop la tancadura, dins lo qual és la roba següent: *primo*, deu massos de lli de Nàpols. Ítem, una barca de palla, plena de fil filat, prim. Ítem, una capsa de madexes/³² de fil filat. Ítem, hun setrill ple de lli pentinat. Ítem, una vanoveta prima d'olanda. Dita roba fon tornada dins dit coffre e tancat e sagellat ab lo dit sagell.

Més, hun altre coffre ferrat nombrat de nombre 20 ab tinta negra, dins lo qual és la roba següent: *primo*, hun papalló de drap vert, sens capell. Ítem, quatre canalobres de llahutó, grans. Ítem, dos bancals vells de drap/³³ negre. La qual roba fon tornada dins dit cofre e tancat e sagellat ab dit sagell.

Més, una caixa d'alber nombrada de nombre 21, la qual es plena de arnesos blanchs tancada e sagellada ab lo dit sagell.

Més, hun coffre ferrat de capella, nombrat de nombre 22, dins lo qual són les coses següents: *primo*, hun peto. Ítem, tres testereres. Ítem, una testera de cuy-/³⁴-ro. Ítem, hun cabasset e una barrera. Ítem, dos spadaços. Ítem, hun braçalet dret. Ítem, unes calces flandeses. Ítem, una gropera de carmesí e vellut blau, ab puntas daurades. Ítem, una spasa daurada, morisca, mellada, ab lo parxe blau. Ítem, hun vitoriano e una symitarra. Ítem, una daga francesa. Ítem, dos spases daurades. Ítem, hun stoch ab correges. Ítem, una botzina. Ítem, hun paper ab/³⁵ planxa de stany. Ítem, unes cuyraçes e huns gossets de xamoy de la hona e hun gorgerí de malla, les quals ha trets de la caixa lo senyor don Francesch, la qual roba fon tancada e sagellada ab lo dit sagell.

Més, hun cofre ferrat de capella, de nombre 23, lo qual és la roba següent: *primo*, dos canelobres d'argent, daurats. Ítem, una campanilla d'argent, daurada. Ítem, un davantaltar de/³⁶ sarsan de seda. Ítem, una Verònica ab una taula. Ítem, una madona e [...]. Ítem, una

preta [... ...]ost. Ítem, una tovalla d'altar ab obra morisca. Ítem, una tovalla d'altar, scacada. Ítem, un altra tovalla. Ítem, hun calzer e patena d'argent, daurat. Ítem, hun coxí de missal de sarsan, de seda. Ítem, una casulla de tela blanca e hun donapau, de lahotó daurat. Ítem, una stola e los/³⁷ maniples de listes vermelles de dues tovalloles de listes. Ítem, hun drap de Ras de [la] salutació, ab talla de [... ...]a. Ítem, hun missal de pregamí, ab la guarnició d'argent daurada. Ítem, dos tovalles d'olanda, la una sensilla e l'altra doble, la qual caxa o cofre no fon sagellat e resta acomanat a Mendoça per dar missa.

Més, una caxa pisanescha nombrada de nombre 24, dins la qual són les coses/³⁸ següents: *primo*, una casulla ab los maniples, stola, pal·li y frontal de carmesí, folrat de tela verda, lo qu[al] la senyora manà fos donat a mossèn Sanctapau per relació de mossèn Corroy e Mendoça e Ysabel Sanctramon. Ítem, més hun camís e amit. Ítem, una casulla y maniples, y stola de vellut, tanat, forrat de seda verda, ha la creu de brocat negre. Ítem, hun maís y amit. Ítem, hun pali de do-/³⁹ màs vert, ab tres listes de brocat, forrat de tela vermella, ab son tovalló. Ítem, dos tovalles d'altar. Ítem, dues altres tovalles ab listes d'Almeria. Ítem, dos tovalles d'olanda, la qual roba fon tornada dins la dita caxa, exceptat la casulla ab lo seu forniment, que mossèn Corroy per satisfèr a la voluntat de la senyora, que paradís haja, donà a mossèn Sanctapau. Presents los devall scrits testimonis. La qual caxa fon/⁴⁰ tancada e sagellada ab lo sagell dessus dit.

Dit dia foren presents lo senyor don Francesch e micer Johan de Sanctacruç, mossèn Galceran Julià, Melchior Mescó, Mendo Alfonso, mossèn Miquel Sellent, Gabriel Dianet, Climent Pippinelli e Violant Mendoça, dilluns XXVI de febrer de dit any: *primo*, dotze matalaffos de lana fina, dels quals n'i ha hu de lana sardesca. Ítem, una cossera de fluxell/⁴¹, tots cuberts de hun axelo vermell d'en Caromella. Hun cobertor de azembla al terrat o porxo de dita casa, tot de la senyora. Ítem, llana neta sardesca *circa* per tres o quatre matalaffos. Ítem, hun stoig morisch, dins lo qual ha nou scudelles morisques. Ítem, deu matalaffos d'en Caromella diu se'n Mandoça, e quatre taules e dos petges. Ítem, quatre matalaffos de mossèn Peralta. Ítem, una/⁴² antorxeta, cuberta de drap, dins la qual ha dos canalobres e trossos de armes, tot de mossèn Peralta. Ítem, hun parol de fondre sera ab una casseta, és de la senyora. Ítem, hun cànter d'aram, lo qual és de la heretat d'en Sospedra. Ítem, una taula de menjar, ab sos petges, del bisbe de Castro.

Ítem, hun fornec en lo sostret de la cuyna, de aram,/⁴³ de la senyora. Ítem, tres banchs de metre les candeles a Tots Sants.

Ítem, en la cambra de man dreita dos cofres negres, tombats e ferrats, de Oristany, ab sucre e altres medicines, e altres coses per a malalts. Ítem, hun pitxer e hun canalobre d'argent, gran, e una tassa d'argent. Ítem, hun saler e mig d'argent e dos culleretes d'argent. Ítem, una copa que beu la gent, d'argent, daurada, molt rota al/⁴⁴ mig peu. Ítem, una tasseta plana, xicha, d'argent que beuen les dones.

Ítem, en la cambra major hon dormia la senyora:

Primo, hun caxonet en lo qual havia algunes scriptures, les quals són meses en la caxa següent e té la clau de dit caxó mossèn Corroy. Ítem, la dita caxa de alber gran dins la qual són les coses següents: hun libre cubert de pergamí, en lo qual són les coses de Oris-/⁴⁵ tany, en lo qual són cinquanta e una carta nombrades, entre scrites e no scrites, scrit de mà de Nicolau Boy e Anthoni Dezori, e Anthoni Corona, e tres fulls de paper que ha scrit comptes de la mà d'en Dianet, e denou cartes nombrades en que n'i ha dos scrites de mà de Nicolau

Boy, lo qual era en lo dit caxonet. Ítem, hun plech de provisions reynals, les quals eren en lo dit caxonet. Ítem, hun/⁴⁶ plech de comptes donats a la dita senyoria en lo qual n'i ha del senyor don Francesch Massa, de Johan Sirvent, de mossèn Galceran Julià, de Galceran Torrelló, del bisbe de Castro, de mossèn Sabata, d'en Comprat, jueu, y de molts altres, la qual era en lo dit caxonet. Ítem, una capseta rodona, dins la qual ha una cadena d'or, en que ha setanta e cinch malles, la qual la senyora havia comprada de mestre/⁴⁷ Saranyana, la qual costà cent e hun ducat, bo e aquella la senyora.

Divendres, a XVI del present mes de febrer. En presència del senyor don Francesch Massa e mossèn Steve Albacar, Melchior Mascó e Gabriel Dianet, fra Domingo Salari, mossèn Luys Foxa, fra Francesch Arenas, mossèn Antoni Spano, mossèn Ramon de Sanctapau, Francí Camporells, mestre Saranyana, la muller de mossèn Galceran Julià,⁴⁸ Violant Mandoça, Ysabel Sanctramon, Beatriu Gil e Catelina, donà e manà donar a dona Ysabel, la neta, manant a mossèn Corroy la y donàs, la qual en presència del dit don Francesch Maça, mossèn Galceran Julià, Melchior Mascó, mossèn Ramon de Sanctapau e Mendol Alfonso, Juan Martí, Violant Mandoça e Alarcón e Climent Pipinelli fon liurada en poder e mans de la di-/⁴⁹ta senyora dona Ysabel, la qual era de pes de dotze onzes, hun quart, e de or de ducat. Ítem, més dos brassalets d'or, ab fullatges d'or, picats de esmalt blanch e negre, foren comprats de la senyora, de maora de or de vint quirats e de pes de tres onzes e mija. Ítem, dos parells de manilles obrades de or, de vint quirats, e de pes de dos onzes bastants, les quals ab los dits braçalets són aquelles de les quals/⁵⁰ lo dit dia de divendres, en presència dels dessus dits, dixeren en poder de mossèn Corroy, e foren liurats per lo dit mossèn Corroy en poder del senyor don Francesch Maça, en presència dels demunt dits testimonis. Ítem, una boça de cuyro en la qual ha cent-cinquanta ducats d'or, en or de diverses stampes, e sis scuts d'or de França, los quals són aquells la dita senyora dix tenia mossèn/⁵¹ Corroy de son compte, en presència dels demunt dits e que més diners de aquells no hauria en son poder, los quals mana que los cent servissen per la sepultura, e los cinquanta a mossèn Luis Foxa per la despesa per la anada a les senyores ses filles e restaren en poder del dit mossèn Corroy. Ítem, hun libre de les cubertes vermelles, de forma major, de la administració e cura de la comtessa/⁵² de Quirra. Ítem, hun sach vell ple de scriptures de dita administració. Ítem, una capsua blanca ab algunes letres e altres scriptures. Ítem, una altra capsua blanca en que és lo inventari e testament de Pedro d'Arques e de la sua roba. Ítem, hun bolum de cartes de pregamí, ligades ab una sintolsa vermella, e són tots los instruments de la compra de la casa que la dita senyora comprà de micer/⁵³ Picis. Ítem, hun plech de provisions e de altres scriptures sobre les encontrades de curadorius Dere e de Bitsi. Ítem, hun altre plech e provisions de pregamí e paper faents per Barbaia Ollolay. Ítem, hun trellat del testament, en pregamí, del senyor visrey, qui paradís haja. Ítem, hun testament, en pregamí, del pare de la noble dona Yolant Carròs, comtessa de Quirra, qui paradís haja, clòs/⁵⁴ e subsignat per en Pere Serra e Johan Boy, notaris, e rebut per en Martí Pérez, a XVI de febrer any LXVIII. Ítem, una carta ab hun paper designant capítols del senyor visrey ab la ciutat de Boniffaci. Ítem, un altra carta de pregamí intitulada de la venda del castell de la Fava e baronia de Posada, treta del Archiu Real de la ciutat de *Barchinona*, fermada del rey don Alfonso al senyor/⁵⁵ visrey, qui paradís haja, dada en *Barchinona*, a XXIII de juny any mil CCCC XXXI, ab àpoca del preu, closa e signada per mossèn Pere Carbonell, scrivà e archiver del senyor rey. Ítem, hun

altra carta de pregamí, del senyor rey. Ítem, hun altra carta de pregamí del senyor rey, signada e sagellada, dada en *Barchinona*, a XIII d'agost. Ítem, altra carta e és testament del noble Jaume Carròç, reebuda e closa per n'Arnau Seroli, notari, e signada per^{/56} lo dit notari, en Càller, a XXI de noembre mil CCC LXXXIII. Ítem, altra carta ab la qual mossèn Girart de Doni, cavaller, fill e hereu de mossèn Joan de Doni, vené al senyor visrey tot lo dret que havia a Barumini, Vilamardona, Turri e Pauli, closa e rebuda per Andreu Castellar, notari, ab àpoca del preu. Ítem, una carta de censal de pensió de cent lliures e preu de mil lliures, lo qual lo senyor^{/57} visrey, qui paradís haja, havia venut a n Martí Aymerich, reebuda e closa per en Pere Serra, notari, a XVII de abril de LXVI. Ítem, una procura en sa forma, feta per lo noble don Pero Maça de Liçana àlias Cornell, com a tudor e curador de na Beatriu, filla e hereua d'en Guillem Suspedra, a la senyora dona Brianda Carròç y Mur, reebuda e closa per en Jaume Giscarol, notari de València, a VI de juny mil CCCC LXXX. Ítem, altra^{/58} procura feta per la nobla senyora dona Beatriu Maça a la nobla senyora na Brianda Carròç, mare sua, reebuda y closa per en Matheu Sirera e Jaume Giscarol, notaris de València, a XI de deembre de any LXXVIII. Ítem, una àpoca feta a mossèn Francí de Narres, donzell e procurador de la senyora dona Brianda Carròç, a n'Anthoni del Miracle de una cadera de gerretes ab hun griu dins una^{/59} capsa rodona, closa, rebuda per en Jacme Rodrígues, notari, de XXVII de abril de LXXI. Ítem, dos fulls de paper en los quals ha scrit part de hun testament del senyor visrey, qui paradís haja. Ítem, una carta contenent capítols fermats entre lo vescomte de Santluri e mossèn Luys Aragall, reebuda e closa per en Pere Devinat, notari de Càller, a XVIII de febrer de XXXXI. Ítem, altra carta,^{/60} venda de la vila de Ysih, ab la qual lo vescomte de Sanctlury vené a mossèn Luys Aragall CCCC lliures de annual pensió e preu de IIII^M lliures, closa e rebuda per lo dit Pere Devinat, notari, a XVIII de febrer de XXXXI. Ítem, hun qüern de tres fulls de paper contenent requestes fetes per part de la senyora dona Brianda al procurador real del present regne per licències donades per lo dit procura^{/61}-dor per corellar en les mars de Terranova. Ítem, hun plech de cartes, papers del comte de Quirra e altres coses. Ítem, una enquesta reebuda per mossèn Monpalau com a castellà de Monreal. Ítem, una boca de pregamí ab tres provisions del senyor rey faents per Sanc Joan de Vilalba e per los comptes de Oristany. Ítem, dues provisions faents per lo compte de Quirra, una^{/62} contra mossèn Besalú, altra contra mossèn Guiso.

Ítem, hun plech de diverses letres missives totes les quals cartes e scriptures foren meses dins la dita caxa tancada e sagellada ab lo dit sagell de la qual té la clau mossèn Corroy e nombrada de nombre ·25· ab tinta negra baix la tancadura. Ítem, hun brassalet d'or ab letres de rosider, blanques e vermelles de fora, en lo qual ha hun ba^{/63}laix encastat en mig de dos perles grosses, rodones, ab dos trossets de cadeneta de or de una mà de lonch ab tres perles penjant. Ítem, dues tauletes d'or, rodones, esmaltades, dintra de la ystòria de la Nativitat de Jesuchrist a la una part e l'altra ab la Verge Maria ab lo Jesús e los dos sancts Johans, les quals coses Ysabel Sanct Ramona tenia per servey de la senyora dona Ysabel, la qual diu que^{/64} la senyora ho havia donat a la senyora dona Ysabel Maça, neta seua, e han restat en poder del senyor don Francesch e per lo semblant la cadena que mossèn Corroy havia liurada a dona Ysabel e un altra cadena reste en poder del dit senyor don Francesch, e totes les altres coses, or e seda que té dona Ysabel resta en poder de la Ysabel Sanct Ramona, la qual té recomanada la dita dona^{/65} Ysabel. Foren presents lo dit jorn lo senyor don Francesch Maça,

Galceran Julià, Melchior Mascó, mossèn Ramon de Sancta Pau, Francí Camporells, Jaume Martí, Mendol Alfonso, Violant Mendonça e Climent Pipinelli.

Dimecres, al darrer de febrer del dit any, hun relotge d'argent més en lo caxó de tarcia.

Primo, en la cambra Major foren les coses següents: *primo*, hun ^{/66} de poster de burell e negre de drap, e sobre la dita cobrezembla són vuyt matalassos de lana fina. Ítem, hun parell de lensols d'olanda, usats. Ítem, una vànova d'olanda, ab bastes. Ítem, hun papalló de cotonina, ab son capell e pom vuyt vessos l'arch de XVI palms d'alt, ab frange. Ítem, dos bancs e quatre taules de hun altre llit^{/67}. Ítem, quatre matalaffs e una fillola de lana sardescha. Ítem, hun parell de lençols d'olanda e una vanoveta cothonina. Ítem, una flaçada cardada. Ítem, hun papalló de tela d'olanda de quatorze vessos e vint palms de cayguda ab son capell e pom daurat e guarnit de franges de fil blanch per les vores e faldes. Ítem, cinch peces d'estores, obra morisca, clavades a la paret. Ítem, hun llit ab quatre^{/68} taules e dos banchs, quatre matalaffs lana sardescha. Ítem, una vànova de cotonina bastada. Ítem, una flaçada cardada. Ítem, hun parell de lençols de quatre teles, tela de casa. Ítem, hun papalló de cotonina en vint vessos de vint palms de cayguda, ab frange a la porta, ab son capell, sens pom. Ítem, hun altre llit ab dos banchs e quatre taules, tres matalaffs e quatre filloles de lana sardescha. Ítem,^{/69} una vànova e una flaçada cardada e hun parell de lensols de tela lombarda de quatre teles. Ítem, hun altre llit de quatre taules e dos banchs, *primo*, quatre matalaffs de lana sardescha, una vanoveta de bastes de tela de casa. Ítem, una flaçada cardada. Ítem, hun parell de lençols de quatre teles. Ítem, un papalló de drap vert, sens pom ne capell.

Ítem, hun altre llit en la cambra de Catelina^{/70} ab dos banchs e quatre taules. Ítem, tres matalaffs lana sardescha. Ítem, una vànova gran de cothonina. Ítem, hun parell de lençols de tela de casa, usats. Ítem, hun trevesser de fluxell. Ítem, lo llit hon dorm lo senyor don Francesch, hun llit de dos banchs e quatre taules. Ítem, sis matalaffs, dels quals n'i ha Caconiella, de lana sardescha. Ítem, hun parell de lensols de dos teles e mija^{/71} usats, tela de França. Ítem, una flaçada de tela, mostra de pechines, usada. Ítem, una flaçada. Ítem, hun papalló ab pom e papallonet de fil en pua ab listes grogues, de vint palms de cayguda, ab franges grogues.

Ítem, en la cambra de Luysa huns trasportins e hun matalafet, hun parell de lençols, tela groga, hun axeloní e una vanoveta, tela de casa bastada.

Dicta die, extra domum. Ítem, en la^{/72} posada hon dormen Mescó e Mendo: *primo*, en lo llit de Mascó sis matalafs e taulas e banchs fon dut Mandoça de Cacomella. Ítem, hun parell de lençols, tela de casa, de la senyora, de quatre teles. Ítem, hun papelló, tela de casa, ab pom, sens capell de vint vessos e vint palms de cayguda. Ítem, en la dita casa altre llit, en lo qual ha tres matalaffs. Ítem, hun parell de lensols de quatre teles, tela^{/73} de casa. Ítem, una flaçada cardada. Ítem, en lo llit de Joahanot ab dos matalaffs, ab hun parell de lençols de quatre teles, tela de casa, usats. Ítem, hun cubertor genovés, forrat de tela morada. Ítem, hun altre llit ab hun lençol, servex a mossèn Andrià. Ítem, Johan, del senyor don Pero Maça, hun matalaf e hun lençol e una vanoveta.

Ítem, hun llit en la botiga hon dormen los sclaus, hun llit de banchs^{/74} e taules, dos matalaffs de lana e hun de palla. Ítem, hun parell de lençols e una flaçada cardada e una de borra. Ítem, una flaçada de borra. Ítem, una cadira plegadiça, guarnida de cuyro. Ítem, un altra cadira tarcia. Ítem, un altra cadira plegadiça. Ítem, un altra cadira de siprés de dona

Ysabel. Ítem, dues taules que-s tanquen, pintades, en la una la Verònica e en l'altra la fas de Nostra Dona.⁷⁵ Ítem, quatre scabells negres. Ítem, una taula de menjar ab sos banchs. Ítem, hun libre en paper, cubert de posts, de *Vita Christi*.

Ítem, en la guardaroba són les coses següents: *primo*, vuyt parells de lençols de diverses sorts que resten en poder de Mandoça per lo mester de la casa. Ítem, dotze tovaies, les quatre per la senyora e don Francesch, e quatre per los gentils hòmens e altres quatre per les dones. Ítem, dues tovalles per los catius.⁷⁶ Ítem, quatre paradors, dos de la senyora e dos per a la gent. Ítem, una peça que són onze canes e resta en poder de Mendoça. Ítem, quatre tovalloles de la mateixa peça de loch de una cana cascuna. Ítem, hun restell de pentinar lli, de dues cases. Ítem, dos portadores, pany e clau, ab cuberta, buydes. Ítem, dues caxes e cinch caxons tot ple de scritures e hun sach ple d'escriptures. Ítem, una farça⁷⁷ de palla, cuberta ab scriptures. Ítem, hun coxí gran de fluxell, sens coxinera. Ítem, hun cubertor de cuyro, dolent. Ítem, una sistella de verga, plena d'escriptures. Ítem, libre Lançalot, ystoriat. Ítem, una caldereta per aygua beneyta. Ítem, una vanoveta xella, petita. Ítem, hun coxí de llana. Ítem, una [an]torxera ab cinch trossos de antorxes. Ítem, sis bales e hun baló de draps sionades ab senyal⁷⁸ de rodes, les quals aportà don Francesc e les acomanà a la senyora, que paradís haja, que les donàs al castellà si sues serà, sinó que fossen tornades als cossaris. Ítem, una catifa de tres roses, sotil. Ítem, altra catifa pelosa. Ítem, hun tancaporta de xilloní negre. Ítem, huna tauleta hon menja dona Ysabel, baxeta.

Ítem, en la cuina eren les coses següents: *primo*, tres copes de aram, dos grans e⁷⁹ una xicha. Ítem, una bacina de dreçador ab tres peus. Ítem, tres bacines d'aram, dues migenceres e una xicha. Ítem, un altra bacina en que-n donen a menjar a les gallines. Ítem, hun fogó d'aram per cuynar amb carbó. Ítem, dues calderes d'aram, una gran, altra migencera. Ítem, altra caldera d'aram, dolenta. Ítem, dos canters d'aram. Ítem, dues olles d'aram, una gran, altra migencera. Ítem,⁸⁰ una olla de coure, migencera. Ítem, quatre ferros de cuynar, dos grans e dos xichs. Ítem, una paella d'aram gran. Ítem, altra paella migencera. Ítem, una paella migencera d'aram e un paelló de ferro. Ítem, dos asts grans de ferro. Ítem, hun morter de coure, petit, ab sa mà. Ítem, asts per ast de ferro. Ítem, tres plats de stany, grans. Ítem, dos moras de ferro per al fog. Ítem, una pala⁸¹ de ferro. Ítem, una cassa de aram. Ítem, dos moros per a ximenea de ferro e hun feroll. Ítem, dos graelles. Ítem, hun scalfador d'aram. Ítem, una relladora de formatge, de ferro. Ítem, una giradora. Ítem, dos asts, petits, de ferro. Ítem, hun colador d'aram. Ítem, huna taula de menjar baix e un altra de peces.

Foren presents lo dit jorn lo senyor don Francesch Maça, mossèn Galceran Ju-⁸²-lià, mossèn Ramon de Sancta Pau, Malchior Mascó, Francí Camporells, Mendol Alfonso, mossèn Gaví Corroy, Violant Mendoça, Climent Pipinelli.⁷² Emperò les claus de les caxes hon són los béns de mossèn Peralta e de Andreu Racomella té la dita Mendoça, segons ja lo i foren recomanades en temps dels inventaris de aquells. Ítem, més hun reliquiari blanc d'argent de la senyora, que paradís⁸³ haja. Ítem, hun agnus Dei d'or.

Testes predicti.

72. Mercader, *ciudadà* de Barcelona. Véase АНРВ, caixa 166/44 (19.3.1468). Véase Maria Elisa Soldani: *Uomini d'affari e mercanti toscani nella Barcellona del Quattrocento*, Barcelona, csc, 2010, p. 532.

A XXXVII de agost mil CCCC LXXXVII, fonch scrit lo que era dins una caixa d'alber groga. Present lo senyor Francesch e mossèn Jaume Comes e Mendoça en que eren les robes de la senyora e les robes de dona Ysabel: *primo*, una gonella de dona Ysabel, de vellutat tanat. Ítem, una gonella de domàs negre. Ítem, una gonella de vellut vert. Ítem, una gonella de xamellot/⁸⁴ morat una de drap negre, folrada, brocat carmesí. Ítem, hun ropó de domàs forrat de marts. Ítem, hun roppó de drap negre forrat de pell negra. Ítem, hun roppó de domàs burell. Ítem, una samarra nova. Ítem, unas faldillas maranetades. Ítem, dos camises d'olanda ab maneguetes ample. Ítem, unes ores. Ítem, unes calces, e més dins dita caixa de la roba de la senyora, *primo*, tres brians de fustany./⁸⁵ Ítem, dos roppons de xamellot, la hun nou, e l'altre vell. Ítem, dues gonelles de Cariseya, blanques. Ítem, una samarra. Ítem, dos robes de Contray. Ítem, una roba de stamenya. Ítem, hun mantell de Contray. Ítem, hun mantell de stamet, nou. Ítem, dos faldilles de tela. Ítem, una samarra de drap.

Les robes que són restades en poder del senyor don Francesch són les següents: *primo*, una tovalla alaman-/⁸⁶-desca treta del cofre ferrat vermell assenyalat de nombre ·1·.

Ítem, dos tovalles noves de drap de casa, tretes del cofre assenyalat de nombre ·3·. Ítem, cinch torquaboques alamaneschs tretes de la mateixa caixa. Ítem, una spasa daurada, era del senyor visrey, treta de la caixa nombre ·XVII·. Ítem, hun saler de argent e una tassa plana d'argent, e una copa molt rota, era al cofre de tomba/⁸⁷ de Oristany. Ítem, hun papalló de tela d'olanda de XIII vessos e vint palms de cayguda ab son capell e pom guarnit de franja blanca. Ítem, restaren cinch peces de astores clavades a la paret. Ítem, resta al senyor don Francesch hun llit de posts en que dormia ab sis matalafs ab una fillola e tres parells de lençols e una vànova e una façada cardada. Ítem, hun papalló de drap vert/⁸⁸ d'or, drap gros. Ítem, papalló listat que ell solia dormir. Ítem, més se atura altre llit ab tres matalaffs, dos parells de lençols, hun cobertor genovés. Ítem, altre llit ab dos matalaffs, dos parells de lençols, una façada cardada. Ítem, més altre llit ab hun matalaff e màrfega y dos parells de lençols, dos façades, una cardada e altra de borra. Ítem, altre llit ab hun matalaff e màrfega, dos parells de lençols, dos façades, una cardada e altra de borra. Ítem, més li resta tota la cuyna mancha /⁸⁹ una bacina e una olla. Ítem, més quatre tovalles oldanes per companya. Ítem, quatre paredors de companya. Ítem, més sis tovalloles de companya.

Testes predicti.

Los sobreditos béns, e no altres, són stats atrobats en la casa e heretat de la dita noble senyora dona Brianda Carròç e de Mur. Entés, emperò, que si per avant altres més ne pervendran en noticia o sabuda aquells se puxen/⁹⁰ continuar o de nou inventariar.

Que fuerunt acta in dicto Castro Callari, in domo habitacionis dicte nobiles defuncte diebus mense et anno iamdictis h. statuibus predictis eciam et presentibus meque not /⁹¹

Sig-[signe notarial]-num mei Johannis Boy, jurisperiti regiaque auctoritate notarii publici per totam terram et dominacionem sernissimi domini nostri Aragonum regis qui premissis intersui eaque manu propria scripsi et requisitus per eundem magnificum Jacobum Comes, domicellum nomine et pro parte nobilissime domine Beatricis Carroç et Maça, uxoris nobilissimi viri domini /⁹²
Petri Maça de Lliçana, absentis, cuius legitime interest clausi in linea XXX^a reparatur "pasta" et in linea XXXVIII inadvertenter duplicantur "e aquell tancat e sagella".

Pro».

UNA MIRADA AL ESPACIO DOMÉSTICO DE LOS MENESTRALES DEDICADOS A LOS OFICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN

Entre la casa, el hostal, el solar y la cantera (Valencia, siglos XIV-XV)

Encarna Montero Tortajada

Universitat de València

Un texto como el que sigue debe iniciarse con una justificación del tema escogido como objeto de estudio. Es claro que, desde la perspectiva de la historia social (y en buena lógica), las manufacturas que desde el siglo XVIII se han dado en llamar «artísticas» no fueron en la Baja Edad Media cosa aparte de otros oficios de la menestralía. Si se quisiera ser coherente, acaso, con la sensibilidad estética de ese tiempo, habría que volver la mirada también a otros mesteres como el bordado, el tejido, la carpintería, la rejería o la alfarería, y alcanzar otras profesiones relacionadas con el abastecimiento de materia prima, como las del boticario o el batihoja. Siendo las disciplinas asociadas tradicionalmente a la artesanía todavía ámbitos poco estudiados –con loables excepciones– por la historia del arte, desde una óptica centrada en el obrador y el artífice, la orfebrería, la pintura y los oficios de la construcción, a tenor de la documentación exhumada y de los estudios publicados, se revelan como un observatorio privilegiado del entorno doméstico de los trabajadores dedicados a producir objetos con valor declaradamente estético. No obstante, como luego se explicará por extenso, los registros de archivo relacionados con cada una de estas profesiones deben ser interrogados de manera diferente, en virtud de las especificidades propias de cada ocupación.

* El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *L'espai domèstic i la cultura material en el regne medieval de València. Una visió interdisciplinària (segles XIII-XVI)*, aico 2020-044.

En lo que se refiere a las fuentes utilizadas, el principal caladero de datos relacionados con la casa y sus enseres es, evidentemente, el inventario de bienes, utilizado de diversas formas: de manera cuantitativa para conformar gráficas que permitan establecer teorías de cierta solidez y cierto rango de aplicación (una práctica historiográfica ya de alguna antigüedad, pero cada vez más empleada en función de la fiabilidad de sus resultados) o de manera cualitativa (esto es, escogiendo ejemplos particularmente significativos y estudiándolos en profundidad). La validez y los límites del inventario como fuente de información, además, han sido sometidos también al escrutinio de los historiadores en repetidas ocasiones.¹ De estas revisiones se derivan algunas conclusiones que conviene no perder de vista. Los listados de bienes posteriores a un óbito obedecen a circunstancias muy específicas (una de ellas, la reclamación de una herencia tras una muerte *ab intestato*: la pérdida del inventario del pintor Pere Nicolau se revela especialmente penosa en este sentido),² y no son los únicos elencos de este tipo que pueden encontrarse, aunque ciertamente sí los más exhaustivos: en la documentación judicial es posible encontrar embargos que también informan –si bien de modo parcial– sobre las pertenencias de un particular (recuérdese, en este punto, la incautación de diversos enseres a Marçal de Sas en 1404);³ las donaciones *inter vivos*, asimismo, son otra clase de registro documental

1. Para el tiempo y el espacio que aquí interesan, véase Luis Almenar Fernández: «Los inventarios *post mortem* de la Valencia medieval. Una fuente para el estudio del consumo doméstico y los niveles de vida», *Anuario de Estudios Medievales* 47(2), julio-diciembre de 2017, pp. 533-566. Un análisis para cronología posterior y ámbito peninsular, en Hortensio Sobrado Correa: «Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna», *Hispania* LXIII(3), 215, 2003, pp. 825-862. Por último, un examen exhaustivo del proceso de redacción del documento (útil, aunque restringido en principio al área de Dijon), en Guilhem Ferrand con la colaboración de Jean-Pierre Garcia: *Les inventaires après décès de la ville de Dijon à la fin du Moyen Âge (1390-1408)*, Toulouse, Presses Universitaires du Midi, 2017, tome I, 1390-1408 («La trace écrite d'une procédure complexe», pp. 27-49). *Cfr.* también la temprana revisión de Christine Barnel y Henri Bresc: «La maison et la vie domestique: l'apport des inventaires», *Razo* 13, 1993, pp. 7-45.

2. Hubiese aportado datos cruciales, muy seguramente, acerca del funcionamiento del principal obrador del gótico internacional en Valencia. El proceso en el que se reclama la herencia de Nicolau fue dado a conocer por Luis Cerveró Gomis (solo la primera parte, «Pintores valentinos: su cronología y documentación», *Archivo de Arte Valenciano* 39, 1968, p. 97) y Joan Aliaga Morell (segunda parte, *Els Peris i la pintura valenciana medieval*, Valencia, IVEI, 1996, pp. 154-174). Los documentos fueron transcritos después íntegramente en Lluïsa Tolosa, Ximo Company y Joan Aliaga (eds.): *Documents de la pintura valenciana medieval y moderna III (1401-1425)*, Valencia, Universitat de València, 2011, pp. 183-188 y 214-227. Sobre Nicolau, véase la fundamental aportación de Carme Llanes i Domingo: *L'obrador de Pere Nicolau. L'estil gòtic internacional a València (1390-1408)*, Valencia, Universitat de València / Fundació Congrés de Cultura Catalana, 2014.

3. Documento publicado en Tolosa, Company y Aliaga: *Documents... III*, pp. 77-79.

en el que emerge el tránsito de objetos domésticos, ropas, inmuebles o herramientas profesionales.

En este estudio se han utilizado, claro está, inventarios *post mortem* y almonedas (la venta en pública subasta de algunas de las propiedades del finado también es una fuente de información valiosa, aunque por definición parcial cuando se encuentra disociada del inventario), así como embargos y donaciones. Junto a estos registros, se ha recurrido también a los testamentos, que se han revelado como documentos útiles para la historia del ámbito doméstico, al menos por dos razones: por un lado, con altísima frecuencia se dispone en ellos de la casa o casas que posee o tiene a censo el testador, figurando la ubicación del *alberch* en cuestión y a veces su valor monetario; por otro lado, en las últimas voluntades suele aparecer consignada la dote de la esposa (aumentada por el *creix* en los primeros matrimonios de la mujer, y puntualmente por los bienes parafernales), verdadera base económica sobre la que se sustenta inicialmente –de manera material y simbólica– el hogar menestral, antes de que el cabeza de familia pueda utilizar la herencia paterna.⁴ Cabe añadir una apreciación más referente a los inventarios relacionados con menestrales dedicados a oficios artísticos. Además de protagonistas o testigos del documento, estos artífices pueden ser requeridos como expertos para tasar el valor de determinados objetos que ni el notario, ni el escriba, ni ninguno de los presentes en el acto puede peritar.⁵ Por ejemplo, el 8 de agosto de 1422 son convocados por el albacea en el obrador del difunto Lluís Bernuç, platero, sus colegas Julià Rigau (alias Taxo), Guillem Granet y Guillem d'Alamanya, para que «com a homes maestres e sperts en semblants arts» valorasen las joyas inventariadas.⁶

Así pues, las hojas que siguen utilizan como fuente de información preferente las noticias de archivo, publicadas e inéditas. También se ha recurrido puntualmente a

4. Donata Degrassi: *Leconomia artigiana nell'Italia medievale*, Roma, Carocci, 1998. Véanse, específicamente, pp. 43-48 («Bottega artigiana e nucleo familiare»). La autora destaca la actividad de la mujer como socio no remunerado de la empresa familiar, ya que su dote constituía en muchas ocasiones el capital inicial necesario para abrir el taller, y solía contribuir además con su fuerza de trabajo.

5. En Ferrand y Garcia: *Les inventaires après décès...*, pp. 38-40, se aborda la cuestión y se aportan ejemplos, sobre todo relativos a la armería. Destaca el caso del inventario del obispo de Albi, redactado en noviembre de 1383, en el que no puede valorarse la orfebtería porque no hay en la ciudad un experto capaz de ello.

6. Archivo del Corpus Christi de Valencia (en adelante, accv), Felip Lleopart, 23.676, 8 de agosto de 1422. Se indica aquí que los fragmentos de documentación transcritos no han sido sometidos a ninguna norma de edición, fuera de la fidelidad al texto original.

imágenes⁷ y objetos coetáneos que han pervivido, así como a noticias proporcionadas por la excavación arqueológica. Se ha intentado no perder de vista, igualmente, que el examen de la casa y el obrador en la Baja Edad Media es un tema incardinado en el estudio de la vida cotidiana, con una ya larga tradición historiográfica,⁸ en la que la reflexión sobre el ámbito doméstico ocupa un lugar central.⁹

7. Es esta la aproximación a la vida cotidiana escogida frecuentemente por M.^a Carmen Lacarra Ducay: «Estampas de la vida cotidiana a través de la iconografía gótica», en J. I. de la Iglesia Duarte: *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, pp. 47-76; «Representaciones de la vivienda cristiana bajo-medieval en los retablos góticos aragoneses del siglo xv», en M.^a E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón (eds.): *La casa medieval en la península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 651-675.

8. En 1994, Julio Valdeón Baroque apuntaba en su ponencia «Aspectos de la vida cotidiana en la Castilla de fines de la Edad Media» (en *Vida cotidiana en la España medieval: actas del VI Curso de Cultura Medieval, celebrado en Aguilar de Campoo (Palencia) del 26 al 30 de septiembre de 1994*, Aguilar de Campoo, Centro de Estudios del Románico, 1998, p. 12): «Olvidada la vieja historia narrativa de los estados-naciones y en franco retroceso aquella otra que partía de la primacía de lo socio-económico, la práctica historiográfica se ha proyectado en los últimos años hacia nuevos centros de interés, entre los cuales lo cotidiano o lo marginal ocupan, sin la menor duda, un puesto destacado». En el mismo volumen, véase también Eloy Benito Ruano: «La historia de la vida cotidiana en la historia de la sociedad medieval», en J. I. de la Iglesia Duarte: *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, pp. 11-24.

9. Como muestras tempranas de este interés, véanse Jean Chapelot y Robert Fossier: *Le village et la maison au Moyen Âge*, París, Hachette, 1980 (con ejemplos franceses y centroeuropeos, sobre todo); Jacques Heers, *La ville au Moyen Âge en Occident. Paysages, pouvoirs et conflits*, París, Fayard, 1990 (con menciones recurrentes a la vivienda); y André Bazzana y Étienne Hubert: *Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au Moyen Âge [Castrum 6]*, Roma / Madrid, École Française de Rome / Casa de Velázquez, 2000. Para el ámbito peninsular, véase Manuel-Fernando Ladero Quesada: «La vivienda: espacio público y espacio privado en el paisaje urbano», en J. I. de la Iglesia Duarte: *La vida cotidiana en la Edad Media. VIII Semana de Estudios Medievales. Nájera, del 4 al 8 de agosto de 1997*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1998, pp. 111-128; en el mismo volumen, véase Iñaki García Camino: «La vivienda medieval: perspectivas de investigación desde la arqueología», pp. 77-110 (trabaja ejemplos que pueden fecharse desde el abandono de las villas de la tardorromanidad hasta el siglo XIII, ubicados en el norte de la península ibérica); Manuel Sílvio Alves Conde: *Construir, habitar: a casa medieval*, Braga, CITCEM, 2011 (con amplia bibliografía final en pp. 237-266); Ángela Muñoz Fernández y Francisco Ruiz Gómez (eds.): *La ciudad medieval. Nuevas aproximaciones*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2020 (con varios trabajos sobre la casa andalusí). Sobre territorios de la antigua Corona de Aragón, véase Teresa-Maria Vinyoles i Vidal: *La vida quotidiana a Barcelona vers 1400*, Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana, 1985 (dentro del capítulo 6 —«L'habitatge»— son de particular interés las páginas 62-70, alusivas a la casa de los mercaderes y los menestrales); Jordi Bolòs: *La vida quotidiana a Catalunya a l'època medieval*, Barcelona, Edicions 62, 2000 (con abundante documentación iconográfica que informa sobre la casa de manera transversal, a propósito de otros asuntos); Maria Barceló Crespi y Guillem Rosselló Bordoy: *La ciudad de Mallorca. La vida cotidiana en una ciudad mediterránea medieval*, Palma, Lleonard Muntaner, 2006 (estudio útil, aunque sigue intramuros la demarcación parroquial, y no existe un apartado específico referido

Antes de proceder a revisar de manera ordenada la documentación relacionada con la vivienda de los constructores, es preciso revisar el axioma de la casa-taller. Aunque la integración de vida doméstica, producción manufacturera y venta fue una circunstancia muy frecuente, los tres principios no fueron siempre unidos.¹⁰ En ocasiones, la naturaleza específica de la actividad profesional que se ejercía exigía unas instalaciones particulares que no podían alojarse en una casa.¹¹ Otras veces, se poseía, se alquilaba o se tenía a censo un taller separado del espacio doméstico.¹² Convendría, igualmente, tener en cuenta dos observaciones más: hay que subrayar que en la casa no solo se desarrollaban las actividades propias de residencia, producción y venta, sino también, habitualmente, los quehaceres aparejados a la enseñanza del oficio. Era en la vivienda, cuando esta contaba con obrador, donde tenía lugar el aprendizaje menestral (un adiestramiento no solo técnico, por lo demás, sino también referido a comportamientos y valores sociales, constituyendo así la principal vía de acceso a la integración futura en una corporación profesional, y por ende, a la estabilidad económica y a la visibilidad cívica).¹³ Por último, en los *alberchs* examinados emerge indefectiblemente otra característica propia de la casa urbana en esta cronología (que continuará prácticamente inalterada hasta mucho después, ya a las puertas de la industrialización): junto a enseres propiamente domésticos y herramientas profesionales se encuentran objetos y espacios vinculados al abastecimiento y al procesamiento de alimentos. Las tareas agrícolas están también en el corazón de la urbe, y maestros de obras o plateros tienen cubos para almacenar vino, majuelos extramuros, cabalgaduras y azadones.

a la vivienda); Teresa Vinyoles Vidal: «El espacio doméstico y los objetos cotidianos en la Cataluña medieval», en M.^a E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón (eds.): *La casa medieval en la península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2015, pp. 613-650 (se trata de un recorrido por estancias que complementa de alguna manera al estudio de la misma autora publicado en 1985). Por último, y como referencia actualizada y ajustada al marco cronológico y espacial de este texto, véase Antonio Belenguer González: «Aproximación al estudio de la vivienda popular en la Edad Media», en A. Juanes et al.: *Teoría, metodología y casos de estudio [Colección Temas y Perspectivas de la Historia, 6]*, Salamanca, 2017, pp. 391-413.

10. Degrassi: *Leconomia artigiana...*, pp. 63-68 («La bottega e gli strumenti di lavoro»).

11. Es algo que se ve de manera muy clara en los casos de las instalaciones de adoberías, tintes o pañerías. Véase, por ejemplo, el estudio que de estos espacios se hace en Barceló y Rosselló: *La ciudad de Mallorca...*, pp. 136-138.

12. Véase Antonio Collantes de Terán Sánchez: «La vida cotidiana en el ámbito de las relaciones laborales artesanales», en De la Iglesia: *La vida cotidiana en la Edad Media...*, pp. 21-39 (esp. pp. 24-28).

13. Véase Margaret A. Pappano y Nicole R. Rice: «Medieval and Early Modern Artisan Culture», *Journal of Medieval and Early Modern Studies* 43(3), 2013, pp. 473-485 (esp. pp. 474 y 476).

Casi por definición, carpinteros,¹⁴ canteros y albañiles trabajaron habitualmente fuera de su ámbito doméstico. No obstante (y de manera lógica, por otra parte), en el inventario *post mortem* de muchos de estos profesionales es posible encontrar herramientas, diseños, materiales sin desbatar y piezas en diversos estadios de acabado. Hay algunos casos excepcionalmente ricos documentados en los territorios de la Corona de Aragón, conocidos desde antiguo,¹⁵ en los que ya se intuye la naturaleza diversa de las tareas que podía asumir un maestro de obras, máxime si estaba vinculado a una fábrica de primer nivel como era una sede catedralicia (casos de Sanglada o Gaulter), o si era propietario de una o varias canteras (caso de Pere Mates, dueño de un verdadero emporio del abastecimiento de piedra en Mallorca).¹⁶ Si se acerca el visor al ámbito del antiguo Reino de Valencia, se cuenta con los ejemplos ya publicados –especulares en varios sentidos respecto a sus parangones catalán y mallorquín– de Martí Lobet y Antoni Dalmau, ambos maestros de obras de la catedral valentina en la primera mitad del siglo xv. El primero testó en 1439.¹⁷ No se conserva el inventario, y en las últimas voluntades nada se menciona acerca de propiedades concretas. Sin embargo, gracias a un documento anterior que informa acerca de la constitución de una compañía para la explotación de canteras en la que Lobet estuvo involucrado, se sabe de sus negocios en ese terreno.¹⁸ Este sería un caso en el que el testamento no sirve para conocer el perfil profesional o las

14. No se reincidirá aquí en el estudio del espacio de trabajo –y también de vida– de los *fusters*, ya acometido en Teresa Izquierdo Aranda: «Vivienda, patrimonio e identidad en el artesanado de la Valencia bajomedieval: la casa-obrador del maestro carpintero», *Hispania* (en prensa).

15. Gabriel Llompart: «Pere Mates, un constructor y escultor trecentista en la “Ciutat de Ma-jorques”», *Bolletí de la Societat Arqueològica Lul·liana* 34, 1973-1975, pp. 91-118 (inventario fechado en 1358: se cuentan al menos una docena de canteras en cuya explotación trabajaban veintiséis esclavos, así como diseños y esculturas a medio terminar); Carme Batlle i Gallart: «La casa i l'obrador de Pere Sanglada, mestre d'imatges de Barcelona (†1408)», *D'art* 19, 1993, pp. 85-95; Francesc Fité i Llevot: «L'alberg i l'inventari patrimonial de Rotllí Gaulter, escultor i mestre d'obra de la Seu de Lleida (1442)», *Seu Vella* 3, 2001, pp. 123-150 (inventario transcrito también en Jordi Bolòs e Inma Sánchez-Boira (eds.): *Inventaris i encants conservats a l'Arxiu Capítular de Lleida (segles XIV-XVI)*, Barcelona, Fundació Noguera, 2014, pp. 833-848).

16. Véase sobre el asunto, para el medio valenciano, Juan Vicente García Marsilla y Teresa Izquierdo Aranda: *Abastecer la obra gòtica. Los materiales de construcción y la ordenación del territorio en la Valencia medieval*, Valencia, Conselleria d'Infraestructures, Territori i Medi Ambient, 2013.

17. accv, Lluís Despuig, n.º 22028, 15 de julio de 1439. Encarna Montero Tortajada: *La transmisión del conocimiento en los oficios artísticos*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2015, pp. 321-322.

18. Encarna Montero Tortajada: «La explotación de canteras en Valencia ca. 1430: un negocio en transformación (el ejemplo de Mahomat Ferriç)», en F. Español y J. Valero (eds.): *Les pedreres medievals a la Corona d'Aragó*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans / Amics de l'art romànic, 2017, pp. 257-271.

propiedades inmobiliarias del constructor, aunque sí es útil para esbozar un mapa de parentescos, devociones y prosperidad económica del finado.¹⁹ En lo referente a Antoni Dalmau, se conserva su testamento, pasado ante notario y publicado en abril de 1453, el inventario parcial de sus bienes y la almoneda de estos, a la que concurren numerosos canteros que adquieren herramientas.²⁰ Son conocidas, además, otras gestiones de su patrimonio posteriores a esas fechas, como la venta de una casa en la parroquia de San Nicolás,²¹ o la compra por parte del cabildo catedralicio a la viuda del difunto de «una bella mostra de la espiga quis devia fer en lo campanar nou» (esto es, de un modelo para el remate del campanario de la *Seu*).²² A pesar de lo relevante de estas informaciones, los datos que aluden específicamente a la casa donde habitó Dalmau son, en resumen, escasos.

Más allá de estos ejemplos de indudable relieve, es posible proponer, sin embargo, un muestrario de casos inéditos de muy diversa casuística que servirán para abordar de forma más detenida la cuestión de la vivienda y del trabajo de canteros y *obriers de vila*. Para empezar, la nómina de testamentos se amplía notablemente. Dentro de este tipo de registros, los hay que aportan solo nuevas acerca de la estructura y la fortuna de la célula familiar (a través de referencias a la dote, el *creix* y los bienes parafernales que aportó en su día la esposa, sustancialmente),²³ y los hay que proporcionan información útil para el estudio del ámbito doméstico. Dentro de estos últimos, paradójicamente, destacan las últimas voluntades del *piquer* Diego de Cazorla, alojado en un hostel, que se revisarán más adelante como muestra de una

19. Véase un ejemplo similar en María Rosa Terés: «El testament de l'arquitecte Arnau Bargués», en F. Ruiz i Quesada (ed.): *Viatges a la bellesa, miscel·lània homenatge a Maria Rosa Manote i Clivilles [Retrotabulum maior I]*, Barcelona, 2015, pp. 147-160.

20. Mercedes Gómez-Ferrer: «El maestro de la catedral de Valencia Antoni Dalmau (act. 1435-1453)», pp. 29-30 y 34-37 (transcripción de los documentos), en línea: <https://www.academia.edu/11010998/EL_MAESTRO_DE_LA_CATEDRAL_DE_VALENCIA_ANTONI_DALMAU_ACT.1435-1453_> (consulta: 22/2/22).

21. *Ibíd.*, p. 29.

22. Archivo de la Catedral de Valencia (en adelante, *ACV*), *Llibre de Obres*, 1453, f.10v. Noticia publicada por vez primera en José Sanchis Sivera: *La Catedral de Valencia*, Valencia, Imprenta de Francisco Vives Mora, 1909, p. 100 (nota 1).

23. Son los casos de Jaume Fabra, *mestre de obra de vila* (Archivo del Reino de Valencia, en adelante *ARV*, *Protocolos*, Joan de Campos senior, 424, 3 de agosto de 1431), Joan Garcia, *obrer de vila* (*ARV*, *Protocolos*, Antoni Altarriba, 701, 11 de julio de 1439) y Domingo Narbo, *olim pedrapiquer* (*ARV*, *Protocolos*, Andrés Artigues, 9.954, 27 de abril de 1472). Fabra, por ejemplo, reconoce que Úrsula, su mujer, aportó 60 libras de dote al matrimonio, más 30 de *creix*. Elige sepultura en la iglesia parroquial de San Bartolomé, en la fosa donde yace su padre Guillem Fabra (que también fue *obrer de vila*) y otros parientes suyos, y deja a su hija Joana dotada con 400 florines. Los testamentos de Garcia y Narbo son si cabe más parcos en cuestiones económicas.

situación que se adivina común en el oficio de la cantería a mediados del siglo xv.²⁴ Hay testamentos que se conservan junto al inventario correspondiente, y ayudan a la correcta comprensión del listado de bienes. En este sentido, es posible señalar los casos del *obrer de vila* Pere Farizes (1451),²⁵ y la serie documental fechada en 1490 que cerrará este apartado dedicado a los oficios de la construcción, cuyos protagonistas son Diego de Roha, Llorenç de Roha, Martín de Comillas y Pere Martorell. Por último, también pueden localizarse inventarios y almonedas de manera aislada, como los registros referidos a Julià Martinez, cantero, datados en 1421.²⁶ Si se da esta variable, la lectura sinóptica de ambos listados es preceptiva para obtener una idea cabal del valor del ajuar doméstico (valor que resulta ser doble: objetivo en términos monetarios y cualitativo según la percepción de los colegas de la profesión).²⁷

A continuación procede analizar de manera más detallada los documentos relacionados con Martinez (1421), Farizes (1451) y Cazorla (1462), útiles cada uno de ellos para abordar cuestiones tales como la distribución de herramientas y diseños en las diferentes estancias de la casa, la especialización en el oficio, la cohabitación con oficiales o aprendices, la participación de la menestralía en la defensa de la ciudad, o el fuerte componente migratorio de la mano de obra en los solares de construcción a partir de mediados del siglo xv. El inventario del cantero Julià Martinez, realizado el 14 de junio de 1421 a instancias de sus albaceas (uno de ellos, el albañil Jaume Andrés), guarda silencio acerca de la ubicación y propiedad del inmueble en el que residía el finado, y sigue la estructura habitual del listado por habitaciones, comenzando por la cámara principal y terminando por la entrada, que es frecuentemente el lugar de más interés para el estudio de la actividad menestral. En la habitación primera, junto a la cama, se registra el grueso de textiles del domicilio, alguno de ellos de cierto valor («tovallons alamandeschs», «dos coxins obrats de flocadura de seda negra als caps») depositados en las cajas y cofres

24. accv, Tomàs Oller, 24.119, 1 de enero de 1462.

25. accv, Antoni Llopis junior, 22.178, 25 de abril de 1451.

26. accv, Felip Lleopart, 23.676, 14 y 20 de junio de 1421.

27. Un estudio con propósito parecido, en Françoise Piponnier: «Maçon des champs et maçon des villes en Bourgogne à la fin du Moyen Âge aperçus à travers l'inventaire de leurs biens meubles», en A. Abramowicz y J. Maik (eds.): *Budownictwo i budowniczość w przeszłości: studia dedykowane Profesorowi Tadeuszowi Polkewskiemu*, Lodz, IAIE PAN, 2002, pp. 321-334. No ha sido posible a la autora acceder al texto íntegro. Una indagación sobre el nivel de vida de los obreros de la construcción, teniendo en cuenta salarios y precios al consumo, en Ph. Lardin: «Le niveau de vie des ouvriers du bâtiment en Normandie orientale dans la seconde moitié du xve siècle», en J.-P. Sosson, C. Thiry, S. Thonon y T. Van Hemelryck (eds.): *Les niveaux de vie au Moyen Âge*, Lovaina, Academia-Bruylant, 1999, pp. 141-173.

correspondientes.²⁸ En el comedor, entre otros objetos, se consignan «dos cofrens pintats ab donzelles e oricorns» y «un drap de paret pintat e no acabat ab diverses figures»,²⁹ así como tres lebrillos *de obra de Maliqua* y diversas armas (dos espadas, una espada corta, un escudo, cuatro lanzas, una ballesta, así como un arma blanca de hoja curvada o *dall*). Es esta una constante que se repite en muchos otros domicilios de menestrales, y que cabe relacionar tanto con la conflictividad de los bandos en la que muchas veces los artesanos se vieron envueltos como con la posibilidad de acudir en defensa de la ciudad, cuando así lo requiriesen las autoridades municipales.³⁰ Las herramientas del oficio pueden encontrarse en la cocina («un legó de obra de vila») y en el sobrado encima de la escalera, donde había también una cama de pino para los mozos («tres dotzenes de motles per obs de picar pedres en son ofici», «dos galguetes de major e de menor».³¹ No obstante, y como cabría esperar, la mayoría de enseres de este tipo se guardan en la entrada. Así, en un habitáculo construido en ella se almacenan seis canecillos pequeños de piedra, siete piezas inferiores para quicios de piedra, cuatro dovelas de portal de cuatro palmos y medio de largo, un remate o espiga de tres palmos y medio de largo y palmo y medio de ancho, seis piezas de madera de bastidores o andamios, dos piezas de madera para montar po-

28. Al respecto, véase Antonio Belenguier González: «Tovalles, bancals, llençols, flassades i cortines. La decoració tèxtil a l'interior de les llars artesanals valencianes a principis del Quatre-cents», en N. Puig i Amat y M. Viader i Crous (eds.): *Històries del dia a dia a l'Edat Mitjana. Actes del V Seminari d'Estudis Medievals d'Hostalric (17-18 de novembre de 2016, Hostalric)*, Hostalric, Ajuntament d'Hostalric, 2017, pp. 76-86.

29. Sobre las imágenes en el espacio doméstico, véase Juan Vicente García Marsilla: *Art i societat a la València medieval*, Catarroja / Barcelona, Afers, 2011 (específicamente, «Imatges a la llar. Cultura material i cultura visual», pp. 143-190). Una reflexión reciente sobre la relación entre arte y clases populares en la Baja Edad Media, en Rembrandt Duits: «Introduction. Did the poor have art?», en R. Duits (ed.): *The Art of the Poor. The Aesthetic Material Culture of the Lower Classes in Europe, 1300-1600*, Londres, Bloomsbury, 2020. pp. 1-21. En el mismo volumen, véase también Samuel Cohn: «Material culture without objects. Artisan artistic commissions in early Renaissance Italy», pp. 23-28.

30. Véase Rafael Narbona Vizcaíno: *Valencia, municipio medieval. Poder político y luchas ciudadanas (1239-1418)*, Valencia, Ajuntament de València, 1995, pp. 133-137: «Las interminables luchas de bandos»; pp. 150-159: «La agitación de los oficios»; y pp. 164-170: «Bandos nobiliarios, partidos ciudadanos y solidaridades menestrales». Del mismo autor, véase también «La Milicia Ciudadana de la Valencia Medieval», *Clío & Crimen* 3, 2006, pp. 305-332 (esp., pp. 317-320).

31. En Ferrand y García: *Les inventaires après décès...*, se recogen tres inventarios de operarios de la construcción fechados entre 1395 y 1408 (véanse pp. 129-131, 289-294 y 557-558). En dos de ellos aparecen herramientas y materiales del oficio: es el caso del listado de bienes de Estienne Chevrot (p. 130: martillos y cinceles, así como piedra blanca de Asnières) y del maestro Jacques de Nulley, activo en Champmol (p. 291: «XVII pieces de moles de bois que grans que petiz a taillier pierres; III poinssons»).

leas, docena y media de piezas de piedra entre grandes y pequeñas, cinco reglas de madera, un nivel, dos escuadras de hierro, seis trinchantes, dos picos y una cabeza de martillo sin mango.³² En la almoneda subsiguiente, fechada seis días después, se subasta solo una pequeña parte de los objetos que aparecen en el inventario. Algunas de las herramientas anteriores las compran Ramon Tosquella (un nivel, cinco reglas, un trinchante y cuatro palustres de albañil), Pere Torregrosa (dos trinchantes) y el cantero Pere Sanç (un compás, cuatro escuadras y una plomada). En principio, nada se conoce acerca de la actividad constructiva de Julià Martínez, ni tampoco de la de los que concurrieron a su almoneda, a menos que se considere a Ramon Tosquella como un miembro de la familia homónima, activa en el coro de la Catedral y en el de la capilla de San Martín de la cartuja de Valldecríst en los últimos decenios del Trescientos.³³

Treinta años después de la subasta de los bienes de Martínez, se fechan el testamento y el inventario *post mortem* de Pere Farizes, *obrer de vila*.³⁴ De sus últimas voluntades puede colegirse cierta holgura económica: posee fosa en el monasterio de San Francisco, y dispone que a su esposa le sean devueltos 1.900 sueldos en concepto de dote, *creix* y bienes parafernales. En el inventario se consigna en primer lugar la casa en la que el difunto solía habitar, y en la cual terminó sus días, situada en la parroquia de San Pedro, lindante con el *alberch* de Pere Roïç Escrivà, con el de Ponç Andreu y con la *plaça de les cols*. El inmueble se encontraba bajo directa señoría de Roïç Scrivà por escasos diez sueldos de censo, aunque era tenido a recenno de cien sueldos pagadores a un tercero (el recenno podía rescatarse por sesenta libras).³⁵ El

32. accv, Felip Lleopart, 23.676, 14 de junio de 1421: «Sis permodols chichs de pedra/ set pollegueres de pedra jusanas/ quatre volsors de portal de quatre palms e mig de larch/ una peça de agulla de tres palms e mig de larch e palm e mig de gros/ sis peces de fusta de bastiments/ dos talles o corriols de fusta/ una dotzena e miga de peces de pedra entre grans e chiques/ cinch regles de fusta entre unes e altres/ hun livell/ dos scayres de ferre/ sis tallants/ dos schodes/ un cap martell tot desmanegat».

33. Sobre los Tosquella, véase Carme Llanes i Domingo: «Els Tosquella, fusters i mestres del cor de la capella de sant Martí a Valldecríst (c. 1390)», en J. Hogg et al.: *Cartuja de Valldecríst (1405-2005). VI Centenario del inicio de la Obra Mayor [Analecta Cartusiana, 233]*, Segorbe, Fundación Mutua Segorbina / Instituto de Cultura Alto Palancia, 2008, pp. 223-246; Matilde Miquel Juan: «El coro de la catedral de Valencia (1384-1395). La introducción de nuevos elementos decorativos del gótico internacional en Valencia», en A. Serra Desfilis (ed.): *Arquitectura en construcción en Europa en época medieval y moderna*, Valencia, Universitat de València, 2010, pp. 349-376.

34. accv, Antoni Llopis junior, 22.178, 25 de abril y 14 de julio de 1451, respectivamente. En ocasiones aparece apellidado como «Fariza», y no «Farizes».

35. Acerca de los censos, véase Juan Vicente García Marsilla: *Vivir a crédito en la Valencia medieval. De los orígenes del sistema censal al endeudamiento del municipio*, Valencia, Universitat de València, 2002.

listado de enseres domésticos se inicia, como es habitual, por el lecho de la cámara principal. En esta también confluyen el grueso del ajuar textil de la casa y diversos cofres y cajones (entre ellos, «tres cofrens pintats, los dos ab donzelles e lo hu centellat, sotils e buyts») (fig. 1). Sigue el comedor (donde destaca por lo inusual de la iconografía un «oratori de fust ab la festa de rams»), la cocina y el desván sobre la escalera donde, como es habitual, se encuentra una cama muy probablemente destinada a los mozos que trabajaban con el testador. De nuevo, es en la entrada (al igual que en el caso de Julià Martínez, no aparece la palabra «obrador») donde pueden hallarse las herramientas relacionadas con el oficio de Farizes, que parece estar especializado en las labores con yeso y madera, junto a otros objetos de diversa naturaleza (entre otros útiles, se registraron varias jarras, un arado, dos rocines y sus arreos, candiles y unas tablas de amasar pan): un molino de moler yeso con sus medidas de barchilla, almud y medio almud, pala y cedazo; cuatro sacos para yeso; dos cargas de madera para fabricar comportas nuevas (tanto los listones que forman las paredes de los recipientes como los que refuerzan las esquinas); un cajón lleno de herramienta para obrar el yeso; dos barrenas grandes; dos sierras; un serrucho; un hacha; dos alcotanas; dos paletas; cinco cepillos (doladeras) de hacer comportas; tres cepillos para madera; dos moldes de comportas; dos cuchillos de punta de hacer comportas; una escofina; una maza; un cuchillo y un nivel.³⁶ Del listado anterior puede inferirse que Farizes compatibilizó las obras de albañilería propiamente dichas con la fabricación de *portadores*



Fig. 1. Arqueta de madera estucada y policromada probablemente facturada en Cataluña en el segundo cuarto del siglo xv (Museo Nacional de Artes Decorativas, inv. CE27461).

36. ACCV, Antoni Llopis junior, 22.178, 14 de julio de 1451: «jerra vinadera de L canters e altra de XLV buydes/ dos altres de XV canters e altra de set canters totes buydes/ un aradre ab sos arreus/ dos peus de llit/ dos posts de una caxa/ un moli de molre algeps ab sos arreus, barcella, almut e mig almut, pala e sedaç/ quatre sachs per algeps/ dos costals de 9fusta de portadores noves entre cornaleres e dogues/ dos lances de [...], dos darts/ un caxo ple de ferramenta de obrar algeps/ dos barrines grans, dos serres, un verduch, una axa, dos picoles, dos paletes, cinch planes de obrar portadores, tres de obrar fusta, dos molles de portadores/ dos coltells de punta de obrar portadores, una raspa e una maça, un coltell de tall, un livell, un canasto de ferre/ dos mantes de marregues per cobrir besties/ dos postetes de fenyer pa/ tres cresols [...]/ [...] sella sotil, un fre ginet, un cedaç de cendre farina/ dos rocins [...], dos cabestres».

(aportaderas o comportas, según sirvan para el transporte a lomos de una caballería o no). Dada la especificidad y el número de las herramientas destinadas a este segundo fin, se hace difícil pensar en una producción solo para uso particular, aunque no cabe excluir la idea por completo.

Tras lo anterior, sigue la lista de los bienes inmuebles del *obrer de vila*: una casa tenida a censo de cincuenta sueldos anuales, situada en la vecina Frenería, cuya señoría estaba en litigio; una cahizada de majuelo a censo de catorce sueldos, ubicada cerca del molino de san Bernardo de la huerta de Valencia; nueve hanegadas de majuelo a censo de siete sueldos por cahizada, sitas en término de Rambla, cerca del molino de Joan de Vera; tres cahizadas de tierra campa (esto es, apta para el cultivo del cereal), a censo de siete sueldos por cahizada; y una cahizada de tierra campa en el camino del Cabañal, a censo de treinta sueldos, con posibilidad de *quitament* por veinte libras. El inventario acaba con una mención a cierta cantidad de trigo proveniente de estas últimas propiedades. Dada esta evidencia (que concuerda plenamente, por otra parte, con la existencia de un arado en la entrada de su casa), a las ocupaciones de Pere Farizes debería añadirse, pues, el trabajo agrícola, ejecutado por él mismo o delegado en jornaleros. Esta integración de labores propias de diferentes sectores productivos era, como es sabido, más que común en ese momento.

A los casos de Julià Martínez y Pere Farizes (cantero y albañil, respectivamente, ambos con domicilio estable y herramientas almacenadas en él), hay que sumar el ejemplo de Garcia de Cazorla, picapedrero natural de esa villa de Castilla que testó en Valencia el 1 de enero de 1462.³⁷ A pesar de que no se conserva el inventario de sus posesiones, sus últimas voluntades aportan información significativa acerca del régimen de vida que debieron llevar muchos profesionales de la construcción desplazados temporalmente para trabajar fuera de su lugar de origen (o, al menos, durante los primeros tiempos de su estancia en la nueva ciudad). El testador declara haber sufrido un accidente, aunque se encuentra consciente y en uso de la palabra («manifesta paraula e acostumada memoria»). Entre las deudas que reconoce tener, se encuentra la contraída con la esposa del regente del hostel en el que se aloja, a la que debe treinta sueldos en concepto de alojamiento y otros servicios. También adeuda a *en Turubio* —cantero, como después se verá— cuatro sueldos y seis dineros por un préstamo. Cazorla manda a su albacea, el labrador Joan de Hita, con el que estaba emparentado, que se ocupe de su sepultura y de las devociones que esta lleva

37. accv, Tomàs Oller, 24.119, 1 de enero de 1462.

aparejadas. Para ello, lo autoriza a vender varias piezas de ropa de cierto valor,³⁸ una lanza, un capacete, y varias herramientas de cantería: un *brocatallant*, un pico, un trinchante (los dos últimos de Turubio, quien posiblemente concurrió en 1453 a la almoneda de Antoni Dalmau),³⁹ y tres cinceles. Declara a su madre, Caterina Sanchez, que se halla en su lugar de origen, su heredera universal, advirtiendo que de sus bienes –no especificados– ha de salir la dote para su hermana, también llamada Caterina. Por último, entre los testigos figura Joan Maçana, *pedrapiquer*. En conjunto, este testamento precipitado por un accidente (laboral, tal vez) permite trazar un perfil bastante preciso de Cazorla: de edad no muy avanzada –no tiene mujer, ni descendencia– y probablemente residente en Valencia desde hace poco tiempo, se aloja en un hostel. Entre sus conocidos figuran dos colegas de profesión: un tal Turubio y Joan Maçana. Los objetos personales que autoriza a vender para costear su sepultura y la liturgia funeraria posterior denotan una posición desahogada para su edad y condición de operario foráneo,⁴⁰ buscarse o no establecerse de manera permanente en la ciudad mediante el establecimiento de un hogar propio.

Estas hojas dedicadas al examen del entorno doméstico de los trabajadores de la construcción se cierran con una serie documental fechada en abril de 1490 que comprende varios testamentos e inventarios de *pedrapiquers* relacionados entre sí.⁴¹ Los profesionales que testan son Diego de Roha, Llorenç de Roha, Martín de Comillas y Pere Martorell, alias Català.⁴² El primero y el último –que sí hicieron inventario– son socios de una compañía constituida con el objeto de explotar al menos una cantera. Según revela su testamento, fechado el 12 de abril, Diego de Roha era hermano de Llorenç, a quien nombra albacea. La procedencia de los hermanos se adivina castellana, en razón de su apellido y del nombre de su madre, Aldonça

38. Una camisa de Holanda nueva, unas calzas negras nuevas, un bonete verde, un jubón de lana, una capa negra adornada de terciopelo, un bonete negro, una camisa de lienzo, tres pañuelos, una saya azul, unas calzas moradas con borceguíes, unos zapatos blancos, dos guantes nuevos, y un cinturón negro con bolsa.

39. Gómez-Ferrer: *El maestro de la catedral de Valencia...*, p. 37. La transcripción del nombre no es clara.

40. Sobre el concepto de pobreza, véase Philip Braunstein: «La pauvreté au quotidien: apports et limites des sources médiévales», en J.-P. Sosson, C. Thiry, S. Thonon y T. Van Hemelryck (eds.): *Les niveaux de vie au Moyen Âge*, Lovaina, Academia-Bruylant, 1999, pp. 91-103.

41. ACCV, Joan Ramos, 21.687, 12-15 de abril de 1490.

42. El inventario de Diego de Roha está transcrito íntegramente en Arturo Zaragoza Catalán y Mercedes Gómez-Ferrer Lozano: *Pere Compte, arquitecto*, Valencia, Ajuntament de València / Generalitat Valenciana / Centro Unesco Valencia, 2007, pp. 412-416 (se ha vuelto a revisar el documento original y a transcribir algunos pasajes de este). En la publicación sobre Compte se alude igualmente al testamento de Roha, aunque solo se reseña que uno de los testigos fue Pedro del Campo (p. 355).

Rodriguez, beneficiaria parcial de la herencia de Diego, quien pide también que se le sepulte en el monasterio del Carmen de la ciudad de Valencia, en «lo vas dels pedrapiquers dins la capella de senta lucia», con la intervención de la Cofradía de Santa Lucía o «dels pedrapiquers» (fig. 2), de la que el testador es miembro (fig. 3).⁴³



Fig. 2. Claustro del convento del Carmen de Valencia, donde se construyó a partir de 1463 la capilla confraternal de los canteros, bajo la advocación de santa Lucía.

43. Roha, de hecho, aparece como uno de los veinticuatro oficiales o *menestrals* miembros de la corporación –solo se registran tres maestros: Baldomar, Compte y García de Toledo– en las capitulaciones del gremio confirmadas en 1473 por el gobernador del Reino. Cfr. Juan Martínez Vinat: *Cofradías y oficios. Entre la acción confraternal y la organización corporativa en la Valencia medieval (1238-1516)* [tesis doctoral leída en la Universitat de València en 2018], p. 541. De hecho, Roha dispone enterrarse en la capilla confraternal construida corto tiempo antes, puesto que se solicitó imponer una tasa para sufragarla en 1464, que probablemente Roha pagaría a partir de entonces (ibíd., p. 540).

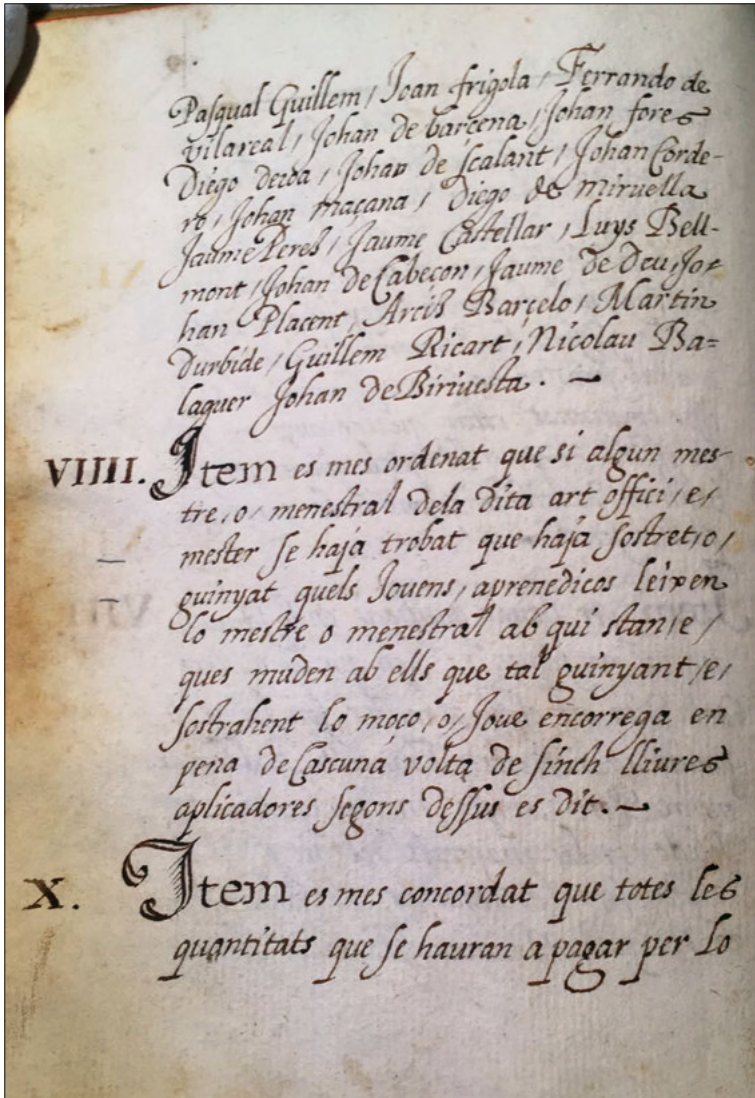


Fig. 3. *Ordenances del gremi de pedrapiquers* (1622-1693). El volumen contiene una copia de los capítulos de 1464 y de las ordenanzas de 1473 (Biblioteca de la Universitat de València, ms. 1.128).

El cantero deja como heredera universal a su mujer, quien debe dotar a las hijas del matrimonio, doncellas menores de edad, cuando sea el momento. Entre los testigos del documento, publicado el 14 de abril, figuran Pedro del Campo, *pedrapiquer* (su cuñado, según revela el testamento de Llorenç de Roha, y quien también figura

como otro de los compradores en la almoneda de Antoni Dalmau),⁴⁴ y Pedro de Burgos, *carrater*. El mismo día de la publicación de las últimas voluntades de Diego de Roha se procede al inventario de sus bienes.⁴⁵ El principal de ellos es un *alberch* situado en la plaza de Predicadores, bajo directa señoría del monasterio y convento de la Virgen María del Puig (el censo en principio es de doce sueldos, aunque hay un hueco donde correspondería consignar el recenso). En él se registran las dependencias habituales: cámara principal, comedor, habitación cercana a la escalera, entrada, bodega y cocina. En la primera estancia, junto al lecho y al ajuar textil habituales, se encuentra una panoplia variada (entre otras armas, se señalan «un cint ab hun punyal del dit deffunt», «quatre balestes de aser, dos de peu e dos de martinet e hun carcax e deu vires», «unes cuyraces velles de cuyro negre e dues de cuyro groch [...] noves», «dos guardes dels colses e una bavera e hun gorgeri e hun guarda braço e unes gleves de bossa e una espasa») y, lo que es más sorprendente, una palanca, seis llantas de carro y mucha herramienta relacionada con este, así como otros elementos afines de difícil lectura. Como después se verá, el carro era una propiedad de vital importancia para Roha como socio de un negocio de aprovisionamiento de piedra y ripio. En el comedor continúa la mixtificación anterior, encontrándose más armas («un martinet de parar balesta desarmat e altre armat nou», «una cervellera de Barcellona») y herramientas de cantería («una maçada de pedrapiquer»), junto a los ya acostumbrados arquibancos y cortinas. Destaca una caja «ques diu ques de la companyia», en la que Roha guardaría documentación relacionada con la sociedad constituida junto a Pere Martorell. El inventario recoge también algunos bienes enajenados, como un tabardo del difunto «que esta en penyora per deus sous de la mortalla», lo que revela la frecuencia con la que se recurría al empeño como recurso rápido para obtener liquidez, aunque esta fuera mínima, sin necesidad de que el hogar conociese la pobreza de manera acuciante. Es en la entrada, de nuevo, donde se concentran los útiles de trabajo y se almacena la materia prima: allí se guardan dos azadones, tres hoces, una palanca, una llanta de carro, el carro con todos sus arreos, «un bastiment de carro per a portar algeps», dos rocines, un mulo, un asno, «tres grans loses e tres agulles o peses de pilar», veinte losas entre grandes y pequeñas, veinticuatro «pedres de fil» y veintitrés carretadas de ripio. A estos bienes muebles le siguen, como es acostumbrado, los inmuebles, que consisten en otra casa situada en la misma parroquia de San Salvador a censo de diecisiete sueldos y tres dineros,

44. Campos debió de ser un cantero del entorno de Compte. Véase Zaragoza y Gómez-Ferrer: *Pere Compte...*, p. 321. En 1488 consta el *afermament* de un hijo suyo con un platero (ibíd., p. 387).

45. El 21 de abril tiene lugar la almoneda, que es brevísima.

perteneciente al monasterio y convento de la Virgen María del Puig, y en varias propiedades agrícolas (nueve hanegadas de viña en término de Rambla bajo directa señoría de las monjas de la Zaidía a catorce sueldos la cahizada, dos cahizadas de viña en el mismo lugar y al mismo precio, una cahizada de viña en Campanar franca e quita, dos cahizadas de viña en Algorós francas e quitas, dos trozos de tierra campa en Algorós tenidos a censo, y un trozo de viña en Albalat d'en Codinats del que no se aportan datos específicos). Cierra el inventario «un recort o memorial fet fer per lo dit defunt en un troç de paper» en el que se registran deudas por saldar en concepto de varias cantidades de piedra: treinta y ocho carretadas «per a les finestres de mestre comte, de la del duch»; veintiocho carretadas para la obra de San Sebastián; veinticinco carretadas para la obra *dels genovesos* en San Francisco;⁴⁶ una carretada para la clave de la capilla que Roha ha hecho en la Catedral;⁴⁷ treinta y tres palmos de losas para la casa de *en Serra* en el camino de Quart; once carretadas para el arco que hace en la plaza de mossen Vilarasa; y los sesenta sueldos restantes por el trabajo en el arco de la casa de Guillem Mercader en la calle Caballeros.⁴⁸ La suma total de lo adeudado asciende a 47 libras y 15 sueldos. La piedra con la que se provee a Pere Compte debió de estar destinada al palacio ducal de la ciudad de Valencia, en fase de construcción en esos momentos.⁴⁹ En lo que se refiere a la obra de los genoveses, en 1487 comparecieron ante la comunidad franciscana un grupo de notables de dicha nación –con cargos confraternales ya adjudicados– para pedir la construcción de una «domum devocionis vulgo in lingua vestra dicta domum deciplinancium». Los frailes les asignaron un solar cercano al monasterio, en la parte trasera del hospital de la Reina. Fue Prospero Cattaneo, uno de los solicitantes, quien se encargó de recaudar donativos y de gestionar el acarreo de piedra y ladrillos para la obra –todavía en pie en 1805– entre 1487 y 1489. Probablemente, sería el interlocutor directo de Diego de Roha. Por lo que respecta a la intervención del cantero en una capilla de la catedral, tal vez coincidió con un momento particularmente conflictivo en las relaciones entre los mayores del oficio de *pedrapiquers* y el cabildo, cuyo síndico hizo valer en 1473 una disposición real que autorizaba a cualquier operario de la

46. Véase David Igual Luis: «La confraria dels genovesos de València. Una associació interprofessional a les darrerries de l'Edat Mitjana», en Ll. Virós i Pujolà (ed.): *Organització del treball preindustrial: Confraries i oficis*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000, pp. 95-96.

47. Martínez Vinat: *Cofradías y oficios...*, p. 542.

48. Una referencia a los trabajos de Roha y Català en la plaza de Vilarrasa y en el palacio de los Mercader, en Zaragoza y Gómez-Ferrer: *Pere Compte...*, p. 163.

49. Vid. Zaragoza y Gómez-Ferrer: *Pere Compte...*, pp. 63-68. El maestro de obras contrata varias ventanas en 1485 y 1487. La documentación fue dada a conocer en Luis Arciniega García: *El palacio de los Borja en Valencia*, Valencia, Corts Valencianes, 2003.

construcción a trabajar en la Seu por el precio convenido con los canónigos, dada la dilación en terminar las obras que se encontraban en marcha y los impedimentos puestos por los cargos directivos de la corporación (que en ese momento no son otros que Baldomar, Compte y García de Toledo).⁵⁰

En conjunto, el inventario de Diego de Roha muestra un patrimonio nada desdeñable para un oficial de la construcción, que es el estrato profesional en el que se incardina el fallecido en el listado adjunto a las ordenanzas del oficio de pedrapiqueros de 1473 (antes, en 1471, había estado trabajando junto a Baldomar en la catedral, y después, en 1479, para la *sotsobreria de murs i valls*).⁵¹ Su hermano Llorenç, sin embargo, parece haber corrido una suerte algo diferente, a juzgar por su testamento, fechado uno o dos días después del documento anterior. En sus últimas voluntades, el segundo Roha se declara cantero vecino de Valencia y, como todos los protagonistas de la serie de registros presentados aquí, se encuentra enfermo. Nombra albacea a su cuñado y colega de oficio Pedro del Campo. Puesto que nombra herederas universales a sus hermanas Aldonça y Teresa, debe suponerse que no tenía descendencia, y probablemente tampoco casa propia (¿sería uno de los ocupantes de las dos camas que estaban en la dependencia anexa a la escalera del domicilio de su hermano Diego?). El testador hace constar también que se le adeuda dinero, parte del cual deriva de once o doce carretadas de piedra que tiene cortadas en la cantera (la que es propiedad conjunta del primer Roha y de Pere Martorell). Dadas las características del testamento, cabe pensar en un *piquer* de edad no muy avanzada, y de procedencia foránea, que trabaja para su hermano, más firmemente asentado en el medio local. Debió de vivir una situación parecida (aunque con expectativas diferentes) a la de Martín de Comillas,⁵² «tallapedra natural del realme de Castella» y habitante de Valencia que testa el mismo día. Comillas se declara gravemente enfermo, y nombra albacea a Diego de Logronyo, *mestre d'axa*. Elige sepultura en el convento del Carmen, «en el vas dels pedrapiquers dins la capella de Santa Lucia», y pide que en su liturgia fúnebre intervenga la cofradía homónima. Dispone que sus bienes sean subastados y que el producto de su venta se gaste en misas y otras obras pías. Recuerda también que los herederos de Diego de Roha le debían de soldada catorce libras y once sueldos (en un registro que se revisará a

50. Habría que consultar, en todo caso, los libros de la obra catedralicia correspondientes a los años inmediatamente anteriores a 1490. La disputa con el cabildo tiene su origen en 1471, cuando los canteros deciden no trabajar en las obras de la Catedral por menos de cuatro sueldos diarios (Zaragozá y Gómez-Ferrer: *Pere Compte...*, p. 227).

51. Zaragozá y Gómez-Ferrer: *Pere Compte...*, p. 426.

52. En otros lugares de la documentación, «Conillas».

continuación se cita a Comillas explícitamente como mozo de Roha). Pere Català, *pedrapiquer*, protagonista de los dos últimos documentos por analizar, le debía por el mismo concepto veintidós sueldos.

El 15 de abril de 1490 (esto es, solo un día después del inventario de Diego de Roha y de los testamentos de Llorenç de Roha y de Martín de Comillas) se fechan las últimas voluntades de Pere Martorell, «alies Català, pedrapiquer ciutada de Valencia». Como los demás, se declara enfermo. Nombra heredera universal a su esposa, y cuando esta muera, a sus tres hijos. Entre los testigos del documento está Pedro de Campos, colega de profesión y cuñado de los Roha. El mismo día, Martorell/Català hace memoria de las deudas y haberes derivados de la gestión de la compañía que tenía con Diego de Roha. Confiesa que de los dos socios son, a partes iguales, dos carros, cinco mulos y toda la herramienta que está en la cantera, la propia cantera y la casa edificada allí,⁵³ así como el ripio que está en la plaza de Predicadores y dos o tres carretadas de piedra. Por otra parte, el duque de Gandía le debe dinero por un destajo de piedra para su casa en la plaza de san Lorenzo —se recoge ya en el inventario de Diego de Roha una deuda parecida, si no la misma— y por varios jornales. Lo mismo sucede con Perot Mercader y el noble *en* Salelles. Por último, Martorell reconoce deber a Martín de Comillas, «moço del dit en diego de Roha», veinticinco sueldos por su trabajo. El inventario del finado se fecha el 28 de abril, y recoge en primer lugar un *alberch* situado en la parroquia de San Martín, «en lo carrer vulgariter apellat del conegero», tenido a censo de nueve sueldos pagaderos al convento de la Merced. Figura también la mitad del ripio que está en la plaza de Predicadores, de tres carretadas de piedra que están en la misma plaza, de la cantera, de la casa que está en la cantera, de la herramienta y de dos carros y cinco mulos, según la forma del contrato de la compañía. Entre las herramientas, se consignan dos escoplos, dos mazas de hierro de cantero, una palanca pequeña, un compás grande, un nivel y una plomada, a las que se añade «la pedra blanca obrada e per obrar». La figura de Martorell se perfila mejor a la luz de otros datos complementarios relacionados con su vinculación a la corporación de *pedrapiquers*. A pesar de que no figura en el listado de maestros y oficiales de 1473, es mayoral y clavario en mayo de 1489,⁵⁴ pocos meses antes de la conocida junta —celebrada el 4 de octubre en el convento del Carmen—, en la que se adoptan varias disposiciones y

53. Un ejemplo de arrendamiento de la explotación de una cantera y de la construcción de una casa en esta, en Belenguer: *Aproximación al estudio de la vivienda...*, p. 397.

54. Zaragoza y Gómez-Ferrer: *Pere Compte...*, p. 232. Antes había trabajado en la Lonja, en 1486 (ibíd., p. 422).

acuerdos sobre las acciones de Arcís Barceló, un oficial que no ha hecho el examen de maestría y que trabaja en la Lonja con mozos a su cargo. Los maestros, liderados por Compte, proponen vetar a Barceló en los solares en los que trabajen ellos. Los oficiales presentes –entre los que se encuentra Diego de Roha– aprueban por unanimidad la medida. Al final de la reunión es Martorell (citado por su alias) quien solicita, junto a Barceló, fecha para ser examinado de maestro, dándosele el último domingo de octubre de ese mismo mes para realizar la prueba.⁵⁵ El hecho manifiesta que, en 1489, aparte del conflictivo intruso en las obras de la Lonja, solo hay un oficial en condiciones de pagar las tasas de examen (cien sueldos si se considera su procedencia catalana),⁵⁶ superarlo y afrontar la contratación independiente de obras de envergadura, y es Pere Martorell.

Más allá de la pregunta acuciante sobre cuál es la razón que movió a testar casi a la vez a cuatro canteros relacionados entre sí, declarando todos estar enfermos, la serie documental analizada muestra que Diego de Roha, su socio Pere Martorell, su hermano Llorenç, su cuñado Pedro de Campos y su mozo Martín de Comillas formaron parte de una tupida red profesional en la que los elementos del parentesco y de la procedencia geográfica fueron condicionantes de no poca importancia. Alrededor de estos personajes orbitaron otros, como el carretero Pedro de Burgos o el *mestre d'axa* Diego de Logronyo,⁵⁷ castellanos también ambos, a juzgar por su apelativo. García de Cazorla, ejemplo de profesional foráneo asentado de forma provisional en la ciudad, bien pudo formar parte, asimismo, de esta pléyade de castellanos que desde mediados del siglo xv se integra de manera progresiva en el panorama constructivo local. García de Toledo, uno de los tres maestros que rigen como mayores la corporación de *pedrapiquers* en 1473, sería un caso sobresaliente de este aluvión de operarios, junto a otras personalidades ya conocidas por la historiografía. En cualquier caso, la integración a la que se acaba de aludir se dio en grados muy diferentes. El matrimonio y la residencia fija en la ciudad fueron elementos clave en el arraigo de los recién llegados. El alquiler, la compra o la tenencia a censo de una casa, en este sentido, son fundamentales, y desde esta perspectiva deben leerse testamentos, inventarios y almonedas, que han probado ser documentos notablemente reveladores, y no solo en términos de historia de la vida cotidiana. Hay que subrayar el valor que para la historia del arte también pueden tener estos registros,

55. *Ibid.*, pp. 353-354.

56. Martínez Vinat: *Cofradías y oficios...*, p. 541.

57. En esta ocasión, «mestre d'axa» vendría a significar, más que carpintero de ribera, carpintero de carros. Véase la definición del término en el *Diccionari català-valencià-balear* de Alcover i Moll.

puesto que, en ocasiones, a través de referencias indirectas incluidas en memoriales y cuentas, es posible datar una obra o atribuirla, siquiera de manera parcial.

El estudio de un inventario, sin embargo, no puede darse por concluido sin una revisión completa del ajuar doméstico, porque muchas veces la clave que explica cuál era la fortuna de un menestral no está en los enseres relacionados con su trabajo, sino en otros objetos (textiles, armas, libros) o propiedades que tienen, leídos de manera acertada, un valor preciso, y que tienden a expurgarse por sistema, equivocadamente.⁵⁸ Queda fuera de este estudio toda una masa de trabajadores de la construcción cuyas últimas voluntades y pertenencias no pasaron por la mesa del notario a causa de su pobreza, mayor que la de cualquiera de los artífices citados anteriormente. No obstante, a pesar de que los casos seleccionados no constituyen un grupo suficientemente amplio para conducir un estudio cuantitativo, cada uno de ellos sí presenta particularidades que han merecido una reflexión. A estas hojas está previsto que sigan otras centradas en la revisión del espacio doméstico de plateros y pintores, cuyos hogares, como los de los albañiles y canteros aquí examinados, estuvieron muy lejos de caracterizarse por el vacío que tantas veces se achaca a la vivienda de la menestralía medieval.⁵⁹

58. Véase en este sentido Paula Hohti Erichsen: *Artisans, Objects, and Everyday Life in Renaissance Italy. The Material Culture of the Middling Class*, Ámsterdam, Amsterdam University Press, 2020 (esp., pp. 227-300).

59. Valdeón Baroque: «Aspectos de la vida cotidiana...», p. 16.

DE NUEVO SOBRE LA VIVIENDA TARDOANDALUSÍ

Una revisión de las casas de El Castillejo de los Guájares, Granada*

Alberto García Porras, Moisés Alonso-Valladares

Universidad de Granada

LA VIVIENDA EN AL-ÁNDALUS. UN BALANCE

Las formas de habitación en al-Ándalus ha sido una temática tratada desde bien antiguo.¹ Aun cuando no se había iniciado una moderna arqueología medieval en España, en las décadas centrales del siglo xx se comenzaron a realizar trabajos en los que se trataron las viviendas medievales y, en concreto, las andalusíes. No cabe duda de que los esfuerzos más encomiables se deben, como suele ser habitual, a la pluma de L. Torres Balbás. Su acceso a la dirección de la Alhambra lo puso en contacto con espacios domésticos medievales, generalmente del ámbito alhambrenío o de otros monumentos en donde pudo actuar, realizando siempre un estudio previo exhaustivo y rico en datos y reflexiones.² La estela de este insigne arquitecto

* El presente trabajo se ha realizado dentro de las actividades de los proyectos «Industria y comercio en al-andalus. Siglos XII-XV» (INCOME) de las convocatorias «Proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020» (Ref. A-HUM-040-UGR18) y «Ayudas a Proyectos I+D+i den el ámbito del Plan Andaluz de Investigación, desarrollo e innovación» (Ref. P18-FR-2046).

1. No queremos hacer un repaso exhaustivo de los trabajos que han tratado de un modo u otro este tema, pues resultaría un elenco excesivamente extenso y tedioso al no ser el objetivo central de nuestro trabajo. Haremos referencia a los hitos que consideramos fundamentales y remitimos al lector interesado a ellos.

2. L. Torres Balbás: «Plantas de casas árabes en la Alhambra», *Al-Andalus* II, 1934, pp. 380-387. L. Torres Balbás: «El barrio de casas de la alcazaba malagueña», *Al-Andalus* X, 1945, pp. 396-409. L. Torres Balbás: «Las casas del Partal de la Alhambra de Granada», *Al-Andalus* XIV, 1949, pp. 186-197. L. Torres Balbás: «Algunos aspectos de la casa hispanomusulmana: almacerías, alforfas y saledizos», *Al-Andalus* XV, 1950, pp. 179-191. L. Torres Balbás: «Algunos aspectos de la vivienda

fue seguida por distintos investigadores en aquellas aciagas décadas, que ofrecieron una imagen general, difuminada y parcial de la arquitectura doméstica.

El gran salto cualitativo comenzó a darse a inicios de 1980, cuando las aproximaciones a esta problemática incluían el estudio de contextos monumentales o aristocráticos junto a la documentación de viviendas urbanas o rurales, muchas de ellas como resultado de intervenciones arqueológicas en las que se aplicaba una metodología actualizada.³ El congreso celebrado en la Alhambra sobre la vivienda «hispanomusulmana» sirvió de revulsivo, sin duda, a estos estudios,⁴ pues en él se reunieron todos aquellos equipos que se encontraban por entonces trabajando en los yacimientos más importantes, tanto en al-Ándalus como en el Magreb. La posterior publicación de la tesis de uno de los coordinadores de este congreso significó un nuevo y considerable avance en los estudios sobre la vivienda andalusí.⁵ Desde entonces, los trabajos ampliaron enormemente la perspectiva de análisis, contemplando enfoques muy diversos, desde la documentación escrita, la historia, la arquitectura, la historia del arte o la arqueología. Incluyendo contextos variados que iban desde la vivienda de las élites en al-Ándalus a las residencias campesinas más humildes, pasando por las casas urbanas. Además, más allá de profundizar en ciertas cronologías ya conocidas, fundamentalmente pleno y bajomedievales, pues son las mejor conservadas, comienzan a analizarse viviendas de yacimientos altomedievales. Con todo ello, ciertos yacimientos pasaron a ser considerados como referentes en el estudio de la vivienda andalusí. Aun asumiendo el riesgo de dejar fuera algunos importantes asentamientos y estudios, no podemos dejar de citar Peñafior,⁶ Mérida,⁷

hispanomusulmana», *Mélanges d'Histoire et d'Archéologie de L'Occident Musulman* II, 1958, pp. 169-175.

3. La publicación de algunos textos de carácter general o de ciertas excavaciones en el extranjero ayudaron sin duda a ello. Por ejemplo, J. Chapelot y R. Fossier: *Le village et la maison au Moyen Age*, Hachette, 1980; J. M. Pesez (ed.): *Brucato: histoire et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*, École française de Rome, 1978; G. Démians d'Archimbaud: *Les fouilles de Rougiers (Var): contribution à l'archéologie de l'habitat rural médiéval en pays méditerranéen*, París, Editions du Centre national de la recherche scientifique, 1981, entre otros.

4. J. Bermúdez López y A. Bazzana (eds.): *La casa hispano-musulmana: aportaciones de la arqueología, La maison hispano-musulmane, apports de l'archéologie*, Granada, Patronato de la Alhambra-Generalife, 1990.

5. A. Bazzana: *Maisons d'Al-Andalus: habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992.

6. V. Salvatierra Cuenca y J. C. Castillo Armenteros: «Peñafior, un établissement rural d'époque émirale dans la Campiña de Jaén», *Archéologie Islamique* 5, 1995, pp. 11-24.

7. M. Alba Calzado: «Los edificios emirales de la Morería (Mérida). Una muestra de arquitectura del poder», *Anales de Arqueología Cordobesa* 20, 2009, pp. 379-420.

Córdoba,⁸ Vascos,⁹ Zaragoza,¹⁰ Saltés,¹¹ Mértola,¹² Cieza,¹³ El Castillejo de Los Guájares,¹⁴ Murcia,¹⁵ Ceuta¹⁶ o Granada,¹⁷ y señalar algunos trabajos de conjunto destacados como *Casas y palacios en Al-Andalus. Siglos XII-XIII*¹⁸ o *Casas y palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*.¹⁹

Recientemente, se ha retomado el estudio de la vivienda medieval, incluyendo, claro está, la andalusí, con nuevos bríos,²⁰ incorporando otras cronologías más allá

8. M. T. Casal García: «Características generales del urbanismo cordobés de la primera etapa emiral: el arrabal de Saqunda», *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 1, 2008, pp. 109-134. E. Castro del Río: *El arrabal de época califal de la zona arqueológica de Cercadilla: la arquitectura doméstica*, Córdoba, Universidad de Córdoba, Servicio de Publicaciones, 2005.

9. R. Izquierdo Benito y L. Brajos Largo: *Excavaciones en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Navalморalejo, Toledo): campañas 1983-1988*, Servicio de Publicaciones, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1994.

10. F. J. Gutiérrez González: *La excavación arqueológica del paseo de la Independencia de Zaragoza, febrero-mayo de 2002*, GrupoEntorno, 2006.

11. A. Bazzana, A. y J. Bedia García: *Excavaciones en la Isla de Saltés (Huelva) 1988-2001*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2005.

12. S. Macías: *Mértola islámica: estudio histórico-arqueológico do bairro de Alcáçova: séculos XII-XVIII*, Campo Arqueológico de Mértola, 1996.

13. P. Jiménez Castillo y J. Navarro Palazón: *Siyāsa: estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*, Granada, Escuela de Estudios Árabes de Granada (CSIC), 2007.

14. M. Bertrand, P. Cressier, A. Malpica Cuello y G. Rosselló-Bordoy: «La vivienda rural medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)», en J. Bermúdez López y A. Bazzana (eds.): *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, 1990, pp. 207-227; A. García Porras: *La cerámica del poblado fortificado medieval de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)*, Athos-Pérgamos, 2001.

15. J. Navarro Palazón: *Una casa islámica en Murcia: estudio de su ajuar, siglo XIII*, Centro de Estudios Árabes y Arqueológicos «Ibn Arabi», Ayuntamiento de Murcia, 1991; J. Navarro Palazón y P. Jiménez Castillo: *Platería 14: sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Cultura, Festejos y Turismo, 1997.

16. F. Villada Paredes y J. M. Hita Ruiz: *Un aspecto de la sociedad ceutí en el siglo XIV: los espacios domésticos*, Museo de Ceuta, 2000.

17. A. Orihuela Uzal: «The Andalusí House in Granada (Thirteenth to Sixteenth Centuries)», en G. D. Anderson y M. Rosser-Owen Brill (eds.): *Revisiting Al-Andalus: Perspectives on the Material Culture of Islamic Iberia and Beyond*, Brill, 2007, pp. 169-172; C. Álvarez de Morales y Ruiz-Matas y A. Orihuela Uzal: *La casa del Chapiz*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013; B. Bolóix Gallardo y C. Robinson (eds.): *El palacio nazarí de Daralhorra*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2019.

18. J. Navarro Palazón (ed.): *Casas y palacios en Al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Lunwerg, 1995.

19. A. Orihuela Uzal (ed.): *Casas y palacios nazaríes: siglos XIII-XV*, Lunwerg, 1996.

20. M. E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón (eds.): *La casa medieval en la península ibérica*, Sílex, 2015.

de finales del siglo xv²¹ y aplicando nuevas metodologías.²² En este último sentido, es especialmente interesante la introducción de métodos de análisis propios de la denominada *Household Archaeology*, y por lo tanto de los ensayos británicos en el estudio de la vivienda, introducidos en el ámbito hispánico y medieval recientemente.²³

También se observa que en los últimos tiempos este interés por la vivienda y la cultura material asociada a ella traspasa los límites de la Edad Media, para adentrarse plenamente en la época moderna,²⁴ aunque en este caso aún se echa en falta una presencia del dato arqueológico.

EL ESTUDIO DE LAS CASAS DE EL CASTILLEJO, UN ENFOQUE INTEGRADOR

El trabajo que presentamos en esta ocasión pretende ser una revisión de los estudios realizados sobre las viviendas excavadas en el poblado fortificado medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada), uno de estos yacimientos referenciales, teniendo presente la evolución que la investigación ha experimentado en los últimos años y que hemos querido presentar en las líneas precedentes. Volveremos a estudiar algunas de las casas exhumadas durante las excavaciones realizadas en este yacimiento hace ya casi cuarenta años (de 1985 a 1989). Las características específicas y especiales del yacimiento (abandono repentino, dejando sus habitantes la mayor parte de los materiales cerámicos *in situ* y en excelente estado de reconstrucción y conservación) permitieron entonces realizar un estudio detallado de las viviendas excavadas, combinando las informaciones arquitectónicas con las procedentes de los

21. M. E. Díez Jorge (ed.): *De puertas para adentro: la casa en los siglos XV-XVI*, Comares, 2019.

22. S. Gutiérrez Lloret e I. Grau Mira (eds.): *De la estructura doméstica al espacio social: lecturas arqueológicas del uso social del espacio*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013.

23. J. Bermejo Tirado: «Household Archaeology y el análisis de las sociedades antiguas en la península ibérica: definiciones, aplicaciones y posibilidades», *Materialidades. Perspectivas en cultura material* 2, 2014, pp. 48-92; J. Bermejo Tirado: «Aplicaciones de sintaxis espacial en Arqueología: una revisión de algunas tendencias actuales», *Arqueología de la Arquitectura* 12, 2015, pp. 1-62; S. Gutiérrez Lloret: «Coming back to grammar of the house: social meaning of medieval households», en S. Gutiérrez Lloret y I. Grau Mira (eds.): *De la estructura doméstica al espacio social: lecturas arqueológicas del uso social del espacio*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013, pp. 245-264; S. Gutiérrez Lloret: «Casa y Casas: reflexiones arqueológicas sobre la lectura social del espacio doméstico medieval», en M. E. Díez Jorge y J. Navarro Palazón (eds.): *La casa medieval en la península ibérica*, Sílex, 2015, pp. 17-48.

24. M. M. Birriel Salcedo (ed.): *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, 2017.

objetos recuperados.²⁵ Ahora pretendemos retomar estos estudios, revisando los datos empleados hace veinte años,²⁶ con una nueva orientación y bajo nuevas premisas, así como aplicando nuevas metodologías de análisis que nos van a permitir afinar la interpretación y consolidar conclusiones.

El objetivo último de este trabajo es aportar luz sobre las características de la vivienda andalusí tardía (siglos XIII-XIV) en un asentamiento cuyo carácter rural es muy acusado; en ese sentido, seguimos creyendo que el estudio del poblado de El Castillejo puede resultar especialmente valioso. Desde este supuesto, el análisis de las unidades domésticas de El Castillejo de Los Guájares se ha realizado desde una perspectiva cuádruple: estudio del proceso constructivo, del registro arqueológico que ofrecía una interpretación inicial de la funcionalidad de las estancias, del ajuar cerámico recuperado, reconstruido y analizado, y de las relaciones sintácticas de cada uno de los espacios de las casas excavadas del poblado fortificado.

Para llevar a cabo este estudio, hemos seleccionado cinco viviendas que consideramos especialmente representativas, dado el buen grado de conservación de su registro arqueológico y por su adscripción a uno de los principales tipos de vivienda documentada en el yacimiento. Hemos querido repasar la planta de la vivienda haciendo referencia a las estructuras más destacadas del edificio, tal y como nos documentó la excavación (puntos de fuego, huellas de la existencia o no de plantas superiores en cada espacio, articulación de la vivienda, poyetes, hogares, alacenas, vanos, ventanas, etc.). Desde esta perspectiva, hemos podido distinguir entre cocinas, salas de descanso o reposo (alcobas), espacios de circulación, estancias dedicadas al consumo de alimentos, lugares destinados al almacenamiento (almacén) o ámbitos de carácter plurifuncional.

Para esclarecer la función que pudo desempeñar cada uno de los distintos ámbitos y espacios de la vivienda, en El Castillejo contamos con un elemento ventajoso de gran interés: los ajuares cerámicos. Las viviendas del poblado ofrecían una imagen global cercana a la realidad del asentamiento en el momento justamente anterior a su abandono, ya que sus habitantes se marcharon de manera súbita dejando tras de sí

25. A. García Porras: *La cerámica del poblado fortificado...*; A. García Porras: «La organización del espacio doméstico en el poblado fortificado medieval de “El Castillejo” (Los Guájares, Granada). Una lectura desde el análisis de la cerámica», en C. Trillo San José (ed.): *Asentamientos rurales y territorio en el mediterráneo medieval*, Athos-Pérgamos, 2002, pp. 422-455.

26. El lector avezado que compare aquellos trabajos con este observará cambios y correcciones. La revisión de los datos utilizados entonces nos ha permitido realizar ciertas rectificaciones en cálculos y atribuciones formales y funcionales en espacios y objetos cerámicos con el objetivo de alcanzar interpretaciones más sólidas.

gran parte de lo que poseían. De este modo, cada una de las casas encerraba ajuares domésticos hallados *in situ* que aportaban información muy valiosa y que no podía restringirse solo y exclusivamente a un estudio de orden cronológico, formal, técnico u ornamental, en el que inicialmente nos concentramos. Teniendo en cuenta que la ubicación espacial concreta que ocupaban estas cerámicas dentro de la vivienda en el momento en que fueron halladas no era, en la mayoría de los casos, casual o fruto de factores azarosos, permiten emprender en este asentamiento análisis, con visos de verosimilitud, de otro tipo. Si definimos la función de las distintas vasijas halladas y las relacionamos con el lugar exacto en el que fueron encontradas, estas nos aportarán datos sobre la función específica de cada uno de estos espacios de la vivienda y, de este modo, será posible observar la forma en que organizaban los habitantes de El Castillejo su ámbito más íntimo, el de la vivienda. Nos encontramos ante dos factores explicativos del asentamiento (el arquitectónico y el cerámico) que no se han de concebir disociados. Muy al contrario, por las especiales características de este asentamiento, reflejadas en la secuencia estratigráfica común documentada durante las excavaciones realizadas en él,²⁷ están íntimamente relacionados y son resultado de una misma realidad y evolución histórica.²⁸

Por su parte, la lectura del proceso constructivo se ha realizado en clave diacrónica, empleando las herramientas propias de la arqueología de la arquitectura.²⁹

27. La información sobre los resultados de las excavaciones arqueológicas procede de los diarios de excavaciones y de los informes publicados por el equipo de arqueólogos que intervino en el yacimiento durante cuatro campañas sucesivas. A. Malpica Cuello, M. Barceló i Perelló, P. Cressier, G. Rosselló Bordoy y N. Marín Díaz: «Excavación de El Castillejo (Los Guájares, Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1985 Vol. II. Actividades sistemáticas*, 1985, pp. 436-446; A. Malpica Cuello, M. Barceló, P. Cressier y G. Rosselló-Bordoy: «La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental: el hábitat fortificado de «El Castillejo» (Los Guájares, provincia de Granada)», en *Arqueología espacial. Coloquio sobre el microespacio, Vol. IV*, 1986, pp. 285-309; A. Malpica Cuello, M. Barceló, P. Cressier y G. Rosselló-Bordoy: «Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1986 Vol. II. Actividades sistemáticas*, 1987, pp. 487-492; A. Malpica Cuello y P. Cressier: «Informe sobre la campaña de excavación sistemática de «El Castillejo» (Los Guájares, provincia de Granada). Año 1989», *Anuario Arqueológico de Andalucía/1989 Vol. II. Actividades sistemáticas*, 1991, pp. 287-289.

28. B. Maccari-Poisson: «Méthodes archéologiques de relevé et d'étude de la céramique pour restituer l'espace intérieur des maisons médiévales (Brucato, Sicile)», en Gabrielle Démians D'Archimbaud: *La céramique médiévale en Méditerranée occidentale. X-XVe siècles*, Maurice Picon, 1980, pp. 167-174. B. Maccari-Poisson: «La céramique médiévale», en Brucato. *Histoire et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*, Jean Marie Pesez, 1984, pp. 424-450.

29. T. Mannoni: «Metodi di datazione dell'edilizia storica», *Archeologia Medievale* XI, 1984, 396-403; R. Parenti: «Le tecniche di documentazione per una lettura stratigrafica dell'elevato», en R. Francovich y R. Parenti (eds.): *Archeologia e restauro dei monumenti*, Florencia, All'Insegna del Giglio, 1988, 249-279.

Se ha obtenido, de esta forma, una secuencia estratigráfica básica de cada uno de los edificios estudiados.

Por último, se ha realizado un análisis sintáctico-espacial de las casas excavadas en El Castillejo con el objetivo de dilucidar las relaciones espaciales existentes entre los distintos ámbitos de las viviendas. Siguiendo modelos metodológicos ampliamente difundidos para otros ámbitos geográficos y cronológicos,³⁰ se han ejecutado tanto análisis visuales como cuantitativos. Desde el punto de vista gráfico, se han llevado a cabo estudios de visibilidad y de integración. Para ello, ha sido fundamental el empleo del *software* informático DepthmapX³¹ (2017), desarrollado por la Barlett School of Architecture de la UCL británica. Para los estudios de carácter cuantitativo se ha empleado el *software* AGRAPH,³² desarrollado por Manun, Rusten y Benze (2005) en el seno de la Universidad Noruega de Ciencia y Tecnología. Se han realizado estudios de permeabilidad o accesibilidad (también conocidos como análisis gamma), a través de los cuales se ha podido cuantificar de forma numérica las variables profundidad, profundidad media o específica, asimetría relativa, grado de integración y valor de control³³ para cada una de las estancias de las viviendas seleccionadas.

LAS CASAS DE «EL CASTILLEJO» (LOS GUÁJARES, GRANADA)

El poblado fortificado medieval de El Castillejo

El poblado fortificado medieval de El Castillejo de Los Guájares (Granada) se sitúa en la comarca de la Costa de Granada, en uno de los valles excavados dentro de las montañas litorales de esta zona, frente a la población de Guájar Faragüit y sobre la vecina de Guájar Fondón.

El asentamiento (fig. 1) está enclavado a 400 m de altitud (MTNE 1/25.000, hoja 1041-IV (Los Guájares) 4 4730/ 40 7701), sobre las últimas estribaciones de la

30. B. Hillier y J. Hanson: *The social logic of space*, Cambridge, University Press, 1984; R. E. Blanton: *Houses and households: a comparative study*, Plenum Press, 1994; Q. Letesson: *Du phenotype au genotype: analyse de la syntaxe spatiale en architecture minoenne (MMIII B-MRIB)*, Louvain-la-Neuve, Presses Universitaires de Louvain, 2009.

31. Se ha utilizado la versión DepthmapX 0.8.0 (<<https://www.ucl.ac.uk/bartlett/architecture/research/space-syntax/depthmapx/>>).

32. <<https://www.ntnu.no/ab/spacesyntax/>>.

33. Para un desarrollo teórico de estos conceptos, véase B. Hillier y J. Hanson: *The social logic...*; E. Blanton: *Houses and households...*

sierra costera granadina del Jaral. La ladera sur descende hacia el curso del río Toba, corriente fluvial de aguas permanentes, y la norte hacia el barranco del arroyo Rendate.

Todo el poblado está rodeado por una sólida muralla de hormigón de cal, levantada mediante la técnica de la *tābiya*. Esta muralla presenta unas dimensiones homogéneas de 1,10 y 1,15 m de grosor en prácticamente todo su recorrido, y se adapta al terreno, por lo que dibuja una planta irregular de unos 120 x 130 m.



Fig. 1. Vista general del yacimiento.

La entrada al poblado se abre en su frente occidental, el más accesible. Se realiza a través de un estrecho pasillo, paralelo a la muralla, con los vanos de entrada y salida descentrados. Se trata de una puerta de doble recodo.³⁴ Cuenta en el interior con una estancia rectangular interpretada como cuerpo de guardia debido a la ausencia de restos cerámicos en su interior. Esta puerta fue trazada en el mismo momento en que fue construida la muralla de todo el recinto.

Frente a la puerta, en el exterior del poblado y en la propia cresta montañosa, se conservan los restos de una estructura para el almacenamiento de agua³⁵. No conocemos de dónde procede el agua que abasteció el poblado, probablemente de

34. L. Torres Balbás: «Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana», *Al-Andalus* 25, 1960, pp. 419-431; L. Golvin: «Notes sur les entrées en avant-corps et en chicane dans l'architecture musulmane de l'Afrique du Nord», *Annales de l'Institut d'Études Orientales* 16, 1958, pp. 221-245.

35. L. J. García Pulido y S. Peñalver Martín: «The Most Advanced Hydraulic Techniques for Water Supply at the Fortresses in the Last Period of Al-Andalus (Thirteenth to Fifteenth Century)», *Arts* 8(2), 2019, pp. 2-24

un manantial ahora agotado, pero la existencia de esta estructura y la de un aljibe en la ladera meridional del asentamiento confirma un abastecimiento regular.

El interior del poblado está ocupado prácticamente en su totalidad por un intrincado conjunto de edificios de diferentes formas y funciones (fig. 2). En principio, podemos distinguir dos grandes áreas: la occidental, la más densamente ocupada en el momento de su abandono, y donde las estructuras son más evidentes, y la oriental, donde el caserío es menos abigarrado y aparece más arruinado. En el área occidental se han localizado un total de 15 edificios repartidos en dos conjuntos separados por la línea de mayor altitud por la que discurre la calle principal. Los edificios de estos dos conjuntos se encuentran diseminados por las dos laderas de la loma sobre la que se asienta El Castillejo: al norte de la calle principal encontramos los edificios 2, 3, 4, 5, 6 y 40, y al sur de esta los edificios 00, 00bis, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Un conjunto de calles secundarias ponen en comunicación las distintas áreas y viviendas del yacimiento.



Fig. 2. Planta general del yacimiento con indicación de las principales construcciones.

LAS VIVIENDAS DE EL CASTILLEJO

Los espacios domésticos analizados en el presente trabajo se corresponden con las casas 3, 4-4bis, 5, 8 y 00-00bis. La vivienda 3 solo fue excavada de forma parcial,

por lo que el conocimiento que se tiene del registro cerámico es incompleto, pero se ha incluido en este análisis debido a que conocemos de forma clara sus límites espaciales. Asimismo, consideramos fundamental tener en cuenta en el estudio la historia constructiva de los ámbitos analizados. De este modo, la mayoría de las viviendas de El Castillejo responden a un mismo impulso constructivo,³⁶ quedando el espacio definido desde un primer momento, y solo algunas viviendas (casas 4-4bis y 00-00bis) parecen haber sufrido ampliaciones con el paso del tiempo. Este aspecto será clave en la caracterización de la relación entre los distintos ámbitos domésticos.³⁷

Las casas estudiadas en el presente trabajo tienen carácter pluricelular, es decir, constan de dos o más espacios diferenciados arquitectónicamente. La mayoría de ellas, sobre todo las que tienen más de dos estancias, poseen un núcleo central a cielo abierto, el patio, alrededor del que giran el resto de las estancias. Con anterioridad ya establecimos una tipología de los edificios de El Castillejo:³⁸

- a) Viviendas simples
 - Viviendas unicelulares
 - Viviendas con patio central
 1. Casa de tamaño medio (sup. < 45 m²), con dos habitaciones en L alrededor del patio.
 2. Casa de gran tamaño (sup. > 75 m²), con cuatro o cinco habitaciones en U alrededor del patio.
 - Edificios de naves paralelas
 1. Edificios de dos naves
 2. Edificios de tamaño pequeño (sup. < 22 m²) y de dos estancias casi cuadradas
- b) Viviendas compuestas
 - Núcleo central Abi
 - Núcleo central Abii
- c) Viviendas o edificios de estructura indeterminada

36. M. Bertrand, P. Cressier, A. Malpica Cuello y G. Rosselló-Bordoy: «La vivienda rural medieval de “El Castillejo”...».

37. Un estudio de estos espacios, en A. García Porras: *La cerámica del poblado...*, pp. 31-52.

38. *Ibid.* Se trata, en realidad, de una revisión de M. Bertrand, P. Cressier, A. Malpica Cuello y G. Rosselló-Bordoy: «La vivienda rural medieval de “El Castillejo...”», p. 210. Las casas también fueron estudiadas en A. Malpica Cuello, M. Barceló, P. Cressier y G. Rosselló-Bordoy: «La vivienda rural musulmana en Andalucía oriental...», pp. 285-309.

Las viviendas objeto de estudio han sido seleccionadas porque pertenecen a los tipos más representativos de los indicados más arriba, además de presentar un buen estado de conservación, tanto a nivel estructural como estratigráfico, que permite una lectura adecuada de sus espacios. Estas viviendas se ubican en el área occidental del poblado, al norte y sur de la vía de circulación principal que cruza todo el asentamiento.

La casa 3

Es una vivienda de unos 37 m². Está compuesta por un patio de considerables proporciones situado en la zona central y en el ángulo noreste de la casa. La entrada a la vivienda se realiza por una puerta encastrada en un pasillo dejado entre esta vivienda y la 4-4bis a oriente. Desde el patio se accede al resto de las habitaciones, que ocupan las franjas más cercanas a los testeros occidental y meridional, ambas de planta rectangular y proporciones similares. Conviene destacar un elemento exclusivo de esta vivienda y la contigua casa 2 no incluida en el presente estudio: una ventana muy estrecha, de 80 cm de alto (dos cajones de tapia) por 20 cm de ancho, que pone en comunicación las dos habitaciones septentrionales de las viviendas 2 y 3. Este vano está abierto en el muro que comparten y separa ambas habitaciones.³⁹

La casa 4-4bis

Se ubica dentro del área occidental del asentamiento, en la zona alta. Queda delimitada al sur por la calle principal del poblado, al este se apoya en los muros de la casa 3, mientras que al oeste soporta las estructuras de la vivienda 5. Un área sin construcciones separa esta casa de la línea amurallada septentrional. Está compuesta por dos conjuntos: el núcleo septentrional, donde queda ubicado el patio, y otro módulo rectangular, adosado a éste por el sur, compuesto por dos habitaciones casi cuadradas. Ambos conjuntos no están comunicados entre sí.

El núcleo central guarda la disposición propia de las viviendas con las habitaciones en L en torno a un patio. La entrada se realiza desde la calle principal del asentamiento por un vano abierto en la esquina suroeste de la vivienda. El acceso da directamente a un patio rectangular. El pavimento que lo protegía ha llegado

39. A. García Porras: *La cerámica del poblado...*, p. 62.

hasta nosotros en muy malas condiciones. Sí se conservaron impresas en el muro perimetral estas huellas de lo que debió de ser una alacena doble, dividida por dos muros de mampostería unidos con yeso. Los únicos vestigios constructivos de esta alacena quedaron cubiertos por una capa de derrumbe de tejas. La alacena había sido construida muy próxima a un hogar. Una capa de tierra con abundante ceniza y material cerámico asociado a ella son los únicos vestigios que han quedado de él.

De los tres muros restantes del patio, dos de ellos, el norte y el este, daban paso a sendas estancias. La mayor de ellas, la que ocupa el testero norte, tiene una superficie de 10,9 m² y es de planta rectangular. A ella se accede a través de un pequeño vano con dos escalones para aligerar la suave pendiente que discurre entre este ámbito y el patio. Solo conservaba parte de su pavimento.

La otra estancia, de menores dimensiones (7,8 m²), es de planta ligeramente trapezoidal y ocupaba la totalidad del testero oeste de la vivienda. Un pequeño vano de 0,70 m de anchura le daba entrada. En ella encontramos el mismo tipo de pavimento de cal muy deteriorado y, junto al muro norte, quedaban restos de cenizas de lo que pudo ser un hogar de reducidas dimensiones, limitado por piedras y ladrillos cubiertos por restos del enlucido de las paredes. Las huellas de los entronques de las vigas muestran la existencia de una habitación superior. No debía de ser de dimensiones importantes y a ella podría accederse por medio de unas escaleras de madera de las que no nos ha llegado resto alguno. Una cubierta de teja le servía de techumbre.

Al sur de este primer conjunto y adosadas a él se establecieron dos habitaciones sucesivas que fueron denominadas 4bis. Para adentrarse en ellas es necesario cruzar un vano que quedó abierto en el ángulo suroeste. La primera habitación es la este. No es muy grande (7,5 m²), posiblemente pudiera tratarse de un patio a cielo abierto, aunque esto no pudo confirmarse. Desde él se accede a través de un estrecho vano a la habitación oeste, aún más pequeña (5,4 m²).

No podemos señalar mucho más acerca de su estructura interna, ya que no han llegado hasta nosotros hallazgos de importancia. Sí debemos señalar que las diferencias estratigráficas entre este conjunto y el anterior son apreciables, en especial en la habitación este, donde apareció una capa de color gris, que podría corresponder con un hogar, al que estaban asociados algunos fragmentos de cerámica y restos de arcilla sin cocer, además de escoria metálica. En la habitación oeste se halló una capa de «tierra negra». Curiosamente, este sector resultó ser uno de los más fértiles en cuanto a cerámica se refiere. Muchas piezas aparecieron completas o escasamente fragmentadas.

Queda por clarificar la organización interna de cada uno de estos conjuntos. A pesar de no encontrarse interconectados, solo adosados el uno al otro, fue difícil determinar si nos encontramos ante una única vivienda, o bien ante una vivienda con estancias o construcciones adosadas de funcionalidad imprecisa e incluso alejada de la residencial o familiar (tiendas, almacenes comunitarios, etc.).

El análisis de la distribución espacial de los hallazgos cerámicos, su relación con la secuencia estratigráfica, así como los análisis emprendidos en este trabajo, quizá nos puedan arrojar luz sobre estas cuestiones.

La casa 5

Se localiza en la zona central del poblado. Su planta no es perfectamente cuadrada. Se extiende por una superficie no excesivamente amplia que presenta unas dimensiones medias en relación con las restantes viviendas pertenecientes a su mismo tipo: 42,8 m².

El acceso es directo, aunque para introducirse en el patio, el espacio que mayores dimensiones presenta dentro de la vivienda (11,7 m²), es necesario atravesar un pequeño y estrecho pasillo (3,6 m²). Este corto pasillo deja a ambos lados, este y oeste, las dos habitaciones de que consta la vivienda. La más pequeña es la occidental (3,5 m²), desde donde se accede a través de un angosto vano. La habitación este es de mayores proporciones (9,4 m²) y ocupa todo el testero oriental de la vivienda. Para entrar en ella es necesario atravesar un vano algo más ancho que el anterior, abierto al patio y al pasillo al mismo tiempo. Un pequeño peldaño estucado salva la diferencia de nivel existente. Este peldaño, en el umbral de la puerta, ha sido construido con un refuerzo de madera que no se ha conservado, pero que ha dejado su impronta. Este hecho podría señalarnos la posibilidad de un diseño previo de la vivienda.⁴⁰ Es esta una habitación destacable a nivel arquitectónico, por presentar un pavimento cuidado, la roca trabajada, y en ocasiones estucada, y por la existencia en el extremo sur de un pequeño banco de obra construido con mampostería enlucida con cal.⁴¹

40. A. Bazzana: *Maisons d'Al-Andalus...*, pp. 89-91.

41. A. Malpica Cuello, M. Barceló, P. Cressier y G. Rosselló-Bordoy: «Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, -Granada)», p. 488.

La casa 8

La casa 8 se construyó entre la calle principal del poblado al norte y la muralla meridional.⁴² Estaría también delimitada al este por una calle secundaria y la casa 7 al oeste. La vivienda consta de 6 ámbitos. Uno de ellos es el patio que ocupa una posición central, a cuyo alrededor se distribuyen el resto de las estancias. Es de planta trapezoidal.

La entrada a esta vivienda se realiza por el este. El vano de acceso es estrecho (92 cm). Para preservar el interior de la vivienda de la escorrentía externa se construyó un umbral de mampostería preparado para recibir una quicalera de piedra. El ingreso al núcleo central de la vivienda, el patio, no es directo; es necesario atravesar un pequeño zaguán (4,8 m²) con pavimento irregular.

El patio es el espacio de mayor amplitud de la casa (17,1 m²). Es de planta trapezoidal, reparte las distintas habitaciones y proporciona luz y aire. Se trata, por tanto, del núcleo principal de la vivienda. El pavimento es la propia roca acomodada, pues la pendiente de la ladera es considerable, buzando y desaguando por el sur hacia el exterior por medio de un orificio. El tercio norte del patio quedó establecido sobre una plataforma rectangular bien enlucida a la que se asciende por unas escaleras y desde la que se tiene acceso a las habitaciones del testero septentrional.

El testero norte de la vivienda está repartido entre dos habitaciones de planta rectangular, de similares proporciones (9,8 y 9,3 m², respectivamente) y mal pavimentadas. Se observan las huellas de lo que debió de ser un arco en el muro norte.

El espacio al oeste del patio quedó ocupado por una habitación de planta cuadrada, de 5,2 m²; a ella se accedía a través de los escalones que ascienden a la plataforma norte del patio, por medio de un vano abierto en su esquina noreste (50 cm). Entre esta habitación, al norte, y al noroeste, sobre la plataforma, se dispuso un estrecho pasillo (de unos 40-50 cm), delimitado por muros de tapia. En este lugar parece que debió de estar ubicada la escalera que daba acceso a la planta superior de la vivienda.

El espacio al este del patio está ocupado por el zaguán y una estancia de planta rectangular (5,2 m²) que presenta ciertos elementos de interés. El pavimento se conservaba muy bien. Sobre éste, en el rincón suroeste, apareció una estructura semicircular realizada con barro amasado sin cocer que resultó ser el hogar de la vivienda, donde se halló un importante paquete de carbón, maderas y cenizas. Muy

42. A. Malpica Cuello, M. Barceló i Perelló, P. Cressier, G. Rosselló Bordoy y N. Marín Díaz: «Excavación de El Castillejo (Los Guájares, Granada)»..., pp. 442-443.

próximo a él quedaban los restos del derrumbe de lo que debió de ser una alacena formada por una rasilla de barro cocido, de la que solo conservamos los engastes de soporte en los muros de la habitación. Directamente asociado a estos dos elementos de la estancia, se encontró un buen conjunto de materiales cerámicos, la mayor parte de ellos *in situ*. Era la cocina de la vivienda 8.

Los muros de la vivienda se apoyaban generalmente sobre la roca, sin necesidad de zanja de cimentación. No conocemos la altura que pudo llegar a alcanzar la vivienda; lo que no ofrece ninguna duda es la existencia de dos plantas, al menos sobre las habitaciones norte y oeste. Teniendo en cuenta que las dimensiones de los cajones de tapia son relativamente homogéneos, entre 0,60 y 0,90 m, hasta llegar en algún caso al metro, la altura útil de las plantas inferiores debió de ser de tres cajones, es decir, entre 2,10 y 2,70 m. La existencia de estas dos plantas se observa con mayor claridad en el muro oeste de la vivienda, donde aún encontramos los engastes de las vigas de madera que soportaban la planta superior. El hallazgo continuado de yesones con improntas de cañas en el interior de los derrumbes excavados confirma aún más esta teoría, y nos permite suponer que el pavimento de estos pisos superiores estuvo estucado sobre una alfombra de cañas apoyada en vigas de madera.⁴³ La cubierta de la vivienda debió de ser tejada, al menos las crujías en las que se disponían las distintas habitaciones, quedando el patio a cielo abierto.

La casa 00-00bis

Esta vivienda se construyó en la zona occidental del yacimiento, adosada a la cara interna de la muralla, en la que se abre la puerta de acceso al poblado, y sobre una ladera muy escarpada. La parte más alta de la vivienda limita al norte con la vía de comunicación central del yacimiento que parte de la entrada acodada y sigue por la línea de mayor altura hacia la zona oriental del asentamiento. La parte inferior de la vivienda 00-00bis termina sobre el muro perimetral norte de la vivienda 7.

Se trata de una casa con una configuración compleja. Tras el análisis de las estructuras, pudo observarse con claridad que se trataba de una vivienda con un patio central en torno al que giraban tres estancias en L, además de una zona de acceso desde la calle. Al este le fue adosado un conjunto de dos habitaciones sucesivas, y al sur, otro núcleo denominado 00bis. Nos ocuparemos en primer lugar del conjunto

43. J. Navarro Palazón y P. Jiménez Castillo: «Plantas altas en edificios andalusíes. La aportación de la arqueología», *Arqueología Medieval* 4, 1996, pp. 107-137.

central, y posteriormente estudiaremos tanto las estancias adosadas al este por el muro oriental como del núcleo 00bis.

El acceso se hace desde la calle principal al norte, donde estaba ubicado un horno con un lebrillo asociado. La calle en esta zona de acceso debió de estar porticada, quedando una estancia superior volada, ya que se constató la existencia de tres pilares alineados. Desde la entrada porticada se accedía directamente al patio de planta cuadrada (9,5 m²) por medio de un vano abierto al norte con una quicalera en su lado izquierdo. Debió de ser un espacio muy transitado y en el que se desarrollaron un buen número de actividades domésticas. Uno de los elementos más singulares es la escalera existente en su ángulo noroeste. De esta escalera restan tan solo 5 peldaños en dirección oeste y el sexto, que gira hacia el sur. El patio estaba provisto de un pavimento bien cuidado, sobre el que se hallaron los restos de un lebrillo incompleto y fragmentado. En el rincón sureste del patio se encuentra una estructura cuadrada, de pequeñas dimensiones, donde debió de encajarse una pileta aparecida de manera aislada más al sur, asociada a múltiples fragmentos cerámicos. En la zona meridional se conservan los vanos que dan acceso a las habitaciones situadas al sur y oeste.

El ámbito noroeste ocupa un espacio reducido de la vivienda (3,3 m²). La escasez de material cerámico sobre su pavimento nos permite suponer que fue utilizado como habitación de reposo. A él se accedería probablemente desde la meseta de la escalera del patio. A una función similar creemos que debió dedicarse en un primer momento el ámbito meridional (4,4 m²). En una fase posterior fue abierto su testero sur con el fin de habilitar un acceso al conjunto 00bis, más al sur. Pasó a convertirse en un pasillo entre uno y otro conjunto. El ámbito suroeste presentaba evidencias claras de haber desempeñado una función bien distinta. La estratigrafía muestra cómo los derrumbes reposan sobre una delgada y oscura capa de abandono en la que desaparecen los restos de derrumbe, pero en la que se multiplican las piezas cerámicas prácticamente completas e *in situ* (anafe, marmita, jarrita, etc.). Todo ello podría indicar que nos encontramos ante la cocina de la vivienda, o al menos una de las habitaciones que, junto al patio, se empleaban para tareas distintas a la circulación, reposo o almacenamiento.

Constaba de un piso superior, como la mayoría de las viviendas de El Castillejo. Las escaleras halladas en el patio lo demuestran, así como la composición de los derrumbes hallados en la crujía sur y oeste, donde son múltiples los fragmentos de yesones con las improntas de la estera de cañizo procedentes del forjado. La segunda planta sobrepasaba por el norte la fachada de la vivienda para volarse sobre la calle.

Al oeste de este núcleo central de la vivienda 00, se adosaron dos habitaciones trapezoidales, no muy grandes, que fueron denominadas conjunto IV. La entrada al módulo se realizaba directamente desde la calle por medio de un vano abierto en la zona septentrional de la estancia norte de planta triangular. Junto al vano, a su derecha, queda un pequeño espacio que recibió la denominación IVa, en conexión con el patio de la vivienda 00 por medio de un estrecho vano con una quicalera a su izquierda. Desde la estancia norte se puede acceder a la otra habitación, más al sur, algo más grande. Las habitaciones de este conjunto nos han aportado un pequeño grupo de cerámicas destinadas al almacenaje (una tinaja, una vasija de almacenamiento⁴⁴ y jarras en la norte) y un lebrillo en la sur que nos permiten suponer que estas habitaciones fueron destinadas probablemente al almacenaje.

El conjunto 00bis se encuentra al sur de la vivienda 00, con la que guarda una relación muy estrecha. El patio de la vivienda 00 quedaba conectado con el de la 00bis. Esta asociación planteaba la necesidad de aclarar la relación temporal y la complementariedad entre estos dos conjuntos.

La vivienda 00bis ocupa un solar rectangular y consta de cuatro ámbitos sucesivos. Se accede por el este, siguiendo un desvío hacia el sur de la vía principal del asentamiento. La entrada da acceso al primer ámbito, escasamente conservado. A través de un vano al oeste, nos introducimos en una habitación cuadrangular, con la roca acomodada como pavimento. El acusado nivel de degradación que presentaba el pavimento, así como el muro meridional de la vivienda, era debido a la fuerte erosión que había sufrido esta ladera del asentamiento. Los elementos más cuidados de la habitación, o al menos los mejor conservados, son el umbral, de 1,20 m de ancho, construido sobre una viga de madera colocada longitudinalmente (ya documentado en la casa 5), y el poyete que describe la roca en la zona noroeste.

La estancia que le sigue es de planta trapezoidal y es en realidad el patio. Ocupa una posición central y cuenta con un pavimento rocoso y alterado por la erosión de la ladera. Desde aquí se puede acceder a la habitación al oeste, y a la vivienda 00, más al norte y a un nivel superior, por medio de unas estrechas escaleras con 5 peldaños.

La habitación al oeste del patio se adosa al paño de muralla occidental del asentamiento. Es de planta rectangular y presenta un banco de obra (1,25 m de

44. Esta pieza fue interpretada de manera confusa como «cono de azúcar», en G. Rosselló Bordoy: «Cerámica y azúcar en época medieval. Una aproximación a la forma de la ya-ma al-sukka», en A. Malpica Cuello (ed.): *1492: lo dulce a la conquista de Europa. Actas del Cuarto Seminario Internacional sobre la caña de azúcar*, Granada, 1993, pp. 87-102 (esp. p. 94).

profundidad por 0,52 m de altura) construido en su parte norte con una lechada de mortero de las mismas características que la utilizada como pavimento.

No cabe duda de que estas habitaciones, a excepción del patio, estuvieron cubiertas. Los mechinales o engastes de vigas en el muro perimetral oeste evidencian la existencia de un piso superior o segunda planta. Por otro lado, los muros de esta vivienda apoyan sobre el perimetral sur de la vivienda 00, lo que confirma que la vivienda 00bis es posterior a aquella. Quedaría por solucionar el problema de la relación existente entre ambas.

La vivienda 00bis consta de cuatro ámbitos dispuestos en línea y orientados de oeste a este. Los dos primeros, los más orientales, debemos considerarlos como el acceso a la vivienda en recodo con, posiblemente, un pequeño zaguán. La habitación oeste que estaba provista de un poyete de obra podría señalarnos que nos encontramos ante una habitación de reposo, una sala. El ámbito central debió de funcionar como patio con una escalera que daba acceso al de la vivienda 00 situada al norte. La conexión de los patios de las dos viviendas nos permite sospechar que existió una complementariedad manifiesta entre ambas casas.

La cerámica

La casa 4-4bis

En conjunto, han aparecido en la casa 4-4bis 22 piezas cerámicas, 7 en el edificio 4 (un 31,8 % del total) y 15 en el 4bis (un 68,2 %) (fig. 3) (tabla 1). En el primero, las piezas cerámicas aparecen repartidas en tres grupos funcionales: la vajilla de cocina, mayoritaria (71,4 %); la de usos múltiples (un lebrillo que supone un 14,3 %), y la de mesa representada por una tapadera (14,3 %). No parece razonable considerar que este edificio fuese una vivienda sin que estuviera provista de ajuares como el de mesa (platos, jarros y jarritas) o el de almacenamiento-transporte (jarras y tinajas), funciones esenciales en el ámbito doméstico.

No podemos concluir lo mismo tras observar la correcta distribución de las vajillas y series en el interior del edificio 4bis. Dentro de este espacio apareció un grupo más numeroso de piezas cerámicas (15 ejemplares, que significan un 68,2 %) bien repartidas entre las diferentes series y vajillas cerámicas. La vajilla de mesa supone un 20 % y la de cocina un 33,3 %, datos similares al resto del yacimiento. Este reparto descompensado de los materiales cerámicos parece negar una separación tajante entre los conjuntos 4 y 4bis. Debió de tratarse de una misma vivienda

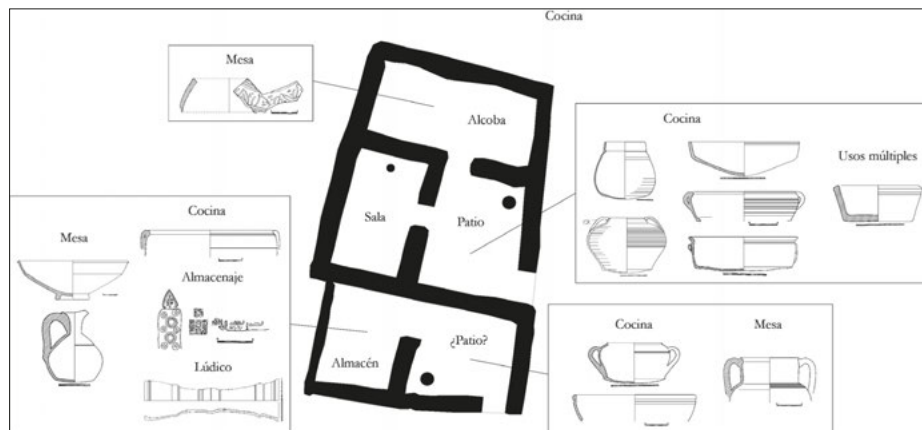


Fig. 3. Distribución espacial de la cerámica y los puntos de fuego en la casa 4-4bis.

TABLE 1
Distribución del ajuar cerámico de la casa 4-4bis

| | | Casa 4 | | Casa 4bis | | | | |
|----------------|--------------|---------------|--------------|---------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
| Vajilla | Serie | Patio | Sala N | Sala E | Sala O | Total serie | Total vajilla | % Vajilla |
| Cocina | Cazuela | 3 | | 2 | 1 | 6 | | |
| | Marmita | 2 | | 2 | | 4 | | |
| | Tapadera | | | 1 | | 1 | 11 | 50 % |
| Almacenaje | Jarra | | | | 2 | 2 | | |
| | Tinaja | | | | 3 | 3 | 5 | 22,7 % |
| Mesa | Ataifor | | | | 1 | 1 | | |
| | Jarrita | | | 1 | | 1 | | |
| | Redoma | | | | 1 | 1 | | |
| | Tapadera | | 1 | | | 1 | 4 | 18,2 % |
| Usos múltiples | Lebrillo | 1 | | | | 1 | 1 | 4,5 % |
| Lúdico | Atabal | | | | 1 | 1 | 1 | 4,5 % |
| | | 6 | 1 | 6 | 9 | 22 | | |
| | TOTAL | 27,3 % | 4,5 % | 27,3 % | 40,9 % | | | |

compuesta por dos edificios o estructuras de habitación. Si analizamos el repertorio cerámico desde esta premisa, los resultados quedan entonces matizados y corregidos. El registro cerámico muestra entonces un amplio conjunto de cocina (con un 50 %, casi el doble del yacimiento) en el que destaca claramente la cazuela sobre la marmita, en detrimento de la vajilla de mesa en donde las series atafior y jarrita están mínimamente representadas. El repertorio cuenta con un número apropiado de jarras y tinajas, así como de objetos de uso múltiple. Conviene señalar la ausencia de candiles y la aparición de ejemplares destinados al ocio, como el magnífico atabal o tamboril hallado en el conjunto 4bis.

Esta vajilla de cocina supradotada puede deberse en nuestra opinión a la existencia de dos hogares independientes en la vivienda. Ambos situados en dos lugares relativamente separados (el patio del núcleo 4 y la habitación E del 4bis). Sería lícito plantear la posibilidad de que estos dos hogares no fueran complementarios, ya que cada uno tiene asociado un ajuar de cocina independiente.

Si analizamos la ubicación de las piezas halladas en el interior de la vivienda 4-4bis, podríamos conocer algo más sobre la organización espacial de ésta. Ya hemos señalado la existencia de dos hogares independientes a los que corresponden sendos grupos cerámicos. Uno se encontraría en el patio de la vivienda 4, en el muro norte, próximo a la alacena. Junto a él se encontraron tres cazuelas, dos marmitas y un lebrillo. El otro estaría dentro del conjunto 4bis, en la primera habitación, la este. Asociadas a la mancha de cenizas se encontraron dos cazuelas, dos marmitas, una jarrita y una tapadera. Sin embargo, ninguno de estos dos espacios eran los que albergaban un mayor número de vasijas. La habitación oeste del edificio 4bis era la que contenía un mayor número de piezas. En su mayoría eran vasijas para el almacenamiento de cantidades importantes de alimentos (2 jarras y 3 tinajas muy fragmentadas). También se guardaban allí piezas cerámicas que posiblemente no se utilizaron de forma habitual (una marmita, una jarrita, una pequeña redoma) o que tuvieron un valor especial (un atabal). Todo parece indicar que nos encontramos en el almacén de la vivienda.

Las restantes estancias de la casa 4-4bis no registraron apenas cerámica. Seguramente, fueron salas de reposo y descanso. Algún residuo de actividad indefinida nos ha quedado en la habitación del testero norte del edificio 4, con el hallazgo de una tapadera de mesa vidriada.

En resumidas cuentas, nos encontramos ante una única vivienda que fue planteada en un principio con habitaciones en L alrededor de un patio, pero que en un momento determinado sufrió una extensión. Con esta extensión se mantuvo el hogar en el primitivo patio y se instaló uno nuevo independiente. Quizá este

modelo de crecimiento de la vivienda, con dos hogares independientes en cada uno de sus núcleos (el primitivo y el nuevo), responda al tipo de familia que habitó la casa: una familia fragmentada. Podría plantearse la posibilidad de dos viviendas independientes, pero el ajuar cerámico lo negaría, ya que en conjunto responde a los cánones que marca el resto del yacimiento y, sobre todo, la existencia de un almacén común para los dos núcleos de la vivienda muestra con claridad que sigue existiendo entre ambos un estrecho vínculo.

La casa 5

Los hallazgos en esta vivienda han sido numerosos y de gran calidad. Entre los no cerámicos debemos destacar un pequeño colgante realizado con una placa de cobre, dorada, repujada y calada, que pudo ser utilizado como amuleto.⁴⁵

El conjunto de hallazgos cerámicos de la vivienda 5 es abundante y su nivel de conservación es muy bueno (fig. 4). La mayor parte de las piezas ha podido ser reconstruida (27 en total) (tabla 2), y ha quedado un número de fragmentos amorfos muy reducido. Si comparamos el conjunto de la casa 5 con el conjunto del yacimiento, podremos observar que existen grandes similitudes, pero también algunos datos disonantes. Sorprende, por ejemplo, que tan solo se haya encontrado en el interior de la vivienda una marmita u olla, serie cerámica muy frecuente en el yacimiento (8,8 %) y en el ajuar andalusí. La escasa presencia de este tipo de pieza aparece compensada en la vajilla de cocina por la notable presencia de discos cerámicos con huellas de fuego (2 ejemplares, 7,4 % frente al 4% del global del yacimiento), serie que asociamos con funciones de cocina.⁴⁶ Son también muy numerosos los lebrillos, que duplican en número a los que suelen aparecer en el resto de las viviendas del poblado, comportamiento que también comparte la tapadera

45. A. Malpica Cuello, M. Barceló, P. Cressier y G. Rosselló-Bordoy: «Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)...», p. 488.

46. El disco cerámico es una pieza que puede cumplir múltiples funciones. En contextos alfareos, se utilizan para el torneado del barro. En ámbitos domésticos, fueron utilizados como tapaderas de tinajas o como bandejas para el horneado, muy probablemente de pan. Los discos de la casa 5 que presentan huellas de exposición al fuego o a las brasas (A. García Porras: «Cerámica y espacio doméstico. El poblado fortificado de «El Castillejo» (Los Guájares, Granada)», en J. Zozaya (ed.): *Actas del VIII Congreso Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo: Ciudad Real-Almagro, del 27 de febrero al 3 de marzo de 2006 (1051-1062 ed.)*, Asociación Española de Arqueología Medieval, 2009) pudieron ser utilizados para esta función.

(3 ejemplares). También nos llamó la atención la presencia de dos series cerámicas para el servicio de mesa no muy frecuentes en El Castillejo, la copa y la botellita. Por contra resultó llamativa la reducida presencia de piezas destinadas al almacenaje, y además representadas exclusivamente por la serie tinaja, estando ausentes series habituales como la jarra (una de las más numerosas dentro del poblado, 9,5 %).

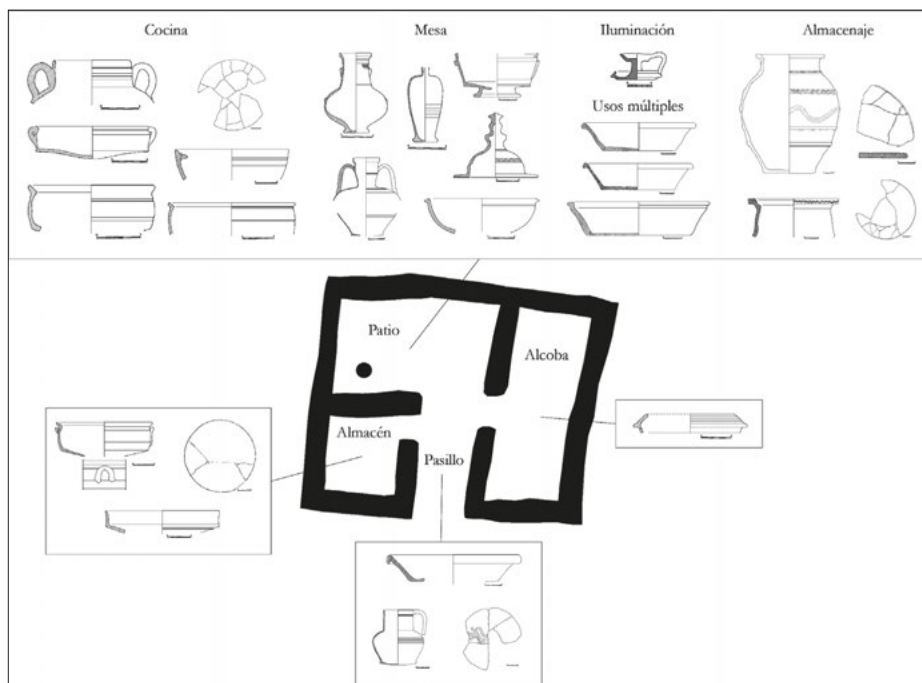


Fig. 4. Distribución espacial de la cerámica y los puntos de fuego en la casa 5.

TABLA 2
Distribución del ajuar cerámico de la casa 5

| Vajilla | Serie | Casa 5 | | | | Total serie | Total vajilla | % Vajilla |
|---------|---------|---------|-------|--------|--------|-------------|---------------|---------------|
| | | Pasillo | Patio | Sala E | Sala O | | | |
| Cocina | Cazuela | | 3 | | 1 | 4 | | |
| | Marmita | | 1 | | | 1 | | |
| | Disco | | 1 | | 1 | 2 | | |
| | Anafé | | 1 | | | 1 | 8 | 29,6 % |

| | | Casa 5 | | | | | | |
|-----------------------|------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|-------------|---------------|---------------|
| Vajilla | Serie | Pasillo | Patio | Sala E | Sala O | Total serie | Total vajilla | % Vajilla |
| <i>Almacenaje</i> | <i>Tinaja</i> | | 2 | | | 2 | | |
| | <i>Tapadera</i> | 1 | 2 | | | 3 | 5 | 18,5 % |
| <i>Mesa</i> | <i>Ataifor</i> | | 1 | | 1 | 2 | | |
| | <i>Jarrita</i> | | 2 | | | 2 | | |
| | <i>Jarro</i> | 1 | | | | 1 | | |
| | <i>Copa</i> | | 1 | | | 1 | | |
| | <i>Botellita</i> | | 1 | | | 1 | | |
| | <i>Tapadera</i> | | 1 | 1 | | 2 | 9 | 33,3 % |
| <i>Usos múltiples</i> | <i>Lebrillo</i> | 1 | 3 | | | 4 | 4 | 14,8 % |
| <i>Iluminación</i> | <i>Candil</i> | | 1 | | | 1 | 1 | 3,7 % |
| | | 3 | 20 | 1 | 3 | 27 | | |
| | TOTAL | 11,1 % | 74,0 % | 3,7 % | 11,1 % | | | |

En cuanto a la distribución espacial de las distintas series, es en el patio donde aparece el grueso de cerámica de la vivienda, prácticamente tres cuartas partes del total. En este espacio el registro cerámico aparece bien diversificado. Todas las vasijas tienen representación, pues es en este lugar donde se realiza la mayor parte de las actividades domésticas. En el patio se almacenaría el grano y el agua en las dos únicas tinajas halladas. También se ubicaría en él la cocina, pues se encuentran aquí la mayoría de las cazuelas (a excepción de la sala oeste). Suponemos que también se cocería el pan con la ayuda de discos cerámicos y de lebrillos (otro apareció también en el pasillo). No podemos olvidar tampoco que el único anafe de la vivienda se encontró en el patio. En este lugar se debían de consumir también los alimentos, ya que el ajuar de mesa se halló en el patio, aunque no desechamos la posibilidad de que cuando la climatología no lo aconsejara se realizara en otras áreas de la casa (así puede interpretarse el hallazgo de una tapadera en la sala este y un ataifor en la oeste).

Por la distribución espacial descrita, debemos suponer que la mayor parte de las actividades domésticas se desarrollaban en el patio de la vivienda, el lugar más soleado y aireado (cuestión de gran importancia a tener en cuenta en relación con la evacuación de humos durante el cocinado). Las restantes habitaciones de la planta baja tenían una ocupación más reservada. La sala este, de mayores proporciones y

conectada con el patio, debió de destinarse al reposo y descanso.⁴⁷ Quizá en ella se consumieran algunos productos en ciertos momentos. La habitación restante, la sala oeste, de dimensiones más reducidas y reservada de la luz, al no presentar una conexión directa con el patio, pudo dedicarse a almacén, ya que se han encontrado un buen número de vasijas de función variada, cocina y mesa, en su interior y en el recorrido que transcurre entre ésta y el patio (pasillo, donde se encontraron un lebrillo, un jarro y un disco tapadera).

La casa 8

La cerámica encontrada en esta vivienda es abundante y bien conservada (26 vasijas de cerámica), aunque en relación con los índices generales del yacimiento presenta un marcado desajuste (fig. 5). La vajilla de cocina presenta unos porcentajes cercanos a los generales (tabla 3). No constatamos en esta vajilla ni alcuçuseros ni discos, y los índices de marmitas y cazuelas parecen haberse invertido: si generalmente la cazuela en el yacimiento suele ser más abundante (16,6 %), en la casa 8 era utilizada con menor frecuencia (11,5 %), mientras que la marmita está más representada (11,5 %) respecto al índice global (8,8 %).

Las piezas destinadas al almacenaje son de las más numerosas en esta vivienda (38,5 %, 18 puntos sobre el global, 20,8 %), y ello es debido al aumento casi paralelo de las dos series de esta vajilla: la jarra y la tinaja. Algunas jarras de este conjunto han sido interpretadas como macetas, y algunas tinajas presentan una decoración estampillada de notable belleza. Es también sorprendente la bajada comparativa de la vajilla destinada al servicio de mesa. Mientras que estas piezas suponen casi un tercio en el asentamiento, en la casa 8 no alcanzan estas proporciones y ello motivado por la disminución del número de jarritas y sobre todo de ataifores con un solo ejemplar.

El reparto espacial de la cerámica también resulta significativo. Hemos constatado una notable concentración de piezas en tan solo dos ámbitos dentro de la vivienda. Por un lado, el patio (sector B de excavación), donde se concentran el 80 % de las vasijas, y el restante 19,3 % en la cocina, la habitación este. En el patio, el conjunto de vasijas cerámicas halladas son variadas. Se encuentran por igual tanto piezas destinadas a la cocina, como las empleadas en el almacenamiento y, en menor medida, en el servicio de mesa. En la cocina el número de piezas encontradas es menor y pertenecen la mayoría al grupo de cocina.

47. No debemos olvidar la existencia en este espacio de un pavimento cuidado y de un banco de obra enlucido.

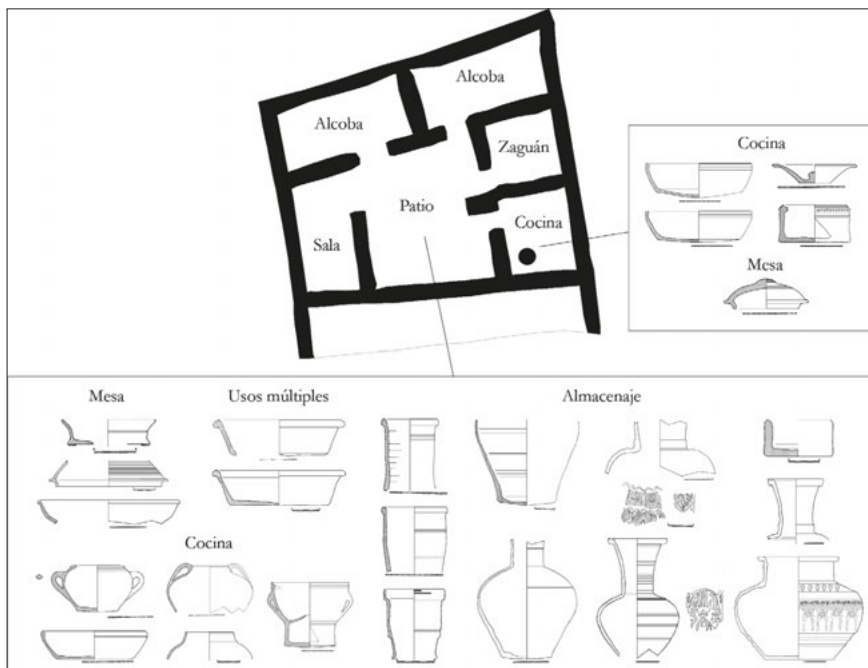


Fig. 5. Distribución espacial de la cerámica y los puntos de fuego en la casa 8.

TABLE 3
Distribución del ajuar cerámico de la casa 8

| | | Casa 8 | | | | |
|-----------------------|-----------------|-------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|------------------|
| <i>Vajilla</i> | <i>Serie</i> | <i>Sector B - Patio</i> | <i>Sector H - Cocina</i> | <i>Total serie</i> | <i>Total vajilla</i> | <i>% Vajilla</i> |
| <i>Cocina</i> | <i>Cazuela</i> | 1 | 2 | 3 | | |
| | <i>Marmita</i> | 3 | | 3 | | |
| | <i>Anafe</i> | 1 | 1 | 2 | | |
| | <i>Tapadera</i> | 1 | 1 | 2 | 10 | 38,5 % |
| <i>Almacenaje</i> | <i>Jarra</i> | 5 | | 5 | | |
| | <i>Tmaja</i> | 5 | | 5 | 10 | 38,5 % |
| <i>Mesa</i> | <i>Ataifor</i> | 1 | | 1 | | |
| | <i>Jarrita</i> | 1 | | 1 | | |
| | <i>Tapadera</i> | 1 | 1 | 2 | 4 | 15,4 % |
| <i>Usos múltiples</i> | <i>Lebrillo</i> | 2 | | 2 | 2 | 7,7 % |
| | | 21 | 5 | 26 | | |
| | TOTAL | 80,7 % | 19,3 % | | | |

Parece claro, pues, que el patio de la casa, como viene siendo habitual en las viviendas de El Castillejo, es donde más huellas de actividad doméstica han quedado. Sin duda este debió de ser el espacio más dinámico. En él se almacenaban los víveres, contenidos en jarras y, sobre todo, tinajas. En este lugar se elaboraban habitualmente los platos. Debieron de utilizarse para cocinar los anafes, ya que no se encontraron huellas de ningún hogar. Seguramente, aquí se consumirían los alimentos, o al menos quedaría almacenada la vajilla donde se comía. En la cocina, además de almacenar algunos alimentos y quizá parte de la vajilla cerámica dentro de la alacena descubierta en el transcurso de la excavación, se preparaban ciertos platos. ¿Qué diferencias debían de existir entre el hogar del patio y el de la cocina? La respuesta exacta a esta pregunta la desconocemos. El hecho de que la capa de ceniza se extendiera por toda la habitación podría indicar que no estaba provista de chimenea o vano de aireación con suficiente tiro, y que fue utilizada de forma cotidiana. Es posible que en un lugar y en otro se dieran tipos de cocciones distintas debido a la mayor aireación, a la existencia o no de hogar, etc. Los recetarios de al-Ándalus y el Magreb señalan la existencia de varias formas de cocción adaptadas a ciertos tipos de platos.⁴⁸ Algunos de estos pasan del hogar al anafe o del anafe al hogar y después al horno.

Por la extensión y los caracteres propios de esta vivienda, por su conjunto cerámico amplio y diversificado, así como por la existencia de dos lugares donde se cocinaba, esta vivienda presenta unos rasgos diferenciados del resto del poblado.

La casa 00-00bis

Si analizamos con detenimiento la distribución tipológica, funcional y espacial de las cerámicas que se encontraron en su interior, observamos que el repertorio recuperado de la vivienda 00 es bastante peculiar (fig. 6). A nivel funcional, la vajilla de cocina presenta una representación adecuada (28,3 %), y claramente desequilibrada, con una sobrerrepresentación de la marmita sobre la cazuela (tabla 4). La de almacenamiento y transporte también aparece bien representada (28,3 %), con un nutrido grupo de jarras, lo que provoca en gran medida esta subida (es la serie más frecuentemente hallada, aunque hemos de señalar que muchas de ellas parecen haber sido jarras reutilizadas como macetas, de función ornamental o probablemente agrícola, por la presencia de un agujero poscocción en la base en algún ejemplar y el

48. M. Marín: «Ollas y fuego: los procesos de cocción en los recetarios de al-Andalus y el Magreb», *Arqueología Medieval* 4, 1996, pp. 165-174.

retoque de la fractura en la parte superior del cuerpo en otras). Las restantes vajillas cerámicas se mantienen dentro de los márgenes que indica el cómputo global del asentamiento: la vajilla de mesa presenta un porcentaje del 32,6 %, y los lebrillos también responden a la pauta general de yacimiento. No se han encontrado elementos destinados a la iluminación.

En definitiva, podríamos afirmar que la distribución funcional y tipológica de las cerámicas halladas en la casa 00 responde con ciertas matizaciones a la que muestra en general el yacimiento.

Respecto al conjunto 00bis, la vajilla de cocina muestra una representación moderada (17,1 %, 12 puntos por debajo del global). A diferencia de lo que ocurre en la casa 00, aquí se documenta la cazuela y no se conoce la marmita, aunque aparecen otras piezas como el alcuzcusero. La vajilla de mesa aparece, sin embargo, desmesuradamente documentada (casi la mitad de las piezas halladas en el interior de la casa 00bis pertenecen a esta vajilla) y ello es debido a los altos índices que presentan tanto el ataífor como la jarrita. Las restantes series mantienen ciertas analogías con las cifras globales del yacimiento. En la casa 00bis, al contrario de lo que ocurriera en la 00, los candiles están bien documentados (2 ejemplares).

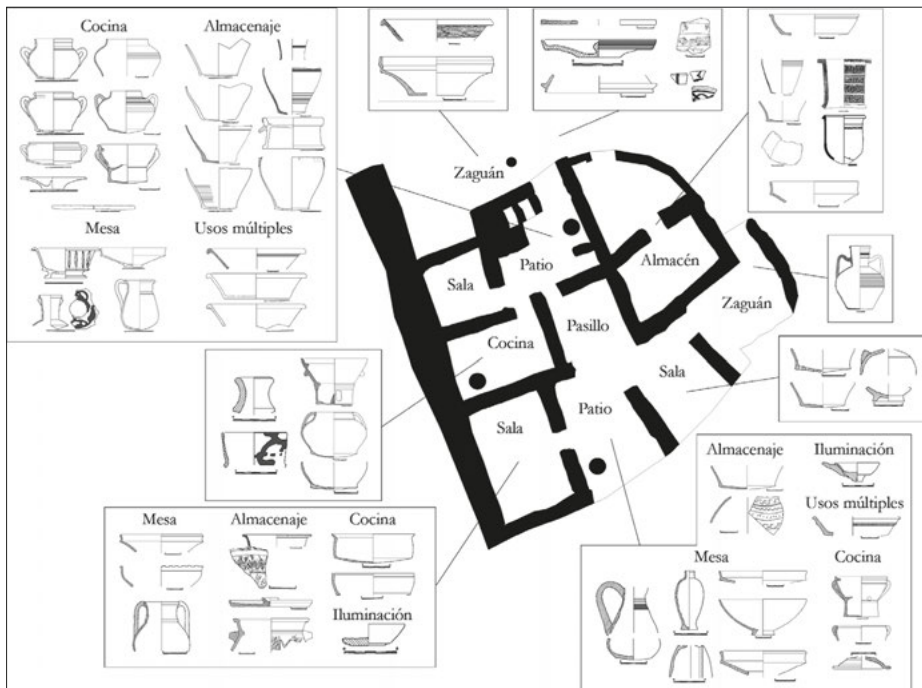


Fig. 6. Distribución espacial de la cerámica y los puntos de fuego en la casa 00-00bis.

TABLA 4
Distribución del ajuar cerámico de la casa 00-00bis

| Vajilla | Serie | Casa 00 | | | | | | | | | | Casa 00bis | | | | | |
|-------------------------------|--------------|-------------------|----------|--------|---------|----------------------|----------------|------------------|--------------|--------|--------|------------|-------------|----------------|------------------|--------------|--------|
| | | Calle - Zaguán | Calle II | Patio | Almacén | Sala Cocina SO | Total serie | Total vajilla | % Vajilla | Zaguán | Sala E | Patio | Alcoba O | Total serie | Total vajilla | % Vajilla | |
| Cocina | Cazuela | | | 1 | | | 1 | | | | | | | 1 | 2 | 3 | |
| | Marmita | | | 3 | | 2 | 5 | | | | | | | | | | |
| | Alcuzcusero | | | 1 | | | 1 | | | | 1 | | | | | 1 | |
| | Disco | | 1 | 1 | | | 2 | 13 | 28,3 % | | | | | | | 6 | 17,1 % |
| | Anafé | | | 1 | | 1 | 2 | | | | | | | 1 | | 1 | |
| Almacenaje | Tapadera | | 1 | 1 | | | 2 | | | | | | 1 | | | 1 | |
| | Jarra | | | 6 | 2 | | 8 | | 2 | 1 | 2 | | | | | 5 | |
| | Tinaja | | 1 | | 1 | | 2 | | | | | | 1 | | 1 | | |
| | Vasija | | | | 1 | | 1 | 13 | 28,3 % | | | | | | | 8 | 22,8 % |
| | Reposadero | | | 1 | | | 1 | | | | | | 1 | | 1 | | |
| Mesa | Tapadera | | | | 1 | | 1 | | | | | | | | | 1 | |
| | Atafor | 1 | 1 | 2 | 1 | | 5 | | | | 2 | 3 | 2 | | 7 | | |
| | Jarrilla | | | 4 | | 2 | 6 | | | | 3 | 2 | 1 | | 6 | | |
| | Jarro | | | 1 | | | 1 | | | | | | | | | | |
| | Redoma | | | | | | | | | | | | | 1 | 1 | 2 | |
| Usos múltiples Iluminación | Copa | | | 1 | | | 1 | 15 | 32,6 % | | | | | | | 17 | 48,6 % |
| | Canthimplora | | | | | 1 | 1 | | | | | | 1 | | 1 | | |
| | Baellita | | | | | | | | | | | | 1 | | 1 | | |
| | Tapadera | | 1 | | | | 1 | | | | | | | | | | |
| | Lebrillo | 1 | | 3 | 1 | | 5 | 5 | 10,9 % | | | | 1 | 1 | 2 | 2 | 5,7 % |
| TOTAL | Canclil | 2 | 5 | 26 | 7 | 6 | 46 | 2 | 9 | 15 | 9 | 35 | | | | | |
| | | 4,3 % | 10,9 % | 56,5 % | 15,2 % | 13,0 % | | 5,7 % | 25,7 % | 42,9 % | 25,7 % | | | | | | |

El repertorio cerámico del conjunto 00bis presenta una descompensación entre marmita y cazuela, en favor de la última, y en la vajilla de mesa se observan índices elevados de atañor y jarrita.

Si analizamos de forma conjunta la repartición por grupos funcionales y series cerámicas de ambos edificios (00 y 00bis), las diferencias respecto al cómputo general aparecen claramente matizadas y equilibradas, compensándose los déficits apreciados en una casa con las demasías documentadas en la otra.

En definitiva, a pesar de que ambas viviendas cuentan con un grupo numeroso de cerámicas que podrían en principio hacernos pensar en una cierta independencia de los dos núcleos del conjunto, tras el análisis de la distribución funcional y tipológica en ambos núcleos, no nos cabe duda de que se trata en realidad de una sola vivienda, con espacios complementarios.

La función de las distintas estancias, ya en parte esbozada más arriba, queda algo más aclarada al estudiar la distribución de las piezas en el interior del edificio. Las labores de cocina se debieron realizar esencialmente en el patio de la casa 00; en él quedaron representadas todas las series relacionadas con el hogar. No podemos desechar la idea de que algunas labores adicionales a la cocina se efectuaran en el patio y la sala oeste de la casa 00bis. Los alimentos se almacenaron, en su mayor parte, en el edificio anejo al 00 (el conjunto oriental IV), dada la presencia de piezas de gran capacidad (tinaja y vasija), ya que muchas de las jarras halladas en el patio de la casa estaban perforadas y retocadas para ser utilizadas, quizá, como macetas. En cualquier caso, algunas de estas jarras y otras existentes en la vivienda 00bis debieron de ser utilizadas para el almacenaje, especialmente en la sala oeste, donde se ha detectado la existencia de una tinaja. Los alimentos se consumieron indistintamente en el patio de la casa 00 y 00bis. Los ejemplares destinados a la mesa son múltiples y de muy variada tipología en ambos espacios. Podrían considerarse estancias subsidiarias en este aspecto tanto la cocina suroeste de la casa 00 como las salas este y oeste de la 00bis, aunque en este caso posiblemente se trate de una alacena donde se pudieron guardar estas piezas mientras no eran utilizadas.

Así pues, nos encontramos ante una vivienda compuesta prácticamente por un solo patio doble. Los alimentos se consumían en este espacio, pero podría afirmarse que la casa 00bis se encuentra funcionalmente en una posición subordinada en relación con la 00. Los alimentos se elaboraban casi exclusivamente en la primera (patio y sala suroeste de la casa 00), y lo mismo parece ocurrir con el almacenaje, concentrado en el conjunto oriental IV de la vivienda 00. En ambas casas, sin embargo, parecen existir espacios destinados a custodiar las vajillas que no eran utilizadas (sala suroeste de la casa 00 y sala este de la 00bis).

UNA REVISIÓN DE LOS ANÁLISIS REALIZADOS. NUEVAS PERSPECTIVAS

Análisis de permeabilidad

Los gráficos de accesibilidad elaborados para las viviendas de El Castillejo muestran un esquema relativamente sencillo en la mayoría de los casos, en el que no proliferan los niveles de profundidad y el número de ámbitos es reducido (fig. 7). El ingreso desde el exterior se realiza a través de una única estancia, sea esta el propio patio o un área específica como un zaguán. Cabe señalar que en dos de los ejemplos (viviendas 8 y 00) el paso a través de esa estancia intermedia condiciona la distribución interna y puede ser rastreado en los grafos de permeabilidad. Una vez superada la entrada, un único espacio (identificado con el patio en todos los casos) distribuye el acceso al resto de ámbitos.

Por su parte, las casas que han sufrido procesos de ampliación (solamente constatado en los ejemplos 4-4bis y 00-00bis) cuentan con un segundo ingreso desde la calle que, sin embargo, parece realizarse sin alterar de forma significativa el patrón general inicial. De esta forma, se mantiene un ámbito, el patio, como elemento organizador de la configuración espacial de la vivienda. Sin embargo, las conexiones entre zonas internas difieren en uno y otro caso, apreciándose mayor complejidad en la casa 00-00bis, que presenta recorridos secundarios en su interior.

Los análisis cuantitativos permiten profundizar en estas y otras cuestiones (tabla 5). Así, en todas las viviendas se identifica un ámbito con un valor de control (CV) claramente superior al resto. Se trata del patio de cada una de las viviendas. Incluso para la casa 00-00bis, a la que se le presupone la existencia de dos patios, ambos presentan valores de control más elevados que las demás estancias.

Estos datos encuentran correlación con los valores obtenidos para la variable «asimetría relativa» (RA) de cada una de las estancias. En este sentido, los patios obtienen las cifras más bajas, indicativo claro de encontrarnos ante el espacio más integrador de la vivienda. Este hecho señala la importancia de estos ámbitos como auténticas áreas rectoras de la distribución espacial y de la vida doméstica en las casas de El Castillejo.

El análisis global de las viviendas y no de cada uno de sus ámbitos por separado nos permite profundizar en las relaciones sintáctico-espaciales de las unidades residenciales. Así, las viviendas 8 y 00-00bis poseen un grado de integración significativamente más alto que las casas 3, 4-4bis y 5, o lo que es lo mismo, presentan índices de asimetría menores. En este sentido, resulta interesante fijarnos en los valores obtenidos para la estancia 5 (pasillo en la descripción previa) de la casa 00-

00bis. Dicho espacio actúa como conexión entre la estructura original (casa 00) y su ampliación meridional (hasta conformar la vivienda 00-00bis). Precisamente por esa función articuladora entre las dos áreas de la casa alcanza un valor elevado en el análisis del grado de integración, a pesar de no constituir un espacio controlador (cv bajo), algo similar a lo que ocurre también con la estancia 7 (segundo patio según la descripción anterior). Este dato está en consonancia con los valores generales obtenidos para el conjunto de la casa, que presenta un alto nivel de integración (o un grado de asimetría reducido). Es decir, la vivienda 00-00bis, lejos de presentar una organización interna rígida, posee una estructura flexible evidenciada en la existencia de recorridos múltiples en su interior. Todo ello es posible por la existencia de dos patios y dos accesos que condicionan la vida doméstica.

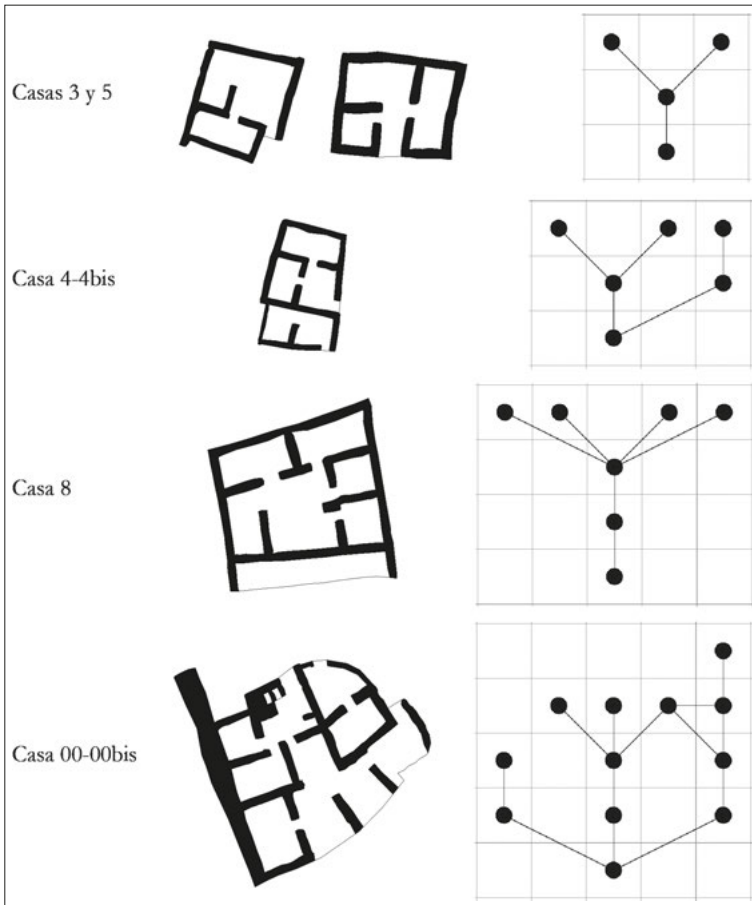


Fig. 7. Grafos de accesibilidad de las casas analizadas.

TABLA 5
Tabla resumen de los valores obtenidos en el análisis de permeabilidad

| Casas 3 y 5 | | | | | |
|-------------|------------|------------|-----------|----------|-----------|
| | <i>TDn</i> | <i>MDn</i> | <i>RA</i> | <i>i</i> | <i>CV</i> |
| 0 | 5 | 1,66 | 0,66 | 1,5 | 0,33 |
| 1 | 3 | 1 | 0 | 0 | 3 |
| 2 | 5 | 1,66 | 0,66 | 1,5 | 0,33 |
| 3 | 5 | 1,66 | 0,66 | 1,5 | 0,33 |
| Media | 4,5 | 1,5 | 0,5 | 1,12 | 1 |

| Casa 4-4bis | | | | | |
|-------------|------------|------------|-----------|----------|-----------|
| | <i>TDn</i> | <i>MDn</i> | <i>RA</i> | <i>i</i> | <i>CV</i> |
| 0 | 8 | 1,6 | 0,3 | 3,33 | 0,83 |
| 1 | 8 | 1,6 | 0,3 | 3,33 | 2,5 |
| 2 | 12 | 2,4 | 0,7 | 1,42 | 0,33 |
| 3 | 12 | 2,4 | 0,7 | 1,42 | 0,33 |
| 4 | 10 | 2 | 0,5 | 2 | 1,5 |
| 5 | 14 | 2,8 | 0,9 | 1,11 | 0,5 |
| Media | 10,66 | 2,13 | 0,56 | 2,1 | 1 |

| Casa 8 | | | | | |
|--------|------------|------------|-----------|----------|-----------|
| | <i>TDn</i> | <i>MDn</i> | <i>RA</i> | <i>i</i> | <i>CV</i> |
| 0 | 15 | 2,5 | 0,6 | 1,66 | 0,5 |
| 1 | 10 | 1,66 | 0,26 | 3,75 | 1,2 |
| 2 | 7 | 1,16 | 0,06 | 15 | 4,5 |
| 3 | 12 | 2 | 0,4 | 2,5 | 0,2 |
| 4 | 12 | 2 | 0,4 | 2,5 | 0,2 |
| 5 | 12 | 2 | 0,4 | 2,5 | 0,2 |
| 6 | 12 | 2 | 0,4 | 2,5 | 0,2 |
| Media | 11,42 | 1,9 | 0,36 | 4,34 | 1 |

| Casa 00-00bis | | | | | |
|---------------|------------|------------|-----------|----------|-----------|
| | <i>TDn</i> | <i>MDn</i> | <i>RA</i> | <i>i</i> | <i>CV</i> |
| 0 | 22 | 2,44 | 0,36 | 2,76 | 1 |
| 1 | 20 | 2,22 | 0,3 | 3,27 | 0,75 |
| 2 | 16 | 1,77 | 0,19 | 5,14 | 2,83 |
| 3 | 24 | 2,66 | 0,41 | 2,4 | 0,25 |
| 4 | 24 | 2,66 | 0,41 | 2,4 | 0,25 |
| 5 | 16 | 1,77 | 0,19 | 5,14 | 0,91 |
| 6 | 22 | 2,44 | 0,36 | 2,76 | 0,83 |
| 7 | 18 | 2 | 0,25 | 4 | 1,16 |
| 8 | 19 | 2,11 | 0,27 | 3,6 | 1,66 |
| 9 | 27 | 3 | 0,5 | 2 | 0,33 |
| Media | 20,8 | 2,31 | 0,32 | 3,34 | 1 |

Análisis de visibilidad e integración

El estudio de las isovistas generadas para evaluar la visibilidad desde la entrada de cada una de las viviendas de El Castillejo muestra que, independientemente de que las soluciones arquitectónicas adoptadas son múltiples, a pesar de lo reducido de la muestra (ingreso en un ángulo del patio, creación de un zaguán o acceso a través de un pasillo), el espacio doméstico interior queda siempre salvaguardado de las miradas exteriores a través de la colocación del acceso en uno de los puntos de menor visibilidad de la vivienda (fig. 8). En algunos casos (viviendas 3, 8 y 00), la totalidad de las estancias queda resguardada de los ojos ajenos, a excepción del zaguán y una parte reducida del patio; y en otros (casas 4 y 5), la visibilidad de alguno de los ámbitos domésticos es mínima. Solo los módulos nororientales de la casa 00 parecen diferir de esta norma. La razón hay que buscarla en la funcionalidad de este espacio como almacén o establo, que define una separación con el resto de las actividades domésticas y genera una ausencia de conexión directa con el núcleo de la vivienda. Por este motivo, este sector se mantendrá fuera del análisis global de la vivienda.

Aunque todas las viviendas comparten los principios arquitectónicos descritos, aquellas que poseen un elemento modulador del flujo de acceso responden mejor al criterio de privacidad. Así, los datos obtenidos para las casas de El Castillejo permiten vincularlas con un aspecto ampliamente evaluado por los estudios sobre la vivienda andalusí: el acceso nunca se realiza de forma directa, por lo que se establecen una

serie de elementos que impiden un ingreso franco y manifiestan un claro interés por parte de sus habitantes por mantener la privacidad del interior de las casas.⁴⁹

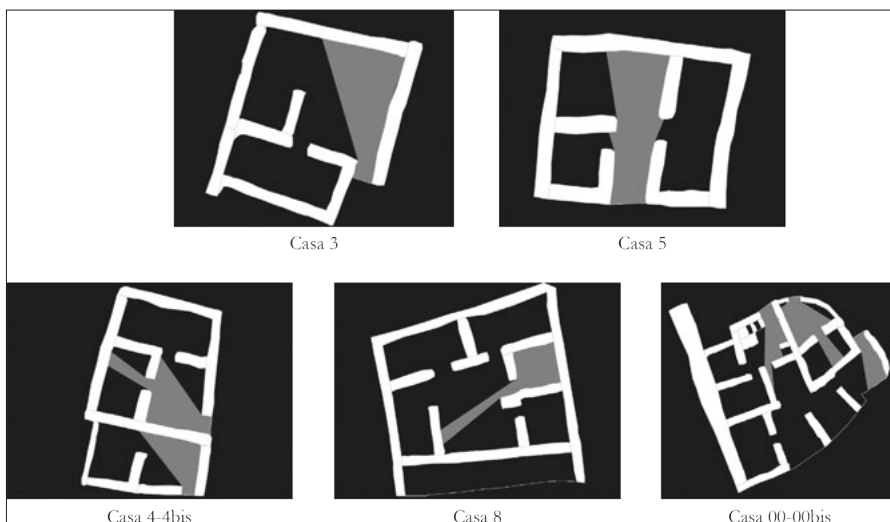


Fig. 8. Isovistas generadas para cada una de las entradas de las casas.

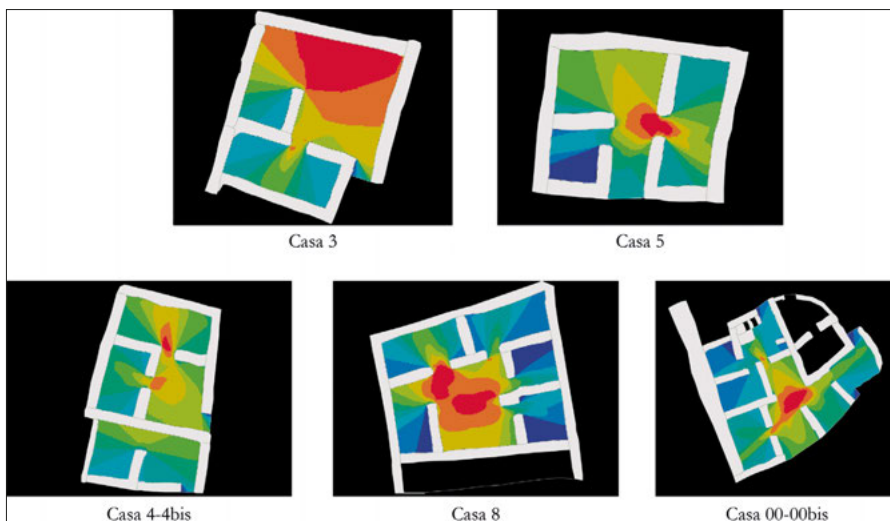


Fig. 9. Representación gráfica del control visual de las casas analizadas.

49. J. Navarro Palazón (ed.): *Casas y palacios en Al-Andalus...*; A. Orihuela Uzal (ed.): *Casas y palacios nazaríes...*

Por su parte, los gráficos de conectividad visual permiten profundizar en la forma en que el control y la privacidad se relacionan en el interior de las viviendas y modulan la vida doméstica (fig. 9). Para las viviendas analizadas se observa que los puntos de mayor control visual interior se ubican en el patio de la casa o, al menos, en las proximidades de alguno de los vanos de acceso a éste; pocas zonas quedan realmente resguardadas desde una perspectiva óptica. Este aspecto resulta especialmente elocuente en el caso de la casa 8, donde el patio actúa como auténtico elemento «controlador», mientras que el resto de las estancias poseen una visibilidad significativamente menor sobre el conjunto de la vivienda. Este hecho se repite, con matices, en todas las casas estudiadas, destacando los ejemplos de las unidades domésticas 3, 5 y 00.

Los análisis de los niveles de integración abundan en la misma línea (fig. 10). Son los patios y las zonas de tránsito las áreas con un mayor grado de integración en cada una de las viviendas, datos a su vez coincidentes con los obtenidos en los estudios de permeabilidad. Este hecho se aprecia especialmente en las unidades 8 y 00-00bis, que se ajustan al estándar de la casa andalusí marcada por la condición del patio como elemento estructurador de la vida doméstica. En contraposición, las entradas de las casas suelen permanecer como algunas de las áreas menos integradas en el conjunto, en esa relación recíproca que estamos observando entre privacidad, control visual y niveles de integración. Resulta reseñable, sin embargo, que la vivienda 4-4bis presenta rasgos divergentes con el patrón obtenido, siendo la que

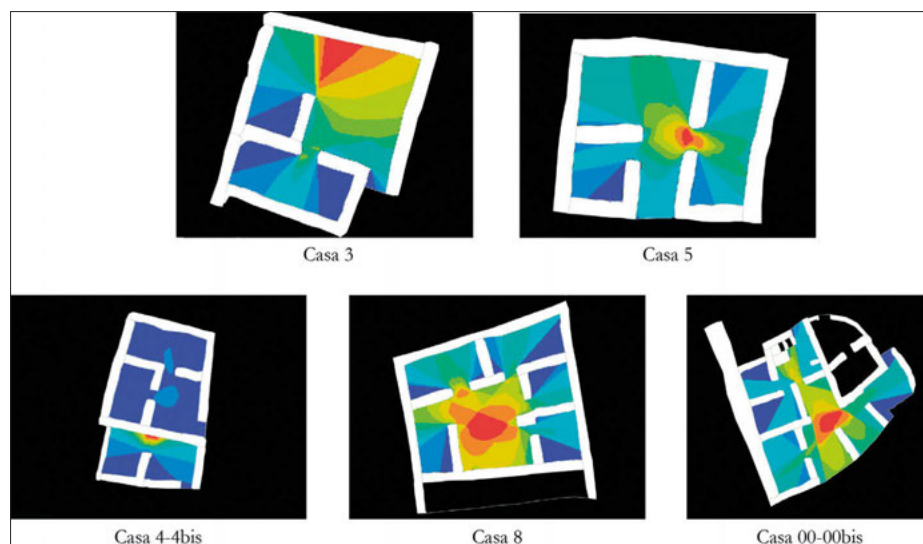


Fig. 10. Representación gráfica de los niveles de integración de las casas analizadas.

posee un menor grado de integración de todas las casas analizadas en El Castillejo y distanciándose del esquema habitual de la vivienda islámica. Este hecho merecerá una interpretación específica, teniendo en cuenta una diversidad de variables. De igual modo y como ya se ha señalado, se han eliminado de este análisis los módulos orientales de la casa 00, al estar reservados a unas actividades concretas vinculadas al almacenaje o a la tenencia de animales y no a la permanencia de personas en este sector de la vivienda.

HACIA UNA INTERPRETACIÓN GLOBAL DEL ESPACIO

La evaluación de conjunto de la cultura material (cerámica), la sintaxis espacial y el proceso constructivo (ampliaciones y reformas) de las viviendas de El Castillejo aportan datos novedosos para su comprensión más allá del esquema tradicional de estudio de la vivienda andalusí, lo que permite su integración en el análisis desde otras perspectivas.

En el examen realizado ha sido de vital importancia incluir la variable cronológica, es decir, la vida constructiva de cada uno de los conjuntos domésticos para la correcta comprensión de las dinámicas habitacionales de El Castillejo. Este aspecto ha resultado determinante en algunos casos para analizar la realidad presente. Así, la incorporación del parámetro temporal ha permitido comprender la forma en la que se establece la relación entre espacios en distintos momentos de uso de la vivienda, al tiempo que ha posibilitado reflexionar sobre la forma en que se llevan a cabo las ampliaciones o modificaciones de las diferentes unidades domésticas. Un análisis tanto diacrónico como sincrónico de los espacios construidos que ha facilitado individualizar los estudios de las casas 4, 4-4bis, 00 y 00-00bis en función del momento examinado.

Asimismo, el estudio de los restos cerámicos ha permitido examinar cada uno de los ámbitos domésticos desde la perspectiva de su uso, lo que ha favorecido la interpretación de determinadas relaciones espaciales. Es también gracias a la utilización de la cultura material que se han podido concebir algunas casas como verdaderas unidades domésticas que funcionan en conjunto, a pesar de la segregación de sus espacios. En este sentido, la casa 4-4bis constituye el ejemplo más expresivo: desde una perspectiva arquitectónica y espacial ambos módulos se concebirían por separado, y ha sido la cerámica hallada en su interior la que ha facultado una interpretación integrada.

Del mismo modo, los análisis sintáctico-espaciales han permitido profundizar en la caracterización del grupo humano que habitó estas casas y abordar el estudio desde perspectivas poco habituales en el ámbito andalusí. Es un camino de ida y vuelta, un análisis integrador en el que cada uno de estos elementos condiciona (y a la vez es condicionado por) la interpretación de los restantes.

DEL ESPACIO CONSTRUIDO AL ESPACIO VIVIDO

La revisión de las viviendas de El Castillejo ha confirmado que poseen una variabilidad morfológica notable. Todas las casas presentan un patio delimitado por muros, pero la forma en la que se distribuyen las estancias a su alrededor difiere de unos ejemplos a otros. Algunas cuentan con ámbitos solo en dos de sus lados (3, 4 y 5), mientras que otras presentan habitaciones en tres crujeías (8, 00 y 4-4bis). Solo una de las viviendas posee compartimentos en las cuatro caras del patio (00-00bis) y únicamente tras un complejo proceso de reformas, por lo que no responde al planteamiento inicial. De igual modo, el número y características de los espacios que circundan los patios resulta variable entre unos ejemplos y otros. Los casos más sencillos cuentan únicamente con 2 habitaciones (viviendas 3, 4 y 5), mientras que los más complejos poseen hasta 4 y 5 estancias (casas 8 y 00). La ampliación de la vivienda 4-4bis le lleva a contar con 4 ámbitos en su período final de uso, hecho que, sin embargo, no parece alterar la configuración de la vivienda inicial. En este sentido, el número total de estancias y su distribución en torno al patio podría constituir un primer elemento definitorio de la complejidad espacial de las viviendas de El Castillejo, aunque el caso 4-4bis invita a considerar más factores.

Otros aspectos compositivos parecen determinar con más fuerza la naturaleza de las viviendas del yacimiento. Así, los análisis de accesibilidad, visibilidad e integración permiten afirmar que en las casas de El Castillejo el patio ejerce un importante control visual sobre el resto de las estancias. Por este motivo, puede ser considerado como el ámbito rector de la vida doméstica desde el que supervisar las actividades que se realizan en el resto de las estancias. En cambio, las entradas de las casas y las zonas dedicadas al descanso son las áreas que presentan unos menores niveles de integración y de conectividad visual con el resto del conjunto doméstico. Según los datos de proyección mostrados por las isovistas en los accesos de las casas, se aprecia un claro interés por mantener la privacidad del interior de la vivienda frente a miradas externas, así como por garantizar el descanso en las alcobas.

Vemos, por tanto, que las viviendas de El Castillejo se articulan en torno a un patio que rige la vida doméstica de sus habitantes, al tiempo que el ingreso a la vivienda se realiza de forma que se mantiene la privacidad de sus inquilinos. Se trata de dos principios ampliamente difundidos en la arquitectura doméstica islámica y que están presentes en los ejemplos del yacimiento independientemente de las variaciones morfológicas. En este sentido, las casas del poblado fortificado responden a la vivienda tipo andalusí descrita por la mayoría de los estudios de conjunto.⁵⁰ No obstante, la forma en la que el patio y los accesos se relacionan con el resto de la casa merecen una reflexión más completa.

Como hemos visto, las viviendas presentan una variabilidad morfológica significativa, mientras que algunos aspectos se mantienen de forma constante (el papel articulador del patio y el ingreso acodado). Sin embargo, el estudio de la sintaxis espacial ha permitido detectar matices en este esquema general, profundizando en la comprensión de la forma en que se articulan las estancias domésticas en El Castillejo. Así, los grafos de permeabilidad han posibilitado la diferenciación de dos tipos de viviendas: por un lado, aquellas con acceso indirecto al patio desde el exterior (casas 3, 4 y 5) y, por otro, las que contaban con un ámbito específico bien delimitado que modulaba la entrada (unidades 8 y 00). La existencia de esta área intermedia canalizadora del flujo de acceso ha facilitado la individualización del conjunto de viviendas meridional frente al sector septentrional, que carece de este ámbito. A su vez, la presencia de este espacio en las viviendas del sector sur refuerza el papel del patio como elemento controlador de la vivienda.

La especialización funcional se puede rastrear en otros aspectos de las viviendas. En este sentido, el estudio de los puntos de fuego aporta datos reveladores. Las viviendas 3, 4 y 5, que hemos dado en llamar el grupo septentrional, poseen los hogares en los patios, mientras que las casas meridionales (8 y 00) disponen de un área concreta para albergar las tareas de preparación y elaboración de alimentos, independientemente de que pudieran existir puntos de fuego en los patios. Se genera así una zona específica destinada a cocina. No obstante, en su última etapa, algunas viviendas (casas 4-4bis y 00-00bis) cuentan con puntos de fuego secundarios que pueden alterar la interpretación y que, sin lugar a duda, apuntan a una mayor complejidad del espacio doméstico en la etapa final de la ocupación.

50. J. Navarro Palazón (ed.): *Casas y palacios en Al-Andalus...*; A. Orihuela Uzal (ed.): *Casas y palacios nazaríes...*; S. Gutiérrez Lloret: «La arqueología en la historia del temprano al-Andalus: espacios sociales, cerámica e islamización», en P. Sénac (ed.): *Histoire et archéologie de l'Occident musulman (VIIe-XVe siècles): Al-Andalus, Maghreb, Sicile*, CNRS/Université Toulouse-Le Mirail, 2012, pp. 33-66.

El estudio de la cerámica puede ayudar a comprender mejor este fenómeno, y ofrecer una perspectiva sincrónica del uso de las estancias en el momento de su abandono. Así, el examen de la cultura material ha permitido otorgar una atribución funcional a los contextos excavados y detectar claramente la existencia de alcobas, cocinas o almacenes. Del análisis cerámico se deduce que esta especialización funcional de los ámbitos es mayor en el sector meridional, mientras que en el área norte se observa cierto grado de plurifuncionalidad en algunas dependencias (patio-cocina, por ejemplo). La casa 4-4bis constituye un ejemplo especial: desde un núcleo inicial bastante sencillo crece hacia el sur por la adición de un segundo módulo junto a la principal vía del poblado. Las relaciones arquitectónicas y espaciales entre ambas zonas son prácticamente nulas y es la cerámica el parámetro que evidencia el uso sincrónico de las dos áreas integrando una única unidad residencial. Es este ajuar precisamente el que determina también que esta vivienda no alcance el mismo nivel de especialización funcional que las casas meridionales.

Este proceso de reformas de la casa 4 hasta convertirse en la 4-4bis exige un análisis un poco más detenido y debe ser comparado con la otra ampliación documentada, la de la vivienda 00. Como se ha señalado, la unidad doméstica 4 pertenece al grupo norte, y su remodelación se realiza de una forma un tanto peculiar. El nuevo conjunto, formado solo por dos células sucesivas, se edifica de forma disociada respecto al núcleo original. A este módulo se le dota de una entrada adicional propia que se ubica alejada del acceso primitivo, sin generar una conexión directa entre ambos espacios.

La ampliación de la casa 00 se realiza de forma diferente, siendo de mayor entidad. Se añaden cuatro estancias sucesivas en la zona sur, en el límite con la vivienda 7. Al igual que ocurriera en el caso previo, se crea una segunda entrada al conjunto, en este caso, en recodo.

Pero la forma en que se establece la relación entre ambos sectores difiere del ejemplo precedente. En esta ocasión se elimina el muro meridional de una de las estancias del núcleo original, de tal forma que se genera un área de comunicación entre el módulo inicial y la ampliación meridional. De esta forma, la casa obtiene unos mayores niveles de integración y conectividad visual, por lo que destina una de las nuevas áreas a patio. Con todo ello se refuerza el carácter articulado de la vivienda, mientras que la ampliación llevada a cabo en la casa 4 va, precisamente, en la dirección opuesta. Se observa, nuevamente, una diferencia entre sectores, en este caso en la forma en que se ejecutan las ampliaciones de dos de las viviendas. La pregunta que queda en el aire es si estas diferentes ampliaciones responden a dificultades técnicas distintas que obligan a distintas formas de resolver el proceso

de ampliación, o realmente responden a comportamientos diferentes frente a necesidades o contextos familiares distintos.

Esta distinción entre las áreas meridional y septentrional del poblado fortificado se debe rastrear desde diversos elementos, y se aprecia una especie de línea divisoria a ambos lados de la vía principal que recorre el yacimiento (fig. 11). En principio, todas las viviendas analizadas de El Castillejo responden al esquema tipo de casa andalusí, a lo que se suma el hecho de que ni la cerámica recuperada ni la técnica y los materiales constructivos empleados muestran diferencias significativas entre ambos sectores. Sin embargo, el análisis de conjunto de todos estos elementos desde la perspectiva de la sintaxis espacial y el análisis de la cultura material ha permitido detectar disparidades relevantes dentro de la comunidad que habitó el yacimiento. En este sentido, la organización espacial de los edificios muestra la coexistencia de dos modelos distintos en el seno de un grupo humano presumiblemente sin grandes diferencias. Atendiendo a la composición del ajuar cerámico⁵¹ o las características materiales de algunas viviendas,⁵² las divergencias sociales no parecen responder a razones de tipo económico, por lo que habría que buscar la respuesta en otros aspectos, como la posible organización familiar y el rol que jugaba cada uno de los miembros o, más probablemente, en motivos de índole cultural, como la posible existencia de ciertos niveles de estatus o jerarquías internas en la colectividad que



Fig. 11. Grupos de viviendas detectadas en el análisis.

51. A. García Porras: *La cerámica del poblado...*

52. A. Malpica Cuello, M. Barceló, P. Cressier y G. Rosselló-Bordoy: «Informe de la campaña de excavación sistemática del yacimiento medieval de El Castillejo (Los Guájares, Granada)...».

no tenían un reflejo directo en el ámbito económico. En este sentido, la aparición en la casa 4-4bis de un objeto de alto valor simbólico, como el atabal o tambor, podría estar vinculado con esta interpretación.

Si bien la existencia probada de una segunda planta en algunas de las viviendas exige una futura reflexión mucho más amplia sobre la organización interna de la vivienda, aspecto en el que no se ha podido profundizar ante la falta de información sobre las características específicas, configuración y función de este segundo nivel de las casas de El Castillejo.

CONCLUSIONES

Algunas de las cuestiones planteadas en el presente artículo ya habían sido enunciadas con anterioridad, tanto en estudios sobre la vivienda andalusí⁵³ como en trabajos específicos sobre el yacimiento de El Castillejo.⁵⁴ Sin embargo, la vivienda islámica, a pesar de haber sido objeto de numerosas reflexiones desde la arqueología, pocas veces ha sido analizada desde la sintaxis espacial,⁵⁵ por lo que la aplicación de estas técnicas en conjunción con los datos aportados por la cerámica y el proceso constructivo de las casas ha permitido detectar la existencia de una diversidad de soluciones dentro del propio esquema de la vivienda musulmana.

En el caso del poblado fortificado, se han localizado desde ejemplos bastante sencillos hasta modelos más complejos. Esto se traduce en un mayor número de estancias, en una cifra creciente de crujías y en un cierto grado de especialización funcional. Resulta paradójico que, frente a estas diferencias arquitectónicas y espaciales, la cerámica no muestra características diferenciales a nivel técnico, formal y decorativo esenciales entre sectores del yacimiento. Por todo ello, algunas de las interpretaciones ofrecidas desde la perspectiva de la sintaxis espacial resultan tremendamente sugerentes sobre la posible organización social del grupo humano que vivió en El Castillejo de Los Guájares.

53. J. Navarro Palazón (ed.): *Casas y palacios en Al-Andalus...*; A. Orihuela Uzal (ed.): *Casas y palacios nazaries...*

54. A. García Porras: *La cerámica del poblado...*

55. S. Gutiérrez Lloret: «La arqueología en la historia del temprano al-Andalus...»; S. Gutiérrez Lloret: «Coming back to grammar of the house...»; V. Cañavate Castejón: «Aportaciones metodológicas al estudio de la vivienda islámica», en S. Gutiérrez Lloret e I. Grau Mira (eds.): *De la estructura doméstica al espacio social: lecturas arqueológicas del uso social del espacio*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2013, pp. 313-324.

Hemos visto que las condiciones orográficas jugaron un papel determinante en la conformación del poblado. En este sentido, la pendiente más acusada de la ladera sur frente a la septentrional pudo jugar un papel importante en la configuración urbana del asentamiento, aunque no determinante, a juzgar por las características materiales de las viviendas. En cambio, sugerimos que las diferencias detectadas entre las distintas unidades domésticas de El Castillejo podrían responder a una cierta estratificación social incluso en el seno de una comunidad campesina marginal, como podría ser esta.⁵⁶ Los datos constructivos, espaciales y cerámicos así parecen indicarlo.

56. A. García Porras: «La distribución de productos cerámicos entre la época almohade y la nazarí. El caso de El Castillejo (Los Guájares, Granada)», *Arqueoweb* 1(9), 2007, pp. 1-26, en línea: <<https://webs.ucm.es/info/arqueoweb/pdf/9-1/garcia.pdf>> (consulta: 11/5/2022).

El estudio de la vivienda y de su contenido incorpora un amplio abanico de posibilidades para acercarse a la vida cotidiana de los hombres y las mujeres del pasado, lo que permite una mejor comprensión de cómo se estructuraban las sociedades medievales, así como de los anhelos y los desvelos de sus integrantes. En ese sentido, la casa ha sido y es una gran conquista de la humanidad, como fundamento material de la familia, pilar del orden social, realidad moral y política, unidad organizativa y, en la época medieval, en la que se centran los estudios aquí recogidos, también célula fiscal y demográfica. Además, en ella convergen numerosas actividades: es el lugar donde se canaliza y regula la reproducción del agregado doméstico; es el espacio donde se transmiten, de una generación a otra, los conocimientos y los sentimientos, además de ser el elemento de fijación del grupo familiar. Se trata también del emplazamiento privilegiado donde se come, donde se socializa la familia y sus sirvientes si los hay, donde se trabaja, y constituye, en definitiva, el primer «átomo» de la colectividad vecinal de cualquier pueblo o ciudad. Pero, además, la casa no puede percibirse como algo aislado, sino que constituye un todo con su contenido, con eso que ha venido a llamarse la «cultura material» de un período histórico.

Y, por último, tampoco hay que olvidar que una vivienda es también un bien inmueble, un objeto económico en sí misma, que puede ser comprado, vendido, donado, dado en herencia, dividido, ampliado o hipotecado. Todas estas vertientes del hogar medieval europeo son tratadas en los diferentes estudios comprendidos en este volumen, que ofrecen una panorámica poliédrica de las viviendas y del conjunto de objetos que contenían desde la perspectiva de disciplinas diversas y complementarias, como la historia, la arqueología, la historia del arte, la arquitectura o la economía.